

LA MEDICIÓN DEL PROGRESO Y DEL BIENESTAR

PROPUESTAS DESDE
AMÉRICA LATINA



MARIANO ROJAS
coordinador



LA MEDICIÓN DEL PROGRESO Y DEL BIENESTAR

**PROPUESTAS DESDE
AMÉRICA LATINA**

Directorio

Dr. Juan Pedro Laclette

Coordinador General

Fís. Patricia Zúñiga-Bello

Secretaria Técnica

Mesa Directiva

Academia Mexicana de Ciencias **Dr. Arturo Menchaca Rocha**

Academia de Ingeniería **Ing. José Antonio Ceballos Soberanis**

Academia Nacional de Medicina **Dr. David Kershenobich Stalnikowitz**

Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico **Mtro. Gerardo Ferrando Bravo**

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior **Dr. Rafael López Castañares**

Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos **Ing. Salomón Presburger Slovik**

Consejo Nacional Agropecuario **Lic. Juan Carlos Cortés García**

Confederación Patronal de la República Mexicana **Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani**

Cámara Nacional de la Industria de Transformación **Ing. Sergio Cervantes Rodiles**

Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología **Mtro. Miguel O. Chávez Lomelí**

Universidad Nacional Autónoma de México **Dr. José Narro Robles**

Instituto Politécnico Nacional **Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez**

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN **Dr. J. P. René Asomoza Palacio**

Academia Mexicana de la Lengua **Dr. Jaime Labastida Ochoa**

Academia Mexicana de Historia **Dra. Gisela Von Wobeser Hoepfner**

Sistema de Centros Públicos de Investigación

Consejo Mexicano de Ciencias Sociales **Dra. Cristina Puga Espinosa**

Investigadora electa **Dra. Leticia M. Torres Guerra**

Investigador electo **Dr. Antonio E. Lazcano Araujo**

Investigador electo **Dr. Juan José Saldaña González**

LA MEDICIÓN DEL PROGRESO Y DEL BIENESTAR

PROPUESTAS DESDE
AMÉRICA LATINA



MARIANO ROJAS
coordinador

Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC

Insurgentes Sur No. 670, Piso 9
Colonia Del Valle
Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100
México, Distrito Federal
www.foroconsultivo.org.mx
foro@foroconsultivo.org.mx
Tel. (52 55) 5611-8536

Coordinador:

Mariano Rojas

Responsables de la edición:

Juan Pedro Laclette
Patricia Zúñiga-Bello

Coordinador de edición:

Marco A. Barragán García

Corrección de estilo:

Ma. Areli Montes Suárez

Diseño de portada e interiores:

Víctor Daniel Moreno Alanís

Cualquier mención o reproducción del material de esta publicación puede ser realizada siempre y cuando se cite la fuente.

DR Mayo 2011, FCCyT
ISBN 978-607-95050-6-6
Impreso en México

Índice

FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, AC	9
PRESENTACIÓN	11
Juan Pedro Laclette	
INTRODUCCIÓN	13
Mariano Rojas	
PROPUESTAS DESDE AMÉRICA LATINA	17
René Millán	
El bienestar como el nuevo “objeto” del progreso. Cinco reflexiones	19
Mariano Rojas	
Más allá del ingreso: progreso y bienestar subjetivo	29
Eduardo Lora	
Cómo los indicadores subjetivos pueden contribuir a la medición del progreso de las sociedades	41
Eduardo Wills	
El reto de construir socialmente el bienestar de las personas y de las sociedades	59
Antonio Elizalde	
Progreso para el siglo XXI: concepto, indicadores y políticas públicas	67
Julio Boltvinik	
Las fuerzas esenciales humanas (necesidades y capacidades): elemento constitutivo del progreso social	77
Jorge Yamamoto	
Necesidades universales, su concreción cultural y el desarrollo en su contexto. Hacia una ciencia del desarrollo	93
Eduardo Gudynas y Alberto Acosta	
El buen vivir o la disolución de la idea del progreso	103

David Barkin y Blanca Lemus Enfoque heterodoxo para entender el progreso en el siglo XXI	111
Gilberto Gallopín Midiendo el progreso de las sociedades. Una visión sistémica	119
José Balbino León Progreso, calidad de vida y ambiente: una perspectiva para el estudio del progreso de las sociedades	135
Victoria Giarrizzo Mediciones de bienestar económico: una alternativa para complementar los indicadores de crecimiento	143
Natalia Melgar y Máximo Rossi Percepción individual de bienestar y desempeño macroeconómico	155
Guillermo Alves, Matías Brum y Andrea Vigorito La equidad y el progreso de las sociedades. Una propuesta de dimensiones e indicadores para su evaluación	169
Irma Arriagada La igualdad de género como un indicador clave del desarrollo y el bienestar	181
Susan Pick El factor humano como base para la ampliación de oportunidades, capacidades y libertades	189
Isidro Soloaga Lo que no se ve también importa: aspiraciones y capacidad de agencia como elementos del desarrollo humano	203
Alicia Puyana Sobre la concepción de progreso y cómo medirlo	211
Giulietta Fadda Calidad de vida urbana y progreso	219
Ruben Oliven Progreso, felicidad y otros análisis	231
Reynaldo Alarcón El bienestar subjetivo o felicidad como meta suprema del progreso de las sociedades	237
Ramón Florenzano y Francisca Dussailant Felicidad, salud mental y vida familiar	247
Joaquina Palomar-Lever y Patricia Muñoz-Roa ¿Por qué deben considerarse los bienes relacionales como indicadores de progreso?	259

George Zarur Progreso, la producción social de la felicidad	265
Enrique Leff De la medición del progreso a las medidas para la sustentabilidad	271
María Eugenia Ibararán Hacia un progreso sustentable	279
Ana Patricia Noguera y Jaime Alberto Pineda Medición del progreso de la sociedad. De las cuentas a los cuentas ambientales: propuesta de otra manera de pensar-nos en clave de comunidad abyayalense en expansión vital	285
Antonio Paoli La educación promotora del bienestar	297
Laura Schwartzmann Midiendo el progreso de las sociedades desde la subjetividad de las personas	305
Dina Krauskopf Las juventudes en el progreso de las sociedades: enfoques y dimensiones para el desarrollo de indicadores	319
Julio Cotler Indicadores institucionales: la desigualdad, la seguridad ciudadana y la transparencia	329
Agustín Salvia La medición del progreso humano en la dimensión social como una medida de cumplimiento de derechos	333
Ívico Ahumada-Lobo y Graciela Bensusán Progreso y bienestar de los trabajadores en América Latina	343
Rubén Lo Vuolo Consideraciones para el debate acerca del progreso social en América Latina	353
Ezequiel Avilés El nivel básico de progreso sostenible. Una propuesta de categoría y metodología de medición	361
ÍNDICE DE AUTORES	371

FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, AC

La Ley de Ciencia y Tecnología, publicada en junio de 2002, planteó modificaciones importantes a la legislación en esta materia, tales como: la creación del Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, la identificación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como cabeza del sector de ciencia y tecnología, y la creación del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT).

El FCCyT está integrado por una Mesa Directiva formada por 20 representantes de la academia y el sector empresarial, 17 de los cuales son titulares de diversas organizaciones mientras que los tres restantes son investigadores electos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Los miembros de la Mesa Directiva son: Academia Mexicana de Ciencias (AMC), Academia de Ingeniería (AI), Academia Nacional de Medicina, Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (ADIAT), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV),

Academia Mexicana de la Lengua, Academia Mexicana de Historia, Sistema de Centros Públicos de Investigación, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO). Adicionalmente, los doctores Leticia Myriam Torres Guerra, Juan José Saldaña González y Antonio Eusebio Lazcano Araujo fueron electos por los miembros del SNI para ser integrantes de la Mesa Directiva.

A su vez, el FCCyT forma parte del Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico encargado de regular los apoyos que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica en general en el país. El FCCyT lleva al Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico la expresión de las comunidades científica, académica, tecnológica y del sector productivo, para la formulación de propuestas en materia de políticas y programas de investigación científica y tecnológica.

De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, el FCCyT tiene tres funciones sustantivas:

Su primera función sustantiva es la de fungir como organismo asesor autónomo y permanente del Poder Ejecutivo —en relación directa con el CONACYT, varias secretarías de Estado y el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico—, pero también atiende al Poder Legislativo.

La segunda función sustantiva es la de ser un órgano de expresión y comunicación de los usuarios del sistema de ciencia, tecnología e innovación (CTI). Su objetivo es propiciar el diálogo entre los integrantes del Sistema Nacional de Investigación y los legisladores, las autoridades federales y estatales y los empresarios, con el propósito de estrechar lazos de colaboración entre los actores de la triple hélice –academia-gobierno-empresa.

Es de resaltar el trabajo continuo y permanente con legisladores de los estados de la República, particularmente con los miembros de las comisiones que revisan los asuntos de educación y CTI en sus entidades federativas. Esta relativa cercanía posiciona al FCCyT como un actor pertinente para contribuir, junto con otros, al avance de la federalización y del financiamiento de la CTI. En este sentido, se puede contribuir al trabajo del propio CONACYT, de las secretarías de Economía y de los consejos estatales de Ciencia y Tecnología para conseguir la actualización de las leyes locales, en términos que aumenten su coherencia con la Ley Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El FCCyT también se ha dado a la búsqueda de mecanismos para la vinculación internacional a través de diversas agencias multilaterales. Todo ello, orientado a una búsqueda permanente de consensos alrededor de acciones y planes que se proponen en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI).

En cuanto a la tercera función sustantiva –comunicación y difusión de la CTI–, el Foro hace uso de distintos medios, desde la comunicación directa por medio de foros, talleres y otro tipo de reuniones de trabajo, hasta el uso de los medios de comunicación masiva y de Internet. Para mencionar sólo un ejemplo, nuestro nuevo portal electrónico ofrece ahora una mayor diversidad de servicios a los usuarios, incluyendo una gran variedad de mecanismos (concentrado de noticias de CTI, Gaceta Innovación, Acertadístico, cifras sobre la evolución en CTI, información sobre las cámaras legislativas y los estados de la República, blogs, entre otros) para posibilitar un análisis más preciso de nuestro desarrollo en el ramo.

Una señal inequívoca del avance es el aumento en el número de visitas al portal electrónico del FCCyT en más de un orden de magnitud.

En resumen, el FCCyT es una instancia autónoma e imparcial que se encarga de examinar el desarrollo de la CTI en el país. Sin embargo, tenemos el reto de incrementar la conciencia social en esa materia, partiendo siempre de la premisa del compromiso social de la ciencia, ya que el conocimiento por se pierde una parte de su valor si no se logra su utilización y su aplicación para mejorar las condiciones y la sustentabilidad de la vida en el país.

PRESENTACIÓN

Juan Pedro Lacleste

El Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) se unió en abril de 2008 al proyecto global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) “Midiendo el Progreso de las Sociedades”. En 2009, gracias a la colaboración de 28 distinguidos académicos, publicamos la obra *Midiendo el progreso de las sociedades: Reflexiones desde México*, que obtuvo el premio a la mejor nueva iniciativa durante el 4o Foro Mundial de la OCDE, celebrado en la ciudad de Busán, Corea del Sur. Durante ese evento, se propuso la realización de una conferencia regional latinoamericana acerca de la medición del progreso de las sociedades y del bienestar de sus habitantes, misma que se llevará a cabo en el mes de mayo de 2011 y a la cual se han sumado otras instituciones y expertos de la región.

Como parte de los preparativos para la conferencia regional, el Foro Consultivo llevó a cabo en octubre de 2010, en la Ciudad de México, el Encuentro Latinoamericano sobre la Medición del Progreso de las Sociedades y del Bienestar de sus Habitantes, evento en el que participó un número importante de investigadores de América Latina.

Connotados científicos de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela acudieron al Encuentro Latinoamericano para dialogar en torno a la medición del progreso y del bienestar en la región, generando los 35 artículos que hoy pre-

sentamos en esta obra que lleva por título *La medición del progreso y del bienestar: Propuestas desde América Latina*. Su propósito se enmarca desde luego en el objetivo del proyecto global, que aspira a desarrollar indicadores económicos, sociales y ambientales con los que se pueda tener una apreciación correcta de cuál es y cómo evoluciona el bienestar en las sociedades.

En las siguientes páginas leeremos cómo se mide actualmente y cómo podría llegar a medirse el progreso y el bienestar de las sociedades en América Latina. La mayoría de los autores comienza por definir los conceptos de progreso, bienestar, felicidad (*eudaimonía*), libertad, equidad. A partir de ahí analizan temas como el bienestar objetivo y subjetivo, las necesidades y capacidades humanas esenciales, las necesidades universales, la capacidad de agencia, la riqueza y la pobreza humanas y económicas, el nivel y la calidad de vida, el florecimiento humano, entre muchos otros.

Se examina con rigor el papel de los Indicadores subjetivos y de crecimiento, y se insiste en la inclusión en las mediciones de factores tan relevantes como: oportunidades y garantías de seguridad y transparencia que los países ofrecen al individuo; condiciones de equidad, igualdad de género y de libertad; salud mental y física del individuo; desarrollo de la vida familiar; influencia del medio ambiente; función de los bienes relacionales, etcétera.

Todos los autores coinciden en señalar los retos que enfrenta la medición del progreso social para ser efectiva, como pueden ser: la necesidad de establecer una relación clara bienestar-progreso, o bien, progreso-equidad; la urgencia de reconocer a la educación como principal promotora del bienestar; la conveniencia de destacar e impulsar el papel de los jóvenes en el progreso de las sociedades, así como de procurar el progreso y el bienestar de los trabajadores en América Latina, y muchos más. También hubo consenso general respecto a la utilización de las metodologías para alcanzar el objetivo de la medición.

La intención última que persiguen todas estas reflexiones es la de encontrar los mejores indicadores que posibiliten las mediciones óptimas del progreso y del bienestar de las personas, con la finalidad de que los tomadores de decisiones de cada país cuenten con los instrumentos idóneos para el diseño de políticas públicas orientadas a procurar, en la realidad tangible, el progreso y el bienestar de los individuos, de las sociedades y, por ende, de las naciones. Ésta es, pues, la contribución del conocimiento científico al bienestar social.

Juan Pedro Laclette

Coordinador General

Foro Consultivo Científico y Tecnológico

INTRODUCCIÓN

Mariano Rojas

Durante las últimas décadas se ha intensificado el pedido de reevaluar el predominio que los indicadores de producción y disponibilidad de bienes económicos, tales como el producto interno bruto (PIB), han tenido en la apreciación del progreso de las sociedades y del bienestar de sus habitantes. La inquietud no es trivial, ya que tiene como trasfondo una reconsideración tanto epistemológica –la forma de saberlo– como de sustancia –en lo que es– del propósito de la organización social y de la política pública.

La demanda por reevaluar el predominio del PIB y de su familia de indicadores surge desde varios frentes: los políticos y funcionarios públicos encuentran que los logros que obtienen de acuerdo a las metas fijadas no son correspondidos en la apreciación que de su gestión hacen los ciudadanos. Por su parte, los ciudadanos no sienten en toda su extensión los beneficios que de acuerdo al discurso político y a los planteamientos teóricos deberían estar recibiendo. Por otro lado, el escepticismo en la comunidad académica con respecto al predominio del PIB como indicador de progreso ha ido creciendo durante los últimos años, sobre todo conforme más economistas se unen a algunas de las críticas hechas al uso del PIB como indicador de progreso social y como aproximación del bienestar de sus habitantes.

Pueden distinguirse cinco grandes movimientos académicos que han cuestionado el predominio del PIB como indicador de progreso y el uso del ingreso como indicador de bienestar. El primer movimiento es el de indicadores sociales que surge en la década de los setenta del siglo

pasado, y que plantea la necesidad de incorporar más indicadores de la situación social y política para evaluar el progreso de las sociedades. Este movimiento dio origen a la construcción de vectores de indicadores sociales y a una concepción de calidad de vida basada en la posesión y acceso a un largo grupo de bienes, servicios y satisfactores. El enfoque de capacidades y funcionalidades constituye un segundo movimiento académico; desde este enfoque el progreso se asocia a la expansión de las capacidades de los seres humanos para que puedan funcionar adecuadamente en aquellas áreas que les son de aprecio. La definición de cuáles son esas capacidades y el procedimiento para hacerlo siempre han sido puntos débiles de este enfoque; sin embargo, ha habido algunas áreas de relativo consenso. Un tercer movimiento surge de la literatura de necesidades humanas, la cual plantea que las necesidades no son únicamente materiales y que, por lo tanto, el PIB es insuficiente para medir el grado de su satisfacción, y mucho menos de su desarrollo. Un cuarto movimiento apunta al olvido de las consecuencias ambientales de la producción de bienes y servicios, así como a la falsa promesa de que los recursos del planeta son suficientes para elevar constantemente los niveles de consumo de toda la población mundial. El bienestar subjetivo constituye el último movimiento, el cual argumenta que el progreso debe concebirse en términos del bienestar de las personas y reflejarse en indicadores como la satisfacción con la vida, la felicidad y los estados afectivos positivos, entre otros. Metodológicamente este enfoque propone el preguntar a las personas sobre su bienestar. En este enfoque la insuficiencia del PIB para explicar ese bienestar es un tema de estudio empírico.

Más allá de los intereses y motivos en el ámbito político y de las discusiones teóricas y empíricas en el espacio académico, se percibe una desvinculación entre el progreso tal y como se mide con indicadores tradicionales –como el PIB– y las diversas manifestaciones de bienestar de las personas. Por ello, el deseo de replantearse la noción de progreso y de medir adecuadamente el bienestar de las personas no es únicamente un asunto promovido por académicos y funcionarios públicos, sino que es una demanda que tiene su razón en las inquietudes ciudadanas.

Pareciera que el cambio de milenio generó el marco propicio para encauzar todas estas dudas sobre el uso del PIB como indicador de progreso y de bienestar. Durante la primera década del siglo han surgido muchas iniciativas orientadas a replantearse la concepción del progreso de las sociedades. Por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) impulsó el proyecto global llamado La Medición del Progreso de las Sociedades; la Comisión Europea (CE) lanzó el proyecto llamado Más Allá del PIB; el Grupo de Quito planteó la necesidad de generar indicadores alternativos que den cuenta del bienestar de las personas de la región; el reino de Bután adquirió gran notoriedad por su propuesta de medir la Felicidad Nacional Bruta; el presidente de Francia comisionó a un grupo de académicos –que incluía cinco premios Nobel– a repensar la medición del desempeño económico y el progreso social; el primer ministro del Reino Unido ha llamado a incorporar la felicidad en las cuentas nacionales de su país; en fin, las iniciativas proliferan en todas partes del planeta.

Sin duda alguna hay un gran deseo de modificar la perspectiva respecto a la concepción del bienestar y la medición del progreso de las sociedades. Cualquier cambio, de concretarse aun de manera parcial, tendría enormes consecuencias en la definición de modelos a seguir, en la evaluación de las buenas prácticas, y en el diseño y aplicación de la política pública. Este cambio repercutiría en los temas de estudio de la comunidad académica, en la información recopilada por oficinas de estadística y en el diseño de políticas; pero sobre todo, y lo que es aún más importante, tendría consecuencias importantes para el bienestar de los seres humanos, tanto del presente como del futuro.

Es dentro de este entorno que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) ha promovido el diálogo sobre la medición del progreso de las sociedades y del bienestar

de sus habitantes. En un inicio el esfuerzo se concentró en el ámbito académico de México, y posteriormente se consideró enriquecedor y necesario el incorporar a la academia latinoamericana en esta iniciativa. Este libro es un producto del trabajo realizado por el FCCyT al respecto.

Tres principios guiaron la elaboración de este libro:

Primero, se considera que es un derecho y un deber de cada sociedad el plantearse la gran pregunta de qué se quiere considerar como progreso. Aunque es conveniente la retroalimentación entre sociedades, la respuesta a una pregunta tan fundamental para el bienestar de los ciudadanos no debe dejarse en manos de otros; por ello, la comunidad académica de la región tiene la responsabilidad de proveer ideas y marcos analíticos para que las comunidades, a través de mecanismos decisorios participativos, puedan dar una respuesta a la pregunta.

Segundo, se tiene el firme convencimiento de que la comunidad latinoamericana tiene mucho que aportar al diálogo que sobre el bienestar de las personas y el progreso de las sociedades está emergiendo a nivel mundial. Hay gran riqueza en la cultura y modos de vida de los pueblos de la región que debe ser compartida con el resto de la comunidad mundial. Existe también un importante cúmulo de investigación latinoamericana que, sin desprenderse de las tendencias mundiales, permite hacer una contribución al diálogo internacional sobre la medición del progreso de las sociedades y del bienestar de sus habitantes. Puede afirmarse que esta investigación latinoamericana es conocimiento universal –en el sentido de que se nutre y aporta al conocimiento mundial– y que también es conocimiento local –en el sentido de que no se desvincula de su rico entorno inmediato.

Tercero, los temas del bienestar y del progreso son temas inherentemente humanos; por ello, y debido a la enorme compartimentalización del conocimiento, es totalmente inconveniente delimitar su estudio a una disciplina en particular. Es conveniente una visión transdisciplinaria para abordar en su total complejidad estos temas humanos. Dos estrategias se han seguido para esto: el libro reúne las contribuciones de un grupo de investigadores con formaciones disciplinarias diversas; además, cada uno de los autores muestra una clara tendencia a trascender las fronteras de su disciplina. Por ello, este libro reúne las contribuciones de un grupo de investigadores altamente seleccionado por su investigación de punta en temas de

relevancia para la concepción de la medición del bienestar de las personas y del progreso de las sociedades. Son investigadores con una larga trayectoria de investigación y de reflexión sobre estos temas.

En consecuencia, este libro recopila un conjunto de propuestas de investigadores consolidados de América Latina sobre la forma de concebir el bienestar de las personas y de medir el progreso de las sociedades. Su propósito es contribuir y estimular el diálogo necesario en la región, tanto dentro de la comunidad académica como en las comunidades de actores políticos y sociales y de construcción de estadísticas. Las contribuciones abordan tres preguntas fundamentales: ¿Qué queremos considerar como progreso en el siglo XXI? ¿Qué debemos medir? y ¿Cómo puede utilizarse este conocimiento y esas mediciones en la política pública? Es esperable e incluso conveniente que cada investigador aborde los temas desde distintas perspectivas y con distintos grados de focalización; y en realidad así sucedió. Esta heterogeneidad de perspectivas y focalizaciones, aunada a la calidad de los investigadores, genera una enorme riqueza de conocimiento, perspectivas y propuestas.

Sería inútil e improductivo intentar realizar una síntesis de un conocimiento tan vasto. El lector encontrará aquí 35 valiosas contribuciones que hablan de temas como la felicidad y la satisfacción de vida, la calidad de vida, el buen vivir, las capacidades y el florecimiento, el medio ambiente y los ecosistemas, las relaciones humanas, redes sociales de apoyo e integración social, las desigualdades y la equidad, la salud mental, la vida urbana, el uso del tiempo, las condiciones laborales, las necesidades humanas y sus satisfactores, la educación, las instituciones políticas y la ciudadanía, el empoderamiento y la agencia, la solidaridad, el decrecimiento, las líneas de dignidad y muchos más. Los temas se abordan desde diversas perspectivas y, en algunos casos, con un énfasis en grupos etarios, o con perspectiva de género y de etnicidad. Hay también importantes discusiones epistemológicas y metodológicas.

En su conjunto, el libro constituye una contribución de la comunidad académica latinoamericana para sus sociedades y para el resto del mundo. Su objetivo es generar y estimular el diálogo sobre la medición del progreso de las sociedades y del bienestar de sus habitantes.

PROPUESTAS DESDE AMÉRICA LATINA

René Millán

El bienestar como el nuevo “objeto” del progreso. Cinco reflexiones

1. Sobre el progreso

En su trazo más original, la idea de progreso surgió porque hubo necesidad de designar algo completamente nuevo en la historia de la humanidad. A partir de la Revolución Francesa, esa necesidad se hizo aún más apremiante. El apremio fue dictado tanto por la innegable evidencia de que las sociedades podían cambiar como por la plena conciencia de que los determinantes de ese cambio no obedecían —como la tradición afirmaba— al diseño divino sino a la propia acción de los hombres. La idea de progreso, la noción que encarnaba, nació por ello como respuesta a la necesidad de vincular dos dimensiones: acción humana y destino. Surgió como resultado de la conciencia de que los hombres eran los ingenieros del orden social y de su futuro. Esa conciencia “iluminada” consideró, como nunca, al mundo físico y social como un universo manipulable, comprensible en sus propios términos. El progreso designó, entonces, el gradual e irrefrenable despliegue de la intrínseca capacidad humana. Bajo parámetros fijados en una racionalidad recién inaugurada, los nuevos tiempos advirtieron que la enorme tarea social podía constituirse solo por múltiples vías: la ciencia, la economía, la industria, la técnica, la organización social, las instituciones, los valores universales, las reglas de convivencia. Frente a esa magnitud, se impusieron rápidamente una conclusión y una exigencia. El progreso debía ser no sólo un proceso real y gestante, sino un modo de auto-observarse de la nueva sociedad, de verificar su propia modernidad y desarrollo.

Dada la enorme variedad de dimensiones que implica el desempeño y mejoramiento social, la tarea de observarse —e implícitamente la de evaluarse— no fue —ni ha sido— fácil. Por su naturaleza, no se cuenta con una unidad de análisis objetiva, e independiente de nuestra interpretación,

capaz de articular real, fiel y coherentemente las diversas variables (de la ciencia a la libertad) que operan en la noción misma del progreso. Por eso, se hizo preciso reducir su complejidad y delimitarlo analíticamente como un “objeto” de observación y estudio. Y ese objeto fue precisamente el movimiento social, el desarrollo que llevaba de un estadio a otro y los factores claves que lo impulsaban; es decir, lo que se conocía como “dinámica social” (Comte, 1839/1967). Al identificar el progreso con el cambio resultante de la actividad humana, se introdujo naturalmente otra exigencia: por condensar las capacidades del momento, cada cambio conducía necesariamente a una etapa superior de manera incuestionable; es decir, no valorativa. El progreso, como el cambio en todas las dimensiones de la vida social, era *objetivo* (o no era). Se avanzaba objetivamente y cada vez más a estados positivos.

Pese a ese notable convencimiento, no tardamos mucho en darnos cuenta de que no toda *dinámica social* conducía a momentos mejores; que la razón no regía, en todo y por todo, el desarrollo humano; que el progreso avanzaba conjuntamente a un enorme caudal de consecuencias no queridas; y que incluso no sólo conducía sino que se apoyaba en la exclusión de muchos. Ya a principios del siglo XX se pensaba que evolución racional y progreso no avanzaban conjuntamente. Para algunos autores (Hobhouse, 1915), no había ninguna razón objetiva, es decir, válida en sí misma, para considerar al progreso como algo positivo, ni al paso de un estadio social a otro, excepto por la valoración de los individuos mismos. La revelación de un lado menos virtuoso del progreso fincó una enseñanza de considerable envergadura: los “adelantos” (técnicos, científicos, económicos) que motivaban cambios no podría considerarse, por sí,

elementos objetivos del mejoramiento social. Aún hoy, esa distinción marca fuertemente algunas posturas políticas e ideológicas sobre el medio ambiente y el desarrollo.

En gran medida, la mecánica identificación del cambio (científico, técnico, social) con el progreso se debió al hecho de que, bajo el imperativo de la observación, se privilegió la necesidad de identificar un “objeto” que permitirá analizarlo y se subordinaron las pautas de evaluación que le correspondían. Aprendimos, en otros términos, que era necesario identificar o construir algunas medidas de nuestro propio desempeño social. Y con el tiempo identificamos una en apariencia igualmente objetiva pero evaluable: la riqueza (expresada como Productos Internos Brutos). En términos gruesos, el análisis del progreso se concretizó, a partir de entonces, por el estudio de los factores que incrementaban (o destrababan) el desempeño de la actividad económica. Y con ello se introdujo, de nuevo, otra exigencia: la producción de riqueza se consideró la indicación inequívoca de que se alcanzaba una mejor vida para todos. Pero tal asunción trajo pronto sus lecciones: problemas de distribución, crecimiento heterogéneo, incremento de riesgos, deterioro del ambiente, desigualdad, exclusión, pobreza, entre otros. Tras dos crisis distanciadas en el tiempo, pero de magnitudes semejantes, aprendimos también que la riqueza no siempre tiene bases sólidas y puede esfumarse; que era preciso construir sistemas de información más refinados y controles apropiados de los sistemas financieros. Y lo más importante: que la riqueza no es (objetivamente) un indicador sólido y consistente de que nuestras vidas están mejorando.

Quizás las dos experiencias anteriores (dinámica social y riqueza) podrían llevarnos apresuradamente a concluir que no tiene sentido alguno apelar a la idea de progreso. Sin embargo, más bien nos reclaman una actitud precavida y mesurada. La idea de progreso es útil así sea sólo porque nos obliga —a reserva de que encontremos un mejor término— a observarnos como si fuésemos un tercero: nos da un pretexto para reflexionar sobre nuestro desempeño y expectativas, sobre los medios que tenemos para lograrlas y para identificar las consecuencias que debemos, o no, permitir en ese trayecto. La idea de progreso es útil para inducirnos a evaluar cómo vamos, pero no necesariamente nos indica cómo seguir. A reserva de cometer los mismos errores del pasado, no podemos insistir en considerar el devenir perfectamente racional, orientado y planificado de la humanidad. Es el resultado de muchas racionalidades y, por naturaleza, registra altísimos niveles de contingencia.

Como quiera que se entienda, es cada vez más claro que el progreso es un proceso altamente complejo, con múltiples dimensiones, variado y no lineal. El conjunto de actividades y funciones que una sociedad realiza no tiene una orientación central, un fin último que las conduzca. No todas las actividades del ser humano, solo o en colectivo, están realizadas para mejorar nuestras condiciones de vida. Es apresurado asumir que la venta de comida “chatarra” en el supermercado está motivada por un sentido último de la vida o la historia. Gran parte de las decisiones políticas, como puede verificarse casi en todas partes, no se rigen por ese criterio. No se trata entonces de identificar al progreso como una síntesis o una condensación real de todas nuestras aspiraciones y exigencias porque no existe un ámbito donde se objetiven sin contrastes. No se trata tampoco de definirlo con exactitud y comprensivamente porque el asunto puede resultar un encargo imposible. Se trata de mantenerlo —porque no tiene capacidad de responder a otra exigencia— como una idea heurística que resulta útil, pero sólo a condición de que seamos capaces de acotarlo con relativa precisión para observarlo y estudiarlo. Es decir, de delimitarlo como un “objeto” de análisis y de una manera tal que se tenga control sobre las exigencias que en tal delimitación ponemos. Y por eso mismo, que sea posible medirlo con coherencia y con cautela.

2. Sobre el nuevo “objeto” del progreso

Quizás no hay ahora una manera más apropiada de considerar al progreso que a través del bienestar. Quizás tampoco de exigirle algo. En ese sentido, se ha venido gestando un extendido acuerdo sobre el hecho de que el bienestar constituye el nuevo “objeto” que delimita, para su observación y medición, al progreso. Sin embargo, el bienestar no es un dato autoevidente y son posibles muchas formas de asumirlo, conceptualizarlo y valorarlo. Por ello, permanece el hecho de que la extensión de la nueva delimitación del progreso, de las variables que debe contemplar, no es tan clara. Para algunos, el análisis del bienestar es casi equivalente a un sistema de información del desempeño económico y social de la sociedad toda. La idea que subyace es que los indicadores macro constituyen variables objetivas que se traducen —sin mediación— en un inobjetable bienestar de la sociedad. Para otros, el análisis del progreso presupone verificar si esas variables objetivas se expresan efectivamente como bienestar de la gente (Stiglitz, 2009). Para otros más, es necesario incorporar también variables de orden subjetivo (Derek, 2010).

En esa última línea propongo en este ensayo que el nuevo objeto de análisis del progreso debe ser referido al bienestar individual. No obstante el enorme prejuicio que, en especial en América Latina, ronda sobre las dimensiones individuales, resulta claro que el individuo (o quizás la persona) constituye también una acotada e identificable *unidad de análisis* y que en esa medida ayuda a dar precisión al bienestar como objeto del progreso. Existen, además, otras buenas razones de orden metodológico que apoyan esa afirmación.

La conocida Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, presidida por Stiglitz, asesorada por A. Sen y coordinada por J.P. Fitoussi, estableció sobre el uso de las variables clásicas para medir el progreso y el bienestar: “The commonly used statistic may not be capturing some phenomena, which have an increasing impact on the well-being of citizens. For example, the traffic jams may increase GDP as result of the increase use of gasoline, but obviously not the quality of life... then statistical measures which ignore air pollution will provide an inaccurate estimate if what is happening to citizens’ well-being... Then, GDP is not wrong *as such*, but wrongly used” (Stiglitz, 2009: 2). De un lado, la cita pone atención en la urgente necesidad de no confundir, como es común, la escala y precisión de los indicadores que usamos, particularmente de orden económico. Del otro, nos advierte sobre la distancia que permanece entre determinados indicadores del desempeño económico y el bienestar de los individuos.

En más de un sentido esa distancia está en el centro del debate sobre la manera en que debemos medir el bienestar y, por ello, en la forma en que debemos entenderlo. La misma Comisión concluyó: “However, there often seems to be a marked distance between standard measures of important socio economic variables like economic growth, inflation, unemployment, etc. and widespread perception. The standard measures may suggest, for instance that there is less inflation or more growth than individuals perceive to be the case, and *the gap is so large and so universal that it cannot be explained by reference to money illusion or to human psychology*” (Stiglitz, 2009: 1, subrayado mío).

En un nivel distinto, pero en línea con el anterior, este párrafo constata el déficit de los indicadores objetivos —es decir, de aquellos que prescinden de la percepción de la gente— para medir con toda oportunidad el bienestar y, en contraste, afirma la conveniencia de usar algunos de tipo subjetivo (véase sobre todo el capítulo sobre calidad

de vida de la Comisión). A favor de ese uso, y de nuestra idea del progreso como bienestar individual, podemos hacer referencia a los siguientes déficits de los indicadores objetivos:

- a. Los indicadores no siempre están elaborados de manera tal que informan efectivamente de las variables que pretenden ser explicadas a partir de ellos. Por ejemplo, el PIB (Producto Interno Bruto) no informa cabalmente del bienestar según vimos en las citas anteriores. El ingreso tampoco lo hace si se pasa por momentos de alta inflación y se desconocen las necesidades. La tasa de empleo engaña si se contabiliza a partir de una hora trabajada a la semana.
- b. Contrariamente a lo que sucede con frecuencia, los indicadores objetivos deberían informar de manera directa y evitar la larga cadena de deducciones que caracteriza a muchos o, al menos, a su uso (la riqueza supone productividad, esa empleo y mercado, por tanto consumo, por ello bienestar).
- c. El uso de los indicadores debe ser controlado. Regularmente comprobamos que lo que se instituye como indicador tiende a sustituir, en la interpretación y en la construcción de argumentos, al objeto que indica. Sin embargo, sabemos que la fiebre indica la posibilidad de infección pero no es la infección misma. Por prudencia metodológica, debería mantenerse firme la advertencia de que el indicador no es nunca igual al fenómeno que señala.
- d. En materia de bienestar, como hemos dicho, es absolutamente conveniente incorporar la distancia que subyace entre la manera en que los individuos experimentan ciertos fenómenos (el empleo) y lo que nos revela el uso exclusivo de indicadores objetivos. Entre otras cosas, eso supone no solamente verificar si determinadas variables tienen un efecto realmente positivo en el bienestar de los individuos, sino también asumir la valoración que ellos mismos hacen de sus experiencias de vida como parte del parámetro del bienestar.

En contraste con los objetivos, el uso de indicadores subjetivos tiene varias ventajas:

- a. Son un ámbito de exploración precisa para verificar si las macro variables y aquellas objetivas se concretizan efectivamente como bienestar en la gente. Pueden,

por tanto, salvar esa distancia o aportar información extremadamente útil sobre esa distancia.

- b. En términos típicos, nadie está en mejor posición para determinar el estado de su bienestar general que el propio individuo. Por la variedad de significados que el bienestar previsiblemente implica, no puede ser pre-definido desde fuera (Veenhoven, 1997) y mucho menos imputado. En ese sentido, si están correctamente diseñados, los subjetivos son indicadores muy cercanos al “objeto” que pretenden medir y, por tanto, propician acotar la arbitrariedad de la “cadena deductiva” que resulta inevitable en otros indicadores y, en general, en casi toda interpretación.
- c. Al dar como válida la propia evaluación, evitan dotar al bienestar de una visión *trascendental* que suprime *la experiencia* concreta del individuo. Esta relativización implícita puede resultar peligrosa o inconveniente a quien ve en ella la posibilidad de introducir parámetros irracionales o a quien se asume como el sujeto que conoce el sentido último de lo que es el buen vivir y el horizonte de la experiencia humana. La democracia misma se finca sobre el riesgo de que malos gobiernos sean elegidos, pero no por ello cancela su principio electivo. Algo semejante ocurre con los indicadores subjetivos. El punto, como veremos, no radica ni cercanamente en desechar la evaluación individual sino en determinar las condiciones en las que se valora.
- d. Los indicadores subjetivos incluyen variables más amplias que las estrictamente económicas, relativas a la “experiencia de vida” (afectividad, relaciones, condiciones físicas, ambiente social y político, etcétera); es decir, factores no materiales y relativos a lo que hace, en línea de principio, más “vivable” la propia biografía. Eso les da una cercanía indudable con el bienestar.
- e. Son indicadores que incorporan la diversidad, elemento clave en la construcción de las sociedades modernas, porque admiten una variedad de parámetros que conforman la satisfacción con la vida.
- f. Dan una información extremadamente útil para conocer qué elementos se valoran en la apreciación del bienestar.

A las ventajas anteriores, se agregan dos consideraciones que favorecen también el uso de indicadores subjetivos.

Bajo cualquier parámetro que suceda, la propia evaluación de la vida, o de un ámbito de experiencia (la familia o las políticas de gobierno) es una operación que nos ofrece de manera sintética una información cuya densidad, por la cantidad de variables que agrupa y pondera, resulta hasta cierto punto inmanejable a partir de estrictos indicadores objetivos. Finalmente, el hecho de que la materia que se observa sea subjetiva (cuántos individuos creen que el Sr. X será un buen presidente) no implica que no sea sujeta de ser tratada con objetividad, de manera, si no igual, semejante a los indicadores duros.¹

3. De los indicadores del bienestar subjetivo

Por tradición y desarrollo, el uso de indicadores objetivos está plenamente consolidado. Aunque es preciso ajustarlos, se conoce bien cómo diseñarlos y medirlos. Difícilmente alguien sostendría, con sensatez, que son indiferentes para el análisis del bienestar y para lo que entendemos genéricamente como progreso. Aun cuando no se ligen con éste, el conocimiento de variables económicas o de orden social –como la desigualdad o la inequidad– es imprescindible para el entendimiento de nuestras sociedades y el mejor desarrollo de nuestras evaluaciones. Sin embargo, junto a eso, debemos admitir el hecho de que si queremos delimitar al progreso de una manera más precisa y dotarlo de una clara unidad de análisis tenemos que hacer referencia al bienestar individual. Y esa referencia nos constriñe a asumir que el bienestar individual debe también ser considerado como bienestar subjetivo. Porque la evidencia así lo muestra, es tiempo de dejar de identificar lo subjetivo como lo “irreal”, como algo de menor relevancia para el orden y el devenir social.

En ese sentido, contamos con dos tipos de indicadores suficientemente desarrollados para analizar el bienestar subjetivo: la felicidad – autoproclamada– o la satisfacción con la vida y la calidad de la misma (Cummins, 1997; Veenhoven, 1997; Di Tella *et al.*, 2003; Diener, 2000; Argyle, 1996; Blanchflower and Oswald, 2000; Rojas, 2007). Antes de discutir cuál puede resultar más conveniente e incluyente, es preciso anotar que esos indicadores subjetivos

¹ La objetividad de un indicador se refiere al incremento de posibilidad de que una evaluación hecha por un tercero obtenga el mismo resultado que el primero: contar manzanas. La información sobre percepciones tiene, al menos, un carácter binario: sí o no. La posibilidad de que la primera evaluación no coincida con la segunda es más amplia. La información, por tanto, resulta más dispersa y variable.

vos se justifican también porque mantienen, en términos generales, una relación particular con los objetivos. Esa justificación, sin embargo, no presupone que su uso e interpretación esté exenta de complicaciones, varias de las cuales no han sido plenamente resueltas.

Por ejemplo, es innegable (e inadmisible) la existencia de enormes franjas sociales que están excluidas de los beneficios mínimos que la sociedad de hoy es capaz de proveer. Es sin duda una tarea impostergable e inmediata: garantizar el acceso al empleo, la salud, la educación, la vivienda. Es indiscutible que en sociedades donde la mayoría de los habitantes no alcanza esos niveles mínimos de bienestar, su impacto en la satisfacción de la vida es considerable. Sin embargo, diversas investigaciones muestran que bajo un cierto estándar la inversión en esos rubros no está relacionada fuertemente con la felicidad (Derek, 2010). Esa paradoja se expresa también en su relación particular con el ingreso. Richard Easterlin (2005) encontró, para el caso de los Estados Unidos, que mientras el promedio de los niveles de felicidad había subido muy poco en los últimos 50 años, se había registrado un incremento sustancial en el ingreso per cápita. Sin embargo, al mismo tiempo se constataba que la gente rica, en conjunto, se declaraba más feliz que la gente pobre pese a que la tasa de felicidad se ha mantenido prácticamente invariable. En la misma línea, Rafael di Tella *et al.* (2004) muestran que mientras la desigualdad del ingreso ha crecido sustantivamente en Estados Unidos en los últimos 35 años, las tasas de insatisfacción o de infelicidad no han aumentado significativamente.

Veenhoven (2005) ha estudiado las diferencias en el promedio de felicidad entre ciudades ricas y pobres de países occidentales y ha concluido que mientras persisten desigualdades notables en el ingreso, la diferencia en términos de satisfacción de la vida no es igualmente alarmante. Otros análisis han llegado a la conclusión de que el incremento del ingreso tiene un rendimiento marginal respecto de la felicidad. Por ejemplo, se ha comprobado que tras un periodo razonable de adaptación, quienes ganan considerables sumas de dinero vía la lotería, no se sienten más satisfechos con su vida que otras personas menos afortunadas (Brickman, Coates and Janoff-Bulman, 1978). A estas aparentes inconsistencias se puede agregar otra: países semejantes en su nivel de riqueza, como Dinamarca y Francia, reportaban, para 2002, diferencias considerables en el grado de felicidad: 64% de los daneses asumían esa condición mientras sólo 16% de los franceses lo hacía (Kahneman y Thaler, 2006).

Los ejemplos anteriores parecen revelar dos caras de un mismo fenómeno. De una parte, ilustran con cierta solvencia que el conocimiento de la “evaluación” que los individuos realizan sobre sus propias vidas es de extrema importancia no sólo porque revela factores que las variables objetivas (consumo, ingreso) no resaltan, sino también porque puede advertir, de manera más oportuna, los cambios que se están gestando en los parámetros de valoración de necesidades y demandas futuras. Aun si se asume como mera “percepción”, su importancia es obvia. Las percepciones son reales y tienen enormes consecuencias. La percepción y valoración subjetiva de candidatos determina rumbos de naciones enteras vía elecciones; adelanta crisis porque altera la confianza en las instituciones o en las medidas que se toman para atender estados de emergencia o problemas permanentes. Conocer la evaluación que los individuos hacen de sus vidas y de la sociedad ayuda a la definición de políticas públicas. De otra manera, los mismos ejemplos muestran ciertas dificultades en el manejo de los indicadores subjetivos que es necesario ponderar. Entre ellas, de manera sintética, podemos señalar los siguientes:

- a. Al parecer, hay una variación considerable en la relación o asociación entre indicadores objetivos de bienestar (servicios médicos, ingreso, consumo, trabajo) y los niveles de satisfacción o felicidad. El punto resulta irritante sobre todo cuando se considera la inversión o las políticas públicas como esfuerzos de gobierno para incrementar el bienestar. De otro modo, el dato ilustra sobre dos hechos: de un lado, la felicidad revela una naturaleza propia, altamente subjetiva; y del otro, parece lograrse mediante procesos de interiorización de experiencias que desconciertan a las políticas públicas (al menos a aquellas tradicionales).
- b. No ha sido fácil determinar a cuáles variables la felicidad o la satisfacción están más asociadas. Como ha indicado Derek (2010: 19): “...investigators have arrived at a number of conclusions about which activities and experiences contribute to feelings of happiness or unhappiness and which are most responsible for the differences among people in the satisfaction they feel about their lives”. Y las conclusiones hacen referencia tanto a aspectos hedonísticos como de conformación de estatus o a planos afectivos. Si no queremos quedarnos en la constatación simple de que tal país o tal sector es más feliz que otros, la identificación de las variables que se

asocian con la determinación de la satisfacción de la propia vida resulta una cuestión importante.

- c. En general, la gente no tiene tampoco claridad sobre lo que la hace feliz. Muestra enormes dificultades para determinar la extensión de su felicidad o su insatisfacción en relación con eventos de orden común. Por contraste, tienden a concentrar su evaluación a partir de eventos singulares y extraordinarios (Kahneman y Thaler, 2006). Del mismo modo que miles de ciudadanos pueden comprarse un carro deportivo para incrementar su satisfacción subjetiva y terminar un tiempo después tan insatisfechos como antes, determinadas demandas públicas, bien sentidas, una vez satisfechas no generan necesariamente el bienestar anticipado.
- d. Metodológicamente es de vital importancia incorporar el tiempo de manera que la autoevaluación de la felicidad sea referida a periodos de vida y experiencias claras, y no –de manera apresurada– a toda la biografía. Un mismo individuo es proclive a contestar con una evaluación más positiva en un momento, y dos años después de manera totalmente contraria respecto de su vida entera.
- e. La indiscutible relatividad de parámetros con que se juzga la felicidad entre individuos y, sobre todo entre países, acota notablemente la validez y el horizonte de las comparaciones posibles. Como veremos enseguida, ese hecho problematiza la relación de los indicadores subjetivos clásicos con la noción de progreso.

4. De la felicidad y el progreso: de regreso

Dentro de los asuntos no resueltos de los indicadores subjetivos hay al menos uno que requiere particular atención, ya que presenta un asunto más profundo que los anteriores. Según Aristóteles, la felicidad puede surgir también de una existencia estrictamente contemplativa. Y en efecto, aún hoy hay regiones del mundo que aprecian esa forma de vida de manera subrayada. Pese a que es altamente improbable que dentro de esos países la enorme mayoría se dedique a la contemplación, la referencia es útil. En el extremo, es irrefutable que la felicidad puede provenir de un radical acto de sustracción de la vida social. Experiencias monacales lo confirman. En otros términos: por el carácter subjetivamente fundante de la felicidad, no sería difícil hacer opaco, y al límite disolver, el vínculo

entre individuo y desempeño social que, para efectos de observación del progreso, está en el centro del bienestar.

Desde otros ángulos, ese problema se expresa también como un constante registro de la variedad de parámetros culturales con los cuales se valora la felicidad o la satisfacción por la vida. Por ejemplo, es previsible que los beduinos, en su ir y venir por el desierto, registren altas tasas de satisfacción. Desde la consideración –a la que estamos obligados a acogernos– de que no existe un punto de vista externo al individuo que sea objetivamente válido para la determinación de su bienestar, tal situación resulta indiferente. Después de todo, sensatamente no hay ninguna razón para asumir que la felicidad es un fenómeno exclusivo de las sociedades que muestran un buen desempeño o niveles altos de progreso. Previsiblemente, la felicidad –y sus estados subjetivos– existió antes de esa noción y no está comprobado que se hayan acompasado en el tiempo histórico. En cambio, los parámetros a partir de los cuales se juzga subjetivamente la felicidad, o la satisfacción, son de vital importancia cuando ésa se vuelve una medida del progreso y del bienestar. Asumir seriamente ese vínculo, y la problemática que plantea, es introducir una dimensión que debe ser atendida y que está plenamente en un orden de cosas distinto a los intentos por imputar externamente los criterios de bienestar.

Es mi convicción que no es posible obviar el punto. Para resolver el problema de la diferencia de parámetros, el indicador felicidad debería introducir factores de *orden reflexivo* en la valoración. Por ejemplo, sería conveniente indagar sobre la variedad de opciones que han sido subjetivamente incorporadas o consideradas como disponibles al construir la biografía y al tomar las decisiones que la van marcando; la vigencia con que subjetivamente son incorporados los derechos como derechos y el arco de sus posibilidades; las libertades cívicas, la fortaleza de los procesos de individualización y los niveles de tolerancia y pluralidad en el que se dan las decisiones de cada ser humano. Se trata de identificar grados reflexivos –en la medida en que interioriza opciones disponibles socialmente– y rangos de libertad individual –en la medida en que reduce el costo de cada decisión.

Individuos y comunidades profundamente fanáticos tendrán, por definición, un acortamiento más marcado de los horizontes de experiencia posible en su propia vida: desde el acceso a una sexualidad más libre hasta el uso cotidiano de la tecnología. No cabe duda de que una felicidad fincada en una reducción de las posibilidades de

experiencia no es menos válida que una que no se construye por esa vía. Lo que hace la introducción de factores reflexivos es simplemente identificar si lo que fundamenta la valoración de la felicidad, o la satisfacción, cualquiera que sea la razón, es electivo o no. Y consecuentemente abre una posibilidad de ponderación (digamos estadística) conforme a parámetros de sociedades que, de una u otra manera, permanecen atadas a la noción general de progreso. Al mismo tiempo, excluye una valoración externa de cualquier parámetro. En otros términos, introducir una variable “reflexiva” supone ponderar con qué recursos intersubjetivos y culturales contamos para observarnos “como desde fuera” a nosotros mismos.

Del mismo modo puede atenderse el problema —íntimamente asociado al anterior— de que la satisfacción tenga como fuente un estándar notablemente bajo de expectativas. Introducir aquí las variables antes indicadas denota un esfuerzo por hacer clara la capacidad reflexiva de los parámetros con los cuales se juzga la propia vida; supone mantener vinculados individuo y desempeño social. Implica, en otros términos, registrar el modo en que son subjetivamente percibidos los recursos —culturales, materiales, jurídicos, sociales— que están objetivamente disponibles en el contexto de una sociedad o comunidad. Si los marcos institucionales y normativos sancionan un conjunto de libertades, como el divorcio por ejemplo, y esa opción es subjetivamente asumida, es sensato suponer que la satisfacción con la vida en pareja se rige por un parámetro más reflexivo (y electivo) que en comunidades donde no existe esa posibilidad. Reflexivo, no necesariamente mejor. *En definitiva, el vínculo entre progreso y bienestar subjetivo requiere de constatar una felicidad reflexivamente fincada, no cualquier felicidad.* La reflexividad es necesaria sólo cuando se admite, en el plano de la propia experiencia, la posibilidad de construir sentido, o placer o dolor, de manera diferente ante un mismo evento.

Precisamente por la necesidad de la dimensión reflexiva es más acertado el indicador de la satisfacción por la propia vida que el de la felicidad. Sin embargo, sabemos que arrojan valores muy semejantes por lo que podrían usarse indistintamente. Pese a ello, la satisfacción presupone, en línea de principio, una evaluación de la propia vida menos emotiva y pone en juego factores cognitivos en forma más acentuada (Rojas, 2010). Al mismo tiempo, indagar sobre la satisfacción permite incorporar una variedad de dimensiones que, en cierto sentido, abren, aunque de manera incompleta, una pauta reflexiva. En esa línea se ha desarrollado la idea de explorar los llamados “dominios”

(Cummins, 1997). Ésos constituyen áreas de actividad e interacción (como el empleo, la familia, los amigos, salud, tiempo libre, condiciones de habitabilidad, etcétera). No hay acuerdo sobre la pertinencia sobre los dominios que deben explorarse y eso constituye una tarea inmediata de primer orden. Sin embargo, su evaluación en términos de satisfacción de la vida introduce un cuerpo más complejo de variables y de información extremadamente útil tanto para identificar dimensiones que afectan el bienestar individual como para contrastar esa información con indicadores objetivos.

Pero sobre todo, como he dicho, introducen una cierta pauta reflexiva. Como sea que se determine la satisfacción de la vida, debe tomarse en cuenta que ella es el resultado de cierta evaluación en diversos ámbitos de distinta naturaleza (el ingreso, el estatus social, el empleo, la salud, el afecto, etcétera). En ese sentido es un resultado —una medida— que encuentra su unidad, por así decirlo, en un segundo orden. No en el trabajo, no en el ser ciudadano o en la familia, sino en una ponderación de los diversos ámbitos de experiencia. Es resultado de un conjunto de procesos que encuentran su síntesis o unidad en un segundo momento de significación y, por tanto, mediante un proceso reflexivo (aunque no necesariamente consciente). Por ser una medida de segundo orden (sintetizadora) conviene conocer sobre cuáles condiciones objetivas se realiza la evaluación. Y en ese sentido debe completarse con indicadores de ese tipo. De ahí que un modo de indagar sea considerar si se está satisfecho con ciertas condiciones como el ingreso, el empleo, la habitación.

Desde luego, el recurso a los “dominios” tendría aún mayor envergadura si la indagación sobre la satisfacción se acompañara con las dimensiones reflexivas que indicamos arriba. Se lograrían así dos ventajas. En principio, se haría más claro si los niveles de satisfacción son producto de un proceso de segundo orden, no sólo porque son el agregado de distintas experiencias (en el empleo + en la familia), sino porque subjetivamente éstas pueden ser significadas de distinta manera o, por el contrario, no existe esa posibilidad: la experiencia es inmediata. En segundo lugar, al hacer referencia a planos objetivos y al considerar los parámetros de evaluación, se facilitaría mantener el vínculo —de unidad y diferencia— entre individuo y sociedad. El vínculo es importante porque, asumimos, el bienestar individual debe mostrar alguna conexión con el desempeño de una sociedad moderna. El uso de indicadores subjetivos de esa manera, nos permite atender el bienestar como una dimensión individual pero

con alguna conexión con las variables que también lo hacen socialmente posible. La frase podría formularse también al revés: el bienestar subjetivo es también un resultado de *segundo orden* de las aportaciones y posibilidades de experiencia que, de manera normalmente inconexa, el progreso –en su estricta dimensión objetiva– genera. Los indicadores objetivos precisan, por eso, de un orden de coherencia, *de unidad conceptual*, que no es dado por los indicadores mismos sino por la subjetividad (construida mediante experiencias sociales) del individuo.

Sólo en una sociedad en la que no existiesen opciones de ningún tipo, la satisfacción con la vida no sería un resultado de segundo orden, una síntesis de nuestra propia experiencia. Precisamente por eso nadie sensatamente espera que la satisfacción se exprese, sin más, como un empalme perfecto entre las dimensiones individuales y sociales; o entre las subjetivas y objetivas. Bien visto el punto, ese empalme ni siquiera es deseable. La literatura ha dado evidencia de que el monto de las inversiones en salud, para citar un ejemplo, no se corresponde *bis a bis* con la satisfacción individual en ese plano. Lo mismo para otras áreas. Sin embargo, sería posible construir en el tiempo promedios de esa diferencia y compararlos entre sí y con otros países. El promedio de esas diferencias, por y entre países, puede resultar un indicador adicional de progreso o de síntoma de alarma. Algo semejante ocurre con los estudios que correlacionan las variables macro-económicas con el bienestar (estrés, salud, confianza y otros). En cualquier caso, el punto es mantener firme la exploración de las dimensiones subjetivas porque, ante los indicadores claramente conocidos, nos agregan información y mejor conocimiento de nuestro propio desarrollo.

Algo semejante a todo lo anterior puede ser dicho para la calidad de la vida. En principio, lo atractivo del concepto radica en el hecho de que busca la combinación de dimensiones objetivas y subjetivas del bienestar de los individuos. Y en ese sentido tiene una escala mayor que el de la felicidad; visualiza, en principio, un cuadro más complejo. En el conocido reporte de Stiglitz, Sen y Fitoussi se partió de la idea de que la calidad de vida depende, primariamente, de las condiciones objetivas y cuyos indicadores son plenamente conocidos (salud, educación, condiciones materiales –ingreso, consumo y riqueza–, ambiente e inseguridad). Al mismo tiempo, se hizo un llamado para realizar “un esfuerzo sustancial” para medir tres dimensiones también centrales para la calidad de vida: actividades personales –incluido el tiempo libre–, condiciones políticas de la ciudadanía y capital social. Según el reporte, esos tres

factores permitirían predecir, al menos en parte, la satisfacción de la vida. La idea central –lo que justifica al conjunto de dimensiones, objetivas y subjetivas– era que lo importante para la calidad de la vida es el rango de oportunidades y libertades entre las que se pueden escoger y ejercer ciertas funciones y actividades. Algo semejante a la dimensión reflexiva que indicamos.

Es común ligar a la calidad de vida con determinadas funciones de utilidad, producto de la valoración que los habitantes hacen (en términos de costo de mercado), por ejemplo, al habitar un barrio. De esa forma, en el fondo, tiende a ser analizada bajo condiciones casi estrictamente materiales. Es evidente que si se vive en un buen barrio, limpio, bien comunicado, en un edificio con piscinas y gimnasio, se tiene un buen sueldo y se vive en un país próspero y estable, se puede afirmar que se tienen buenas condiciones de vida. Pero la calidad de vida no es sólo el mejoramiento de las condiciones materiales que son, evidentemente, claves. No es semejante o equivalente tampoco al lujo o a un mayor ingreso. La calidad de vida presupone una modificación de los criterios de evaluación de la vida social e individual. Por ejemplo, podemos indicar –como se hace en el IDH (Índice de Desarrollo Humano)– que las condiciones de salud de un país son robustas porque la esperanza de vida se ha incrementado notablemente. Sin embargo, y dado que los medicamentos facilitan alargar la vida, si se pregunta sobre la calidad de la salud (extensión de la diabetes, obesidad) la perspectiva puede cambiar para muchos individuos y modificar su propia evaluación.

Si asumimos con más fuerza una dimensión subjetiva de la calidad de vida, ella no refiere al confort material (que es en sí mismo relativo), sino al hecho de que, bajo determinadas condiciones mínimas y electivas, encuentra sentido en la relación entre identidad, estilos de vida y ámbitos de experiencia que facilitan la realización de esas dimensiones. Si se quiere, es ahí donde encuentra su función de utilidad. Pero afirmar posibilidades objetivas de realización de experiencias vividas subjetivamente como satisfactorias, es hacer una alusión de primera importancia a las tres dimensiones indicadas: tiempo, libertad y calidad de vínculos sociales. Por ello, esas tres dimensiones deberían integrarse en un “paquete” de satisfacción de la vida.

5. Reforzamiento de algunas dimensiones de análisis

En línea con lo anterior y bajo el principio de que lo que importa, con relación al progreso, son las opciones y libertades sobre las que se puede elegir; las condiciones

que hacen posible ese rango de elección y experiencia; así como la satisfacción de la vida en los términos que, bajo aquel rango, cada individuo fije, hay otros indicadores que debemos reforzar.

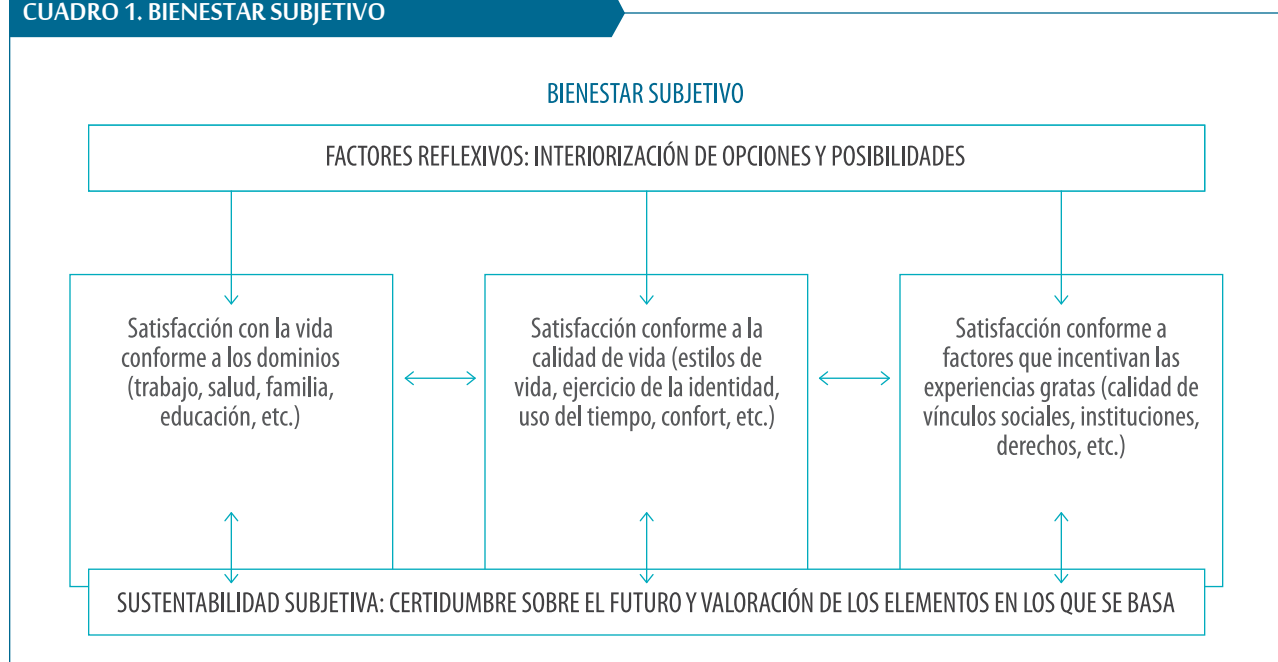
- a. En primer término, lo que se indica como capital social (Putnam, 2000) o más precisamente, la calidad de los vínculos sociales. Es indudable que el problema de la calidad de los vínculos con los otros está presente y afecta la posibilidad de experiencias satisfactorias en todos los ámbitos: en el empleo, en el barrio y en el ejercicio de nuestra identidad. Son además claves para el buen desempeño de la sociedad. Es absurdo —y arbitrario— pretender que la necesidad de vínculos sociales se agota en la familia o en los amigos.

Lo que importa es medir la calidad de las relaciones. Se trata de ver si esas relaciones condensan confianza, se rigen por valores que expresan derechos y libertades, oportunidades de asociación y cooperación; se realizan con códigos de reciprocidad y promueven fenómenos de respeto y apuntalan rangos o no de elección. Por eso, es conveniente analizar los vínculos sociales (e intercambios) bajo la perspectiva de determinar si se incorporan como un recurso para una experiencia de vida más satisfactoria en tanto que coadyuvan a ciertos funcionamientos. Aun en ese plano, la percepción de los individuos es vital. El puro hecho de que una relación implique confianza interpersonal

reduce previsiblemente costos de transacción (North, 1999/2006) y puede hacer más placentera la experiencia de un negocio, de una cooperación solidaria o de un simple encuentro. La calidad de los vínculos sociales no es, por tanto, una variable que puede obviarse en el análisis del bienestar individual.

- b. Derechos e instituciones. Las instituciones son normas formales e informales que imponen regulaciones a la conducta de los individuos (North, 1999/2006). En ese sentido implican también una dimensión contractualista y una cierta calidad de los vínculos sociales que las soportan. El grado de vigencia en que esas normas, como los derechos mismos, encarnan y regulan las relaciones que modulan la convivencia social es imprescindible para determinar los rangos de elección y los recursos —además de los materiales— que cada individuo tiene para desarrollar su vida y para formar los parámetros con que la valora. En ese sentido, hay una conexión estrecha entre derechos, instituciones y calidad y satisfacción con la vida, que debe ser explorada a partir de la evaluación subjetiva que los individuos le confieren. Se trata de indagar, en otros términos, si los individuos asumen que los contextos institucionales (e incluyo aquí los derechos) les favorecen sus experiencias de vida en términos de satisfacción, libertad y ejercicio de su identidad; si les han sido útiles en la construcción de su biografía conforme a sus expectativas o no.

CUADRO 1. BIENESTAR SUBJETIVO



- c. Finalmente, como sea que se mida el bienestar individual (e incluso social) hay una dimensión que está vinculada a su sustentabilidad, es decir, a su capacidad de reproducirse a partir de sus propios recursos y en rangos controlados de contingencia. Más que las condiciones de escasez de recursos naturales o al ambiente, esa sustentabilidad alude a la certidumbre que se tiene sobre la posibilidad de que mañana se contará, al menos, con el mismo nivel de bienestar. Es difícil imaginar la satisfacción de la vida cuando se está convencido de que en unos días la suerte cambiará (por una revolución, una crisis o cualquier otro evento). Es indudable que la incorporación del tiempo (la expectativa de duración de mi condición actual) influye mi evaluación sobre mi vida. En ese sentido, se trata de indagar también sobre los elementos

(instituciones, políticas públicas, esfuerzo personal, relaciones, suerte) en los que los individuos basan su certidumbre sobre la posibilidad de que su vida será tan satisfactoria como ahora y la valoración que ellos hacen de dichos elementos. Se trata de una especie de sustentabilidad subjetiva de la propia vida.

Consideración final

Si, a manera de síntesis, miramos en conjunto todos los elementos que involucran los indicadores subjetivos, incluidos los recién señalados, podríamos intentar un cierto ordenamiento para visualizar mejor las dimensiones del bienestar subjetivo. Ese conjunto podría representarse como se muestra en el cuadro 1.

Bibliografía

1. Argyle, M. (1996), "Subjective Well-Being", en: Offer, A. ed, *In Pursuit of the Quality of Life*, Oxford University Press.
2. Blanchflower, David and J. Oswald (2000), "Well-being over Time in Britain and the USA", NBER Working Paper No. 7478 (Cambridge: National Bureau of Economic Research).
3. Brickman, Ph, Dan Coates and R. Janoff-Bulman (1978), "Lottery Winners and Accident Victims: Is Happiness Relative?" *Journal of Personality and Social Psychology* 36.
4. Comte (1839/1967), *Curso de filosofía positiva*, Torino.
5. Cummins, R. (1997), *Comprehensive Quality Scale-life Adult*. Deakin University, Australia.
6. Derek, Bok (2010), *The politics of Happiness. What Government Can Learn From the New Research on Well-Being*, Princeton University Press.
7. Di Tella, A. Alesina y R. MacCulloch (2004), "Inequality and Happiness: Are Europeans and Americans Different?", *Journal of Public Economics* 88.
8. Di Tella, R., Robert J. MacCulloch y Andrew J. Oswald (2003), "The Macroeconomics of Happiness". *Review of Economics and Statistics*, 85(4), 809-827.
9. Diener, E. (2000), "Subjective Well-Being: The Science of Happiness and Proposal for a National Index", *American Psychologist* 55.
10. Easterlin (2005), "Feeding the Illusion of Happiness: A Reply to Hagerty and Veenhoven", *Social Indicators Research* 74.
11. Hobhouse, L. T (1915) *Mind in Evolution*, MacMillan and Co., Londres. Kahneman, D. and R. Thaler (2006), "Anomalies, Utility Maximization and Experienced Utility", *Journal of Economic Perspectives* 20.
12. North, D. (1999/2006), *Instituciones, cambio Institucional y desempeño económico*, FCE, México.
13. Putnam (2000), *Bowling Alone*, A Touchstone book, New York.
14. Rojas, M. (2010), "El bienestar subjetivo: su contribución a la apreciación y la consecución del progreso y el bienestar humano". En este libro.
15. Rojas, M. (2007). The Complexity of Well-Being: A Life-Satisfaction Conception and a Domains-of-Life Approach. En I. Gough y A. McGregor (eds.). *Researching Well-Being in Developing Countries*. Cambridge University Press
16. Stiglitz (2009), "Report by Stiglitz Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress" (Executive Summary).
17. Veenhoven (2005), "Return of inequality in Modern Society? Test by Dispersion of Life-Satisfaction across Time and Nations", *Journal of Happiness Studies* 6.
18. Veenhoven (1997), "The Utility of Happiness", *Social Indicators Research*, 20.

Mariano Rojas

Más allá del ingreso: progreso y bienestar subjetivo

1. Progreso y bienestar

Sin duda alguna el bienestar de las personas es un criterio necesario en cualquier apreciación que se realice sobre el progreso de las sociedades. Puede discutirse con respecto a si es un criterio suficiente, pero me es imposible imaginar que se hable de progreso en una sociedad cuando el bienestar de sus miembros muestra una tendencia estable de estancamiento o de disminución.

En esta contribución no voy a argumentar sobre la importancia que el criterio de bienestar tiene para la conceptualización del progreso. Mi interés está en explorar las distintas concepciones de bienestar y argumentar en favor de la concepción de bienestar subjetivo, mostrando cuál es su aporte al estudio del bienestar y, en consecuencia, a una nueva concepción del progreso que no sea ajena a las personas concretas —aquellas de carne y hueso y que son en su circunstancia.

Esta contribución también argumenta que el ingreso es insuficiente para capturar el bienestar de las personas. El argumento es simple: las personas son mucho más que simples consumidores. El ingreso es una buena aproximación al bienestar de esos agentes disciplinarios que proliferan en los libros de texto y que usualmente llamamos consumidores; pero el ingreso constituye una muy mala aproximación al bienestar de seres humanos concretos, los cuales no solo compran productos por necesidad o por capricho, sino que también tienen hijos, pareja, familia, amigos, vecinos, pasatiempos e intereses. Son seres humanos criados dentro de una cultura, con valores, y muchos con arraigo físico y cultural. Son seres humanos que experimentan emociones y estados de ánimo, que disfrutan y que sufren en muchas aristas de la

existencia humana. El mismo argumento puede extenderse a algunos planteamientos que aunque han incorporado el término ‘humano’ a sus indicadores, en la práctica han quedado muy limitados en aproximar el bienestar de las personas concretas y aún más en incorporar las heterogeneidades existentes entre seres humanos, tanto dentro como entre países.

El bienestar subjetivo se basa en un enfoque descriptivo antes que prescriptivo del bienestar. Por ello, el bienestar subjetivo permite el estudio científico del bienestar y todo lo que con ello viene aunado, como el planteamiento de hipótesis y su corroboración o rechazo, la revisión y mejora de planteamientos teóricos, la identificación de los factores explicativos relevantes para el bienestar, y el avance del conocimiento sobre la experiencia de bienestar, la cual es parte constitutiva de la vivencia humana. El bienestar subjetivo permite, por lo tanto, estudiar el bienestar de los seres humanos tal y como éstos son, y no como algunos expertos los imaginan o como a éstos les gustaría que fueran. De esta forma, a partir del bienestar subjetivo se puede conceptualizar un progreso que no es ajeno a los seres humanos, pues será un progreso vinculado a su experiencia de vida.

El bienestar subjetivo permite también poner en perspectiva los enfoques de naturaleza prescriptiva, reconociendo de esta forma de quién es el juicio de valor realizado. Lo importante es, ante todo, no confundir estos enfoques prescriptivos con el bienestar experimentado por los seres humanos; esto es, en sí, un avance en el conocimiento sobre el bienestar.

Por lo tanto, esta contribución aborda los siguientes temas: las tradiciones de imputación y de presunción en el estudio del bienestar; el bienestar subjetivo y sus sustratos de apreciación; las limitaciones del ingreso, así como de otros indicadores de desempeño social, para apreciar el bienestar; la exploración de otros factores explicativos del bienestar; la importancia del bienestar subjetivo para la política pública, y algunos lineamientos para la construcción de un sistema de cuentas nacionales de bienestar.

2. Las tradiciones en el estudio del bienestar

El estudio del bienestar ha estado históricamente dominado por las tradiciones de la imputación y de la presunción (Dohmen, 2003; Veenhoven, 2003). La primera tradición tiene su origen en la ética y en los planteamientos de los filósofos griegos (Tatarkiewicz, 1976; McMahan, 2006). Aunque es típico de los seres humanos el juzgar el bienestar de otros sin realizar corroboración alguna, la segunda tradición no se refiere tanto a esta práctica popular sino a su incorporación en disciplinas académicas que ostentan una reputación de uso del método científico.

2.1 La tradición de imputación

Dentro de esta corriente, muy utilizada en la ética y en los movimientos doctrinarios y moralistas, la vida de una persona –y su bienestar– es juzgada por terceros (Annas, 1993). El filósofo o el experto apelan a su capacidad de convencimiento para justificar los criterios utilizados en su evaluación del bienestar de otros. Dentro de este enfoque se vuelve irrelevante saber qué piensan las personas acerca de su bienestar. En no pocos casos se recurre a argumentos tales como que la persona no está en capacidad de juzgar su bienestar (el cual es un argumento de lógica similar al que se utilizó para no permitir la participación de algunas personas en la elección de sus representantes políticos) o que las personas no tienen los estándares adecuados para realizar un juicio correcto (mientras que se asume que quien realiza la imputación sí tiene esos estándares adecuados). Hay claramente una visión de superioridad que se mezcla con una visión de compasión en este enfoque. En consecuencia, dentro de esta perspectiva el bienestar es imputado por el experto con base en sus propios criterios.

El enfoque de imputación ha dado lugar a lo que se ha llamado el enfoque sustantivo del bienestar (Haybron,

2000), con base en el cual el experto define un vector de características constitutivas del bienestar y es a partir de tal vector –mediante procedimientos a veces complejos y a veces burdos de manipulación de la información y de reducción de dimensiones– que se hace una evaluación del bienestar de las personas.

2.2 La tradición de presunción

La segunda tradición en la epistemología del bienestar es la de presunción del bienestar. Dentro de esta corriente los expertos sí están interesados en el bienestar que las personas experimentan. Sin embargo, antes que indagar directamente sobre el bienestar, los expertos recurren a teorías y modelos sobre la naturaleza y el comportamiento humano para definir los factores relevantes para el bienestar (Rojas, 2009a). Las teorías y los modelos se aceptan como válidos sin realizar corroboración alguna. Antes que revisar las teorías y sus supuestos, la discusión pasa rápidamente a temas de medición de aquellos factores que se presumen relevantes para el bienestar, así como a la construcción de índices y al diseño, seguimiento y evaluación de programas que influyan en esos factores. Un ejemplo claro de esto es la teoría de la utilidad en la disciplina economía que, aunque tiene una interpretación meramente ordinal, sigue siendo fuente de inspiración para justificar apreciaciones de bienestar.

2.3 Peligros en la imputación y en la presunción

Hay un alto riesgo de incurrir en los siguientes errores cuando un tercero evalúa el bienestar de alguien más, ya sea bajo criterios de imputación o de presunción:

- Primero, hay un peligro de cometer un error de predicción. Este error se refiere a la mala estimación que un tercero hace de la importancia de ciertos factores para el bienestar de una persona. Este error se magnifica por la simplificación excesiva que el experto necesariamente hace acerca de la vida de la gente. La vida humana es muy rica y está llena de relaciones no-lineales (complejas), tanto con sus semejantes como con los objetos; sin embargo, los expertos tienden a pensar en términos de relaciones lineales de causa-efecto cuando se trata de predecir el impacto de ciertos factores sobre el bienestar de alguien más.
- Segundo, hay un peligro de cometer un error de abstracción. Este error emerge cuando el experto deja

por fuera muchos aspectos que para las personas son relevantes. Los expertos no pueden captar toda la riqueza y complejidad de la vida de cada ser humano; por ello, realizan abstracciones y terminan dejando fuera de sus consideraciones muchos aspectos que son relevantes para el bienestar de las personas concretas.

- Tercero, hay un peligro de cometer un error de perspectiva. Este error puede surgir porque el experto necesariamente juzga desde su propia posición, en lugar de realizar el juicio desde la posición de la persona, lo cual, de todas formas, le sería casi imposible de hacer. El experto asume que lo que es relevante para él o ella –en su propia circunstancia– también lo es para todos los demás –en sus propias circunstancias. Al evaluar el bienestar de alguien más, los expertos tienden a visualizar la situación de los otros desde su propia perspectiva.
- Cuarto, hay un peligro de cometer un error de etnocentrismo. Este error surge cuando el experto considera que lo que es relevante dentro de su marco cultural también lo es en otras culturas. Los expertos tienden a pensar en términos de sus propios valores al evaluar el bienestar de alguien más. El universalismo niega la existencia de diferencias importantes entre la gente y a lo largo de las culturas en las fuentes del bienestar. El error puede tener consecuencias drásticas cuando los expertos –o políticos– mezclan este universalismo con la creencia de que por el bienestar de los otros es justificable, aun a pesar de su oposición, el realizar los cambios que ellos consideran convenientes. En estos casos la imposición y el sometimiento de los otros se convierte en una práctica justificada –al menos de manera manifiesta– por la compasión de unos y que busca el bienestar de los otros.
- Quinto, hay un peligro de cometer un error de focalización. Este error surge cuando el experto exagera la importancia de su disciplina; al hacer esto, el experto termina evaluando el bienestar de un agente disciplinario en lugar del bienestar de seres humanos de carne y hueso y quienes son en su circunstancia. Este error se magnifica con la especialización y la compartimentación del conocimiento. Los expertos piensan y juzgan desde su propio conocimiento al evaluar el bienestar de otros.

- Sexto, hay un peligro de cometer un error de ausencia de corroboración. Quizá el riesgo más grave que se enfrenta surge porque ninguna de las dos tradiciones se somete a los criterios científicos de planteamiento y corroboración de hipótesis. Por ello, se dan por ciertos los argumentos persuasivos y las teorías convincentes sobre los factores, atributos y comportamientos que son relevantes para el bienestar, sin realizar corroboración alguna al respecto.
- Séptimo, hay un peligro de menguar el empoderamiento de las personas. Al ser un tercero quien juzga el bienestar de las personas, se les quita a éstas el derecho –quizás un derecho humano– que cada quien tiene de ser la autoridad en la evaluación de su bienestar. El peligro puede agravarse cuando intervienen factores de incentivos personales, de distribución de poder y de economía política en la definición de quién es la autoridad.

2.4 Consecuencias para la concepción del progreso

Es clara la asociación del concepto de progreso con la búsqueda de un mayor bienestar de los miembros de una sociedad. Es por ello que el concepto de progreso queda vinculado a la concepción de bienestar que se tiene.

Las tradiciones de imputación y de presunción han generado conceptos de progreso que son proclives a los peligros mencionados en la sub-sección anterior. Un ejemplo evidente de esto es la asociación entre progreso y expansión de las posibilidades de consumo. Esta asociación parte de una visión disciplinariamente compartimentalizada del ser humano y de su bienestar, y en vez de hacer referencia al bienestar de las personas enfatiza el bienestar del consumidor. La asociación directa y estrecha que se presume en muchos modelos teóricos entre el bienestar y el ingreso se da por cierta sin realizar corroboración alguna. De igual forma, los argumentos persuasivos no son suficientes para generar una concepción de progreso relevante para las personas, reflejando estos argumentos principalmente las experiencias, preocupaciones y visiones de quienes los exponen.

A partir de planteamientos teóricos y de argumentos sofisticados sobre el bienestar es muy difícil generar una concepción de progreso que no sea ajena a los seres humanos concretos; es difícil generar una concepción

de progreso con la cual los seres humanos se identifican y de la que sientan que su bienestar, tal y como ellos lo experimentan, dependa.

3. El bienestar subjetivo. Un nuevo fundamento para el progreso

El bienestar subjetivo es una alternativa a las tradiciones de imputación y de presunción del bienestar. Se basa en una concepción de bienestar como experiencia o vivencia humana, y se vale del reporte hecho por la persona para obtener información sobre esa experiencia.

3.1 El bienestar como vivencia

Las personas experimentan bienestar. El bienestar se constituye a base de experiencias en tres planos propios de la naturaleza humana: experiencia cognitiva, experiencia afectiva y experiencia hedónica (Rojas, 2008). Un cuarto plano, poco estudiado aún, es el de la experiencia mística (James, 1997). Cabe agregar que estos planos no son excluyentes y que, en no pocos casos, pueden implicar resultados contradictorios para el bienestar de las personas. Estas experiencias se presentan en distintas intensidades e incluso cumplen funciones evolutivas importantes (Buss, 2000; Grinde, 2002)

El bienestar es subjetivo por naturaleza debido a que es una experiencia del sujeto; si las personas no lo experimentan, entonces no puede hablarse de bienestar (Sumner, 1995, 1996). Por esta razón no cabe hablar de la felicidad subjetiva, ya que no puede haber una felicidad objetiva. Aún más, el mismo término bienestar subjetivo parece ser erróneo, ya que desde el punto de vista de la experiencia de bienestar no es posible hablar de un bienestar objetivo; de lo que sí puede hablarse es de la existencia de un grupo de variables cuya medición es objetiva y que se relacionan con el bienestar.

El reporte es una síntesis hecha por la persona acerca de su experiencia de vida, la cual incluye experiencias de tipo hedónico, afectivo, cognitivo y místico. Las personas sintetizan esta experiencia de vida en conceptos tales como la felicidad o la satisfacción de vida; de forma tal que éstas pueden hacer una evaluación global acerca de qué tan bien marcha su vida y tomar decisiones importantes de cambio de vida (Veenhoven, 1997; Haybron, 2003).

Obsérvese que el bienestar es, en consecuencia, una apreciación hecha por el interesado sobre su experiencia de

vida. Por lo tanto, no cabe hablar de la percepción de felicidad que tiene la persona, sino de la apreciación que hace de su experiencia de vida. Mucho menos cabe plantear que la persona hace percepciones correctas o incorrectas de felicidad. Por el contrario, en lo que se refiere a la experiencia de bienestar de la persona, son los expertos quienes pueden tener una percepción correcta o incorrecta con base en los indicadores que definen para aproximarla.

Las experiencias de tipo hedónico involucran el uso de los sentidos: olfato, vista, tacto, audición y gusto. El bienestar se asocia de forma positiva con el placer y de forma negativa con el dolor. Es este tipo de experiencia la que concentró la atención de utilitaristas como Bentham.

Las experiencias de tipo afectivo se refieren a emociones y estados de ánimo. Estas experiencias son cotidianas para los seres humanos, e involucran afectos tan conocidos y recurrentes como el amor, el orgullo, el odio y la envidia. Los psicólogos han clasificados los afectos en positivos y negativos; y el bienestar se asocia positivamente con los primeros y, de manera inversa, con los segundos.

Las experiencias de tipo cognitivo están asociadas al alcance de metas y aspiraciones (logros) o a la imposibilidad de hacerlo (fracasos). El bienestar se asocia de manera favorable con los logros y de manera negativa con los fracasos. Es claro que las experiencias de tipo cognitivo dependen de las aspiraciones que la persona tiene, así como de las normas que utiliza para evaluar su situación.

Un cuarto tipo de experiencia, menos estudiada, es la mística, asociada a vivencias de carácter espiritual.

Como se dijo anteriormente, estos cuatro tipos de experiencias no son excluyentes; en la mayoría de los casos de traslapan, en muchos casos se complementan, y en otros casos puede presentarse conflicto.

Es ese bienestar vivido como experiencia el que es relevante para los seres humanos; quienes son capaces de hacer una síntesis de esa situación en afirmaciones como *soy feliz, estoy satisfecho con mi vida, estoy a gusto conmigo mismo o me gusta la vida que tengo*. Por ello, se afirma que cada sujeto es la autoridad para juzgar su bienestar, siendo la labor del experto la de generar teorías y corroborar hipótesis que permitan entender el bienestar.

De manera errónea, en un intento por uniformar criterios y evadir las complejidades que la subjetividad implica,

algunos enfoques han optado por la utilización de variables objetivas para aproximar el bienestar de las personas. No cabe duda de que muchos factores (cuya medición puede considerarse como objetiva) son relevantes para el nivel de satisfacción que las personas experimentan, pero éstos no son el bienestar experimentado por la persona sino sus fuentes potenciales. No debe confundirse, por lo tanto, al bienestar con sus causas.

Cuando se estudia el bienestar de un ser humano (tal como éste lo vive) es imposible evitar la subjetividad, pues el bienestar no es un objeto sino una experiencia que vive el sujeto. La relevancia de los factores explicativos no debe evaluarse con base en la objetividad de su medición, sino en qué tan estrecha es su relación con el bienestar de las personas. Es posible, también, que la relación entre los factores explicativos y el bienestar experimentado sea heterogénea entre personas; esto es, que los factores –y su importancia– que son relevantes para algunas personas, no lo sean para otras. Rojas (2007a) ha mostrado que el impacto del ingreso en el nivel de satisfacción depende de cuáles son los valores de la persona. Por ello, la aproximación que del bienestar se hace en el espacio de las condiciones de medición objetiva puede llevar a graves errores de apreciación.

3.2 El reporte de bienestar

Como se dijo anteriormente, las personas son capaces de realizar una síntesis global acerca de su bienestar; por lo general esta síntesis se hace en términos de felicidad o satisfacción con la vida que llevan. De esta forma, las personas son capaces de hacer –incluso por razones de origen evolutivo– una evaluación global acerca de qué tan bien marcha su vida, lo cual les ayuda para la toma de importantes decisiones de vida, como puede ser el cambiar de lugar de trabajo, migrar, emparejarse o separarse, tener niños y demás. Es evidente que este bienestar como experiencia no es ajeno a la vivencia diaria de las personas. Este bienestar tampoco es un constructo académico o ético sofisticado del cual las personas no entienden y el cual solo los expertos pueden evaluar. Este bienestar como experiencia es cercano y cotidiano a las personas; es por ello que éstas pueden responder con gran facilidad a preguntas sobre su felicidad y su satisfacción de vida, dando con su respuesta información sobre su bienestar.

Hay un sentido de empoderamiento para todas las personas del mundo en este enfoque; en lugar de que su bienestar sea evaluado por otros –en muchos casos por

otros que viven en diferentes culturas y que han crecido bajo valores distintos–, su bienestar es evaluado por ellos mismos, sobre la base de sus propios valores, sus propias aspiraciones y sus propias normas de evaluación. Hay un claro respeto a la heterogeneidad entre personas tanto dentro de un mismo país como entre países.

Es importante anotar que el bienestar relevante se refiere a la experiencia de vida de la persona (experiencias cognitivas, afectivas y hedónicas), y que la variable que se tiene es el reporte de bienestar. Por ello, es necesario reconocer que puede haber ‘ruido’ entre la experiencia de bienestar y su reporte; y que es necesario minimizar este ‘ruido’ controlando por los sesgos normales que se presentan en la realización de encuestas y en la respuesta de las personas (Ferrer-i-Carbonell, 2002; Hollander, 2001). Afortunadamente, estos sesgos han sido ampliamente estudiados no solo por los investigadores del bienestar subjetivo, sino también por los especialistas en realización de encuestas; por ello, es posible controlar adecuadamente la administración de cuestionarios con el fin de obtener información relevante sobre qué tan bien la persona juzga su experiencia de vida.

3.3 Los sustratos de la evaluación hecha por la persona

Las personas pueden hacer una apreciación general de su bienestar en la forma de qué tan bien marca su vida, qué tan felices son o qué tan satisfechos están con su vida. Las personas también hacen apreciaciones específicas. Veenhoven (2001) distingue entre una apreciación de la vida como un todo y una apreciación de los aspectos de la vida, tales como la situación matrimonial, el trabajo y demás; la primera apreciación es general y la segunda es específica. Veenhoven también distingue entre el disfrute transitorio y el disfrute más durable de la vida. La dimensión temporal transitoria hace referencia a estados emotivos, mientras que la dimensión más durable se relaciona con valoraciones de satisfacción. De esta forma, Veenhoven distingue cuatro sustratos de evaluación:

	Transitorio	Permanente
Aspectos específicos de vida	Satisfacción instantánea	Satisfacción en dominios de vida
La vida como un todo	Experiencia pico	Satisfacción de vida (Felicidad)

De esta forma, puede estudiarse la satisfacción de las personas desde distintos sustratos evaluativos. Por ejemplo, la satisfacción instantánea indaga sobre la satisfacción

con ciertas atracciones de un parque de diversiones, con la habitación de un hotel, con el disfrute de una taza de café, con una película y demás. La satisfacción en dominios de vida indaga sobre la satisfacción con el trabajo, en la relación de pareja, con la ciudad donde se vive y demás. La experiencia pico se refiere a lo que Csikszentmihalyi (1988) ha llamado un estado de flujo, que involucra una experiencia intensa y de corta duración donde se involucran tanto las emociones como la idea de totalidad. La evaluación duradera de la vida como un todo es lo que se denomina como satisfacción de vida o felicidad. Es claro que los cuatro sustratos están relacionados, y que puede imaginarse que la apreciación general de vida resulta de apreciaciones duraderas y transitorias tanto específicas como generales. Sin embargo, es posible indagar sobre estos cuatro sustratos del bienestar.

4. Explicando el bienestar. Más allá del ingreso

4.1 Sobre la relación entre el ingreso y el bienestar

Con base en la interpretación que se hace de la teoría económica, se ha asumido que el ingreso, tanto en su medición a nivel hogar o persona, como en su medición agregada a nivel país (Ingreso Nacional o Producto Interno Bruto), está estrechamente vinculado al bienestar de las personas. La creencia en esta suposición ha sido tal que para no pocos economistas el ingreso es la mejor variable para aproximar el bienestar de las personas y para comparar el bienestar promedio entre países. El aumento en el ingreso ha sido también un indicador común para evaluar el progreso de las sociedades (Rojas, 2011a, 2011b). El bienestar subjetivo ha permitido someter a corroboración dos hipótesis centrales en la teoría económica: primero, la hipótesis de que existe una relación positiva entre bienestar e ingreso; segundo, la hipótesis de que existe una relación muy estrecha entre ingreso y bienestar.

Los hallazgos empíricos respecto a la relación positiva no son contundentes. Se ha encontrado que el coeficiente de la relación ingreso-felicidad es positivo y estadísticamente significativo en estudios de corte transversal, pero su signo es cercano a cero en estudios de tipo longitudinal. Esto sugiere que el papel del ingreso es en gran parte como indicador de estatus, más que como un recurso para tener acceso a satisfactores (Graham, 2011; Rojas, 2009a). Los estudios de corte transversal sí muestran una relación logarítmica entre ingreso y satisfacción de vida, lo cual sugiere que la capacidad del ingreso para generar bienestar tiende a decaer a partir de ciertos niveles medios.

Lo que considero de mayor importancia es el rechazo contundente a la segunda hipótesis que manifiesta que la relación entre ingreso y bienestar es estrecha. Todos los estudios de corte personal muestran que el ingreso tiene una capacidad explicativa muy baja. Esto indica que es imposible inferir el bienestar de una persona con base en información sobre su ingreso. Por ello, pareciera que la importancia del ingreso en la explicación del bienestar ha sido sobredimensionada como consecuencia de una teoría económica que trata con consumidores y no con personas de carne y hueso. ¿Por qué la relación entre ingreso y bienestar no es estrecha?

4.2 El enfoque de dominios de vida

Las personas son mucho más que consumidores, y su bienestar proviene de la satisfacción que tienen en todos aquellos aspectos donde ejercen como seres humanos. La literatura de dominios de vida argumenta que la satisfacción de vida puede ser entendida como el resultado de la satisfacción que la persona experimenta en aquellos dominios donde ejerce como ser humano (Cummins, 1996; Van Praag, Frijters y Ferrer-i-Carbonell, 2003). La enumeración y demarcación de los dominios de vida es arbitraria; por lo general se trabaja con un grupo relativamente pequeño de dominios de vida, los cuales abarcan la gran mayoría de las actividades o facetas de la vida de una persona. La definición y el número de dominios de vida dependen fundamentalmente de los objetivos de la investigación; sin embargo, es importante que cualquier delimitación de dominios de vida no sea ajena a la manera en que las personas entienden sus vidas (Rojas, 2007b). Se trabaja por lo general con siete dominios de vida asociados a la situación de salud, situación económica, el empleo u ocupación, las relaciones familiares cercanas (pareja, hijos, padres), las relaciones con familia lejana, amigos y vecinos, la disponibilidad y uso gratificante del tiempo libre, y las condiciones de entorno comunitario o nacional.

La investigación al respecto (Rojas, 2006a, 2006b, 2007b) concluye que en la vida hay más que el nivel de vida, y para muchas personas hay aspectos más importantes que su situación económica. En particular, información para México y para Costa Rica (Rojas y Elizondo, 2011) muestra que en la explicación de la satisfacción de vida los llamados dominios relacionales (satisfacción con la relación de pareja, con la relación con los hijos, y con la relación con los padres) son más importante que la satisfacción económica. La satisfacción con la salud y con la disponibilidad y uso gratificante del tiempo libre también son más importantes

que la satisfacción económica; mientras que la satisfacción con la actividad ocupacional es tan importante como la satisfacción económica.

4.3 No todas las necesidades básicas son materiales

Es ampliamente reconocido que hay un grupo de necesidades materiales que son básicas, tales como alimento, techo y abrigo. Se reconoce que su insatisfacción genera una reducción sustancial en el bienestar. Sin embargo, el reconocimiento de la existencia de necesidades psicológicas básicas es relativamente reciente. Deci y Ryan (1985) y Kasser (2002) han planteado que las necesidades de competencia, relación y autonomía son básicas; sus estudios muestran una caída sustancial en el bienestar cuando estas necesidades no son adecuadamente satisfechas.

4.4 Hay más bienes que los económicos

Por definición, un bien es aquello que provee bienestar, y la teoría económica ha dado un papel fundamental a los bienes económicos que tienen un precio positivo y que se tranzan en los mercados; por ello, el poder de compra –medido con base en el ingreso de los hogares– se constituyó en el principal indicador de bienestar. Sin embargo, el bienestar subjetivo ha recordado que no todos los bienes son económicos, y la literatura ha planteado la importancia de los llamados bienes relacionales; esto es, las relaciones interpersonales pueden ser fuente de bienestar o de malestar (Uhlener, 1989; Bruni y Stanca, 2008). Las relaciones interpersonales satisfactorias generan estados afectivos positivos y permiten satisfacer necesidades psicológicas básicas de los seres humanos, como la necesidad de competencia y de relación (Rojas, 2011c). Los llamados bienes relacionales tienen la peculiaridad de que no son bienes de mercado, ya que está en la naturaleza misma de bienes como el amor, el apoyo emocional, el cariño, la correspondencia de sentimientos y otros, que su capacidad para generar bienestar se afecta sustancialmente cuando se intentan transar en el mercado. Además, el llevar relaciones interpersonales gratificantes requiere destinar tiempo a amigos, pareja, hijos, familiares y vecinos; por ello, la producción de bienes relacionales puede competir con la producción de bienes económicos en la asignación del tiempo limitado de las personas (Becchetti y Santoro, 2007).

Es necesario también distinguir entre bienes relacionales y capital social. La teoría del capital social surgió para justificar la importancia que las relaciones interpersonales

de confianza tienen para la reducción de costos de transacción y para la expansión de los mercados. Por ello, se argumenta que el capital social es importante para el crecimiento económico. En consecuencia, desde la perspectiva del capital social las relaciones interpersonales tienen un carácter instrumental, evaluándose su calidad en términos de la posibilidad de aumentar los ingresos de las personas. Por su parte, la teoría de los bienes relacionales afirma que las relaciones interpersonales pueden ser gratificantes y generar bienestar; por ello, tienen valor intrínseco y no como facilitadoras de un mayor ingreso. Aun más, se afirma que las relaciones interpersonales interesadas son menos gratificantes que las desinteresadas.

5. La importancia del bienestar subjetivo para la política pública

La incorporación del bienestar subjetivo de los ciudadanos como uno de los criterios para juzgar el progreso de las sociedades y el desempeño de los gobiernos permite replantearse el diseño de la política pública y de las estrategias de desarrollo con el fin de potenciar su impacto de bienestar. Antes que hacer un análisis costo-beneficio con perspectiva económica, se podrá realizar un análisis de los costos y beneficios de bienestar que acompañan a cada política pública.

5.1 Contiene información adicional, útil y relevante

Con base en información de la encuesta Gallup 2007, Rojas (2011d) utiliza datos promedio a nivel país para América Latina sobre la satisfacción de vida, el estado afectivo, y la apreciación evaluativa de vida. De igual forma se incorporan datos sobre el ingreso per cápita (Y_{pc}) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

La correlación entre las variables muestra que el Y_{pc} y el IDH están altamente correlacionados en América Latina (correlación de 0.91), lo cual sugiere que a pesar del gran esfuerzo hecho para calcular cifras de desarrollo humano es poca la información adicional que se obtiene con ese indicador. Además, aunque hay diferencias sustanciales en los discursos que los justifican, tanto el ingreso per cápita como el índice de desarrollo humano tienden a evaluar de manera similar el desarrollo de los países y tienden a proponer políticas similares para el desarrollo.

Se encuentra también que la correlación entre la satisfacción de vida y el Y_{pc} y el IDH es bastante baja (0.24

para el Y_{pc} , y 0.22 para el IDH). Por ello, pareciera que la satisfacción de vida contiene información que no solo es relevante para las personas, sino que no se encuentra contenida en las estadísticas de Y_{pc} y de IDH. Una posible explicación para esto se encuentra en la baja correlación entre el estado afectivo –un componente importante de la satisfacción de vida– y el Y_{pc} (0.14) y el IDH (0.18). Esto sugiere que los indicadores de desempeño social tradicionales no proveen información adecuada sobre el estado afectivo de las personas, lo cual debe considerarse como una importante deficiencia de estos indicadores de desempeño, ya que el estado afectivo es un componente central del bienestar de las personas y una motivación importante de su comportamiento.

La apreciación evaluativa de vida es una variable de orientación cognitiva, ya que hace referencia a metas, objetivos, logros y lo que se considera, en un momento y lugar particular, como una buena vida. La apreciación de vida muestra una correlación de cerca de 0.5 con el Y_{pc} y con el IDH. Esta correlación no puede considerarse ni muy alta ni muy baja, y sugiere que el Y_{pc} y el IDH no logran capturar adecuadamente la apreciación cognitiva que de su vida hacen los habitantes de los países.

5.2 Replanteamiento de las estrategias de desarrollo

América Latina presenta un ejemplo que ilustra la importancia de considerar los indicadores de bienestar subjetivo. Chile es considerado un milagro económico en la región, su ingreso per cápita es de los más altos de la región y sus tasas recientes de crecimiento económico han sido relativamente altas. Chile también ha seguido una estrategia de profundización de reformas pro-mercado y de privatización de empresas. Con base en indicadores de desempeño tales como el ingreso per cápita y el Índice de Desarrollo Humano, Chile es un modelo a seguir en la región. Sin embargo, los indicadores de bienestar subjetivo cuentan una historia distinta: en comparación con otros países de la región, los chilenos tienen una satisfacción de vida baja, su estado afectivo es sustancialmente bajo, su apreciación de vida es promedio en la región, su satisfacción con la salud es sumamente baja y su satisfacción económica es baja. Los indicadores de bienestar subjetivo sugieren que el modelo chileno puede tener costos ocultos que no son mostrados por los indicadores de ingreso per cápita ni de desarrollo humano (Rojas, 2011d)

El bienestar subjetivo permite reevaluar los procesos de reforma económica y las estrategias de desarrollo con

base en un indicador más cercano a la gente, como lo es su bienestar subjetivo. Reformas y estrategias que lucen exitosas desde el punto de vista del crecimiento económico no necesariamente lo son desde el punto de vista del bienestar subjetivo; esta información puede ayudar a rediseñar las reformas y las estrategias de desarrollo.

5.3 Evaluación de programas sociales

Al igual que con la evaluación de las reformas económicas, los programas sociales han sido diseñados y evaluados pensando en su impacto en indicadores de desempeño económico. Por ejemplo, en América Latina han proliferado los programas de combate a la pobreza basados, entre otras cosas, en el otorgamiento de transferencias condicionadas. Muchos de estos programas de combate a la pobreza han sido diseñados con una concepción de pobreza de ingreso; por ello, los criterios de graduación para estos programas sociales se basan en indicadores de ingreso y de capital humano.

Con base en información para México y Costa Rica, Rojas (2008) plantea que la pobreza de ingreso es insuficiente para medir la situación de privación de bienestar de las personas; aun más, expone que es posible salir de una situación de pobreza de ingreso sin que ello venga acompañado de un aumento del bienestar. Con base en este argumento, Rojas plantea que los programas sociales no solo deben preocuparse de sacar a las personas de la pobreza, sino también de ubicarlas en una situación de vida satisfactoria. Rojas (2009b) enumera una serie de factores que deben incorporarse en el diseño y monitoreo de los programas sociales con el fin de potenciar su impacto en el bienestar subjetivo de los beneficiados.

5.4 Entendiendo el comportamiento humano

Siendo la satisfacción de vida un objetivo final, es de esperar que el comportamiento de las personas responda a una búsqueda, no necesariamente exitosa, de una mayor satisfacción de vida. Por ello, las decisiones importantes de las personas, tales como dónde vivir, con quién casarse, qué tipo de carrera profesional seguir, por quién votar y si migran o no, toman en consideración la expectativa de bienestar que se tiene de esa decisión. Es por ello que el estudio del bienestar subjetivo permitiría entender mejor las acciones personales y los movimientos sociales. El supuesto de que el comportamiento humano puede entenderse únicamente a partir de un análisis costo-beneficio económico es incorrecto, ya que desde

la perspectiva del bienestar hay beneficios y costos importantes que quedan ocultos al análisis económico.

6. Hacia la construcción de un sistema de cuentas nacionales de bienestar

Un sistema de cuentas nacionales de bienestar se basa en la idea de que es posible apreciar, entender e influir en el bienestar subjetivo de las personas; y que para ello conviene realizar un intento sistemático de medición y de seguimiento. Es importante hacer la distinción entre la apreciación del bienestar subjetivo de una persona y la medición de aquellos factores que, aunque relevantes para la explicación del bienestar, no lo constituyen.

Pueden concebirse tres niveles de contabilidad nacional del bienestar. Un primer nivel busca generar información sobre el bienestar de los habitantes del país. Éste es, quizás, el nivel más novedoso, ya que se refiere a la apreciación del bienestar, y no a la apreciación de sus factores explicativos. Para esto es necesario estar informados sobre la apreciación global que de su bienestar hacen los ciudadanos de un país con base en información sobre su satisfacción de vida, su felicidad y su apreciación de vida. También conviene tener información de apreciación específica y duradera sobre la satisfacción en dominios de vida, así como información de apreciación transitoria y específica sobre la situación afectiva de las personas.

La satisfacción de vida y la felicidad son dos variables clave en la apreciación del bienestar; se utilizan preguntas del tipo: tomando todo en cuenta, ¿qué tan satisfecho está usted con su vida? Y tomando todo en cuenta en su vida, ¿qué tan feliz es usted? Por lo general, la pregunta se hace de forma directa y espontánea y se ha encontrado que su respuesta presenta cierta sensibilidad a la ubicación de la pregunta en el cuestionario y al tipo de cuestionario en el cual se inserta (Ferrer-i-Carbonell, 2002). También, se ha observado que la satisfacción de vida contiene una carga cognitiva —de apreciación de los logros y fracasos— que es mucho mayor a la que contiene la felicidad; por su parte, ésta tiene una carga afectiva —emociones, estados de ánimo— mayor a la de la satisfacción de vida. Por ello, aunque ambas variables están muy correlacionadas, hay diferencias en su contenido de información (Argyle, 2002).

Es común trabajar con una escala de respuesta numérica (por ejemplo, en el rango de 0 a 10), donde 0 representa la menor satisfacción (menor felicidad) y 10 la mayor satisfacción (mayor felicidad). Algunos investigadores prefieren

trabajar con una escala de respuesta categórica (como la de Likert) que presenta opciones desde *extremadamente infeliz* hasta *extremadamente feliz*. Estos investigadores se inclinan por una respuesta con un referente que se pueda identificar de forma clara.

Asimismo, conviene tener información sobre las apreciaciones cognitivas y afectivas que la persona hace de su vida. La primera enfatiza el logro o fracaso en el alcance de las metas que el individuo se ha propuesto y se asocia con la evaluación hecha por éste acerca de qué tan bien marcha su vida. Es común utilizar el tipo de preguntas llamadas *best-worst life question* para indagar sobre estos aspectos. La pregunta pide a la persona ubicar su vida en una escala donde el valor más alto corresponde a una situación donde su vida marcha lo mejor posible y el valor más bajo a una situación donde su existencia va lo peor posible. La apreciación de la vivencia afectiva del individuo se hace con base en baterías de preguntas respecto al estado anímico y emotivo de éste en los días previos. Es común utilizar baterías de preguntas del tipo: ¿diría usted que la mayor parte del día de ayer se sintió (angustiado, triste, aburrido, deprimido, irritado, orgulloso, alegre, adolorido, querido...)? Por lo general, las escalas de respuesta a este tipo de preguntas son dicótomas.

Se ha encontrado que la tasa de no respuesta a las preguntas de bienestar subjetivo es muy baja, inferior a las que se refieren al ingreso del hogar y que las personas responden rápido a este tipo de preguntas, lo cual no es de sorprender ya que el cuestionamiento hace referencia a un tema familiar para cada individuo y sobre el que se piensa a menudo. Por ello, el costo monetario de los cuestionarios de bienestar subjetivo es relativamente bajo.

Se ha encontrado y estudiado la existencia de varios sesgos que pueden generarse en la aplicación del cuestionario; por ejemplo, influencias que sobre la respuesta tiene el día y lugar en que se emplea el instrumento de captación, así como el orden de las preguntas (Schwarz y Strack, 1991 y 1999). Sin embargo, el conocimiento de estos sesgos permite reducir su impacto con el fin de optimizar la información útil que sobre el bienestar de las personas se recopila a partir de los cuestionarios. A no ser que medie un beneficio o perjuicio en la respuesta, no es esperable que las personas respondan de manera estratégica a la pregunta sobre su bienestar.

Un segundo nivel en el sistema de contabilidad nacional del bienestar debe proveer información sobre el estado

de las variables explicativas del bienestar. La literatura es amplia y se dispone de un cúmulo de información útil para identificar aquellas variables que, en general, están vinculadas al bienestar. Algunas de estas variables pueden ser indicadores adelantados del bienestar, mientras que muchas de estas variables son explicativas. Éste es un tema a desarrollar y donde indudablemente los planteamientos teóricos jugarán un papel fundamental en la identificación de las variables de partida, pero donde las variables de apreciación del bienestar permitirán ir afinando la medición.

El tercer nivel en el sistema de contabilidad nacional del bienestar debe proveer información sobre aquellos instrumentos de control de política pública que influyen en las variables explicativas del bienestar. El seguimiento de esta información contribuye a diseñar una política pública efectiva en la consecución del bienestar.

7. Comentario final. Un progreso cercano a las personas

El bienestar es una vivencia humana y no un constructo académico sofisticado y alejado de la gente. Los seres

humanos viven el bienestar y por ello pueden manifestar su situación. Es asombroso que durante siglos el estudio del bienestar haya hecho caso omiso de la valiosa información que los seres humanos pueden dar. Esta práctica se ha basado en la idea de que es más importante transformar que entender a los seres humanos. Creo que entender a los seres humanos y entender su bienestar es un paso necesario para cualquier debate sobre la necesidad, conveniencia y ruta de su transformación. Considero también que es recomendable no mezclar el tema del bienestar que experimentan las personas concretas –las de carne y hueso y que son en su circunstancia– con las propuestas de transformación de acuerdo a moldes fijados por filósofos o expertos. La separación de estas dos arenas permitirá un diálogo más ordenado y coherente sobre la búsqueda del progreso de las sociedades.

La incorporación del bienestar subjetivo como criterio necesario en la apreciación del progreso de las sociedades permite promover un progreso con el cual las personas se identifiquen; esto es: un progreso que sientan, vivan y aprecien. Este progreso cercano a las personas también generará un mayor empoderamiento de los pueblos.

Referencias

1. Annas, J. (1993), *The Morality of Happiness*, Oxford University Press.
2. Argyle, M. (2002), *The Psychology of Happiness*, Routledge.
3. Becchetti, L. y Santoro, M. (2007), "The Wealth-Unhappiness Paradox: A Relational Goods/Baumol Disease Explanation", en Bruni, L. y Porta, P.L., editores. *Handbook on the Economics of Happiness*, Elgar, pp. 239-261.
4. Buss, D. (2000), "The Evolution of Happiness", *American Psychologist* 55 (1) 15-23.
5. Csikszentmihalyi, M. (1988), *Optimal Experience: Psychological Studies of Flow in Consciousness*, Cambridge, UK, Cambridge University Press.
6. Cummins, R. (1996), "The Domains of Life Satisfaction: An Attempt to Order Chaos", en *Social Indicators Research* 38, 303-332.
7. Deci, E. y R. Ryan (1985), *Intrinsic Motivation and Self-Determination in Human Behavior*, Plenum Press.
8. Dohmen, J. (2003), "Philosophers on the 'Art-of-Living'", *Journal of Happiness Studies* 4, 351-371.
9. Ferrer-i-Carbonell, A. (2002), "Subjective Questions to Measure Welfare and Well-Being", Tinbergen Institute discussion paper TI 2002-020/3
10. Graham, C. (2011), "Does more Money make you Happy? Why so much Debate?", en *Applied Research in Quality of Life*, por publicarse.
11. Grinde, B. (2002), "Happiness in the Perspective of Evolutionary Psychology", en *Journal of Happiness Studies* 3, 331-354.
12. Haybron, D. (2000), "Two Philosophical Problems in the Study of Happiness", *The Journal of Happiness Studies*, 1:2, 207-225.
13. Haybron, D. (2003), "What Do We Want from a Theory of Happiness?" *Metaphilosophy*, 34:3, 305-329
14. Hollander, H. (2001), "On the validity of utility statements: Standard theory versus Duesenberry's", *Journal of Economic Behavior and Organization* 45, 227-249.
15. James, W. (1997), *The Varieties of Religious Experience*, Touchstone.
16. Kasser, T. (2002), *The High Price of Materialism*, MIT Press, Cambridge.

17. McMahon, D. (2006), *Una Historia de la Felicidad*, Taurus, Madrid.
18. Praag, B. van, P. Frijters y A. Ferrer-i-Carbonell (2003), "The Anatomy of Subjective Well-being," en *Journal of Economic Behavior and Organization* 51, 29-49.
19. Rojas, M. (2006a), "Life Satisfaction and Satisfaction in Domains of Life: Is it a Simple Relationship?," en *Journal of Happiness Studies* 7(4), 467-497.
20. Rojas, M. (2006b), "Well-being and the Complexity of Poverty: A Subjective Well-being Approach," en M. McGillivray y M. Clarke (eds.) *Understanding Human Well-Being*, United Nations University Press, 182-206.
21. Rojas, M. (2007a), "Heterogeneity in the Relationship between Income and Happiness: A Conceptual Referent Theory Explanation," en *Journal of Economic Psychology* 28(1), 1-14.
22. Rojas, M. (2007b), "The Complexity of Well-Being: A Life-Satisfaction Conception and a Domains-of-Life Approach," en I. Gough y A. McGregor (eds.) *Researching Well-Being in Developing Countries*, Cambridge University Press.
23. Rojas, M. (2008), "Experienced Poverty and Income Poverty in Mexico: A Subjective Well-Being Approach," *World Development* 36(6), 1078-1093.
24. Rojas, M. (2009a), "Economía de la Felicidad: Hallazgos Relevantes sobre el Ingreso y el Bienestar", en *El Trimestre Económico*, vol. LXXVI (3), 303, 537-573.
25. Rojas, M. (2009b), "Enhancing Poverty Abatement Programs: A Subjective Well-Being Contribution", *Applied Research in Quality of Life*, 4(2), 179-199.
26. Rojas, M. (2011a) "The Relevance of Happiness: Choosing between Development Paths in Latin America", *International Social Science Journal*, por publicarse.
27. Rojas, M. (2011b), "Income, Happiness and Beyond", *Applied Research in Quality of Life*, por publicarse.
28. Rojas, M. (2011c), "Happiness in Mexico: The Importance of Human Relations", en Helaine Selin (ed.), *Happiness across Cultures: Views of Happiness and Quality of Life in Non-Western Cultures*, Springer, por publicarse.
29. Rojas, M. (2011d), "Bienestar Subjetivo en América Latina", en M. Puchet, M. Rojas, R. Salazar, G. Valenti, y F. Valdés (eds.), *América latina: problemas centrales y oportunidades promisorias*, FLACSO-México, por publicarse.
30. Rojas, M. y M. Elizondo (2011), "Satisfacción de Vida en Costa Rica: Un Enfoque de Dominios de Vida", en *Latin American Research Review*, por publicarse
31. Schwarz, N. y F. Strack (1991), "Evaluating One's Life: A Judgment Model of Subjective Well-Being," en N. Strack et al. (eds.), *Subjective Well-Being. An Interdisciplinary Perspective*, Pergamon Press, 27-48.
32. Schwarz, N. y F. Strack (1999), "Reports of Subjective Well-Being: Judgmental Processes and Their Methodological Implications," en D. Kahneman et al. (eds.), *Well-Being: The Foundations of Hedonic Psychology*, Russell Sage Foundation, 61-84.
33. Sumner, L.W. (1995), "The Subjectivity of Welfare", en *Ethics* 105(4), 764-790.
34. Sumner, L.W. (1996), *Welfare, Happiness and Ethics*, Oxford University Press.
35. Tatarkiewicz, W. (1976), *Analysis of Happiness*, Martinus Nijhoff.
36. Veenhoven, R. (1997), "The Utility of Happiness," *Social Indicators Research* 20, 333-354.
37. Veenhoven, R. (2001), "Happiness in Society", en: Jutta Allmendinger (Hrsg.), *'Gute Gesellschaft? Verhandlungen des 30 Kongresses der Deutschen Gesellschaft für Soziologie'*, Leske + Budrich, pp. 1265-1314
38. Veenhoven, R. (2003), "Arts-of-Living", en *Journal of Happiness Studies* 4, 373-384.

Eduardo Lora

Cómo los indicadores subjetivos pueden contribuir a la medición del progreso de las sociedades

1. Introducción

Una mejor calidad de vida es consustancial al progreso de una sociedad. El progreso de cualquier sociedad es equivalente a la mejoría de la calidad de vida, ya que éste es un objetivo que todo individuo considera deseable para sí mismo, para sus familias y para su sociedad, aun cuando cada individuo pueda tener sus propias opiniones acerca de en qué consiste una buena calidad de vida.

Aunque la preocupación por la calidad de vida de las personas ha ganado prominencia en la investigación médica, psicológica y social desde la década de 1970, no hay una definición de la calidad de vida que cuente con suficiente consenso. Cada disciplina ha enfatizado diferentes aspectos. En las distintas acepciones se reconoce que se trata de un concepto amplio, que abarca más que el enfoque de “condiciones de vida”, el cual se centra en los recursos materiales al alcance de los individuos. La calidad de vida comprende también las circunstancias en que se desarrolla la vida de las personas. En efecto, es un concepto multidimensional, no solamente porque requiere tener en cuenta diversos aspectos de la vida de las personas, sino también porque abarca aspectos externos a los individuos, y las interrelaciones entre unos y otros. Sin embargo, no hay acuerdo sobre cuáles deben ser esas dimensiones, ni cómo deben seleccionarse o ponderarse para tener una medida sintética de la calidad de vida. Aunque la inclusión de indicadores subjetivos para medir algunas de esas dimensiones, o la calidad de vida en su conjunto, era objeto de gran debate hasta hace algunos años, actualmente se acepta también que los indicadores subjetivos son relevantes y que el uso conjunto de indicadores objetivos y subjetivos provee una perspectiva más completa.

Para ordenar los distintos elementos que intervienen en la calidad de vida, desde distintas disciplinas se han propuesto diversas taxonomías. Un ejemplo característico de las mediciones de calidad de vida desde un punto de vista médico es la Encuesta de Salud SF-36 (Ware Jr, 1998), en la cual se evalúa la calidad de vida del encuestado en sus componentes físicos y mentales. El componente físico se mide a partir de 22 preguntas que indagan sobre limitaciones físicas para realizar las tareas cotidianas y el trabajo, presencia de dolor y percepción sobre el estado de salud. En el componente mental se combinan las respuestas a 14 preguntas sobre la vitalidad, las limitaciones físicas o emocionales de la persona para desempeñarse socialmente, las limitaciones emocionales para desempeñarse en el trabajo, si la persona se caracteriza a sí misma como nerviosa y su grado de disfrute con la vida.

Una escala de medición de la calidad de vida muy conocida en el mundo de la psicología es la propuesta por Cummins (1997), que considera la calidad de vida como un agregado de componentes objetivos y subjetivos. Cada componente incluye siete aspectos: bienestar material, salud, productividad, intimidad, seguridad, lugar en la comunidad y bienestar emocional.

Otro esfuerzo destacado de medición del progreso de las sociedades es el promovido por Richard Estes, de la Universidad de Pensilvania, mediante el Índice Ponderado de Progreso Social (*Weighted Index of Social Progress*, WISP, por sus siglas en inglés), que cubre 163 países. El WISP comprende 40 indicadores objetivos que conforman 10 subíndices sobre los siguientes componentes de la calidad de vida: educación, salud, situación de la mujer, esfuerzos

de defensa, economía, demografía, medio ambiente, caos social, diversidad cultural y esfuerzo en programas de bienestar social.

Un objetivo común de estas clasificaciones es organizar las variables para construir luego una medición comprehensiva de la calidad de vida. Pero no es necesario construir una medida síntesis para poder estudiar la calidad de vida. Al contrario, puesto que no existe un acuerdo sobre el concepto de calidad de vida, sobre las dimensiones que forman parte de ese concepto, ni sobre cómo deben combinarse entre sí, la construcción de índices sintéticos de calidad de vida contribuye muy poco a entender la complejidad de los factores y puntos de vista que inciden en la calidad de vida.

La utilidad de una taxonomía reside más bien en ordenar los distintos significados y dimensiones del concepto de calidad de vida y de las variables que intervienen en ellos. En palabras de Veenhoven (2000, p. 2): “Puesto que no podemos forzar el uso de las palabras, lo mejor que podemos hacer es aclarar sus significados”.

En el estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2008), titulado *Calidad de vida más allá de los hechos* se propuso la taxonomía que se resume en el cuadro 1, en la cual se hace la distinción, por un lado, entre variables individuales y “nacionales” (columnas) y, por otro, entre variables “objetivas” y variables de opinión (filas).

Mientras que las variables individuales se refieren a las características personales, a las condiciones de vida o las opiniones de cada quien, las variables “nacionales” son agregados para el país (y ocasionalmente para la ciudad o el estado, de ahí el uso de las comillas). En algunos casos, las variables “nacionales” consisten en las sumas o los promedios de variables individuales, pero no siempre es así. Las políticas o las instituciones nacionales, por ejemplo, no se miden por agregación estadística de observaciones individuales. Las variables individuales que resultan relevantes para la calidad de vida no son solamente aquellas internas y propias del individuo, como su edad, sus ingresos o sus opiniones sobre sí mismo, sino también aquellas que se refieren al individuo en relación con los otros, como su estado civil, su posición relativa de ingresos o su opinión sobre los demás o sobre la sociedad.

En principio, la distinción entre variables objetivas y subjetivas implica que las primeras son verificables u observables externamente, mientras que las segundas

no lo son. Las características sociodemográficas de los individuos, la inflación o el PIB son variables objetivas. Las variables de opinión son subjetivas por definición. Sin embargo, la distinción es menos nítida de lo que parece a primera vista. Por ejemplo, la mayoría de los indicadores de calidad de las instituciones públicas contienen elementos del juicio subjetivo de los expertos. También hay elementos de subjetividad en los intentos de medir externamente las capacidades o conocimientos de los individuos. Sin embargo, por falta de un mejor término pueden considerarse como “objetivas” a todas aquellas variables que constituyen las bases de la vida de los individuos o de la sociedad, así como los resultados observables de sus acciones y comportamientos individuales y colectivos.

Esta taxonomía es útil porque permite ubicar algunos de los conceptos de uso más común en los estudios de calidad de vida y relacionarlos con las variables subjetivas en que se enfoca este documento. Las variables subjetivas no sustituyen, sino complementan los enfoques basados en variables objetivas.

Las *capacidades* con que los individuos se enfrentan a la vida, tales como su personalidad, su salud, su educación y experiencia (el bloque superior a la izquierda que aparece resaltado en el cuadro) corresponden al concepto de calidad de vida entendido como “capacidad para la vida” (Veenhoven, 2000). Amartya Sen (1985) en especial ha destacado la importancia de este aspecto de la calidad de vida de las personas al poner énfasis en el desarrollo de las capacidades como condición necesaria para la realización personal y el desarrollo social. Como se sabe, el enfoque de las capacidades inspira el conocido Índice de Desarrollo Humano (IDH), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Las *condiciones materiales de vida*, que comprenden el ingreso, el consumo, la vivienda, el acceso a los servicios de salud y educación, y las condiciones de empleo, son los resultados objetivos a nivel individual en los que se han concentrado los estudios sobre condiciones de vida que han recibido la atención de economistas, sociólogos y antropólogos desde la década de 1970. Este enfoque es la base de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas que se utilizan en muchos países del mundo.

La *calidad del ambiente económico, social e institucional* en que se desempeñan los individuos constituye otra forma de aproximarse a la calidad de vida. En este caso se trata de las condiciones objetivas externas a los individuos

que condicionan su existencia, y que comprenden tanto las *políticas e instituciones* que son las bases del funcionamiento de la sociedad, como los *resultados “nacionales”* económicos, sociales, o ambientales para

el país en su totalidad. Este conjunto de variables (que conforman el bloque resaltado en la parte superior a la derecha del cuadro) reflejan qué tan “vivable” es una sociedad, para utilizar la expresión de Veenhoven (2000).

CUADRO 1. UNA TAXONOMÍA DE LAS VARIABLES DE INTERÉS SOBRE LA CALIDAD DE VIDA

		Variables individuales		Variables nacionales	
		Internas al individuo	Del individuo en relación con otros		
Variables objetivas	Bases de la vida de los individuos o de la sociedad	Capacidades <ul style="list-style-type: none"> • Edad • Sexo • Personalidad • Salud física y mental • Educación • Conocimiento y experiencia 	Condiciones familiares <ul style="list-style-type: none"> • Estado civil • Hijos • Estructura del Hogar Otras condiciones interpersonales <ul style="list-style-type: none"> • Amistades • Participación comunitaria 	Políticas <ul style="list-style-type: none"> • Económicas (fiscales, regulación económica) • Laborales (normas de contratación y despido) • Sociales (seguridad y protección social) 	Instituciones <ul style="list-style-type: none"> • Imperio de la ley • Instituciones políticas • Calidad de la administración pública
	Resultados objetivos	Condiciones de vida material <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso • Consumo • Condiciones de la vida (propiedad, calidad de los materiales, acceso a servicios) • Acceso a los servicios de salud, educación, seguridad, social • Calidad del empleo 	Condiciones relativas de vida <ul style="list-style-type: none"> • Quintil de ingreso • Ingreso del grupo de referencia • Segregación espacial • Discriminación 	Resultados “nacionales” <ul style="list-style-type: none"> • Económicos (PIB, Inflación) • Desarrollo Humano (expectativa de vida, mortalidad infantil, escolaridad, educación) • Laborales (informalidad, desempleo) • Sociales (pobreza, desigualdad) • Calidad del ambiente (natural, urbano) 	
Variables de opinión	Apreciación individual de los resultados		Promedios “nacionales” de la apreciación individual de los resultados		
	Sobre los individuos mismos	Sobre el país o la sociedad	Sobre los individuos mismos	Sobre el país o la sociedad	
	<ul style="list-style-type: none"> • Felicidad • Satisfacción con la vida • Satisfacción con dominios de vida personal (nivel de vida, salud, educación, empleo, vivienda) 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación del país • Situación económica del país • Opinión sobre dominios de la sociedad (sistema de salud, sistema educativo, políticas de empleo, de provisión de vivienda, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Felicidad • Satisfacción con la vida • Satisfacción con dominios de vida personal (nivel de vida, salud, educación, empleo, vivienda) 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación del país • Situación económica del país • Opinión sobre dominios de la sociedad (sistema de salud, sistema educativo, políticas de empleo, de provisión de vivienda, etc. 	

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (2008)

Por contraposición a las variables objetivas, o los “hechos”, están las opiniones (que ocupan toda la parte inferior del cuadro). Dentro de las variables de opinión, el bloque más importante en los estudios de calidad de vida es el que se refiere a la *apreciación de los individuos sobre sí mismos* (el bloque resaltado abajo a la izquierda), es decir la evaluación subjetiva que los individuos hacen sobre su vida en general, o sobre las distintas dimensiones de su vida o “dominios” (nivel de vida material, salud, educación, empleo, vivienda, etcétera). En el pasado, este tipo de variables era terreno casi exclusivo de psicólogos y filósofos, pero está siendo, cada vez más, también objeto de atención de los economistas. Cuando la evaluación se refiere a la vida en su conjunto, se utiliza la expresión más precisa de “satisfacción con la vida” o el concepto de “felicidad” o “felicidad global”, todos los cuales se usan en forma intercambiable (dependiendo solamente de la pregunta aplicada en la encuesta). En forma más rigurosa, “la felicidad puede definirse como el grado en el cual un individuo juzga como favorable la calidad de su vida como un todo; en otras palabras: qué tanto le gusta la vida que lleva” (Veenhoven, 2007).

En los últimos años ha habido un notable progreso en mediciones de la felicidad (o de la satisfacción con la vida). Las mediciones de felicidad son la única forma en que se puede intentar una evaluación comprehensiva de la calidad de vida. En ninguno de los otros enfoques de la calidad de vida (por capacidades, por las condiciones materiales de vida, o por la calidad del ambiente económico, social e institucional del país) es factible tener una medida que englobe el conjunto de variables, simplemente porque no puede definirse a priori qué componentes son válidos y cuáles no, ni cómo asignarle un peso relativo a cada uno. Tampoco tiene sentido combinar indicadores que pertenecen a enfoques distintos, aunque ésta ha sido la práctica en la producción de los cientos de indicadores de calidad de vida disponibles.

Aunque la felicidad o la satisfacción con la vida sean una evaluación comprehensiva de la calidad de vida de los individuos, esto no implica que las políticas públicas deban tener por objeto producir el máximo de felicidad o de satisfacción, como se discutirá en este documento.

De entrada, es importante reconocer que la felicidad o la satisfacción con la vida reflejan en forma muy imprecisa, y en ocasiones incoherente, las opiniones que los mismos individuos tienen sobre el país o sobre la sociedad (que ocupan el bloque “Apreciación individual de los resultados

sobre el país y la sociedad” en la parte inferior del cuadro). Tampoco reflejan claramente las variables con las cuales se mide la calidad del ambiente económico, social e institucional del país. Lo mismo vale decir de las opiniones de los individuos en las diferentes dimensiones o dominios de su vida o de la sociedad.

Quizá por estas razones, hasta ahora los gobiernos les han dado muy poca importancia a las percepciones que tienen los individuos sobre su propia calidad de vida o sobre el país o la sociedad. Por varias razones, ésta es una deficiencia que debe subsanarse si se quiere tener una imagen completa del progreso de las sociedades. Primero que todo, porque las percepciones indican cómo los individuos se ven a sí mismos y a sus sociedades. Segundo, porque las percepciones pueden influir sobre las políticas que se adopten en un sistema democrático, a través de la incidencia de los electores en las decisiones públicas y en el control de los funcionarios y las instituciones públicas. En tercer lugar, las percepciones pueden influir en la efectividad de las políticas para producir resultados, no sólo por la razón ya expuesta, sino también porque pueden afectar las expectativas de los individuos, su confianza en las instituciones y sus actitudes de cooperación con las entidades del Estado. Finalmente, las percepciones pueden aportar información en el debate público sobre si los objetivos de política a los que apunta el gobierno se corresponden o no con lo que la gente persigue como objetivos para lograr su bienestar o con su percepción de felicidad.

El resto de este documento tiene por objeto reconocer que la información subjetiva tiene importantes limitaciones como instrumento para medir el progreso de las sociedades, pero que eso no significa que deba descartarse. Al contrario, las percepciones contribuyen a medir aspectos de la calidad de vida que no podrían tenerse en cuenta a partir solamente de los indicadores objetivos. Teniendo en cuenta las limitaciones y posibilidades de la información subjetiva, el documento concluye con una lista de prioridades de acción para utilizar la información subjetiva en la medición del progreso.

2. Limitaciones de la información subjetiva para medir el progreso

Para poder utilizar la información subjetiva es necesario reconocer sus múltiples limitaciones. Como se analiza en esta sección, las percepciones no son un reflejo directo de la realidad, están muy influidas por patrones culturales, están sujetas a ambigüedades de interpretación, están

sujetas a sesgos de autocomplacencia, están afectadas por expectativas y aspiraciones, están muy influidas por factores personales indiscutibles y pueden ser inconsistentes con las decisiones que toman los individuos. Pero estas limitaciones no son una razón para desechar la información subjetiva, sino para aprovecharla como una fuente complementaria a la información objetiva con el fin de entender mejor cómo los individuos juzgan su propio progreso y el de sus sociedades.

Las percepciones no son un reflejo directo de la realidad

En algunas dimensiones de la calidad de vida, los promedios nacionales de las opiniones de las personas tienden a reflejar bastante bien los indicadores objetivos (véase el cuadro 2). Por ejemplo, la correlación entre la satisfacción con la vida y el PIB (Producto Interno Bruto) per cápita de los países asciende a 81%. Pero en algunos casos la asociación es menor: la correlación entre la opinión sobre la situación del país y el PIB per cápita es de 59%. En otros, es notoriamente baja: apenas 22% entre la satisfacción con la situación económica del país y el PIB per cápita, o 13% entre la satisfacción con la situación económica del país y su tasa de crecimiento económico. En algunos casos incluso se observa una relación inesperada entre las opiniones y los indicadores objetivos: la satisfacción con el nivel de vida personal está correlacionada *negativamente* con el crecimiento económico nacional.¹ Hay correlaciones bastante bajas cuando se comparan las percepciones sobre la salud o sobre el sistema médico con los indicadores tradicionales de expectativa de vida o mortalidad, o cuando se comparan las opiniones sobre el sistema educativo y las tasas de escolaridad de los países. Por consiguiente, las percepciones no son un reflejo directo de la realidad y no pueden usarse como un sustituto de la información objetiva.

Las percepciones están muy influidas por patrones culturales

En diversas dimensiones de la vida de las personas o de los países, las opiniones de la gente reflejan más los sesgos culturales de los países que los indicadores objetivos tradicionales. Esto es especialmente notorio en el caso de las dimensiones colectivas. Por ejemplo, las opiniones (promedio por país) que tiene la gente alrededor del mundo sobre la situación económica de sus países pueden explicarse en una proporción mayor (59%) por una me-

didada de sesgos culturales² que por los niveles de ingreso per cápita o por las tasas de crecimiento de los países. De igual forma, las diferencias en los niveles de confianza en los sistemas médicos, en los sistemas escolares o en las políticas de creación de empleo pueden explicarse al menos en un 60% por las diferencias culturales entre países, y en muy poco por los indicadores objetivos tradicionales. Sin embargo, como mencionamos enseguida, esto último también se debe a que estos indicadores no captan adecuadamente la calidad de los servicios ni los aspectos de esos servicios que la gente valora más.

Al comparar las percepciones sobre la calidad de vida entre unos países y otros, no solamente es crucial reconocer la importancia de los sesgos culturales sino también tener en cuenta que esos sesgos ejercen una mayor influencia en la forma en que la gente juzga la sociedad que en la manera en que evalúa las dimensiones personales de su vida.

Las percepciones están sujetas a ambigüedades de interpretación

Entre los numerosos factores que influyen en las percepciones están las diferencias ideológicas y de interpretación de las preguntas, y las diferencias de gustos y objetivos. Este tipo de subjetividad es inherente a las percepciones más generales sobre la calidad de vida y el progreso de las sociedades, pero antes de tratarse de una deficiencia, constituye parte de la riqueza de este tipo de información.

Por ejemplo, el grado de satisfacción con su propia vida que manifiestan las personas a través de las encuestas puede ayudar a identificar qué aspectos de la vida tienen mayor o menor importancia, como ha sido estudiado extensamente por la nueva “Ciencia de la Felicidad” (véase Diener y Diener, 2008; Graham, 2010; y Van Praag y Ferrer-i-Carbonell, 2008).

De forma semejante, cuando se comparan las respuestas sobre satisfacción con la vivienda con la información objetiva sobre las características de la vivienda, puede detectarse qué aspectos de las viviendas son más valiosos, o cuando se comparan las respuestas sobre satisfacción con

¹ Tras esta correlación está la llamada “Paradoja del Crecimiento Infeliz”, que se menciona más adelante.

² Esta medida consiste en el promedio para cada país de las brechas para cada individuo entre la satisfacción individual y la satisfacción pronosticada según las características objetivas del individuo y del país al que pertenece. En forma intuitiva, es una medida resumen de la tendencia cultural a responder a las preguntas de opinión en forma positiva. Para mayores detalles véase BID (2008, pp. 23-24).

el vecindario con información sobre el estado de las vías, la diversidad de servicios disponibles, o las condiciones de seguridad, puede establecerse el peso relativo que los individuos otorgan a estos aspectos de las ciudades.

Las ambigüedades de interpretación son muy importantes, y pueden ser muy reveladoras en el caso de las opiniones sobre las políticas públicas. En América Latina la mayoría de la gente tiene opiniones favorables sobre el sistema

CUADRO 2. CORRELACIÓN ENTRE LAS OPINIONES, ALGUNOS INDICADORES OBJETIVOS Y LOS SESGOS CULTURALES

		Correlación con indicadores objetivos	Correlación con el sesgo cultural
Satisfacción con la vida	PIB per cápita	0.81	0.29
	Índice de Desarrollo Humano	0.79	
Satisfacción con la situación del país	PIB per cápita	0.59	0.44
	Índice de Desarrollo Humano	0.60	
Estándar de vida	PIB per cápita	0.65	0.51
	Crecimiento económico	-0.30	
Satisfacción con la situación económica del país	PIB per cápita	0.22	0.59
	Crecimiento económico	0.13	
Satisfacción con la salud	Expectativa de vida	0.21	0.39
	Mortalidad infantil	-0.16	
Confianza en el sistema médico	Expectativa de vida	0.29	0.60
	Mortalidad infantil	-0.28	
Satisfacción con el sistema local de educación	Años de escolaridad	0.38	0.68
	Puntaje en la prueba PISA	0.42	
Satisfacción con el empleo	Tasa de desempleo	-0.26	0.36
Satisfacción con la política pública laboral	Tasa de desempleo	-0.44	0.66
Satisfacción con la vivienda	Cobertura de servicios básicos ^a	0.76	0.41
Disponibilidad de buenas viviendas a buen precio	Tasa de propiedad de la vivienda ^b	0.23	0.51
Índice de Desarrollo Humano Subjetivo-Personal	Índice de Desarrollo Humano	0.55	0.63
Índice de Desarrollo Humano Subjetivo-Social	Índice de Desarrollo Humano	0.41	0.73

Fuente: cálculos de los autores con base en Gallup (2006 y 2007), Banco Mundial (2007) y PNDU (2008). La unidad de observación está constituida por los países. Cada correlación se calcula con todos los países del mundo para los cuales se cuenta con información.

^a Agua potable, electricidad y teléfono fijo (Gallup, 2006 y 2007)

^b Sólo disponible para América Latina y el Caribe y África Subsahariana (Gallup, 2006 y 2007)

educativo, a pesar de los modestos logros educativos de la región y del pobre desempeño académico de los latinoamericanos en las pruebas internacionales, como PISA (*Program for International Student Assessment*). Cuando se indagan las variables que tienen en cuenta los padres de familia para juzgar la calidad de la educación que reciben sus hijos, se encuentra que las variables objetivas tradicionales, tales como el desempeño académico de los estudiantes en las pruebas académicas, tienen muy poca importancia, porque en la opinión de los padres de familia basta con que sus hijos estén seguros en la escuela y sean tratados con respeto para sentirse satisfechos con el servicio de educación. De forma semejante, la gran mayoría de los latinoamericanos se siente a gusto con su trabajo, a pesar de las altas tasas de informalidad y de la baja cobertura de los sistemas de seguridad social, porque mucha gente valora más la independencia y la flexibilidad que los potenciales beneficios de un seguro de salud o de una pensión futura.

Por consiguiente, precisamente porque pueden ser inconsistentes con los indicadores objetivos tradicionales, las opiniones de la gente sobre diferentes aspectos de sus vidas y de sus países pueden ser fuente de información valiosa para identificar con qué estándares juzgan su propia situación y el progreso de sus sociedades. Por supuesto, esos estándares no son los mismos en unas sociedades y otras, ni permanecen estáticos a través del tiempo. Una buena medición del progreso de las sociedades debe poder dar cuenta de estas diferencias y cambios.

Las percepciones están sujetas a sesgos de autocomplacencia

Una de las constantes del comportamiento humano que es preciso tener en cuenta para entender las percepciones sobre la calidad de vida es que existe una marcada tendencia a ser más crítico con la sociedad que con uno mismo.

En las calificaciones que los individuos otorgan a las distintas dimensiones de la calidad de vida tienden a ser más benignos consigo mismos que con su país, su ciudad o su comunidad. En algunos aspectos esas diferencias son abismales: mientras que 83% de los latinoamericanos se muestra satisfecho con su trabajo, sólo 35% cree que los gobiernos están haciendo lo suficiente para “incrementar el número y la calidad de los empleos”.

Las diferencias sistemáticas a favor de uno mismo están presentes tanto en los aspectos generales como en cada una de las dimensiones de la vida o de las sociedades. Este

sesgo no es exclusivo de América Latina: en todas las regiones del mundo la gente tiene en promedio mejor opinión sobre su situación personal que sobre la situación de los demás en todos los aspectos de la vida. En palabras de Richard Thaler y Cass Sunstein, autores del libro *Nudge* (“Empujoncito”), “el optimismo sin fundamento es un rasgo común de la naturaleza humana; caracteriza a la mayoría de la gente de casi todas las condiciones” (Thaler y Sunstein, 2008: p. 33).

Las percepciones están afectadas por las expectativas y las aspiraciones

Como es de esperarse, los individuos que pertenecen a grupos socioeconómicos más altos dentro de cada país tienen percepciones más favorables de sus condiciones personales de vida en todos sus aspectos. Sin embargo, los gradientes de esas percepciones son notablemente planos para las diferencias de ingreso o consumo. En los países latinoamericanos, el quintil de ingresos más altos de cada país percibe en promedio cerca de 57% del ingreso total, mientras que el quintil más pobre recibe aproximadamente 4%. Las diferencias en las percepciones son, en cambio, muy reducidas: el quintil más alto evalúa con 6,5 (en una escala de 0 a 10) su nivel de satisfacción con la vida y el quintil más bajo con 5. De igual forma, 79% de los individuos del quintil de ingresos más altos en sus países se declara satisfecho con su calidad material de vida, frente a 57% de aquellos del quintil más bajo. Lo mismo se aplica para cada una de las dimensiones más específicas de la calidad de vida personal. Esto implica que los grupos de ingresos más bajos tienen un sesgo optimista, o autocomplaciente, más pronunciado que los grupos de ingresos más altos. Esto se debe a que, aunque mayores niveles de ingreso se encuentran asociados a una mayor satisfacción en todas las dimensiones importantes, la relación entre ingreso y satisfacción está mediada por las expectativas y los referentes con los cuales se comparan los individuos.

Cuando se trata de las percepciones sobre las condiciones de vida y las políticas de los países, los pobres tienden a tener una opinión semejante o incluso más benevolente que los ricos, lo que constituye una verdadera e inquietante “paradoja de las aspiraciones”. Por ejemplo, en América Latina los quintiles más bajos tienen más confianza que los más altos en el sistema médico o en los esfuerzos de los gobiernos para facilitar la creación de más y mejores empleos. Cuando se distingue en forma más precisa a los pobres de los no pobres por ingreso o por acceso a bienes y servicios, se encuentra que los pobres tienen también una opinión más benevolente que los no pobres sobre las políticas de

reducción de la pobreza o de creación de empleos. Las diferencias no son despreciables: de 7 a 9 puntos porcentuales. Esto puede deberse a que las políticas de gobierno sean efectivamente favorables a los pobres. También puede deberse a diferencias de información, bien porque la opinión de los pobres está influida por la imagen que trata de difundir el gobierno, o los políticos en el poder, o bien porque los no pobres tienen mejor información sobre las limitaciones de las políticas sociales o porque están menos de acuerdo que los pobres con su diseño u orientación.

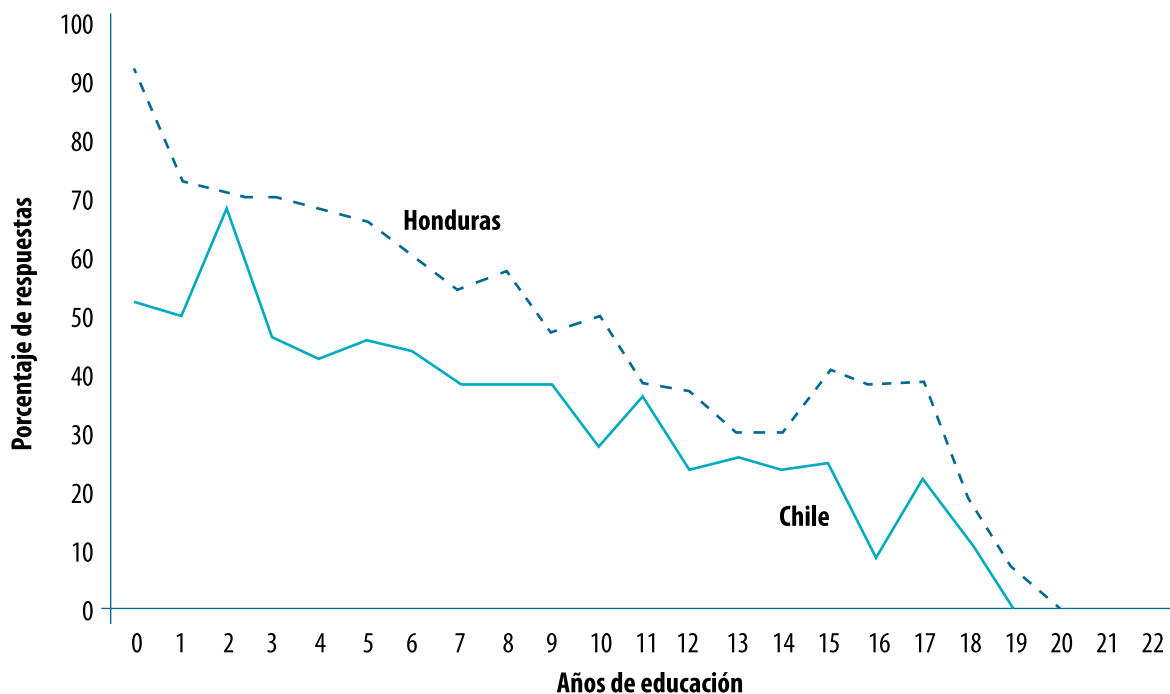
Pero posiblemente se debe en gran parte a diferencias de expectativas sobre lo que deben o pueden hacer los gobiernos. En materia de políticas de educación es donde resulta más evidente la paradoja de las aspiraciones. Una abrumadora mayoría de quienes tienen apenas unos pocos años de educación considera que la mayoría de los niños de su país recibe una buena educación, mientras que prácticamente nadie con educación universitaria completa está de acuerdo con esa afirmación (véase el gráfico 1).

Las percepciones están muy influidas por factores individuales

A pesar de las grandes diferencias que hay en todos los aspectos de la vida entre los países más ricos del mundo y los más pobres, la diversidad en las opiniones sobre las distintas dimensiones de la vida es mucho mayor entre los individuos de un determinado país que entre todos los países del mundo. Y esto vale tanto para las dimensiones privadas como para las dimensiones colectivas de la vida.

Las diferencias entre los promedios por país dan cuenta apenas de aproximadamente una tercera parte de toda la diversidad de opiniones que existe entre todos los individuos del mundo en cualquiera de las dimensiones de la calidad de vida, privadas o sobre la sociedad, estudiados por el BID (2008) con base en la Encuesta Mundial de Gallup. Por ejemplo, en una dimensión privada como el nivel de satisfacción con la vida, sólo 37,7% de la diversidad de calificaciones se debe a diferencias en los promedios entre unos países y otros. El resto lo constituyen las diferencias

GRÁFICO 1. SATISFACCIÓN CON LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA



Fuente: BID (2008)

Nota: El gráfico presenta el porcentaje de la muestra de cada país (aquellos que tienen al menos 18 años) que piensa que la mayoría de los niños recibe una buena educación.

entre unos individuos y otros dentro de cada país. En una dimensión colectiva como la evaluación de la situación de los países, prácticamente el mismo porcentaje (36,8%) se debe a diferencias entre países.

Por consiguiente, las percepciones, tanto sobre los individuos mismos, como sobre la sociedad, están muy influidas por factores personales. Entre los numerosos factores individuales que influyen en las percepciones están las diferencias ideológicas y de interpretación de las preguntas, como ya hemos visto, pero también las diferencias de gustos y objetivos, y todos ellos posiblemente estén asociados a rasgos de personalidad. Antes de tratarse de una deficiencia, esto constituye parte de la riqueza de este tipo de información para medir y entender el progreso de las sociedades.

Las percepciones pueden ser inconsistentes con las decisiones de los individuos y con las predicciones de la teoría económica

Un aspecto inquietante de las percepciones es que a menudo son internamente inconsistentes y pueden contradecir las decisiones que toman los individuos con sus vidas. La teoría económica tradicional se basa en el supuesto de que los individuos son “racionales”, en el sentido de que toman decisiones para buscar en forma coherente su propio bienestar. De acuerdo con este enfoque, el comportamiento de los individuos basta para deducir qué es lo que les produce bienestar (las “preferencias reveladas” en la jerga de los economistas). Así, si la gente trabaja más, está implícito que el bienestar que se deriva de ello es mayor que el que se obtiene del ocio sacrificado. Si el ingreso que reciben los individuos por ese esfuerzo adicional lo gastan en vehículos de lujo o en ropa de marca, en vez de gastarlo en una casa más amplia o mejor situada, es porque tiene mayor utilidad aquello que esto último. Se deduce que a mayores niveles de ingreso o consumo de un individuo cualquiera, es mayor su bienestar, pues son mayores sus opciones de escoger lo que le produce mayor satisfacción o utilidad. Y si todos los individuos aumentan sus niveles de ingreso o consumo, se deduce que el conjunto de los individuos tiene necesariamente mayor utilidad, es decir, una mejor calidad de vida (la situación es “pareto superior”, en el abstracto lenguaje de los economistas).

A partir de este enfoque, se presume que, puesto que los individuos son racionales, sus decisiones deben coincidir en general con el objetivo de mejorar su utilidad o su calidad de vida. En este enfoque, son las decisiones, más que las opiniones de la gente, las que pueden revelar qué les

produce bienestar y qué no. Por lo tanto, no es necesario, e incluso puede resultar engañoso, tratar de medir directamente el bienestar que experimentan los individuos o intentar comparar el bienestar de unos individuos y otros. Pero estas conclusiones son discutibles. Desde un ángulo muy distinto, una corriente creciente de psicólogos y, más recientemente, economistas y politólogos, ha tratado de establecer algunos patrones de comportamiento de los individuos en sus decisiones de consumo o en sus actitudes frente al riesgo, ha intentado medir por diversos métodos las sensaciones y percepciones de bienestar, y está explorando su relación con los factores individuales y con las condiciones económicas, sociales y culturales de los individuos. Este nuevo enfoque, aunque carente todavía de la elegancia y coherencia conceptual del aparato teórico de la teoría microeconómica neoclásica convencional, está abriendo nuevos horizontes para entender paradojas como la del crecimiento infeliz, o la de la satisfacción en medio de la pobreza por carencia de aspiraciones.

La suspicacia de los economistas con las encuestas de opinión no se debe sólo a razones teóricas, sino también a los sesgos y los errores de medición de las opiniones de la gente sobre su satisfacción con los distintos aspectos de su vida o de sus países. El estado de ánimo de los encuestados, o la formulación o el orden de las preguntas pueden afectar los resultados. Pero en la medida en que se han desarrollado mejores métodos estadísticos y econométricos estas dificultades se han reducido. El creciente número de encuestas ha arrojado además resultados muy consistentes para fenómenos que se consideraban imposibles de medir, como la felicidad. Las opiniones que la gente tiene sobre su bienestar tienden a reflejar correctamente las sensaciones positivas y negativas que experimentan internamente, o que expresan físicamente. También se corresponden con lo que sus familiares cercanos o sus amigos piensan de ellos y están asociadas con medidas físicas de la presión sanguínea o el pulso cardíaco.

3. Implicaciones para la medición del progreso de las sociedades

Las numerosas limitaciones que tienen los indicadores subjetivos no son razón para descartarlos como fuentes de valiosa información para medir el progreso de las sociedades. Pero es importante tener en cuenta sus implicaciones.

En primer lugar, la felicidad o la satisfacción no pueden considerarse como el objetivo de las políticas públicas ni como medida sintética del progreso de las sociedades. Es

cierto que la única evaluación comprehensiva de la calidad de vida que no requiere mezclar diversos indicadores de forma más o menos arbitraria es la que los individuos hacen de sí mismos cuando se les pregunta por su nivel de felicidad o por qué tan satisfechos se sienten con la vida que llevan. Pero esto no implica que las políticas públicas deban orientarse por el objetivo de maximizar la felicidad o la satisfacción con la vida, o que el progreso de una sociedad pueda medirse por la felicidad de los ciudadanos. Esto se debe no solamente a que muchos de los aspectos más importantes de la vida, como las amistades, la vida familiar o las creencias religiosas, no admiten la interferencia del gobierno (al menos en las sociedades latinoamericanas). Está además el problema de que las evaluaciones que hacen los individuos de sus propias vidas pueden ser manipulables externamente, están sujetas a inconsistencias y contradicciones, y están afectadas por sesgos culturales, de autocomplacencia y de carencia de aspiraciones, especialmente entre los individuos que cuentan con menos oportunidades, quienes tienen poca educación y quienes están aislados socialmente. Por todas estas razones, para medir el progreso de las sociedades no ayuda mucho tener *rankings* de países en las variables subjetivas, ni utilizar sus cambios en el tiempo como medida de progreso. Pero, por esas mismas razones, los políticos y gobernantes deben tratar de entender cómo se forman las percepciones y cómo influyen en las actitudes de los individuos y en la relación con las instituciones y las políticas públicas. Además la opinión de la gente es esencial para entender cómo afectan su bienestar todas aquellas circunstancias que los individuos no pueden controlar, como la inestabilidad macroeconómica o la desigualdad, y todos aquellos comportamientos imposibles de explicar con un enfoque puramente económico por ser el resultado de normas sociales o de falta de control de los propios individuos sobre sus comportamientos (como las adicciones o la obesidad).

En segundo lugar, es importante tener presente que los indicadores subjetivos no se limitan a medir la felicidad, la satisfacción con la vida o los afectos o los sentimientos de los individuos. Las opiniones de los individuos son válidas para entender todas las dimensiones de sus vidas o de sus sociedades que se consideren relevantes para el progreso de las sociedades, desde el nivel de vida material, la educación y la salud, hasta la cohesión social o la calidad de los procesos de debate político. Sin embargo, los indicadores subjetivos no pueden mezclarse directamente con los indicadores objetivos en el intento de obtener

índices sintéticos de calidad de vida o de progreso social, ya que las opiniones no son un reflejo directo de la realidad y están sujetas a sesgos de diverso tipo (cultural, de autocomplacencia y de aspiraciones, para mencionar sólo los más importantes).

En tercer lugar, los indicadores subjetivos pueden contribuir a revelar aspectos no considerados por la información tradicional en todos los dominios de las políticas públicas, algunos de los cuales pueden ser objeto de medición regular. Por ejemplo, en el área de educación, los indicadores tradicionales de cobertura escolar y desempeño académico pueden ser complementados con indicadores de la calidad física de los planteles y de las condiciones de seguridad en y alrededor de los planteles, dado que estos aspectos influyen en las decisiones que toman las familias sobre la educación de sus hijos y pueden ser medidos en forma más o menos objetiva. Otros aspectos de la vida escolar, como el ambiente de disciplina, respeto, tolerancia e identidad al que están expuestos los estudiantes, pueden ser más difíciles de medir imparcialmente pero también deben ser tenidos en cuenta pues influyen no solamente en las percepciones de los padres de familia, sino también en el desempeño académico y en los patrones de desarrollo de los estudiantes. Una visión más completa de la calidad de la educación puede facilitar el diálogo entre los padres de familia, las autoridades escolares y los gobiernos. En la última sección de este documento se proponen prioridades de medición en otras áreas.

4. Áreas de trabajo con mayor potencial inmediato (en América Latina, al menos)

Dado el estado del conocimiento sobre las percepciones y su relación con los indicadores objetivos, para incorporar los indicadores subjetivos en la medición del progreso de las sociedades conviene seguir una estrategia con dos componentes. El primero es concentrar los esfuerzos de recolección de información subjetiva en aquellas áreas con mayor potencial para influir en las discusiones y en las políticas públicas dado el conocimiento ya existente. El segundo componente de la estrategia es identificar esfuerzos adicionales de investigación en áreas promisorias, que pueden mejorar la medición de las percepciones y a entender su relación con los indicadores objetivos. Estos dos componentes pueden complementarse con esfuerzos para ampliar la recolección de información objetiva aprovechando el conocimiento sobre la formación de las percepciones, asunto que no se discute aquí.

CUADRO 3. PREGUNTAS SOBRE SATISFACCIÓN EN LA ENCUESTA DE GALLUM

Dominio	Percepciones sobre sí mismo y el entorno cercano	Percepciones sobre la sociedad y otras circunstancias externas
General	“Por favor imagine una escalera con los escalones numerados del cero al diez, donde cero es el escalón de abajo y diez el más alto. Suponga que el escalón más alto representa la mejor vida posible para usted y el escalón más bajo representa la peor vida posible para usted. ¿En qué escalón de la escalera se siente usted en estos momentos?”	“Imagine una escalera con los escalones numerados del cero al diez, donde cero es el escalón de abajo y diez el más alto. Suponga que yo le digo que el escalón más alto representa la mejor situación posible para su país y el escalón más bajo representa la peor situación posible para su país. Por favor, dígame el número del escalón en el que usted cree que su país se encuentra en estos momentos.”
Nivel de vida	“¿Está usted satisfecho(a) o insatisfecho(a) con su estándar de vida? Es decir, con todas las cosas que puede comprar y hacer.”	“¿Diría usted que las condiciones económicas actuales en su país son buenas, o no?”
Salud	“¿Está usted satisfecho(a) o insatisfecho(a) con su salud?”	“¿Tiene usted confianza en el sistema médico y de salud de su país?”
Educación	No hay preguntas sobre este dominio	“En esta ciudad/área donde usted vive, ¿está satisfecho(a) o insatisfecho(a) con el sistema educativo y las escuelas?”
Trabajo	“¿Está usted satisfecho(a) o insatisfecho(a) con su empleo o trabajo?”	“¿Está usted satisfecho(a) o insatisfecho(a) con los esfuerzos para incrementar el número y la calidad de los empleos en su país?”
Vivienda	“¿Está usted satisfecho(a) o insatisfecho(a) con su vivienda o lugar que habita actualmente?”	“En esta ciudad/área donde usted vive, ¿está satisfecho(a) o insatisfecho(a) con la disponibilidad de viviendas buenas y a precios accesibles?”

Fuente: Formulario de la Encuesta Mundial de Gallup (2006, 2007)

Esfuerzos prioritarios de recolección y presentación de información

- **Satisfacción con la vida y sus distintas dimensiones.**

La primera prioridad consiste en recolectar información representativa en forma regular sobre satisfacción con la vida y con los principales dominios de la vida de las personas y de las sociedades que son de interés para las políticas públicas. El cuadro 3 reproduce el texto de las preguntas más relevantes incluidas en la Encuesta Mundial de Gallup, que podrían utilizarse como base. Sería conveniente, sin embargo, adoptar la escala 0-10 en todas las preguntas (sólo se hace por ahora en el dominio general) y refinar la formulación de las preguntas para reforzar el paralelismo en cada dominio entre las percepciones de los individuos sobre sí mismos y sobre las sociedades. El conjunto de preguntas propuesto podría formar parte de las encuestas de hogares regulares de los países en las que se cubren las variables de situación laboral e ingresos, siempre que además incluyan las preguntas sociodemográficas usuales (sexo, edad, educación, situación marital, número de hijos) y algunas otras variables que en la literatura empírica aparecen como deter-

minantes importantes de la satisfacción con la vida (amistades, creencias religiosas, acceso a los servicios básicos). Alternativamente, podría ser objeto de una encuesta separada (como la misma Encuesta Mundial de Gallup).

- **Índices de Desarrollo Humano Subjetivo.** Como un uso atractivo y sencillo de la información subjetiva puede proponerse la construcción de Índices de Desarrollo Humano Subjetivo. El Índice de Desarrollo Humano del PNUD es posiblemente el indicador de calidad de vida más conocido y difundido mundialmente. En él se combina información objetiva sobre el ingreso, la educación y la salud para medir, en forma muy sencilla, las capacidades de desarrollo de una población (las variables utilizadas son el ingreso per cápita, las tasas de alfabetización y escolaridad y la expectativa de vida). Con una metodología idéntica, pero aplicada a la información subjetiva sobre esos mismos dominios, puede construirse un Índice de Desarrollo Humano Subjetivo *Individual*, y un Índice de Desarrollo Humano Subjetivo *Social*, según que las medidas de satisfacción (en los mismos tres dominios) se refieran a los individuos o a la sociedad.

El gráfico 2 presenta esas dos versiones del Índice de Desarrollo Humano Subjetivo, comparadas con el IDH tradicional. La comparación permite determinar si hay o no un calce entre los logros objetivos de un país y la percepción que las personas tienen de sí mismas y de sus países. Los IDH Subjetivos no reflejan con precisión el IDH objetivo debido en gran medida a que los primeros están fuertemente influidos por las diferencias culturales de los países. Como es usual en las percepciones, aquellas que se refieren a los aspectos individuales son más benignas que las referidas a la sociedad. Dado que los IDH Subjetivos se basan en percepciones individuales, es posible calcularlos para diferentes segmentos de la población. El gradiente para la versión individual del IDHS es el normal, pero resulta notablemente plano para las desigualdades de ingresos subyacentes. Para la versión social del IDH Subjetivo el gradiente es negativo, con lo cual se verifica la “paradoja de las aspiraciones”, que consiste en que los pobres tienen opiniones más benignas que los ricos en sus juicios sobre las políticas públicas. De esta forma, los IDH subjetivos permiten verificar los rasgos que caracterizan la formación de las opiniones sobre la calidad de vida, y pueden ser una forma sencilla de difundir este tipo de información y de estimular el debate sobre su interpretación y utilidad.

- **Estados de salud.** Una segunda prioridad de recolección de información se relaciona con los estados de salud de la población en general. Los indicadores de salud objetivos más utilizados son la expectativa de vida, las tasas de mortalidad infantil y las causas de mortalidad. Sólo algunos países recopilan información de morbilidad o prevalencia de algunas enfermedades. Estos indicadores objetivos pueden ser complementados a bajo costo con instrumentos probados, como el EQ-5D o el EQ-36D, que permitan obtener perfiles de los estados de salud por medio de entrevistas (con 5 o 36 preguntas muy simples, respectivamente). En el Recuadro 1 se reproduce el cuestionario del EQ-5D tal como fue aplicado en 2007 por la Encuesta Mundial de Gallup para 20 países latinoamericanos. No sorprende que el estado de salud es un determinante fundamental del bienestar subjetivo, de la productividad y la capacidad de los individuos para desempeñarse en la sociedad. Utilizando el enfoque de valoración de satisfacción con la vida (véase más adelante), esta información permite cuantificar las pérdidas de bienestar subjetivo asociadas a los distintos estados

de salud (no solamente las pérdidas económicas por productividad) y, por lo tanto, ayuda a las decisiones de políticas de salud.

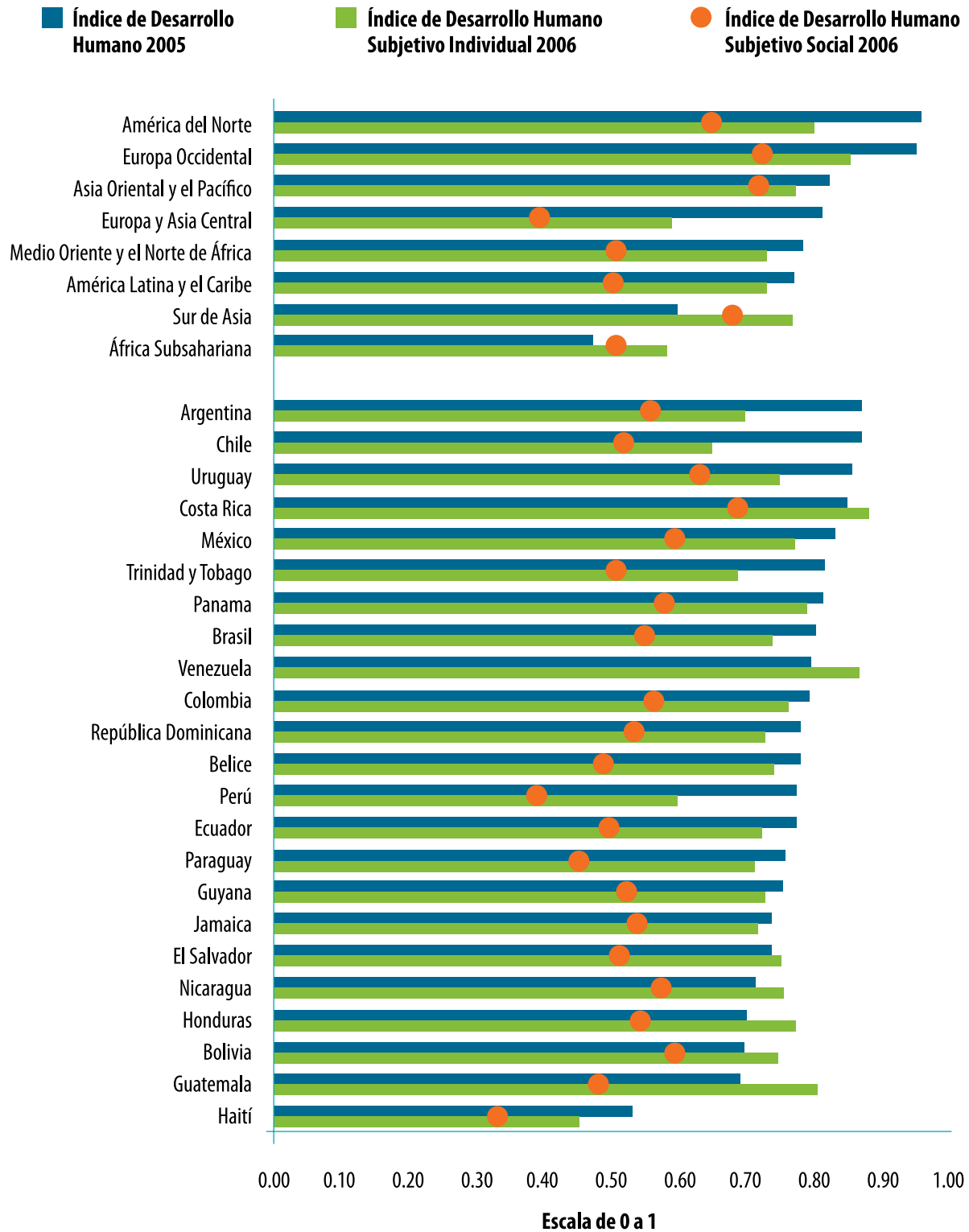
Calidad del empleo. Como tercera prioridad se propone indagar sobre la calidad del empleo, complementando los indicadores objetivos tradicionales de informalidad, subempleo y afiliación a los diversos programas de seguridad y bienestar social, con un conjunto de (hasta 13) preguntas que permiten medir la calidad del ambiente laboral tal como la perciben los trabajadores. El conjunto de preguntas (véase el cuadro 4) proviene de estudios de asesoría de Gallup a cientos de empresas alrededor del mundo, mediante los cuales se ha establecido que esas dimensiones del ambiente laboral inciden en el desempeño de las firmas (Buckingham y Coffman, 1999). Varias de estas condiciones también inciden en la satisfacción con el trabajo y en el ingreso (o la productividad), tanto a nivel agregado como individual (en contraste con las condiciones formales de trabajo, que no parecen tener ninguna influencia sobre la satisfacción con el trabajo ni la productividad).³

Investigación en áreas promisorias

El enfoque de satisfacción con la vida para valorar bienes que no tienen mercado. El mayor potencial de la información subjetiva está en la identificación de las variables que influyen sobre el bienestar de los individuos. Por ejemplo, en BID (2008) se encuentra que la satisfacción con la vida de los latinoamericanos depende, entre otras variables, del ingreso de las personas, su situación marital y laboral, si tienen amigos en quienes confiar y si la religión es importante para sus vidas. Los coeficientes de las regresiones en que se encuentran estas relaciones pueden usarse para “valorar” esos factores que inciden en la satisfacción pero que no tienen mercado. Se trata sencillamente de un cálculo de compensación por ingresos de la pérdida de bienestar que tendría un individuo si dejara de tener alguna de esas condiciones que le representa satisfacción. Por ejemplo, una mujer latinoamericana típica aprecia tanto sus amistades como unas 7,6 veces su ingreso. Considérese este resultado de otra forma. Si esta mujer que recibe un ingreso equivalente a US\$163 mensuales se quedara sin amigos, su satisfacción con la vida se desplomaría, al punto que su ingreso tendría que llegar a US\$1.246 para volver a sentir el mismo nivel

³ Véase Chaparro y Lora (2010).

GRÁFICO 2. ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO, SUBJETIVOS Y OBJETIVO



Fuente: Cálculo con base en Gallup (2006 y 1007) y PBUD (2001)

RECUADRO 1. PERCEPCIONES DE SALUD

La Encuesta Mundial de Gallup de 2007 indagó sobre percepciones de salud usando el conjunto de preguntas EQ-5D, el cual se transcribe textualmente continuación: "Le voy a hacer ahora unas preguntas muy sencillas sobre su salud el día de hoy. Por favor, dígame cuál frase describe mejor su salud el día de hoy:

- **MOBILIDAD** (su habilidad para caminar; seleccione sólo una): No tengo problemas para caminar / Tengo algunos problemas para caminar / Tengo que estar en la cama.
- **CUIDADO PERSONAL** (habilidad de cuidarse a sí mismo; seleccione sólo una): No tengo problemas con el cuidado personal / Tengo algunos problemas para lavarme o vestirme / Soy incapaz de lavarme o vestirme.
- **ACTIVIDADES COTIDIANAS** (trabajar, estudiar, hacer las tareas domésticas, actividades familiares o actividades durante el tiempo libre; seleccione sólo una): No tengo problemas para realizar mis actividades cotidianas / Tengo algunos problemas para realizar mis actividades cotidianas / Soy incapaz de realizar mis actividades cotidianas.
- **DOLOR/MALESTAR** (seleccione sólo una): No tengo dolor ni malestar / Tengo moderado dolor o malestar / Tengo mucho dolor o malestar.
- **ANSIEDAD/DEPRESIÓN** (seleccione sólo una): No estoy ansioso (a) ni deprimido (a) / Estoy moderadamente ansioso (a) o deprimido (a) / Estoy muy ansioso (a) o deprimido (a).
- Usando una escala del 0 al 10, en la que el mejor estado de salud que usted pueda imaginar es representado por el 10 y el peor estado que pueda imaginar es representado por el 0, ¿podría indicarme cuán buena o mala es su salud hoy?*

* La encuesta de Gallup adoptó una escala de 0-10 para el índice, en lugar de la escala de 0-100 que es parte de EQ-5D.

de satisfacción con la vida. Es posible utilizar este mismo enfoque de valoración para otras variables que inciden en la satisfacción con la vida: el gráfico 3 presenta las valoraciones de otros cambios hipotéticos en la vida de esta latinoamericana, como perder la salud,⁴ divorciarse, perder sus creencias religiosas, perder sus activos durables y perder su empleo. Nótese que el hecho de que los activos o el empleo importen para la satisfacción, en adición al ingreso, implica que su valor para la vida de las personas supera su efecto directo relacionado con el ingreso. El resultado sobre el empleo es de especial interés porque indica que, en contra de la teoría económica tradicional, pero en consonancia con el sentido común, el trabajo no es un mal, sino una fuente de realización personal.

El enfoque de satisfacción con la vida es especialmente útil para valorar los estados de salud de la población. Un hallazgo importante en esta materia es que algunos estados de salud que reciben poca atención, como la angustia, puede representar pérdidas de bienestar subjetivo equivalentes a 2,7 veces el ingreso si la intensidad es moderada o 13,5 veces el ingreso si es angustia intensa. Puesto que en América Latina padece de angustia moderada 16,8% de la población y de angustia intensa 2,6%, esta condición merece atención prioritaria para mejorar la calidad de vida de la región.

⁴ Más estrictamente, pasar de un estado de salud perfecto a uno equivalente al de 25% de la población con peor salud en su país.

El enfoque de satisfacción con la vida también es de gran utilidad para valorar bienes públicos, tales como la infraestructura urbana, las condiciones de seguridad o la calidad del transporte público urbano, como veremos enseguida.

Métodos de monitoreo de la calidad de vida urbana

Un área de investigación aplicada con mucho potencial que se basa (parcialmente) en información subjetiva es el monitoreo de la calidad de vida en las ciudades. En diversos países del mundo existen actualmente sistemas de monitoreo de la calidad de vida que combinan información objetiva y subjetiva (como el sistema de Auditoría Urbana Eurostat, el Reporte de Calidad de Vida de las Ciudades de Nueva Zelanda o el creciente sistema Cómo Vamos en las ciudades colombianas). Las principales deficiencias de estos sistemas son la falta de interconexión entre la información objetiva y subjetiva y la inclusión de numerosos temas sin criterios claros de agregación.

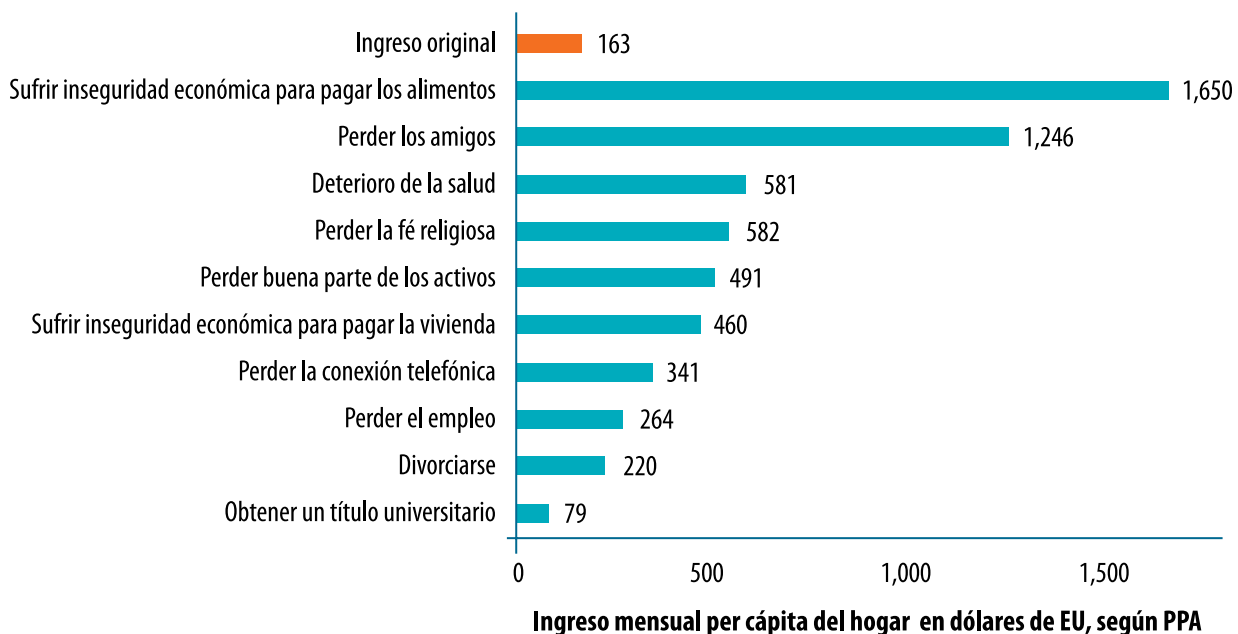
La búsqueda de un conjunto universal de indicadores que pueda hacer viables las comparaciones entre ciudades a nivel nacional o internacional es poco promisorio, debido a las enormes diferencias en el contexto geográfico, económico y socio-cultural de las ciudades, y porque muchos aspectos de la calidad de la vida urbana son cualitativos por naturaleza. Una solución posible es usar enfoques participativos para sacar a flote el grado de preocupación de los habitantes con respecto a diferentes dimensiones

CUADRO 4. PREGUNTAS QUE PERMITEN MEDIR LA CALIDAD DEL AMBIENTE LABORAL

<p>Satisfacción general. En una escala de 5 puntos, donde “5” es exactamente satisfecho y “1” es exactamente insatisfecho, ¿cuán satisfecho está usted con su lugar de trabajo?</p> <p>5. Extremadamente satisfecho 4. Satisfecho 3. Promedio 2. Insatisfecho 1. Extremadamente insatisfecho</p>	<p>Hay alguien en el trabajo que promueve mi desarrollo</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>
<p>En una escala de cinco puntos, donde “5” es estoy muy de acuerdo y “1” es estoy muy en desacuerdo, ¿cuán de acuerdo estaría usted con las frases siguientes?</p>	<p>En mi trabajo mis opiniones parecen contar</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>
<p>Sé lo que se espera de mí en el trabajo</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>	<p>La misión/proósito del lugar para el que trabajo me hace sentir que mi trabajo es</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>
<p>Cuento con los materiales y el equipo necesario para hacer mi trabajo</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>	<p>Mis colegas están comprometidos a realizar un trabajo de calidad</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>
<p>En el trabajo tengo la oportunidad de hacer lo que hago mejor todos los días</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>	<p>Tengo un mejor amigo en el trabajo</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>
<p>En los últimos siete días he recibido reconocimiento o elogios por hacer un buen trabajo</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>	<p>En los últimos seis meses alguien en el trabajo me habló sobre mi progreso</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>
<p>Mi supervisor o alguien en el trabajo parece preocuparse por mí como persona</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>	<p>En este último año he tenido oportunidades en el trabajo para aprender y crecer</p> <p>5. Estoy muy de acuerdo 4. Estoy de acuerdo 3. No estoy de acuerdo ni en desacuerdo 2. Estoy en desacuerdo 1. Estoy muy en desacuerdo</p>
<p>Fuente: Gallup</p>	

GRÁFICO 3. EL ENFOQUE DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA PARA VALORAR BIENES QUE NO TIENEN MERCADO

A cuánto tendrá que ascender el ingreso de una persona que sufre un cambio en su vida para mantener su satisfacción inicial



Fuente: cálculos del BID con base en Gallup (2007)

Nota: la persona de referencia en este ejemplo es una mujer mexicana de 30 años, casada y sin hijos, con un título de bachillerato, empleada, con amigos y creencias religiosas, que vive en una casa modesta pero con todos los servicios básicos. Las barras indican el ingreso que tendría que tener esa persona para que pudiera mantener su nivel de satisfacción al sufrir el cambio mencionado en sus condiciones de vida.

o su relativa importancia. Otra solución posible, sin embargo, es utilizar conjuntamente la información objetiva y subjetiva para deducir, con métodos estadísticos, cuáles dimensiones y aspectos de cada ciudad son importantes para sus habitantes y en qué medida, con base en dos criterios conceptuales elementales: el precio de mercado de las viviendas y la satisfacción con la vida de las personas.

Los precios de venta o de alquiler de las viviendas de una ciudad constituyen una síntesis del reconocimiento que le da el mercado a las distintas características o atributos, no sólo de la vivienda misma sino del barrio donde se encuentra. Los precios de las viviendas son una buena medida sintética de la calidad de la vida urbana de que pueden gozar sus habitantes, siempre que dichos precios reflejen todas aquellas características de las ciudades que inciden efectivamente en el bienestar de la gente. Para establecer esto, estadísticamente se analiza la correlación entre los precios de las viviendas y cada una de las características del barrio, desde el estado de las aceras y las facilidades de transporte hasta el clima de seguridad y la confianza entre los vecinos. Éste es el llamado “enfoque

de precios hedónicos”, a partir del cual se pueden construir índices de calidad de vida por barrios (según el mercado) y se pueden computar las contribuciones al valor de las viviendas de los distintos bienes públicos.

Por supuesto, no todas las características de los barrios que le importan a la gente se reflejan en los precios de las viviendas. Aquí es donde entra en juego la satisfacción con la vida, que refleja el reconocimiento que le dan los individuos a muchos aspectos de sus vidas, incluyendo la vivienda y la ciudad donde viven. Utilizando el ya mencionado “enfoque de satisfacción con la vida” puede deducirse el valor, desde el punto de vista del bienestar de los individuos, de los diversos bienes públicos.

El libro *The Quality of Life in Latin American Cities: Markets and Perception*, publicado por el BID y el Banco Mundial (Lora et al., 2010), en el que se reportan los resultados de casos de estudio piloto, discute en forma más detallada cómo debe llevarse a cabo esa exploración y cómo puede ponerse luego en práctica un sistema de monitoreo de la calidad de vida urbana que sea fácil de operar y de costo

razonable, fundamentado en bases conceptuales sólidas. Éste es el ideal de muchos estudiosos y observadores de los problemas urbanos, que quizás no esté ya lejos de convertirse en realidad. Un buen sistema de monitoreo debe servir para que los gobiernos locales, los analistas de los problemas urbanos y las comunidades puedan debatir de manera informada sobre los problemas de las ciudades y sobre la forma de lograr el progreso de sus ciudades. El sistema propuesto permite responder preguntas específicas tales como qué zonas de la ciudad y qué grupos de la población son los más afectados por los distintos problemas y quiénes se benefician con sus soluciones. También ayuda a establecer cuáles bienes públicos pueden ser financiados mediante impuestos a la propiedad, y qué tipo de transferencias implícitas entre vecindarios y entre grupos sociales se dan como resultado de la provisión de los bienes públicos y de la forma como se financien.

Un rasgo atractivo del sistema de monitoreo propuesto es que puede usarse en forma regular para medir el progreso de la ciudad y de los vecindarios. Es importante tener

en cuenta que el método no permite la comparación de la calidad de vida de diferentes ciudades y, por lo tanto, tampoco puede proveer *rankings* de ciudades, ya que parte del supuesto de que habitantes de distintas ciudades valoran de forma diferente los diversos aspectos de la vida urbana y de sus propias ciudades. A pesar de que el método propuesto no permite comparaciones entre ciudades, sí permite la comparación de problemas dentro de una ciudad y, por lo tanto, obtener un *ranking* de sus importancias, desde las perspectivas del mercado y de las percepciones de individuos y grupos sociales. El principal esfuerzo de recolección de información que se requiere para establecer un sistema de monitoreo de calidad de vida adecuado, como el aquí propuesto, debería tener lugar durante su fase inicial de montaje, más que durante su funcionamiento regular. El poder de un sistema de monitoreo reside, no en tratar de cubrir todo tipo de temas, sino en cubrir los puntos claves basados en una exploración cuidadosa de los determinantes de los precios de las viviendas y de la satisfacción de los individuos con la vida o con la ciudad.

Referencias

1. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2008), *Calidad de vida más allá de los hechos*, Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo de Cultura Económica.
2. Buckingham, Marcus y Curt Coffman (1999), *First Break All the Rules: What the World's Greatest Managers Do Differently*, New York, Simon and Schuster.
3. Chaparro, Juan Camilo y Eduardo Lora (2010), "Killing Two Birds with One Stone: Human Resource Management Practices that Lead to Job Satisfaction and Productivity", Research Department, Inter-American Development Bank.
4. Cummins, Robert A. (1997), *Comprehensive Quality of Life Scale-Adult*, 5ta ed. Melbourne, School of Psychology, Deakin University.
5. Diener, Ed, y Robert Biswas-Diener (2008), *Happiness: Unlocking the Mysteries of Psychological Wealth*, Malden, MA, Blackwell Publishing.
6. Graham, Carol (2010), *Happiness around the World: The Paradox of Happy Peasants and Miserable Millionaires*, Oxford, Oxford University Press.
7. Lora, Eduardo, Andrew Powell, Bernard M.S. van Praag y Pablo Sanguinetti (2010), *The Quality of Life in Latin American Cities: Markets and Perception*, Washington, DC, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial.
8. Sen, Amartya (1985), *Commodities and capabilities*, Oxford, Oxford University Press.
9. Thaler, Richard H. y Cass R. Sunstein (2008), *Nudge. Improving Decisions about Health, Wealth, and Happiness*, New Haven, CT, Yale University Press.
10. Van Praag, B.M.S. y Ada Ferrer-i-Carbonell (2008), *Happiness Quantified: A Satisfaction Calculus Approach*, Oxford, Oxford University Press.
11. Veenhoven, Ruut (2000), "The Four Qualities of Life: Ordering Concepts and Measures of the Good Life", *Journal of Happiness Studies* 1: 1-39.
12. _____ (2007), "Measures of Gross National Happiness". Documento presentado en la "Conference on Measurability and Policy Relevance of Happiness", del 2 al 3 de abril, OCDE, Roma.
13. Ware, John E. Jr. (1998), "Overview of the SF-36 Health Survey and the International Quality of Life Assessment (IQOLA) Project", *Journal of Clinical Epidemiology* 51 (11) Noviembre: 903-12.

Eduardo Wills

El reto de construir socialmente el bienestar de las personas y de las sociedades

1. Introducción

Medir el progreso de las sociedades es una pregunta igual de importante como ambiciosa. Para contestarla, parto del principio de que el desarrollo es un concepto multidimensional y que la dimensión económica no es la única relevante. El desarrollo de las naciones puede concebirse como un proceso de cambio construido a partir de actores sociales, políticos, institucionales, en el que el cambio no es simplemente lograr más de lo mismo, ya que el modelo actual ha mostrado sus falencias y sus limitaciones. Considero por lo mismo que el uso del concepto de progreso es inconveniente al asociarse con la preservación de un *statu-quo* que hoy en día no es deseable para la mayoría de los latinoamericanos, un *statu-quo* que logró superar las condiciones estructurales de exclusión, desigualdad e injusticia social. Hoy día es necesario partir de la base de que hay límites al crecimiento económico, en particular al consumo desenfrenado de recursos naturales y que es necesario cambiar los paradigmas de cómo vivir para no desatar una mayor crisis social de exclusión y de desigualdad y de deterioro de los ecosistemas en los que habitamos.

Por ello propongo entender el desarrollo como un proceso de construcción social a partir de las vivencias y experiencias de las personas, quienes participan activamente como agentes de su propio cambio en la deliberación de cómo resolver sus necesidades, establecer sus expectativas y aspiraciones acerca de cuál es su ideal de una vida bien vivida. Estas propuestas se expresarán en espacios de deliberación, preferiblemente locales, que permitan un diálogo público sobre el sentido mismo del desarrollo en el conjunto social con representantes de otros arreglos institucionales vitales para apoyar el

proceso de desarrollo como lo son los representantes del Estado, del sector privado y de la sociedad civil en general. Se trata de impulsar diálogos en los que sea evidente que el proceso de cambio debe redefinir colectivamente los significados de lo que se quiere alcanzar a partir de lo que cada individuo o grupo considera que es la vida bien vivida. En este proceso de cambio los individuos deben cambiar sus valores y actitudes más profundos, convirtiéndolo por lo mismo en un proceso de cambio cultural.

De esta forma propongo en este breve ensayo centrarnos en la discusión acerca del concepto de bienestar subjetivo (BS) como fin último del desarrollo de las sociedades. ¿Qué es el BS? En esencia tiene que ver con garantizar condiciones mínimas de estándares de vida para todos los ciudadanos, a partir de las cuales cada individuo pueda desarrollar libremente experiencias positivas en la vida (sentirse satisfecho con la vida) y tenga las capacidades adecuadas para funcionar bien en la sociedad (ciudad, país o en la comunidad local en que se vive). El nivel de BS está condicionado por aspectos estructurales de la sociedad en la que se vive y por la calidad de las instituciones que determinaran los cursos de acción.

Planteo en este ensayo la necesidad de establecer un nuevo enfoque (que integre perspectivas filosóficas, éticas, institucionales, sociológicas, psicológicas y económicas) en una visión interdisciplinaria para medir el desarrollo de las sociedades. A partir de unificar esta multidisciplinaria podremos entender y explicar cuáles son los antecedentes individuales, incluyendo los genéticos, los sociales, institucionales y culturales que causan y potencian el BS.

Al respecto vale señalar también que se ha avanzado bastante en la discusión, delimitación y entendimiento del bienestar subjetivo en los últimos años, pero que sin embargo es necesario profundizar aún más su investigación básica y aplicada para avanzar en la resolución de los diversos dilemas que el propio concepto genera. Baste citar al *Journal of Happiness Studies*, el *Social Indicators Research* y el *Applied Research in Quality* como revistas académicas en las que se impulsa esta discusión académica.

2. Medir lo que es pertinente

Es fundamental contar con una medición del desarrollo en la perspectiva económica. Sin embargo, es claro que ella no es la única mirada y que debemos ser conscientes de sus limitaciones como ya se ha expresado suficientemente (National Accounts of Well-Being producidas por la New Economics Foundation y el Reporte de la Comisión Stiglitz nombrada por el Presidente Sarkozy, Diener *et al.*, 2009).

Mi postura hacia el entendimiento de los procesos de desarrollo ha sido influenciada por la experiencia que se ha tenido en la formulación y ejecución de políticas públicas sobre el desarrollo en zonas rurales conflictivas en Colombia.

Hace algunos años tuve la experiencia de dirigir el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) en Colombia, un plan para lograr la inclusión social y la reconciliación en las regiones de mayor conflicto social en el país (Wills, 1989). Se trataba de impulsar planes locales y regionales de desarrollo discutidos con las comunidades en zonas donde el Estado no había tenido presencia efectiva y donde se habían dado procesos de exclusión económica, social y regional muy acentuados. Al comienzo, en su formulación, en un enfoque desde arriba (*top-down*), se pensaba desde los expertos que lo primero y más esencial para las personas y comunidades era la satisfacción de necesidades básicas de la población a través de proyectos materiales que mejoraran la vivienda, infraestructura, acceso a servicios públicos, escuelas, etcétera.

Rápidamente, a través del diálogo con la comunidad y al preguntarles directamente a los pobladores qué era lo que más necesitaban, se encontró que la satisfacción de necesidades materiales era importante, pero que primero que todo los pobladores esperaban respeto por parte del Estado, su reconocimiento como interlocutores válidos, como ciudadanos. Ser escuchados, ser reconocidos en su capacidad de generar cambios autónomos, reconocer su capacidad de lucha, de sobreponerse a condiciones adversas del

entorno en particular en zonas de colonización campesina, reconocimiento a su capacidad de mantener su identidad, fortalecer los lazos con su comunidad cercana, recibir entrenamiento para generar capacidades para su propio cambio. Al indagar sobre cómo se medían estos indicadores del progreso o del desarrollo nos encontramos que no se contemplaban en las teorías prevaletentes. De allí la necesidad de reconceptualizar el sentido del desarrollo y de tratar de entender los procesos *bottom-up* (Brief *et al.*, 1993), incluyendo los sentimientos, percepciones subjetivas de individuos y grupos sobre su grado de satisfacción con la vida en general. Identificamos que la auto-estima, la auto-eficacia, la generación de capacidades, la autonomía, la inclusión social, el buen funcionamiento diario de las personas, la resiliencia son variables sico-sociales que deben ser incorporadas en la medición del progreso de las sociedades. A su vez, estas variables están influidas por las condiciones específicas del contexto.

3. Bienestar subjetivo como propuesta

La vida bien vivida de cada individuo como dimensión esencial del desarrollo invoca a la noción de bienestar. Se trata de experimentar y sentir el bienestar, desde cada uno, para construirlo socialmente, de tal forma que constituya el fin último de cualquier proceso de desarrollo que se emprenda. A partir del trabajo pionero de Amartya Sen (1999) sobre el desarrollo humano, hoy día se acepta que cada persona debe poseer la libertad para decidir cuál es la mejor vida que quiere llevar o que le conviene y en función de dicha elección cada persona desarrollará las capacidades, funcionamientos, responsabilidades (Wills-Herrera, 2008) y poderes que requiere para poder alcanzar la visión de futuro que lo impulsa. Bajo esta concepción de desarrollo, las evaluaciones subjetivas de las personas adquieren una relevancia especial. Bajo esta perspectiva, el bienestar combina tanto aspectos objetivos como percepciones y evaluaciones subjetivas. Bajo estas últimas, cada persona incorpora sentimientos de realización, satisfacción y de sentido. Cómo vive la persona (por ejemplo, el grado de satisfacción con la salud y la seguridad), qué hace (en sus ocupaciones y con diferentes niveles de compromiso en lo que hace) y cómo lo hace (que capacidades tiene) son aspectos que adquieren una preponderancia especial en esta medición del bienestar. La idea última del desarrollo humano es la de generar procesos de cambio centrados principalmente en el ser humano. Sen (1999) propone a diferencia de los enfoques basados en el concepto económico de utilidad, el concepto de bienestar en términos de las habilidades de los individuos y de su fun-

cionamiento y capacidades para realizar actos valiosos o alcanzar estados del ser (“well-being”) valiosos. Las capacidades de una persona reflejarán a su vez combinaciones posibles de su funcionamiento (lo que la persona puede ser y hacer). Lo importante es que cada persona o grupo pueda desarrollar su propio plan de vida, entendiendo al desarrollo como una ampliación progresiva de sus libertades para conducir al individuo a la elección libre de lo que quiere ser y hacer en su propia vida. Sen (1999) explica igualmente que la calidad de vida será el resultado no sólo de lo que una persona puede alcanzar en su vida sino también de las oportunidades y de las distintas alternativas de vida de las que pudo escoger. Son cuatro los conceptos básicos para enmarcar el concepto de bienestar: i) logros, ii) libertad para alcanzar el bienestar, iii) logros de agencia, y iv) libertad para ejercer la agencia del individuo.

Pero no se trata de maximizar valores o fines individuales únicamente. Es necesario que el bienestar individual se traduzca en bienestar social. No se puede perseguir el bienestar individual a costa de otros, al tiempo que se generan mecanismos sociales que permitan agregar los niveles individuales de bienestar en bienestar social. La estructura social y las instituciones bajo las que viven y actúan las personas potencian y constriñen el nivel de bienestar individual que se puede alcanzar. Es importante reconocer que los individuos estamos imbuidos en estructuras sociales que nos potencian y constriñen (Grannoveter, 1983). De la calidad de las instituciones vigentes en cada sociedad dependerá el grado de bienestar que se pueda alcanzar aunado a la capacidad y libertad de agencia de cada uno para lograr el ideal de vida bien vivida que se escoja. Resalto la capacidad que tenemos los individuos o grupos de iniciar, mantener y potenciar procesos de cambio que les permitan alcanzar las metas que cada uno establece, es decir, ser agentes de su propio desarrollo. Para ello cada persona puede identificar distintos caminos para alcanzarlas. Así, el desarrollo se entiende como un proceso de aprendizaje y de construcción social a partir de y realizado con otros. Surge entonces la pregunta: ¿Cómo aproximarnos a la medición del desarrollo de las sociedades desde la perspectiva subjetiva de los ciudadanos de un país o ciudad?

En términos más concretos y de la política pública uno de los retos que tenemos es el de crear una escala multidimensional que tome en cuenta los aspectos económicos, psicológicos, sociológicos, políticos y culturales que afectan los niveles de bienestar de las personas para poderlos agregar de una manera válida en colectivos

sociales. Considero que hay que realizar evaluaciones del bienestar directamente a partir de la gente, no mediadas por el juicio de expertos o élites que concentran el poder de decisión para agregarlos en colectivos. Cada individuo debe establecer cuáles son los aspectos más relevantes para vivir una vida bien vivida. Para ello es importante establecer que BS no es solamente hedonismo o maximización de placer sentido en el corto plazo.

3.1 Bienestar subjetivo: no sólo placer también sentido

El concepto de BS no debe considerar únicamente sentimientos placenteros con los diferentes dominios de las circunstancias de vida de una persona, sino también entender los funcionamientos y capacidades de las personas (Sen, 1983).

Se piensa que la felicidad consiste básicamente en experimentar placer. Por ejemplo, la escuela hedonista señala fundamentalmente que bienestar es placer como felicidad (Kahneman *et al.*, 1999). Los psicólogos que se basan en esta escuela de pensamiento han investigado el concepto de bienestar tanto desde el punto de vista mental como físico en las personas. A su vez, Diener (1984) es quien más ha desarrollado el concepto de bienestar subjetivo que se constituye a partir de tres componentes principales: la satisfacción con la vida, la presencia de un estado de ánimo positivo y la ausencia de estados de ánimo y emociones negativas.

Otros enfoques proponen que el bienestar subjetivo se deriva básicamente de la expectativa por alcanzar las metas valiosas o los valores que las personas se trazan, cualesquiera que ellos sean. Otras escuelas la relacionan con la virtud y otros finalmente con la contemplación, el ejercicio intelectual y el uso correcto de la razón. Con relación a esta última ubico el concepto de bienestar subjetivo bajo el concepto de “eudaimonía” que induce a cada individuo a ser y actuar de acuerdo a su propio espíritu (*demon*). Ello implica ampliar el espectro teórico hasta ahora utilizado en una perspectiva hedonista para desarrollar variables, escalas de medición e indicadores que complementen la escala de satisfacción con la vida como un todo desarrollada por Diener y su equipo (Diener & Seligman, 2004). A partir de estos trabajos y los recogidos por Huppert, *et al.* (2006) en su propuesta para el módulo personal y social del European Social Service Wave 3 Questionnaire y a partir de trabajos de investigación propios (Wills, 2009, Wills *et al.*, 2009), realizo esta propuesta.

Se propone que el BS se conciba como una medida multidimensional que integre condiciones objetivas del entorno y de sentimiento, percepciones y actitudes de las personas a partir de ellas. Las políticas públicas pueden incorporar estos elementos en su diseño de forma que sea posible cambiar percepciones y actitudes de individuos y grupos, aun las de las comunidades más empobrecidas, para ampliar sus capacidades de acción para la satisfacción de sus necesidades materiales. Conocemos suficientemente sobre las condiciones materiales que pueden apoyar el bienestar de las personas, pero poco sabemos acerca de cómo la experiencia vivida tanto a nivel individual como social de los ciudadanos influye en su nivel de BS.

Se propone entender el BS como colectivo bajo aquellas condiciones que hacen que las personas funcionen bien. La visión aristotélica de *eudaimonía*, también definida como florecimiento, establece que la felicidad hace parte de una visión virtuosa o ética de la vida. Para Aristóteles, el fin último que debe guiar a la acción humana es la búsqueda de la felicidad. Pero no se trata de una felicidad pasajera y que consista simplemente en sentir placer momentáneo. No se relaciona tampoco con los afectos. Según Aristóteles, para establecer exactamente qué es la felicidad, primero debe entenderse la naturaleza humana en toda su complejidad. Se trata de desarrollar aquellas actividades que sólo el hombre puede hacer, es decir, las relativas al alma o al intelecto, según la aplicación de la razón. Así, actuar en función de la razón es actuar de manera virtuosa. La felicidad la entiende Aristóteles como el ejercicio de las facultades del alma en función de la excelencia. Es un juicio que debe persistir a lo largo de la vida. No se trata de sensaciones momentáneas de placer. La búsqueda del fin último de la felicidad debe tener implicaciones prácticas en la forma de vivir. Así, la felicidad se expresa en el mundo concreto no en el de las ideas como lo planteó Platón. Bajo esta perspectiva, la buena vida consiste en vivir la vida de forma virtuosa. Y ejercer la virtud no consiste en seguir reglas ni leyes pre-establecidas, sino actuar de manera virtuosa en las distintas circunstancias que se presentan, en el momento adecuado con las personas adecuadas y de forma adecuada. *Eudaimonía*, también entendida como florecimiento o crecimiento personal, es la acción de vivir bien, vivir de forma virtuosa. Y las virtudes sólo pueden desarrollarse libremente, no bajo coerción; una similitud importante con el pensamiento de Sen al que nos referimos anteriormente. La búsqueda de la riqueza y honores se convierte en un medio para alcanzar el fin último de la *eudaimonía*, saber vivir bien. Las personas virtuosas a su vez tendrán una mayor capacidad de re-

solver sus infortunios o desgracias. En este último enfoque se destacan las obras e investigaciones de los psicólogos sociales Deci y Ryan (2000), con su teoría sobre la autodeterminación de las personas, al igual que los trabajos de Ryff (1989) sobre bienestar psicológico, y de Keyes (1998) sobre mediciones de bienestar, no sólo en la perspectiva individual sino social. Otro autor importante es Waterman (1993), quien ha desarrollado la noción de *eudaimonía* a partir de buscar lo trascendente y lo espiritual en cada persona.

Deci y Ryan (2000) proponen el concepto de autodeterminación para oponerse al de voluntad, señalando que existe una capacidad de motivarse a sí mismo y de guiarse y orientarse por acciones al más alto nivel de reflexión y participar en acciones con un sentido pleno de libertad y de elección. Es decir, se parte del principio de que las personas tienen tendencias innatas hacia su propio crecimiento y su propio bienestar, y están dispuestas a enfrentarse activamente a los riesgos que le vienen del entorno en el que se desenvuelven para integrar estas experiencias dentro de una noción coherente de su propio ser. A su vez, Ryff (1989) trabaja desde una perspectiva de *eudaimonía* en su noción de bienestar psicológico que incluye seis ítems: i) autonomía, ii) control sobre el entorno, iii) crecimiento personal, iv) relaciones interpersonales positivas, v) propósito en la vida y vi) auto-aceptación. Keyes (1998) nos plantea que la noción de bienestar no debe ser entendida desde una perspectiva individual exclusivamente, sino que las variables sociales y las relaciones interpersonales son las que mayor peso pueden tener en su explicación. De esta forma, el autor nos propone incorporar nociones tales como integración social, coherencia social, contribución social, aceptación social y crecimiento social.

3.2 Bienestar subjetivo en la óptica individual y social

Si ayudamos a los más pobres de nuestros países, para que puedan desarrollar y reforzar su sentido de auto-eficacia, de esperanza, de resiliencia para sobreponerse a las condiciones adversas de su vida diaria, adicionalmente a dotarlos de las condiciones materiales mínimas, estarán en mejores condiciones de hacerse cargo de su propia vida, de convertirse en agentes autónomos, de iniciar procesos de cambio que les permitan sobreponerse a sus actuales condiciones adversas de vida y de aumentar su nivel de BS. Si a ello le sumamos las reformas estructurales e institucionales que el Estado y la sociedad deben realizar para garantizar sociedades más equitativas, más justas y más incluyentes estaremos creando un

marco adecuado para el desarrollo de las naciones y el bienestar de sus individuos. Es deseable que las personas y los grupos puedan convertirse en agentes autónomos que a su vez puedan decidir sobre sus planes de vida, convencionales o no.

Se trata de fortalecer las capacidades individuales de agentes que crean que pueden lograr lo que se proponen (auto-eficacia), establecer metas más allá del conformismo con sus situaciones adversas y contar con las capacidades y funcionamientos para cumplir con dichas metas. También deben encontrar sentido en lo que hacen, contar con relaciones sociales de calidad que los apoyen y estimulen. Entender el rol que en ello juegan las redes sociales en la construcción de relaciones sociales de alta calidad es muy importante.

A su vez, la sensación de bienestar no pertenece solamente a la esfera privada de los individuos. Los individuos hacen parte y están imbuidos (*embedded*, Granoveter, 1983) en estructuras sociales, en comunidades que los potencian y restringen. Estas sociedades y comunidades son creadas por el propio individuo actuando en conjunción con los demás (Keyes, 1998). Por ello la medición de qué tan integrado está un individuo con su comunidad es muy importante. Igualmente deben establecerse los beneficios que se generan de la asociación, de actuar en comunidad, de pertenecer a redes sociales, es decir, de formar capital social.

La sociedad debe permitir la expresión de los valores y del estilo de vida que cada uno se propone. Por ello la aceptación social es parte fundamental del bienestar. Quienes desarrollan aceptación social, confían más, consideran que los demás son capaces de respetarlos y que es posible trabajar en comunidad sobre metas comunes.

Utilizar el concepto de satisfacción con la vida no es suficiente. Lograr satisfacción requiere que se comparen las expectativas o metas con el logro por alcanzarlas. Waterman (1993) nos habla de que el logro de *eudaimonía* es posible en los individuos cuando las actividades que realizan son congruentes con sus valores y convicciones profundas y cuando están totalmente comprometidos y sumergidos en su realización. El sentimiento de flujo, cuando el tiempo pasa sin darse cuenta para quien se ocupa, es un elemento importante a considerar. La propia realización (Deci & Ryan, 2000) requiere que las necesidades de autonomía, competencia y relacionamiento de un individuo o grupos puedan ser satisfechas.

4. Propuesta de variables e indicadores

En síntesis, es necesario profundizar la investigación en la consolidación de variables multidimensionales confiables que complementen el indicador global de satisfacción con la vida que hasta ahora ha sido el más utilizado. Si bien las condiciones materiales pueden explicar una parte importante de la varianza en el bienestar subjetivo de las personas, también se ha mostrado que las actividades intencionales que desarrollamos los individuos, es decir, como funcionamos en nuestra vida diaria, son variables para tener en cuenta.

El reto consiste en incorporar nuevas variables en la escala multidimensional. La ciencia avanza paso a paso de forma tal que el interés, el compromiso, las competencias y el significado de lo que hacemos juega un papel fundamental. Igualmente el afecto en las relaciones sociales, por ejemplo, el “cariño” con que son levantados los hijos en los hogares, al igual que el respeto que se espera en la interacción social. La noción de calidad del trabajo es importante al igual que la medición del equilibrio que exista entre tiempo en el trabajo y en otras actividades y los conflictos que se puedan generar alrededor de ello. La percepción que cada persona tiene sobre cómo está funcionando, qué tanto control tiene sobre sus actividades de vida, el grado en que perciben que sus actividades tienen sentido, son significativas y pueden trascender, son muy importantes para el sentido de bienestar. La necesidad de estar relacionado, de sentir que uno está funcionando adecuadamente y el sentido de autonomía y control sobre su propia vida contribuyen de forma especial. La contribución de cada uno de estos factores varía según el país y la cultura, por lo cual es importante también tener en cuenta variables interculturales. Por ejemplo, el espíritu festivo a nivel de comunidad o el optimismo a nivel individual son medias importantes a considerar. Tener o derivar un sentido claro de lo que se hace está a su vez relacionado con perseguir cierto tipo de metas en la vida. Es decir, poder cuantificar el tipo de metas y la forma como cada quien las persigue debe ser objeto de particular interés para la investigación. A su vez, estar inmerso en lo que se hace, ser creativo y trabajar a partir de metas ambiciosas también tiene una relación importante con la noción de bienestar. Todo ello a su vez en entornos que estimulen la creatividad y la curiosidad. Finalmente, la capacidad de ser resilientes en momentos de dificultades o crisis y tener la capacidad de sobrepasar condiciones adversas como le toca a la mayoría de las personas latinoamericanas que viven en entornos de pobreza y exclusión.

También es relevante incluir la dimensión de seguridad subjetiva como una variable importante para ser tenida en cuenta. Esta variable puede ser parte de la dimensión de seguridad humana y se descompone a su vez en percepciones sobre seguridad personal, seguridad política, seguridad en la comunidad y seguridad económica (Wills *et al.*, 2010).

La propuesta consiste en crear un índice multidimensional válido internacional e inter-temporalmente, tal como se ha hecho para la medición de la pobreza (Oxford Poverty and Human Development Initiative), con el fin de medir el progreso de las sociedades, no en términos negativos sino en una perspectiva positiva de construcción de capacidades que incluya variables sicosociales del funcionamiento de individuos y grupos, la vitalidad de la vida comunitaria, indicadores de seguridad, además de las variables económicas tradicionales de ingresos y productos, educación y salud. Falta todavía mucha investigación para poder validar dicho índice. Pero es el momento de comenzar.

A manera muy preliminar y siguiendo la propuesta para el módulo de bienestar subjetivo del European Social Survey (Hupert *et al.*, 2006), a continuación expongo algunos de los indicadores que es importante incorporar para la construcción del índice multidimensional de bienestar subjetivo. Propongo cinco dimensiones (percepciones y sentimientos personales, funcionamiento, percepciones de seguridad, redes sociales y calidad de las relaciones sociales, trascendencia):

1. Percepciones y sentimientos personales

- Yo asumo una actitud positiva hacia mí mismo (Auto-estima. Rosenberg Scale, 1965)
- ¿Qué tan satisfecho está usted con su vida en general? (Diener, Life Satisfaction scale)
- ¿Qué tan satisfecho está usted con su estándar de vida? (Cummins, PWI, 1997)
- ¿Cuál es su sentido de confianza en su comunidad?
- ¿Qué tan satisfecho está usted con el balance entre su trabajo y el resto de sus actividades?
- En mi vida diaria pocas veces tengo el tiempo para realizar las actividades que más me interesan
- ¿Qué tan satisfecho está con su trabajo? (satisfacción en el trabajo)
- ¿Qué tan frecuente encuentra que su trabajo es grato?

2. Funcionamientos

- Me siento libre para decidir cómo debo vivir la vida (Deci & Ryan, autonomía)
- En mi vida diaria no tengo muchas oportunidades para mostrar qué tan capaz soy (Deci & Ryan, escala de competencia)
- Todos los días tengo un sentimiento de haber alcanzado mis metas con lo que hago (Deci & Ryan)
- ¿Qué tan absorto se siente en sus actividades durante el tiempo libre?
- Cuando enfrento condiciones adversas en la vida, las supero fácilmente (resiliencia)
- Cuando las cosas van mal en mi vida, me toma mucho tiempo volver a la normalidad
- Tengo planes y propósitos en mi vida
- Casi siempre siento que lo que hago es valioso

3. Percepciones de seguridad (Wills *et al.*, 2010)

- En este municipio la gente teme por su vida
- En este municipio me siento seguro de dejar a mis hijos por la noche en casa
- Me siento seguro de participar en política
- Me siento seguro de participar en mi comunidad
- En este municipio la gente puede asociarse para desarrollar actividades productivas
- En este municipio he sido perseguido por tener ciertas creencias políticas o religiosas

4. Redes y relaciones sociales

- No hay ningún grupo del cual me pueda sentir parte de él (Keyes, anomia)
- Hay varias personas en mi vida que verdaderamente se preocupan por mí (Deci & Ryan, sentirse tomado en cuenta)
- Siento que cuando estoy en dificultades, mi familia o mi grupo cercano me apoyan
- El tiempo que paso con mi grupo cercano o familia lo disfruto plenamente
- Siento que en mi comunidad la gente se apoya mutuamente
- ¿Qué tan frecuente encuentro a alguien en la comunidad que me ayude o soporte cuando estoy en problemas?
- Siento que los miembros de mi grupo cercano me tratan con respeto

- Siento que los miembros de mi grupo cercano son justos frente a mis solicitudes
- Me afilio voluntariamente a asociaciones para realizar trabajos que favorezcan a la comunidad
- Trato de dar ayuda práctica o soporte a personas en mi comunidad o vecindario

- Comparto información y soporte con otros miembros de mi comunidad

5. Trascendencia y espiritualidad (Ryff, 1989, Wills, 2009)

- ¿Qué tan satisfecho estoy con mi religión o espiritualidad?

Referencias

1. Brief, Arthur P.; Ann Houston Butcher; Jennifer M. George y Karen E. Link (1993), "Integrating bottom-up and top-down theories of subjective well-being: The case of health", *Journal of Personality and Social Psychology* 64 (4): 646-653.
2. Cummins, R. A. (1997), "Assessing quality of life", en R.I. Brown (ed.), *Quality of life for handicapped people*, London, Chapman & Hall.
3. Cummins, R. A.; R. Eckersley; J. Pallant; J. Van Vugt y R. Misajon (2003), "Developing a national index of subjective wellbeing: The Australian Unity Wellbeing Index". *Social Indicators Research*, 64, 159-190.
4. Deci, Edward y Richard Ryan (2000), "The "what" and "why" of goal pursuits: Human needs and the self-determination of behavior", *Psychological Inquiry* 11: 227-268.
5. Diener, E. (1984), "Subjective well-being", *Psychological Bulletin*, 95(3), 542-575.
6. _____ (2000), "Subjective well-being: The science of happiness and a proposal for a national index", *American Psychologist* 55 (1): 34-43.
7. Diener, E. & Seligman, M.E.P. (2004). Beyond Money: Toward an economy of wellbeing. *Psychological Science in the Public Interest*, 5(1), 1-31.
8. Diener, E., Lucas, R, Schimmach, U, Helliwell, J (2009) *Well-being for Public Policy*, Oxford University Press.
9. Granovetter, M. (1983), *The Strength of Weak Ties, a Network Theory Revisited*, *Sociological Theory*, Volume 1.
10. Huppert, F. A., N. Marks, A. Clark, J. Siegrist, A. Stutzer, y J. Vittersø (2006), "Personal and social well-being module for the European Social Survey", Round 3, *NC8 Paper 3b*.
11. Kahneman, Daniel; Ed Diener y Norbet Schwarz (eds.). (1999), *Wellbeing: The foundations of hedonic psychology*, New York, Russell Sage Foundation.
12. Keyes, Corey L.M. (1998), "Social well-being", *Social Psychology Quarterly* 61: 121-140.
13. Layard, R. (2005), *Happiness: Lessons from a new Science*, Penguin Books.
14. National Economic Foundation, NEF (2010), National accounts for wellbeing <http://www.nationalaccount-sofwellbeing.org/>
15. Ryff, Carol D. (1989), "Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being", *Journal of Personality and Social Psychology* 57: 1069-1081.
16. Sen, A.(1983), Development: which way now, *The Economic Journal*, Vol 93, No 372
17. _____ (1985), *Choice, welfare and measurement*, Oxford, Basil Blackwell.
18. _____ (1999), *Development as freedom*, New York, Anchor Books
19. Stiglitz, Joseph E.; Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi (2009), *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*, France.
20. Veenhoven, Ruut (1991), "Questions on happiness: Classical topics, modern answers, blind spots", en F. Strack, M. Argyle y N. Schwarz (Eds.), *Subjective well-being: An interdisciplinary perspective*, New York, Plenum Press: 7-26.
21. _____ (2000), "The four qualities of life", *Journal of Happiness Studies* 1: 1-39.
22. _____ (2002), "Why social policy needs subjective indicators", *Social Indicators Research*, 58: 33-45.

23. Waterman, Alan S. (1993), "Two conceptions of happiness: Contrast of personal expressiveness (*eudaimonia*) and hedonic enjoyment", *Journal of Personality and Social Psychology* 64 (4): 678–691.
24. Wills-Herrera, E, Orozco, L.E *et al.* (2010), "The relationship between perceptions of insecurity, social capital and subjective well-being: evidences from areas of rural conflict in Colombia". *Journal of Socio-economics*, doi 1016/j.socioeconomic
25. Wills, E. (1989), "Plan Nacional de Rehabilitación: una estrategia de desarrollo regional para conseguir la reconciliación", en Bejarano, J.A (ed.), *Construir la paz*, Ediciones CEREC, Bogotá.
26. Wills, E. (2009), "A Spirituality and Subjective Well Being: Evidences for the Emergence of a New Domain in the Personal Wellbeing Index", *Journal of Happiness Studies* 10 (1): 49-69
27. Wills, E.; Islam Gazi and Hamilton Marylin (2009), "Subjective Well-being in Cities: A Multidimensional Concept of Individual, Social and Cultural Variables", *Applied Research in Quality of Life* 4 (2): 201-221.
28. Wills-Herrera, E (2008) The influence of accountability on managers` felt responsibility: A cross-cultural study, Verlag.

Antonio Elizalde

Progreso para el siglo XXI: concepto, indicadores y políticas públicas

El progreso del siglo XXI nos requerirá combinar armónicamente varias dimensiones, demandas y requerimientos instalados y/o por instalarse en el imaginario colectivo de la humanidad. Esbozaré aquellas que a mi entender son más cruciales y necesarias de considerar.

1. Pobreza y equidad = inclusión

El principal dilema que enfrentamos las sociedades modernas es el dilema exclusión-inclusión. Dependiendo de qué lado estemos ubicados en esa tensión se reconfigura absolutamente el imaginario de necesidades humanas en términos de las prioridades que de allí surgen. Revisar críticamente a partir del paradigma de los derechos humanos y desde la demanda de inclusión de aquellos para quienes dichos derechos son solamente bellas palabras pero no realidades, una a una cada necesidad humana fundamental, las instituciones y las políticas de integración y su potencial para el empoderamiento de los excluidos es una tarea imprescindible de realizar.

Es imprescindible profundizar en los efectos de estas dos lacras y en qué áreas se pueden ver sus consecuencias, qué partes de nuestra sociedad son las más dañadas y qué individuos resultan más afectados. ¿Qué valores son necesarios para luchar contra la situación y cuál es el papel de cada uno? Tengo la convicción de que tanto la pobreza como la exclusión, no son problemas que afectan únicamente a las personas que las padecen, sino que son cuestiones claves para la mejora del bienestar de la sociedad

en su conjunto, ya que no podemos olvidar que la exclusión es retroalimentada desde nuestro imaginario cultural por nuestras propias formas de vida. Gilles Lipovestky, en su último libro publicado en castellano *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*, señala lo siguiente:

Por un lado, los jóvenes de los barrios periféricos de las grandes ciudades asimilan masivamente las normas y los valores consumistas. Por el otro, la vida precaria y la pobreza les impiden participar plenamente en las actividades de consumo y en las diversiones comerciales. De esta contradicción surge con fuerza un chorro de sentimientos de exclusión y de frustración, al mismo tiempo que comportamientos de tipo delictivo. Puesto que no conocen más que el fracaso escolar y la precariedad, los jóvenes de los barrios “problemáticos” se despreocupan del trabajo, tienden a justificar la pequeña delincuencia, el robo y los “apaños” como recursos fáciles para obtener dinero y participar en los modos de vida dominantes con que nos bombardean los medios. ¿Por qué alienar su vida y su libertad con un trabajo que les reporta tan poco? Despreciando la condición obrera y la cultura laboral, rechazando la política y el sindicalismo, los jóvenes “marginados” construyen su identidad alrededor del consumo y de la “pasta”, de la pinta y del trapicheo... los jóvenes urbanos reivindican la delincuencia como una forma de vida normal en un universo percibido como una jungla en la que ellos no pueden vivir “como todo el mundo” (2007: 184).

Los medios masivos de comunicación mediante sus concursos

[...] hacen soñar con una vida rica, las películas y teleseries retratan las formas de vida de las clases medias. ¿Cómo es posible que esta sobreexposición a las imágenes del dinero y el consumo feliz no aumente el malestar de los excluidos, no exaspere los deseos y las frustraciones de los jóvenes con menos recursos? Lo que incita a la violencia real no es tanto el alud de imágenes violentas como la diferencia entre la realidad y lo que se espectaculariza como modelo ideal, la brecha que separa la exhortación al consumo del coste real de éste. (2007: 186)

Podemos por tanto sostener que la pobreza tiene su origen en la exclusión social generada por sociedades como las nuestras, a las cuales bien les viene el neologismo acuñado por Alguacil y otros (2000: 19) de sociedades “exclusógenas”. Lo contrario a la exclusión es la inclusión, la vinculación, la relación, pero todo esto podría hacerse incluso sin la participación de aquellos a quienes se busca incluir, es decir desde una actitud pasiva, meramente receptiva y sin un cambio de residencia mental y emocional de quienes puedan ser beneficiarios de la política incluyente. De allí entonces la necesidad de un antídoto que neutralice en las prácticas de la política de lucha contra la pobreza, las tendencias funcionales y burocráticas que pueden llegar a generar una ausencia de solidaridad real; como contrapartida habría que abrirle paso a una justicia acorde a la medida de cada ser humano, que conduzca efectivamente a aquellos que hoy están excluidos por su pobreza a una plena condición ciudadana que les haga posible el ejercicio real y efectivo de sus derechos humanos.

Este antídoto es el carácter democrático de las relaciones socialmente construidas y requiere, como condición necesaria aunque no suficiente, la participación de los involucrados en el operar de cualquier política pública.

“En sociedades como las nuestras, organizadas en torno a la idea de contrato en cualquiera de las esferas sociales, el pobre, el verdaderamente diferente en cada una de ellas, es el que no tiene nada interesante que ofrecer a cambio y, por lo tanto, no tiene capacidad real de contratar”. En efecto, la clave para comprender la aporofobia es que en la mayoría de los ámbitos de la vida social hay quienes tienen poder para pactar y también hay quienes no lo tienen; algunas personas tienen algo que puede interesar a los poderosos y en cambio otras carecen de interés para ellos. El resultado es que los *áporoi*, los pobres, son los excluidos del intercambio, los que no son tenidos

en consideración debido a que carecen, siquiera sea temporalmente, de capacidad de intercambio” (Emilio Martínez, 2002: 20).

La lucha contra la pobreza y la desigualdad debe constituirse en uno de los pilares de nuestra cultura y nuestra democracia, porque al fin y al cabo no es sino un aspecto de la lucha contra la injusticia. Cualquier actuación pública pasa siempre por el tamiz de sus efectos distributivos. La desigualdad, sin embargo, no es una variable unidimensional, sino que tiene un claro carácter multidimensional e interdisciplinar. Puede ser tratada como desigualdad de renta y riqueza, pero también como desigualdad de género, de edad, de clases sociales, de etnias o nacionalidades. Un gran número de medidas políticas están directamente encaminadas a reducir la pobreza y la desigualdad o a prevenirlas, sea a través de la producción pública (políticas educativas o sanitarias) o la financiación pública, tanto en la vertiente de gasto (programas de mantenimiento de rentas: seguro de desempleo, prestación por jubilación, etcétera) como en la de ingresos (impuestos personales sobre la renta).

2. Sustentabilidad

La pregunta central a hacerse en torno a la sustentabilidad es: ¿cómo hacer para que en el tiempo puedan mantenerse (preservarse) aquellas cosas y entidades, sean éstas materiales o inmateriales, que consideramos valiosas? Al ampliar la noción de sustentabilidad en el sentido antes expuesto, fluye de esta noción ampliada la existencia de varias dimensiones de la sustentabilidad.

Sustentabilidad Ecoambiental que dice relación con la naturaleza y el ambiente construido y/o modificado por la intervención humana. La pregunta esencial a hacerse aquí es cuánto de natural y cuánto de artificial, pregunta ésta que no sólo dice relación al ambiente que nos rodea y nos permite vivir, sino que también respecto a la llamada naturaleza humana. Preguntas acuciantes en el futuro próximo serán: ¿Cuánta naturaleza, transcurridas algunas generaciones, quedará una vez desatada la dinámica de acomodar nuestro mapa genético? ¿Cuál será el grado de prótesis incorporada que permitirá seguir considerando “humano” a un ser vivo inteligente? ¿Cuán necesaria será la preservación de nuestro planeta, “la madre Tierra”, una vez abierto el escenario de la conquista de la galaxia? ¿Cómo preservar la biodiversidad y en especial el potencial evolutivo de aquellas formas de vida no “rentables” en el corto plazo?

Sustentabilidad Cultural que dice relación con la identidad cultural y con los sistemas de lenguaje. Los temas en torno a los cuales interrogarse en esta dimensión son varios. ¿Cuán importante es una lengua para preservar una identidad cultural? ¿Podrán coexistir identidades culturales variadas en un mundo que se globaliza crecientemente y que comienza a configurar una única identidad planetaria? ¿Cómo evitar condenar a la calidad de ejemplares de zoológico o de museo a quienes poseen identidades notoriamente diferentes a la hegemónica? ¿Cómo evitar caer en un “conservacionismo” cultural que busque preservar identidades condenando a algunos seres humanos a no beneficiarse del progreso civilizatorio? ¿Cómo aprender de aquellas culturas distintas de Occidente respetándolas y evitando por una parte expropiar su riqueza identitaria y sus aportes para efectos mercantiles y por otra trivializarlos?

Sustentabilidad Política que dice relación con el Estado, las relaciones de poder, la legitimidad y la gobernabilidad. ¿Cuánto Estado seguirá siendo necesario para continuar persiguiendo el Bien Común, que va poco a poco transformándose en el menos común de los bienes? ¿Quién si no el Estado puede articular y armonizar la multiplicidad de intereses existentes en toda sociedad, que a la vez se tornan crecientemente más complejos? ¿Cuáles serán las formas de legitimidad que sustituyan a las actualmente existentes? ¿Cómo incrementar la gobernabilidad en un contexto creciente desprestigio de lo político y del papel del Estado? ¿Cuánta legitimidad es necesaria para que una sociedad sea gobernable?

Sustentabilidad Económica que dice relación con el mercado, el crecimiento, la producción de bienes y servicios, el consumo y el ahorro y la inversión. ¿Existen límites biofísicos que el operar económico no puede trascender? ¿Existen límites naturales, culturales o éticos, al progreso científico y tecnológico? ¿Se deben poner límites al crecimiento y a la producción de bienes y servicios? ¿Qué nuevas formas de distribución reemplazarán al empleo que está dejando progresivamente de ser la forma de trabajo dominante? ¿Quién y cómo podrá regular la creciente y gigantesca concentración del capital a nivel global? ¿Puede el mercado regular todo tipo de actividades humanas? ¿Es posible democratizar el operar del mercado? ¿Cómo hacerlo?

Sustentabilidad Social que dice relación con la sociedad civil y los actores y movimientos sociales. Vale la pena preguntarse aquí sobre cómo fortalecer la diversidad y el pluralismo de la sociedad civil, pero a la vez cómo reducir

las enormes diferencias socioeconómicas que en términos de patrimonio, ingresos y calidad de vida aún subsisten en nuestras sociedades y más aún que tienden a incrementarse. Por otra parte, cómo favorecer la emergencia y desarrollo de nuevos actores y movimientos sociales, entendiendo que una sociedad se enriquece y se hace más sustentable mientras mejor exprese las distintas miradas y aproximaciones que frente a una misma realidad tienen las personas. Debemos ser capaces de responder a interrogantes fundamentales tales como: ¿Existen límites naturales a la diversidad social y cultural que puede contener una comunidad humana? ¿Existen límites naturales a la tolerancia o aceptación de la diversidad? ¿Existen límites en términos de la inequidad y concentración de la riqueza que puede soportar una sociedad humana?

Las preguntas anteriores son algunas entre las muchas que es posible hacerse y que es necesario contestar para tornar sostenible nuestro actual estilo de vida. No hacérselas o no responderlas no se condice con nuestra condición de seres racionales y capaces de ejercer su libre albedrío. Posiblemente, antes de lo que pensamos, muchas de ellas pasarán a ser parte de los tópicos o conversaciones dominantes en nuestra cultura, la occidental.

3. Dignidad humana y derechos humanos

La Línea de Dignidad es una propuesta que ha surgido en el debate realizado entre el Norte y el Sur en el proceso de construcción de marco global para sustentabilidad. Su origen está en el Programa Cono Sur Sustentable, que ha impulsado la realización de varios trabajos¹ para avanzar en la conceptualización de esta propuesta y en algunos eventos donde se ha debatido con un grupo amplio de especialistas, su eventual utilidad y potencialidades para avanzar hacia una mejor redistribución de los recursos de un planeta finito.

Como lo señala una de las creadoras de este concepto,

La Línea de Dignidad corresponde a una elaboración conceptual que pretende conciliar los objetivos de sustentabilidad ambiental con los objetivos distributivos de la equidad social y la democracia participativa... La Línea de Dignidad es concebida como un posicionamiento de las organizaciones del Sur en el debate Norte-Sur sobre sus-

¹ Los trabajos realizados son: Costa, D.H. (2000); Olesker, (2000), Wautiez (2000), Carvalho (2000)

tentabilidad y constituye un aporte para la construcción de un marco de sustentabilidad ambiental. Los énfasis en el desarrollo de este concepto están puestos en el desafío de satisfacer las necesidades humanas básicas y de redistribuir el espacio ambiental del planeta; y en el desafío de lograr equidad socioambiental entre las sociedades del Norte y las sociedades del Sur (Larraín, 2002).

Su elaboración conceptual busca “[...] establecer los parámetros para un nuevo indicador social, que eleva el nivel de satisfacción de necesidades establecidas en la “línea de pobreza” a una nueva línea base, concebida como de dignidad humana, y establecida bajo un enfoque de necesidades humanas ampliadas. Ello eleva la concepción tradicional de equidad social desde la formulación de la vida mínima (mera superación de la línea de la pobreza) a la formulación de una vida digna” (Larraín, 2002). Pero también establece una carga diferencial en el esfuerzo a desarrollar para la sustentabilidad en función de estar sobre o bajo ella, de modo que debe también entenderse como un referente de redistribución o una línea de convergencia. Línea de convergencia que permite bajar el consumo de los de arriba y subir el de los de abajo. Hay indignidad por lo tanto no sólo en el subconsumo de los pobres sino también en el sobreconsumo de los ricos. La Línea de Dignidad permitiría así contar con un instrumento conceptual para avanzar hacia una mayor equidad internacional en las relaciones Norte-Sur, pero asimismo en la equidad interna en los propios países del Sur, al establecer un referente político de lo que sería aceptable éticamente como un nivel de consumo humano digno o decente.

Ivan Illich en un magnífico texto *—El mensaje de la choza de Gandhi—* señala que

[...] mientras más objetos cómodos tengamos, mayor será nuestra dependencia de ellos y más restringida será nuestra vida... Una casa instalada con todo tipo de objetos cómodos muestra que nos hemos vuelto débiles. En la medida en que perdemos la capacidad de vivir, dependemos más de los bienes que adquirimos. Es como si dependiéramos de los hospitales para conservar la salud del pueblo y de las escuelas para la educación de nuestros hijos. Desafortunadamente, tanto los hospitales como las escuelas no son un índice para medir el grado de salud ni la inteligencia de una nación. De hecho, el número de hospitales indica la mala salud de la gente y las escuelas hablan de su ignorancia. En forma similar, la multiplicidad

de instalaciones de servicio para vivir reduce al mínimo la expresión de la creatividad de la vida humana... Debe ser claro que la dignidad del hombre será posible únicamente en una sociedad autosuficiente y que disminuye al desplazarse hacia una industrialización progresiva. Esta choza denota el placer que es posible derivar cuando se está a la par con la sociedad. Aquí el autovalimiento es la regla del juego. Debemos comprender que los artículos y bienes innecesarios que posee un hombre reducen su capacidad de derivar felicidad del entorno. Por ello, Gandhi dijo en repetidas ocasiones que la productividad debe mantenerse en los límites del deseo. El modo de producción de la actualidad es tal que no tiene límites y aumenta sin cortapisas. Todo esto ha sido tolerado hasta ahora, pero ha llegado el momento en que el hombre debe comprender que al depender más y más de las máquinas está avanzando hacia su propio suicidio... El hombre debe darse cuenta de que, para bien del individuo y de la sociedad, es mejor que la gente conserve para sí sólo lo que es suficiente para sus necesidades inmediatas. Tenemos que encontrar un método en que este pensamiento pueda expresarse, a fin de comprender los valores del mundo actual... La choza de Gandhi muestra al mundo cómo la dignidad del hombre común puede salir a flote. También es un símbolo de la felicidad que podemos derivar de la práctica de los principios de sencillez, servicio y veracidad.

Pienso que un elemento de absoluta centralidad a considerar en términos de construir un índice de dignidad humana dice relación con el trabajo y la medición de sus distintas formas de manifestación. Ello por varias razones. En primer lugar porque tal como lo afirma Schumacher en su ensayo sobre *Economía budista*, su valor es triple: a) da a la persona la posibilidad de utilizar y desarrollar sus facultades; b) le permite que supere su egocentrismo al participar con otras personas en una tarea común; y c) le produce los bienes y servicios necesarios para una existencia digna. Por otra parte, también porque el trabajo es un multisatisfactor, como ya lo señalamos en el Desarrollo a Escala Humana, y en tal sentido contiene en sí un potencial sinérgico, posible de desplegar, siempre y cuando, se creen las condiciones culturales, políticas y materiales, para que todos puedan realizarlo.

En esta perspectiva tal vez sea posible combinar, en un índice relativamente simple, tres ideas centrales que dicen relación con la dignidad. La primera es la noción de **trabajo**, obviamente no el trabajo-empleo, forma dominante en las sociedades del capitalismo industrial, sino el

trabajo como creador de realización personal y de riqueza colectiva. La segunda idea es la noción de **vida**; lo que hoy el capitalismo destruye y se muestra crecientemente incapaz de reconocer es la vida, base fundamental de toda eficiencia posible. La vida es negentropía pura, novedad y singularidad que provee información de orden e introduce sinergia (dinamiza) a todo sistema. La tercera es la noción de **creación**, de emergencia de lo nuevo o despliegue de lo contenido potencialmente en algo. A partir de esta enunciación **sólo sería digno aquello que mediante el trabajo creativo apunte a la vida**. Es esa vocación por la vida lo que confiere dignidad al trabajo y a la creación. Por tanto será indigno todo aquello (condición o acción) que destruya o contribuya a destruir la vida en todas sus expresiones, la vida humana y también toda otra forma de vida.

4. Calidad de vida

El concepto de “calidad de vida” tiene un carácter ambiguo, polisémico y contradictorio; su aplicación expresa una enorme subjetividad. ¿Qué quiero decir con esto? En primer lugar, es un concepto esquivo, difícil de aprehender, pretende dar cuenta de una realidad difusa, cambiante y no necesariamente evidente. Hay en él dimensiones implícitas o tácitas que no es fácil hacer manifiestas. En segundo término, una misma realidad puede ser vista por alguien que está situado en una condición más precaria o necesitada como algo deseable a todas vistas, pero para quien vive esa situación como una condición no deseable. En tercer lugar, hay formas de vida que puede ser consideradas adecuadas y deseables por quienes están acostumbrados a vivir en ella, siendo, sin embargo, desvaloradas e incluso inaceptables para personas ajenas o no habituadas a esas formas de existencia.

Asumiendo como trasfondo lo ya mencionado creo posible, no obstante, apuntar algunas ideas que nos permitan esclarecer de qué hablamos y por otra parte derivar de allí algunas propuestas para alcanzar una mejor calidad de vida. Podemos pensar la calidad de vida conformada por un octaedro en cada una de cuyas caras se ubican las siguientes dimensiones:

- a. **consumo de bienes:** cantidad, calidad, variedad, exclusividad (vector desplazado desde cantidad a calidad);
- b. **convivialidad:** seguridad, hospitalidad (acogida), afecto, aceptación y reconocimiento mutuo;
- c. **libertad personal:** autonomía, capacidad de despla-

miento, tiempo disponible para sí mismo, ejercicio de derechos y deberes;

- d. **calidad ambiental:** espacio físico, paisaje, biodiversidad, espacio social, espacio temporal (respeto a diversidad de ritmos y tiempos);
- e. **salud:** salud física, mental y colectiva;
- f. **riqueza cultural:** acceso a información, conocimientos, sabiduría, símbolos y ritos, identidad;
- g. **autoestima:** valoración de sí mismo, pertenencias identitarias, historia personal, sentido de logro; y
- h. **transcendencia:** sentido de la existencia propia, verse reflejado en otros, conciencia de pertenencia a algo inconmensurablemente mayor que uno mismo (abarcativa o cósmica)

Un sociólogo español, Julio Alguacil (2000), ha hecho significativos aportes para avanzar hacia una operacionalización de la nueva concepción sobre las necesidades humanas propuestas tanto por Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986), así como también por Doyal y Gough (1994). Alguacil identifica 3 grandes dimensiones de la calidad de vida: a) la calidad ambiental que dice relación con el área territorial y la escala de los fenómenos; b) el bienestar en términos de condiciones objetivables; y c) la identidad cultural, entendida como la existencia de vínculos y relaciones sociales. Para objetivarlas construye 36 parámetros o estándares que permiten identificar las dimensiones de la calidad de vida urbana y propone para cada uno de ellos un sistema de indicadores que haga posible visualizar su condición actual, así como sus posibilidades de avance o retroceso.

Sin embargo, parece fundamental, para la tarea tanto en el plano de las ideas como en el de su materialización como propuestas realizables, avanzar hacia descubrir o diseñar un índice sintético similar en su potencia al Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. El Índice de Desarrollo Humano apunta en esta perspectiva y ha significado un notable aporte, pero es aún demasiado complejo en su construcción y no permite su operacionalización en escalas inferiores a la escala nacional. El Índice de Bienestar Económico Sustentable de Daly y Cobb permite su uso como una variable proxy, pero su carácter fundamentalmente orientado a medir externalidades negativas, dificulta su uso propositivo. Algo parecido ocurre con la Huella Ecológica propuesta por Wakernagel y Rees. La intuición, hasta ahora, de trabajar una línea de dignidad parece ser una orientación teórica y metodológica más promisoría para avanzar hacia una sustentabilidad global y no excluyente.

5. Esbozo de una propuesta

A partir de la distinción hecha en el Desarrollo a Escala Humana en la teoría de las necesidades humanas fundamentales, diferenciando tres subsistemas: el de las necesidades, el de los satisfactores y el de los bienes, es posible distinguir la existencia de tres tipos de sociedad.

La primera es la sociedad occidental que ha tenido éxito en implantar su modelo en todo el mundo dando origen a **la actual sociedad consumista**, en la cual se produce un sobredimensionamiento del subsistema de los bienes, lo que produce un subdimensionamiento de los otros subsistemas: las necesidades y los satisfactores. Este tipo de sociedad es la que ha construido Occidente y en la que vivimos actualmente. Una sociedad en la cual el exceso de bienes nos va debilitando tanto desde el punto espiritual como emocional.

Rifkin (1990: 246) señala al respecto que

El cultivo y la expansión de las necesidades es la antítesis de la sabiduría. También es la antítesis de la libertad y la paz. Todo aumento de las necesidades tiende a aumentar nuestra dependencia de fuerzas exteriores sobre las que carecemos de control, y por tanto aumenta el miedo existencial. Sólo por medio de una reducción de las necesidades podemos alcanzar una verdadera reducción de esas tensiones que son la causa última de los conflictos y la guerra.

Es la sociedad del tener como la llamó Erich Fromm (1978), pero que incluso ha pasado a ser la sociedad del tener para aparentar. Se tiene para aparentar aquello que la sociedad exige para demostrar éxito y normalidad en la vida, valores esenciales en una civilización orientada al “progreso” y a la homogeneización.

La riqueza es concebida como la mayor cantidad de bienes posibles, ya ni siquiera para acumular y disponer, sino que para consumir y desechar² y por el contrario la pobreza es la carencia de los bienes considerados indispensables para subsistir (aunque la determinación de lo que es indispensable casi siempre se ha hecho desde una perspectiva ética y no émica).

² Ver al respecto trabajos de Bauman y Lipovestky, entre otros.

Es un tipo de sociedad que, sin embargo, pese a su enorme potencial tecnológico, es absolutamente insustentable en el tiempo, ya que genera niveles tales de entropía ambiental y social, que parece inviable política y psicosocialmente. Basta para dar cuenta de lo anterior sólo hacer referencias a la destrucción de biodiversidad, a los cambios climáticos globales, a la enorme concentración del ingreso, entre otros tantos efectos no deseados.

Estas sociedades generan situaciones como la del Brasil actual, del cual Josué de Castro afirmaba que la mitad de su población no duerme porque tiene hambre y la otra mitad no duerme por miedo a los que tienen hambre. Allí más de 60 millones viven en la pobreza, y de ellos más de 20 viven bajo la línea de la miseria o pobreza extrema. El proceso de globalización de la economía ha sido responsable por el aumento del *apartheid* social y no ha sido capaz de generar ingresos y empleos.

Es inevitable, además, preguntarse qué impacto tendrá sobre los cambios climáticos globales y sobre los riesgos planetarios, la incorporación de los dos gigantes demográficos, China e India, al “estilo de vida occidental”, si lo hacen con un estilo relativamente superado en los países del primer mundo, pero que nos dejó como legado los altísimos niveles de contaminación y depredación ambiental existentes en la actualidad. Y eso que sólo benefició a un contingente demográfico cinco veces más pequeño.

Un segundo tipo es el de sociedad **ascética** que aún subsiste en algunos lugares en el mundo oriental y en las culturas originarias a lo largo y ancho del planeta, sociedades en que se sobredimensiona el subsistema de las necesidades, resultando de allí un subdimensionamiento de los bienes y los satisfactores. En estas visiones de mundo existe una tendencia cultural dominante a la negación del deseo, una negación de la necesidad y por esa vía a obtener mayores grados de libertad, pero eso se hace en desmedro de los subsistemas de bienes y de satisfactores.

Al respecto Jeremy Rifkin (1990: 245) afirma:

La sabiduría tradicional, reflejada en todas las grandes religiones del mundo, enseña desde hace mucho tiempo que el sentido último de la vida humana no consiste en la satisfacción de los deseos materiales, sino más bien en la experiencia de liberación que se logra al hacerse uno con la unidad metafísica del universo. El objetivo es hallar ‘la verdad que nos hará libres’; averiguar qué-

nes somos en realidad; identificarnos con el principio Absoluto que engloba toda existencia; conocer a Dios. En sánscrito, esto se expresa de una forma muy concisa: *Tat tvam asi* (Tú eres eso). Conocer esto en la misma raíz de nuestro ser y dirigir nuestra vida de acuerdo con esta realidad trascendente: tal es el desarrollo humano que se deriva de adherirse a la sabiduría tradicional.

La riqueza es entendida aquí como mayores grados de libertad en relación con los deseos, soy más rico mientras menos deseo porque soy más libre. La pobreza es por el contrario el sometimiento y subordinación a los deseos; mientras más deseo soy menos feliz y menos libre.

Por otra parte, no podemos olvidar que este tipo de sociedades fueron empobrecidas de manera brutal por la imposición de la concepción del mundo proveniente desde Europa. De allí que me parece imprescindible plantear una nueva propuesta de organización social y cultural, la cual está siendo posibilitada por las transformaciones globales que estamos experimentando, y a la vez por los niveles de conciencia que la humanidad está alcanzando. Es la que presento a continuación y que recibirá provisoriamente el nombre de **sociedad sustentable, ecológica o ecosocialista**.

Ésta sería una sociedad donde lo que se priorizará preferentemente será la oferta de satisfactores, tanto en calidad como en cantidad; de lo que se trata es de enriquecer las formas como damos cuenta de las necesidades humanas. Aquí es importante destacar lo siguiente: los satisfactores en cuanto son los elementos inmateriales de una cultura no tienen peso material, no generan una carga sobre el medio ambiente. Los satisfactores son las formas culturales, son lo más propiamente humano porque es lo que creamos culturalmente.

La riqueza en estas sociedades sería concebida como una mayor calidad y cantidad de satisfactores disponibles. Inversamente la pobreza sería una baja calidad y escasa diversidad de satisfactores disponibles.

Profundizando aún más esta propuesta, se podría afirmar que los satisfactores de mejor calidad tenderían a ser más endocentros, esto es, dependientes del operar del propio cuerpo y el espíritu, siendo menos dependientes de bienes y artefactos (materiales) para dar cuenta de la necesidad. Mientras que los satisfactores exocentros estarían más relacionados para su operar eficiente en la disponibilidad de elementos externos, como los bienes materiales.

Este tipo de sociedades podría dar cuenta, asimismo, de lo que Rifkin afirma como necesario para transitar hacia sociedades de baja entropía (1990: 245):

El principio ético fundamental en una cosmovisión de baja entropía consiste en minimizar el flujo de energía; un exceso de riqueza material se reconoce como una disminución irreversible de los preciosos recursos del planeta. En la sociedad de baja entropía, la expresión ‘menos es más’ no se toma por una frase manida, sino por una verdad de la más elevada magnitud. Una sociedad de baja entropía no favorece el consumo material; en ella, la consigna es frugalidad. Las necesidades humanas hallan satisfacción, pero no así los deseos caprichosos y extravagantes, como los que hoy son atendidos en todos los centros comerciales del país.

Resumiendo, las necesidades humanas son algo que está impreso en nuestra naturaleza, es algo que nos fue dado. Por otra parte los bienes son algo producido culturalmente al igual que los satisfactores. El problema que tienen los bienes es que tienen un límite o umbral puesto por su materialidad, que es lo que olvidan quienes confunden crecimiento y desarrollo. Lo que sin embargo no tiene límites son los satisfactores, puesto que son las formas inmateriales mediante las cuales damos cuenta de nuestras necesidades.

6. Un nuevo sentido de la vida: el *Sumak Kawsay*

En esta perspectiva considero importante tomar en cuenta la propuesta del Buen Vivir o *Sumak Kawsay*. Alberto Acosta, en una entrevista realizada por Matthieu Le Quang, sostiene:

El bienestar y el buen vivir son conceptos diferentes. Son conceptos que merecen ser aclarados. Nosotros, en la Constituyente de Montecristi, hace ya más de un año, discutimos estos temas e impulsamos cambios abriendo la puerta al debate”. Del punto de partida fue reconocer los aportes culturales de los pueblos y nacionalidades indígenas. En Ecuador, los Kichwas hablan del “*Sumak Kawsay*”. En Bolivia, los Aymaras hablan de “*Suma Qamaña*”. Son visiones del mundo que buscan una mayor armonía del ser humano consigo mismo, del ser humano con sus congéneres y del ser humano con la naturaleza. Ésa es una visión que surge de estas propuestas indígenas. Dicho lo anterior, entendamos que en la comprensión del sentido que tiene y debe tener la vida de las personas,

en las sociedades indígenas no existe el concepto de desarrollo. Es decir, no hay la concepción de un proceso lineal que establezca un estado anterior o posterior. No hay aquella visión de un estado de subdesarrollo a ser superado. Y tampoco un estado de desarrollo a ser alcanzado. No existe, como en la visión occidental, esta dicotomía que explica y diferencia gran parte de los procesos en marcha. Para los pueblos indígenas tampoco hay la concepción tradicional de pobreza asociada a la carencia de bienes materiales o de riqueza vinculada a su abundancia.

Desde la cosmovisión indígena el mejoramiento social —¿su desarrollo?— es una categoría en permanente construcción y reproducción. En ella está en juego la vida misma. Siguiendo con este planteamiento holístico, por la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el Buen Vivir, los bienes materiales no son los únicos determinantes. Hay otros valores en juego: el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los comportamientos éticos e incluso espirituales en la relación con la sociedad y la naturaleza, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros. El Buen Vivir aparece como una categoría en la filosofía de vida de las sociedades indígenas ancestrales, que va perdiendo terreno por efecto de las prácticas y mensajes de la modernidad occidental. Su aporte, sin embargo, sin llegar a una equivocada idealización, nos invita a asumir otros “saberes” y otras prácticas.

Pero la visión andina no es la única fuente de inspiración para impulsar el Buen Vivir. Incluso desde círculos de la cultura occidental se levantan cada vez más voces que podrían estar de alguna manera en sintonía con esta visión indígena y viceversa. En el mundo se comprende, paulatinamente, la inviabilidad global del estilo de desarrollo dominante.

7. Necesidad de una revolución cultural

La magnitud de la crisis que enfrentamos nos demanda una profunda revolución cultural, que está siendo provocada por la escasez de energía y recursos naturales y cuyos protagonistas serán nuestros hijos. Dicha revolución, que ya está en marcha, transformará radicalmente muchos de los valores que en el presente son considerados intocables, entre otros:

1. el “ser” reemplazará al “tener” como el valor básico de la sociedad;
2. el concepto de renovabilidad adquirirá absoluta centralidad en el sistema de valores: cualquier acto humano y tecnológico basado sobre la renovabilidad de materia y energía será éticamente válido;
3. las opciones de producción estarán orientadas por las leyes de la termodinámica;
4. una idea fuerza que reemplazará a la de desarrollo será el concepto de “límites al crecimiento”, de equilibrio biofísico (o estado estacionario), e incluso de decrecimiento;
5. se buscará alcanzar un estado demográfico estacionario, donde el crecimiento demográfico llegará a ser considerado éticamente inaceptable;
6. la orientación de la futura cultura no estará puesta en la búsqueda de mejorar a otros como ha sido hasta ahora, sino en el esfuerzo por mejorarnos a nosotros mismos; mientras que para lo primero hay límites, para lo segundo no existen fronteras de ningún orden;
7. el tema de la escala y el principio de subsidiariedad adquirirán absoluta relevancia para encontrar soluciones técnicas, políticas y económicas debido a las “deseconomías energéticas” de las escalas mayores, superada una cierta dimensión o umbral;
8. el concepto de **dignidad humana** constituirá el norte orientador de todos los esfuerzos políticos, pues concilia los objetivos de sustentabilidad ambiental con los objetivos distributivos de la equidad social y la democracia participativa, estableciendo una carga diferencial en el esfuerzo a desarrollar para la sustentabilidad en función de referentes de redistribución y líneas de convergencia; líneas de convergencia que permiten bajar el consumo de los de arriba y subir el de los de abajo. Hay indignidad no sólo en el subconsumo de los pobres sino también en el sobreconsumo de los ricos. El concepto de dignidad es además absoluto e impide su relativización. Una condición de vida es digna o indigna. No hay otra alternativa posible. Recuperar la fuerza ética contenida en las palabras como expresión de las aspiraciones humanas, es también una tarea necesaria y liberadora para confrontar relativismos morales, siempre al servicio de los poderosos.

Bibliografía

1. Acosta, Alberto (2008) "El Buen Vivir, una oportunidad por construir" en *Ecuador debate*, número 75, 28 de diciembre. Disponible en http://www.economia-solidaria.org/documentos/el_buen_vivir_una_opor-tunidad_por_construir (consultado el 16 de agosto de 2010)
2. Alguacil Gómez, Julio (2000) *Calidad de vida y praxis urbana: nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid* CIS – Siglo XXI, Madrid.
3. Alguacil, Julio y otros (2000) *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial*, Fundación FOESSA y CARITAS, Madrid.
4. Bauman, Zygmunt (2007), *Vida de consumo*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
5. Carvalho, Isabel (2000), Documento *Síntesis: Línea de Dignidad*, Programa Cono Sur Sustentable.
6. Costa, D.H. (2000), *Linha de Dignidade - Versión 1*. Programa Brasil Sustentable, Río de Janeiro.
7. Daly, Herman y Cobb, John Jr. (comp.) (1993) *Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible*. México: FCE.
8. Doyal, L. y Dough, I. (1994), *Teoría de las necesidades humanas*, ICARIA/FUHEM, Barcelona.
9. Illich, Ivan (1978) *El mensaje de la choza de Gandhi*. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/aiill.html> (consultado el 16 de agosto de 2010)
10. Fromm, Erich (1978) *¿Tener o ser?*, Fondo de Cultura Económica, México.
11. Larraín, Sara (2003), "La línea de dignidad como indicador de sustentabilidad socioambiental" en *Línea de dignidad: desafíos sociales para la sustentabilidad*, Programa Conosur Sustentable, Santiago.
12. Lipovestky, Gilles (2007) *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*, Anagrama, Barcelona.
13. Martínez, Emilio (2002) "Aporofobia" en Jesús Conill (org.), *Glosario para una sociedad intercultural*, Bancaja, Valencia.
14. Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martín (1986), *Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro*, Numero especial de la Revista Development Dialogue, Cepaur - Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala
15. Olesker, Daniel (2000), *Una propuesta para el cálculo de la línea de dignidad*, Programa Uruguay Sustentable, Montevideo.
16. Rifkin, Jeremy y Howard, Ted (1990) *Entropía. Hacia el mundo invernadero*. Ediciones Urano. Barcelona.
17. Wackernagel, Mathis y Rees, y William E. (2001) *Nuestra huella ecológica: reduciendo el impacto humano sobre la Tierra*, LOM/IEP, Santiago
18. Wautiez, Françoise (2000), *La equidad socio-ambiental en Chile: una tarea pendiente*, Programa Chile Sustentable, Santiago.

Julio Boltvinik

Las fuerzas esenciales humanas (necesidades y capacidades): elemento constitutivo del progreso social

1. Introducción

La reflexión sistemática sobre los fundamentos de lo que Marx llamó la riqueza humana, realizada en la primera parte de *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano* (Boltvinik, 2005)¹ me ha llevado a concebir el eje conceptual del nivel de vida como la perspectiva económica del eje de florecimiento humano, cuyos elementos constitutivos son las necesidades y capacidades humanas. Sigo sosteniendo, como lo he hecho desde hace muchos años, que para fundamentar adecuadamente estas necesidades (a las que ahora he añadido capacidades) se necesita una visión clara de lo que el ser humano es, de su esencia, de lo que lo diferencia (y lo que lo asemeja) a otros animales.

He partido de la antropología filosófica marxista, buscando los rasgos esenciales del ser humano y he tratado de entender cómo se manifiesta esa esencia humana en la historia, aunque esta tarea ha sido completada en mucha menor medida que la anterior. La comprensión así obtenida es la base sobre la cual es posible identificar los elementos constitutivos del florecimiento humano.

Los argumentos esgrimidos a lo largo de la Primera Parte de *Ampliar la mirada* me han llevado a optar por una visión del florecimiento humano como desarrollo de las capacidades y necesidades humanas, entendidas como una unidad interactiva del lado pasivo y el activo del ser humano. He revisado varias teorías sobre las necesidades humanas y he evaluado sus méritos y debilidades.

He mostrado, apoyándome en Marx, y particularmente en la lectura magistral de éste llevada a cabo por György Márkus, así como en Agnes Heller,² Wiggins, Doyal y Gough, Max Neef, Maslow, Fromm, Malinowsky, que el concepto de necesidad humana es esencial para entender nuestra especie y para poder evaluar nuestra situación. Esta reflexión, discusión, crítica y réplica ha fortalecido mi convicción de que las necesidades humanas son un concepto irremplazable. Que no pueden ser sustituidas por deseos, preferencias, *capabilities* o *functionings*. Pero he aprendido con estos autores que el ser humano necesita ir más allá de la satisfacción de sus necesidades deficitarias. Que para el florecimiento humano, para que la persona realice lo que potencialmente es, la satisfacción de

² La obra de Márkus en la que me baso de manera central en *Ampliar la mirada, es Marxismo y 'antropología'*, (Márkus, 1973). Márkus y Agnes Heller son los dos miembros más destacados de la Escuela de Budapest que se formó alrededor de György Lukács y, aunque Heller es mucho más conocida que Márkus, porque su obra es mucho más prolífica, en mi opinión Márkus es más profundo y preciso. Dos obras fundamentales de Agnes Heller relacionadas con Marx y las necesidades son *Teoría de las necesidades en Marx* (Heller, 1978), así como *Hipótesis para una teoría marxista de los valores* (Heller, 1974). En esta última, la autora sostiene que de la categoría ontológica primaria *riqueza* (no derivable empíricamente de otras cosas) se derivan, con base en dos axiomas axiológicos que tienen en su centro tal categoría, todos los valores y todos los juicios de valor que Marx acepta. Define "riqueza" en el mismo tenor que Márkus como el "despliegue multilateral de las fuerzas esenciales de la especie" (Heller, 1974, p. 27).

¹ También véase Boltvinik (2007)

las necesidades deficitarias es condición necesaria, pero no suficiente. Que se requiere que, a través del trabajo o del amor, o de los dos, la persona realice lo que potencialmente es como ser humano, como ser que comparte la esencia de la especie: su potencial de universalidad, de libertad, de creatividad, de conciencia.

La *pobreza económica* es sólo el primer obstáculo a vencer para que ello sea posible. Pero es un obstáculo que la inmensa mayoría de los habitantes del planeta no ha superado. Después hay muchos obstáculos más, el más importante de los cuales es la *alienación*. Si lo único que posee la inmensa mayoría de las personas del planeta, que es su propio cuerpo y mente, con las capacidades y conocimientos, pocos o muchos, que hayan podido desarrollar, lo tienen que vender para sobrevivir. Si lo único que posee la persona *lo usa alguien más* por 8 o más horas diarias, ¿qué es la persona? Si en ese uso que otro hace de sus capacidades humanas, la persona no se siente realizada, no siente sus fuerzas esenciales transformando al mundo y transformándose a sí misma; si sólo siente cansancio y tedio, si siente el producto del trabajo como algo ajeno y es, en efecto, ajeno, ya que pertenece al patrón, qué sentido tiene que el pago recibido sea suficiente para sobrevivir, si al día siguiente, y al año siguiente, será igual. Esto es lo que Marx llamó la alienación. La pobreza y la alienación son los dos obstáculos fundamentales para el florecimiento humano.

La esperanza de muchos seres humanos, que viven para sobrevivir, está fincada en el *tiempo libre*. Huyendo del trabajo que hacen para sobrevivir, piensan que en el tiempo libre podrán hacer lo que siempre han querido hacer o convertirse en lo que siempre han querido ser. La mayoría, sin embargo, termina desperdiciando ese valioso tiempo libre frente al televisor viendo programas chatarra que pauperizan su intelecto.

Lo que se presenta en este trabajo es un enfoque del progreso social que lo concibe como la dimensión societal del florecimiento humano o riqueza humana. En la sección 2 se presenta el planteamiento central: la definición de los elementos constitutivos del florecimiento humano concebido como un eje conceptual, así como la derivación del eje del nivel de vida (ENV) a partir de éste. En la sección 3 se distinguen los niveles societal (progreso social) e individual (desarrollo de las fuerzas esenciales humanas), así como las categorías existenciales del ser y del estar del eje de florecimiento humano (EFH). En la sección 4 se desarrollan estas mismas distinciones para el ENV. En la sec-

ción 5 se aclaran los conceptos desarrollados y sus interrelaciones con un ejemplo hipotético. En ella también se presentan los cuatro conceptos de riqueza/pobreza desarrollados y se obtienen las conclusiones más generales del esquema desarrollado. Por último en las secciones 6 y 7 se aborda el problema de la medición. En la 6 se discuten las bases conceptuales de la medición de la riqueza/pobreza humana, y en la 7 se enumeran y abordan los retos de la medición de las diversas categorías desarrolladas.

2. Elementos constitutivos del eje de florecimiento humano

En ésta y las dos próximas secciones: 1) distinguiré entre *riqueza/pobreza económica* y *riqueza/pobreza humana*; 2) distinguiré dos ejes conceptuales: el del *florecimiento humano* (donde se ubica, como veremos, el progreso social) y el del *nivel de vida*; 3) identificaré la *riqueza/pobreza humana* en el eje de florecimiento humano y la *riqueza/pobreza económica* en el eje del nivel de vida; 4) definiré como elementos constitutivos del eje de florecimiento humano el *desarrollo y ampliación de las necesidades y capacidades humanas*;³ 5) cada uno de los dos ejes será subdividido según dos criterios: el nivel de agregación (societal e individual) y la dimensión existencial (ser y estar). La distinción entre las dimensiones del ser y del estar se relaciona con el grado de permanencia de los rasgos estudiados, quedando en el estar las condiciones transitorias o circunstanciales y en el ser las más permanentes o esenciales.

La concepción de *pobreza humana*, que tiene su contraparte en el concepto de *riqueza humana*, la he desarrollado a partir de una idea de Marx sistematizada por György Márkus, quien ha llevado a cabo una lectura magistral de la concepción del ser humano de Marx desde la perspectiva de la antropología filosófica. Esta lectura permite entender cómo el carácter mediado del trabajo humano (es decir, que se dirige a la satisfacción de las necesidades humanas de manera indirecta, a través de mediaciones), y que contrasta con la bestia que aprehende directamente la presa que le sirve de alimento, origina la posibilidad de la ampliación constante de las actividades humanas *hasta hacerlas universales, con lo cual el ser humano convierte en objetos*

³ Cuando hablo de capacidades humanas en este trabajo hablo de algo distinto al concepto de *capabilities* de Amartya Sen. Hablo de capacidades en el sentido que lo usan, por ejemplo, los pedagogos o los psicólogos, o como se usa en la vida cotidiana.

de su actividad, y por tanto de sus capacidades y necesidades, toda la naturaleza y los objetos no naturales creados por él mismo. De aquí se deriva un rasgo esencial del ser humano, su tendencia a la universalidad que se manifiesta en la **ampliación constante de las necesidades y capacidades humanas**.

Para Marx es este carácter mediado del trabajo lo que hace posible la historia humana y, por tanto, el progreso, no sólo porque permite la acumulación de herramientas, otros medios de producción, construcciones, de manera que las nuevas generaciones pueden partir del punto al que llegaron las anteriores, sino también porque el carácter mediado del trabajo humano hace posible, al superar la fusión animal entre sujeto y objeto de las necesidades, la conciencia del ser humano respecto al mundo que lo rodea y la conciencia de sí mismo, derivando de aquí otro rasgo esencial del ser humano, la de ser *consciente*, conciencia que tiende a la universalidad, por lo que el ser humano es un ser con conciencia potencialmente universal.

Por ello, la historia del ser humano puede ser vista, al menos para el conjunto de la especie, como la trayectoria de la **universalización de sus actividades, sus capacidades, sus necesidades, su ser social y su conciencia**. Por tanto, para Marx, *poniendo de momento el énfasis en las necesidades*, el ser humano rico es el que necesita mucho y el pobre el que necesita poco:

“Materialmente considerada, la riqueza consiste simplemente en la multiplicidad y variedad de las necesidades”.⁴

Al aplicar esta concepción, llegamos a un doble criterio de pobreza: el *ser pobre* y el *estar pobre*. Los individuos que necesitan poco *son pobres*. Los que no satisfacen sus necesidades, cualquiera sea su nivel, *están pobres*. Los que *son y están pobres* están en la peor condición humana. En el otro extremo, los que necesitan mucho y, además, satisfacen esas amplias necesidades, *son y están ricos*.⁵ Algo que resalta mucho Agnes Heller (véase pie de página 2) es que *desde el punto de vista de la teoría de los valores marxistas, el valor supremo, del cual se derivan todos los demás, es la riqueza humana*. De igual forma,

Márkus dice que el desarrollo de las fuerzas esenciales humanas es lo que se debe convertir en el criterio de desarrollo de las sociedades. Si es el valor más alto, pues es lo que tenemos que poner en el centro de un concepto de progreso social.

Aunque se puede discutir si la riqueza humana es el valor más alto, los argumentos a favor son muy fuertes, porque es ni más ni menos que el despliegue de las potencialidades humanas, el desarrollo del ser humano, su florecimiento lo que constituye esa riqueza. Es difícil encontrar algo que pueda uno postular como más valioso, con un valor jerárquicamente más alto. Lo que dicen tanto György Márkus como Agnes Heller, es que ese valor central nos permitiría juzgar cualquier situación, cualquier elemento en términos de si beneficia o no a esa riqueza humana, a ese desarrollo de las fuerzas esenciales humanas; entonces nos permitiría decir si es bueno y si es valioso eso que está ocurriendo porque apoya o no el desarrollo de ese valor más alto. Este enfoque no ha sido aplicado. Ni siquiera se ha discutido en la amplísima bibliografía sobre la pobreza. Usualmente partimos del mismo conjunto de necesidades para todos los miembros de una sociedad⁶ y después cotejamos su grado de satisfacción. Nos situamos con ello sólo en la dimensión del *estar pobre* pero con necesidades homogeneizadas.

Es hora de eliminar el énfasis unilateral en las necesidades. Me apoyo para ello nuevamente en Márkus (1973, p. 34), quien ha señalado que

La concepción marxista del hombre no separa tajantemente las necesidades de las capacidades, sino que las considera determinaciones recíprocamente condicionadas del individuo concreto activo. En los *Manuscritos económico-filosóficos* Marx designa a menudo unas y otras conjuntamente mediante el término “**fuerzas esenciales**”. El hombre es un ente activo, esto es, capaz de satisfacer sus necesidades exclusivamente mediante el desarrollo de determinadas capacidades, y por eso *la transformación de sus facultades o capacidades ya desarrolladas en actividad real le resulta necesidad específica*. *El abismo o la escisión entre capacidades y necesidades es una consecuencia de la división del trabajo y de la alienación*.

⁴ Karl Marx citado por Márkus (1973, p. 25).

⁵ No son, necesariamente, los ricos convencionales. Pueden incluir artistas creadores, científicos, líderes espirituales y algunos (probablemente pocos) políticos.

⁶ El mismo conjunto de necesidades puede incorporar diferencias cuantitativas y cualitativas en los requerimientos de satisfactores entre individuos.

Por tanto, la concepción de pobreza y riqueza humanas que he adoptado se refiere al desarrollo de las fuerzas esenciales humanas. La persona que *es pobre* humanamente es la que no ha desarrollado sus fuerzas esenciales; la que *está pobre* es la que no satisface sus necesidades y/o no aplica sus capacidades.

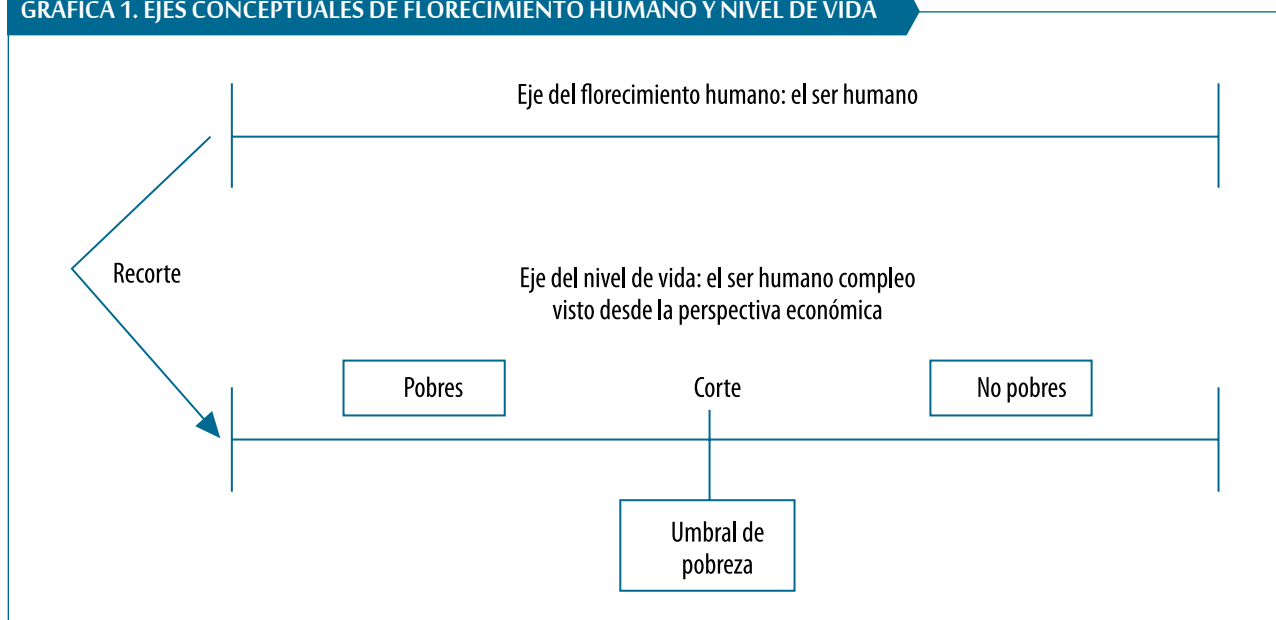
La *pobreza económica* puede verse como una parte del eje conceptual del nivel de vida. Debajo de un cierto umbral de éste se presenta la pobreza económica. El nivel de vida, a su vez, es *la perspectiva económica* del eje conceptual más amplio del florecimiento humano. Para que nivel de vida y pobreza económica sean conceptos con su propia especificidad, deben *recortar su campo de interés* (reducir su objeto de estudio) para que se refieran a no más, pero no menos, que *la perspectiva económica del florecimiento humano*.

La búsqueda de fundamentos para la definición de los elementos constitutivos del eje de florecimiento humano suele remitir a la reflexión sobre las necesidades humanas (a las que, como he señalado, es necesario añadir las capacidades humanas), y ésta, a su vez, por lo menos para algunos autores entre los que me incluyo, a la pregunta aún más básica sobre la esencia humana, lo que nos sitúa en el terreno de la antropología filosófica. En la Gráfica 1 se representan los dos ejes conceptuales y sus relaciones, así como las operaciones de recorte y de corte, operación esta última que define el umbral que separa los pobres de los no pobres.

Una respuesta a la pregunta sobre la esencia humana permite abordar con mejores herramientas la pregunta *sobre los elementos constitutivos, o contenido, del eje conceptual de florecimiento o bienestar humano*. Pero no es en este eje conceptual donde tenemos que hacer el *corte que distingue los pobres económicos de los no pobres económicos, sino en el del nivel de vida*. La diferencia entre ambos ejes consiste en que en el del florecimiento, si adoptamos como respuesta que los elementos constitutivos están dados por las necesidades y capacidades humanas, está el ser humano con todas sus necesidades y capacidades, el ser humano completo, visto desde todas las perspectivas, mientras que en el del nivel de vida si bien sigue estando el ser humano completo, ahora es visto sólo desde la perspectiva económica, es decir, desde el punto de vista de los recursos y condiciones económicas.

Es necesario precisar la diferencia entre el enfoque aquí adoptado y el usual. En el primero, no se trata de recortar necesidades o dimensiones del bienestar humano y quedarse sólo con las (mal) llamadas dimensiones materiales de la vida, sino de recortar perspectivas para quedarse, en el eje del nivel de vida, solamente con la perspectiva económica, que en la dimensión normativa del concepto se refiere a los requerimientos económicos de las necesidades y capacidades humanas (recursos y *condiciones/ oportunidades*). Necesidades humanas como el amor, cuyos satisfactores centrales son las relaciones y no los bienes y servicios, no se eliminan con el recorte aquí plan-

GRÁFICA 1. EJES CONCEPTUALES DE FLORECIMIENTO HUMANO Y NIVEL DE VIDA



teado, como suele hacerse, pero al recortar perspectivas para quedarnos sólo con la económica, dejamos de interesarnos en los aspectos psicológicos y sociológicos (por mencionar algunos) del amor y nos quedamos sólo con sus requerimientos económicos. Con ello, acotamos la pobreza económica, concebida como un nivel de vida tan bajo que resulta incompatible con la dignidad humana, tal como se le acota en el lenguaje de la vida cotidiana, para que no incluya todos los sufrimientos humanos, sino sólo los que se explican por insuficiencia de recursos *y/o falta de condiciones/oportunidades*. La inclusión de capacidades, y ya no sólo de necesidades, conlleva también una reformulación del concepto de pobreza económica, al añadir lo marcado en cursivas en la frase previa.

3. Las dimensiones societal e individual del eje de florecimiento humano

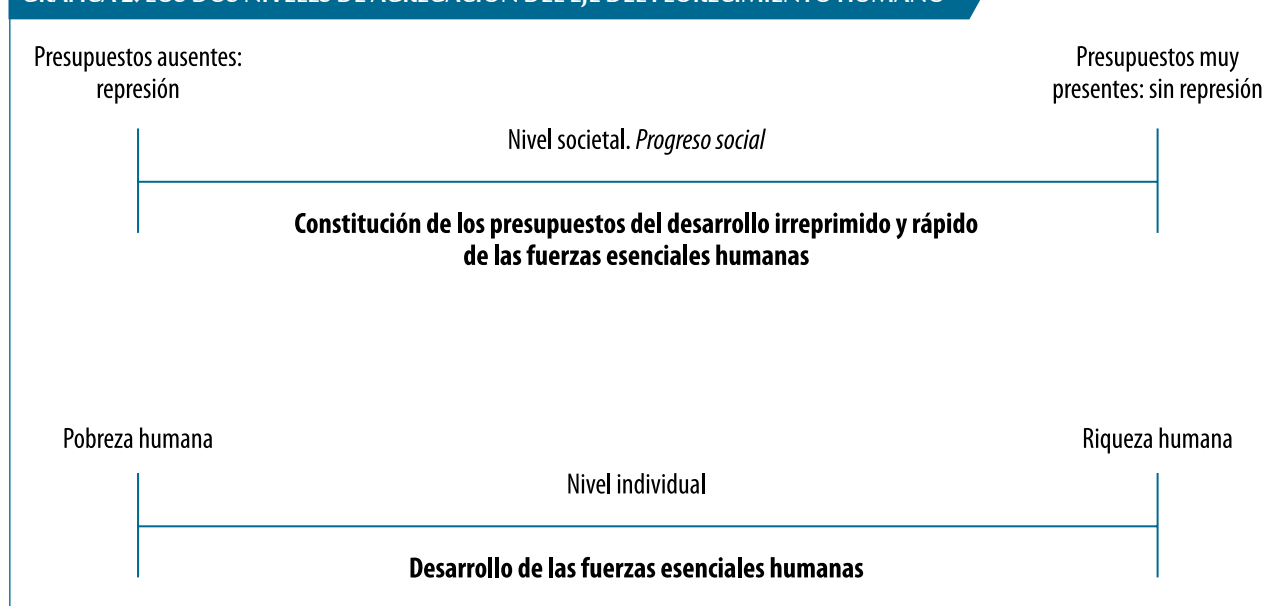
El florecimiento humano (aunque no le llaman así) lo conciben Marx-Márkus (MyM) como la realización de la “esencia humana” en la existencia individual concreta, es decir, la medida en la cual el individuo se despliega libremente, multilateralmente. Este despliegue se expresa en el desarrollo y ampliación de sus necesidades y capacidades que tienden a la universalidad. Su conciencia y su socialidad tenderían también a la universalidad. Sin embargo, durante el largo período de la alienación, de la prevalencia de la división social espontánea del trabajo, pueden coexistir la creciente universalidad de la especie, es decir, la multilateralidad social, con la creciente unilateralidad de los individuos.

Márkus considera necesario, por lo anterior, realizar la evaluación **tanto a nivel societal como individual**. He adoptado esta postura de Márkus y, por tanto, he subdividido el eje de florecimiento humano en estos dos niveles. He denominado *progreso social* al primero y *desarrollo de las fuerzas esenciales humanas* al segundo. El progreso social lo conciben MyM como la *constitución de los presupuestos de un desarrollo irreprimido y rápido de las fuerzas esenciales humanas*. Para facilitar el diálogo con otros autores, propongo conservar el nombre de florecimiento humano para el eje en su conjunto; y llamar, entonces, a su nivel societal *progreso social* y al nivel individual llamarle *desarrollo de las fuerzas esenciales humanas*. Las necesidades, definidas (a veces) como impulsos dirigidos a los objetos que le son imprescindibles, constituyen, junto con las capacidades (que Márkus define como transposición de determinadas conexiones naturales a la esfera de actividad del sujeto) las fuerzas esenciales humanas. Ambas (mutuamente condicionadas) determinan

al individuo concreto activo. Como ser activo, el ser humano sólo puede satisfacer sus necesidades mediante el desarrollo de ciertas capacidades. Tanto las necesidades como las capacidades son ‘producidas’ por el trabajo. El individuo no es individuo humano sino *en la medida que se apropia de las capacidades*, formas de conducta, *ideas* creadas por las generaciones precedentes y las asimila a su actividad. La persona rica es la que *necesita mucho (cualitativa y cuantitativamente) y ha desarrollado sus capacidades en profundidad y en extensión* (se ha apropiado ampliamente de las capacidades generadas por las generaciones precedentes). En la gráfica 2 se expresa esta división del eje de florecimiento humano.

Marx plantea el concepto de *riqueza humana* como la amplitud y profundidad de las necesidades y capacidades humanas (NyC). Esta idea la he complementado con el extremo opuesto, al que he llamado *pobreza humana*. Ambas las he interpretado como una escala que va del *ser rico al ser pobre*. Pero además, si añadimos algo más cercano a la visión tradicional de la pobreza, podemos conformar, como dijimos antes, otro continuo que va del estar rico al estar pobre, y que refleja el grado en que el sujeto satisface sus necesidades efectivas y aplica sus capacidades efectivas. Al hacer lo anterior, no se hace ningún recorte, sólo una distinción; seguimos, por tanto, en el nivel individual del eje del florecimiento humano al que hemos llamado desarrollo de las fuerzas esenciales humanas, pero ahora hemos abierto este nivel en dos dimensiones: *la dimensión del ser* del desarrollo de las fuerzas esenciales humanas y la dimensión del estar del desarrollo de las fuerzas esenciales humanas. El otro nivel del eje de florecimiento humano, el societal, debe abrirse también en dos: por una parte la creación de las condiciones (presupuestos) *para el desarrollo* de las NyC, y por otra parte la creación de las condiciones para la *satisfacción de las necesidades y la aplicación de las capacidades*.

Por tanto, he dividido cada uno de los dos niveles (societal e individual) en las dimensiones del ser y del estar. La dimensión del ser se refiere al desarrollo de las fuerzas esenciales humanas, necesidades y capacidades. La del estar se refiere a la satisfacción de necesidades y la aplicación de capacidades. Esto se expresa en la gráfica 3. En ella, se definen los contenidos de los cuatro subejos del eje de florecimiento humano: 1) societal-ser: constitución de los presupuestos del *desarrollo irreprimido y rápido* de las fuerzas esenciales humanas (capacidades y necesidades: CyN); 2) societal-estar: constitución de los presupuestos de la satisfacción de necesidades efectivas y *aplicación*

GRÁFICA 2. LOS DOS NIVELES DE AGREGACIÓN DEL EJE DEL FLORECIMIENTO HUMANO


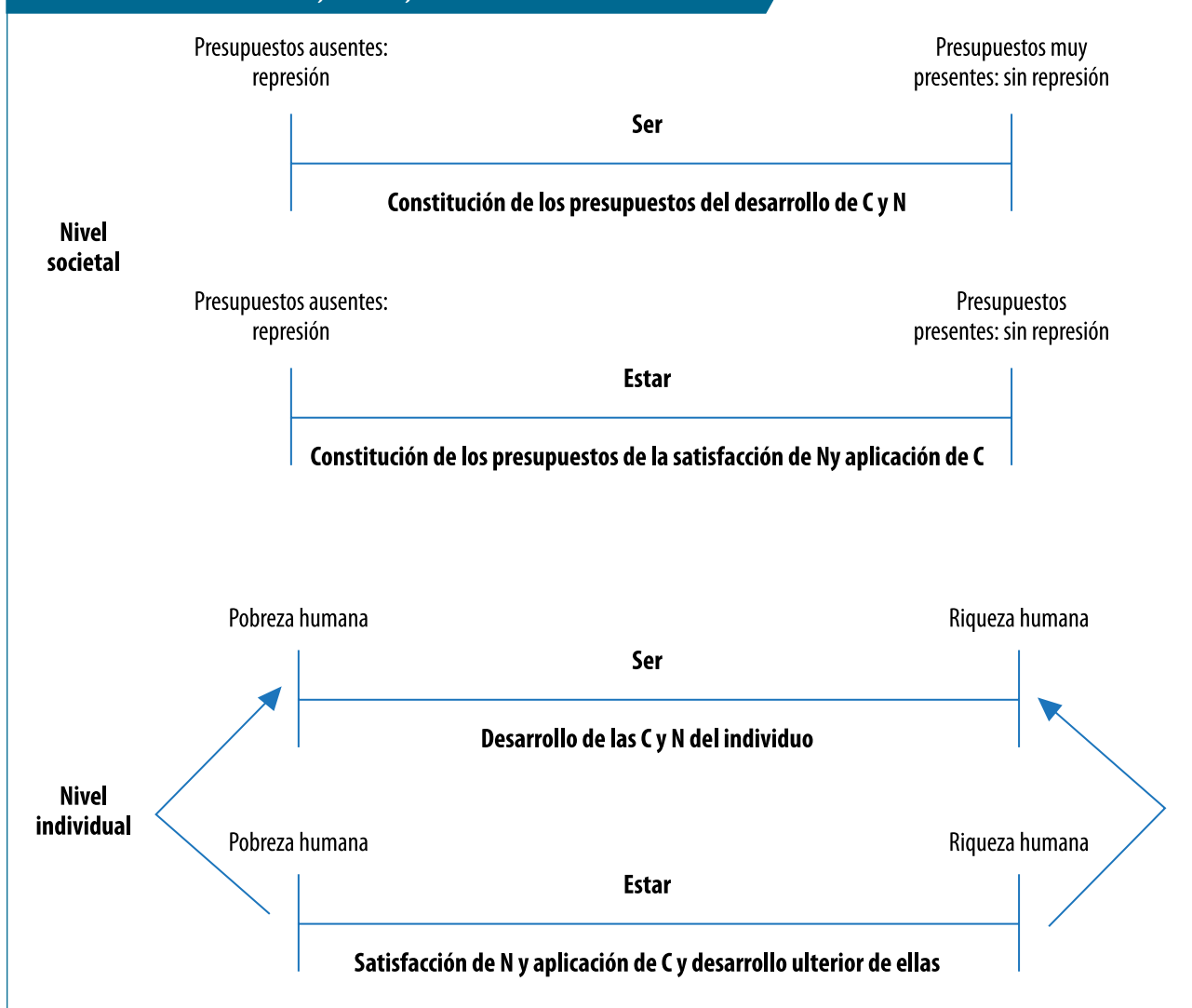
de capacidades efectivas; 3) individual-ser: *desarrollo* de las capacidades y necesidades (CyN) del individuo; 4) individual-estar: *satisfacción* de necesidades y *aplicación-desarrollo ulterior* de capacidades *del individuo*. Entre este subeje y el precedente se han marcado unas flechas que muestran la interacción clave que la satisfacción de N y la aplicación-desarrollo ulterior de capacidades tiene en el desarrollo de las CyN. La persona que aprendió a leer y escribir, pero que nunca lo hace, va atrofiando su capacidad, mientras que quien las aplica intensamente las va desarrollando plenamente. Se aprende a escribir, escribiendo. Si aceptamos como válida la idea de la jerarquía de necesidades de Maslow, la satisfacción de las necesidades inferiores (digamos las fisiológicas, la de seguridad y la de afecto y pertenencia) es condición indispensable para el surgimiento y desarrollo de las necesidades superiores (donde además de las necesidades de estima y de autorrealización, podemos ubicar una parte de las cognitivas y las estéticas). Las personas que tienen insatisfechas, por ejemplo, la necesidad de afecto (sobre todo si esta insatisfacción se originó desde la infancia) quedarán atrapadas en la búsqueda de su satisfacción, y las necesidades superiores quedarán latentes y bloqueadas.

Al incluir capacidades y ya no sólo necesidades, y al hacerlo no sólo desde la perspectiva de satisfacción y aplicación, sino también de desarrollo (tanto de necesidades como de capacidades), las perspectivas analíticas se amplían muchísimo. Por ejemplo, si bien en el des-

arrollo de las capacidades interviene la educación en la familia y la educación escolarizada, para su desarrollo ulterior el elemento más importante es la aplicación de las capacidades. De esta manera, al menos parcialmente, el desarrollo de las capacidades no está desligado de su aplicación, aunque formalmente hayamos separado estas dos instancias (ése es el sentido de las flechas que van del subeje 4 al 3 en la Gráfica 3).

Estamos acostumbrados a pensar en las necesidades en términos de satisfacción. Pensamos en ellas en términos estáticos, como si una persona tuviese siempre las mismas necesidades, como si no se desarrollasen a lo largo de la vida, como si el bebé recién nacido tuviese las mismas necesidades que la persona adulta. Para pensar qué se quiere decir con el desarrollo de las necesidades, podemos empezar por hablar de extensión y profundidad de las mismas. Si, por ejemplo, tomamos el esquema de necesidades de Maslow (necesidades fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima, de autorrealización, más dos necesidades no incluidas en la jerarquía: las cognitivas y las estéticas), resulta claro que no todas las personas adultas han desarrollado las siete necesidades: los 'pobres en términos económicos' (mientras más extrema sea su pobreza más tajante es lo que sigue) pueden estar dominados por las necesidades fisiológicas y de seguridad, y las demás necesidades pueden casi no existir. Otras personas que no son pobres en términos económicos, pueden haber quedado atrapadas en alguna necesidad insatisfecha, como el afecto, y

GRÁFICA 3. LOS CUATRO SUBEJES DEL EJE DEL FLORECIMIENTO HUMANO



no haber desarrollado la necesidad de estima ni la de autorrealización; muchos no desarrollan las necesidades estéticas y, en cuanto a las cognitivas, la mayor parte se queda en los niveles elementales de las mismas. Por tanto, sí es posible hablar del desarrollo de las necesidades en el sentido de su extensión. Una persona con las necesidades extensionalmente desarrolladas tendrá las siete necesidades de la teoría de Maslow y predominará en ella la motivación al crecimiento, siendo la autorrealización la necesidad dominante. Nótese que la autorrealización es una necesidad muy diferente a las necesidades deficitarias, porque su satisfactor principal es la propia actividad del sujeto, en la cual aplica (y desarrolla aún más) sus capacidades fundamentales. Es una manera más elaborada de expresar la necesidad, notada por Márkus, de poner en juego sus capacidades ya desarrolladas.

Pero por desarrollo de las necesidades también debemos entender su desarrollo cualitativo, su humanización creciente o, quizás de manera más clara, su profundización. Tómese la necesidad de entendimiento o, como la formula Erich Fromm, la necesidad de un marco de orientación y devoción. Muchas personas se aferran a la educación religiosa recibida y dan por satisfecha esa necesidad. Para otras, en cambio, es una búsqueda interminable. Hay entonces un rango muy amplio en esta necesidad y prácticamente en todas, incluyendo las fisiológicas, que en el ser humano siempre están humanizadas, como se hace evidente en el gourmet respecto a la alimentación.

Por tanto, para los subejes 1 y 2 del eje de florecimiento humano (EFH) debemos pensar no sólo, como solemos hacerlo, en las condiciones sociales para la satisfacción

de necesidades, sino ahora también en las necesarias para la aplicación de las capacidades; pero sobre todo debemos ahora añadir las condiciones para el desarrollo de las necesidades y capacidades. Y deberíamos hacerlo no en un sentido mecánico: más educación igual a más capacidades, que es inexacto por estático, sino en un sentido dinámico que tomase en cuenta que, por ejemplo, en México los ingenieros asociados con la industria llevan a cabo, dada la dependencia tecnológica, labores relacionadas con la operación de las plantas y, quizás, de ingeniería de detalle, pero casi nunca de ingeniería básica y mucho menos de innovación tecnológica; como estos ingenieros son los profesores universitarios que forman a las nuevas generaciones, sus propias limitaciones en la puesta en práctica de sus capacidades (que evitan su ulterior desarrollo) se reflejan en el nivel de la preparación de sus alumnos. En este ejemplo, la dependencia tecnológica a nivel nacional, que debe ser analizada por rama específica de actividad (ya que, por ejemplo, la situación es diferente en la industria de la construcción y, por tanto, en los niveles reales de preparación de los ingenieros civiles) son un ejemplo de los análisis que habría que hacer en el subeje 1 para abordar los presupuestos (condiciones) para el desarrollo de las capacidades a nivel societal. Es decir, tenemos que hablar no sólo de capacidades individuales sino también de capacidades nacionales. Estas últimas las tenemos que contrastar con lo que podríamos llamar las capacidades de la especie.

4. El eje del nivel de vida (ENV)

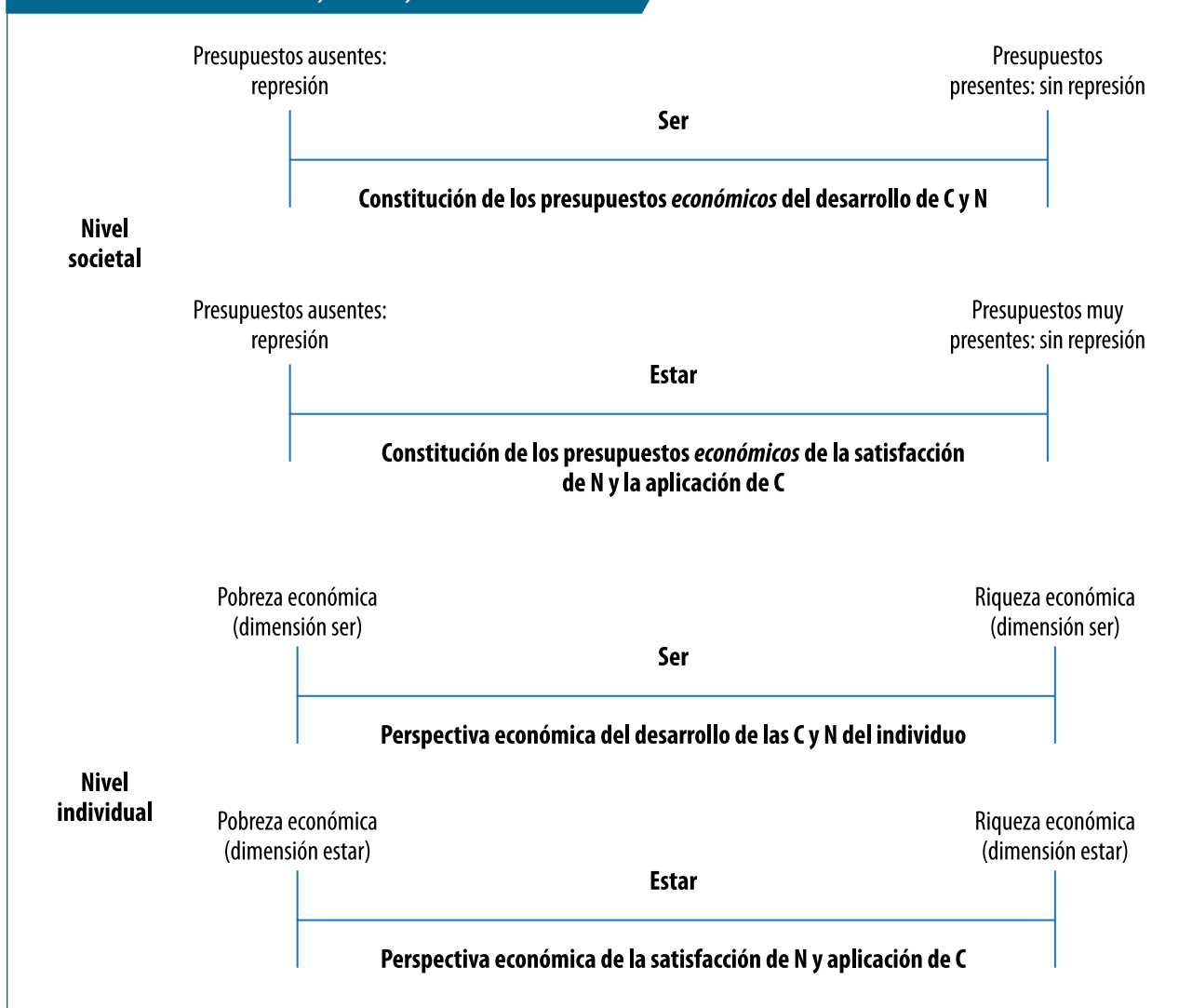
Veamos si resulta fructífero reducir las perspectivas, efectuando un recorte que nos deje sólo con la perspectiva económica a partir del eje de florecimiento humano. Si recortásemos necesidades completas, como suele hacerse con la lógica de que hay necesidades materiales e inmateriales, el sentido del concepto de riqueza humana, la persona que necesita mucho y ha desarrollado mucho sus capacidades, perdería sentido. La persona rica pasaría a ser, si hacemos esto, alguien que necesita muchos bienes materiales para unas pocas necesidades. (En materia de capacidades, en el sentido usado por MyM no hay un recorte tradicional porque este concepto no está incorporado en la práctica tradicional, a pesar de Sen). Como no recortaríamos la alimentación, parecería que sostuviéramos que la persona que *es rica* es la que necesita más alimentos que los usuales para sus características personales: la glotona. La persona que *está rica* sería la que satisface esas ampliadas necesidades de alimentos: la gorda. O bien, mucho menos burdo, la

gourmet que necesita alimentos muy sofisticados. En este caso, en lugar de una verdadera riqueza humana estaríamos identificando los *gustos caros* y en el mejor de los casos el florecimiento humano en el área del placer.

Se reafirma, pues, que el recorte no debe ser un recorte de necesidades o de dimensiones de la vida humana, sino un recorte de perspectivas, tal como se señaló *supra*. Al hacerlo así y quedarnos solamente con la perspectiva económica *tendríamos un eje de la perspectiva económica del florecimiento humano, al que tentativamente mantengámosle el nombre de eje de nivel de vida*. Mantengamos, dentro de él, los dos niveles (societal e individual), y dentro de cada uno las dos dimensiones (*ser* y *estar*) para ver si hacen sentido. En el nivel societal lo que tendríamos es la *constitución de los presupuestos económicos* del desarrollo de las necesidades y capacidades en la dimensión del ser, y de los presupuestos de la satisfacción de necesidades y aplicación de las capacidades en la dimensión del estar. Esto hace mucho sentido. En el nivel individual tendríamos, en la dimensión del ser, la perspectiva económica del desarrollo de las fuerzas esenciales humanas, mientras en la dimensión del estar tendríamos la perspectiva económica de la satisfacción alcanzada de las necesidades y la aplicación efectiva de las capacidades. Esto se expresa en la Gráfica 4.

Para dejar claro lo anterior, re-expresemos lo dicho. Al hacer el recorte a partir de estos cuatro subejos para quedarnos con la perspectiva económica solamente (pero en el sentido amplio de lo económico), se configura un *eje del nivel de vida (ENV) subdividido en cuatro subejos*, paralelos a los del eje de florecimiento humano (EFH): 1) *societal del ser*, que consiste en la constitución de los *presupuestos económicos para el desarrollo de las fuerzas esenciales humanas* (NyC); 2) *societal del estar*, que consiste en la *constitución de los presupuestos económicos para la satisfacción de las necesidades y aplicación de las capacidades*; 3) *individual del ser*, *acceso a condiciones económicas y a recursos* (o fuentes de bienestar), comparados con los requerimientos de condiciones y recursos *para el desarrollo de las capacidades y necesidades correspondientes al subeje 3 del EFH*; **este subeje identifica la pobreza/riqueza económica en la dimensión del ser**; 4) *individual del estar*, *acceso a condiciones económicas y recursos* (o fuentes de bienestar) *comparado con las condiciones y requerimientos para la satisfacción de necesidades y la aplicación de capacidades efectivas correspondientes al subeje 4 del EFH*; **este subeje identifica la pobreza/riqueza económica en la dimensión del estar**. Cuando en el subeje 3 o 4 del ENV se

GRÁFICA 4. LOS CUATRO SUBEJES DEL EJE DEL NIVEL DE VIDA



identifican situaciones de pobreza económica, es probable que ésta pueda ser uno de los factores que explican la pobreza humana identificada en los respectivos subejos del EFH.

Nótese que en los subejos 3 y 4 del ENV se lleva a cabo la evaluación (desde la perspectiva económica) de las condiciones económicas requeridas para hacer posible lo establecido en los respectivos subejos del eje de florecimiento humano. Desde la perspectiva económica ahora tenemos que considerar, a este nivel individual, *no sólo los recursos para satisfacer las necesidades efectivas, sino también las condiciones (u oportunidades) para aplicar las capacidades efectivas* (por ejemplo, empleo, características del trabajo, capacidades que moviliza y desarrolla, nivel de alienación de las mismas). Esto en el subeje 4 del ENV.

En cuanto al subeje 3 del mismo eje, tenemos que considerar los recursos que los individuos requieren en diferentes etapas de la vida para desarrollar sus capacidades y, lo que es mucho más difícil, la perspectiva económica individual (y familiar) del desarrollo de las necesidades. En el correspondiente subeje del EFH se incluye aquí, por ejemplo, el ambiente cultural general que, por ejemplo, puede influir en que los individuos sientan más o menos la necesidad de buscar nuevos marcos de orientación o devoción o se conformen con las visiones de la religión oficial. Por ejemplo, compárese el ambiente cultural del franquismo en España con el vigente ahora, y sin duda se concluirá que la nueva situación aumenta las probabilidades de una búsqueda de marcos de orientación y devoción que rebasan el marco de cualquier religión. La riqueza o pobreza cultural de los medios de comunicación

a los que efectivamente tiene acceso la mayor parte de la población, es un factor determinante del desarrollo de las necesidades. Un ejemplo más general, y más importante en países como México, es la satisfacción de las necesidades básicas (empezamos por las tres primeras de Maslow: fisiológicas, seguridad, y amor y pertenencia). Si éstas no están satisfechas para una parte importante de la población, las demás necesidades no se desarrollan o lo hacen muy escasamente. Por ello, en el subeje 3 vemos las condiciones de satisfacción de las necesidades básicas de los individuos como precondition del desarrollo de las necesidades. Una vez superado este nivel, se analizarían las condiciones económicas que limitan el desarrollo de necesidades. Por ejemplo, si la alimentación se satisface con dietas tradicionales y el platillo exquisito se reserva para las grandes fiestas en los estratos populares, mientras el 'fast-food' va ganando terreno en las dietas de la población, particularmente de la infantil, en amplios estratos de la población, las posibilidades de desarrollo de la necesidad alimentaria hacia el *gourmet*, se ven reducidas. Si la buena música, las artes plásticas y la literatura son ignoradas en los medios de comunicación, y el gusto por ellos no son promovidos, no podemos esperar que se desarrollen las necesidades estéticas.

Pero lo más importante de todo, si se promueve en todos los medios la función del trabajo humano como un medio para obtener ingresos, y lo valioso o exitoso de alguien se juzga por la cantidad de ingresos obtenidos y nunca por la autorrealización, la cultura nacional no promueve la necesidad de la autorrealización (el desarrollo de los rasgos de la productividad humana) que, además, como se muestra en el Capítulo 5 de *Ampliar la mirada* siguiendo a Maccoby, no alcanzan siquiera los más altos funcionarios de las transnacionales en las ramas de alta tecnología. Lo que es muy difícil de alcanzar, lo que casi nadie alcanza, la autorrealización plena o casi plena, tiende a salir de las aspiraciones de la población. Casi nadie aspira a la autorrealización. Es decir, las oportunidades para el trabajo creativo son elemento fundamental a nivel societal en la determinación de las posibilidades reales de florecimiento humano.

5. Un ejemplo hipotético

Para tratar de aclarar un poco las cosas, tomemos un ejemplo hipotético. Juan es un hombre de 35 años profundamente motivado por entender la evolución de las especies y, en particular la del *homo sapiens* (lo que constituye su necesidad de autorrealización y cognitiva

fundamental). Por eso estudió y obtuvo el doctorado en antropología física. Además, tiene las necesidades humanas universales: fisiológicas, de seguridad, de afecto, amor y autoestima, además de la necesidad estética. En los siguientes párrafos se describen las posibles ubicaciones de Juan en los cuatro sub-ejes individuales, dos del EFH y dos del ENV:

1. En términos del subeje 3 del EFH, el subeje del ser de la pobreza/riqueza humana individual, Juan se ubica en un alto nivel, cerca del extremo superior de riqueza humana, ya que necesita mucho y tiene capacidades altamente desarrolladas. *Es rico en términos humanos.*
2. En términos del subeje 4 de FH, Juan puede estar en dos condiciones opuestas:
 - a. Logra trabajar como antropólogo físico, haciendo trabajo de campo que significa un reto constante y que lo estimula a desarrollar más y más sus capacidades. Juan está aplicando y desarrollando sus mejores capacidades y se logra realizar como ser humano. También en *el estar, su situación es de riqueza humana*. Dentro de esta opción, en términos de recursos económicos a los que puede tener acceso, planteemos posibilidades dicotómicas: *pobreza o no pobreza económica* en términos de si tiene los recursos económicos para satisfacer sus necesidades, incluyendo la de autorrealización:
 - i. El sueldo que recibe es adecuado para los requerimientos económicos tanto del subeje del ser como del de estar del EFH, que en este caso coinciden, en cuyo caso su situación en el ENV, tanto en el subeje 3 como en el 4, es de *no pobreza económica*, lo que le permite tener recursos suficientes para satisfacer adecuadamente sus necesidades deficitarias y realizar actividades y adquirir bienes que apoyan su desarrollo personal. En esta situación, que conjuga 1, 2a e i, Juan está en la óptima situación humana: *es y está rico en términos humanos y no tiene restricciones económicas a su florecimiento*. Según este esquema, se puede llegar al óptimo de florecimiento humano sin riqueza económica. Basta la no pobreza económica, concebida como aquella que significa recursos y condiciones para atender todas las necesidades de la persona.

LAS FUERZAS ESENCIALES HUMANAS (NECESIDADES Y CAPACIDADES):
ELEMENTO CONSTITUTIVO DEL PROGRESO SOCIAL

- ii. El sueldo es insuficiente. Se sitúa en *pobreza económica* en relación tanto al subeje 3 como al subeje 4 del EFH. No tiene recursos económicos suficientes para satisfacer adecuadamente sus necesidades deficitarias y tampoco para complementar su desarrollo personal. En esta situación Juan se encuentra en una contradicción que puede limitar su desarrollo en otras áreas (tener familia, por ejemplo) y que lo puede llevar a salidas desastrosas, como aceptar otro trabajo mejor pagado pero sin oportunidades de autorrealización.
- b. No logra trabajar como antropólogo físico. No logra aplicar sus capacidades y no continúa desarrollándose como ser humano. En el *estar* del EFH queda clasificado en situación de pobreza humana. Juan, *a pesar de ser rico humanamente, está pobre humanamente*. Como no se han cumplido, en las opciones que siguen, las condiciones para que el estar de Juan coincida con las de su ser, se podría suponer que las necesidades pertinentes son sólo las de su estar. Sin embargo, las aspiraciones profundas de Juan seguirán vivas, al menos por algún tiempo, y en las opciones v y vi, que siguen, en las que sí tiene trabajo, tratará de cultivar de alguna u otra manera su vocación por la antropología física. Por esta razón, conviene en el ENV evaluar su situación tanto en relación con los requerimientos del eje 3 del florecimiento humano, de lo que Juan es, como en términos del 4, que refleja su situación efectiva actual. En esta situación, a diferencia de a), necesita primero conseguir trabajo. Por tanto, se generan tres opciones: no consigue trabajo, consigue trabajo con sueldo adecuado y consigue trabajo con sueldo inadecuado:
 - iii. No consigue trabajo. Queda desempleado. En términos económicos queda en la *pobreza económica extrema* tanto en el subeje 3 como en el subeje 4 del ENV. No sólo la necesidad de autorrealización queda insatisfecha sino también la de estima, las fisiológicas y las de seguridad; es probable que sus relaciones amorosas y de pertenencia se puedan ver afectadas también. Si no tiene apoyos familiares o no quiere depender de ellos, y vive en una sociedad donde no hay seguro de desempleo, ni ningún apoyo a per-

sonas sin ingresos, pasa a ser dominado por las necesidades fisiológicas y busca la sobrevivencia mediante la mendicidad o similares o bien mediante actividades ilegales. Sería un *ser rico humanamente, que está pobre humanamente y que sería y estaría pobre extremo económicamente*.

- iv. Consigue trabajo (digamos como burócrata) en el cual no se realiza ni moviliza sus capacidades fundamentales, aunque sí algunas secundarias. Con ello *logra mantener la autoestima en el mínimo indispensable*. Nótese que aquí, en comparación con *iii*, la diferencia está dada por una condición económica (conseguir o no trabajo, de casi cualquier cosa), y esa diferencia es la que determina la situación de las cuatro primeras necesidades básicas. Cabe aquí plantear, entonces, las dos opciones sobre los sueldos:
 - v. El sueldo es inadecuado, tanto para los requerimientos económicos del subeje 3 como del 4 del EFH. Se encuentra en *pobreza económica*, pero a diferencia de *iii* no es *pobreza extrema*. Un ser rico humanamente, que está humanamente pobre, es y está económicamente pobre.
 - vi. El sueldo es adecuado para los requerimientos económicos de los subejos 3 y 4. Es no pobre en términos económicos, y puede, con mejores oportunidades que en v, tratar de cultivar su vocación como actividad del tiempo libre. Un *ser rico humanamente, que está pobre humanamente, y que es no pobre económicamente*.

En las dos dimensiones (ser y estar) del eje del nivel de vida, Juan será situado como resultado de la comparación entre los requerimientos económicos, en términos de recursos y condiciones (oportunidades), que se derivan de la dimensión correspondiente en el eje de florecimiento humano, y los recursos y condiciones efectivamente alcanzadas por él. En el ser del nivel de vida, Juan se sitúa como resultado de la comparación entre los requerimientos económicos (recursos y oportunidades) del ser Juan (ser que sólo se puede identificar en el eje de florecimiento humano) y las condiciones económicas que efectivamente ha alcanzado. Los requerimientos del ser Juan serían más altos que el del promedio de la población (al incluir viajes antropológicos, libros sobre el tema, necesidad de computadora e Internet). El Juan que no logra

trabajar de antropólogo físico, que termina trabajando de burócrata para subsistir (si es casado y tiene hijos los requerimientos de la subsistencia aumentarán mucho), en un trabajo donde no se autorrealiza, puede tratar de mantener como interés del tiempo libre la antropología física. Los requerimientos económicos de sus vocaciones seguirán presentes, pero ahora como actividad del tiempo libre. En el eje del estar, entonces, las necesidades profundas de Juan se diluyen y sólo quedan los requerimientos comunes de la vida familiar, donde Juan no se distinguirá, para el estudioso de la pobreza, de cualquier otra persona sin intereses de autorrealización definidos.

Mientras en el eje del florecimiento humano se identifican las pobrezas humanas (ser y estar pobre), en el eje del nivel de vida se identifican las pobrezas económicas (ser y estar, en lo económico, pobre). Tendríamos, por tanto, cuatro conceptos de pobreza, como se muestra en el cuadro 1.

Una conclusión que se desprende del ejemplo es que al introducir capacidades para constituir la dupla capacidades-necesidades, y además al hacer explícito que el eje del nivel de vida es sólo un eje derivado del de florecimiento humano, la lógica del estudio de estos temas (pobreza, nivel de vida, florecimiento humano) cambia enormemente, se vuelve mucho más compleja pero también mucho más interesante. En primer lugar, se cierra el círculo entre necesidades y capacidades. La persona bien alimentada, sana y educada, puede tener ciertas capacidades de trabajo. Aquí queda claro cómo la satisfacción de necesidades hace posible el desarrollo de capacidades de las personas. Pero en las sociedades capitalistas las capacidades individuales tienen que venderse en el mercado de trabajo para poderse aplicar. Si la venta se lleva a cabo para hacer el trabajo de sobrevivencia (Juan trabajando de burócrata) el individuo sólo aplicará algunas de sus capacidades menores; si se hace para hacer el trabajo de autorrealización (Juan trabajando de antropólogo físico), el individuo aplicará

sus capacidades fundamentales. Pero las capacidades tienen que venderse no sólo para aplicarse sino para hacer posible la satisfacción de las necesidades, que a su vez hacen posible la reproducción de la capacidad. Esta circularidad, esta integralidad entre capacidades y necesidades, se pierde en los enfoques que sólo miran las primeras.

Veamos ahora el papel de los niveles sociales de ambos ejes y en ambas dimensiones. En primer lugar, el alto nivel de riqueza humana del ser de Juan (a menos que fuese una excepción que se explicase por factores familiares excepcionales o facultades individuales excepcionales), debe tener alguna conexión con el subeje 1, referido a la creación, a nivel societal, de los presupuestos del desarrollo de NyC. Para poder hacer la liga más explícita, introduzcamos información sobre Juan. Tanto el padre como la madre de Juan fueron profesores de educación básica. Su vocación surgió cuando, siendo niño, oyó una acalorada pero muy honda discusión entre su padre y un cura sobre el origen del hombre. El rasgo distintivo, aparte del talento innato de Juan, fue la alta valoración que su padre le otorgaba a la verdad, lo que impactó profundamente a Juan. Como pudo, cultivó esta vocación desde la secundaria. Dotado de gran talento intelectual, a Juan no le fue difícil, después de estudiar en la Escuela Nacional de Antropología e Historia la licenciatura, conseguir una beca para estudiar el doctorado en EU. En esta historia destacan, desde el punto de vista societal, la existencia de un sistema de educación pública que hizo posible que Juan transitara por su educación en México con los escasos recursos económicos de los dos sueldos de su familia, y la existencia de un sistema de becas públicas para postgrado. Éstas son condiciones para que *algunos* puedan desarrollar ampliamente sus capacidades. Es muy importante la magnitud cuantitativa de esas oportunidades y su dinámica en el tiempo.

En la opción a) del punto 2, en la cual Juan logra un trabajo como antropólogo físico, podemos identificar otro rasgo

CUADRO 1. TIPOLOGÍA DE RIQUEZAS/POBREZAS

Tipo de riqueza/ pobreza	Ser	Estar
Humana	Necesita mucho/poco y tiene muy/poco desarrolladas sus capacidades.	Grado de <i>satisfacción</i> de sus necesidades <i>efectivas</i> y de <i>aplicación</i> de sus capacidades <i>efectivas</i> .
Económica	Tiene/no tiene los recursos y condiciones para el <i>desarrollo</i> de las necesidades y capacidades.	Tiene/no tiene los recursos y condiciones para la <i>satisfacción</i> de las necesidades <i>efectivas</i> y la <i>aplicación</i> de las capacidades <i>efectivas</i> .

positivo a nivel societal: la división del trabajo, y por tanto el desarrollo de especialidades, en este caso de investigación, está suficientemente desarrollado para que *algunas personas* puedan desempeñar esas actividades de alta especialización y de alto significado en términos de autorrealización. Otra vez, es muy importante que tan amplias son las oportunidades de trabajos altamente creativos en dicha sociedad, no sólo en el campo de la investigación, sino de los servicios, la industria y todos los demás sectores, y que tanto el acceso a ellos está basado en las capacidades auténticas y no en las relaciones personales. Enseguida: opción *ai*, la existencia de remuneraciones adecuadas para estos trabajos altamente especializados en el sector público, reflejaría el reconocimiento social a estas actividades. Naturalmente las opciones negativas, tanto en el empleo como antropólogo físico como en el nivel de sueldo, reflejarían los rasgos societales negativos correspondientes. En cuanto al empleo, situación *b*, pudiera ocurrir que no hubiera ninguna plaza para antropólogos físicos en todo el país o que las pocas que existieran estuviesen ocupadas. La evaluación societal diferiría entre ambas situaciones.

Si impedido de trabajar en su especialidad, Juan no consiguiese trabajo alguno, opción *iii*, ello podría estar reflejando problemas estructurales de la economía que no logra el pleno empleo, lo que deriva en graves daños a muchas personas.

6. Bases conceptuales para la medición de la riqueza/pobreza humana

Para identificar los elementos que determinan la riqueza humana es posible apoyarse en la teoría de necesidades de Maslow⁷ y ubicar a las personas en ese esquema. Maslow mismo decía que la mayoría de las personas se quedan en los primeros niveles de necesidades, que

son las de supervivencia o fisiológicas, de seguridad, y las necesidades de afecto y autoestima. A éstas les llama necesidades deficitarias: las carencias se identifican porque las personas están en situación de déficit: les falta afecto, autoestima, alimentos. Esas necesidades deficitarias contrastan agudamente con las necesidades de crecimiento, que Maslow reduce a una sola necesidad: la de autorrealización. Además de estas necesidades, pero fuera de la jerarquía de prepotencia, Maslow añade las necesidades cognitivas y las estéticas. La autorrealización es un concepto que podemos manejar como sinónimo de florecimiento y de riqueza humana. La ventaja del esquema de Maslow es que describió muy detalladamente *cómo son los seres humanos autorrealizadores*. Es fascinante lo que él dice de las personas autorrealizadoras: por ejemplo, que ya no necesitan estar constantemente reforzando la autoestima con el aplauso de los demás. Éstas son las personas que hacen las grandes revoluciones científicas, conceptuales y políticas, porque tienen un objetivo y van hacia él, y no les importa lo que digan los demás, porque no tienen esa necesidad de que les aplaudan. El que está por el aplauso siempre va a hacer lo que genere aplausos y no lo que hay que hacer en las situaciones para poder cumplir los objetivos.

Apoyándose en el esquema de Maslow, o uno modificado, se abre un camino para la medición del grado de desarrollo de las necesidades en las personas, ejercicio en el cual deben incluirse también las necesidades cognitivas y estéticas. Se tendrían que utilizar encuestas complejas, cuestionarios semi-estructurados, entrevistas abiertas, grupos focales, siempre partiendo de una concepción muy clara sobre lo que se quiere captar.

Otro camino para la medición de la riqueza humana lo encontramos en la obra de Fromm, quien formuló un esquema de necesidades y un concepto muy afín al de riqueza humana. Fromm⁸ define, siguiendo a Freud, una tipología

⁷ La concepción de necesidades de Maslow, y las críticas que ha recibido, las discuto en detalle en el Capítulo 3 de *Ampliar la mirada*. Las obras centrales en las que Maslow expuso su pensamiento al respecto son: *Motivation and Personality*, Tercera Edición, 1987, Addison-Wesley Longman, Nueva York (Primera edición, 1954, segunda edición, 1970), en español, publicada por Díaz Santos, Madrid, 1991 con el título *Motivación y personalidad*; y *Toward a Psychology of Being*, Tercera edición con Prólogo de Richard Lowry, 1999 (Edición original, 1968). En español el libro ha sido editado por Kairós, Barcelona, 1972, décimo primera edición, 1995, con el título: *El hombre autorrealizado. Hacia una psicología del ser*.

⁸ Las concepciones sobre las necesidades humanas de Erich Fromm y de Michael Maccoby, se discuten en el capítulo 4 de *Ampliar la mirada*. Las principales obras en las que Fromm expone su concepción al respecto son: *Man for Himself. An Inquiry into the Psychology of Ethics*, publicado en español como *Ética y psicoanálisis*, The Sane Society, publicado en español como *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Hacia una sociedad sana*. Con la coautoría de Maccoby, Fromm publicó *Social Character in a Mexican village*, publicado en español como *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano: Estudio de la economía y la psicología de una comunidad rural*

de caracteres individuales, pero va más allá y formula también una tipología de caracteres sociales: el carácter receptivo, que es una variante de lo que Freud llamó carácter oral. Luego está el carácter que Freud llamaba anal y que Fromm convirtió en el acumulativo. Siguen el carácter explotador y el carácter mercantil. El segundo es un concepto más complejo, cercano al de enajenación o alienación de Marx, pero centrado en la psicología dinámica y que no existe en el de Freud. La persona dominada por el carácter mercantil se siente como mercancía que debe ser vendida en el mercado. El éxito en la vida consiste en venderse bien. Freud veía el proceso de evolución/maduración de la personalidad como etapas marcadas por la ubicación de la energía sexual, llegaba como culminación al carácter genital que reflejaba la madurez. Era una concepción mecánico-biologicista. El carácter genital lo sustituye Fromm por el *carácter productivo*, el ser humano que ya no está movido por pasiones neuróticas, y que puede amar, crear, sostener relaciones positivas con los demás y con el mundo natural. Este concepto de productividad, el que puede amar y que puede crear, se parece mucho a los de autorrealización y de riqueza humana. En el enfoque de Fromm (y Maccoby) hay un camino posible para operacionalizar una medición de la situación de los individuos.⁹ La operacionalización a nivel social es probablemente más complicada, aunque en el trabajo citado estos autores intentan también explicar los factores sociales que explican el grado de productividad de las personas. Tendríamos que tener identificados con mucha claridad los factores sociales negativos y los positivos; ante la ausencia de factores negativos se diría que no existen barreras al florecimiento humano, pero también tendríamos que tener identificados la presencia de ciertos estímulos positivos. Algunos muy claros, que también identifican Fromm y Maccoby, se ubican en la dimensión cultural. Señalan, por ejemplo, que las personas con carácter receptivo (oral) necesitan muchos estímulos culturales de nivel profundo. Los medios de comunicación chatarra no despiertan, al contrario, aletargan y destruyen las capacidades humanas de sentir, soñar y vivir intensamente. Por ejemplo, las orquestas sinfónicas infantiles y juveniles de Venezuela ayudan a florecer a seres humanos cuyas opciones reales, en ausencia de estos estímulos culturales muy profundos, serían convertirse en pandilleros y después en criminales.

⁹ Erich Fromm y Michael Maccoby realizaron trabajo de campo en el estado de Morelos, para el libro citado en la nota anterior. En dicho libro miden el grado de productividad/improductividad de los individuos.

En cambio, estas orquestas les abren una vía concreta y real de desarrollar sus capacidades y los introducen al mundo de la creatividad. Los conecta con algo tan valioso como es la buena música, elevándolos por encima de las mezquindades de la vida cotidiana.

Algunos factores muy importantes en el camino del florecimiento humano son la vida cívica y política. El florecimiento humano en gran medida consiste en desprenderse de sí mismo y ocuparse de objetivos externos que pueden ser cívicos, políticos, científicos, artísticos. El ser humano que ya no piensa en sí mismo sino que piensa en el bien de su *polis*, de su ciudad.

7. Retos para la medición del progreso social

Los nuevos conceptos son difíciles de medir. En esta sección identifico algunos de los retos de medición que plantean. Una primera lista de ellos es la siguiente:

1. Por lo que se refiere a las riquezas/pobrezas económicas, ¿debe uno pasar de la riqueza/pobreza económica usual a los dos tipos de riqueza/pobreza identificadas *supra*, o bien conservando la riqueza/pobreza usual debemos manejar tres riquezas/pobrezas?
2. Identificar y medir el desarrollo de necesidades.
3. Requerimos una tipología de capacidades humanas.
4. Identificar y medir el desarrollo y aplicación de capacidades a nivel individual.
5. ¿Cómo arribar a una medida global que refleje, a nivel individual, todas las dimensiones involucradas: desarrollo y satisfacción de necesidades y desarrollo y aplicación de capacidades?
6. ¿Cómo manejar el nivel societal? Es decir, ¿cómo juzgar acerca de la constitución de los presupuestos para el desarrollo de las fuerzas esenciales humanas (FEH)? ¿Cómo identificar la presencia de factores de represión y/o estímulo al desarrollo de las FEH?

En el cuadro 2 se aborda el primer punto. En las columnas (2) a (4) se incluyen los tres tipos de riquezas/pobrezas. En la parte inferior del cuadro se identifica qué se necesita para pasar de la columna (4), que expresa la medición actual del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), a la columna (3), la riqueza/pobreza económica del estar y a (2), la riqueza/pobreza económica del ser. Como se indica en el cuadro, para pasar de (4) a (3) necesitamos añadir la aplicación de *capacidades efectivamente desarrolladas* y *reemplazar el paquete universal de necesidades por las necesidades efectivamente desarrolladas* por cada persona. Para pasar de (4) a (2) se añade también para el desarrollo de capacidades y

CUADRO 2. RIQUEZA/POBREZA ECONÓMICA. PASO DE LA MEDICIÓN ACTUAL DEL MMIP* (¿DEBE SER MANTENIDA?) A LAS RIQUEZAS/POBREZAS ECONÓMICAS DEL SER Y DEL ESTAR

Tipo de riqueza/ pobreza (1)	Riqueza/pobreza del Ser (2)	Riqueza/Pobreza del estar (3)	Medición actual del MMIP (4)
Económica	Tiene/no tiene las FB** y condiciones para el <i>desarrollo del paquete universal de necesidades</i> y para el desarrollo de capacidades o las (no) ha desarrollado en los hechos.	Tiene/no tiene las FB** y condiciones para la <i>satisfacción</i> de sus necesidades <i>efectivas</i> y la <i>aplicación</i> de sus capacidades <i>efectivas</i> o las (in)satisface en los hechos	Tiene o no tiene las FB**/ condiciones para la satisfacción del <i>paquete universal de necesidades</i> o las (in)satisface en los hechos (no incluye aplicación de capacidades).
Para pasar de la columna (4) a la (3) se necesita añadir aplicación de capacidades efectivamente desarrolladas y reemplazar el paquete universal de necesidades por las necesidades efectivamente desarrolladas por cada persona. Para pasar de (4) a (2), se necesita reemplazar “para satisfacer” por “para desarrollar” y “las (in)satisface” por “las (no) ha desarrollado”.			
*Método de Medición Integrada de la Pobreza. **Fuentes de Bienestar			

se mantiene el paquete universal de necesidades pero en lugar de la pregunta si tiene o no tiene las Fuentes de Bienestar (FB) o condiciones para *su satisfacción*, se averigua si tiene o no las requeridas para *el desarrollo de las mismas*.

Queda abierta la pregunta de si uno debiera retener la medición del concepto actual de pobreza usado en el MMIP que se refiere, en principio, a lo requerido para satisfacer todas las necesidades incluidas en el paquete universal,¹⁰ pero que no incluye capacidades. Si se conserva, se medirían tres conceptos de pobreza económica. La otra opción sería quedarse únicamente con los dos nuevos conceptos.

Sobre el punto 2, desarrollo de necesidades, éste puede verse en dos dimensiones: extensión y profundización. *Extensión*: uno puede intentar arribar, sobre la base de un esquema elegido de necesidades (por ejemplo, el esquema de Maslow) y aplicando un cuestionario en una encuesta, para cada necesidad a una calificación dicotómica (desarrollada, no desarrollada) y contar para cada individuo el número de necesidades que ha desarrollado. Con respecto a la *profundización* se buscaría llegar a una calificación multicotómica (no desarrollada del todo, poco, medianamente desarrollada, altamente desarrollada, muy desarrollada). El puntaje final para cada individuo

sería un puntaje bidimensional que reflejaría el número de necesidades desarrolladas y el grado promedio de desarrollo de las mismas.

Sobre 3, la tipología de capacidades requerida, lo primero es indagar si existe en la bibliografía de pedagogía o psicología algo similar a las teorías de necesidades humanas. Nussbaum, aunque se refiere a *capabilities*, ha distinguido las básicas (innatas), las internas (desarrolladas a lo largo de la vida), y las combinadas (internas más condiciones externas). Una tipología más temática (compatible con las distinciones de Nussbaum) podría ser algo como habilidades prácticas (saber hacer); capacidades cognitivas; artísticas; afectivas; y capacidades sociales, cívicas y políticas.

Sobre 4, identificación y medición del desarrollo y aplicación de capacidades a nivel individual, una vez adoptada una tipología la identificación empírica (a través de encuestas y/o entrevistas en profundidad) del desarrollo de capacidades a nivel individual no debería constituir mayor problema. La medición del grado de desarrollo de capacidades específicas se podría hacer mediante entrevistas en profundidad. La meta sería identificar el nivel de este desarrollo en una escala similar a la mencionada antes para necesidades. Un aspecto fundamental a indagar sería el de talentos o vocaciones no desarrollados o frustradas. Al tratar de pasar de la lista de capacidades desarrolladas (y el grado de desarrollo de cada una) a la caracterización general del individuo en términos de desarrollo de capacidades, uno tiene que enfrentar la pregunta sobre los valores relativos de la *multidimensionalidad* y la *unidimensionalidad de la riqueza humana*. Tiene que contestar la pregunta de si, por ejemplo, el desarrollo

¹⁰ En Boltvinik, (2007b) muestro que en el MMIP se toman en cuenta todas las necesidades del esquema de Maslow sobre las cuales se puede postular un consenso entre los diversos teóricos de necesidades humanas (todas, excepto las estéticas). Véase secciones 6 y 7 del trabajo citado.

medio de capacidades en varias áreas es más valioso que el muy alto desarrollo de una única capacidad. Aunque se trata de un problema valorativa complejo, me parece que hay un mínimo de diversidad en el ideal de florecimiento humano que comprenda elementos del saber hacer, de capacidades afectivas, cognitivas y cívico-políticas.

Sobre 5, cómo conformar la medición global que refleje, al nivel individual todas las dimensiones involucradas, el individuo será caracterizado por cuatro indicadores: 1. desarrollo de necesidades; 2. satisfacción de necesidades; 3. desarrollo de capacidades; y 4. aplicación de capacidades. Los números 1 y 3 representan el desarrollo de las fuerzas esenciales humanas (FEH) o la ubicación en la escala riqueza/pobreza en la *dimensión del ser*. Los números 2 y 4 representan su ubicación en la *dimensión del estar* de las FEH. Se puede expresar sólo como una

representación de cuatro dimensiones (geométrica o matemática) o se puede intentar arribar a una caracterización cualitativa única (mediante una tipología) o a un número único.

Por último, el aspecto más difícil es el 6, ¿cómo manejar el nivel societal? ¿Cómo juzgar sobre la constitución de las pre-condiciones sociales para el desarrollo de las FEH? ¿Cómo identificar la represión (o estímulo) al desarrollo de las FEH? Ciertamente se requiere un enfoque crítico y no parece haber caminos fácilmente replicables. El tipo de análisis, enraizado en lo mejor del marxismo y la teoría crítica, ha de ser construido (junto con algunas técnicas y estilos analíticos) a medida que uno lleva a cabo el trabajo: “haciendo camino al andar”. Los últimos párrafos de la sección 5 muestran algunos de los elementos que estarían involucrados en este tipo de análisis.

Bibliografía

1. Boltvinik, Julio (2005), *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*, Tesis doctoral, CIESAS-Occidente.
2. Boltvinik, Julio (2007), “De la pobreza al florecimiento humano: ¿teoría crítica o utopía?” *Desacatos. Revista de Antropología Social*, CIESAS, N° 23, enero-abril.
3. Boltvinik, Julio (2007b), “Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza” *Desacatos*, N° 23, enero-abril, pp. 53-86
4. Márkus, György (1973), *Marxismo y ‘antropología’*, Grijalbo, Barcelona.
5. Heller, Agnes (1978) *Teoría de las necesidades en Marx*, Ediciones Península, Barcelona.
6. Heller, Agnes (1974), *Hipótesis para una teoría marxista de los valores*, Grijalbo, Barcelona.

Jorge Yamamoto

Necesidades universales, su concreción cultural y el desarrollo en su contexto. Hacia una ciencia del desarrollo

Introducción

El presente libro partió de tres preguntas a los colaboradores de esta edición. La primera fue: ¿Qué queremos considerar como progreso en el siglo XXI? Si bien corresponde a un tema central en la agenda del desarrollo internacional, considero que es una pregunta incorrecta. No interesa tanto lo que consideran como progreso los intelectuales, los “expertos” en desarrollo y en políticas sociales. Lo que verdaderamente importa son las ideas de progreso que tienen las diferentes sociedades y culturas. Luego, partiendo de ellas, se debe analizar de forma objetiva cuáles de esas concepciones de desarrollo son las que cuentan con evidencia empírica que se asocian con un cambio duradero en el bienestar de las sociedades. Por tanto, mi respuesta a esta primera pregunta no será una reflexión adornada de modos académicos que sustente la supuesta objetividad de mis ideas de progreso, producto de mi cultura, mis traumas y mis éxitos personales. Más bien, un intento de esbozar una metodología para capturar las concepciones nativas de bienestar y desarrollo, junto con la síntesis de alguna evidencia empírica, a favor de esta aproximación.

La segunda pregunta que se hizo a los colaboradores de esta edición fue: ¿Cuáles son los indicadores relevantes para medir el progreso de las sociedades y el bienestar de sus habitantes? Nuestro equipo de investigación ha estado estudiando desde una perspectiva émica¹ lo

que diferentes sociedades consideran como bienestar y progreso. Estos resultados proveen evidencia de que éstas difieren y hasta se oponen con algunos axiomas e ideales de progreso de amplia aceptación en la teoría y práctica del desarrollo internacional. Nuestros resultados sugieren tres niveles en el bienestar y el desarrollo que se asocian con tres indicadores diferentes. Son: las necesidades universales (1), su concreción en el contexto histórico, geográfico y cultural de las sociedades (2) y los factores circunstanciales que definen las expectativas de desarrollo de los pueblos (3). En relación con el primer nivel, se discute cómo los biomarcadores² constituyen medidas objetivas de bienestar que no solamente pueden funcionar en diferentes contextos culturales, sino que también están siendo utilizadas como indicadores de bienestar en otras especies de mamíferos no humanos. La forma como estas necesidades universales se concretan en cada sociedad y cultura puede ser evaluada a través del índice de satisfacción subjetiva de vida, una metodología émica que identifica qué considera necesario cada sociedad para alcanzar la felicidad y evalúa la satisfacción subjetiva del logro de éstas, utilizando un contraste estadístico que define tres estados: insatisfacción, equilibrio y satisfacción. En el tercer nivel, para evaluar la dimensión circunstancial, se propone el índice de satisfacción subjetiva con el desarrollo, un método que sigue la misma lógica de la segunda dimensión pero analiza las expectativas de progreso inmediato de una comunidad.

¹ En relación con una variable de estudio, no impone categorías a priori a manera de contenidos válidos en una población de estudio. Extrae las categorías que emergen de la propia población.

² Indicadores objetivos, de carácter biológico.

La tercera pregunta que debimos responder en este libro fue: ¿Cuáles son las áreas de oportunidad para la incorporación de estos indicadores en la política pública?

En conjunto, los tres indicadores propuestos permiten contar con un diagnóstico preciso que sirve como una línea de base para el diseño de un programa de intervención. Esto constituye “una herramienta fundamental para las campañas de los candidatos políticos”, una guía técnica para la conducción de programas de desarrollo para los gobiernos locales y la cooperación internacional. Asimismo, y de forma especial, constituye el cambio de una mercadotecnia social basada en gurúes, que adivinan las necesidades y expectativas de desarrollo de los pueblos, a una mercadotecnia social científica, basada en estudios empíricos y una evaluación precisa y longitudinal del impacto de diversos programas en el bienestar y la percepción de progreso de los pueblos. Esto, como lo ha demostrado la mercadotecnia, es un gran paso hacia la auto-sostenibilidad. Adicionalmente, constituye una oportunidad para crear una convergencia entre poderosas motivaciones generalmente desconocidas en algunos países latinoamericanos: los intereses de los políticos y las necesidades de la población.

Las necesidades: lo universal y su concreción en el contexto

Existe un amplio acuerdo sobre la importancia de las necesidades en el funcionamiento humano y en el bienestar (Doyal & Gough, 1991; Kasser & Ryan, 2001; Ryan & Deci, 2000; Schwartz & Bilsky, 1987; Sheldon, 2002). Sin embargo, existe una polémica abierta sobre cuáles son esas necesidades humanas universales. La teoría de la auto-determinación (TAD: Deci & Ryan, 1980; Ryan, Huta, & Deci, 2008) sintetiza las necesidades universales de mayor aceptación en la literatura anglosajona: autonomía, competencia y relaciones de pertenencia. Los modelos de desarrollo, a su vez, se basan en supuestos acerca de cuáles son las necesidades universales. Por ejemplo, las metas de desarrollo del milenio de la Organización de las Naciones Unidas proponen, en primer lugar, una meta de desarrollo económico, en segundo lugar, una meta educativa y, en tercer lugar, una meta de equidad de género. Detrás de estas metas subyacen supuestos acerca de las necesidades universales que pueden calzar con las ideas de la TAD. Una persona que viva con equidad, educación y prosperidad podrá gozar de autonomía y de competencia.

Nuestro equipo de investigación ha encontrado evidencia empírica en contra de la universalidad de la TAD, basados en estudios en grupos andinos rurales, peri-urbanos y urbano-marginales con poca educación formal (Yamamoto & Feijoo, 2007) y en comunidades rurales en Bangladesh y Tailandia. La autonomía, la necesidad más importante para la TAD (Deci & Ryan, 2008a, 2008b), no se observa como una necesidad sino como un valor, de evaluación negativa, que contrasta con el ideal del colectivismo andino. Éste, a diferencia del colectivismo asiático (Markus & Kitayama, 1991; Triandis, 1996) no supone la subordinación del individuo al colectivo sino la articulación del beneficio propio con el grupal. Es por esa razón que en Latinoamérica, a diferencia de Asia, se pueden observar rápidos cambios, de comportamiento colectivo, a individual competitivo en la migración de pequeñas comunidades tradicionales hacia grandes ciudades. Un campesino ya no necesitará de la mano de obra de su vecino para la siembra y la cosecha, cuando pugna desorganizadamente para vender algunos productos de bajo costo en un semáforo, ofreciendo lo mismo que sus vecinos. Los vecinos, ahora, en vez de un apoyo necesario para la satisfacción de sus necesidades, se vuelven una interferencia y desaparece la conducta de cooperación. Así, la autonomía no es una necesidad universal; en las comunidades andinas rurales que hemos estudiado es un valor de carga negativa.

Para poder encontrar necesidades con menos sesgo cultural, nuestro equipo de investigación desarrolló una aproximación émica, partiendo de estudios etnográficos y avanzando por entrevistas abiertas, que permitieron construir baterías psicométricas de componentes de bienestar que reflejen el contexto cultural. Utilizando esta aproximación en diferentes muestras, con poca educación formal y relativo poco contacto con la cultura occidental global, encontramos dos necesidades transculturales: un buen lugar para vivir y formar una familia (Yamamoto, 2006, 2007). En un proceso de teorización *post-hoc*,³ la teoría de la evolución, un modelo poco atendido en el desarrollo internacional, es el modelo de mayor coincidencia con nuestros resultados. De forma

³ No se parte de una teoría determinada que busca ser probada empíricamente. Se diseña la metodología para obtener datos con una relativa neutralidad teórica. Posteriormente, los resultados permiten una evaluación de las teorías que más se ajustan al fenómeno investigado.

consistente se observa no solo en seres humanos sino en todas las especies la búsqueda por la supervivencia para asegurar la descendencia así como la búsqueda de un entorno apropiado para el desarrollo del individuo y su linaje. Estas necesidades se concretan de acuerdo a condiciones ambientales, culturales y circunstanciales. Por ejemplo, un buen lugar para vivir implica contar con un adecuado transporte. En la Amazonía rural, la tierra se inunda por temporadas y la vegetación dificulta el tránsito; la canoa es el medio principal de transporte, y la madera para construirla su principal recurso. En cambio, los migrantes que se ubican en la periferia de las ciudades suelen invadir terrenos baldíos. Allí, contar con empresas de transporte urbano que lleguen cerca de sus casas es el principal medio de transporte, y la gestión de tal servicio con las empresas pertinentes es el principal recurso.

Redefiniendo el desarrollo social y sus indicadores

De acuerdo con lo previamente señalado, el desarrollo social ha sido construido sobre la base de la visión occidental del progreso y esta visión no coincide y hasta se contradice con la propia de las comunidades que hemos estudiado. Los movimientos reivindicatorios latinoamericanos, como la psicología de la liberación, no proporcionan una alternativa viable, dado que su inspiración marxista implica que se cambie de un sesgo occidental por otro, sólo con un poco más de vestidura local. La solución no es ideológica sino metodológica. Es impresionante cómo en pleno siglo XXI, junto con la creación del primer organismo vivo sintético por el equipo de Craig Venter, a la par de la genética experimental conductual, el desarrollo internacional esté lejos de ser una ciencia y siga siendo una extensión pseudo-agnóstica de las misiones religiosas y del imperialismo ideológico. Una verdadera ciencia del desarrollo debe basarse en diagnósticos precisos de necesidades universales y la forma como se concretan en el tiempo y el espacio de cada objetivo de intervención, en vez de asumir axiomáticamente las versiones postmodernas de los mandamientos, como la equidad de género o las diez metas de desarrollo del milenio.

La metodología que se va a proponer es relativamente simple, aunque bastante más compleja de lo que actualmente se suele utilizar. La complejidad no solamente tiene que ver con la metodología sino también con las subjetividades. Implica dejar de lado los valores y las creencias de progreso de los agentes de desarrollo, tema

de gran dificultad, especialmente en mentalidades dogmáticas que posiblemente estén sobre representadas en cierto tipo de misioneros agnósticos postmodernos del desarrollo internacional. Se trata de un diagnóstico de necesidades, recursos y percepción de logro de las necesidades de la propia comunidad,⁴ que sean integradas en un modelo. Sobre la base de este modelo, se diseña el programa de desarrollo sostenible, se mide su impacto y se afina de forma iterativa su implementación y el modelo mismo, bajo la lógica de un sistema complejo inteligente (Yamamoto, 2008a).

De forma complementaria hemos encontrado que indagar acerca de qué “necesita la comunidad y las personas para que estén mejor” brinda información concreta sobre la dimensión circunstancial del desarrollo. Recoge las expectativas inmediatas acerca de una vida mejor. Hemos encontrado que estos elementos son muy dinámicos en el sentido de que, apenas están satisfechos, salen de la percepción controlada (consciente) para pasar a un plano automático (no consciente), apareciendo nuevas metas de desarrollo comunitario y personal. Estas metas han sido denominadas concepciones nativas de desarrollo (Yamamoto & Meza, 2004).

Biomarcadores de bienestar

En los últimos años las ciencias del comportamiento están pasando por una revolución epistemológica y metodológica con consecuencias de gran impacto para la psicología del bienestar y el desarrollo internacional. La psiquiatría ha sido considerada como un ciudadano de segunda clase dentro de la ciencia médica. Sus diagnósticos se basan en reportes subjetivos, tanto del paciente como del evaluador, a diferencia de las otras ramas de la medicina que cuentan con diagnósticos objetivos como indicadores endocrinológicos o de imagen. Sin embargo, en la última década se observa un importante cambio, incorporando biomarcadores en la psiquiatría (Singh & Rose, 2009) y con perspectivas de expandirse en otras áreas de las ciencias del comportamiento.

Un biomarcador es una medida biológica objetiva que es un indicador de algún cuadro a evaluar o diagnosticar.

⁴ En un mayor grado de complejidad, el diagnóstico puede incorporar valores y personalidad. Sin embargo, las variables citadas son las básicas para una aproximación integrada.

Uno de los problemas psiquiátricos y psicológicos que se ha beneficiado con los biomarcadores, y sirve de ilustración, es el estrés. Es uno de los principales problemas de la sociedad moderna, afectando de forma drástica la salud (OMS, 2004). Su diagnóstico es complejo dado que las personas no siempre son conscientes del estrés. La evidencia acumulada en la investigación del estrés es muy consistente en señalar al eje hipotalámico-pituitario-adrenocortical (HPA) como el principal circuito del estrés (para una revisión, ver: Gunnar & Quevedo, 2007) y que el glucocorticoide cortisol es un biomarcador confiable de su actividad (Hellhammer, Wüst, & Kudielka, 2009; Kirschbaum & Hellhammer, 1994). Dado que el cortisol describe un marcado ciclo circadiano, la medida de cortisol después de despertar es una medida ampliamente usada como biomarcador del estrés (Kudielka, Hellhammer, & Wüst, 2009; Strahler, Berndt, Kirschbaum, & Rohleder, 2010; Thorn, Hucklebridge, Evans, & Clow, 2009). El estrés es una de las principales fuentes de efecto negativo, deteriorando no solamente el bienestar, también la salud física y mental (Latham & Pinder, 2005). Por tanto, es un candidato para que, junto con otros indicadores, se puedan constituir como biomarcadores de bienestar y que puedan servir como medidas objetivas del progreso de las sociedades. Aquí se encuentran dos problemas fundamentales. El primero radica en la validación del cortisol como biomarcador de bienestar. En esta línea nuestro equipo de investigación viene desarrollando estudios en donde, junto con medidas de bienestar, se colectan muestras de cortisol en los grupos de más alto y más bajo bienestar. Esto con el fin de identificar patrones consistentes que diferencien ambos grupos. El segundo problema radica en encontrar los parámetros diagnósticos para interpretar las medidas de cortisol. Para esto se requieren muestras grandes y dispersas que requieren estudios futuros coordinados.

El estrés es un mecanismo importante en el bienestar pero está lejos de ser el único. Estudios pioneros, centrados en adultos mayores, han analizado biomarcadores como la epinefrina, la norepinefrina, el cortisol, el DHEA-S y su relación con el bienestar (Ryff *et al.*, 2006; Seplaki, Goldman, Weinstein, & Yu-Hsuan, 2004). La epinefrina ha sido encontrada en un nivel más alto en parejas que posteriormente se han divorciado (Kiecolt-Glaser, Bane, Glaser, & Malarkey, 2003). El aumento de la norepinefrina está relacionada con la mejora de la depresión (Nutt, Demyttenaere, Janka, Aarre *et al.*, 2007; Stahl, 2007). El DHEA-S es un precursor de las hormonas esteroides, constituye el producto de secreción este-

róidico más elevado de la glándula adrenal y se ha asociado a diversos indicadores de estrés y estados de ánimo. Seplaki y colaboradores (2004) encontraron biomarcadores asociados con el estado funcional de adultos mayores, especialmente en cuanto al estrés. Ryff y colaboradores (2006) encuentran que el bienestar y el malestar se correlacionan significativamente con diversos biomarcadores. Asimismo, ambos pueden correlacionarse con patrones biológicos. Por ejemplo, encontraron que las personas con mejores relaciones sociales tenían menor peso y aquellos con más síntomas depresivos tenían más peso.

De forma adicional, la oxitocina, la serotonina, la dopamina y los opiáceos son importantes candidatos para ser biomarcadores del bienestar. La oxitocina, junto con la vasopresina, han sido ampliamente relacionadas con el apego y las relaciones duraderas (Insel & Hulihan, 1995; Pedersen, Caldwell, Walker, Ayers *et al.*, 1994; Peterson, Mason, Barakat, & Pedersen, 1991; Porges, 1998), y éstas se han relacionado positivamente con el bienestar. Más aún, se ha encontrado que la oxitocina es un mediador de los beneficios de las interacciones y emociones sociales positivas (Guastella, Mitchell, & Mathews, 2008; Porges, 1998; Uvnäs-Moberg, 1998) y, especialmente, se ha encontrado que la oxitocina interactúa con el soporte social para suprimir el cortisol y la respuesta subjetiva al estrés (Heinrichs, Baumgartner, Kirschbaum, & Ehlert, 2003). La serotonina es ampliamente conocida como un sistema de neurotransmisión que orquesta la actividad emocional (para una revisión, ver: Murphy & Lesch, 2008). Ha sido vinculada con la depresión (Carver, Johnson, & Joormann, 2008; Caspi *et al.*, 2003; Munafo, Clark, Roberts, & Johnstone, 2006; Nutt *et al.*, 2007), la ansiedad (Leonardo & Hen, 2006; Lesch, Bengel, Heils, & cols., 1996), la agresividad (Ferris, Stolberg, & Delville, 1999; Jensen *et al.*, 2008), el estrés (Armbruster *et al.*, 2009; Barr *et al.*, 2004; Caspi *et al.*, 2003), entre otros. La dopamina ha sido utilizada como biomarcador del bienestar anteriormente (Ryff *et al.*, 2006), existiendo evidencia de su vinculación con la motivación y la emoción positiva (Burns *et al.*, 2008; Morris, Na, Grippio, & Johnson, 2006; Werme, Thorén, Olson, & Brené, 2000). Su importancia en los circuitos de gratificación es tan grande que se ha relacionado sistemáticamente con procesos de adaptación hedónica (Bevins, 2001; Dalley *et al.*, 2007; Leri *et al.*, 2007; Wang, Volkow, & Fowler, 2002), mecanismo importante para entender la infelicidad en condiciones de abundancia, como las que se encuentran en el autodenominado primer mundo. Los opiáceos son

por definición las hormonas del placer. Están vinculados con las emociones del placer (Bender *et al.*, 2007; Nocjar & Panksepp, 2007; Sauro & Greenberg, 2005) y forman un mismo sustrato con los circuitos del dolor (Leknes & Tracey, 2008), de forma coherente con la naturaleza dialéctica de la felicidad. Los opiáceos son activados por los neurotransmisores anteriormente señalados, como la oxitocina (Uvnäs-Moberg, 1998) y la dopamina (Barbano & Cador, 2007). Sus efectos hedónicos son tan potentes que resultan muy susceptibles al desarrollo de adicciones (Ingram, Macey, Fossum, & Morgan, 2008; Koob & Le Moal, 2008; Werme *et al.*, 2000; White, 2004). Este panorama general sugiere que el potencial de los biomarcadores del bienestar y el desarrollo no apunta tanto a indicadores generales de felicidad sino que los biomarcadores sean indicadores de aspectos específicos de facetas determinadas en un constructo multidimensional de bienestar y desarrollo. Por ejemplo, se puede especular que los opiáceos sean indicadores de la respuesta hedónica en el bienestar, que la dopamina sea indicador de la activación motivacional en el reto hacia la consecución de una meta y que la oxitocina y la vasopresina sean mediadores entre las metas y la respuesta hedónica.

La evidencia sobre la vinculación entre el bienestar y los biomarcadores, adicionalmente, aporta evidencia sobre la universalidad de las necesidades, dado que estos biomarcadores no solamente están presentes en humanos sino ampliamente distribuidos en mamíferos y en otras especies: la investigación en la neurociencia del bienestar, antes de llegar a la evidencia en humanos, se realiza con ratas de laboratorio, roedores silvestres y primates no humanos. Estas necesidades universales, en los mamíferos sociales no humanos y en el humano, apuntan sistemáticamente a la formación de redes, que comienza con la familia, formando vínculos de pareja duraderos mediados por la vasopresina y la oxitocina, que luego se extienden y se vuelven aún más intensos con los hijos. Adicionalmente, la formación de relaciones amicales y grupales de soporte en una colectividad, elemento fundamental de un buen lugar para vivir, son también mediadas por estos neurotransmisores. Mac Donald y Leary, estudiando la neurobiología de la exclusión social, concluyen lo siguiente:

Aquellos que vivimos en sociedades individualistas, estamos inundados de mensajes proclamando en pro de la autonomía y la individualidad. Sin embargo, emerge un escenario, en donde las personas son tan vitalmente

importantes los unos para los otros, que las necesidades sociales están incrustadas en nuestra profunda biología (MacDonald & Leary, 2005: 218).

Ésta es una profunda crítica a aquellos que proponen la autonomía como necesidad universal y el individualismo como valor superior. Crítica fundada en evidencia neurobiológica y evolucionista. Las personas a las que experimentalmente se les induce exclusión social activan su sistema del dolor, sintiendo las mismas experiencias y activando los mismos circuitos neurales que se dan frente al dolor físico. La exclusión social ha sido tan nociva en la evolución humana que los circuitos de mayor alerta, como el dolor físico, han sido asociados a ella. Así, los vínculos de soporte, primero la familia y luego la colectividad, asoman como necesidades producto de la evolución, y la vasopresina junto con la oxitocina emergen como biomarcadores candidatos.

Los indicadores culturales: lo universal en contexto

Anteriormente se había mencionado que nuestro equipo de investigación desarrolló una metodología para estudiar las necesidades universales en su contexto. Se trata de dos fases de investigación: una cualitativa y una cuantitativa; y dos variables de análisis: la satisfacción subjetiva de vida y la satisfacción subjetiva de desarrollo. La fase cualitativa indaga, a través de preguntas con alternativas de respuesta abierta, cada una de las variables de estudio. Luego de un análisis de contenido, se extraen las categorías para cada variable de análisis. Estas categorías conforman los ítems de una batería psicométrica que es aplicada a la población bajo estudio. En esta batería psicométrica la satisfacción subjetiva de vida está compuesta por dos variables. La primera indaga sobre la importancia que cada individuo adscribe a cada meta que ha sido encontrada en la fase cualitativa, y la segunda evalúa la percepción de logro de cada meta, según el propio individuo. El índice de satisfacción de vida (Yamamoto, Feijoo, & Lazarte, 2008) es el contraste estadístico entre ambas variables que puede resultar en tres condiciones: insatisfacción (la percepción de logro es significativamente mayor que la importancia de la meta), satisfacción (el caso inverso) o equilibrio (no hay diferencia significativa entre ambas variables).

La satisfacción subjetiva de desarrollo (Yamamoto, 2010) sigue la misma lógica, es decir, se descompone en dos variables: la importancia de las metas de desarrollo (que surgieron en el estudio cualitativo) y la percepción

de logro de las mismas. El contraste estadístico permite identificar los estados de insatisfacción, satisfacción o equilibrio. Nuestro equipo de investigación ha observado que la satisfacción subjetiva de desarrollo es muy sensible al contexto. Apenas es satisfecha una necesidad, se pasa a una siguiente. Sus contenidos, obtenidos de la fase cualitativa, son muy cambiantes. De forma opuesta, los contenidos de las metas de satisfacción subjetiva de vida son estables. Aunque se requieren estudios longitudinales de largo alcance, la evidencia preliminar sugiere que la satisfacción subjetiva de vida evalúa la faceta más universal en su contexto y la satisfacción subjetiva de desarrollo mide la faceta más contextual. Aquella es un indicador de bienestar, y ésta un indicador de progreso.

De la medición a la intervención

Los indicadores que demuestran insatisfacción son los elementos de partida para el diseño de un programa de desarrollo. Sin embargo, su implementación no es tan lineal. Existe evidencia de que la satisfacción de determinadas necesidades está asociada a un incremento sostenible del bienestar como el formar una familia (Yamamoto *et al.*, 2008), mientras que la satisfacción de otras necesidades, como las de tipo más consumista, generan un efecto contrario (Brickman, Coates, & Janoff-Bulman, 1978; Kasser & Ryan, 1993; Yamamoto, 2008b). Los programas de desarrollo no pueden ser la simple aplicación mecánica de ciertas metas insatisfechas, pero una ciencia del desarrollo no puede prescindir de esta información. La elección de metas de desarrollo estratégicas, su secuencia e interacción, en un trabajo coordinado con la población, asegurando el ejercicio del libre albedrío y determinación de los pueblos, es un tema ético y procedimental de vital importancia.

Esta aproximación guarda el potencial de resolver varios problemas de la agenda crítica del desarrollo. Los problemas de auto-sostenibilidad, principalmente, pueden originarse en la falta de sintonía de los programas de desarrollo con las expectativas de desarrollo de las comunidades. Los programas de desarrollo se conducen asumiendo que los ideales y concepciones de aquellos que los diseñan y financian son universales, y toda comunidad y persona los apreciará. Esto puede incluir tanto a la cooperación internacional como a los políticos locales. Los humanos somos etnocéntricos y sufrimos de un realismo ingenuo que limita la comprensión del estatus subjetivo de nuestras propias ideas. Asimismo, sufrimos de un falso consenso, es decir, la creencia de que la mayo-

ría de los humanos está de acuerdo con nuestras propias ideas (Triandis, 1996). En contraste, la propuesta que aquí hemos planteado, no asume las expectativas de desarrollo sino parte por identificarlas. La acogida de programas de desarrollo basados en estas líneas supone una diferencia motivacional sustancial. De hecho, la mercadotecnia moderna parte de este principio. Ya no trata de inventar las necesidades para vender productos o servicios. Más bien, investiga las necesidades latentes en un mercado, para ofrecer productos y servicios que las satisfagan. Cuando se sintoniza de forma exitosa la necesidad latente en la población con el producto o servicio, se dan las bases de una relación de fidelidad del cliente.

Si el bienestar y particularmente el desarrollo son variables cambiantes, la medición de sus indicadores debe ser longitudinal, permitiendo seguir una dinámica de desarrollo continuo. Adicionalmente, estas mediciones en serie, considerando las intervenciones que se van realizando entre las mediciones, permitirán con el tiempo ir afinando y perfeccionando las intervenciones. Ir aprendiendo qué funciona y qué no funciona, constituyendo un sistema inteligente de mejora continua, es decir, el desarrollo sostenible científico e inteligente.

Conclusión

El progreso en el siglo XXI no se trata de aquello que un grupo de diplomáticos o expertos de diferentes naciones consideren que debe ser el destino de las sociedades. El progreso es un proceso sumamente complejo y con enormes variantes culturales, geográficas, nacionales y circunstanciales. El progreso es un proceso dinámico y no lineal de satisfacción de las necesidades universales, en su contexto cultural y circunstancial. Requiere, por tanto, indicadores del adecuado funcionamiento de las funciones universales, de las universales en su contexto cultural y de las circunstanciales. Las funciones universales, de forma consistente con su propia naturaleza, pueden ser medidas a través de biomarcadores. Las funciones universales en su contexto cultural, pueden medirse a través de la satisfacción subjetiva de vida. Las funciones circunstanciales pueden ser analizadas a través de la satisfacción subjetiva de desarrollo. Esta aproximación requiere cambiar una epistemología menos política y menos ideológica por una de carácter más científica y metodológica. Asume una menor ingenuidad intercultural, es decir, alejarse de la creencia de que un decálogo puede resumir la complejidad y varianza de las concepciones de desarrollo en el planeta, proponiendo una metodología más compleja,

realista pero factible. Ofrece una gran oportunidad para su incorporación en la política pública. No es un misterio señalar que los políticos, quienes finalmente definan las políticas, están conscientes de que sintonizar con las expectativas de desarrollo de una población es un proceso central para la elección y la re-elección. La metodología

propuesta parte de este diagnóstico. Así, sintonizando las motivaciones implícitas de los políticos con las motivaciones de desarrollo de las sociedades, en un modelo longitudinal e inteligente de desarrollo, las oportunidades de incorporación son muy altas, al juntar el lado diabólico de la política con una faceta científica y sistemática.

Literatura citada

1. Armbruster, D., Mueller, A., Moser, D. A., Lesch, K. P., Brocke, B., & Kirschbaum, C. (2009), "Interaction Effect of D4 Dopamine Receptor Gene and Serotonin Transporter Promoter Polymorphism on the Cortisol Stress Response", *Behavioral Neuroscience*, 123(6), 1288-1295.
2. Barbano, M., & Cador, M. (2007), "Opioids for hedonic experience and dopamine to get ready for it", *Psychopharmacology*, 191, 497-506.
3. Barr, C. S., Newman, T. K., Shannon, C., Parker, C., Dvoskin, R. L., Becker, M. L. et al. (2004), "Rearing condition and rh5-HTTLPR interact to influence limbic-hypothalamic-pituitary-adrenal axis response to stress in infant macaques", *Biological Psychiatry*, 55(7), 733-738.
4. Bender, T., Nagy, G., Barna, I., Tefner, I., Kádas, É., & Géher, P. (2007), "The effect of physical therapy on beta-endorphin levels", *European Journal of Applied Physiology*, 100(4), 371-382.
5. Bevins, R. A. (2001), "Novelty Seeking and Reward: Implications for the Study of High-Risk Behaviors", *Current Directions in Psychological Science*, 10(6), 189.
6. Brickman, P., Coates, D., & Janoff-Bulman, R. (1978), "Lottery winners and accident victims: Is happiness relative?", *Journal of Personality and Social Psychology*, 36(8), 917-927.
7. Burns, A. B., Brown, J. S., Sachs-Ericsson, N., Ashby Plant, E., Thomas Curtis, J., Fredrickson, B. L. et al. (2008), "Upward spirals of positive emotion and coping: Replication, extension, and initial exploration of neurochemical substrates", *Personality & Individual Differences*, 44(2), 360-370.
8. Carver, C. S., Johnson, S. L., & Joormann, J. (2008), "Serotonergic function, two-mode models of self-regulation, and vulnerability to depression: What depression has in common with impulsive aggression", *Psychological Bulletin*, 134(6), 912-943.
9. Caspi, A., Sugden, K., Moffitt, T. E., Taylor, A., Craig, I. W., Harrington, H. et al. (2003), "Influence of Life Stress on Depression: Moderation by a Polymorphism in the 5-HTT Gene", *Science*, 301(5631), 386-389.
10. Dalley, J. W., Fryer, T. D., Brichard, L., Robinson, E. S. J., Theobald, D. E. H., & Akbar, K. et al. (2007), "Nucleus Accumbens D2/3 Receptors Predict Trait Impulsivity and Cocaine Reinforcement", *Science*, 315(5816), 1267-1270.
11. Deci, E. L., & Ryan, R. M. (1980), "Self-determination theory: When mind mediates behavior", *Journal of Mind and Behavior*, 1(1), 33-43.
12. Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2008a), "Facilitating Optimal Motivation and Psychological Well-Being Across Life's Domains", *Canadian Psychology*, 49(1), 14-23.
13. Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2008b), "Self-determination theory: A macrotheory of human motivation, development, and health", *Canadian Psychology/Psychologie canadienne*, 49(3), 182-185.
14. Doyal, L., & Gough, I. (1991), *A theory of human need*, Houndmills, Macmillan.
15. Ferris, C. F., Stolberg, T., & Delville, Y. (1999), "Serotonin regulation of aggressive behavior in male golden hamsters (*Mesocricetus auratus*)", *Behavioral Neuroscience*, 113(4), 804-815.
16. Guastella, A. J., Mitchell, P. B., & Mathews, F. (2008), "Oxytocin Enhances the Encoding of Positive Social Memories in Humans", *Biological Psychiatry*, 64(3), 256-258.
17. Gunnar, M., & Quevedo, K. (2007), "The Neurobiology of Stress and Development", *Annual Review of Psychology*, 58(1), 145-173.
18. Heinrichs, M., Baumgartner, T., Kirschbaum, C., & Ehlert, U. (2003), "Social support and oxytocin interact to suppress cortisol and subjective responses to psychosocial stress", *Biological Psychiatry*, 54(12), 1389-1398.

19. Hellhammer, D. H., Wüst, S., & Kudielka, B. M. (2009), "Salivary cortisol as a biomarker in stress research", *Psychoneuroendocrinology*, 34(2), 163-171.
20. Ingram, S., Macey, T., Fossum, E., & Morgan, M. (2008), "Tolerance to Repeated Morphine Administration Is Associated with Increased Potency of Opioid Agonists", *Neuropsychopharmacology*, 33(10), 2494.
21. Insel, T. R., & Hulihan, T. J. (1995), "A gender-specific mechanism for pair bonding: Oxytocin and partner preference formation in monogamous voles", *Behavioral Neuroscience*, 109(4), 782-789.
22. Jensen, K. P., Covault, J., Conner, T. S., Tennen, H., Kranzler, H. R., & Furneaux, H. M. (2008), "A common polymorphism in serotonin receptor 1B mRNA moderates regulation by miR-96 and associates with aggressive human behaviors", *Mol Psychiatry*, 14(4), 381-389.
23. Kasser, T., & Ryan, R. M. (1993), "A Dark Side of the American Dream: Correlates of Financial Success as a Central Life Aspiration", *Journal of Personality and Social Psychology*, 65(2), 410-422.
24. Kasser, T., & Ryan, R. M. (2001), "Be Careful What You Wish For: Optimal Functioning and the Relative Attainment of Intrinsic and Extrinsic Goals", in P. Schmuck & K. M. Sheldon (Eds.), *Life Goals and Well-Being: Towards a Positive Psychology of Human Striving* (pp. 116-131), Ashland, Hogrefe & Huber Publishers.
25. Kiecolt-Glaser, J. K., Bane, C., Glaser, R., & Malarkey, W. B. (2003), "Love, marriage, and divorce: Newlyweds' stress hormones foreshadow relationship changes", *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71(1), 176-188.
26. Kirschbaum, C., & Hellhammer, D. H. (1994), "Salivary cortisol in psychoneuroendocrine research: Recent developments and applications. [doi: DOI: 10.1016/0306-4530(94)90013-2]", *Psychoneuroendocrinology*, 19(4), 313-333.
27. Koob, G. F., & Le Moal, M. (2008), "Addiction and the Brain Antireward System", *Annual Review of Psychology*, 59(1), 29-53.
28. Kudielka, B. M., Hellhammer, D. H., & Wüst, S. (2009), "Why do we respond so differently? Reviewing determinants of human salivary cortisol responses to challenge", *Psychoneuroendocrinology*, 34(1), 2-18.
29. Latham, G. P., & Pinder, C. C. (2005), "Work Motivation Theory and Research at The Dawn Of The Twenty-First Century", *Annual Review of Psychology*, 56(1), 485-516.
30. Leknes, S., & Tracey, I. (2008), "A common neurobiology for pain and pleasure", *Nat Rev Neurosci*, 9(4), 314-320.
31. Leonardo, E. D., & Hen, R. (2006), "Genetics of Affective and Anxiety Disorders", *Annual Review of Psychology*, 57(1), 117-137.
32. Leri, F., Sorge, R., Cummins, E., Woehrling, D., J. P., & Stewart, J. (2007), "High-Dose Methadone Maintenance in Rats: Effects on Cocaine Self-Administration and Behavioral Side Effects", *Neuropsychopharmacology*, 32(11), 2290.
33. Lesch, K., Bengel, D., Heils, A., & cols. (1996), "Association of anxiety-related traits with a polymorphism in the serotonin transporter gene regulatory region", *Science*, 274, 1527-1531.
34. MacDonald, G., & Leary, M. R. (2005), "Why Does Social Exclusion Hurt? The Relationship Between Social and Physical Pain", *Psychological Bulletin*, 131(2), 202-223.
35. Markus, H. R., & Kitayama, S. (1991), "Culture and the self: Implications for cognition, emotion, and motivation", *Psychological Review*, 98(2), 224-253.
36. Morris, M., Na, E. S., Grippo, A. J., & Johnson, A. K. (2006), "The Effects of Deoxycorticosterone-Induced Sodium Appetite on Hedonic Behaviors in the Rat", *Behavioral Neuroscience*, 120(3), 571-579.
37. Munafo, M., Clark, T., Roberts, K., & Johnstone, E. (2006), "Neuroticism mediates the association of the serotonin transporter gene with lifetime major depression", *Neuropsychobiology* 53(1-8).
38. Murphy, D. L., & Lesch, K.-P. (2008), "Targeting the murine serotonin transporter: insights into human neurobiology", *Nat Rev Neurosci*, 9(2), 85-96.
39. Nocjar, C., & Panksepp, J. (2007), "Prior morphine experience induces long-term increases in social interest and in appetitive behavior for natural reward", *Behavioural Brain Research*, 181(2), 191-199.
40. Nutt, D., Demyttenaere, K., Janka, Z., Aarre, T., & et al. (2007), "The other face of depression, reduced positive affect: the role of catecholamines in causation and cure", *Journal of Psychopharmacology*, 21(5), 461.
41. OMS (2004), *La organización de trabajo y el estrés*, Paris, OMS.
42. Pedersen, C. A., Caldwell, J. D., Walker, C., Ayers, G., & et al. (1994), "Oxytocin activates the postpartum onset of rat maternal behavior in the ventral tegmental and medial preoptic areas", *Behavioral Neuroscience*, 108(6), 1163-1171.
43. Peterson, G., Mason, G. A., Barakat, A. S., & Pedersen, C. A. (1991), "Oxytocin selectively increases holding and licking of neonates in preweaning but not postweaning juvenile rats", *Behavioral Neuroscience*, 105(3), 470-477.

44. Porges, S. (1998), "Love: an emergent property of the mammalian autonomic nervous system", *Psychoneuroendocrinology*, 23(8), 837-861.
45. Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000), "Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being", *American Psychologist*, 55(1), 68-78.
46. Ryan, R. M., Huta, V., & Deci, E. L. (2008), "Living well: a self-determination theory perspective on eudaimonia", *Journal of Happiness Studies*, 9(1), 139-170.
47. Ryff, C., D, Love, G. D., Urry, H., L, Muller, D., Rosenkranz, M., A, Friedman, E., M. et al. (2006), "Psychological Well-Being and Ill-Being: Do They Have Distinct or Mirrored Biological Correlates?", *Psychotherapy & Psychosomatics*, 75(2), 85-95.
48. Sauro, M. D., & Greenberg, R. P. (2005), "Endogenous opiates and the placebo effect: A meta-analytic review", *Journal of Psychosomatic Research*, 58(2), 115-120.
49. Schwartz, S. H., & Bilsky, W. (1987), "Toward A Universal Psychological Structure of Human Values", *Journal of Personality & Social Psychology*, 53(3), 550-562.
50. Seplaki, C. L., Goldman, N., Weinstein, M., & Yu-Hsuan, L. (2004), "How Are Biomarkers Related to Physical and Mental Well-Being?", *Journals of Gerontology Series A: Biological Sciences & Medical Sciences*, 59A(3), 201-217.
51. Sheldon, K. M. (2002), "The Self-Concordance Model of Healthy Goal Striving: When Personal Goals Correctly Represent the Person", in E. L. Deci & R. M. Ryan (Eds.), *Handbook of Self-Determination Research* (pp. 65-86), Rochester, University of Rochester Press.
52. Singh, I., & Rose, N. (2009), Biomarkers in psychiatry, *Nature*, 460(7252), 202-207.
53. Stahl, S. (2007), "Novel mechanism of antidepressant action: norepinephrine and dopamine disinhibition (NDDI) plus melatonergic agonism", *The International Journal of Neuropsychopharmacology*, 10(5), 575.
54. Strahler, J., Berndt, C., Kirschbaum, C., & Rohleder, N. (2010), "Aging diurnal rhythms and chronic stress: Distinct alteration of diurnal rhythmicity of salivary α -amylase and cortisol", *Biological Psychology*, 84(2), 248-256.
55. Thorn, L., Hucklebridge, F., Evans, P., & Clow, A. (2009), "The cortisol awakening response, seasonality, stress and arousal: A study of trait and state influences", *Psychoneuroendocrinology*, 34(3), 299-306.
56. Triandis, H.C. (1996), "The psychological measurement of cultural syndromes", *American Psychologist*, 51(4), 407-415.
57. Uvnäs-Moberg, K. (1998), "Oxytocin may mediate the benefits of positive social interaction and emotions", *Psychoneuroendocrinology*, 23(8), 819-835.
58. Wang, G., Volkow, N., & Fowler, J. (2002), "The role of dopamine in motivation for food in humans: implications for obesity", *Expert Opin. Ther. Targets*, 6, 601-609.
59. Werme, M., Thorén, P., Olson, L., & Brené, S. (2000), "Running and cocaine both upregulate dynorphin mRNA in medial caudate putamen", *European Journal of Neuroscience*, 12(8), 2967-2974.
60. White, J. (2004), "Pleasure into pain: The consequences of long-term opioid use", *Addictive Behaviors*, 29(7), 1311.
61. Yamamoto, J. (2006), "Cross-Country Quality of Life Analysis. The Life Satisfaction Model. First Report", Unpublished Research report, Wellbeing in Developing Countries Group, Unpublished Manuscript.
62. Yamamoto, J. (2007), "Subjective Wellbeing from a Developing Country Perspective. An Alternative Multilevel Approach", Paper presented at the Wed International Conference, Wellbeing in International Development, Bath, UK.
63. Yamamoto, J. (2008a), "Implications for Wellbeing Research and Theory", in J. Copestake (Ed.), *Wellbeing and Development in Peru. Local and Universal Views Confronted*, (pp. 231-242), New York, Palgrave MacMillan.
64. Yamamoto, J. (2008b), "Un regard alternatif sur la subjectivité : le bien être des communautés andines", *Connexions* (89), 147-170.
65. Yamamoto, J. (2010), *Bienestar y desarrollo sostenible. Un proyecto piloto*, Lima, Dirección de Gestión de la Investigación PUCP.
66. Yamamoto, J., & Feijoo, A. R. (2007), "Componentes émicos del bienestar. Hacia un modelo alternativo de desarrollo", *Revista de Psicología*, 25(2), 197-231.
67. Yamamoto, J., Feijoo, A. R., & Lazarte, A. (2008), "Subjective Wellbeing: An Alternative Approach", in J. Copestake (Ed.), *Wellbeing and Development in Peru. Local and Universal Views Confronted*, (pp. 61-101), New York, Palgrave MacMillan.
68. Yamamoto, J., & Meza, R. (2004), *Concepciones nativas de desarrollo y bienestar*, Iquitos, Consorcio Focal Bosques - Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana.

Eduardo Gudynas y Alberto Acosta

El buen vivir o la disolución de la idea del progreso

Introducción

El concepto de “buen vivir” ha cobrado notoriedad a partir de los debates en América del Sur, y en especial por sus recientes formulaciones constitucionales. Es justamente desde la visión de los marginados por la historia, desde los pueblos y nacionalidades indígenas, desde donde se plantea el Buen Vivir como una oportunidad para construir otra sociedad sustentada en la convivencia del ser humano en diversidad y armonía con la naturaleza, a partir del reconocimiento de los diversos valores culturales existentes en cada país y en el mundo.

Esta idea en Ecuador se expresa como Buen Vivir o *sumak kawsay* en kichwa, mientras que en Bolivia se le invoca como Vivir Bien, *suma qamaña* en aymara, o *ñandareko* en guaraní y *sumak kawsay* en quechua. En la construcción del concepto se desnudan los errores y limitaciones de las diversas teorías del llamado desarrollo, se cuestionan algunas de sus bases fundamentales ancladas en la idea de progreso, y a la vez se abren las puertas a otras opciones alternativas. El Buen Vivir no es, entonces, un desarrollo alternativo más dentro de una larga lista de opciones, sino que se presenta como una alternativa a todas esas posturas. Sus avances más importantes han tenido lugar en Bolivia y Ecuador. Se trata de una idea plural que sigue en construcción y discusión, no sólo en estos países andinos.

Puntos de partida

La idea de progreso tiene una larga historia, expresada tanto en los usos de ese término, como en servir de fundamento a otros conceptos, entre los que se destacan las posturas contemporáneas del desarrollo.

Su historia es por demás variada. ¿Cuántos países han buscado conscientemente el desarrollo entendido como progreso? ¿Cuántos lo han logrado? La primera pregunta es fácil responder: casi todos. Contestar la segunda tampoco presenta mayor dificultad: muy pocos. En realidad, lo que se observa en el mundo es un “*mal desarrollo*” generalizado, existente inclusive en los países considerados como desarrollados. José María Tortosa (2008) va más allá, afirmando que “el funcionamiento del sistema mundial contemporáneo es “*maldesarrollador*” en su propia lógica, ya que está basado en una idea de “eficiencia que trata de maximizar los resultados, reducir costes y conseguir la acumulación incesante de capital”.

El ethos del progreso está íntimamente relacionado con las posturas culturales propias de la modernidad de origen europeo. Aparece bajo la atribución de un nuevo protagonismo otorgado al ser humano, por fuera de la naturaleza, la que debía ser dominada y manipulada. Sir Francis Bacon (1561-1626), célebre filósofo renacentista, plasmó esta ansiedad en un mandato al reclamar que “la ciencia torture a la naturaleza, como lo hacía el Santo Oficio de la Inquisición con sus reos, para conseguir develar el último de sus secretos...” (citado en Arrojo, 2010). Poco a poco la idea de progreso se convirtió en uno de los conceptos dominantes y más influyentes (Nisbet, 1980), propagándose hacia América Latina, en un largo proceso que empezó con la conquista y que luego transitó durante la fase colonial y se proyectó en las jóvenes repúblicas. En ese largo devenir las concepciones alternativas propias de las culturas originarias fueron minimizadas, subordinadas y relegadas. En el siglo XIX la idea del progreso ya está consolidada en las elites de las

repúblicas latinoamericanas y explica muchos aspectos de la estructuración económica y productiva de esos tiempos (véase por ejemplo Burns, 1990).

La idea de progreso fue reformulada bajo el concepto de desarrollo a inicios del siglo XX, y en especial desde la década de 1940 (véase por ejemplo la revisión de Rist, 2002). Repetidamente se ha llamado la atención sobre el discurso del presidente de Estados Unidos, Harry Truman, cuando en 1949 presenta la idea del desarrollo directamente vinculada a la de subdesarrollo, donde unos países han avanzado en la ruta del progreso, y otros han quedado rezagados. De esta manera, América Latina y otras regiones del sur, deben aplicar un conjunto de políticas, instrumentos e indicadores para salir del “subdesarrollo” y llegar a la deseada condición del “desarrollo”. Los objetivos y medios para realizar esa tarea difieren entre escuelas de pensamiento y diversos autores, los que, al decir de Tortosa (2008), oscilan desde las “versiones más economicistas que lo identifican con el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a las más complejas del desarrollo a escala humana, necesidades básicas, nuevo orden internacional, desarrollo humano, ecodesarrollo o codesarrollo”. En efecto, a lo largo de las últimas décadas han proliferado distintas posturas, y en algunas de ellas, como las escuelas estructuralista, dependendista y neoestructuralista del desarrollo, América Latina ha jugado papeles claves.

Esta larga historia que aquí apenas se resume, explica que la idea del progreso está profundamente arraigada en la cultura latinoamericana dominante, y sus raíces son eurocéntricas. Sus expresiones académicas o políticas son comunes, asumiendo como la meta del desarrollo el crecimiento económico, en esencia mediado normalmente por el incremento de las exportaciones y la captación de inversión extranjera. También sustentan diversos mitos, como los de enormes riquezas ecológicas que posibilitarán fuertes expansiones económicas. Inclusive en los países con gobiernos progresistas afloran estos mitos en la medida que han consolidado sus prácticas extractivistas, que consolidan la inserción sumisa de sus países en el mercado mundial.

Los conceptos del Buen Vivir ponen en jaque todas esas ideas. Se presentan desde un vínculo directo con los saberes tradicionales que estaban subordinados, cuestionan los trasplantes culturales y se alejan de la idea del desarrollo como crecimiento económico. En muchas cosmovisiones indígenas no existe un concepto de desarrollo

entendido como la concepción de un proceso lineal, como sucesión de estados anteriores y posteriores. No se defiende una visión de un estado de subdesarrollo a ser superado, y tampoco la de una meta de “desarrollo” a ser alcanzado, forzando la destrucción de las relaciones sociales y la armonía con la naturaleza. En varios casos no tiene lugar la dicotomía occidental que separa sociedad de naturaleza. Tampoco hay una concepción de la pobreza como carencia de bienes materiales o una de riqueza entendida como su abundancia. En otras palabras, el Buen Vivir cuestiona la validez de la idea misma de progreso. Desde la cosmovisión indígena, el mejoramiento social —¿su desarrollo?— es una categoría en permanente construcción y reproducción. En ella está en juego la vida misma.

La crítica al desarrollo y el progreso

El desarrollo tiene una “azarosa biografía” en América Latina, tal como advierte Quijano (2000, p. 3), ya que “desde la Segunda Guerra Mundial ha cambiado muchas veces de identidad y de apellido, tironeado entre un consistente reduccionismo economicista y los insistentes reclamos de todas las otras dimensiones de la existencia social. Es decir, entre muy diferentes intereses de poder”. Inicialmente sus promesas fueron movilizadoras, agrega Quijano, “pero fueron eclipsándose en un horizonte cada vez más esquivo y sus abanderados y seguidores fueron enjaulados por el desencanto”.

Bajo ese contexto, surge el Buen Vivir como campo en debate. Esto ha sido posible por la conformación reciente de amplios y diversos escenarios de resistencias a los postulados del neoliberalismo en particular, y como cuestionamiento al mismo concepto clásico de desarrollo en general (véanse por ejemplo, los ensayos en Acosta y Martínez, 2009). Por lo tanto, la caracterización del Buen Vivir, asumido siempre como idea en construcción, exige repasar la conformación de los procesos que hicieron posible su emergencia.

Por otro lado, las ideas y programas sobre el desarrollo, como expresión contemporánea del progreso, han sido cuestionados desde hace varias décadas. Por los menos desde los años sesenta se han sumado debates y las críticas sobre las concepciones del desarrollo, tanto en su instrumentalización, como en su base conceptual, y entre ellas, los vínculos que lo unen con la idea del progreso (véase la revisión de Unceta, 2009). Este proceso se desenvolvió en múltiples dimensiones, y a fines del siglo XX desembocó en lo que provisoriamente describiremos

como un “*cansancio*” con las ideas convencionales sobre el desarrollo y el progreso.

Por un lado, la aplicación de las estrategias usuales de desarrollo por lo general no desembocaba en los beneficios prometidos. Se anunciaban, póngase por caso, emprendimientos agroproductivos o proyectos mineros, que supuestamente captarían empleo local, dinamizarían las economías regionales o alentarían innovaciones tecnológicas. Pero en los hechos, existen muchos ejemplos de fracasos en unos casos, tímidos resultados en otros o un cansino transitar de promesas que no se concretan.

Por otro lado, muchos de los proyectos presentados bajo la etiqueta del “*desarrollo*” generaron impactos negativos sustantivos, tanto en las esferas sociales como ambientales. Entre ellos se cuentan, por ejemplo, desplazamientos desde las zonas rurales, pérdida de circuitos económicos locales, desaparición de industrias, junto a efectos como la desaparición de áreas naturales, deforestación o contaminación urbana.

No pretendemos decir que fracasaron todos los emprendimientos que han invocado metas del desarrollo. Pero sí deseamos puntualizar que ello sucedió en muchos casos, y que hay actores sociales claves que reaccionan negativamente o están defraudados por ese tipo de iniciativas (más allá de la validez o no de esas posiciones). De hecho, se han montado redes ciudadanas para denunciar y alertar sobre algunos de esos efectos negativos.

Si aceptamos que el sistema mundial vigente es maldesarrollador, tenemos que concluir, como lo hace el mismo Tortosa (2008), que éste nos conduce a un Mal Vivir. Por lo tanto, la búsqueda de una buena vida debe basarse en un proceso muy distinto al del desarrollo tantas veces promocionado y anhelado.

En paralelo con esa dinámica, cabe aceptar que hay todavía muchos actores, especialmente a nivel local, que demandan por proyectos de desarrollo. Es más, en muchos casos se critica la ausencia de esos programas, y en especial por lo que se considera una desatención desde el Estado.

Finalmente, otros actores, especialmente algunos pueblos indígenas, rechazan la idea misma del desarrollo y conciben que cualquier intento en ese frente representaría un deterioro de sus estilos de vida presentes y futuros. En esos casos, el cuestionamiento está más allá de cualquier

instrumentalización de una estrategia de desarrollo, ya que se rechaza, por ejemplo, un estilo de vida occidental. Este cuestionamiento adquirió paulatinamente más energía a medida que se fortalecían las voces desde las cosmovisiones indígenas, donde en muchas de ellas, tal como anotamos arriba, no existen conceptos análogos al desarrollo.

Éstas y otras disconformidades con el desarrollo convencional explican la profusión de exploraciones para corregirlo, transformarlo o abolirlo. Se comparte una creciente aceptación de que es irreplicable a nivel mundial el estilo de vida de los países industrializados. La Tierra no tiene la capacidad de absorción y resiliencia para continuar por esta misma senda. Se recomienda, entonces, dejar de ver a los recursos naturales como una condición para el crecimiento económico o como un simple objeto de las políticas de desarrollo. Estas aproximaciones van desde rectificaciones como las planteadas por el desarrollo endógeno o el desarrollo humano, a críticas esencialistas, como las del post-desarrollo.

En paralelo en varios países sudamericanos se desarrollaron procesos políticos de reacción y rechazo a las posturas reduccionistas de mercado, los estilos políticos autoritarios, la ausencia de una mayor participación ciudadana y un mal desempeño económico. Esos cambios, que sin duda han sido complejos y heterogéneos, y que escapan al objetivo del presente ensayo, desembocaron en gobiernos con orientaciones muy distintas a las que dominaron en las décadas anteriores. Éstos se denominan a sí mismos como gobiernos de izquierda o progresistas, y que en la segunda mitad de la década de 2000 estaban presentes en ocho países de América del Sur, abarcando 86% de la superficie y 80% de la población (por una caracterización de esta nueva izquierda, véase por ejemplo a Saint-Upéry, 2008).

Todos estos factores, desde el “*cansancio*” con el desarrollo a los cambios políticos que derivaron en los nuevos gobiernos progresistas, fueron claves para permitir la eclosión del debate sobre el Buen Vivir.

El Buen Vivir en las nuevas constituciones

Las ideas del Buen Vivir se cristalizaron en las nuevas constituciones de Bolivia y Ecuador. Esto se explica entre otros procesos por la mayor relevancia otorgada a los saberes indígenas. Actuaron en ese sentido las propias organizaciones de los pueblos indígenas, como por otro lado el empuje de académicos, un mayor respeto

desde varios espacios político-partidarios a las culturas ancestrales y nuevas vinculaciones con movimientos sociales. En muchos casos las organizaciones indígenas jugaron papeles clave, sea en las calles o en las urnas, para esos cambios de gobierno. A su vez, se difundió un espíritu afín orientado a descolonizar el pensamiento propio y romper con las cadenas que mantenían esos saberes subordinados, donde posiblemente el caso más claro sea la discusión sobre la colonialidad del poder impulsada por Aníbal Quijano (2001).

Bajo esa influencia, el Buen Vivir invocaba la recuperación de un saber indígena, y de vivencias, que reaccionaban en contra del desarrollo. De esta manera se apartaba de las ideas occidentales convencionales del progreso, y apuntaba hacia otra concepción de la vida buena, incluyendo una especial atención a la naturaleza.

En el caso de Ecuador, el Buen Vivir forma parte de una larga búsqueda de alternativas de vida fraguadas en el calor de las luchas populares, particularmente indígenas, desde mucho antes de que accediera a la presidencia Rafael Correa. Sus contenidos apuntan a transformaciones de fondo en la sociedad, economía, política y en la relación con la naturaleza. Se articularon con agendas de otros movimientos, en un heterogéneo conglomerado con fuerzas sobre todo urbanas, hasta cristalizar en el proceso constituyente de 2007 y 2008.

En el caso de Bolivia, el proceso de debate ha sido quizás más reciente y sin duda más tensionado. En este país la idea de la *“vida buena”* o *“vivir bien”* es una expresión, casi de tono reivindicatorio, de algunos líderes indígenas, militantes e intelectuales. Por esta razón, el concepto siempre apareció asociado a los vocablos de lengua aymara *suma qamaña*, y cuya mejor traducción posiblemente esté referida al Buen Convivir. Sin embargo, este tipo de expresiones son muy recientes, reconociéndose que el *suma qamaña* es una creación de pocos años atrás por parte de intelectuales aymaras, ya que no es parte del *“lenguaje cotidiano o las representaciones locales”* de esas comunidades (Uzeda, 2009).

Sin embargo, esto representa uno de los aspectos positivos de la construcción de ese concepto por varias razones. Por un lado, éstos y otros ejemplos muestran que está en marcha un diálogo con las tradiciones culturales indígenas, y que ellas pueden crear o re-crear nuevas conceptualizaciones adaptadas a las circunstancias actuales. Esto no es un simple regreso a las ideas de un pasado

lejano. Por otro lado, en ese diálogo también intervienen algunas tradiciones occidentales que han cuestionado distintos presupuestos de la modernidad dominante. Entre ellas se encuentran posturas éticas alternativas, donde se reconocen los Derechos de la Naturaleza, los aportes del feminismo como reacción a la dominación de base patriarcal, y las nuevas conceptualizaciones en áreas como la justicia y el bienestar humano.

De esta manera, se llega al Buen Vivir como un concepto en construcción. Este punto ya fue alertado en una etapa temprana de la discusión (Acosta, 2005 o 2008). De esta manera se van sumando precisiones y definiciones, donde se insiste en su multidimensionalidad. Por ejemplo, René Ramírez (2010), ministro de Planificación de Ecuador, habla del Buen Vivir como *“la consecución del florecimiento de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas”*, presuponiendo que las *“libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno –visto como un ser humano universal y particular a la vez– valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)”*.

En la nueva Constitución de Ecuador (2008) esta idea es presentada como los *“Derechos del Buen Vivir”*, dentro de los cuales se incluye un amplia variedad de derechos (tales como a la alimentación, ambiente sano, agua, comunicación, educación, vivienda, salud, energía, etcétera). Por ejemplo, sobre el *“ambiente sano”*, el Artículo 14 *“reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”*.

La Constitución, con sus 444 artículos, rompe con la concepción clásica de priorizar unos derechos sobre otros. Muy por el contrario enfatiza el carácter integral de los mismos, al reconocerlos como interdependientes y de igual jerarquía (Art. 11, numeral 6). Por lo tanto los derechos del Buen Vivir ocupan la misma jerarquía que otros conjuntos de derechos, entre los cuales están los derechos de personas y grupos de atención prioritaria, comunidades, pueblos y nacionalidades, participación, libertad, de la naturaleza, y protección, y a su vez, este conjunto tiene un correlato en una sección dedicada a las responsabilidades.

Seguidamente se indican dos campos principales de acción en un mismo nivel de jerarquía: por un lado, el “régimen del Buen Vivir”, y por el otro, el “régimen de desarrollo”. Este último es definido como “el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir, del *sumak kawsay*” (Art. 275). Se postula una directa vinculación entre las estrategias de desarrollo y los derechos; el “Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza” (Art. 275). Este régimen de desarrollo debe atender una planificación participativa y se expresa en las áreas del trabajo y de las soberanías alimentaria, económica y energética. En paralelo, el régimen del Buen Vivir incluye las cuestiones de inclusión y equidad (por ejemplo, educación, salud, vivienda, cultura, etcétera) y biodiversidad y recursos naturales.

De esta manera, en el caso ecuatoriano queda en claro que la conquista del Buen Vivir está directamente vinculada con el conjunto de derechos, y que éstos necesitan de cambios sustanciales en las estrategias de desarrollo. Es, a no dudarlo, una propuesta de vanguardia que tensiona el concepto de desarrollo con una propuesta a ser construida: el Buen Vivir.

El vocablo “progreso” tiene una presencia marginal en el nuevo texto constitucional (aparece como progreso científico en el Art. 25, y en una referencia a los derechos colectivos de los pueblos montubios en el Art. 59).

En el debate constituyente sobre el Buen Vivir en Ecuador, a más de las propuestas acumuladas en las luchas de resistencia y de construcción de alternativas, actuaron el desconocimiento y el temor de algunos actores. Para algunos era una invocación a una vida despreocupada y pasiva, mientras que otros lo calificaban como un retorno a las cavernas; aquellos acostumbrados a las verdades indiscutibles, clamaban por concreciones definitivas; mientras que otros, incluso algunos de los que alentaron este principio, al parecer no tenían clara la trascendencia de esta decisión. Es que el Buen Vivir no puede ser simplemente asociado al “*bienestar occidental*”, ni tampoco niega la posibilidad para propiciar la modernización de la sociedad, particularmente con la incorporación en la vida de muchos y valiosos avances tecnológicos de la humanidad, sino que apunta a otras bases conceptuales

En el caso de la nueva Constitución de Bolivia (2009) las referencias al Buen Vivir aparecen en la sección sobre las bases fundamentales del Estado. Allí, al abordarse los principios, valores y fines del Estado (Artículo 8), se “asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble)”. En este caso se observa una mayor amplitud cultural, en tanto se postulan concepciones del Buen Vivir de varias tradiciones indígenas además de la aymara, tales como el quechua y el guaraní.

Estos principios del Buen Vivir aparecen en paralelo, y con la misma jerarquía, que otros principios clásicos, tales como unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, etcétera (también incluidos en el Artículo 8).

A su vez, estos principios son vinculados directamente con la forma de organización económica del Estado, donde también se apunta a algunos cambios en el camino del desarrollo. En efecto, se sostiene que el “modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien” (Artículo 306). Se postula un ordenamiento económico plural, vinculado a principios como la solidaridad y reciprocidad, donde el Estado se compromete a la redistribución equitativa de los excedentes hacia políticas sociales de diverso tipo. Es más, se insiste en que para lograr el “Vivir Bien en sus múltiples dimensiones”, la organización económica debe atender propósitos como generación de producto social, redistribución justa de la riqueza, industrializar los recursos naturales, etcétera (Artículo 313).

Finalmente, debe apuntarse que la palabra ‘progreso’ no aparece en la Constitución boliviana.

Este apretado repaso permite señalar tanto similitudes como diferencias. En los dos casos, la idea del Buen Vivir está directamente vinculada con saberes y tradiciones indígenas. Por lo tanto, hay un esfuerzo deliberado de volver a hacer visibles saberes y concepciones que han estado ocultos y sojuzgados por largo tiempo. También en los dos casos se apunta a otro desarrollo, con indicaciones de un cambio profundo en las economías. El mercado por sí solo no es la solución, tampoco lo es el Estado. El

subordinar el Estado al mercado conduce a subordinar la sociedad a las relaciones mercantiles y al egolatrimo individualista. Lejos de una economía sobredeterminada por las relaciones mercantiles, el Buen Vivir apunta a relaciones dinámicas y constructivas entre el mercado, la sociedad y el Estado. Se busca construir una sociedad con diversidad de distintos tipos de mercados, para no tener una sociedad de mercado, es decir, mercantilizada. No se quiere una economía controlada por monopolistas y especuladores, ni se promueve una visión estatista a ultranza de la economía.

Pero también hay diferencias importantes entre las propuestas boliviana y ecuatoriana. En el caso de Bolivia, el *suma qamaña* y los demás conceptos asociados son principios ético-morales y no aparecen como derechos. Están enfocados en delimitar los marcos para una sociedad que se define como plurinacional. Incluso se puede argumentar que estos principios ético-morales serían una de las fundamentaciones de esa plurinacionalidad, y el Buen Vivir es entonces una condición que puede expresarse de diferente manera en cada una de ellas.

En el caso ecuatoriano, en cambio, el *sumak kawsay* es presentado a dos niveles: como el marco para un conjunto sustantivo de derechos, y como expresión de buena parte de la organización y ejecución de esos derechos, no sólo en el Estado, sino en toda la sociedad. Es una formalización de mayor amplitud pero a la vez más precisa, ya que el *sumak kawsay* aparece dentro del conjunto de derechos y a la vez como contrapeso a un nuevo régimen de desarrollo. En cambio, en el texto constitucional boliviano ese vínculo entre *suma qamaña* y los derechos no es explícito; por ejemplo, no hay una referencia a este concepto en la sección de los derechos fundamentales. A su vez, en el texto boliviano, el *suma qamaña* es claramente presentado como una de las finalidades del Estado. En cambio, en la Constitución ecuatoriana el Buen Vivir aparece en un alto nivel de la jerarquía, y desde éste se derivan muchos derechos.

La dimensión plurinacional es más fuerte en el caso boliviano, llegando a reconocer 36 lenguas indígenas además del castellano; un punto que no se logró en Ecuador. La dimensión ambiental es, en cambio, más intensa en Ecuador, donde se reconocieron por primera vez los Derechos de la Naturaleza (artículos 71 a 74, destacándose el Artículo 72 donde se establecen los derechos a la restauración de la naturaleza). Esto consolida la dimensión ambiental del Buen Vivir, mientras que el texto boliviano es más ambi-

guo, en tanto algunos artículos defienden el mandato del Estado de industrializar los recursos naturales.

El reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza permite convertirla en sujeto de derechos, donde ésta vale por sí misma, independientemente de la posible utilidad o uso humano. Ésta es una postura biocéntrica, donde se debe asegurar la sobrevivencia de especies y ecosistemas. Por lo tanto, no implica una naturaleza intocada, sino que es posible seguir aprovechando los recursos naturales, pero mientras se mantengan los sistemas de vida.

En este terreno surgen otras diferencias con el caso boliviano, ya que en su nueva Constitución no existe un reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza. En cambio, algunos artículos postulan que uno de los mandatos del Estado es la industrialización de los recursos naturales (Artículo 9, numeral 6), con lo que se acerca a las ideas clásicas del progreso donde la naturaleza es vista como una canasta de recursos a ser aprovechados.

Difusión y prácticas del Buen Vivir

El debate sobre el Buen Vivir en Bolivia y Ecuador se ha difundido en América Latina. Ha generado una renovación desde las miradas alternas de las comunidades indígenas, y es invocado, por ejemplo, por la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas como un concepto clave (CAOI, s/f). A su vez, este interés se ha fortalecido con las discusiones académicas y prácticas sobre la aplicación y desarrollo de esas ideas.

Simultáneamente aparecen las primeras aplicaciones y tensiones de estas novedades constitucionales. Un caso destacado es el “*Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013*” del Ecuador (SENPLADES, 2009). Su propio título establece que se aparta de los clásicos programas de “*desarrollo*” nacional. El plan parte de reconocer que el Buen Vivir es una reacción frente a los estilos de desarrollo neoliberales anteriores, y sostiene que se lo “*construye*” continuamente desde reivindicaciones que buscan una visión que supere los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo y permita la aplicación de un nuevo paradigma cuyo fin no sea los procesos de acumulación material, mecanicista e interminable de bienes, sino que promueva una estrategia económica incluyente, sostenible y democrática”. Suma a esos pilares el propósito de salir del antropocentrismo occidental para generar otras relaciones con la naturaleza, y la búsqueda de igualdad, justicia social y valorización de otros saberes.

De esta manera el plan ecuatoriano postula como objetivos poder remontar la dependencia del desarrollo actual: el extractivismo orientado a las exportaciones de recursos naturales. En el caso de Ecuador ese elemento está centrado en las exportaciones de hidrocarburos. Consecuentemente el plan orienta sus contenidos hacia la generación de riqueza y redistribución bajo condiciones post-petroleras. Nuestro punto no es analizar en detalle la viabilidad o rigurosidad en las vías de transición hacia las alternativas de desarrollo, sino en puntualizar que el Buen Vivir implica una ruptura sustancial con la apropiación de la naturaleza para alimentar un desarrollo entendido como crecimiento económico, y un progreso concebido como evolución lineal.

Es así que las ideas clásicas de progreso se disuelven. El Buen Vivir, al menos conceptualmente, se perfila como una versión que supera los desarrollos “*alternativos*” e intenta ser una “*alternativa al desarrollo*”; en síntesis, una opción radicalmente distinta a todas las ideas de desarrollo. Como esta construcción pasa a jugarse en el plano de ideologías profundamente arraigadas, que sustentan los sueños de enormes riquezas naturales que deben ser siempre explotadas, surgirán muchas tensiones y contradicciones. Eso explica las dificultades y contradicciones en la práctica, donde en muchos casos se vuelve a caer, por ejemplo, en las conocidas estrategias extractivistas asentadas en el petróleo y los minerales. Mientras que en el caso ecuatoriano no están claramente diseñadas las vías de superación del extractivismo, el Plan Nacional de Desarrollo (2006) de Bolivia, contenía la idea de Vivir Bien como una adjetivación, pero tampoco lograba torcer el rumbo de una acentuación de las metas extractivistas.

En tanto el Buen Vivir propone una nueva arquitectura conceptual, también requerirá de indicadores y herramientas propias. En unos casos se podrán utilizar algunos indicadores clásicos, aunque serán incorporados y evaluados en otros contextos. Los ejemplos en ese terreno son las evaluaciones de la incidencia de la pobreza y la marginalidad. Pero en otros casos, se deberán aprovechar nuevos indicadores, los que a su vez ofrecen una gran oportunidad para denunciar las limitaciones y falacias de los sistemas de indicadores dominantes. Al discutir metodologías para calcular de otra manera y con renovados contenidos otros índices económicos, sociales y ambientales (es decir, del Buen Vivir), se avanzará en el diseño de nuevas herramientas para intentar medir cuán lejos o cuán cerca estamos de la construcción democrática de sociedades democráticas y sustentables.

Por ejemplo, en la dimensión ambiental se deben incorporar varios indicadores, desde una reforma de las cuentas nacionales para contabilizar la pérdida de recursos naturales (en lugar de considerarlas como ingresos), explicitando los flujos de materiales (como acaban de ser presentados para Ecuador; Vallejo, 2010). Siguiendo este camino, se debe potenciar el uso de indicadores de apropiación de recursos naturales, tales como aquellos expresadas por superficie antropizada (huella ecológica) o por intensidad en el uso de materia (mochila ecológica).

Finalmente, deseamos señalar la importancia de la dimensión territorial tanto en sus aspectos biofísicos como en las conceptualizaciones culturales que los delimitan y describen. Este aspecto aparece en la nueva Constitución de Ecuador, por ejemplo, como protección de lugares rituales y sagrados o de recursos naturales, y de forma mucho más amplia en el caso boliviano.

El regreso a un concepto en construcción

En suma, el Buen Vivir mismo, como se anota a lo largo de estas líneas, es un concepto en construcción. Es una idea que emerge desde el mundo andino e incluso amazónico, pero recoge los valiosos aportes elaborados en otros rincones del mundo. De esta manera, ofrece un anclaje histórico en el mundo indígena, pero también en principios que han sido defendidos por otras corrientes occidentales que permanecieron subordinadas durante mucho tiempo. Responde a viejos problemas como remontar la pobreza o conquistar la igualdad, junto a otros nuevos, como la pérdida de biodiversidad o el cambio climático global.

Es cierto que bajo el concepto de Buen Vivir hay aspectos compartidos, pero también divergencias en algunos énfasis. Pero esto es perfectamente entendible ya que responde a diferentes contextos culturales, históricos y ambientales. Por lo tanto no es una propuesta esencialista. A su vez, hay muchas coincidencias a partir de lo que podríamos definir como Mal Vivir, es decir, lo que no se quiere. En ese sendero es clave la ruptura con la ideología de progreso. El Buen Vivir propone un “*desacople*” entre la calidad de vida y el progreso, y su expresión actual en el desarrollo económico. De la misma manera defiende una articulación entre la multiplicidad de culturas y una nueva relación con la naturaleza. El Buen Vivir, por estas razones, debe construirse desde concepciones de relacionalidad, antes que de una dualidad naturaleza / sociedad.

El Buen Vivir tiene su cuota de romanticismo, pero a la vez ofrece una vigorosa dosis de realismo. Recuérdese que estos estilos de vida, que propugnan la relación armónica entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza, con todas las limitaciones que se les pueda encontrar, fueron

la base para que las culturas indígenas puedan resistir más 500 años de colonización y explotación. El Buen Vivir, por último, ofrece una orientación para construir colectivamente estilos distintos y alternos al progreso material.

Bibliografía

1. Acosta, A. (2005), *Desarrollo local - Con la Amazonía en la mira*, Corporación Editora Nacional, Quito
2. Acosta, A. (2008), "El Buen Vivir, una oportunidad por construir", *Ecuador Debate*, Quito, 75: 33-47.
3. Acosta, A. y E. Martínez (2009) (compiladores), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*, AbyaYala, Quito.
4. Arrojo, P. (2010), "El reto ético de la crisis global del agua", en Acosta, A. y Martínez, E. (comp.) *Agua-Un Derecho Humano fundamental*, Abya Yala, Quito, pp. 281-328.
5. Burns, E.B. (1990), *La pobreza del progreso*, Siglo XXI, México.
6. CAOI (Sin fecha), "Reciprocidad para el buen vivir", Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, Lima.
7. Nisbet, R. (1980), *Historia de la idea de progreso*, GEDISA, Barcelona.
8. Quijano, A. (2000), "El fantasma del desarrollo en América Latina", *Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales*, Vol. 6, Nº 2 (mayo-agosto), pp. 73-90
9. Quijano, A. (2001), *Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia*. Tendencias básicas de nuestra era, Caracas, ERA, Instituto de Estudios Internacionales Pedro Gual.
10. Ramírez Gallegos, R. (2010), "Socialismo del sumak kawsay o bio-socialismo republicano", en varios autores, *Los nuevos retos de América Latina-Socialismo y sumak kawsay*, SENPLADES, Quito.
11. Ramírez Gallegos, R. (2008), *Igualmente pobres, igualmente ricos*, UNDP, CISMIL, Ariel, Quito.
12. Rist, G. (2002), *The history of development*, Zed Books, Londres.
13. Saint-Upéry, M. (2008), *El sueño de Bolívar. El desafío de las izquierdas sudamericanas*, Paidós, Barcelona.
14. SENPLADES (2009), "Plan nacional para el Buen Vivir, 2009-2013", SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación), Quito.
15. Tortosa, J.M. (2001), *El juego global. Maldesarrollo y pobreza en el capitalismo global*, Icaria, Barcelona.
16. Tortosa, J.M. (2008), "Maldesarrollo inestable: un diagnóstico", *Actuel Marx / Intervenciones*, Universidad Bolivariana / LOM Ediciones, Santiago de Chile, 7: 121-138
17. Unceta Satrústegui, K. (2009), "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinaria sobre el debate y sus implicaciones. Carta Latinoamericana", *CLAES*, No 7: 1-34 (<http://www.cartalatinamericana.com>)
18. Uzeda V., A. (2009), *Suma qamaña. Visiones indígenas y desarrollo*, Traspatis, CISO, UMSS, Cochabamba, 1: 33-51.
19. Vallejo, M.C. (2010), "Perfil socio-metabólico de la economía ecuatoriana", *Ecuador Debate*, Quito, 79: 47-60.

David Barkin y Blanca Lemus

Enfoque heterodoxo para entender el progreso en el siglo XXI

Plantear la pregunta “¿Qué es el progreso?” nos ofrece un enorme reto en la coyuntura actual. Las propias definiciones del concepto están imbuidas por los contextos políticos en que estamos insertos o, en algunos casos, en las propuestas de nuevas estrategias con las que quisiéramos (re)construir el mundo. En esta corta aportación atiendo a estas últimas: las propuestas que nos sirvan para movernos hacia adelante, para superar los crecientes obstáculos socio-políticos, económicos y ambientales que impiden a las sociedades actuales avanzar.

Los indicadores dominantes relacionados con el progreso son generalmente aquellos asociados con el empleo, el hambre, las capacidades,¹ en fin, el bienestar de la población. Recientemente con frecuencia se agregan a éstos unos indicadores de la calidad del ambiente en que vivimos, tales como deforestación, contaminación del agua y del aire y proporción de las exportaciones que son productos primarios. Creo relevante en esta contribución enfocarnos en los condicionantes fundamentales que podrían determinar cómo avanzar hacia un mejoramiento en cada uno de los indicadores seleccionados.

Para empezar, considero útil avanzar hacia otro extremo, hacia una propuesta alternativa a la medición del bienestar a través del Producto Interno Bruto (PIB) y/o sus partes componentes. Me refiero a la propuesta surgida en el Reino de Bután, iniciado en 1972 por el Rey Jigme Singye Wangchuck, para implementar un sistema alternativo de medición de la riqueza de un país basado en

la “Felicidad Interna Bruta” (FIB). Este concepto propone medir la riqueza de las naciones por el bienestar real de los ciudadanos, por la alegría de vivir, por las sonrisas y no por el dinero o las posesiones materiales, como hace el PIB. Su idea inicial fue asegurar que la “prosperidad fuera compartida por toda la sociedad y fuera equilibrada con la conservación de las tradiciones culturales, la protección del medio ambiente y mantener un gobierno que responde a las necesidades de sus gobernados (Revkin, 2005)”²

Aunque los ingresos personales en Bután se mantienen entre los más reducidos en el mundo, la expectativa de vida aumentó unos 20 años de 1984 a 1998, saltando de 43 a 66 años; la tasa de alfabetización ha pasado de 10% en 1982 a 60% al día de hoy, y la tasa de mortalidad infantil, de 163 muertes por cada mil habitantes a 43.³ En este tenor hay un fuerte compromiso de Bután con la conservación del medio ambiente. Las leyes de Bután reservan 70% de sus tierras para la “cobertura verde”, de las cuales 60% deben ser bosques. Sin restar importancia a los problemas que este pequeño país enfrenta en porcentaje elevado de desempleo, la percepción que sus habitantes tienen de su calidad de vida como “buena” es de suficiente importancia para que se considere al FIB como un indicador al que se le está otorgando una importancia inusitada en todo el mundo.

¹ Por razones meramente de facilidad, uso este término en español para encuadrar los conceptos avanzados por Amartya Sen de “capabilities” y “functionings”.

² Agradezco mucho a Gabriel Torres González de CIESAS-Occidente su discusión del tema y sus aportaciones que me llevó a incluir este material en esta nota. El está en proceso de tratar de levantar un estudio del fenómeno en México.

³ Consultado en Internet, en: <http://www.elenamoren.net/2009/12/el-fib-vs-pib-felicidad-contra-desarrollo/comment-page-1/>

En la Encuesta Mundial de Valores, un proyecto en proceso desde 1995, Ronald Inglehart, un politólogo de la Universidad de Michigan, encontró que los países latinoamericanos, por ejemplo, registraron mucha más “alegría” subjetiva que la que sus niveles económicos sugerirían (Inglehart, 2004). De igual manera, un equipo multinacional organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo publicó un informe extensivo de su evaluación del asunto, con sus propias metodologías, aseverando que los datos sobre las percepciones y los valores individuales en una variedad de países en la región revelan grandes discrepancias con la estadística sobre sus condiciones de vida o las opiniones de los funcionarios encargados de la administración pública; ciertamente hay una gran divergencia entre los niveles de ingreso y sus niveles de satisfacción; éstos no se limitan a cuestiones monetarias, ya que abarcan, según los estudios, cuestiones sobre la naturaleza de sus fuentes de empleo y la calidad de la vida urbana, entre otros (Lora, 2009). Podríamos agregar que como dijo Albert Einstein, “no todo lo que puede ser contado cuenta; y no todo lo que cuenta puede ser contado”. Y es que la medición de la felicidad incluye aspectos subjetivos, no materiales, como la influencia de las relaciones sociales, la autonomía y la autodeterminación, entre otros.

No es éste el lugar para repasar las interminables discusiones sobre los indicadores de la pobreza o sus significados. En muchos otros círculos, estudiosos del tema están tratando de entender lo que hace que la gente sea feliz o cuáles son los determinantes de una buena calidad de vida. A través del mundo académico el reto de definir el concepto parece estar más allá de nuestras posibilidades actuales, por caer en la incertidumbre. Lo que sí es cierto es que hay una creciente sensación de que las definiciones dominantes de las ciencias sociales no contribuyen a una comprensión adecuada del tema.

Por lo anterior, abordar el tema del progreso es más apremiante que nunca. La pregunta obligada sería: ¿Cuáles son los elementos que comprenderían un avance en este sentido? Parece claro que algunos de los elementos más comunes para responder a esta pregunta serían algunos de los componentes del índice de la FIB tales como la educación y la asistencia médica. Así, por ejemplo, con este viraje de énfasis en la política (social) nacional, en Bután se aumentó, como ya mencioné, la expectativa de vida, hito similar a lo que se logró en Cuba, demostrando la gran separación entre los beneficios sociales y las exigencias del crecimiento económico. Sin embargo, hoy día,

nuestras pretensiones de avanzar hacia una buena calidad de vida no podrían limitarse a estos instrumentos de la política social; es evidente que en muchas sociedades sufrimos de un deterioro en nuestra calidad de vida, resultado de la erosión de la red y la solidaridad social (con sus consecuencias asociadas de inseguridad pública y violencia personal), la incapacidad para garantizar un mínimo de los satisfactores básicos a través de programas sociales, ayudas económicas o el mercado, y el vertiginoso y escandaloso deterioro en la calidad medioambiental. Éste es un tema multifactorial y, por ello, plantear el reto del progreso requiere de una visión multidisciplinaria y una revaloración de algunos de los elementos fundamentales que normalmente asociamos con la sociedad “tradicional.”

En general, cuando se plantean problemas como el bienestar o el progreso, se nos remite a las políticas del desarrollo. Nos enfrentan hoy con la consigna de promover el desarrollo para obtener el bienestar, una encomienda que ha resultado esquiva, por no decir más. Es evidente para muchos que la consigna del avance económico ofrecido por los economistas no nos ha llevado hacia un camino adecuado. Esto lo podremos entender mejor una vez que examinemos el proceso de desarrollo; sin entrar en mayores detalles, recurrimos a la ya clásica obra de Gilbert Rist (2008, p. 13)⁴ quien ofrece una definición iluminadora del desarrollo:

‘Development’ consists of a set of practices, sometimes appearing to conflict with one another, which require – for the reproduction of society – the general transformation and destruction of the natural environment and of social relations. Its aim is to increase the production of commodities (goods and services) geared, by way of exchange, to effective demand. (cursivas en el original).

No es necesario desmenuzar esta definición, como lo hace Rist en su trazo histórico del concepto y su análisis del estado actual del tema, para darse cuenta de lo adecuado de esta frase para describir a los objetivos de las políticas que buscan promover el desarrollo y su distanciamiento de las variables normalmente asociadas con calidad de vida. Rist (2008) ofrece una explicación intere-

⁴ La primera versión fue publicada en Francia en 1996 y esta traducción de su tercera edición es testimonio de su importancia e impacto. Una traducción en español de una de las ediciones anteriores fue publicada en 2002 (*El desarrollo: historia de una creencia occidental*. IUDC-La Catarata, Madrid), pero no circuló en México.

sante, empezando con señalar que a pesar de los loables y necesarios esfuerzos de la cooperación y la ayuda internacional, éstos “tienen poco impacto, comparado con las muchas medidas impuestas por la implacable lógica del sistema económico” (Rist, 2008, p. xi). Sin el afán de reproducir la totalidad de su argumento, basta anotar tres presuposiciones subyacentes en la práctica del desarrollo y, por ende, en la medición del progreso: evolucionismo social, individualismo y economicismo (Rist, 2008).

Lo que propongo en lo que sigue es introducir algunas reflexiones sobre dos alternativas a este pensamiento; estas alternativas son dos cuerpos filosóficos y analíticos que están tomando forma para organizar el trabajo intelectual que debe acompañar la búsqueda de nuevas formas de comprensión. Si bien estas notas se limitan a la literatura académica, es importante anotar la relevancia de los movimientos sociales que están motivando e impulsando el trabajo escolástico y la tenaz resistencia que se está encontrando en los ámbitos institucionales, que no están dispuestos ni siquiera a explorar sus posibilidades, mucho menos a considerarlos como posibles sustitutos para las variables del pensamiento ortodoxo. Estas dos importantes líneas de reflexión alternativa son: *Decrecimiento* y *Buen Vivir*. Relacionados con éstas se encuentran otros dos cuerpos académicos que tienen sus propios lugares en la literatura: la economía ecológica y la economía social y solidaria,⁵ líneas en las cuales se ha acumulado una literatura abultada y que están sufriendo enormes pro-

⁵ De hecho, algunos consideran que el propio desarrollo del “decrecimiento” responde al desencanto con la “colonización” de la “economía ecológica” por muchos analistas de corte neo-clásico (ortodoxo) que se han fugado de la economía ambiental por las atinadas críticas de su incapacidad de abarcar consideraciones biológicas y de justicia social; pero frecuentemente hacen esta transición sin transformar sus metodologías o aun sus paradigmas. De manera similar la “economía social y solidaria” está sufriendo su propia ausencia de precisión a medida que se mezclan objetivos sociales y políticos que motivaron los movimientos cooperativistas y sindicales de antaño con los de los impulsores de políticas sociales del Estado más eficaces, organizaciones comunitarias y las acciones caritativas de las iglesias. Últimamente, se ha ampliado todavía más el alcance de este campo con la incursión de las grandes empresas inter- (¿trans?) nacionales que reclaman su propio derecho de entrada con sus inversiones en “responsabilidad social y ambiental” que les hace merecedoras de apelaciones estrictamente controladas (por ellas mismas) como “empresa socialmente responsable” (su denominación mexicana).

blemas de debilitamiento a medida que muchos participantes están ampliando sus alcances y consideraciones en un esfuerzo por tratar de acercarlos a las metodologías y los contenidos de los campos dominantes.

El decrecimiento

El ‘nuevo’ campo del decrecimiento toma como su punto de partida con base en una diagnosis crítica de la situación actual:

Una elite internacional y una “clase media global” están causando grandes estragos al medio ambiente mediante el consumo conspicuo y la apropiación excesiva de los recursos humanos y naturales. Sus patrones de consumo llevan a mayor daño social y ambiental cuando es imitado por el resto de la sociedad en un círculo vicioso de búsqueda de “estatus” a través de la acumulación de posesiones materiales.⁶

En la reunión internacional de donde surgió esta declaración, los adherentes a esta escuela de pensamiento ofrecieron una crítica que se extendió a las empresas transnacionales, las instituciones financieras y los gobiernos, e insistieron en sus profundas causas estructurales. Asimismo, señalaron que las medidas para enfrentar las crisis mediante impulsos al crecimiento económico sólo servirán para agudizar las desigualdades sociales y acelerar la degradación de las condiciones ambientales, provocando un desastre social y generando deudas económicas y ambientales a las futuras generaciones y sobre todo a los pobres.

Los asistentes afirmaron que el reto principal del momento actual es cómo realizar lo que ellos ven como la inevitable transición al decrecimiento económico, que tendrá efectos benéficos para el medio ambiente, en un proceso que también sea implementado con equidad social a niveles nacionales y global. Las propuestas ofrecidas por los participantes en esta escuela de pensamiento abarcaron todas las dimensiones de la actividad productiva y social. Una parte significativa de los proponentes de alternativas se manifestaba optimista sobre la posibi-

⁶ De la “Declaración de Barcelona, 2010” resultando de la Segunda Conferencia Internacional sobre el Decrecimiento Económico para la Sustentabilidad Ecológica y la Equidad Social convocada en Barcelona en marzo de 2010. Para más información sobre el tema, consúltese entre otras fuentes a www.degrowth.eu

lidad de implementar cambios en los estilos de vida y en la organización de las comunidades para reducir la huella ecológica de los distintos grupos sociales. En sus críticas del modelo actual, hay una clara tendencia de proteger y fortalecer los derechos de los individuos y de reducir la escala de acción social y productiva para enfatizar lo local sobre lo global. Sin embargo, en esta Segunda Conferencia Internacional sobre Decrecimiento Económico hubo una fuerte tendencia a enfocarse hacia el diseño de reformas que podrían discutirse e implementarse en el seno de la organización actual de las sociedades ricas de donde provenía la mayor parte de los participantes; resultaron fallidos los pocos esfuerzos para introducir una discusión acerca de la posibilidad de implementar estos cambios en el sistema actual de organización capitalista.

Aunque esta corriente de pensamiento toma sus impulsos intelectuales del campo de la economía ecológica, no plantea mecanismos para enfrentar las contradicciones fundamentales surgidas de la organización actual de la sociedad y su economía. Mediante su ambiguo compromiso con reducir la escala de producción y del consumo de los acomodados en los países “avanzados”, sus propuestas apuestan a la posibilidad de una transición suave hacia un “de-escalamiento”, hacia una economía de “estado estacionario”. Postula la posibilidad de la reorganización de las sociedades “ricas” para liberar recursos que dejarían espacios políticos y productivos para que se pudieran reorientar sus energías a su propia realización social y asegurar niveles adecuados de vida para sus poblaciones. Muchas de sus propuestas son tecnológicas, ofreciendo un nuevo despliegue físico y productivo que hace caso omiso de las estructuras institucionales y corporativas que las impedirían, e ignoran por completo su dependencia en los países del “sur” para sostener aun un estilo de vida más austero.

Buen Vivir (*Sumak Kawsay*)

El concepto del “Buen Vivir” es una traducción o adaptación de la expresión en lengua ecuatoriana *kichwa*, definido en el preámbulo de la nueva Constitución de Ecuador como “una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*”. Elevado a principio constitucional,⁷ el *sumak kawsay* reconoce los “Derechos

de la Naturaleza” y una nueva ciudadanía compleja, “que se construye en lo social pero también en lo ambiental. Ese tipo de ciudadanía son plurales, ya que dependen de las historias y de los ambientes, y acogen criterios de justicia ecológica que superan a la visión dominante tradicional de justicia.”⁸

Expresado por Alberto Acosta (2010), uno de sus protagonistas en el escenario ecuatoriano,

El valor básico de la economía, en un régimen de Buen Vivir, es la solidaridad. Se busca una economía distinta, una economía social y solidaria, diferente de aquella caracterizada por una supuesta libre competencia, que anima al canibalismo económico entre seres humanos y que alimenta la especulación financiera. A partir de esa definición constitucional se aspira a construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y la calidad, sustentadas en la solidaridad. Se habla de productividad y competitividad sistémicas, es decir medibles en avances de la colectividad y no sólo de individualidades sumadas muchas veces en forma arbitraria.⁹

A diferencia de la forma de abordar el problema de la existencia de crecientes segmentos de la sociedad que requieren de caridad o transferencias oficiales para su supervivencia, este enfoque de una economía social y solidaria ofrece un contraste con la organización proletaria de la vida comunitaria. Su planteamiento rebasa con mucho las reformas propuestas por muchos de los participantes en los debates fincados en las visiones economicistas que no contemplan abandonar la acumulación individual o corporativa a expensas del bienestar colectivo. El *Sumak Kawsay* exige reorganizar la vida social y la producción económica, transformando el papel del propio mercado, domándolo para estar al servicio de la sociedad en vez de su papel actual como determinante de las relaciones sociales.¹⁰

⁸ Acosta (2010), citando a Gudynas (2009b)

⁹ Para mayores consideraciones sobre el tema, consúltese la contribución conjunta de estos dos autores en este mismo volumen.

¹⁰ Este punto es fundamental en los escritos de Karl Polanyi quien argüía en la necesidad de volver a “incrustar” el mercado en la sociedad, en vez de la organización actual de la economía, que la permite dominar las relaciones sociales (Véase *La Gran Transformación*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003. Una amplia discusión del tema del “buen vivir” está presentada en las pá-

⁷ La contraparte boliviana, “vivir bien” (del aymara *suma qamaña*), es la base con que se elabora la nueva Carta Magna de aquel país.

La visión del *sumak kawsay* es una de una concatenación de equidades económicas, sociales y políticas, que sustentan una organización diferente de la sociedad y de su relación con la naturaleza. Estas equidades, expresadas en nuestro lenguaje político, comprenderían la igualdad y la libertad, la justicia social (productiva y distributiva) así como la ambiental; es evidente que se requieren acciones dramáticas para revertir las inequidades actualmente existentes (Acosta, 2010). De aplicarse este principio, constituiría una base sólida para reorientar el aparato productivo y las relaciones políticas y culturales, revirtiendo las inequidades que quebrantan los derechos y obstaculizan las posibilidades de una democracia efectiva. El progreso, en este sentido, se definiría en términos de una organización social y productiva que genera directamente a la igualdad, que produce la justicia social a través de la democracia directa.

Operacionalizando

Los principios enunciados en este texto son parte integral de una larga tradición de enunciados de los movimientos sociales. Nos remontamos a los albores de la Revolución Francesa a la Comuna de París, las comunas de Richard Owen o a las comunidades intencionales de las sectas protestantes y judías, y las luchas obreras del siglo XIX. La mayor parte reprimida de una manera u otra con trágicos saldos de masacres por las fuerzas al servicio de un modelo de construcción del concepto del “progreso” que ha traicionado a la humanidad y al planeta.

Hoy los que buscamos otro modelo de progreso nos damos cuenta de que “lo pequeño es bonito” de que Schumacher todavía tiene mucho que enseñar. Asimismo, nos vemos obligados a preguntar si la afirmación de Marshall Sahlins no sería más cierta que nunca: afirmaba que los cazadores-recolectores ofrecen un modelo de una sociedad realmente cómoda (*affluent*):

The world's most primitive people have few possessions, but they are not poor. Poverty is not a certain small amount of goods, nor is it just a relation between means and ends; above all, it is a relation between people. Poverty is a social status. As such it is the invention of civilization. It has grown with civilization, at once as an invidious

distinction between classes and more importantly as a tributary relation that can render agrarian peasants more susceptible to natural catastrophes than any winter camp of Alaskan Eskimo.¹¹

¿Será cierta la afirmación de algunos estudiosos críticos de que los campesinos del medioevo trabajaron menos que el obrero industrial hoy día?

Pretendo que estas reflexiones nos dejen con algunos indicadores y muchas lagunas o muchas interrogantes. Para documentar la dinámica infructuosa de los esfuerzos actuales como los programas para alcanzar las “metas del milenio” o los efectos destructores de la organización actual de la sociedad, podemos recurrir a las mediciones de expectativa de vida, de niveles educativos, de tasas de morbilidad y mortalidad por grupos de edad, grupos sociales y género. Asimismo, podemos incluir como elementos fundamentales diversos indicadores de desigualdad económica y geográfica, de índices de acceso a infraestructuras sociales y culturales. Podríamos añadir diversos esfuerzos para identificar la relación entre la producción y el bienestar humano, por ejemplo, las variables relacionadas con la libertad de asociación en sindicatos y su eficacia en proteger los derechos laborales reconocidos internacionalmente; asociada con esta dimensión sería la cuantificación de la salud y seguridad en el trabajo y la previsión para el bienestar más allá del periodo laboral de la vida de los trabajadores.

Sin embargo, gran parte de estas mediciones esquiva la crítica fundamental de las visiones alternativas; es decir, una descripción de la organización actual de la sociedad y de su aparato productivo, con todas las mediciones mencionadas, no toma en cuenta la manera en que el proceso contribuye al enriquecimiento de unos cuantos a expensas de la mayoría. A fin de cuentas, mientras persista este control concentrado (y dinámicamente creciente) será mínima (o nula) la posibilidad de revertir las observaciones patentes de creciente pobreza y exclusión de enormes grupos sociales.

Pero un verdadero progreso social y ambiental también requeriría una toma de nota de la dependencia de la sociedad en la extracción de recursos naturales, tanto renovables como no renovables. Sería imprescindible

-ginas de la revista *América Latina en Movimiento*, publicada en Ecuador y disponible libremente en línea en <http://alainet.org> ; se recomiendan los números 452-454 de principios de 2010).

¹¹ Extracto de *Stone Age Economics* (1972) (*Economía de la Edad de Piedra*), disponible en <http://www.eco-action.org/dt/affluent.html>

la reducción de esta dependencia, así como una clara reducción en las diversas formas de producción de efluentes contaminantes y sobre todo los tóxicos, incluyendo los gases de efecto invernadero. Asimismo, sería importante elaborar mecanismos para detectar las necesidades de rehabilitación de los ecosistemas y las posibilidades de protección efectiva de algunas áreas que conservan recursos vulnerables o en peligro de extinción, incorporando procesos para integrar a las poblaciones locales en estas labores, aprovechando sus conocimientos y sus propias organizaciones, con reconocimientos apropiados que les permitirían vivir dignamente. Sin embargo, no todas estas labores son susceptibles de cuantificación, aunque sea reconocida la importancia de revalorar el significado de estos ambientes relativo a la producción material.

En contrapartida hay otros indicadores en diversas etapas de elaboración en diversos círculos internacionales, para enfrentar los muchos problemas ambientales ampliamente reconocidos. Algunos incluyen los mencionados arriba, así como la intensidad energética de la producción y los volúmenes de gases de invernadero generados globalmente y en diversos sectores económicos. Sin embargo, los actuales mecanismos para controlar las emisiones globales están permitiendo a los mayores depredadores seguir con sus prácticas y sus clientes seguir con sus patrones de consumo, a costa de comprar algunos servicios mal pagados de los productores en el Tercer Mundo. Por eso, sería necesario empezar a ser mucho más crítico sobre el uso de los actuales indicadores de calidad ambiental para tratar de implantar procesos para avanzar en un camino hacia el “progreso”. En el sentido de una ética global es inaplazable reconocer a todos los seres humanos el derecho moral de satisfacer sus necesidades

básicas, de cumplir sus deseos de una vida mejor, de conservar las funciones vitales necesarias de los ecosistemas y de disponer de un acceso justo a los recursos globales.

Para concluir, esta reflexión sobre el “progreso” ofrece una visión crítica y tal vez pesimista en torno a la posibilidad de entender y medir el concepto dentro del contexto epistemológico dominante hoy día. Rechaza la propia valoración dominante de la producción, que equipara necesidades básicas con las superfluas, acepta una discriminación contra diversos grupos sociales y el factor de género y condena la mayor parte de los indicadores actuales a una distorsión fatal. Criticamos también la tendencia de sub-numerar (menospreciar) las consecuencias del (ab)uso de los recursos naturales y a los grupos “subalternos”, ya que el medio ambiente, al ser afectado negativamente por la actividad humana, coadyuva a la degradación de la dignidad de las personas y de las sociedades, o lo que podríamos decir, limita la posibilidad de un buen vivir. Rechazamos la visión de enfocar nuestras esperanzas para enfrentar las contradicciones únicamente en las innovaciones tecnológicas. Visto así, las dificultades parecen insuperables.

En contraste la búsqueda de estrategias alternativas, como las esbozadas aquí, no ofrece respuestas congruentes con las estructuras políticas actuales, a las cuales sirven las agencias de contabilidad y de evaluación del desempeño social y económico. Por eso, a fin de cuentas, un esfuerzo para la medición del “progreso” en los términos de esta aportación requeriría circunscribirse a aquellos pueblos, comunidades y regiones comprometidos con forjar sus propios “nichos de sustentabilidad” en un mar de desintegración y desigualdad social y de degradación ambiental.

Bibliografía

1. Acosta, Alberto (2010), "Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste - Reflexiones sobre el Buen Vivir", *Sustentabilidad(es)*, N° 2, Bogotá.
2. Gudynas, Eduardo (2009), "La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución del Ecuador", *Revista de Estudios Sociales*, N° 32, Bogotá
3. Gudynas, Eduardo (2009b), *El Mandato Ecológico: Derechos de la naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución*, Quito: Abya Yala.
4. Inglehart, Ronald. (2004) *Human beliefs and values: A cross-cultural sourcebook based on the 1999-2002 Values Surveys*, Siglo XXI, México.
5. Lora, Eduardo (Coord), (2009), *Beyond Facts-Understanding Quality of Life*, Cambridge, MA, Harvard University Press for the Inter-American Development Bank y David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University, en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1775002>
6. Revkin, Andrew C. (2005), "Happy Little Kingdom" *NY Times*, Oct. 4.
7. Rist, Gilbert (2008), *The History of Development: From Western origins to global faith*, Londres, Zed Books, 3rd Edition.

Portales de internet:

1. <http://www.elenamoreno.net/2009/12/el-fib-vs-pib-felicidad-contra-desarrollo/comment-page-1/>
2. www.degrowth.eu
3. <http://www.eco-action.org/dt/affluent.html>

Gilberto Gallopín

Midiendo el progreso de las sociedades. Una visión sistémica

¿Qué queremos considerar como progreso en el siglo XXI?

La noción de progreso y la existencia de tendencias de largo plazo al progreso son temas muy cuestionados, principalmente entre los científicos sociales, pero también entre los científicos naturales (por ejemplo los especialistas en la evolución biológica). La idea misma de progreso es relativamente nueva en la historia del pensamiento; a pesar de ser posible rastrear antecedentes ya desde la antigua Grecia, la idea de progreso recién emergió con fuerza durante el Iluminismo en el siglo XVIII. En otras culturas, y en la occidental en tiempos anteriores, primaban teorías que concebían las sociedades como declinando a partir de una “época dorada” de inocencia y simplicidad, un estado anterior o inicial más deseable que el actual, e incluso doctrinas del eterno retorno, a través de ciclos históricos. Pero no es la intención de este trabajo presentar un análisis histórico del concepto de progreso, sino destacar los principales elementos que contiene, con base en un análisis sistémico que permita avanzar hacia la definición de indicadores del mismo.

La noción de progreso, sea en la evolución de los seres vivos, la historia de las sociedades, la ciencia o la cultura, contiene dos componentes fundamentales: 1) la idea de cambio direccional, y 2) la noción de “mejora” o “avance” hacia algo mejor (Ayala, 1988). La existencia o no del cambio direccional es un problema analizable en términos científicos, mientras que la noción de mejora introduce un claro elemento valorativo o normativo fundamentado en un juicio de valor (como se evidencia, por ejemplo, en la posición que sostiene que el progreso se mide por el grado de desarrollo tecnológico y diferenciación social).

Es importante destacar que el *cambio direccional*, de existir, no necesariamente es continuo ni mucho menos lineal, sino que puede darse “a saltos” como lo plantea la teoría de “evolución puntuada” (Gould 1982) o a través de transformaciones cualitativas, como lo plantea el enfoque de sistemas disipativos de Ilya Prigogine (1977) o la teoría de reemplazo de paradigmas en las revoluciones científicas de T. Kuhn (1962). La existencia de un cambio direccional en la evolución de las especies y sociedades es un tema en debate. En evolución, aunque intuitivamente pareciera obvia una tendencia general en la evolución de la vida hacia formas cada vez más complejas y más eficientes en el uso de los recursos, la evidencia empírica y los estudios teóricos no apoyan la noción de una secuencia universal de progreso. Sí parecen existir tendencias direccionales y progresiva en linajes individuales en períodos particulares de su evolución (Mayr, 2001). Por otra parte, muchas líneas evolutivas exhiben tendencias simplificadoras o retrogresivas como es el caso de muchos animales muy especializados como los parásitos o de los adaptados a la vida en cuevas, así como extinciones de líneas filogenéticas completas. La evolución favorece a los organismos que se adaptan a su ambiente local; cuando el ambiente cambia, la dirección de las tendencias puede también cambiar. En el caso de las sociedades humanas, también ha habido episodios de ocaso e incluso extinción de civilizaciones, mientras que otras han prosperado, y muchos científicos sociales prefieren enfocarse en cambios específicos en sociedades determinadas descartando la idea de cambio direccional.

El componente de *mejora* o *avance* en la noción de progreso es, por supuesto, mucho más debatido. En biología, para muchos, el progreso es indicado por un aumento de la complejidad, una mayor división del trabajo entre órganos, una mejor utilización de los recursos del entorno y una mejor adaptación general. Sin embargo, los organismos más primitivos y los más antiguos, tales como las bacterias, están entre los organismos más exitosos y mejor adaptados, con una biomasa total que supera a la de todos los demás organismos en conjunto (Mayr, 2001). En ciencias sociales la idea de progreso postula que los avances en ciencia y tecnología, en organización social y en la complejidad de las sociedades llevan a una mejora de la condición humana. Históricamente la idea de progreso estuvo frecuentemente asociada a una supuesta preeminencia de la civilización occidental, como la más “avanzada”, en comparación con otras sociedades y culturas, vistas como más “primitivas” y que debían aspirar a seguir el camino de la misma. Este punto de vista, que llevó entre otras cosas al colonialismo, está actualmente cuestionado por los fracasos de la sociedad industrial (por ejemplo las dos guerras mundiales) y más recientemente, por las claras evidencias de la insostenibilidad de los actuales estilos de consumo de las sociedades llamadas “avanzadas”. Incluso en términos del nivel de satisfacción de los individuos que componen una sociedad, no es de ninguna manera obvia la supuesta superioridad de la sociedad industrial o post-industrial. Por supuesto que han habido innegables avances en esperanza de vida, condiciones materiales, libertades humanas, pero en términos de la calidad de vida de las personas (incluyendo la satisfacción tanto de las necesidades materiales como de las no-materiales), la mejora es más discutible para muchos y, en todo caso, bastante desigual. Claramente el juicio de valor de qué se considera “bueno” y “malo” condiciona profundamente la aceptación de la noción de progreso y la caracterización del mismo, incluyendo los indicadores que se elijan para medirlo.

El progreso de las sociedades

Dadas las ambigüedades y controversias alrededor del concepto de progreso y de su misma existencia, en este trabajo no se intentará proveer una definición universal de progreso, ni se supondrá que existe una tendencia progresiva inherente y general en la historia de la humanidad (aunque sí es innegable esa tendencia en algunos ámbitos –por ejemplo en el científico-tecnológico– y según algunos criterios). Tampoco se entrará en la discusión sobre si el progreso de las sociedades representa un ascenso

hacia un estado determinado de perfección (y por ende tiene un límite), un proceso indefinido que, a grandes rasgos, representa una tendencia al mejoramiento de las sociedades o un fenómeno local que depende de cada sociedad y sus circunstancias internas y externas.

En este documento se propondrá una definición de trabajo que ayude a definir indicadores relevantes para medir la existencia y las tendencias del progreso, y también su inexistencia y retrocesos, de darse el caso.

Por *progreso de las sociedades* se entenderá aquí el mejoramiento integral del sistema socio-ecológico del cual las sociedades forman parte, mejoramiento evaluado a través del incremento de la calidad de vida de las personas, así como de la calidad y funcionalidad de los diferentes subsistemas que proveen los satisfactores de las necesidades humanas, deseos y aspiraciones. Existe actualmente un consenso mundial en el sentido de que ese mejoramiento debe ser *sostenible* en el tiempo. Así, el concepto de progreso está íntimamente ligado con –e incluso podría considerarse como sinónimo de– el concepto amplio de desarrollo sostenible adoptado por las Naciones Unidas.¹ En este trabajo se pondrá el énfasis en el concepto de *progreso* o *desarrollo sostenible*, entendiendo por el término un progreso que se pueda mantener, en principio, indefinidamente.

En esta definición de progreso el bienestar de las personas es la referencia normativa última. Esto no implica una posición analítica individualista, sino el reconocimiento de que, si bien los individuos cobran todo su sentido al organizarse socialmente, la calidad de la sociedad es evaluada en términos de si contribuye (o no) con el bienestar de las personas.

En la presente etapa histórica parece evidente que la noción de progreso de las sociedades involucra diferentes escalas, incluyendo al menos tres niveles fundamentales:

1. el individuo (la persona)
2. la sociedad (sea la comunidad local, nacional o internacional)
3. la humanidad o, más aún, la especie humana

¹ En contraposición al concepto más limitado de “desarrollo ambientalmente sostenible”. Ver el punto 5 de <http://www.un-documents.net/jburgdec.htm>

Adicionalmente, en el siglo XXI ya no es razonable pretender comprender (y en consecuencia, gestionar) la sociedad en aislamiento de su ambiente a todas las escalas. Cada vez hay más evidencias científicas mostrando que las sociedades y su ambiente, a todas las escalas, operan como subsistemas íntimamente acoplados funcionalmente de un sistema más amplio: el *sistema socio-ecológico*. Los fenómenos de cambio ambiental global, de globalización económica y cultural, y los impactos no anticipados de los mismos, muestran dramáticamente las consecuencias de ignorar las fuertes relaciones no lineales entre los componentes de los sistemas socio-ecológicos. Este marco sistémico es el que se propone para ayudar a definir indicadores del progreso (desarrollo) sostenible de las sociedades.

El sistema socio-ecológico

Por sistema socio-ecológico (SSE) se entiende (Gallopín, 1991) el sistema total conformado por la naturaleza y la sociedad, incluyendo los subsistemas relevantes, así como los vínculos entre los mismos. Desde un punto de vista sistémico se pueden distinguir cuatro subsistemas principales: el social, el económico, el institucional y el ambiental. Estos subsistemas se corresponden con las cuatro categorías básicas planteadas por la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas como las dimensiones fundamentales del desarrollo sostenible. En esta propuesta sistémica muy simplificada (Gallopín, 2006) los subsistemas se definen como sigue:

El primer subsistema es el *social*, definido en sentido amplio como incluyendo las variables de la calidad de la vida (satisfacción de las necesidades materiales y no materiales del ser humano), de la renta y de su distribución, de los aspectos demográficos y de la organización social. Este subsistema se diferencia de los demás en el sentido de que, aparte de su rol instrumental, es el subsistema de referencia normativa al alojar el objetivo último del desarrollo y de la definición de progreso, la calidad de vida de las personas. El subsistema *económico* incluye la producción y el consumo de bienes y servicios, el comercio, el estado general de la economía, la infraestructura y los asentamientos humanos (el ambiente construido) y los desechos generados por el consumo y la producción.² El subsistema

institucional contiene las instituciones formales e informales de la sociedad, las leyes, las regulaciones y las políticas, y también incluye las estructuras y los procesos sociales principales (agencia sociopolítica, procesos políticos, estructuras de poder, etcétera) y el conocimiento y los valores de la sociedad. Obviamente este subsistema podría verse también como parte del subsistema social, pero se decidió concebirlo como una categoría específica porque representa el subsistema que regula el funcionamiento del sistema socio-ecológico total. El subsistema ambiental incluye el ambiente natural en sus aspectos de recursos naturales, procesos ecológicos, condiciones de soporte vital y la biodiversidad.

Los flujos, interrelaciones o acoplamientos funcionales principales entre los subsistemas de un sistema socio-ecológico a la escala nacional se pueden representar³ como en la Figura 1. Las dos flechas cortas de y hacia la caja grande que representa el sistema socio-ecológico total representan interacciones entre el sistema y su mundo externo (por ejemplo, para el SSE de escala nacional, los intercambios con el ambiente global, el comercio internacional, las entradas y salidas de energía y materiales, etcétera).

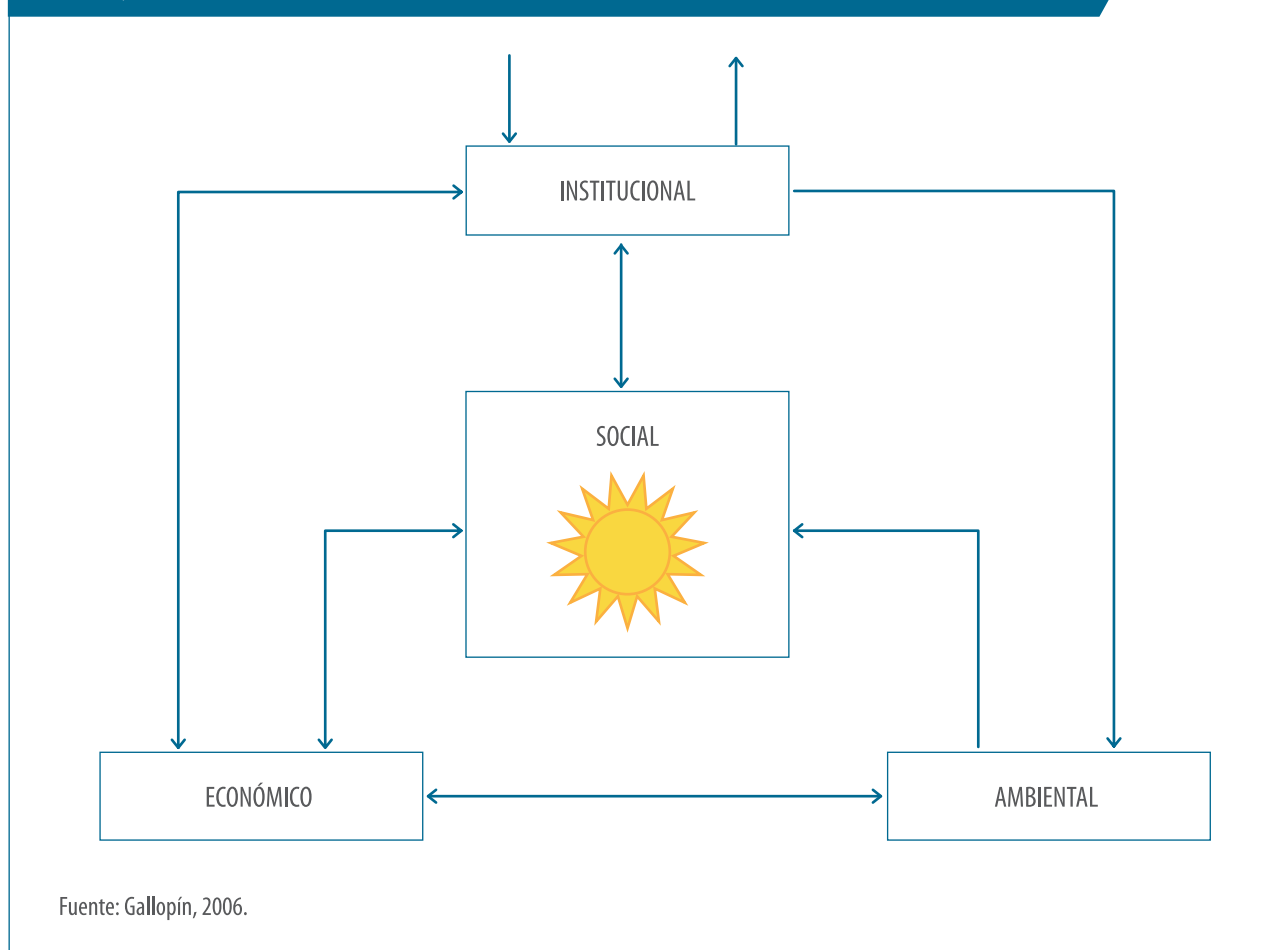
Las interrelaciones se han seleccionado para ser tan neutras y tan universales como sea posible. Ellas pertenecen a dos tipos básicos: por un lado, los flujos de materia y/o energía entre algunos de los subsistemas (por ejemplo los desechos que salen de la economía o los recursos naturales que entran a ella); por otra parte, la información, las señales de control y/o las acciones que generan cambios en las variables y la organización de los subsistemas receptores también fluyen entre los subsistemas (por ejemplo los flujos financieros, las regulaciones e impuestos, la protección de ecosistemas).

Las flechas entre los subsistemas económico e institucional representan interrelaciones tales como políticas, instrumentos económicos, fijación de precios, en un sentido, y flujos monetarios (como el pago de impuestos) en el otro.

² Es claro que los procesos del consumo podrían también haber sido incluidos, siguiendo otro criterio igualmente legítimo, en el subsistema social; aquí se optó por incluirlos en el subsistema econó-

mico por razones de simplicidad gráfica.
³ Los flujos han sido especificados con mucho mayor detalle en trabajos anteriores (Gallopín, G.C. and K. Christianson, 2000), pero esta representación muy simplificada es suficiente para los propósitos de esta discusión. Ver también la animación en <http://www.eclac.cl/dmaah/noticias/discursos/4/13064/ses.swf>

FIGURA 1. EL SISTEMA SOCIO-ECOLÓGICO CON SUS SUBSISTEMAS E INTERRELACIONES PRINCIPALES



Las flechas entre el subsistema económico y el ambiental incluyen, entre otras, los flujos de bienes y servicios ambientales (como los recursos naturales) hacia la producción económica o hacia el consumo directo, y en el otro sentido, la basura generada por el consumo y la producción, que fluye hacia el medio ambiente.

Las flechas entre el subsistema económico y el social incluyen los efectos del consumo sobre la calidad de vida, la oferta y demanda de empleo, los impactos del ambiente urbano sobre la calidad de vida.

Las flechas del subsistema ambiental al social incluyen interrelaciones como los impactos de la calidad del ambiente natural sobre la salud humana.

Las flechas entre el subsistema institucional y el social incluyen los efectos del subsistema institucional sobre el ambiente social de las personas (educación, seguridad, sistemas de valores) y el impacto de la calidad de vida

sobre las instituciones (influencia del crecimiento de la pobreza sobre las reivindicaciones sociales).

Finalmente, las flechas entre el subsistema institucional y el ambiental incluyen fenómenos como los impactos institucionales y políticos directos sobre el subsistema ambiental (áreas protegidas, impactos ambientales de acciones militares y terroristas).

La mayoría de las flechas entre subsistemas representan influencias recíprocas entre los mismos y, por lo tanto, son bidireccionales. Dos de las flechas representadas son unidireccionales; es el caso de las interrelaciones entre los subsistemas institucional y social con el ambiental.

El subsistema institucional tiene un efecto directo sobre el ambiental, pero la recíproca no es cierta: el esquema supone que los cambios en el subsistema ambiental sólo influyen sobre el subsistema institucional a través de sus repercusiones sobre el subsistema social (por ejemplo

impacto de la contaminación sobre la salud humana) o sobre el subsistema económico (por ejemplo impactos de la degradación de suelos sobre la agricultura).

En el caso del subsistema social se enfatizan los efectos del subsistema ambiental sobre el social, pero no se plantean efectos directos en la dirección inversa, ya que se supone que las influencias del subsistema social sobre el ambiental se canalizan a través de los procesos de consumo, incluidos en el subsistema económico.

El concepto de calidad de vida, su relación con los subsistemas del sistema socio-ecológico y con el crecimiento económico

La calidad de vida es generalmente concebida como la resultante del nivel de salud de la persona y de su satisfacción. Aquí, la salud se entiende en el sentido de la OMS,⁴ como un bienestar positivo⁵ físico, mental y social, y resulta de la satisfacción de las necesidades materiales (alimentación, vivienda, etcétera) y no materiales (afecto, pertenencia, autoestima, etcétera). La satisfacción es determinada por la persona mediante la evaluación subjetiva del grado de satisfacción de sus deseos (inmediatos y concretos) y aspiraciones (a futuro). Por lo tanto, la calidad de vida contiene tanto elementos objetivos (“condiciones de vida”) como elementos subjetivos. De cualquier manera, ambos son en principio cuantificables, sea por mediciones, observaciones, o inferencias de las condiciones concretas, o por encuestas de satisfacción de las personas con su situación (Campbell *et al.*, 1976; Hankiss *et al.*, 1978, <http://worlddatabaseofhappiness.eur.nl>).

El sistema socio-ecológico que incluye a las personas genera (en calidad y cantidad adecuados o no) una gran parte de los *satisfactores* de las necesidades humanas, sus deseos, y sus aspiraciones. Otros satisfactores son generados internamente por la persona (en función de su genoma, su historia vital, su estado psicossomático existente). Un satisfactor es un elemento material o inmaterial cuyo uso o consumo satisface una necesidad, deseo o aspiración; representa una generalización del concepto de bienes y servicios (Mallmann *et al.*, 1978). Las necesidades, deseos y aspiraciones de los seres humanos pueden lograrse a través de una variedad de satisfactores alternativos materiales y no materiales (Maslow y Lo-

wery, 1998). La relación entre los subsistemas del sistema socio-ecológico y la calidad de vida está representada en forma esquemática en la Figura 2.

Partiendo de la premisa de que la noción de progreso está íntimamente ligada al concepto de calidad de vida, que la misma depende de la satisfacción de necesidades, deseos y aspiraciones no sólo materiales sino igualmente importantes no materiales, y considerando la finitud del planeta y de los recursos naturales, así como la insostenibilidad ambiental de los actuales patrones de consumo, es claro que el progreso sostenible no es sinónimo de crecimiento económico; el desarrollo o progreso implica transformaciones cualitativas en el despliegue del potencial humano,⁶ y no sólo crecimiento, que es esencialmente aumento cuantitativo.

Por otra parte el crecimiento económico no es necesariamente sinónimo de crecimiento económico material, el que implica un creciente transflujo de energía y materiales a través de la economía, y un aumento indefinido del consumo material per cápita. El crecimiento económico no material ha estado aumentando en el pasado reciente. Esto es claro al considerar las incipientes tendencias a la desmaterialización de las economías debida a la creciente participación de los servicios en el Producto Nacional Bruto (PNB) y al desacople entre crecimiento económico, consumo de energía y emisión de carbono particularmente en Europa. Actualmente, el crecimiento económico de carácter material confronta limitaciones de fuente (escasez de recursos naturales) y limitaciones de sumidero (saturación de la capacidad natural para diluir y neutralizar contaminantes y desechos).

Esto significa que, una vez alcanzados los niveles satisfactorios de consumo material requeridos para la adecuada salud psicossomática e incorporación plena de todas las personas a sus sociedades, el crecimiento económico material debería mantenerse al nivel necesario para garantizar el desgaste de las existencias y el funcionamiento de los servicios materiales. Como es obvio, la mayoría de la humanidad vive actualmente a niveles de consumo material claramente inferiores a los considerados como satisfactorios, mientras que el resto de la humanidad exhibe niveles de sobreconsumo⁷ material (esto incluso ha sido

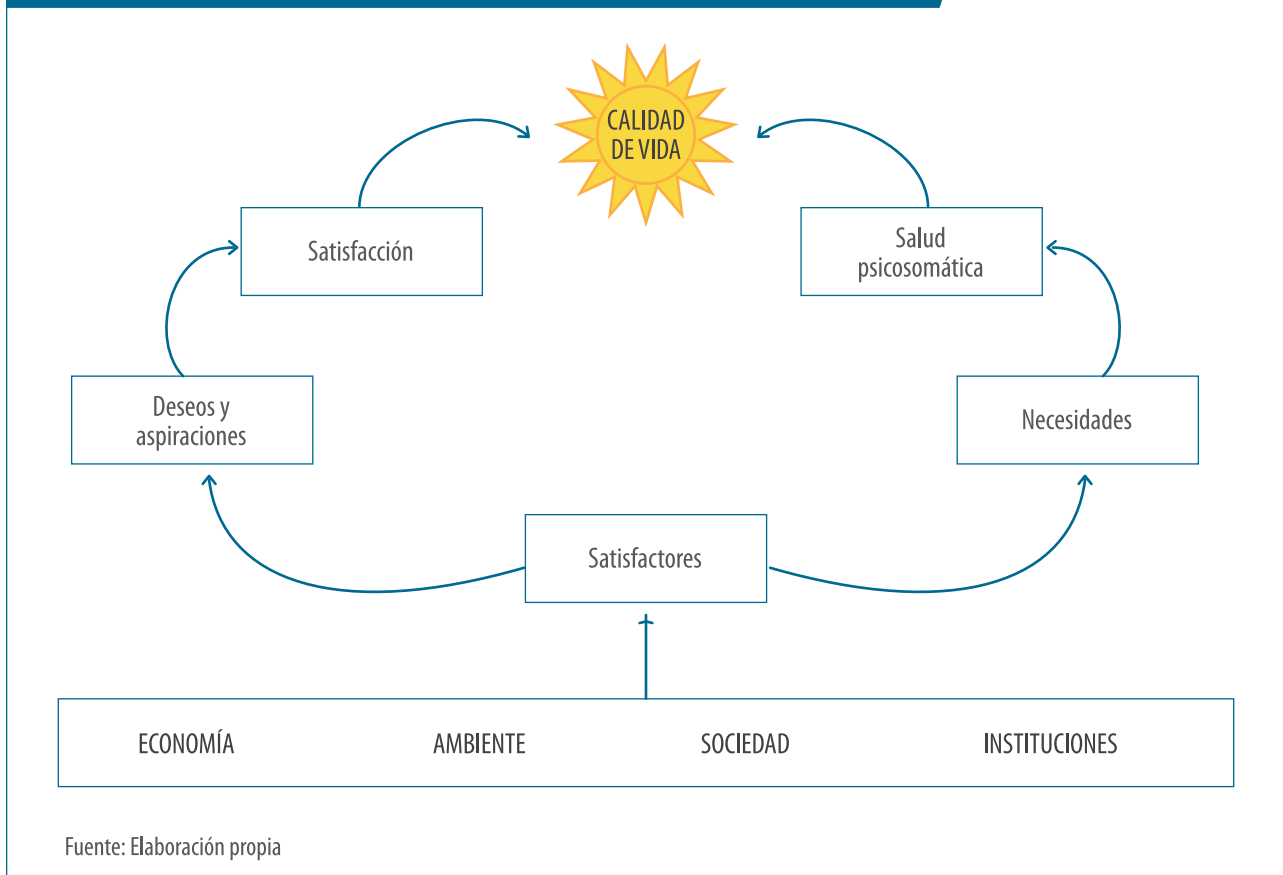
⁴ Organización Mundial de la Salud.

⁵ No meramente la ausencia de patologías.

⁶ Lo que conlleva la necesidad de complementar el uso de indicadores cuantitativos con indicadores de tipo cualitativo.

⁷ Un nivel de consumo que no sólo excede los requerimientos básicos.

FIGURA 2. LA RELACIÓN ENTRE LOS SUBSISTEMAS DEL SISTEMA SOCIO-ECOLÓGICO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS



reconocido por algunos países industrializados y ya se está discutiendo en varios foros el concepto de “decrecimiento sostenible”). En otras palabras, se debería tender a alcanzar el nivel satisfactorio de consumo material per cápita tanto “desde abajo” como “desde arriba”.⁸ Esto inevitablemente pone la cuestión de la redistribución de la riqueza y los derechos (*entitlements*), intra e inter países (así como inter generaciones) en el centro de la problemática del progreso.

Así, el progreso sostenible no necesariamente implica crecimiento económico cero; una economía material

esencialmente estacionaria en el seno de un crecimiento económico no-material es la implicación lógica del progreso sostenible. Mientras que el crecimiento demográfico global y el crecimiento económico material deben estabilizarse eventualmente, el crecimiento cultural, psicológico, y espiritual no está constreñido por límites físicos.

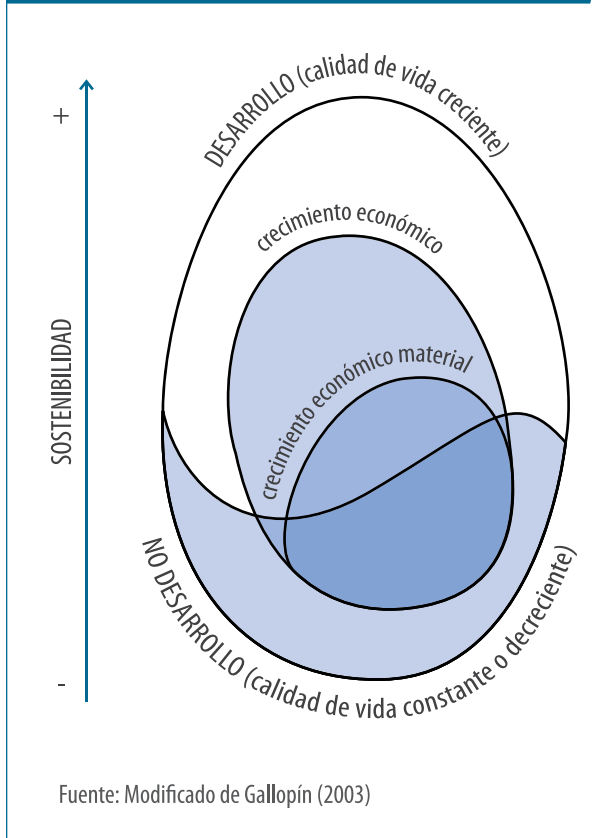
La Figura 3 representa las relaciones básicas entre desarrollo o progreso, crecimiento económico y crecimiento económico material en la forma de un diagrama de Venn. En principio, en lo económico, la sostenibilidad aumenta a lo largo del eje crecimiento económico material –crecimiento económico no material– cero crecimiento económico. El gráfico es de utilidad para mapear posibles combinaciones de crecimiento económico y variaciones de la calidad de vida (Gallopín, 1996).

Podría decirse que hay **subdesarrollo** cuando ni mejora la calidad de vida ni hay crecimiento económico, situación que afecta a numerosos países pobres en la actualidad.

cos para una vida satisfactoria, incluso generando patologías en algunos casos, sino que de ninguna manera puede ser generalizado al resto de la humanidad debido a la saturación y agotamiento de los bienes y servicios ambientales.

⁸ El exceso de consumo material de la minoría rica puede reducirse disminuyendo los niveles individuales de consumo material y/o elevando la eficiencia material y energética de la economía.

FIGURA 3. REPRESENTACIÓN DEL DESARROLLO, LA SOSTENIBILIDAD, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA CALIDAD DE VIDA EN UN DIAGRAMA DE VENN



Cuando hay crecimiento económico material pero no mejora la calidad de vida, podría decirse que hay **desarrollo viciado**, situación que se da tanto en países industrializados como en países en desarrollo y los emergentes.

Rara vez se da una situación en que se combinen el no-desarrollo con el crecimiento económico no material (**¿no-desarrollo inmaterial?**). Sin embargo, podría ser el caso de algunos paraísos fiscales o de países con economías basadas en los servicios, y cuya población mantenga una calidad de vida estancada.

La combinación de una calidad de vida cada vez mejor con crecimiento económico material es lo que clásicamente se concibe como **desarrollo o progreso**. Actualmente, se da más que nada en los países industrializados, pero también en varios países en desarrollo. Sin embargo, a largo plazo esta situación es ambientalmente insostenible y en algunos casos (por ejemplo el cambio climático mundial) ya se han sobrepasado puntos de no retorno.

A muy largo plazo hay dos tipos fundamentales de situaciones de progreso verdaderamente sostenible: el mejoramiento de la calidad de vida con crecimiento económico no material (pero sin crecimiento económico material neto)⁹ y las economías de crecimiento cero o estacionario (Daly, 1991) sin crecimiento económico neto. El desarrollo sostenible no necesariamente implica el cese del crecimiento económico: la implicancia lógica del desarrollo sostenible es una economía material de crecimiento cero combinada con una economía no material de crecimiento positivo. Mientras que el crecimiento demográfico y el crecimiento económico material deberán estabilizarse con el tiempo, el crecimiento cultural, psicológico y espiritual no tiene límites físicos. La Figura 4 representa estas situaciones.

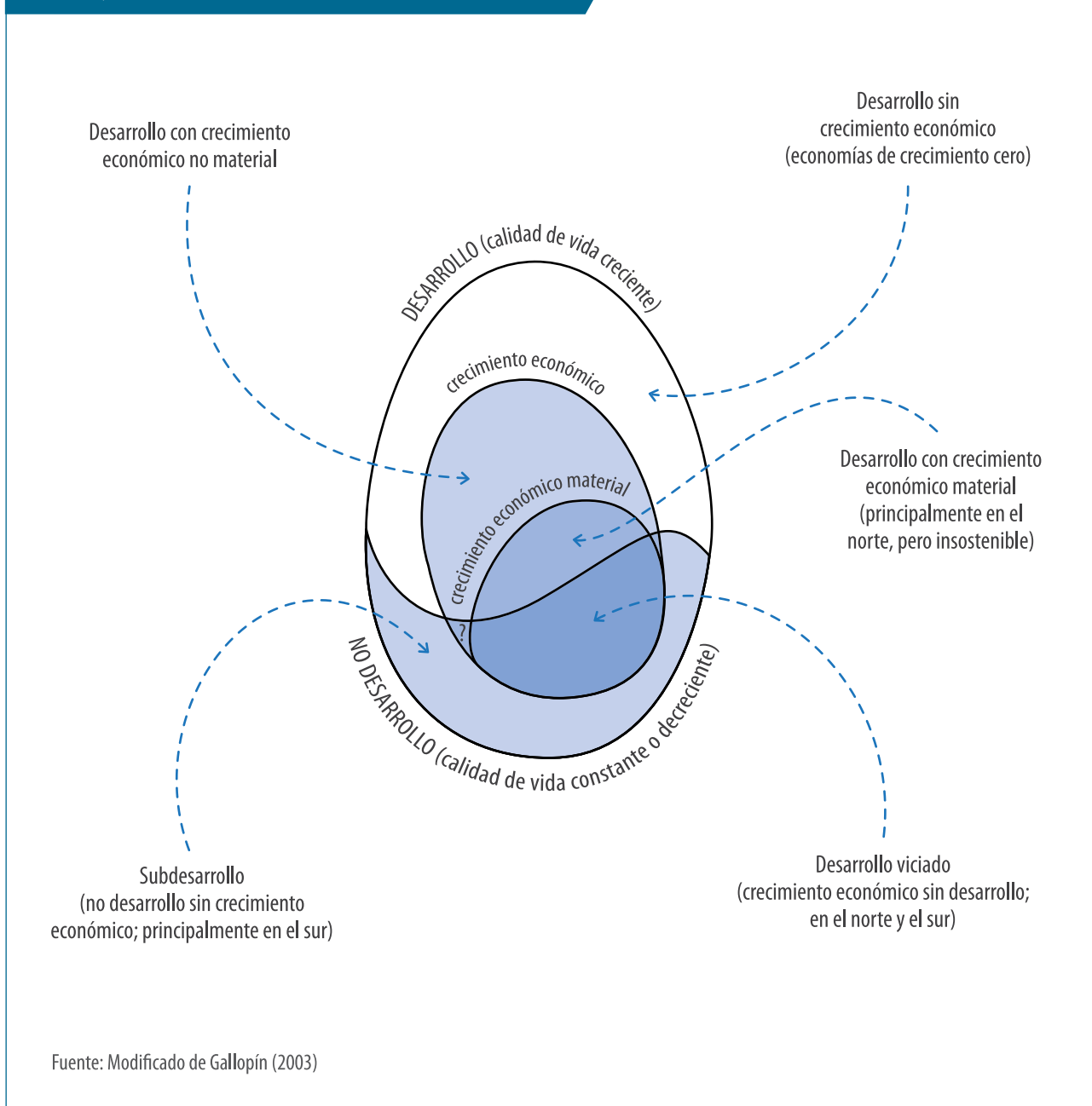
Tras considerar las diversas alternativas, la única trayectoria realista para que los países en desarrollo puedan lograr el desarrollo sostenible es la que va del no-desarrollo al desarrollo con crecimiento económico material y luego al desarrollo sin crecimiento económico material. Las trayectorias que se han examinado y las alternativas a que tienen acceso en principio los países industrializados y los países en desarrollo se representan en la Figura 5.

Los países industrializados deberían tratar de cambiar del desarrollo con crecimiento económico material (desarrollo viciado) hacia el desarrollo con crecimiento económico no material (o, si la sociedad así lo prefiere, la transición podría ser a una economía de crecimiento cero). Incluso ya se está debatiendo la posibilidad del *decrecimiento sostenible* para los países industrializados. El decrecimiento sostenible puede definirse como una reducción de escala equitativa de producción y consumo que aumenta el bienestar humano y mejora las condiciones ecológicas a nivel local y mundial, en el corto y largo plazos. (Schneider, Kallis y Martínez-Alier, 2010); en otras palabras, crecimiento económico no material, o sin crecimiento económico pero con desarrollo, como se representó anteriormente en la parte superior de la Figura 5.

Sin embargo, en la mayoría de los casos los países en desarrollo no podrán pasar directamente del subdesarrollo al desarrollo sin crecimiento económico material o a economías de crecimiento cero debido a que para mantener el desarrollo se requiere haber logrado algún nivel de

⁹ Sólo el necesario para reemplazar la depreciación del capital existente.

FIGURA 4. LAS DIFERENTES APARIENCIAS DEL DESARROLLO



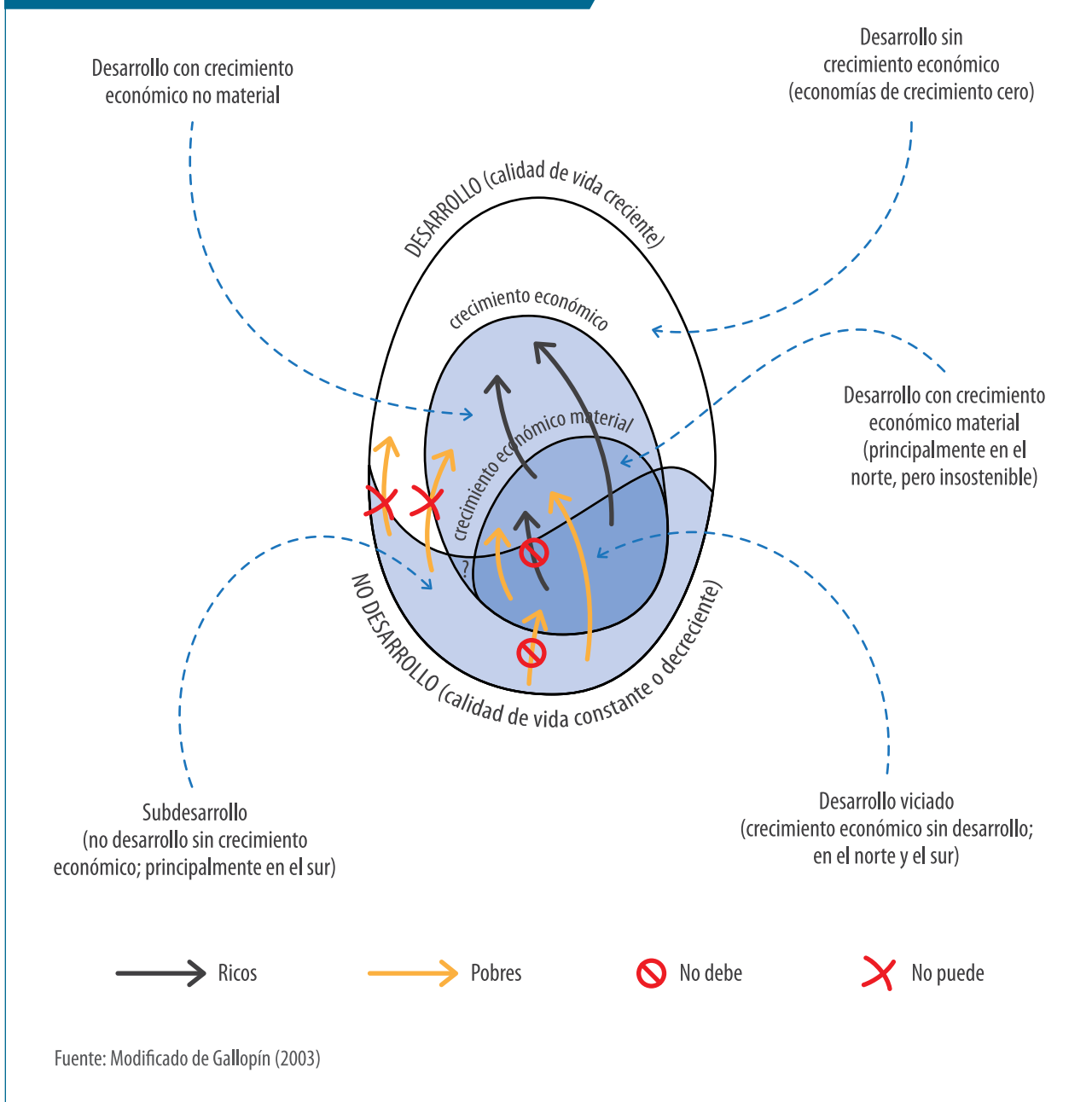
acumulación y de actividad económica material. Aunque se puede pasar del no-desarrollo al desarrollo viciado, obviamente ese sendero es inadecuado. Con todo, muchos países continúan tratando de seguir esta trayectoria.

Indicadores del progreso o desarrollo sostenible de las sociedades en un marco sistémico

A partir del reconocimiento de la naturaleza sistémica del progreso de las sociedades, y la dependencia de la calidad

de vida de los diferentes subsistemas que constituyen el sistema socio-ecológico, se hace evidente la necesidad de utilizar un conjunto organizado de indicadores para caracterizar el progreso sostenible. Complementariamente, y tal vez más como síntesis que como valor en sí mismo, se podrían utilizar índices compuestos que resuman en un número el progreso sostenible de las sociedades, pero los índices utilizados actualmente (ver Tabla I) no parecen reflejar adecuadamente la naturaleza sistémico-compleja del problema.

FIGURA 5. TRAYECTORIAS DE DESARROLLO ALTERNATIVAS



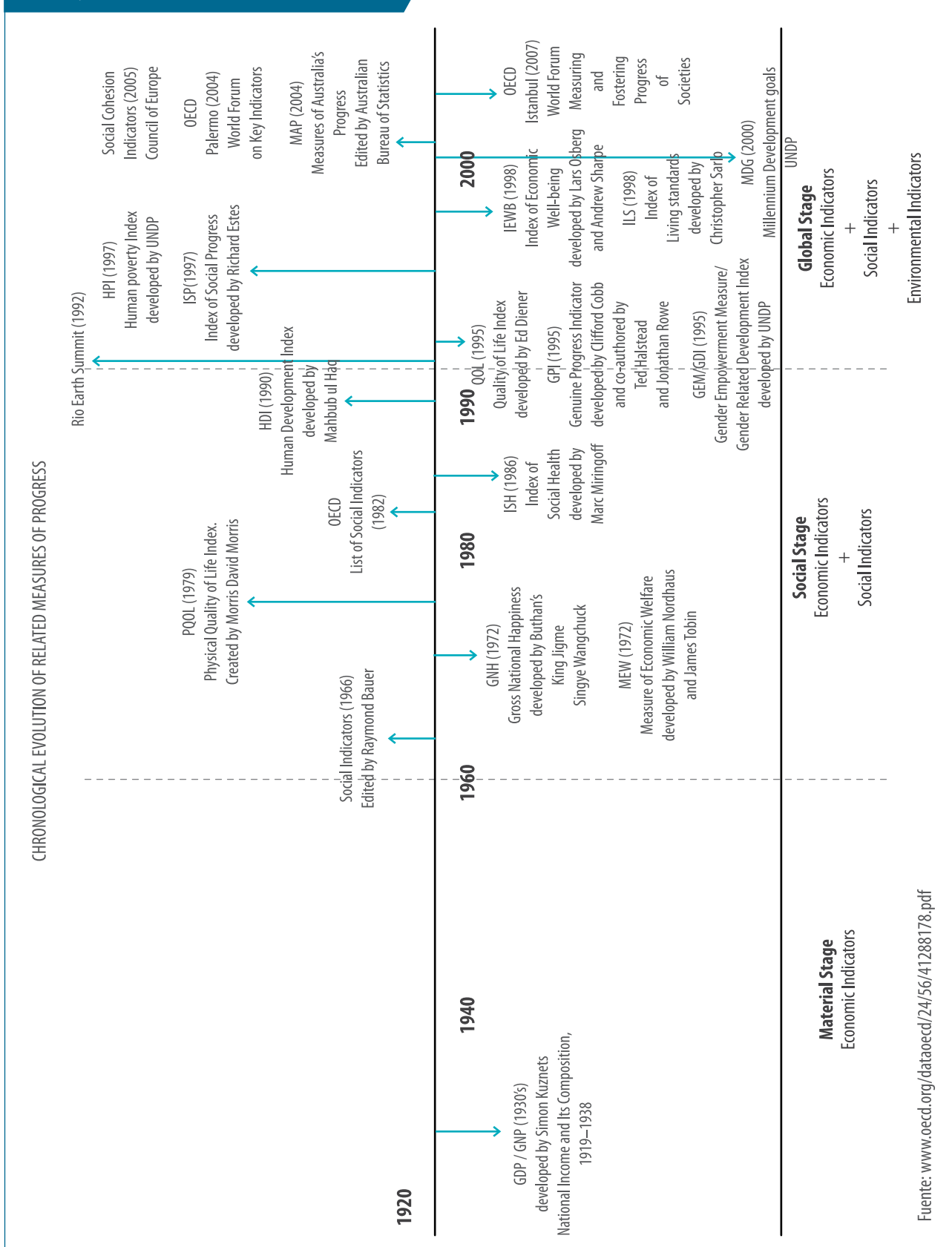
En cuanto a los marcos organizadores u ordenadores de los conjuntos de indicadores, hay muchos que han sido utilizados, pero la mayoría son taxonómicos, clasificándolos en áreas y sub-áreas, pero no son sistémicos. Existen muy pocos marcos realmente sistémicos y, en conocimiento de este autor, sólo dos de ellos han sido aplicados oficialmente por países: el modelo Monet (Suiza)¹⁰ y el sistema

socio-ecológico (Argentina¹¹ y Región de Cataluña, España; Generalitat de Catalunya, 2006). El modelo Presión-Estado-Respuesta y sus variantes, tan usado por la OCDE, ni es sistémico ni resulta apropiada –por razones conceptuales y epistemológicas (Gallopín, 1997)– su aplicación a la medición del progreso sostenible de las sociedades.

¹⁰<http://inderscience.metapress.com/link.asp?id=xk0583543t853h57>

¹¹ <http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=591>

TABLA 1. ÍNDICES SINTÉTICOS DE PROGRESO



A continuación, se presentará sobre una propuesta de selección de un conjunto de indicadores de progreso sostenible organizados de acuerdo con el marco sistémico del sistema socio-ecológico, basada en trabajos previos del autor en la CEPAL¹² para el ámbito latinoamericano.

Dado que el término “progreso o desarrollo sostenible” incluye dos conceptos distintos, el de progreso y el de sostenibilidad, no es fácil identificar un indicador que, individualmente, informe sobre las dos caras del progreso sostenible. Dada esa situación es más apropiado tratar de identificar un sistema de indicadores que, colectivamente, provean la información requerida. Una estrategia que resulta apropiada para esta situación es definir indicadores de dos tipos para cada subsistema del sistema socio-ecológico total:

- De *Progreso, Desarrollo o Desempeño* (ej. esperanza de vida al nacer, tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, PIB, dotación de recursos naturales), y
- De *Sostenibilidad* (ej. déficit fiscal como % del PIB, relación de dependencia demográfica, cambio en superficie boscosa/superficie total de bosques)

Esta diferenciación es importante, ya que se suelen dar casos en los que el progreso es aparentemente exitoso, pero se hace erosionando las bases ambientales o sociales del mismo (lo que lo hace insostenible). La mayoría de los sistemas de indicadores de progreso o desarrollo sostenible utilizados no diferencian entre ambas categorías, lo que hace más difícil la interpretación de las tendencias y la identificación de las implicancias para las políticas.

Las variaciones en los valores de los indicadores de progreso o desarrollo representan una mejora (o un deterioro) que es clara en términos valóricos, pero no necesariamente informan acerca de la sostenibilidad. Por ejemplo, una reducción en el indicador de pobreza es claramente deseable, es una mejora, pero no dice nada sobre la sostenibilidad de esa reducción; es un indicador del componente “progreso” del progreso sostenible, pero no del componente “sostenibilidad”.

En cambio, el indicador “emisiones totales de dióxido de carbono” no tiene una dirección de cambio inherentemente deseable, pero provee importante información acerca de la contribución del país (o región, o ciudad,

según el caso considerado) a la sostenibilidad global. Un indicador de sostenibilidad debe decir algo acerca de la posibilidad de mantenerse en el tiempo (o del riesgo de caer en situaciones irreversibles) del factor o proceso que está representando.

Excepcionalmente, algunos indicadores pueden ser utilizados para mostrar tendencias en ambos componentes del progreso sostenible. Uno de esos pocos es el indicador de desigualdad de ingresos de una sociedad (índice de Gini u otros) cuyo aumento indica riesgo de crecientes conflictos y tensiones sociales y por ende una potencial insostenibilidad social, pero que es también inherentemente indeseable desde lo normativo.

Avanzando con la perspectiva sistémica, además de los indicadores de los subsistemas, conviene identificar un número mínimo de indicadores que informen sobre los flujos o interrelaciones entre subsistemas, como por ejemplo la generación de residuos peligrosos (flujo de lo económico a lo ambiental), o la producción de madera (flujo de lo ambiental a lo económico). Flujos tanto excesivos como insuficientes representan un desbalance del SSE total.

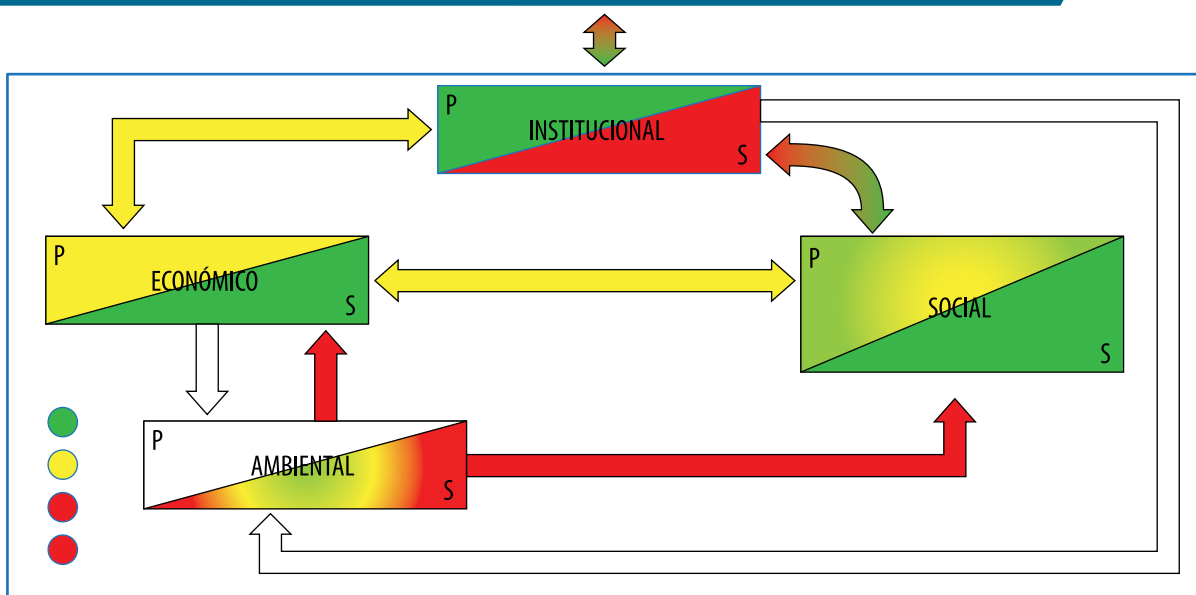
Finalmente en este enfoque se identifican indicadores de Intensidad o Eficiencia (algunos de los cuales corresponden a los llamados indicadores de “desacople”), básicamente de dos tipos: de Intensidad Económica (por unidad de PIB) como por ejemplo la intensidad energética de la economía, medida como el consumo de energía (joules/PIB/año), y de Intensidad Demográfica (o per cápita), como el consumo de energía (joules/persona/año).

En resumen, la información provista por el conjunto de indicadores incluye:

- Evolución del Desempeño en cada subsistema
- Evolución de la Sostenibilidad de cada subsistema
- Evolución de los Flujos importantes físicos y de información entre subsistemas
- Evolución de las Eficiencias

Además de la relevancia de la información provista por cada indicador individualmente, el conjunto de los mismos permite una visión panorámica de la trayectoria del sistema socio-ecológico nacional, en sus dimensiones más importantes. Los indicadores de progreso sostenible miden, colectivamente, la deseabilidad de la trayectoria (el componente “progreso” o desarrollo) y la sostenibilidad de la misma.

¹² Comisión Económica para América Latina y el Caribe

FIGURA 6. UNA MIRADA HOLÍSTICA A LA SITUACIÓN DEL PROGRESO SOSTENIBLE EN HONDURAS


Una mirada holística a la situación del progreso sostenible en Honduras, en base a un conjunto de indicadores de progreso sostenible. Para cada uno de los subsistemas se indica por medio de colores, las tendencias de los indicadores de 1990 hasta el año más reciente disponible al 2006. Rojo indica deterioro, verde mejora, y amarillo mantenimiento. Los colores en gradiente indican combinaciones de tendencias entre distintos indicadores de un mismo elemento (subsistema o interrelación). "P" y "S" denotan Progreso (o Desarrollo) y Sostenibilidad, respectivamente. Los círculos de la zona izquierda inferior corresponden a los indicadores de eficiencia o intensidad. La ubicación de los subsistemas dentro del diagrama del sistema socio-ecológico difiere de la presentada en la Figura 1, pero las interrelaciones son las mismas.

Fuente: modificado de Gallopín (2006)

Por ejemplo, la mirada simultánea a los indicadores de los subsistemas permite detectar si el progreso del sistema nacional (global, regional o local, según la escala que se esté aplicando) se da armoniosamente en sus dimensiones sociales, económicas, ambientales e institucionales, o si parece efectuarse a expensas –o acompañado por– del deterioro de algunos de los subsistemas.

El examen de la interrelaciones entre subsistemas puede evidenciar, por ejemplo, que la producción de energía se hace cada vez más insuficiente para cubrir el consumo nacional o que el volumen de pesca marina está cayendo, dando señales de posibles fuentes de insostenibilidad (o al menos apuntando a problemas de abastecimiento) de algún subsistema, como por ejemplo el económico.

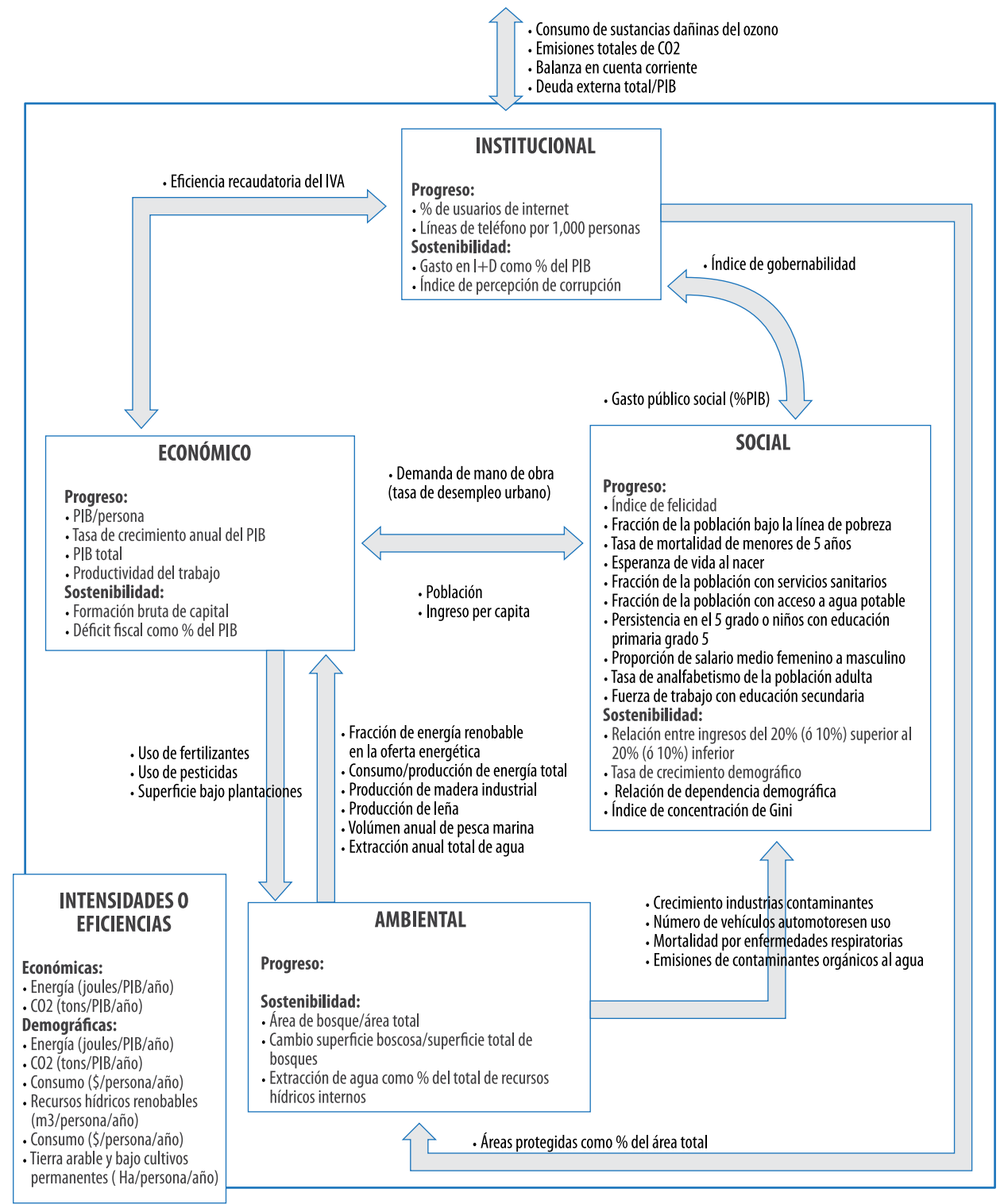
En otras palabras, los indicadores de progreso sostenible, considerados bajo el marco ordenador del sistema socio-ecológico, pueden ayudar a proveer una visión holística de la sostenibilidad del progreso del sistema socio-ecológico local, nacional o mundial, y la de sus varios subsistemas, identificando además algunas de las interrelaciones que se están haciendo problemáticas.

Como un ejemplo, la Figura 6 presenta la situación del sistema socio-ecológico nacional para el caso de Honduras (Gallopín, 2006), donde la condición de las tendencias de los indicadores de los subsistemas y las relaciones entre los mismos, y los indicadores de eficiencias se representa cromáticamente como rojo (deterioro), verde (mejora) y amarillo (mantenimiento). Los colores en gradiente indican que algunos indicadores del elemento mostraron tendencias diferentes. Los elementos en blanco son aquellos para los que no había indicadores disponibles.

La lista completa de indicadores del sistema socio-ecológico propuesta para América Latina y el Caribe aparece en la Figura 7. Es importante destacar que la lista no incluye los indicadores ideales, sino sólo una selección de los indicadores considerados más apropiados de entre los indicadores disponibles en series temporales y en forma comparable para la mayoría de los países de la región.¹³ En otras regiones, particularmente en la Unión

¹³ Muchos de los países tienen importantes huecos de información, y la calidad y periodicidad de los datos no siempre es la adecuada.

FIGURA 7. INDICADORES DE PROGRESO SOSTENIBLE



Lista de indicadores de progreso sostenible seleccionados de entre los datos disponibles para la mayoría de países de América Latina (no representa un listado ideal).

Fuente: Elaboración propia y proyecto ESALC (<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=5>)

Europea, existe mucha más información disponible y se podrían seleccionar indicadores más apropiados. Pero es claro que aun en esas regiones existen grandes huecos en la disponibilidad de indicadores cuando se trata de aplicar una perspectiva sistémica integrada a la medición del progreso sostenible de las sociedades. Por ejemplo, la mayoría de los indicadores disponibles con una adecuada periodicidad se concentran en los subsistemas, y particularmente en los aspectos de progreso o *performance*, y se hace mucho más difícil documentar las tendencias en la sostenibilidad de los subsistemas así como en las interrelaciones entre subsistemas.

En todo caso, una representación como la de las Figuras 6 ó 7 permite, en forma cualitativa y holística, una primera mirada de conjunto, una fotografía panorámica del progreso del país y su sostenibilidad. Obviamente, como toda perspectiva holística, no reemplaza sino que es complementaria con los análisis sectoriales detallados utilizando indicadores adicionales.

Conclusiones

1. En el siglo XXI el progreso o desarrollo de las sociedades debe definirse no sólo en términos de mejoramiento, sino también de su sostenibilidad en el largo plazo.
2. El estado actual del conocimiento científico sobre la complejidad y conectividad de los sistemas sociales y naturales hace evidente que la medición del progreso sostenible de las sociedades debe necesariamente tomar en cuenta las múltiples interacciones funcionales entre los distintos subsistemas que componen el sistema socio-ecológico total, así como la complejidad estructural y funcional del mismo.
3. El progreso o desarrollo de las sociedades no es asimilable al crecimiento económico, ni el crecimiento económico es sinónimo de crecimiento material.
4. Como consecuencia del reconocimiento científico de la existencia de límites planetarios al consumo material y energético (independientemente de que haya o no acuerdo sobre los valores de esos límites), la arraigada idea de que todos los pueblos del mundo podrán “progresar” a disfrutar de las mismas condiciones de vida y consumo que las sociedades “avanzadas” se revela finalmente como un gran mito, *a menos que* se cambie cualitativamente el modelo de desarrollo o progreso y los patrones de consumo prevalecientes. De lo contrario, la brecha entre los que tienen y los que no tienen no se cerrará jamás (a pesar de las actuales tendencias de crecimiento de los llamados países “emergentes”) y probablemente seguirá ampliándose. Obviamente, esto cambia las perspectivas políticas mundiales, y cuestiona la noción tradicional de progreso universal.
5. Las estadísticas e indicadores generados actualmente por los países y los organismos internacionales no son idóneos para permitir una medición y evaluación integral y comparativa del progreso sostenible de las sociedades, entendido como el mejoramiento integral y sostenible del sistema socio-ecológico del cual las sociedades forman parte (mejoramiento evaluado a través del incremento de la calidad de vida de las personas, así como de la calidad y funcionalidad de los diferentes subsistemas que proveen los satisfactores de las necesidades humanas, sus deseos y sus aspiraciones).
6. En general ha habido una fuerte tendencia a excluir indicadores cualitativos, llegándose en muchos casos a restringir el concepto de indicador a lo representable por un valor numérico. Dado que muchos aspectos relevantes de los sistemas socio-ecológicos (por ejemplo varios fenómenos culturales y políticos) no son cuantificables en el estado actual de la ciencia (y tal vez algunos sean inherentemente no-cuantificables) es esencial considerar y estudiar indicadores cualitativos de progreso, complementando a los cuantitativos. Esto amerita serias reflexiones e investigaciones, pero es claro que los indicadores cualitativos pueden ser científicamente tan rigurosos como los cuantitativos (Gallopín, 1996).
7. Una visión sistémica del progreso de las sociedades no puede omitir la consideración de la importancia de las diferentes escalas de la realidad, así como de las interacciones “verticales” entre ellas. En el Siglo XXI, más que nunca antes, es obvio que las acciones y consecuencias a cada escala (de la local a la global) interactúan entre sí. Esto significa que diferentes indicadores pueden ser necesarios para diferentes niveles de organización de la realidad, y que un indicador definido para una escala determinada puede no tener sentido a otras escalas superiores o inferiores. La implicación institucional es que se hace necesaria la coordinación entre los organismos que generan estadísticas e indicadores a cada escala.

8. En el estado actual del conocimiento, los índices compuestos son prematuros y potencialmente engañosos. Podrían eventualmente ser útiles para simbolizar o resumir algunas tendencias, pero no para fines diagnósticos ni como ayuda a la toma de decisiones. La medición del desarrollo o progreso de las sociedades requiere un conjunto de indicadores cuidadosamente seleccionados con base en un marco ordenador holístico.
9. Existe una carencia generalizada de indicadores que consideren los eslabonamientos sistémicos que afectan el progreso de las sociedades y su sostenibilidad; ésta es un área de prioridad para la investigación y la obtención de estadísticas.
10. Existe una carencia casi absoluta de indicadores de propiedades sistémicas fundamentales. No se habla aquí de los índices compuestos que se usan habitualmente, como el PIB, el IDH (Índice de Desarrollo Humano) u otros (que en su gran mayoría son agregaciones simples de subíndices), sino de indicadores de la situación y tendencias del progreso de las sociedades en el contexto del sistema socio-ecológico mismo, como lo serían por ejemplo indicadores de resiliencia, de vulnerabilidad o de salud sistémica del SSE. Ésta es un área que todavía requiere de profunda investigación científica, básica y aplicada, pero que debería ser de alta prioridad.

Bibliografía citada

1. Ayala, F.J. (1988). "Can 'progress' be defined as a biological concept?" in *Evolutionary Progress*, ed. M Ni-tecki, pp. 75-96. Chicago, University of Chicago Press.
2. Campbell, A.; R.E. Converse & W.L. Rodgers (1976). *The Quality of American Life. Perceptions, Evaluation, and Satisfaction*. Russell Sage Foundation, N.Y.
3. Daly, Herman E. (1991). *Steady-state economics*. Island Press, Washington, D.C.
4. Gallopín, G.C. (1991). "Human dimensions of global change: linking the global and the local processes". *Int. Social Science Journal* 130: 707-718.
5. _____ (1996). "Environmental and Sustainability Indicators and the Concept of Situational Indicators. A Systems Approach". *Environmental Modelling & Assessment* 1(3): 101-117.
6. _____ (1997). "Indicators and Their Use: Information for Decision-making. Part One-Introduction"; pp.13-27 in: Moldan, B. and S. Bilharz (Eds.) "Sustainability Indicators. A Report on the Project on Indicators of Sustainable Development". *SCOPE* 58. Wiley, Chichester.
7. _____ (2003). "A systems approach to sustainability and sustainable development". Serie *Medio Ambiente y Desarrollo* No. 64, Sustainable Development and Human Settlements Division, ECLAC, Santiago, Chile.
8. _____ (2006). "Sostenibilidad del Desarrollo en América Latina y el Caribe: cifras y tendencias. Honduras"; *LC/W*. 104; División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos; CEPAL, Santiago de Chile.
9. Gallopín, G.C. and K. Christianson (2000). "Sustainable Development, Society and the environment: A Conceptual Framework for Tracking the Linkages." Stockholm Environment Institute, Stockholm.
10. Generalitat de Catalunya (2006). *ISC: Informe de Sostenibilitat a Catalunya 2006*. Generalitat de Catalunya; Barcelona.
11. Gould, S. J. (1982). "Punctuated Equilibrium—A Different Way of Seeing," *New Scientist* 94 (April 15): 138.
12. Hankiss, E.; R. Manchin and L. Fusfos (1978). *Cross-Cultural Quality of Life Research*. Center for Quality of Life Research, Budapest.
13. Kuhn, T.S. (1962). *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.
14. Mallmann, C.A.; M.A. Max-Neef & R.A. Aguirre (1978). "Human Synergy as the ethical and esthetical foundation of development". Second Latin American Meeting on Research and Human Needs, Montevideo, Uruguay, June 26-29, 1978.
15. Maslow, A., & Lowery, R. (Ed.) (1998). *Toward a psychology of being* (3rd ed.). New York: Wiley & Sons.
16. Mayr, Ernst (2001). *What evolution is*. New York: Basic Books.
17. Prigogine, Ilya; Nicolis, G. (1977). *Self-Organization in Non-Equilibrium Systems*. Wiley.
18. Schneider, F., Kallis, G. & Martinez-Alier, J. (2010). Crisis or Opportunity? Economic Degrowth for Social Equity and Ecological Sustainability. Introduction to this Special Issue, *Journal of Cleaner Production*, 18, 511–518.

José Balbino León

Progreso, calidad de vida y ambiente: una perspectiva para el estudio del progreso de las sociedades

Il commence á nous apparaître que gagner sa vie peut aussi signifier la perdre, que las satisfactios matérièlles s'accompagnet d'insatisfactions spirituelles, que la realization du bien-être exterior suscite un mal-être intérieur, que les accroissements en quantité déterminent diminutions en qualité...¹

Edgar Morin

Esperamos que este aporte situado dentro de un conjunto de opiniones muy acertadas y apuntaladas sea acogido con benevolencia, puesto que se trata de una manera tal vez muy diferente de apreciar lo que al parecer lleva implícita la noción de progreso. No resulta fácil nadar contra la corriente y estamos ciertos de que nuestros planteamientos pueden suscitar denodadas críticas; no obstante, trataremos de explicar lo mejor posible nuestras intenciones.

Consecuentes con la lógica formal es obligante situar al lector de este trabajo en un punto de partida que permita lograr comprender nuestra posición. El fundamento de estas ideas parte de algunos elementos bien conocidos y de otros más novedosos provenientes de la concepción que propone la ciencia ambiental, que plantea un nuevo paradigma científico y que, en consecuencia, clama por una visión diferente del problema ambiental, desmitificando posiciones un tanto simplistas como la contaminación, la destrucción de recursos, el “equi-

¹ Comienza a parecernos que ganarse su vida puede también significar perderla, que las satisfacciones materiales se acompañan de insatisfacciones espirituales, que los crecimientos en cantidad determinan disminuciones en calidad... (Morin, 2004: 151)

librio” ecológico, la ecología como cosa y no como disciplina, etcétera, que confunden y desvirtúan la verdadera problemática ambiental.

Nuestra contribución se sustenta en algunos de los aportes que ofrece una ciencia global, integral, energética y sistémica que valoriza tres conceptos básicos: **energía, materia e información** como componentes del flujo energético universal. Energía en su sentido más amplio como elemento dinamizador del mundo real; materia como estado sólido del flujo energético, e información como componente genético y/o cultural capaz de producir una acción tanto de energía como de materia.

La nueva ciencia es dinámica y en consecuencia considera que todo fluye hacia estados más probables mediante sistemas no estáticos que procesan flujos de energía, materia e información conformando estados físicos, bióticos o socio-culturales. Físicos como materia inerte, bióticos como materia viva y socio-culturales que asumen las especies vivas y en particular el hombre. Dicho esto pasemos al tema a tratar.

En torno a la noción de progreso

El *Diccionario de la Real Academia Española* define ‘progreso’ como: “hacer adelante, avance, perfección, aumento... progresar, mejorar”. Un diccionario de sinónimos lo considera como: “civilización, ilustración”. Otro de Filosofía lo estima como: “desarrollo (sin apreciación de valor)... El progreso del analfabetismo, de la criminalidad... transformación gradual *en el sentido de un mejor... el progreso del espíritu humano*”. El *Pequeño Littré Francés* lo define como: “... movimiento hacia adelante, lo que avanza en el tiempo... toda suerte de aumento”.

Entendemos que la noción de progreso de una sociedad –que es lo que nos atañe– necesariamente debe ir consustanciado con un elemento de comparación, que tal como lo acostumbramos a ver responde a una especificidad económica, ligada al crecimiento de las cifras indicativas. Suponemos que la táctica es comparar unos índices con otros anteriores o con los de otras sociedades y ver sus comportamientos. De ser así habría que agregar siempre que tal sociedad creció en relación con otra determinada sociedad.

De todo esto se desprende que determinar el progreso es una tarea que demanda una profunda reflexión. Refiriéndome a mi país, por ejemplo, resulta desatinada cualquier determinación, incluso en términos económicos. Decir que se ha progresado en los últimos años es atrevido; el barril del petróleo alcanzó cifras extraordinarias que aparecen en los índices económicos pero que no se reflejan en un mejoramiento social acorde con la magnitud de los ingresos recibidos: 20 mil homicidios el último año, la malaria aumentó desmesuradamente y existe un déficit de 2 millones de viviendas que no se reduce, por citar algunos ejemplos.

Muchos de los indicadores de las Naciones Unidas sobre aspectos como mortalidad, morbilidad, mortalidad infantil, camas hospitalarias, trabajo, nivel educativo, vivienda, etcétera, suelen aportar ideas sobre lo que está sucediendo en la población, pero no obstante son índices que se basan en grandes generalidades que hemos tratado de concretar.

Progreso o calidad de vida

Yo creo que más que interesarnos en si avanzamos hacia un cierto modelo que podemos admitir como progreso, todavía nos queda la duda de si el progreso es un estado o es algo que fluye. La idea de progreso nos induce a pensar que es algo que se desplaza de una posición a otra. Se supone que el punto de comparación también se desplaza; si es así, la brecha entre uno y otro se mantiene. ¿O es que hay un nivel estático que hay que alcanzar?

Las nociones obsoletas de desarrollo, desarrollo sin destrucción, ecodesarrollo e incluso el novísimo desarrollo sustentable insisten sobre el mismo tema sin mayor aporte en cuanto a lo que hay que pudiéramos concebir como progreso. Salvo mejor opinión, yo me voy a permitir proponer que hablemos de **calidad de vida**, pero entendi-

da ésta bajo unos parámetros más amplios de los que solemos leer en torno a este concepto y que la generalidad suele repetir en cada exposición sin el menor análisis.

El término “calidad de vida” es también muy complicado, pero el mismo nos permite situarnos un poco más cerca de lo que pueda interesarnos y que se aproxima a algo como “bienestar” (otro concepto difícil de definir) del hombre. En ese sentido aceptamos que nuestro planteamiento va a ser antropocéntrico, una libertad que nos tomamos que pudiera ser motivo de crítica, desde nuestra posición globalista de la crisis ambiental, pero la utilizaremos como un comodín para comprender eso de la “calidad de vida.”

Con mis alumnos de la Universidad solíamos ir en trabajo de campo a un pueblo cercano a Caracas. En una ocasión ellos preguntaron a un anciano habitante si el pueblo había progresado en las últimas décadas. El viejo respondió tajantemente que no. –Antes había un médico que vivía en el pueblo y venía a nuestras casas cuando era llamado; ahora hay seis, todos viven en Caracas y se van a las 3 de la tarde. –Pero hay dos liceos. –Sí -respondió el señor-, pero también hay mucha droga, peleas y un lenguaje insano. –¿Y de trabajo? –Hay un poco más, pero también delincuencia y mucha... Así se evidencia la pérdida de la calidad de vida que al parecer antes existía.

Estamos ciertos de que medir el Progreso de las Sociedades utilizando los parámetros que conforman sólo algunos aspectos de la calidad de vida es ya una tarea que amerita un gran esfuerzo, no sólo un cambio de método, sino una nueva forma de pensar. Obviando como hemos dicho un enfoque totalista en aras de exponer algunas ideas sobre la calidad de vida desde el punto de vista ambiental, presentaremos algunos aspectos que pueden ser mejorados o completados, si es que aceptamos estas ideas.

Comenzaremos diciendo que el hombre es un biosistema inserto en un ecosistema más amplio, contenido en otros sistemas mayores hasta alcanzar la totalidad del planeta. De allí que por su interdependencia surge la imposibilidad de poder analizarlo aisladamente de su contexto ecosistémico. Como elemento biótico hace demandas al ecosistema que implican una pequeña fracción. Es bien sabido que usando 2.500-3.000 Kcal distribuidas convenientemente en lípidos, carbohidratos y proteínas, más agua y aire subsiste de manera satisfactoria. A esto le hemos llamado **metabolismo endosomático**.

Pero como el hombre ha ido evolucionando cada vez más haciendo requerimientos al ecosistema que superan sus necesidades como biosistema, éstas pasaron a ser demandas **exosomáticas**. Se vistió, usó el fuego para calentarse, construyó viviendas primarias y así sus exigencias fueron aumentando al mismo tiempo que evolucionaba.

El problema se agudiza cuando el “progreso” alcanza los niveles de hoy día. Así, un litro de gasolina equivale a 10.000 Kcal. Y para fabricar un automóvil pequeño de 1.5 toneladas se requieren 32 millones de Kcal. Bajo estas condiciones las demandas energéticas a los ecosistemas resultan desmesuradas. Pero no sólo es la energía; con la materia ocurre igual: se ha calculado en 5 hectáreas (has) de bosques lo necesario para producir pulpa de papel para una edición dominical del *New York Times*. Ni qué decir de la información, ya sea tecnológica, científica o cultural, que no puede ser procesada por el ser humano. Los avances en nuevos descubrimientos abruman a las sociedades: Internet, nanotecnología, informática, holografía colapsan la capacidad humana. Un ecólogo amigo calculaba en más de 1 millón los artículos científicos que se publican al año sólo en materia ambiental.

Aquí cabe mencionar lo que hemos considerado como **obsolescencia prematura**. Apenas adquirimos un costoso y complicado aparato que a veces ni hemos llegado a pagar y ya ha salido una nueva versión más cara y más complicada, dejándonos frustrados. Todo esto tiene un elevado costo ambiental. Y aquí hay que hacer una desviación para dejar claramente establecidas dos nociones que se confrontan: el costo económico y el costo ecológico. El primero de aparente facilidad contable, el segundo, muy difícil de estimar y ni siquiera se plantea.

Lo peor de todo son los imprecisos conceptos que se manejan. Así se habla de “calentamiento global” y de “energía limpia”, cuando el problema es el uso desmedido de la energía, provenga de donde provenga.

Hacia una modalidad para definir calidad de vida

Para comprender un poco la dificultad de estimar calidad de vida, me suelo referir a la calidad del agua. El agua para ingerir debe ser incolora, inodora e insípida, como nos decían en la escuela primaria, pero... y el agua de Vichi, o las sulfurosas de los centros termales, o la sulfatada de Brins... echan por tierra estas cualidades, y qué de cómo

la prefieren los peces. Ian McHard decía que el agua potable, que tanto demandamos, iera una sopa de cloro con bacterias muertas!

Es de señalar que se han hecho algunos esfuerzos para determinar parámetros muy antropocéntricos para expresar las condiciones en que vive una sociedad. Ellos responden a los requerimientos inmediatos del ser humano y se orientan a la satisfacción de necesidades endógenas.

La idea central de este trabajo es la proposición para crear un **modelo normativo** que exprese las condiciones básicas que deben satisfacer las demandas de un individuo para alcanzar una adecuada calidad de vida. Presentamos dos enfoques en el trabajo: primero uno clásico que relaciona al hombre con su ambiente en busca de un cierto bienestar; y una segunda parte que contempla algunas variables que a los fines de la ciencia ambiental participan en la calidad de vida. Todos ellos están sujetos a ajustes y modificaciones, pero que parecen indispensables para alcanzar un nivel apropiado.

Es de hacer notar que sólo señalamos algunos indicadores de cuantificación y calificación. El trabajo a realizar es más complejo y requiere un estudio a profundidad que determine apropiadamente cuáles son los índices que pudieran seleccionarse como aceptables entre máximos y mínimos.

De esta manera se puede tener un instrumento —el modelo normativo— que aunque amplio y general pueda derivar modelos locales de calidad de vida acordes con las condiciones físicas, bióticas y socio-culturales dominantes en cada lugar.

Algunos indicadores más conocidos

Acceso a la salud: sin dejar de lado el criterio de la OMS en el sentido de que la salud no es sólo la ausencia de enfermedad física o mental, este parámetro necesariamente tiende a referirse a la disposición de un servicio eficiente y competente de los organismos prestatarios de salud. Índices como camas hospitalarias o médicos por determinado número de habitantes no son suficientes, al igual que la distribución geográfica de servicios y personal capacitado. Tal vez habría que agregar que la enfermedad en la mayoría de los casos es en cierto modo la incapacidad del biosistema humano para relacionarse con el resto de los factores ecosistémicos.

Esperanza de vida: de fácil cálculo se puede integrar sin mayores problemas a un modelo normativo con los ajustes indispensables, pues sin lugar a dudas da una idea bastante aproximada de las condiciones de salud, incluyendo otros factores asociados de la satisfacción de las necesidades endosomáticas.

Educación: representa un índice engañoso pues su medición, al menos en América Latina, es puramente cuantitativa y no cualitativa. Insisto en el ejemplo que más conozco que es Venezuela. Hace unos dos años se anunció que la población analfabeta había desaparecido, lo cual no era verdad; más aún lo que se implementó fue un sistema que enseñó a los analfabetos a escribir su nombre y a leer unas frases, pero ni siquiera entendían su significado. En el otro extremo, se ha anunciado para el año próximo la graduación de 8 mil médicos “comunitarios”, formados en programas intensivos. De igual forma se ha incrementado el número de bachilleres educados en lapsos de dos o tres años y a dedicación parcial. Ahora bien, recordando un poco la Teoría de la Información, ¿lo ofrecido en dichos estudios ha sido transmitido eficientemente al receptor y éste es capaz de utilizar lo aprendido? Es necesario crear un índice que pueda expresar esta relación.

Vivienda: representa una de las aspiraciones más sentidas de la sociedad, ya sea casa, apartamento, “solución habitacional” o vivienda “progresiva”. Enormes superbloques multifamiliares y pequeñas casitas de apenas 50 m² entran en el mismo conteo sobre la calidad de vida. Cualquier cosa es preferible al rancho, villamisería, callampa, favela o champa donde vive buena parte de la población latinoamericana. La variable a tomar en cuenta requiere una redefinición de lo que es vivienda, ya que no basta decir que 13 m² para cada persona es suficiente como medida.

Trabajo: es otros de los índices clásicos a considerar en el análisis de las condiciones sociales de la población. Como en los otros parámetros, no se califica cuáles son las condiciones de trabajo: horarios, condición del “medio ambiente de trabajo”, legislación *ad hoc*, salarios, poder adquisitivo, prestaciones sociales. No basta decir que se tiene un buen índice en sociedades donde el trabajo informal supera al formal.

Densidad poblacional: son muchos los estudios que se han realizado sobre el mínimo y el máximo de personas que pueden compartir un lugar, desde la incómoda situación

de un ascensor, un vagón de metro en horas pico hasta la sensación que tenemos estando solos en medio de un estadio de fútbol vacío. De allí que este índice resulta igualmente difícil de calificar, aun en términos relativos. Indudablemente hay que relacionar esta variable con el resto de las condiciones que rodean al individuo.

Más recientemente se han agregado otros parámetros que abundan sobre las condiciones indispensables que debe poseer una sociedad para alcanzar cierto bienestar:

Recreación: se ha demostrado que ésta es una variable indispensable para que el ser humano pueda disfrutar de la vida, ya sea como una actividad diaria o disfrutando de períodos que llamamos “vacaciones”. ¿Cuánto sería el tiempo necesario para satisfacer a una persona y en qué condiciones?

Seguridad: cada día aumentan en América Latina los niveles de peligrosidad que impiden el disfrute de la vida. Caracas, Bogotá o Ciudad de México son excelentes exponentes de un medio peligroso que anula muchos de los parámetros de bienestar personal y familiar. Grandes desplazamientos de habitantes de las ciudades hacia pueblos más pequeños, menos peligrosos, ocurren frecuentemente con gran movilidad social. Incluso a veces estos desplazamientos llevan consigo los males de las ciudades. Todo ello se ve alimentado por una deficiente legislación, impunidad, monstruoso hacinamiento en cárceles y mala aplicación de penalidades. Es otra variable que hay que desarrollar para obtener un índice apropiado.

Acceso a las manifestaciones culturales: la noción amplia considera que cultura es todo lo hecho por el hombre, desde la primera lasca hasta los cohetes espaciales, o del jeroglífico hasta la computadora. En este acápite, y con alguna libertad, cuando decimos acceso a la cultura vamos a referirnos a la concepción tradicional, quizá más ampliamente, a todas aquellas manifestaciones que el hombre realiza, desde una danza ritual hasta una ópera, y desde la lectura del horóscopo a la magia del chamán. Para cada pueblo o civilización hay aspectos que el hombre demanda, particularmente aquellos que le producen satisfacción o bienestar, por lo cual hay que considerar la cultura entre los parámetros que conforman la calidad de vida.

Muy pocos estudios sobre la calidad de vida han empezado a usar otros valores, como la **belleza escénica** de un sitio o una ciudad. Evidentemente un buen índice sobre una ciudad ordenada o espontánea que presente

un maravilloso escenario tiene que producir una variable que repercuta en la vida, y ya algunos han incorporado **factores climáticos** como importantes en la medición de la calidad de vida; su medición es compleja, ya que la introducción de climas artificiales a base de gran consumo energético cambia los parámetros.

El aporte de los factores ambientales

En realidad son muchos los aportes que pudieran utilizarse para medir –con otro sentido– el estado de “progreso” o calidad de vida de una sociedad. Los anteriores factores que hemos señalado pueden ser redefinidos, ampliados y revalorizados. Así, por ejemplo, en lo que se refiere a la alimentación, en el medio intertropical el rendimiento de una hectárea de yuca (*Manihot esculenta*) puede alcanzar 60 mil kg por ha. La conformación y adaptación de la planta así lo permite, no así la papa (*Solanum tuberosum*) que, aun siendo autóctona de América, sus más altos rendimientos se sitúan en las medias o altas latitudes. Paradójicamente, en nuestro medio se prefiere la papa.

Un famoso ecólogo francés nos decía que criar bovinos en nuestro medio intertropical era una locura, y más todavía que era imposible pensar en una dieta sobre la base de esta carne para toda la población. ¿Por qué no comer el chiguire (*Hydrochoerus hydrochaeris*) con alto rendimiento cárnico y bien adaptado al medio tropical? Muchos granos son eficientes fuentes de proteínas. Éstas y muchas otras consideraciones habría que tenerlas en cuenta para definir un patrón alimenticio para algunas sociedades latinoamericanas. Algunos casos, como las sardinas del Perú o los “hot dogs” chilenos hechos parcialmente de harina de pescado, son buenos ejemplos de cómo aprovechar y desaprovechar los recursos.

Los indicadores provenientes de la aplicación de los factores ambientales resultan más complejos e introducen conceptos novedosos. Nombremos algunos de ellos, aun cuando parezcan utópicos

Ante todo debemos considerar al hombre como participante del ecosistema donde vive, un hombre que hace demandas **endo y exosomáticas**. Dependiendo de las reales posibilidades productivas del ecosistema, el hombre tendrá que adecuarse a ellas. Así por ejemplo, todos queremos tener un vehículo personal, sin pensar en lo costoso que sería la energía necesaria para moverlo; además, se ha demostrado que en una ciudad donde cada uno posea un vehículo y salga a las vías de comunicación, el caos sería total.

El uso de la energía –que a veces se toma como un índice de progreso– cada vez más creciente por el metabolismo exosomático ha implicado la inundación de extensos valles fértiles productivos para construir represas y generar energía para satisfacer la demanda energética, cuando no a la instalación de plantas nucleares para satisfacer el derroche de energía. De todo ello surge la pregunta: ¿Cuál sería el uso equilibrado que no produjera una inestabilidad ecosistémica? No olvidemos que cada proceso energético –repetimos– implica un excedente de calor.

Cada ecosistema tiene una cierta capacidad para procesar energía, materia e información. Lo que no se procesa es simplemente **contaminación**, no entendida solamente como basura, sucio o calor. Cuando el ecosistema es eficiente no hay desperdicio. Cuando inyectamos dinero (información) en un ecosistema que no tiene capacidad para procesarlo tenemos una contaminación especial: ¡inflación!

Ya nos hemos referido a la **obsolescencia prematura**. Cuando entra demasiada información en el sistema, ya sea científica o cultural, igual estamos en presencia de un desecho. Simplemente recibimos el dato, pero el sistema no lo procesa, lo que da origen a una contaminación informática, pues o no la entendemos o no tenemos capacidad para hacer uso de ella.

Son muchos los ejemplos de los destrozos que causamos y que como **materia** usamos en demasía. Sabido es que la cantidad de caña de azúcar necesaria para producir un litro de carburante es algo increíble, combustible que en media hora se consume en una tranca de tránsito. Igual asombra lo que ocurre con los gatos y perros que han cambiado sus hábitos ecosistémicos y ahora, cual potentados u opulentos señorones, no son capaces de practicar su milenaria costumbre de cazar sus alimentos y requieren una dieta especial que sólo en Inglaterra mueve miles de millones de libras esterlinas en alimentos y cosméticos.

Estas consideraciones deben servir de introducción para plantear algunas ideas para la medición de la calidad de vida; sin embargo, existen otros parámetros que aporta la ciencia ambiental y que necesariamente deben incorporarse dentro de la nueva concepción de la calidad de vida.

Eficiencia ecosistémica: un punto a desarrollar de gran importancia es la eficiencia ecosistémica, vale decir, cómo el hombre se encuentra ubicado en un ambiente que le pueda suministrar tanto los requerimientos endo-

somáticos como los exosomáticos que ha adoptado en su vida real. La variabilidad de este parámetro puede introducir comportamientos perversos en la vida del hombre, pues si el ecosistema no es eficiente se producirán carencias que repercutirán en su calidad de vida o excedentes que producirán contaminantes energéticos, materiales o culturales.

Estabilidad ecosistémica: íntimamente ligado al factor anterior, el ecosistema debe mostrar comportamientos que no sobrepasen los límites de tolerancia. Ni el excesivo uso de energía ni consumos exagerados permiten el disfrute de las condiciones de un sistema ejemplar. El hombre debe vivir acoplado a las limitaciones y potencialidades de la base ecosistémica. La medición de estas condiciones resulta de gran importancia para comprobar el desarrollo de la vida.

Aprovechamiento de las potencialidades ecosistémicas: el hombre debe y puede hacer uso de muchos de los recursos que ofrece el ecosistema. Su comportamiento frente a las potencialidades del ecosistema va a determinar su capacidad para permanecer por siempre en los lugares que habita. Sin lugar a dudas ésta es una cualidad que permite conocer su permanencia en los sistemas ecológicos. Mientras mayor sea su adecuación a los ecosistemas, mayor será su calidad de vida, ya que no tendrá mayores preocupaciones para la vida.

Diversidad: es un axioma en ecología que mientras más diversos sean los componentes de un ecosistema, mayor será la posibilidad de su mantenimiento. Sistemas que suelen depender de una sola fuente tienden a desaparecer cuando el sistema inicial desaparece, llámese industria azucarera o petróleo. En presencia de un hombre que pueda depender de varias posibilidades, su calidad de vida es más segura.

Las dificultades para la medición de la mayoría de estos parámetros es un impedimento que requiere serios estudios. René Passet plantea con un ejemplo las dificultades de la conversión de variables como las señaladas en unidades cuantificables. Expone que cálculos hechos reflejan que producir un dólar exige 10 mil Kcal, y a la inversa, 10 mil Kcal tienen un valor de un dólar. A ese precio el valor de un acre de bosque centenario se establecería en \$ 590.000 y el de un árbol centenario en \$ 3.000.

Siguiendo estas condiciones habría que preguntarse cuál es el valor de una hora de trabajo de un minero, un

chofer, un ingeniero espacial, y de qué manera podemos integrarlos a un modelo donde consideremos como **trabajo** no solamente el salario o el tiempo que dedica a sus actividades.

Ideas para la elaboración de un modelo normativo

De un serio estudio de las necesidades endo y exosomáticas de una población tipo, equilibrada, puede obtenerse un listado de aquellas demandas que un hombre normal hace al ambiente sin romper los límites de tolerancia ecosistémica, vale decir, que sus consumos y usos deben oscilar entre un máximo y un mínimo donde ese hombre vive. Lo mínimo debe representar lo indispensable para vivir (2.500- 3.000 Kcal), para su metabolismo endosomático (convenientemente distribuidas) y lo máximo cuando requiera quizá otras tantas para su perro que lo acompaña, además de una cierta porción de kilocalorías para desplazarse en un transporte rural o urbano para ir al trabajo, si es el caso, lo que nunca será mínimo a un automóvil de 200 HP para ir a trabajar. Máximos y mínimos representan problemas como elementos de calificación de las variables que han de tomarse en cuenta para crear el modelo normativo. A ello se agrega la problemática que representan las unidades de medición y expresión de cada variable, teniendo en cuenta que lo ideal es aproximarse a las unidades equivalentes que hagan operativo el modelo.

Muchas de las variables deberán presentarse de manera interrelacionada respetando los factores indicativos; así, no basta señalar una variable determinada si no se concatena con otras; por ejemplo, *educación-trabajo*. ¿Existe correspondencia entre niveles educativos y los puestos de trabajo ofertados? ¿O a la inversa? Pareciera necesaria la construcción de un modelo de doble entrada donde se crucen las variables entre sí para que de esta manera se puedan detectar los efectos entre los indicadores, por ejemplo, cruzar *alimentación con mortalidad infantil*, o bien, *enfermedad con belleza escénica o estabilidad ecosistémica*.

La elaboración de un modelo normativo es todo un trabajo complejo que requiere un equipo **transdisciplinario**, vale decir, donde las disciplinas permitan la incursión de otros aportes de ciencias y disciplinas y donde el producto sea un solapamiento de conocimientos. La sinergia entre variables normativas debe producir factores que expresen coincidencias productivas.

Por último, como ya lo he señalado, debe imponerse un respeto a las características y particularidades locales propias del ambiente. Espero que estas líneas puedan

producir discusiones y conclusiones como un aporte a la búsqueda de soluciones al problema de cómo medir el “Progreso” de las Sociedades.

Referencias bibliográficas

1. Carcavallo, Rodolfo, *Salud y ambiente*, Cuadernos 8204, Centro de Estudios Integrales del Ambiente (CENAMB), UCV, Caracas, 1984, 160 pp.
2. Drewnowski, Jan, *On Measuring and Planning the Quality of Life*, Institute of Social Studies, The Hague-Paris, Mouton, 1974, 148 pp.
3. Morin, Edgar, *Ethique* (La Methode 6), París, Senil, 2004, 241 pp.
4. Passet, René, *L'économique et le vivant*, Payot-Paris, 1979, 287 pp.
5. León, José Balbino, “¿Qué significa vivir?”, en *Nueva Sociedad, La Calidad de Vida*, Caracas, N° 75 Ene-Feb 1985, pp. 23-32
6. León, José Balbino, *Ecología y ambiente en Venezuela*, Caracas, Edit. Seix-Barral, 1981, 256 pp.
7. León, José Balbino, *El ambiente, paradigma del nuevo milenio*, Caracas, Editorial Alfa, 2009, 186 pp.

Victoria Giarrizzo

Mediciones de bienestar económico: una alternativa para complementar los indicadores de crecimiento

1. Introducción

La ciencia económica suele establecer una relación directa entre crecimiento económico y bienestar. Cuando un país crece, se espera que esa expansión se refleje en mayor creación de empleo, menor pobreza y en un incremento en los niveles de ingresos y riqueza, derivando automáticamente en mejoras en el bienestar de la población. Desde esa mirada, para evaluar el impacto del desempeño económico de una nación sobre el bienestar, bastaría analizar un conjunto de indicadores objetivos relacionados con la actividad, como pueden ser la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) o la evolución del ingreso.

Sin embargo, la relación entre esos indicadores y el bienestar, no siempre resulta tan lineal ni virtuosa. La evidencia muestra que no siempre el crecimiento se traduce en mejoras en áreas sensibles como son el empleo o la pobreza, y al mismo tiempo, aun cuando se traduzca en mejoras en el ingreso o el empleo, no siempre el crecimiento económico genera mejoras perceptibles en el bienestar de la población.

La sospecha de que crecimiento y bienestar no tendrían una relación tan estrecha, llevó en las últimas décadas a indagar más profundamente ese vínculo, buscando pruebas más directas sobre su conexión. La principal metodología elegida para indagar los fundamentos más profundos de ese vínculo fueron los relevamientos empíricos, que consisten básicamente en cuestionarios sistematizados de manera que permitan captar la percepción individual que tiene la gente sobre su calidad de vida. La consigna básica en esos trabajos fue: para saber si variaciones positivas en el crecimiento, el empleo

o el ingreso generan ganancias perceptibles de bienestar, lo mejor es consultar directamente a los individuos. De estos estudios ha ido surgiendo abundante evidencia confirmando las sospechas: el crecimiento económico no siempre se traduce en mejoras perceptibles en el bienestar. Lo mismo sucede con el empleo, la pobreza o la distribución: una mejora en esas variables no necesariamente es percibida por la gente como una ganancia en su bienestar.

Relevamientos y testeos elaborados en diferentes países de la Unión Europea y el mundo en los últimos diez años, revelaron situaciones inicialmente paradigmáticas, aunque hoy nos resultan patrones comunes: frecuentemente, los aumentos del PIB de esas naciones no son percibidos por los individuos como mejoras en su calidad de vida, y en muchos periodos analizados, ese crecimiento incluso llega a combinarse con un deterioro en la percepción del bienestar económico individual.

La disociación entre crecimiento y bienestar comenzó a hacerse más evidente a partir del incremento en el causal de trabajos de campo. Sin embargo, mientras crece la cantidad de evidencia que confirma la ruptura de esa relación, los planificadores de política económica continúan adhiriendo a la visión tradicional de evaluar el bienestar mediante indicadores objetivos. Pero independientemente de esa decisión, la paradoja está instalada: el análisis del bienestar realizado vía indicadores objetivos, considerados tradicionalmente como los mejores 'proxys' del bienestar, no siempre coincide con la evaluación que hace cada persona o familia de lo que sucede en su vida y eso obliga a dirigir el análisis hacia otras direcciones.

La preocupación por la evolución del bienestar poblacional es muy alta para la mayoría de los gobiernos, y es comprensible: uno de los objetivos finales de las políticas económicas es justamente mejorar la calidad de vida de los individuos. Y el bienestar económico es un componente central en la calidad de vida de las personas. Sin embargo, la notoria pérdida del vínculo entre lo que reflejan los indicadores objetivos y lo que revelan las percepciones subjetivas captadas vía relevamientos, vuelve más urgente la necesidad de un cambio. Recientemente el presidente francés, Nicolas Sarkozy, tomó la iniciativa y sugirió dejar de estimar la *performance* de una economía solo mediante la evolución del PIB. Como alternativa, propuso reemplazar esa medida por un indicador holístico del bienestar. Para ello, encomendó a un grupo de reconocidos economistas elaborar una medida alternativa al PIB que permita captar más cercanamente el bienestar de la población. Fue quizás el primer intento por parte de los planificadores de políticas económicas de incorporar la dimensión subjetiva del bienestar al conjunto de indicadores que habitualmente se analizan.

No es ni será una tarea sencilla encontrar el indicador de bienestar más adecuado para destronar al PIB como medida. No solo por las dificultades metodológicas para definirlo, sino por la resistencia entre la corriente más ortodoxa que aún tiene dominancia sobre la ciencia económica. Sin embargo, para avanzar en ese camino, puede ser útil una consigna: no es necesario buscar una medida alternativa ni desarrollar un indicador único que combine la dimensión objetiva y subjetiva en una misma medida, sino que alcanza con disponer de indicadores paralelos que puedan analizarse por separado y conjuntamente a la vez. Los indicadores objetivos y subjetivos son irremplazables unos por otros, pero constituyen complementos indispensables para entender la dinámica que tiene el bienestar en una sociedad y poder incidir sobre su evolución.

Siguiendo esa consigna, el objetivo de este trabajo será proponer un indicador para medir el bienestar económico poblacional, intentando objetivizar en una medida las evaluaciones subjetivas que realiza el público sobre su percepción. El Índice de Bienestar Económico (IBE).¹ como denominaremos a este indicador, se elabora a par-

tir de encuestas directas y permite conocer la evolución del bienestar percibido en el tiempo por esos grupos poblacionales, explorando a la vez cuáles son las áreas del bienestar donde más fortalezas y debilidades encuentran las personas. El indicador que se presenta se viene elaborando para la economía argentina desde fines de 2005 con resultados interesantes que permiten conocer más adecuadamente hasta dónde llega el derrame del crecimiento sobre el bienestar. Cotejándolo con datos objetivos, se pueden observar las trayectorias recorridas por ambos grupos de indicadores (objetivos y subjetivos) y extraer lecciones útiles para mejorar las estrategias de política económica. La experiencia argentina es muy ilustrativa, porque el país atravesó entre 2003 y 2010 un periodo de altísima expansión (con la excepción de 2009). Sin embargo, ese crecimiento se tradujo solo parcialmente en mejoras de bienestar: entre 2003 y 2006 crecimiento y bienestar fueron en la misma dirección, pero a partir de 2007, a pesar que la economía continuó creciendo aceleradamente, la población dejó de percibir esas mejoras.

2. Críticas y defensa de los indicadores subjetivos

Uno de los objetivos centrales de las políticas económicas es mejorar el bienestar de la población. Pero para mejorar la efectividad de las políticas que se aplican con ese fin, es necesario realizar un buen diagnóstico sobre la situación del bienestar y su evolución en el tiempo. La evaluación de una sociedad en cuanto al Bienestar Económico puede hacerse a través de diferentes indicadores, que podríamos dividirlos en dos grandes grupos:

- *Indicadores objetivos*: pueden ser monetarios como las líneas de pobreza absolutas o relativas, la tasa de crecimiento de la economía (medida por la evolución del Producto Interno Bruto), el ingreso per cápita o el nivel de consumo de una sociedad. O indicadores no monetarios como son las medidas de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Desarrollo Humano (IDH) o los indicadores antropométricos.
- *Indicadores subjetivos*: se construyen a través de encuestas que revelan la percepción individual de su bienestar que tiene cada individuo.

Los indicadores objetivos son los más aceptados y utilizados como reflejo del bienestar. Es que aún prevalece cierto consenso de que el bienestar económico de un grupo poblacional es mejor medido a través de esos indicadores. Sin embargo, es muy común que estos indicadores nos coloquen frente a paradojas entre sus resultados y

¹ Este Indicador fue desarrollado junto a Dardo Ferrer, economista, en el Centro de Economía Regional y Experimental (CERX) fundado para llevar adelante este tipo de trabajos.

lo que efectivamente percibe la población. Aumentos en el PIB o en el consumo suelen interpretarse como incrementos en el bienestar poblacional, cuando no necesariamente es así. Una economía puede crecer fuerte y sostenidamente, pero con el crecimiento concentrado en pocos sectores sin que la población perciba mejoras en su bienestar. El PIB puede expandirse aceleradamente, pero las utilidades de ese crecimiento no ser reinvertidas en ampliar el stock de capital de la economía y por lo tanto no generar incremento en la riqueza. La desocupación puede bajar, pero con mala calidad laboral, y reduciendo la percepción de bienestar. El consumo puede aumentar, pero sin que la gente perciba en esos aumentos una mejora en su bienestar económico, porque como contrapartida se ha endeudado a tasas elevadas y tiene dificultades para hacer frente a esas obligaciones. O simplemente los determinantes del bienestar de una familia pueden modificarse en el tiempo, y las políticas que se aplican no estar captando la nueva estructura de necesidades y preferencias del público.

Éstas y otras posibles situaciones, que son frecuentes en una economía, sobre todo en economías de menor grado de desarrollo y regulaciones, plantean problemas metodológicos sobre la representatividad de los indicadores objetivos como medida del bienestar, dejando espacio a mediciones subjetivas complementarias que permitan conocer cuál es el impacto de las mejoras macroeconómicas en el bienestar percibido del agente económico.

Las mediciones subjetivas, sin embargo, son a menudo resistidas por los economistas y los planificadores de política económica, que ponen en duda tanto su utilidad como su validez metodológica, esto es, los métodos de recolección de datos (generalmente encuestas), y la posibilidad que las personas pueden definir adecuadamente su bienestar. Sin embargo, en defensa de estas mediciones alternativas, se puede decir que muchas de las dificultades mencionadas son similares a las que se presentan en la construcción de indicadores objetivos. Una mirada profunda muestra que los indicadores objetivos no siempre resultan tan objetivos: también se construyen recolectando datos a través de encuestas, y la veracidad de sus respuestas son a menudo dudosas.

Por ejemplo, cierto es que las mediciones subjetivas se apoyan en relevamientos poblacionales donde se le pide al individuo encuestado que defina su situación ubicándose, generalmente, en un punto de una escala cualitativa predefinida. Se suele criticar hasta qué punto estas en-

cuestas son representativas y sus respuestas consistentes. Ésa es una dificultad común, pero también se presenta en los indicadores objetivos. Las mediciones, tanto para construir indicadores objetivos como subjetivos, se realizan con base en relevamientos, que en la mayoría de los casos toman forma de encuestas. Los datos para calcular las tasas de crecimiento surgen de relevamientos a empresas o cámaras empresariales que no siempre tienen datos precisos y sólidos; los datos para estimar la cifra de desempleo se basan en encuestas a hogares donde los individuos no siempre declaran la situación 'real'. Los datos para estimar los niveles de informalidad también surgen de encuestas a hogares y conocidas son las dificultades que tienen muchas veces los trabajadores para darse cuenta si su trabajo es formal o informal. Para estimar indicadores de actividad de la industria o la construcción, la información se recoge a partir de cuestionarios a empresas y sobre ellos se determinan los niveles de producción. Hay indicadores como los índices de precios al consumidor donde los relevamientos lucen más objetivos, porque los encuestadores relevan precios a la vista, pero no dejan de requerir cuidar su representatividad y evitar sus sesgos (qué negocios son relevados, cuántos, en qué zonas o si la canasta de consumo que se considera en su confección es representativa de la canasta de consumo familiar, que el encuestador realice correctamente el relevamiento).

Una crítica habitual a los indicadores subjetivos es hasta dónde la gente puede definir su situación de bienestar. Sin embargo, hay cierto consenso de que quien mejor puede evaluar su bienestar y cuáles son sus necesidades insatisfechas, son las propias personas o familias a quienes se están destinando las políticas económicas.

Ciertamente que las mediciones subjetivas requieren ciertos recaudos metodológicos, como definir correctamente las escalas de respuestas, que la pregunta esté bien formulada y que el encuestador realice las preguntas en forma adecuada, sin inducir respuestas. Se trata de aspectos donde hay mucho que mejorar sin dudas, pero donde se pueden alcanzar muy buenos resultados si se consensuaran métodos internacionalmente, como sucedió con los indicadores objetivos, y se convergiera a una situación donde en vez de que cada analista realice su propio método, se definieran algunos parámetros sobre los que deberían construirse en adelante esas mediciones.

La vasta cantidad de mediciones de bienestar subjetivas que se han realizado en los últimos años en la mayoría de los países del mundo, demuestra claramente que no

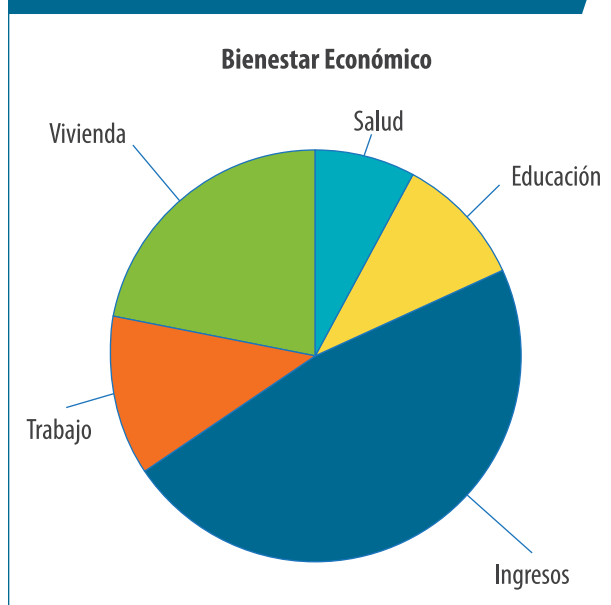
existe una oposición entre indicadores objetivos y subjetivos, sino que es importante comenzar a aceptar su complementariedad. Posiblemente ni los indicadores objetivos sean más representativos del bienestar que los subjetivos, ni las percepciones de bienestar sean más representativas que la información que arrojan los indicadores objetivos, sino que la información más rica y representativa de la situación real, se puede obtener de la complementariedad de estos dos conjuntos de indicadores.

3. Desarrollo del Índice de Bienestar Económico

Aceptada la necesidad de contar con mediciones subjetivas de bienestar y despejadas algunas dudas sobre la validez metodológica de esas mediciones, se desarrollará en esta sección un Índice de Bienestar Económico (IBE) posible para analizar la evolución del bienestar poblacional. El objetivo del IBE es evaluar la calidad de vida que percibe la población en relación con las principales áreas que influyen en su bienestar económico: salud, educación, ingresos, vivienda y empleo. Si bien la evaluación positiva o negativa de bienestar personal que realiza un individuo depende de otros factores que son ajenos a los ingresos, en este trabajo solo se analizará el vinculado a la capacidad de consumo, que a su vez depende de los ingresos monetarios, que es la forma en que considera el estudio del bienestar económico tanto la escuela clásica como neoclásica. Así, el objetivo del IBE será resumir en una medida el bienestar de la población, tal como la sociedad la percibe.

La forma más fácil y directa de elaborar un indicador de bienestar sería preguntando a las familias cómo evalúan su bienestar económico. Pero como el concepto de bienestar es muy amplio y no necesariamente es interpretado de la misma forma por cada persona, posiblemente ese modo le restaría representatividad a la medición. Lo que entiende por Bienestar un individuo no necesariamente es lo que entiende otro, sobre todo cuando pertenecen a diferentes estratos sociales. Teniendo en cuenta la diversidad conceptual que genera la palabra 'bienestar', se desagregará arbitrariamente el bienestar económico en cinco grandes áreas: ingresos, vivienda, empleo, educación y salud. Es decir, se considerará que el Bienestar Económico de una persona está determinado por su percepción frente a esos cinco ítems determinantes de su calidad de vida. Lo que se evaluará, entonces, es el nivel de satisfacción de la población con el acceso particular que tiene su hogar a esas grandes áreas determinantes de la calidad de vida de las personas.

GRÁFICO 1. ÁREAS DETERMINANTES DEL BIENESTAR ECONÓMICO



Si bien la elección inicial de las cinco áreas determinantes del bienestar familiar fue arbitraria, las mediciones que se han ido realizando desde diciembre de 2005 demuestran que engloban aspectos de alta ponderación en la vida familiar.

3.1. Recolección de información

La medición de Bienestar Económico se realiza a partir de encuestas directas a jefes y/o jefas de hogares utilizando un cuestionario estructurado. La población objetivo son hogares, tanto unipersonales como colectivos y el método de relevamiento es aleatorio, mediante 'random walk'. Para captar en forma homogénea la satisfacción de las familias en cada una de las cinco áreas integrantes del bienestar económico, y cómo esa satisfacción evoluciona en el tiempo, se utilizan escalas cualitativas. El encuestado debe responder a preguntas del estilo: ¿cómo evalúa su acceso al sistema de salud? con opciones del tipo 'muy bueno', 'bueno', 'regular', 'malo' o 'muy malo'; En función de los gastos de su hogar, ¿considera que los ingresos de su hogar son? Muy malos, malos, regulares, buenos o muy buenos.

El cuestionario induce a las familias a evaluar su acceso a las cinco áreas que componen el Bienestar Económico mediante escalas cualitativas. La utilización de estas escalas permite homogeneizar las respuestas y obtener luego saldos de respuestas negativas y positivas. A partir de estos

saldos de respuestas se puede construir un subíndice para cada uno de los ítems mencionados (ingresos, salud, educación, empleo y vivienda). Así, cada uno de estos cinco grupos será valorado a través de un sub-indicador. Efectivamente, para elaborar el IBE se siguió una metodología simple, utilizada mayormente para la construcción de indicadores cualitativos de confianza. Este tipo de indicadores son muy utilizados para medir tendencias de la demanda o expectativas, permiten llevar a un índice información obtenida sobre escalas cualitativas. La esencia de estos indicadores es trabajar con saldos de respuestas. Así, en el caso de la encuesta de Bienestar Económico, las respuestas tienen las opciones de contestar, dependiendo del caso en las siguientes escalas:

1. “muy bueno”, “bueno”, “regular”, “malo” o “muy malo”;
2. “más”, “menos” o “sí”.

3.2. Estructura del IBE

La estructura que sigue el armado del índice es la siguiente: se consideran como respuestas “positivas” a las opciones “sí”, “bueno” o “muy bueno”. A su vez, se consideran respuestas “negativas” cuando el respondente contesta las opciones “menos”, “más”, “no”, “malo” o “muy malo”, según cual sea la pregunta. De esta manera se desechan las respuestas “neutras”, que es cuando el encuestado responde las opciones “igual” o “regular”, obteniéndose así un valor relativo del indicador.

Respuestas positivas=‘sí’/‘muy bueno’, ‘bueno’
Respuestas negativas=‘no’/‘muy malo’, ‘malo’/‘menos’, ‘mas’

Siguiendo este esquema, se elaboran cinco subíndices: el subíndice salud (*IBE salud*), el subíndice educación (*IBE educación*), el subíndice vivienda (*IBE vivienda*), el subíndice ingresos (*IBE ingresos*) y el subíndice empleo (*IBE empleo*). El subíndice correspondiente a cada área que se evalúa, se construye de acuerdo a las proporciones de respuestas “positivas” (p) sobre la suma de las respuestas “positivas” (p) y “negativas” (q). La fórmula sería la siguiente:

$$\text{Subíndice IBE} = 50 * (p - q + 1)$$

Donde:

p= proporción de respuestas positivas sobre el total de encuestados

q= proporción de respuestas negativas sobre el total de encuestados

Por ejemplo, si en el ítem salud todos los encuestados respondieran positivamente a la pregunta (es decir, si todos consideraran que su acceso al sistema de salud es ‘bueno’ o ‘muy bueno’) entonces la proporción de respuestas positivas sería 100% y la de respuestas negativas sería 0. Es decir, $p = 1$; $q = 0$. En ese caso, el índice tomaría un valor =100, reflejando que el Bienestar que percibe la población en esa área es sumamente óptima. En el caso opuesto, donde el valor de $p = 0$ y $q = 1$, el valor del Índice sería igual a 0 y estaría indicando que la percepción de Bienestar de la población en esa área es nula. Cada subíndice puede tomar un valor de 0 a 100, donde 0 indica ausencia total de bienestar y 100 bienestar total, que se obtiene en el caso que todos los encuestados evaluaran positivamente su satisfacción con el sub-área relevada (ejemplo, si todos evaluaran positivamente su acceso al sistema de salud entonces el valor del IBE salud sería 100).

3.3. Ponderaciones y agregación

Una vez calculados cada uno de los subíndices, el IBE se obtiene como un promedio ponderado de estos indicadores parciales. Teniendo en cuenta que el concepto de Bienestar Económico difiere a través de los distintos segmentos de ingreso, que implícitamente determinan distintos patrones socio culturales de consumo, el primer paso antes de estimar el IBE general, es considerar cuál es la importancia que los grupos socio económicos otorgan a los componentes del bienestar. El resultado final del IBE dependerá entonces, en buena medida, del grado de importancia (ponderación), asignada a cada uno de estos cinco aspectos del Bienestar Económico.

Las ponderaciones son estimadas permanentemente en cada medición de acuerdo con las valoraciones sobre las prioridades que los encuestados le otorgan a cada una de las cinco áreas que integran su Bienestar Económico. Para eso se utilizan preguntas donde se le da la opción al encuestado de valorar a qué asignaría un aumento en el ingreso. Si en una medición se incrementan las respuestas donde los gastos se destinan a la vivienda, entonces la ponderación del subíndice vivienda aumentará. Esta metodología de ponderadores variables permite definir en el tiempo cuáles son los aspectos que la sociedad considera más relevantes para su bienestar y captar al mismo tiempo el cambio que se puede producir en el bienestar a través de las mejoras percibidas en esos aspectos particulares. Es lógico esperar que si una sociedad tiene problemas de empleo, ese ítem pondere más, pero en la medida en que el desempleo cede y la calidad laboral me-

jora, comiencen a ponderar otros aspectos de su bienestar económico que, frente al drama de la desocupación, eran de segundo orden. En la tabla 1, se describen las ponderaciones asignadas a cada área en la medición del IBE correspondiente al primer semestre de 2010 según relevamientos realizados en la Argentina:

TABLA 1. PONDERACIONES DE CADA ÁREA DEL BIENESTAR ECONÓMICO

Ponderadores Primer Semestre de 2010				
Salud	Educación	Ingresos	Trabajo	Vivienda
7%	8,1%	49,9%	14%	21%

Como se puede observar en la tabla, el ingreso (ponderación de 49,9%) es la variable que, según define la población relevada, más incide en su nivel de Bienestar Económico, seguida por la vivienda (21% de ponderación) y en tercer lugar el trabajo (14,0%). Los ponderadores no permanecen estancos en futuras mediciones. Variarán de acuerdo a los cambios en las valoraciones que realice la población en el tiempo, sobre cuál de esas cinco áreas son más relevantes en su bienestar. Por ejemplo, en la primera medición realizada en diciembre de 2005, el factor ingresos ponderaba 39% frente a 50,4% tres años después, pero el factor laboral tenía una ponderación muy similar a la del segundo semestre de 2008.

En la Tabla 2, se puede observar la evolución de los ponderadores entre el segundo semestre de 2005 y el primer semestre de 2010:

TABLA 2. PONDERACIONES DE CADA ÁREA DEL BIENESTAR ECONÓMICO

Subíndice	II semestre 2005	II semestre 2008
Ingresos	39,9%	49,9%
Vivienda	25,0%	21,0%
Trabajo	11,2%	14,0%
Educación	13,1%	8,1%
Salud	10,8%	7,0%

Una vez aplicados los ponderados, los subíndices se promediarán de acuerdo a ellos, y darán lugar al IBE. La fórmula sería la siguiente:

$IBE = IBE\ salud * Pn\ salud + IBE\ educación * Pn\ educación + IBE\ vivienda * Pn\ vivienda + IBE\ ingresos * Pn\ ingresos + IBE\ empleo * Pn\ empleo$

Siendo Pn = ponderador

El IBE mide así la satisfacción de los hogares con sus niveles de ingresos, con su acceso al sistema de salud, educación, infraestructura y trabajo. El valor final del IBE se ubicará en una escala de 0 a 100. ¿Cómo saber si el valor obtenido es bueno, regular o malo?

3.4. Superficies

Para categorizar el valor obtenido tanto del *IBE general* como de los subíndices que lo componen, se dividió la escala de 0 a 100 en cinco superficies. Si el valor del *IBE* (general o parcial) se ubica en un valor entre 0 y 19,99 puntos, significa que el bienestar económico (general o parcial) se encuentra en una superficie 'Intolerable'. Por ejemplo, es de esperar que con altos niveles de desempleo, el *IBE empleo* se ubique en una superficie de estas características, como muy posiblemente habría sucedido en la Argentina durante 2002,² cuando el desempleo superó a 20% de la Población Económicamente Activa (PEA). Incluso cuando comenzó la medición del IBE, en diciembre de 2005, el *IBE empleo* registró un valor de apenas 21,4 puntos, muy cerca de una superficie de intolerancia. Con valores del *IBE* oscilando entre 20 y 49,99 puntos, puede decirse que el bienestar se ubica en una superficie 'Vulnerable'. Con valores que corren entre 50 y 59,99 puntos, el *IBE* se encontrará en una zona 'Aceptable', entre 60 y 79,99 ingresará en una superficie 'Buena' y si supera los 80 puntos, el nivel del bienestar de ese grupo poblacional habrá alcanzado una superficie 'óptima'.

TABLA 3. SUPERFICIES

Valor del IBE	0 – 19	20-49	50-59	60-79	80-100
Superficie	Intolerable	Vulnerable	Aceptable	Buena	Optima

La importancia de monitorear en el tiempo indicadores de este tipo es que permiten indagar permanentemente cómo perciben los hogares la satisfacción de sus necesidades, y cómo valoran su bienestar, no sólo a través de sus ingresos, sino de acuerdo al tipo de acceso que tienen al mercado laboral, a la educación, la salud y la vivienda. Aunque pareciera que esta situación depende completamente de los ingresos, las disparidades socio culturales, las diferentes valoraciones y la acción del Estado mediante la provisión de algunos de estos bienes y servicios,

² La medición del IBE comenzó en el segundo semestre de 2005.

hace que el bienestar difiera entre estratos sociales y de ingresos, y por lo tanto, el bienestar de la sociedad difiere en las necesidades que los distintos hogares requieren satisfacer.

4. El bienestar económico en la Argentina

La primera medición de Bienestar Económico para elaborar el IBE se realizó en la Argentina en diciembre de 2005. En ese momento, el país crecía sostenidamente por tercer año consecutivo dejando atrás una de las peores crisis económicas de su historia como fue la registrada durante 2001 y 2002. En ese contexto expansivo, la intención fue evaluar a través del IBE cómo percibía la población las mejoras macroeconómicas logradas, que se reflejaban además en una reducción sistemática en la tasa de desempleo y pobreza.

Para construir el IBE se realizó una encuesta entre 650 jefes y jefas de hogares del Gran Buenos Aires. Los resultados fueron ilustrativos de una economía que se expandía, pero en términos de bienestar aún se encontraba en niveles de vulnerabilidad. Efectivamente, el Índice de Bienestar Económico (IBE) se ubicó en esa oportunidad en 45 puntos (en una escala de 0 a 100), ubicándose sobre

una superficie “vulnerable” (de acuerdo a la definición de superficies explicada en la sección 3.4.) y marcando una importante distancia por recorrer para mejorar la calidad de vida económica de la sociedad. En términos de bienestar, a pesar de que a fines de 2005 la economía registraba su tercer año consecutivo de fuerte crecimiento, la mayor parte de la población percibía que la calidad de su empleo era poco satisfactoria, que su acceso al sistema de salud era ‘malo’ o ‘regular’, que las condiciones y calidad de su vivienda eran insuficientes y que sus ingresos no alcanzaban para cubrir sus gastos necesarios.

Teniendo en cuenta las cinco áreas predefinidas como determinantes del bienestar económico, los peores resultados del IBE en esa primera medición se obtuvieron en relación al mercado de trabajo, donde el desempleo, el sobre-empleo y la baja calidad laboral eran una percepción generalizada y contribuyeron a obtener un subíndice empleo (*IBE empleo*) de solo 21,4 puntos, que lo ubicaba sobre una superficie altamente vulnerable, casi al límite con lo que se definió como superficie intolerable (de 0 a 19,99 puntos). No sorprende ese resultado en una economía donde a fines de 2005 el 10,5% de la Población Económicamente Activa (PEA) aún se encontraba desocupada y 45,5% de los asalariados estaban en la informalidad.

GRÁFICO 2. ÍNDICE DE BIENESTAR ECONÓMICO (GBA-II SEMESTRE DE 2005)

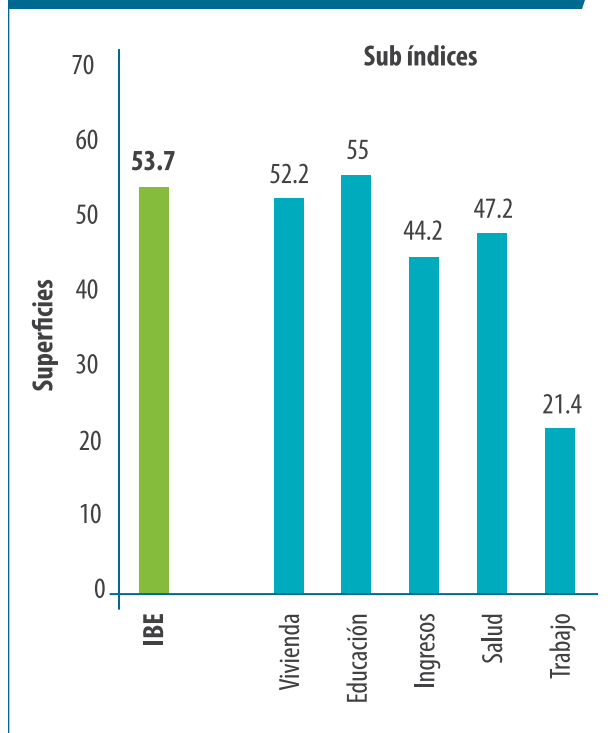
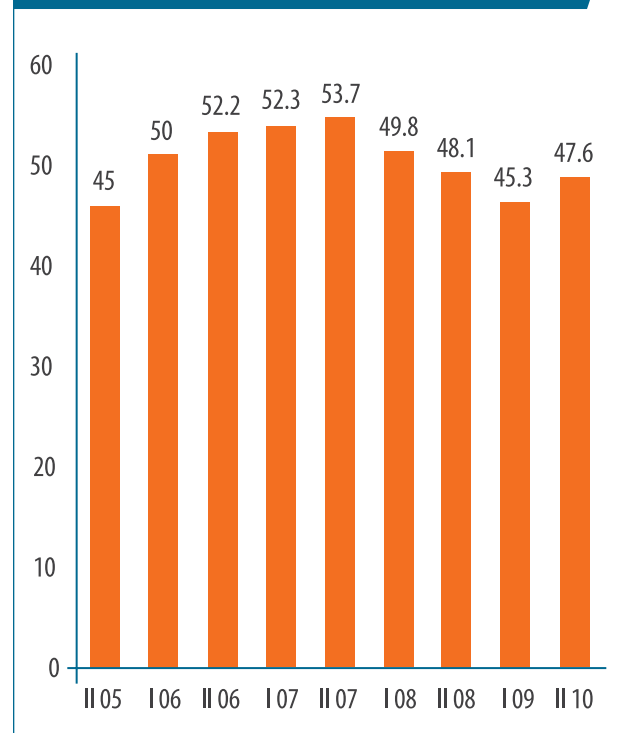


GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE BIENESTAR ECONÓMICO (IBE)



En cambio, el bienestar económico de los hogares aumentaba impulsado por el subíndice vinculado al sistema educativo (*IBE educación*), que alcanzó un máximo de 55 puntos (ubicándose sobre lo que sería una 'superficie aceptable') y el subíndice vivienda (*IBE vivienda*), que con un valor de 51,9 puntos, también denotaba un nivel de satisfacción 'aceptable'.

Subdividiendo el *IBE* por estrato de ingresos, el menor valor se alcanzó en los sectores de ingresos medios, donde el índice se ubicó en 39,5 puntos, sobre una superficie 'vulnerable'. En los sectores más bajos, el *IBE* superó al de los sectores medios, alcanzando un valor de 42,5 puntos mientras que entre los estratos de mayores ingresos alcanzó un máximo de 52,8 puntos, posicionándose sobre una superficie 'aceptable'. La mejor evaluación que hacían los estratos bajos de la población en relación a los estratos medios no sorprende y tiene que ver con las expectativas de uno y otro grupo social. En los sectores de bajos ingresos, pequeñas mejoras económicas suelen generar mayores ganancias de bienestar que lo que generan pequeñas variaciones en los sectores medios, donde posiblemente se espera un cambio más relevante, sobre todo en cuanto a calidad económica.

A partir de esta primera medición de Bienestar Económico, se comenzó a construir con periodicidad el *IBE*. Inicialmente se lo hizo con frecuencia trimestral para consolidar a partir de 2007 un índice de frecuencia semestral.³ Los resultados muestran dos etapas diferenciadas en el crecimiento argentino:

- Entre el II semestre de 2005 y el II semestre de 2006, la economía argentina creció con mejoras perceptibles en el bienestar.
- Durante 2007 (I y II semestre) la economía siguió creciendo fuertemente, pero ese crecimiento tuvo un impacto muy bajo en las percepciones de bienestar de la población.
- A partir de 2008 la economía creció pero las percepciones de bienestar se deterioraron.

³ A lo largo de 2006 la medición del *IBE* se realizó trimestralmente. A partir de 2007 se consideró que los cambios entre trimestres si bien eran relevantes, quedaban capturados en una medición semestral y por razones de costos, de alargó la frecuencia de la encuesta.

4.1. Crecimiento con alto impacto sobre el bienestar

Durante 2005 la economía Argentina creció 9,2% acumulando una variación de 29,5% en tres años (2003, 2004 y 2005). El crecimiento se combinó con reducción en la pobreza, en el desempleo y un mejoramiento generalizado en las principales variables macroeconómicas, entre ellas el salario. A su vez, la inflación se mantenía en niveles bajos, lo que permitía mejoras reales en los ingresos de la población. Ese año, 2005, se llevó adelante la primera medición de bienestar, encontrándonos con un *IBE* de 45 puntos, todavía en superficie de vulnerabilidad, pero con clara tendencia ascendente, como se confirmó al año siguiente. Efectivamente, durante el año 2006 la economía continuó creciendo (8,5% aumentó el PIB ese año) manteniendo las mismas condiciones que en 2005 y dejando como resultado un nuevo incremento en el Bienestar Económico: el *IBE* al segundo semestre de 2006 alcanzó un valor de 52,2 puntos, 16,1% superior al registrado en el mismo periodo de 2005, y permitiendo una vez más que el crecimiento se tradujera en ganancias de bienestar. Es decir, las mejoras macroeconómicas directa o indirectamente eran percibidas por la población como mejoras en su bienestar. A su vez, con un *IBE* por encima de los 50 puntos, la Argentina habría ingresado en una nueva etapa: el indicador dejó finalmente su 'superficie vulnerable' para ubicarse en una superficie 'aceptable', donde la fragilidad económica-social quedaba contenida en mejores percepciones de ingresos, empleo, infraestructura y salud.

Sin embargo, si bien la mejora del *IBE* tuvo que ver con la buena performance de la economía, en líneas generales el indicador de bienestar continuaba marcando ciertas restricciones económicas: por ejemplo, a fines de 2006 el 73,4% de la población manifestaba no disponer de ingresos suficientes para cubrir sus gastos necesarios; más de la mitad de los asalariados se sentían sobre empleados, y 78,9% de la gente evaluaba su propio bienestar económico como 'malo', 'muy malo' o 'regular'.

4.2. Crecimiento con bajo impacto sobre bienestar

A fines de 2006 la economía comenzó a mostrar algunas debilidades. La inflación comenzó a acelerarse, para iniciar 2007 con una presión de precios significativa y perceptible. Así, si bien en 2007 el PIB y el empleo continuaron creciendo (la economía creció 8,7% ese año y el desempleo se ubicó en 7,5% a diciembre de 2007), las mejoras de ingresos reales se hicieron más

MEDICIONES DE BIENESTAR ECONÓMICO: UNA ALTERNATIVA PARA
COMPLEMENTAR LOS INDICADORES DE CRECIMIENTO

difíciles. La población buscó ganarle a la inflación sobreconsumiendo, tomando todo tipo de deuda, lo que permitió un crecimiento extraordinario en el consumo. Pero esa conducta era impulsada por motivos poco genuinos: sin condiciones auspiciosas para el ahorro, sin posibilidad de acceso a una vivienda (los precios de las propiedades quedaron desfasados en relación al salario y el crédito hipotecario era escaso) y sin expectativas de devaluación cambiaria, las familias elegían consumir para evitar la pérdida de poder adquisitivo del dinero.

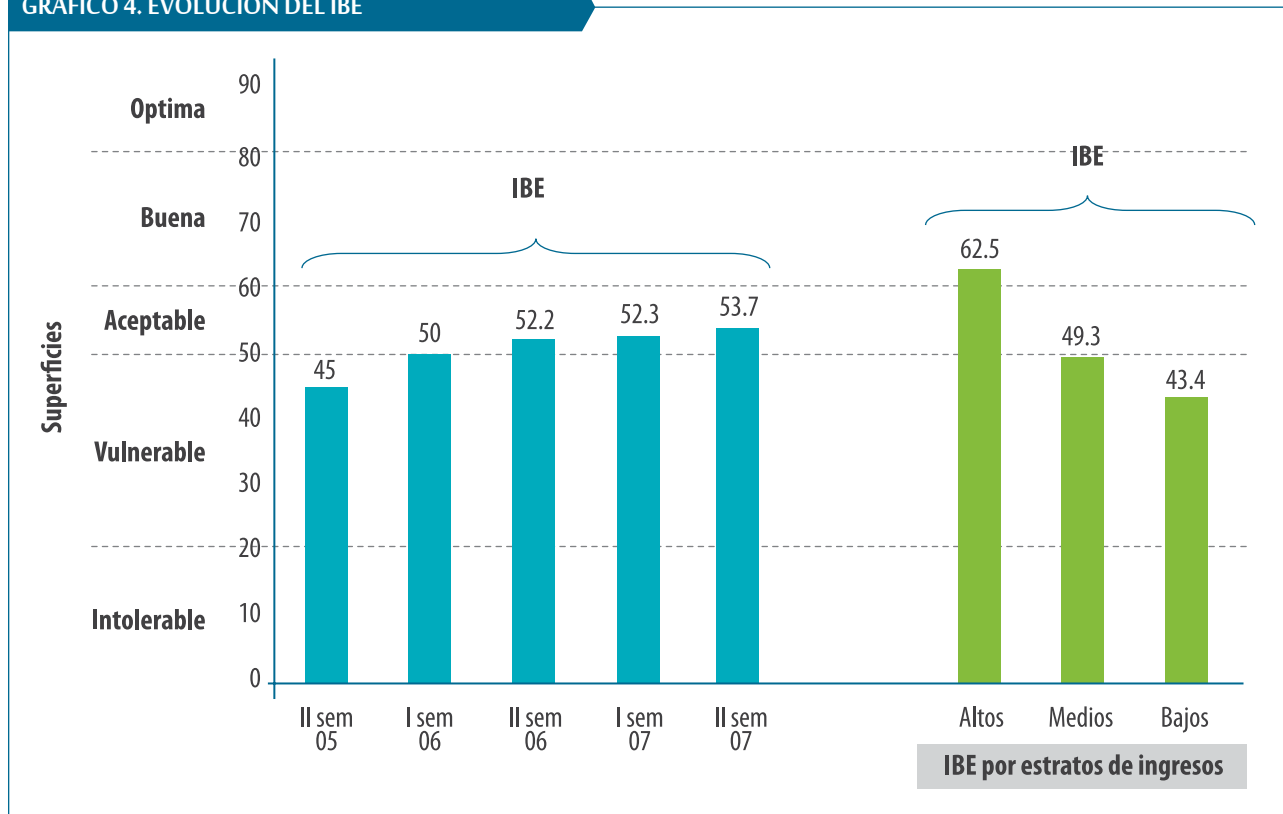
En términos de bienestar, esa necesidad quedó inmediatamente reflejada: la primera medición de bienestar en 2007 se realizó en junio (el IBE comenzó a elaborarse ese año semestralmente) y se obtuvo un valor de 52,3 puntos con una mejora de apenas 0,2% frente al valor de fines de 2006. El Bienestar Económico cortó así el sendero de recuperación que venía mostrando desde que se inició la medición (diciembre 2005), indicando que tras las importantes mejoras logradas en 2005 y 2006, el ciclo de crecimiento y creación de empleo agotaron su posibilidad de mejorar automáticamente el bienestar, que se encontró frente a un techo estructural. La mayor percepción de inflación incidió negativamente en el bienestar: 62% de las

familias manifestaron que los aumentos de precios era el factor que más está reduciendo su nivel de bienestar económico. La inflación durante 2007 mostraba una importante aceleración frente a 2006, y a pesar que las mediciones oficiales no las reflejaban, las percepciones y expectativas de inflación se encontraban en permanente aumento. Hacia fines de 2007, el IBE alcanzó un valor de 53,7 puntos, lo que se convertiría en el valor más alto de la serie, pero al mismo tiempo en el último aumento en el bienestar económico que se registraría en la Argentina. En líneas generales, la percepción de Bienestar de la población oscilaba entre: el optimismo por el dinamismo contundente de la economía; la prudencia porque hay más trabajo pero los ingresos continúan siendo insuficientes; y el pesimismo, por el impacto de la inflación en el poder adquisitivo y el incremento en los niveles de endeudamiento de los hogares.

Así, en 2007 la Argentina cumplía su sexto año de crecimiento, pero con mucho por mejorar en términos de Bienestar. Básicamente, a fines de ese año:

- El 74,5% de la población aseguraba que su hogar no contaba con ingresos suficientes para cubrir sus gastos necesarios.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DEL IBE



- El 46,5% de la población ocupada aseguraba trabajar más horas de las que debería y otro 17% declaraba trabajar menos. Al mismo tiempo, 55,6% de los ocupados no estaban conformes con la calidad de su empleo.
- El 65,7% de los encuestados evaluaban su bienestar como 'regular', 'malo' o 'muy malo'.
- El 73,4% de las familias manifestaba que los principales factores que están reduciendo su bienestar eran: la inflación y los bajos niveles de ingresos.

La mejora en el Bienestar durante 2007 fue de apenas 2,8% mientras la economía creció ese año 8,7% y el desempleo alcanzó un nuevo piso. Ese leve aumento en las percepciones de bienestar estuvo impulsado por un avance en las percepciones de ingresos ya que las renegociaciones salariales se realizaban con subas muy significativas, pero en cambio, el resto de los ítems que componen el IBE se mantuvieron estables o bajaron.

4.3. Crecimiento con deterioro sobre el bienestar

A partir de 2008 la relación entre crecimiento y bienestar cambió sustancialmente en la Argentina. Ese año la economía creció 7% según las mediciones oficiales, en tanto el desempleo a fines de diciembre se ubicó en 7,3% de la PEA. La misma evolución habría tenido la tasa de pobreza. Sin embargo, el bienestar entró en franco retroceso: al segundo semestre de 2008, el IBE se redujo a 48,1 puntos, 10,4% menos que en 2007 y recuperando niveles de vulnerabilidad.

La caída tiene su explicación: a pesar del crecimiento (que de todos modos habría sido entre 2 y 3 puntos inferior a lo que declara el gobierno), la economía prácticamente dejó de crear empleo ese año, en tanto la inflación que se estima que había sido de 26% anual (las mediciones oficiales dejaron de ser confiables) depuró todas las mejoras nominales en los ingresos. Así, por primera vez desde 2003, el ingreso real de las familias se retrajo. Eso repercutió en un aumento significativo en la pobreza, que según datos del Centro de Economía Regional y Experimental (CERX) a fines de 2008 se habría ubicado en 32,1% (casi el doble del 15,3% declarado por el gobierno). La caída en el IBE determina el cierre de un ciclo de mejora consecutiva del bienestar iniciado en 2005 y constituye una confirmación más a lo que dejó de ser una regla económica: crecimiento económico no siempre va de la mano de ganancias de bienestar.

La misma situación continuó en 2009 y 2010. En 2009, agravada por la reducción agresiva de la tasa de crecimiento (de acuerdo con las mediciones oficiales, el PIB solo creció 0,9% en 2009), el IBE se redujo a 45,3 puntos en el primer semestre. En tanto en 2010, a pesar de que la economía crece a tasas superiores al 10%, el IBE apenas reflejó ese crecimiento subiendo a 47,6 puntos, lo que continúa colocando al bienestar sobre una superficie vulnerable.

5. Conclusiones

La literatura económica muestra un interés creciente en medir el bienestar subjetivo. Estas mediciones prometen convertirse en un complemento esencial de los indicadores objetivos, aunque el uso que le dan los gobiernos aún es escaso. En los últimos años, sin embargo, ha habido cierta tendencia a construir indicadores que permitan medir percepciones de los consumidores, como son los índices de confianza del consumidor, que sintetizan en un indicador el humor de las personas frente a sus niveles de ingresos y sus gastos. En países desarrollados, las empresas observan estos indicadores subjetivos para tomar decisiones de consumo, inversión o producción, y los gobiernos los utilizan para indagar sobre el grado de satisfacción de la gente con las políticas que se aplican. En países menos desarrollados, las mediciones son más recientes, pero su uso se va expandiendo. A su vez, hay países que desde hace años vienen incorporando módulos de mediciones subjetivas de pobreza y bienestar que se realizan con cierta frecuencia en forma paralela a las mediciones habituales.

Así, lentamente, los gobiernos parecen ir tomando conciencia sobre lo poco que se conoce acerca de la percepción, definición y evaluación subjetiva de bienestar y entienden que indagar sobre ello ayudaría a elaborar políticas económicas más precisas. Es que claramente, siendo las personas quienes experimentan el bienestar y hacia quienes se dirigen las políticas que se instrumentan, su evaluación y percepción debe ser considerada. Las percepciones de las personas constituyen un elemento de análisis indispensable, y frente a esa necesidad, los indicadores subjetivos pueden ser un muy buen complemento de los indicadores objetivos. Las políticas económicas que se implementan deberían tener en cuenta las necesidades reales de la población y no solo la lectura que investigadores y analistas realizan de los

indicadores objetivos. Los indicadores objetivos son necesarios pero no suficientes para entender la dinámica de bienestar. El PIB puede subir, los ingresos aumentar, la pobreza bajar, sin que esas mejoras sean percibidas por la sociedad. Y cuando ello ocurre, lo que parece eficiente (por ejemplo, el crecimiento) puede resultar insuficiente.

El objetivo de este trabajo fue presentar el Índice de Bienestar Económico (IBE) y los resultados obtenidos en mediciones sistemáticas realizadas en la Argentina desde 2005. La evolución del IBE en los últimos tres años y medio ha ido mostrando las limitaciones que presenta el crecimiento económico para traducirse en mejoras de bienestar, y la manifestación de otros problemas profundos vinculados a la calidad laboral, la falta de ingresos, la inflación, los problemas para acceder a una vivienda o el sobre empleo. De los resultados del IBE se pueden leer los cambios en las prioridades del público: cuando en 2005 y 2006 el desempleo fue cediendo, las prioridades en el bienestar de los hogares pasaron a temas vinculados a la calidad laboral o a los ingresos.

Pero hacia fines de 2007, nuevamente el ingreso aparece como la variable prioritaria.

La literatura económica muestra un interés creciente en la relación entre los indicadores objetivos y el bienestar subjetivo. En los últimos años se han elaborado diversos indicadores subjetivos que buscan objetivizar en un índice diferentes variables subjetivas. Sin embargo, sólo en muy pocos países los gobiernos se han involucrado en estas mediciones. En el resto, se mantienen como desarrollos teóricos o mediciones privadas que por razones presupuestarias difícilmente puedan contar con una cobertura estadística amplia como la que tendrían si fueran elaborados desde organismos oficiales (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC, en la Argentina). Seguramente en un futuro cercano los indicadores subjetivos serán incorporados como módulos adicionales en las estadísticas gubernamentales permitiendo mejorar la calidad y precisión de las políticas y planes económicos. Sin embargo, desde una perspectiva metodológica, queda mucho camino por recorrer.

Referencias bibliográficas

1. Armstrong, W.E. (1951), "Utility and the theory of welfare", *Oxford Economic Papers*, vol. 3, n. 3, pp. 259-268.
2. Arrow, K.J. (1951), "Little's critique of welfare economics", *Review of Economic Studies*, p. 923.
3. Frey, B.S. y Stutzer, A. (1999), "Measuring preferences by subjective well-being", *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 155, 755-778.
4. Giarrizzo, V y Ferrer, D. (2007), "Indicadores Subjetivos de Bienestar Económico. Construcción de un índice para la Argentina", Anales de la XLII reunión anual de la Asociación Argentina de Economía Política.
5. Kaldor, N. (1939), "Welfare propositions in economics", *Economic Journal*, 549-565.
6. Pigou, A.C. (1951), "Some aspects of welfare economics", *American Economic Review*, vol. XLI, núm. 3.
7. Pigou, A.C. (1920/1946), *La economía del bienestar*, Madrid M. Aguilar Editor. (Traducción del texto original de la cuarta revisión publicado en 1932).
8. Stutzer, Alois (2003), "Reported Subjective Well-Being: A Challenge for Economic Theory and Economic Policy", University of Zurich, July 24, 2003.
9. Winkelmann, Rainer (2004), "Subjective Well-Being and the Family: Results from an Ordered Probit Model with Multiple Random Effects", February 2004, Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit Institute for the Study of Labor.
10. Ravallion, M. y Lokshin, M. (1999), "Subjective Economic Welfare", Washington DC, World Bank Policy Research Working Paper n. 2106.
11. Ravallion, M. y Lokshin, M. (2000), "Identifying Welfare effects from subjective Questions", Washington, DC, World Bank PR Working Papers, n. 2301, March 2000, 37 pp.

Natalia Melgar y Máximo Rossi

Percepción individual de bienestar y desempeño macroeconómico

Introducción

Existe un amplio conjunto de literatura sobre bienestar que centra su atención en la evolución del ingreso per cápita y el índice de Gini. Ambas medidas por sí solas son insuficientes dado que en el primer caso se trata de un promedio que no analiza la distribución y, en el segundo caso, se considera la distribución, pero no cuánto se distribuye. Por lo tanto, es necesario contemplar ambas medidas simultáneamente.

Más allá de las ventajas y desventajas de estos indicadores, surge la necesidad de ir más allá de su utilización como medidas de bienestar y examinar tanto si existe una relación significativa entre el desempeño macroeconómico y una determinada actitud individual, y en caso afirmativo, tratar de medir este impacto.

Siguiendo estas interrogantes, hemos realizado varias investigaciones cuyo objetivo ha sido mostrar la incidencia del desempeño macroeconómico en actitudes individuales como los reportes de felicidad, depresión, confianza en otras personas (o misantropía), moral fiscal, percepción de corrupción, actitudes hacia inmigrantes, etcétera. Serán presentados sintéticamente los primeros tres trabajos mencionados.

La estructura del documento es la siguiente: la sección 2 describe la metodología empleada; las secciones 3 a 5 presentan tres trabajos previos en el siguiente orden: misantropía, depresión y felicidad; por último, las conclusiones se presentan en la sección 6.

Metodología

Como se verá, las variables dependientes son binarias o multinomiales, por lo tanto, se estiman modelos probit o modelos probit ordenados. En estos modelos los parámetros estimados no brindan información directa sobre el impacto de las variables independientes; las interpretaciones sustantivas sobre estos efectos surgen de estimar los efectos marginales de cada variable independiente.

Finalmente, con el objetivo de comparar resultados, en todos los casos se estiman dos versiones de los modelos. La primera versión incluye variables *dummies* por país de residencia y, la segunda versión, dado que se pretende analizar profundamente la influencia del desempeño macroeconómico del país de residencia, incluye variables que representan características de estos países.

Caso I: Misantropía

a. Contexto

La misantropía es definida como el descontento o la desconfianza hacia otras personas. Nuestra investigación (Melgar, Rossi y Smith, 2010) estuvo motivada en los siguientes hechos: 1) por definición, la misantropía es un fenómeno social, y 2) su influencia en el comportamiento individual ha aumentado y cambiado. Smith (1997) muestra que la misantropía ha registrado una tendencia positiva desde los años 70.

TABLA 1.1 MISANTROPÍA: DISTRIBUCIÓN DE RESPUESTAS

¿Con qué frecuencia piensa usted que otras personas trataran de sacar ventaja de usted si tienen la oportunidad y con qué frecuencia cree usted que serán justos?	
Categoría	Frecuencia
Serán justos siempre	11.21%
Serán justos la mayor parte del tiempo	47.83%
Tomarán ventaja la mayor parte del tiempo	31.24%
Tomarán ventaja siempre	9.72%
Total	100%
En general, ¿diría usted que es posible confiar en la gente o que debe ser cuidadoso al tratar con otras personas?	
Categoría	Frecuencia
Siempre es posible confiar	3.96%
En general, es posible confiar	37.53%
En general, hay que ser cuidadoso	42.53%
Siempre hay que ser cuidadoso	15.98%
Total	100%

Desde las ciencias sociales el análisis de estas actitudes es relevante dado que está correlacionado con la erosión del capital social. De acuerdo con Glaeser *et al.* (1999) las redes sociales no son resultado de accidentes históricos, sino que surgen como resultado de la inversión que los individuos hacen para conectarse con otros.

Por lo tanto, para entender la dinámica del capital social, el punto de partida es el análisis del proceso de toma de decisiones del individuo, quien determina si invierte tiempo y energía en capital social. La misantropía es indudablemente una externalidad negativa que influye de esa misma manera en esta toma de decisiones. De acuerdo con Heitmeyer (2002) los efectos sociales de las crisis estructurales han sido subestimados, así como su efecto en las redes sociales (crisis de cohesión).

b. Fuente de datos

En este trabajo la fuente de datos fue el módulo de identidad nacional de la encuesta realizada en el año 2003 por el *International Social Survey Program*. El set de microdatos incluye más de 30 mil observaciones en un conjunto heterogéneo de países. Para construir la variable independiente, se utilizaron las respuestas de las siguientes preguntas, las cuales reflejan opiniones sobre la justicia en el trato y confianza hacia otros, respectivamente: 1) “¿Con qué frecuencia piensa usted que otras personas trataran de sacar ventaja de usted, si

tienen la oportunidad, y con qué frecuencia cree usted que serán justos?”, y 2) “En general, ¿diría usted que es posible confiar en la gente o que debe ser cuidadoso al tratar con otras personas?”. La tabla 1.1 muestra la distribución de las respuestas.

Con el objetivo de analizar el impacto de las variables independientes en esta actitud, se instrumentó la siguiente estrategia: En primer lugar, a partir del análisis de componentes principales se generó una nueva variable continua que tiene enguantadas ambas dimensiones de la misantropía.¹ A partir de este análisis encontramos que ambas dimensiones registran la misma importancia relativa.

c. Resultados

En primer lugar, se encuentra que existe un conjunto de características individuales que aumentan la probabilidad de ser misantrópico como ser hombre, divorciado, pertenecer a un grupo minoritario, ser católico, estar desempleado, trabajar por cuenta propia o identificarse con la izquierda o la derecha, mientras que la misantropía es menor entre los adultos y adultos mayores, entre aquellos con mejores estatus socioeconómico, los casados y aquellos que asisten frecuentemente a servicios religiosos.

¹ Las respuestas a las categorías “no sé” o “no puedo decidir” no fueron consideradas en el análisis.

TABLA 1.2 MISANTROPÍA: EFECTOS MARGINALES (continúa...)

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
	Impacto marginal	Desvío estándar	Impacto marginal	Desvío estándar	Impacto marginal	Desvío estándar
Mujer	-0.054***	[0.013]	-0.048***	[0.013]	-0.051***	[0.013]
Edad	-0.003***	[0.0004]	-0.003***	[0.0004]	-0.003***	[0.0004]
Educación	-0.026***	[0.002]	0.063***	[0.017]	-0.032***	[0.002]
Ingreso	-0.049***	[0.008]	-0.015***	[0.003]	-0.069***	[0.010]
Casado	-0.057***	[0.014]	-0.073***	[0.014]	-0.054***	[0.014]
Divorciado	0.073***	[0.024]	0.059**	[0.024]	0.072***	[0.024]
Izquierda	-0.112***	[0.016]	-0.110***	[0.015]	-0.125***	[0.015]
Derecha	-0.048***	[0.016]	-0.083***	[0.016]	-0.094***	[0.016]
Desempleado	0.146***	[0.035]	0.165***	[0.035]	0.169***	[0.036]
Sector privado	0.063***	[0.014]	0.051***	[0.014]	0.014	[0.014]
Cuenta propia	0.102***	[0.020]	0.111***	[0.020]	0.087***	[0.020]
Ateo	-0.007	[0.020]	0.065***	[0.018]	0.026	[0.018]
Católico	0.021	[0.019]	0.140***	[0.014]	0.116***	[0.015]
Religiosidad	-0.061***	[0.017]	-0.048***	[0.015]	-0.095**	[0.015]
Grupo minoritario	0.153***	[0.044]	0.100**	[0.043]	0.072	[0.044]
Chile	0.655***	[0.051]				
Brasil	0.596***	[0.053]				
Polonia	0.475***	[0.056]				
Eslovenia	0.402***	[0.060]				
Eslovaquia	0.362***	[0.063]				
Bulgaria	0.323***	[0.058]				
México	0.224***	[0.052]				
Uruguay	0.186***	[0.059]				
Filipinas	0.157***	[0.053]				
Rusia	0.126***	[0.048]				
Corea del Sur	0.102**	[0.051]				
Letonia	0.101*	[0.061]				
República Checa	-0.085*	[0.050]				
Nueva Zelanda	-0.132***	[0.041]				
Irlanda	-0.136**	[0.055]				
Canadá	-0.176***	[0.054]				
Finlandia	-0.212***	[0.042]				
Suecia	-0.214***	[0.042]				
Noruega	-0.269***	[0.046]				
Alemania	-0.377***	[0.047]				
Dinamarca	-0.388***	[0.046]				
Holanda	-0.399***	[0.046]				

TABLA 1.2 MISANTROPÍA: EFECTOS MARGINALES (termina)

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
	Impacto marginal	Desvío estándar	Impacto marginal	Desvío estándar	Impacto marginal	Desvío estándar
Austria	-0.520***	[0.057]				
Suiza	-0.546***	[0.043]				
Chipre	-0.550***	[0.052]				
PIB_pc			-0.124***	[0.020]		
PIB_pc * educación			-0.010***	[0.002]		
GINI					1.101***	[0.281]
GINI * ingreso					0.101***	[0.029]
Observaciones	28,884		28,884		28,884	
R-cuadrado	0.160		0.123		0.110	

Nota: * significativo al 10%; ** significativo al 5%; *** significativo al 1%

En segundo lugar, los modelos muestran que la misantropía es influenciada por otros factores como el contexto en el cual vive el individuo y las características del país de residencia. Diferentes niveles de violencia, hostilidad entre grupos, niveles de vida, inequidad, etcétera, parecen condicionar las actitudes individuales dado que se encuentran diferencias significativas entre países.

La variable omitida es Estados Unidos y, por lo tanto, los resultados deben interpretarse respecto a este país. De acuerdo con el modelo 1, los residentes en 12 países de la muestra tienden a ser más misantrópicos que los norteamericanos y los habitantes de 13 países son menos misantrópicos. Además, no hay diferencias significativas entre los residentes en Estados Unidos y los siguientes países: Australia, España, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Israel, Japón y Portugal. Como puede observarse en la tabla, los individuos más misantrópicos son los chilenos, mientras que aquellos que viven en Chipre muestran el menor nivel de misantropía.

Del *ranking* de países puede verse que todos los latinoamericanos se encuentran en la primera mitad y lo mismo ocurre en el caso de casi todos los países ex-socialistas de Europa del Este y Rusia. Aun cuando algunos de estos países pertenecen a la Unión Europea, éstos son miembros recientes por lo cual los resultados muestran que otros efectos del pasado ejercen mayor influencia como el historial de corrupción, la inestabilidad económica, los niveles relativamente más bajos de ingreso per cápita, menores índices de desarrollo humano, etcétera). En el

caso de Asia se encuentra que aquellos que viven en Filipinas o en Corea del Sur tienden a ser más misantrópicos, mientras que Japón e Israel resultaron no significativos. Una vez más este resultado puede vincularse a diferentes desempeños económicos.

Entre los países que registran un signo negativo, se encuentran Canadá y Nueva Zelanda (ex-colonias anglosajonas), al igual que la mayoría de los países que han registrado buen desempeño económico como: Irlanda, Finlandia, Suecia, Noruega, Alemania, Dinamarca, Holanda, Austria y Suiza.

En cuanto a las características macroeconómicas se seleccionaron dos indicadores: el Producto Interno Bruto per cápita (PIB_pc) y el índice de GINI. Además, se generaron interacciones de la primera con el nivel educativo y de la segunda con el nivel de ingresos. Encontramos que mientras el PIB_pc incide negativamente en la misantropía, la inequidad la aumenta. La primera interacción muestra que las personas más educadas en países más ricos son menos misantrópicas, y la segunda indica que las personas más ricas en países con alta inequidad son más misantrópicas.

Caso II: Depresión

a. Contexto

La depresión es una de las enfermedades mentales más frecuentes que afectan a la población mundial por razones muy divergentes. La relevancia de analizar este fenómeno

se basa en que, por un lado, ésta tiene fuertes impactos negativos en la calidad de vida y felicidad de las personas y, en segundo lugar, estas investigaciones pueden ser útiles para identificar grupos de riesgo y diseñar políticas de salud específicas para estos grupos.

En el año 2001, la Organización Mundial de la Salud (OMS) proyectó que para 2020 la depresión sería la primera causa de desorden mental en el mundo desarrollado, y en 2003 estimó que el costo total de los tratamientos fue entre 3 y 4% del Producto Bruto mundial.

Las principales contribuciones de este trabajo (Melgar y Rossi, 2010) son tres: en primer lugar, a partir de un amplio conjunto de datos, se verifican resultados previos vinculados a las características individuales. En segundo lugar, se examina cómo la probabilidad de sentirse deprimido es afectada por el contexto en el cual vive el individuo. Finalmente, se muestra que la inequidad presenta un efecto indirecto a través del hecho de vivir o no en zonas urbanas donde los problemas sociales tienden a ser más visibles, lo cual refuerza la relevancia de las redes sociales para enfrentar estos problemas.

b. Fuente de datos

Se utiliza la base de datos de GALLUP del año 2005, la cual tiene un amplio nivel de cobertura incluyendo más de 90 países. La pregunta utilizada para identificar si el individuo estaba deprimido fue: “¿Experimentó usted alguno de estos sentimientos la mayor parte del día del ayer? ¿Depresión?” El conjunto de respuestas era: “sí”, “no”, “no sé” y “no contesta”. Como el objetivo era analizar los elementos que modelan la probabilidad de sentirse deprimido, consideramos sólo las respuestas a las primeras dos categorías y construimos la siguiente variable dependiente binaria:

$DEPRESIÓN = 1$ si responde “sí” y 0 si indica “no”

Los datos disponibles nos permitieron incluir 93 países y más de 80 mil observaciones. Esta amplia base de datos incluye países en los cinco continentes con muy distintos desempeños económicos, contextos políticos, etcétera. La tabla 2.1 muestra la distribución de respuestas por país.

c. Resultados

La tabla 2.2 muestra los modelos estimados.

En primer lugar, al igual que la literatura previa sobre el tema (Al-Issa, 1982; Miech y Shanahan, 2000; Myers *et al.*, 1984; Turner y Turner, 1999 y Van de Velde *et al.*, 2009) se encuentra que los atributos personales juegan un rol relevante. Las mujeres, las personas de más edad, los divorciados, los viudos, los desempleados, aquellos que no cuentan con agua potable o teléfono muestran mayores probabilidades de estar deprimidos.

En segundo lugar se brinda nueva evidencia sobre los efectos del país de residencia. Mientras que niveles más bajos de inequidad, ratios más altos de personas afiliadas a una religión y altas tasas de personas mayores de 65 años tienden a reducir la probabilidad de estar deprimido, altas tasa de personas entre 15 y 64 años de edad tiene el efecto contrario.

Considerando los efectos por país de residencia, obtuvimos un *ranking* de países a partir del cual construimos el mapa presentado en la figura 2.1, donde las áreas más oscuras muestran probabilidades más altas de sentirse deprimido (Estados Unidos es la variable omitida y los resultados deben interpretarse respecto de este país).

A partir del *ranking* obtenido es posible observar que un gran grupo de países no muestra diferencias significativas con Estados Unidos (aquellos en color blanco en el mapa). Etiopía ocupa la primera posición del *ranking* (29.6 puntos porcentuales), mientras que Mauritania ocupa la última posición (-13.7 puntos porcentuales).

En línea con los resultados previos, el *ranking* muestra a aquellos individuos que viven en los tres países más equitativos de la muestra (Dinamarca, Noruega y Suecia). En el otro extremo, Bolivia, uno de los países con mayores niveles de desigualdad de la muestra, registra alta probabilidad de estar deprimido.

Caso III: Felicidad en América Latina

a. Contexto

América Latina es conocida como la región más desigual del mundo. Sin embargo, los efectos de esta característica en el bienestar de sus habitantes sigue siendo una pregunta abierta. Este trabajo (Gerstenblüth, Melgar y Rossi, 2010) analiza la relación entre la distribución del ingreso y el bienestar individual a partir del nivel de felicidad reportado por los individuos.

TABLA 2.1 DEPRESIÓN: DISTRIBUCIÓN DE RESPUESTAS (continúa...)

	0	1	Total		0	1	Total
Total	85,37	14,63	100	Total	85,37	14,63	100
1 Mauritania	97,27	2,73	100	48 Costa Rica	85,95	14,05	100
2 Dinamarca	96,94	3,06	100	49 Nepal	85,80	14,20	100
3 Albania	96,79	3,21	100	50 Rep. Checa	85,78	14,22	100
4 Austria	95,98	4,02	100	51 Rumania	85,76	14,24	100
5 Suecia	95,61	4,39	100	52 Estonia	85,52	14,48	100
6 Suiza	95,49	4,51	100	53 Estados Unidos	85,29	14,71	100
7 Holanda	95,08	4,92	100	54 Italia	85,24	14,76	100
8 Senegal	94,77	5,23	100	55 Kazajstán	85,16	14,84	100
9 Laos	94,38	5,62	100	56 Macedonia	85,01	14,99	100
10 Alemania	93,87	6,13	100	57 Chile	84,94	15,06	100
11 Irlanda	93,51	6,49	100	58 Sri Lanka	84,35	15,65	100
12 Mozambique	92,97	7,03	100	59 Uruguay	84,17	15,83	100
13 Canadá	92,70	7,30	100	60 Venezuela	84,03	15,97	100
14 Burkina Faso	92,68	7,32	100	61 Croacia	83,92	16,08	100
15 Uzbekistán	92,62	7,38	100	62 Rusia	83,91	16,09	100
16 Noruega	92,24	7,76	100	63 Georgia	83,79	16,21	100
17 Polonia	92,10	7,90	100	64 Colombia	83,73	16,27	100
18 Eslovenia	91,69	8,31	100	65 Ucrania	83,34	16,66	100
19 Nueva Zelanda	91,61	8,39	100	66 Paquistaní	82,79	17,21	100
20 Níger	90,92	9,08	100	67 Malawi	82,24	17,76	100
21 Kenia	90,85	9,15	100	68 Jordania	82,22	17,78	100
22 Panamá	90,31	9,69	100	69 Sudáfrica	80,87	19,13	100
23 Brasil	89,82	10,18	100	70 Bielorrusia	80,85	19,15	100
24 Gran Bretaña	89,71	10,29	100	71 Uganda	80,35	19,65	100
25 Malí	89,53	10,47	100	72 Burundi	79,99	20,01	100
26 Bélgica	89,26	10,74	100	73 Hungría	79,97	20,03	100
27 España	88,86	11,14	100	74 Tayikistán	79,55	20,45	100
28 Paraguay	88,57	11,43	100	75 Moldavia	79,37	20,63	100
29 Zambia	88,48	11,52	100	76 Rep. Dominicana	79,30	20,70	100
30 Israel	88,41	11,59	100	77 Egipto	78,81	21,19	100
31 Benín	88,38	11,62	100	78 Portugal	78,74	21,26	100
32 Finlandia	88,37	11,63	100	79 Madagascar	78,55	21,45	100
33 Nigeria	88,34	11,66	100	80 Guatemala	78,53	21,47	100
34 Honduras	88,04	11,96	100	81 Singapur	77,07	22,93	100
35 Letonia	87,95	12,05	100	82 Nicaragua	77,00	23,00	100
36 Kirguistán	87,85	12,15	100	83 Ecuador	76,75	23,25	100
37 Argentina	87,61	12,39	100	84 Azerbaiyán	76,30	23,70	100
38 Ghana	87,40	12,60	100	85 Zimbabwe	76,18	23,82	100

TABLA 2.1 DEPRESIÓN: DISTRIBUCIÓN DE RESPUESTAS (termina)

39	Tanzania	87,05	12,95	100	86	Haití	76,09	23,91	100
40	El Salvador	86,60	13,40	100	87	Turquía	75,94	24,06	100
41	Vietnam	86,43	13,57	100	88	Corea del Sur	75,56	24,44	100
42	Eslovaquia	86,41	13,59	100	89	Perú	75,00	25,00	100
43	Bulgaria	86,23	13,77	100	90	Ruanda	74,61	25,39	100
44	Jamaica	86,13	13,87	100	91	Bangladesh	72,36	27,64	100
45	Grecia	86,03	13,97	100	92	Bolivia	71,85	28,15	100
46	Camerún	86,01	13,99	100	93	Etiopía	48,74	51,26	100
47	India	85,98	14,02	100					

TABLA 2.2 DEPRESIÓN: EFECTOS MARGINALES (continúa...)

	Modelo I – efectos país		Modelo II – características por país	
	Impacto marginal	Desvío estándar	Impacto marginal	Desvío estándar
Hombre	-0.017***	[0.002]	-0.015***	[0.003]
Edad	0.005***	[0.000]	0.004***	[0.000]
Edad al cuadrado	-0.00004***	[0.000]	-0.00003***	[0.000]
Casado	-0.016***	[0.004]	-0.014***	[0.003]
Divorciado	0.044***	[0.006]	0.047***	[0.006]
Viudo	0.027***	[0.006]	0.034***	[0.006]
Desempleado	0.038***	[0.003]	0.036***	[0.003]
Urbano	0.014***	[0.003]	-0.015	[0.011]
Religión	0.002	[0.003]	0.005*	[0.003]
Religiosidad	-0.004	[0.003]	0.003	[0.003]
Agua	-0.025***	[0.004]	-0.024***	[0.004]
Electricidad	-0.021***	[0.005]	0.005	[0.003]
Teléfono	-0.032***	[0.003]	-0.020***	[0.003]
Etiopía	0.2960***	[0.027]		
Corea del Sur	0.1268***	[0.021]		
Bolivia	0.1198***	[0.022]		
Turquía	0.1081***	[0.020]		
Singapur	0.1029***	[0.020]		
Portugal	0.0976***	[0.019]		
Egipto	0.0908***	[0.020]		
Bangladesh	0.0902***	[0.020]		
Guatemala	0.0796***	[0.020]		
Ecuador	0.0732***	[0.019]		
Perú	0.0683***	[0.020]		
Azerbaiyán	0.0682***	[0.019]		
Moldavia	0.0619***	[0.018]		

TABLA 2.2 DEPRESIÓN: EFECTOS MARGINALES (continúa...)

	Modelo I – efectos país		Modelo II – características por país	
	Impacto marginal	Desvío estándar	Impacto marginal	Desvío estándar
Nicaragua	0.0545***	[0.019]		
Hungría	0.0498***	[0.017]		
Zimbabwe	0.0461**	[0.018]		
Jordania	0.0427**	[0.018]		
Ruanda	0.0413**	[0.017]		
Bielorrusia	0.0351*	[0.017]		
Brasil	-0.0276*	[0.013]		
Camerún	-0.0296*	[0.013]		
Gran Bretaña	-0.0296*	[0.013]		
Argentina	-0.0307*	[0.014]		
Ghana	-0.0310**	[0.013]		
Finlandia	-0.0319**	[0.013]		
Letonia	-0.0333**	[0.013]		
Uganda	-0.0341**	[0.014]		
Kirguistán	-0.0350**	[0.013]		
Nigeria	-0.0416**	[0.013]		
Jamaica	-0.0454**	[0.017]		
Malawi	-0.0470***	[0.013]		
Eslovenia	-0.0493***	[0.012]		
Honduras	-0.0551***	[0.012]		
Bélgica	-0.0568***	[0.011]		
Paraguay	-0.0569***	[0.012]		
Tanzania	-0.0602***	[0.012]		
Panamá	-0.0620***	[0.012]		
Canadá	-0.0643***	[0.010]		
Polonia	-0.0654***	[0.011]		
Noruega	-0.0659***	[0.011]		
Zambia	-0.0662***	[0.007]		
Nueva Zelanda	-0.0693***	[0.011]		
Benín	-0.0714***	[0.011]		
Irlanda	-0.0738***	[0.010]		
Malí	-0.0804***	[0.009]		
Uzbekistán	-0.0812***	[0.009]		
Alemania	-0.0816***	[0.009]		
Kenia	-0.0941***	[0.008]		
Mozambique	-0.0947***	[0.008]		
Suiza	-0.0956***	[0.008]		
Níger	-0.0957***	[0.008]		

TABLA 2.2 DEPRESIÓN: EFECTOS MARGINALES (termina)

	Modelo I – efectos país		Modelo II – características por país	
	Impacto marginal	Desvío estándar	Impacto marginal	Desvío estándar
Suiza	-0.0993***	[0.008]		
Burkina Faso	-0.0994***	[0.008]		
Austria	-0.1043***	[0.007]		
Laos	-0.1052***	[0.008]		
Senegal	-0.1073***	[0.007]		
Holanda	-0.1120***	[0.007]		
Dinamarca	-0.1164***	[0.006]		
Albania	-0.1165***	[0.007]		
Mauritania	-0.1371***	[0.004]		
PIB_pc			-0.000	[0.002]
GINI			0.074***	[0.022]
GINI * urbano			0.065**	[0.027]
Católicos_80			-0.0003***	[0.000]
Musulmanes_80			-0.0001***	[0.000]
Protestantes_80			-0.0009***	[0.000]
Población 15-64			0.001**	[0.000]
Población más de 65			-0.001***	[0.000]
Observaciones	83,429		83,429	
Pseudo R-cuadrado	0.06		0.02	

Notas: * significativo al 10%; ** significativo al 5%; *** significativo al 1%
 Sólo se incluyen los países significativos (los países no significativos son: Bulgaria, Burundi, Chile, Colombia, Costa Rica, Croacia, República Checa, República Dominicana, El Salvador, Estonia, Georgia, Grecia, Haití, India, Israel, Italia, Kazajstán, Macedonia, Madagascar, Nepal, Pakistán, Rumania, Rusia, Sudáfrica, Eslovaquia, España, Sri Lanka, Tayikistán, Ucrania, Uruguay, Venezuela y Vietnam).

La principal contribución de este trabajo es el análisis no sólo del efecto directo del desempeño económico (medido a través del nivel de ingresos per cápita, de desarrollo humano, la incidencia de la pobreza y la inequidad), sino también de los efectos indirectos de estas características macroeconómicas a través de la escala subjetiva de ingresos, efecto que no ha sido analizado en la literatura previa sobre el tema.

La aproximación a la utilidad a través del ingreso tiene muy poco para decir cuando se busca comprender cabalmente cuáles son los determinantes económicos y no económicos de la felicidad de los individuos. Prueba de ello es la amplia literatura –principalmente para los países desarrollados– en la que se encuentra que los países con mayores tasas de crecimiento en los últimos 50 años, no han mostrado como resultado mejoras en los niveles de

felicidad (Frey y Stutzer, 2002). La mayor disponibilidad de bienes y servicios permite satisfacer las preferencias a más bajo costo económico que en el pasado, a la vez que el progreso económico puede generar un freno al bienestar a través de la insatisfacción permanente de los individuos.

b. Fuente de datos

Se utilizó la encuesta de Latino-barómetro realizada en el año 2008 en 18 países latinoamericanos. El cuestionario incluye la siguiente pregunta sobre felicidad: “En general, usted diría que es: ... 1) muy feliz, 2) bastante feliz, 3) no muy feliz, y 4) nada feliz”. La tabla 3.1 muestra la distribución de las respuestas tanto para el total de la muestra como por país.

FIGURA 2.1 MAPA DE DEPRESIÓN

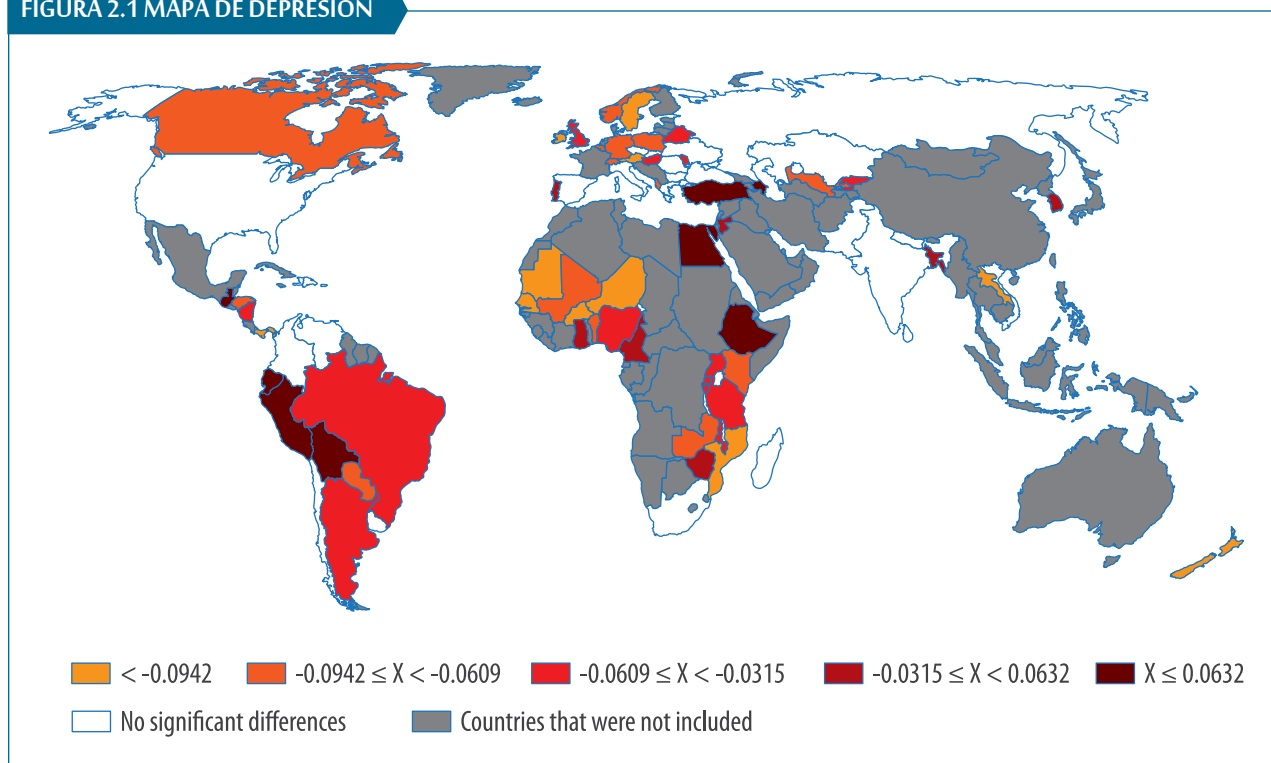


TABLA 3.1 FELICIDAD: DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS

	Muy feliz	Bastante feliz	No muy feliz	Nada feliz	NS/ NC	Total
Guatemala	45,30	37,00	15,10	2,20	0,40	100
México	42,83	36,50	18,67	1,83	0,17	100
Colombia	42,17	36,50	17,92	3,00	0,42	100
Honduras	40,30	26,90	27,40	4,50	0,90	100
Venezuela	38,75	41,67	16,67	2,83	0,08	100
Costa Rica	36,80	40,40	19,40	2,80	0,60	100
El Salvador	34,60	31,10	28,10	5,90	0,30	100
Rep. Dominicana	33,10	29,10	32,60	4,90	0,30	100
Panamá	32,60	44,40	20,80	1,60	0,60	100
Nicaragua	28,20	34,70	29,70	7,00	0,40	100
Paraguay	25,08	47,00	24,00	2,67	1,25	100
Argentina	25,00	54,58	17,58	2,17	0,67	100
Uruguay	21,33	57,25	17,42	3,33	0,67	100
Chile	21,08	52,67	23,83	2,00	0,42	100
Ecuador	20,25	34,33	40,42	4,58	0,42	100
Perú	19,33	29,92	42,00	7,75	1,00	100
Brasil	18,77	67,28	11,88	1,91	0,17	100
Bolivia	12,75	30,92	48,17	7,33	0,83	100
Total	29,49	41,09	25,11	3,77	0,53	100

Como muestra la tabla 3.1, las respuestas se concentran en la categoría “bastante feliz” (41.09%) y son bajos los porcentajes de individuos que indican las respuestas “nada feliz” o “no sabe/ no contesta”. Considerando las respuestas por país de residencia, se encuentra que sólo en seis casos la frecuencia mayor se encuentra en la categoría “muy feliz” (Guatemala, México, Colombia, Honduras, El Salvador y República Dominicana). Se destaca que en este conjunto de países no se encuentra ninguno de América del Sur.

A partir de esta cuestión construimos la siguiente variable a ser utilizada como variable dependiente:

FELIZ = 1 si la respuesta es “muy feliz” o “bastante feliz” y 0 en otro caso

c. Resultados

La tabla 3.2 muestra los resultados obtenidos en los cinco modelos estimados. Respecto a las características personales, se encuentra que la felicidad es decreciente hasta el entorno de 54 y 56 años. A partir de cuando comienza a crecer, es mayor para los más educados,

los casados, los inactivos y muy religiosos (aunque no es relevante el grupo religioso con el cual se identifica el individuo), en tanto es menor para los divorciados o viudos.

De acuerdo con los resultados obtenidos, los guatemaltecos y los uruguayos son los que presentan los más altos niveles de felicidad de América Latina, mientras que la última posición del *ranking* es ocupada por Bolivia.

Se destaca la principal contribución de este trabajo a la literatura: las condiciones macroeconómicas importan tanto directa como indirectamente. Por un lado, vivir en un país con un mayor producto per cápita, menor proporción de personas por debajo de la línea de pobreza y mayor desarrollo humano generan condiciones favorables que hacen a las personas más felices. Por otro lado, la inequidad en América Latina, si bien no juega un rol directo sobre la felicidad individual como sucede en otras regiones, el efecto indirecto a través de la escala subjetiva de ingresos sí es relevante. Aquellos individuos que se ubican más alto en esta escala tienden a reportar niveles más altos de felicidad, pese a que dicho efecto se ve atenuado por la inequidad existente en su país.

TABLA 3.2 FELICIDAD: EFECTOS MARGINALES (continúa...)

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
Edad	-0.011*** [0.002]	-0.009*** [0.002]	-0.011*** [0.002]	-0.010*** [0.002]	-0.011*** [0.002]
Edad cuadrado	0.000*** [0.000]	0.000*** [0.000]	0.000*** [0.000]	0.000*** [0.000]	0.000*** [0.000]
Mujer	-0.009 [0.014]	0.001 [0.011]	-0.001 [0.013]	0.001 [0.013]	0.002 [0.013]
Educación2	0.017 [0.011]	0.043** [0.021]	0.032* [0.018]	0.034* [0.020]	0.032* [0.019]
Educación3	0.073*** [0.013]	0.077*** [0.021]	0.052** [0.021]	0.063*** [0.023]	0.053*** [0.019]
Educación4	0.093*** [0.018]	0.075*** [0.022]	0.058*** [0.023]	0.063*** [0.022]	0.057*** [0.021]
Educación5	0.143*** [0.013]	0.128*** [0.021]	0.113*** [0.021]	0.120*** [0.020]	0.113*** [0.022]
Casado	0.030** [0.015]	0.031** [0.013]	0.028* [0.014]	0.029** [0.014]	0.028** [0.014]
Divorciado/ viudo	-0.087*** [0.014]	-0.072*** [0.013]	-0.083*** [0.013]	-0.079*** [0.015]	-0.080*** [0.013]

TABLA 3.2 FELICIDAD: EFECTOS MARGINALES (continúa...)

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
Desocupado	-0.014 [0.034]	0.000 [0.035]	0.005 [0.033]	0.008 [0.034]	0.008 [0.034]
Inactivo	0.007 [0.014]	0.044** [0.017]	0.020 [0.016]	0.027 [0.019]	0.032* [0.018]
No muy practicante	0.016 [0.018]	-0.013 [0.030]	0.014 [0.023]	0.009 [0.023]	0.002 [0.026]
Practicante	0.051*** [0.018]	0.023 [0.028]	0.058** [0.022]	0.053** [0.021]	0.045* [0.025]
Muy practicante	0.093*** [0.021]	0.074*** [0.028]	0.108*** [0.022]	0.103*** [0.022]	0.098*** [0.024]
Católico	0.003 [0.022]	-0.025 [0.019]	-0.029 [0.019]	-0.020 [0.019]	-0.031* [0.018]
Protestante	0.009 [0.024]	-0.014 [0.022]	-0.003 [0.026]	-0.004 [0.025]	-0.006 [0.023]
Ingresos	0.033*** [0.004]	0.192** [0.078]	0.032*** [0.007]	0.033*** [0.007]	0.034*** [0.007]
Guatemala	0.024*** [0.010]				
Colombia	-0.030*** [0.011]				
Panamá	-0.046*** [0.009]				
México	-0.048*** [0.012]				
Argentina	-0.058*** [0.010]				
Costa Rica	-0.071*** [0.010]				
Chile	-0.083*** [0.009]				
Venezuela	-0.089*** [0.011]				
Honduras	-0.127*** [0.010]				
Paraguay	-0.130*** [0.012]				
Nicaragua	-0.152*** [0.012]				

TABLA 3.2 FELICIDAD: EFECTOS MARGINALES (termina)

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
El Salvador	-0.170*** [0.011]				
Rep. Dominicana	-0.200*** [0.010]				
Ecuador	-0.283*** [0.012]				
Perú	-0.338*** [0.013]				
Bolivia	-0.441*** [0.011]				
Brasil	-0.008 [0.009]				
GINI * ingreso		-0.367** [0.175]			
GINI		1.927 [1.377]			
PIB_pc			0.097*** [0.032]		
POBREZA				-0.103** [0.042]	
IDH					0.672* [0.381]
Observaciones	9484	9484	9484	9484	9484
Pseudo R-cuadrado	0.11	0.05	0.07	0.06	0.06

Notas: errores estándar robustos entre paréntesis * significativo al 10%; ** significativo al 5%; *** significativo al 1%

Conclusiones

Los trabajos presentados muestran que las características del país de residencia determinan las actitudes individuales, concretamente a los auto-reportes sobre felicidad y depresión y a la confianza en otros individuos.

En particular, se ha demostrado la incidencia directa o indirecta (a través de otra característica individual) que presentan variables como el ingreso per cápita (medida a través del Producto Interno Bruto per cápita) o la distribución del ingreso (medida a través del índice de Gini).

De lo mencionado surgen implicancias de política que poseen el potencial de mejorar el bienestar de la población. Por ejemplo, aquellas políticas cuyos objetivos sean mejorar la distribución del ingreso, mejorarán no sólo el bienestar de los más desfavorecidos directamente, sino a toda la población en su conjunto dado el efecto indirecto sobre la felicidad. Al mismo tiempo se crearían condiciones más favorables que generarían mayor confianza entre los individuos y mejores condiciones para invertir en capital social. Dado esto último, se podría generar un círculo virtuoso donde ese mayor capital social promovido contribuiría a mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

Referencias

1. Al-Issa, I. (1982). "Gender and Adult Psychopathology", in Al-Issa, I. (Ed.). *Gender and Psychopathology*. New York: Academic, 83-110.
2. Frey, B. y A. Stutzer (2002). "What can economists learn from happiness research?" *Journal of Economic Literature*, 40 (2002): 402-435.
3. Gerstenblüth, M., N. Melgar y M. Rossi (2010). "Ingreso y desigualdad: ¿Cómo afectan a la felicidad en América Latina?" Departamento de Economía, documento de trabajo.
4. Glaeser, E., D. Laibson, J. Scheinkman y C. Soutter (1999). "What is Social Capital? The Determinants of Trust and Trustworthiness". *NBER*, wp 7216.
5. Heitmeyer, W. (2002). *Deutsche Zustände*. Folge 1. Frankfurt a. M.: Suhrkamp. Eds.: Wilhelm Heitmeyer.
6. Melgar, N. y M. Rossi (2010). "A cross-country analysis of the risk factors for depression at the micro and macro level". *The American Journal of Economics and Sociology*, forthcoming.
7. Melgar, N., M. Rossi y T. Smith (2010). "Individual Attitudes Towards Others, Misanthropy Analysis in a Cross-Country Perspective". *The American Journal of Economics and Sociology*, forthcoming.
8. Miech, R. y M. Shanahan (2000). "Socioeconomic Status and Depression over the Life Course". *Journal of Health and Social Behaviour*, 41 (2): 162-176.
9. Myers, J., M. Weissman, G. Tischler, C. Holzer, P. Leaf, H. Orvaschel, J. Anthony, J., Boyd, J. Burcke, M. Kramer y R. Stoltzman (1984). "Six-month prevalence of psychiatric disorders in three communities". *Archives of General Psychiatry*, 41: 959-967.
10. Organización Mundial de la Salud (2003). *Investing in Mental Health*. Geneva: WHO.
11. _____ (2001). *World Health Report 2001*. Geneva: WHO.
12. Smith, T. (1997). "Factors Relating to Misanthropy in Contemporary American Society". *Social Science Research*, 26 (2): 179-196.
13. Turner, H. y R. Turner (1999). "Gender, Social Status, and Emotional Reliance". *Journal of Health and Social Behavior*, 40: 360-373.
14. Van de Velde S., K. Levecque y P. Bracke (2009). "Measurement equivalence of the CES-D8 in the General Population in Belgium: a Gender Perspective". *Archives of Public Health*, 67: 15-29.

Guillermo Alves, Matías Brum y Andrea Vigorito

La equidad y el progreso de las sociedades. Una propuesta de dimensiones e indicadores para su evaluación

Introducción

Dentro de las múltiples esferas que podrían considerarse para evaluar el progreso de las sociedades, en esta contribución nos concentramos en aspectos relativos a las comparaciones en materia de equidad. Es desde esa perspectiva que abordamos las preguntas: ¿Qué queremos considerar como progreso en el siglo XXI?; ¿Cuáles indicadores —existentes o por construir— son relevantes para medir el progreso de las sociedades y el bienestar de sus habitantes?; ¿Cuáles son las áreas de oportunidad para la incorporación de estos indicadores en la política pública? Las tres secciones que contiene esta contribución se organizan en torno a cada pregunta.

Sección I. Progreso y equidad en el siglo XXI

El concepto de progreso se halla en construcción. Más allá del debate que pueda existir en torno a si es posible hablar de progreso de las sociedades y las dimensiones en las que el mismo debe evaluarse, consideramos que las nociones de equidad e igualdad deberían estar presentes en las comparaciones entre países en un momento dado o a lo largo del tiempo.

Diversos autores han enfatizado la relevancia de considerar estos aspectos tanto desde el punto de vista teórico —por ejemplo, Sen (1992)— como con base en elementos empíricos. En el caso de América Latina éstos se han referido principalmente a los elevados niveles de desigualdad de ingresos en relación con el ingreso medio de la mayor parte de los países de la región, a las disparidades en materia educativa y al acceso a un conjunto de bienes y servicios, así como a la participación

en la vida social —por ejemplo, Londoño y Székely (2000); De Ferrantis *et al.* (2003); López Calva y Lustig (2010).

Sin embargo, las apreciaciones sobre la evolución de la equidad y la desigualdad en las diversas sociedades dependerán de los espacios evaluativos o bases informacionales que se tomen en consideración (Sen, 1992). Éstos, a su vez, estarán explícita o implícitamente basados en una concepción de equidad o justicia distributiva. Por tal razón en este documento proponemos dimensiones y sistemas de indicadores desagregados para evaluar la equidad con base en la revisión de las principales concepciones de justicia presentes en el debate contemporáneo. Se busca apreciar las diferencias en las dimensiones a considerar según el enfoque elegido, al tiempo que determinar aquellas que podrían considerarse comunes a varios de ellos y, por lo tanto, podrían llegar a ser consensuales.

Por razones de espacio, en este trabajo concentramos nuestro análisis en el utilitarismo y el bienestarismo, el liberalismo igualitario en la variante de Rawls, el enfoque de las capacidades de Sen y Nussbaum y la igualdad de oportunidades de John Roemer.¹ Creemos que la consideración de estos enfoques permite arribar a una lista

¹ En un trabajo más detallado, elaborado para el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay con el propósito de comparar evaluaciones de justicia y aplicarlas al caso uruguayo, analizamos también el liberalismo de Nozick, el liberalismo igualitario en la versión de Rawls y el enfoque de igualdad de oportunidades de Roemer (Alves, Brum y Vigorito, 2010).

de dimensiones e indicadores razonable para evaluar la equidad, pues remite a discusiones que están también presentes en algunos de los enfoques no considerados en este trabajo.

Sección II. Un sistema de indicadores para la realización periódica de evaluaciones de equidad

En primer lugar haremos referencia a las propiedades que deberían guiar el sistema de indicadores propuesto. En segundo lugar presentaremos una propuesta de dimensiones e indicadores a partir de la revisión de las concepciones antes mencionadas.

II.1 Propiedades del sistema de indicadores

Al proponerse realizar un seguimiento sistemático de la exclusión social en la Unión Europea, Atkinson *et al.* (2002) postulan un conjunto de propiedades deseables para un sistema de indicadores y sus componentes. A nuestro juicio, éstas son un punto de partida para definir un sistema balanceado y comunicable, pues al seleccionar un conjunto de dimensiones e indicadores que trascienda las comparaciones interpersonales basadas exclusivamente en el ingreso, se corre el riesgo de generar una lista infinita e inmanejable.

Dentro de los principios aplicables al conjunto de indicadores, Atkinson *et al.* (2002) consideran los siguientes atributos: balance en términos de las dimensiones que lo componen; consistencia entre los indicadores seleccionados y; accesibilidad y transparencia del sistema para todos los ciudadanos. Mientras tanto, los principios aplicables a los indicadores individuales consistirían en: capacidad de identificar la esencia del problema y tener una interpretación normativa clara y aceptada; su metodología de elaboración debe ser comprensible para la sociedad en general; robustez y validez estadísticas; sensibilidad a las intervenciones políticas efectivas sin ser fácilmente manipulables; comparabilidad con estándares internacionales. Finalmente deberán estar sujetos a mecanismos de revisión periódica y su construcción no debe implicar una carga muy alta para los países, empresas o ciudadanos involucrados. En suma, el conjunto de principios descritos busca garantizar la mejor calidad del sistema.

Al analizar cada enfoque, se requiere considerar dos aspectos: i) la selección de “características personales pertinentes”, y ii) la forma en que éstas son combinadas. Por ejemplo, en el caso del utilitarismo, las características

personales relevantes estarían resumidas en la utilidad y el ingreso (i), y el operador utilizado para combinarlas sería la suma (ii).

La lista de variables tendrá como objetivo final operacionalizar el contenido establecido en i) y los indicadores; en los casos en que sea posible se corresponderán con ii).

II.2 Dimensiones e indicadores propuestos

Como se dijo, la discusión sobre la operacionalización de las distintas concepciones de justicia dista de agotarse en este documento, mientras sobre cada una de ellas existe debate tanto dentro como fuera de cada enfoque. El objetivo es entonces identificar un sistema de indicadores sencillos y comprensibles que den cuenta de las bases informacionales consultadas en cada enfoque. Se presentan a continuación para los enfoques del liberalismo igualitario de Rawls, de las capacidades de Sen y Nussbaum y de la igualdad de oportunidades de Roemer. Con esto pretendemos formular una propuesta de dimensiones e indicadores con base en los aportes de los distintos enfoques.

a. Igualdad de bienestar

Dentro de los enfoques que basan las comparaciones interpersonales en la utilidad individual, se pueden distinguir dos variantes: utilitarismo y bienestarismo. Mientras el primero se concentra en la suma total de utilidades, el segundo se centra en su desigualdad o dispersión. El rasgo distintivo de ambos enfoques es la utilización de información de corte subjetivo para las comparaciones interpersonales. Sin embargo, durante mucho tiempo, en la bibliografía económica se trabajó con el ingreso o el consumo como aproximación a la utilidad. Recientemente se ha recuperado el interés por las mediciones de corte subjetivo con la fuerte revitalización aportada por la nueva economía de la felicidad. Actualmente, dentro de la corriente principal de pensamiento económico, coexisten ambas perspectivas.

Entre los primeros utilitaristas, como Bentham, Marshall, Jevons y Pigou, la utilidad se entendía como un estado mental consistente en la felicidad alcanzada por cada individuo (Sen, 1985). Más adelante Sidgwick y Hare plantearon que el campo de evaluación debía centrarse en la fuerza del deseo que se satisface y no en la intensidad de la felicidad generada.

Las dificultades de operacionalización del enfoque llevaron primero a Pareto y luego a Samuelson a plantear

una visión ordinal de la utilidad, donde ésta se evalúa con base en los resultados de las elecciones realizadas por los individuos. Este criterio deriva en que se dejaría de evaluar estados mentales para centrarse en el conjunto de bienes del que los individuos disponen. El supuesto de racionalidad individual lleva a presumir que las canastas de bienes elegidas corresponderían a las que maximizan el bienestar individual.

Las razones del uso por parte de los utilitaristas del ingreso como métrica de la utilidad no son sencillas y su exposición detallada escapa a los objetivos de este trabajo. Una reconstrucción de las condiciones bajo las cuales los supuestos utilitaristas son compatibles con la métrica del ingreso puede encontrarse en Bérigolo *et al.* (2006).² De esta manera las dimensiones que se utilizarán en el caso del bienestarismo y el utilitarismo son el bienestar subjetivo y el acceso a ingresos y otros recursos.

En los trabajos clásicos de la economía del bienestar no es posible encontrar elementos más allá de los teoremas de Pareto que propongan criterios de equidad. Por tal razón, el principio de agregación en el utilitarismo es la suma de las utilidades individuales, sin importar su distribución. Mientras tanto en el caso del bienestarismo sí se hace referencia a la distribución de las utilidades o recursos. El cuadro 1 sintetiza la propuesta de dimensiones e indicadores que podría surgir de la utilización de estos enfoques.

En relación con la primera dimensión considerada –bienestar subjetivo– los diversos trabajos e instrumentos de recolección de datos consultados operacionalizan estas variables en términos de felicidad, conformidad o satisfacción con la vida, y diversas dimensiones tales como ingreso, salud, educación, vida familiar, vecindario.

Los indicadores objetivos de acceso a recursos, riqueza e ingresos fueron seleccionados en función de las formulaciones más frecuentes utilizadas para su recolección en encuestas de hogares. Es claro que el ingreso declarado por los hogares presenta diversas limitaciones, como por ejemplo errores al recordar los montos percibidos por cada

integrante del hogar y cada fuente debido a que una sola persona responde por todo el hogar; o la posible inestabilidad o subdeclaración de los ingresos mensuales, que se manifiestan en mayor medida en algunos estratos y para algunas fuentes de ingreso.

El carácter de flujo del ingreso y sus fuertes variaciones en períodos cortos conduce a que para evaluar situaciones de pobreza crónica se requiera disponer de datos de corte longitudinal o panel, los cuales no se relevan en la mayor parte de los países en desarrollo. El ingreso per cápita ha sido también cuestionado como indicador de bienestar por no dar cuenta de las diferencias en necesidades entre los individuos y de la existencia de economías de escala en el gasto de los hogares.³

En el análisis económico se ha discutido también la conveniencia de realizar mediciones de bienestar con base en el ingreso o en el consumo, por lo que se han incluido aquí ambas dimensiones (Deaton, 1997). Si la teoría del ciclo de vida se verifica empíricamente y los hogares ahorran en una parte de la vida y no ahorran en otra, el consumo sería un mejor indicador de bienestar de largo plazo que el ingreso.

A la vez, no se cuenta en casi ningún país con estimaciones precisas de riqueza personal, por lo que resulta necesario acudir a aproximaciones más limitadas como la posesión de bienes durables.

b. Liberalismo igualitario

En esta sección nos concentraremos en las teorías que basan las comparaciones interpersonales en la igualdad de medios. A continuación presentamos indicadores compatibles con la formulación de Rawls.

Los dos principios de justicia de Rawls establecen las dimensiones en las que evaluar el bienestar individual (Rawls, 1971; Brighthouse y Robeyns, 2010). El primer principio implica la consideración de las libertades básicas por encima de los restantes aspectos (prioridad lexicográfica).

² Bajo el supuesto de preferencias homotéticas o de precios relativos fijos, el índice de cuantía económica permite transformar de forma consistente un vector de bienes en una expresión cardinal de la utilidad. Por tal razón, la métrica del ingreso sólo es asimilable con el utilitarismo en el enfoque de preferencias relevadas y bajo los supuestos mencionados.

³ Las escalas de equivalencia pueden estimarse con base en criterios normativos, subjetivos y econométricos. Estos últimos son los más utilizados y han sido analizados exhaustivamente en los trabajos de Angus Deaton, quien se muestra escéptico con respecto al éxito de identificar escalas de equivalencia satisfactorias. Véase, por ejemplo, Deaton (1997) y Deaton y Paxson (1998).

**CUADRO 1. UTILITARISMO COMO MAXIMIZACIÓN DE LA SUMA DE UTILIDADES INDIVIDUALES
BIENESTARISMO COMO IGUALACIÓN DE UTILIDADES INDIVIDUALES**

Dimensión	Variable	Indicador utilitarismo	Indicador bienestarismo
<i>Bienestar subjetivo</i>	Satisfacción con la vida	Proporción de personas que declara estar muy satisfecha o satisfecha con su vida	Proporción de personas que declara estar muy satisfecha o satisfecha con su vida
	Ajuste entre satisfacción y deseos	Nivel de satisfacción con la vida por dominios y ordenamiento de las mismas en una lista de prioridades confeccionada por el entrevistado	Nivel y dispersión de satisfacción con la vida por dominios (vida en general, educación, barrio, trabajo, etc.) y ordenamiento de las mismas en una lista de prioridades confeccionada por el entrevistado
<i>Bienestar objetivo</i>	Riqueza	Promedio de indicador de riqueza.	Promedio y dispersión de indicador de riqueza. El indicador de riqueza se estima mediante una combinación lineal de ponderadores multiplicados por la tenencia de un conjunto de activos
	Ingreso	Promedio del Ingreso real per cápita del hogar	Promedio del Ingreso per cápita del hogar (2001=100). Índice de Gini de desigualdad. Curvas generalizadas de Lorenz (combinan ingresos medios y dispersión)
	Percepción de situación económica	Proporción de personas que declara percibirla como buena o muy buena	Proporción de personas que declara percibirla como buena o muy buena
	Consumo	Gasto en consumo final privado per cápita	Promedio del gasto en Consumo final privado per cápita. Índice de Gini del gasto en consumo.

fica). El segundo establece dos condiciones de funcionamiento necesarias para la tolerancia de situaciones de desigualdad social: igualdad de posibilidades de acceso a cargos y posiciones para todos los miembros de la sociedad, y el principio de la diferencia. Este último establece que las desigualdades deben redundar en un mayor beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad. El espacio en el que se evaluarán estas desigualdades es el de los bienes primarios. Dentro de éstos se incluyen las bases sociales del auto respeto, la renta y la riqueza. Por lo tanto, éstas constituyen las dimensiones guía.

La operacionalización del enfoque de Rawls presenta varios problemas: i) la identificación de los miembros menos aventajados de la sociedad; ii) la unidimensionalidad de la desventaja, pues se basa en comparaciones únicamente de ingresos; iii) la tolerancia a niveles de desigualdad elevados en tanto no se contravenga el principio de la diferencia. Ello descartaría el uso de los indicadores convencionales de desigualdad para analizar la evolución de la equidad, en tanto toman información del conjunto de la distribución de la variable estudiada.

En relación con los indicadores de libertades, se puede partir de la lista de derechos de primera generación (De-

claración Universal de los Derechos Humanos; Asamblea General de Naciones Unidas de 1948) y luego sumarse nuevas dimensiones. Por tanto, las dimensiones utilizadas aquí son: la garantía de las libertades fundamentales, la vigencia de un sistema judicial, la libertad de circulación, la libertad de expresión, asociación y derecho a la huelga y manifestaciones, la libertad económica y la garantía de los derechos de propiedad. Se agregaron indicadores referentes a la regulación de la competencia y a las modalidades de acceso a cargos en el sector público y privado. Éstas se plantearon por niveles educativos a efectos de determinar la presencia de diferencias por niveles socioeconómicos o puramente de ingreso en la forma de acceso a cargos. El cuadro 2 incluye la lista de indicadores considerados en relación con las libertades.

El segundo aspecto a explorar radica en el acceso a los restantes bienes primarios: renta, riqueza y bases sociales del autorrespeto. El cuadro 3 contiene los indicadores propuestos para evaluar estas dimensiones e incluye niveles para el conjunto de la población, y también aperturas para lo que podrían considerarse grupos con distintos niveles de ventaja. Ateniéndonos a la formulación estricta de Rawls, consideramos como desaventajados a los grupos de menores niveles de

CUADRO 2. DIMENSIONES E INDICADORES DE LIBERTADES EN EL LIBERALISMO IGUALITARIO

Dimensión	Indicador
<i>Vigencia del sistema judicial</i>	Existencia de un poder judicial independiente.
	Productividad del poder judicial
<i>Libertad económica</i>	Índice de libertad económica
<i>Libertad de expresión</i>	Valor del índice de libertad de prensa y puesto del país en el ranking mundial
<i>Garantía de las libertades fundamentales por parte del Estado</i>	Existencia de leyes discriminatorias contra grupos poblacionales; existencia de normas que permiten la esclavitud
<i>Limitaciones al derecho a la vida</i>	Tasa de homicidios por año cada 100 mil personas
<i>Limitaciones a la libertad de asociación</i>	Leyes o reglamentaciones restrictivas de la libertad de asociación, manifestación o participación ciudadana
<i>Existencia de leyes de regulación de la competencia</i>	Existencia de leyes e instituciones reguladoras de la competencia
<i>Vigencia de una constitución que garantice igualdad de oportunidades</i>	Indicadores basados en derechos garantizados en la constitución
<i>Vigencia de derechos de propiedad</i>	Indicadores basados en la normativa sobre derecho de propiedad, limitaciones, etc.

CUADRO 3. DIMENSIONES E INDICADORES DE BIENES PRIMARIOS EN EL LIBERALISMO IGUALITARIO

Dimensión	Indicador
<i>Acceso equitativo a posiciones</i>	Proporción de cargos públicos provistos por concurso. Proporción de cargos en el sector privado provistos por concurso. Total y por nivel educativo
<i>Brecha de ingresos por género y educación</i>	Diferencia de ingresos por trabajo por hora por nivel educativo y sexo
<i>Ingreso</i>	Promedio del ingreso per cápita del hogar
<i>Ingreso</i>	Distribución del ingreso por deciles y cocientes decílicos
<i>Ingreso autónomo</i>	Promedio del ingreso del hogar menos transferencias públicas en relación con la línea de pobreza
<i>Ingreso</i>	Proporción, brecha y severidad de la pobreza de ingresos
<i>Focalización las transferencias públicas de ingreso</i>	Errores de tipo I y tipo II en la focalización de transferencias públicas
<i>Riqueza</i>	Índice de riqueza promedio
<i>Riqueza</i>	Distribución de riqueza y cocientes decílicos
	Evolución del promedio de riqueza del primer decil
<i>Tributación</i>	Nivel promedio de tributación y progresividad del sistema tributario
<i>Transferencias públicas</i>	Transferencias públicas de ingreso en relación con el PIB

ingreso. Para ofrecer un contraste, dadas las limitaciones de este criterio de identificación, agregamos también aperturas por nivel educativo, sexo y edad.

c. Enfoque de las capacidades de Amartya Sen

Como se señaló en el documento teórico este enfoque amplía considerablemente las bases informacionales para la realización de comparaciones interpersonales. Esta perspectiva lleva, además, a distinguir facetas de bienestar y de agencia para las dimensiones elegidas. El enfoque de las capacidades presenta dificultades de

operacionalización tanto en términos conceptuales como en relación con aspectos de aplicabilidad. Además, la determinación de capacidades relevantes requiere de una mayor profundización conceptual y es un debate abierto en el presente.

A nivel de su operacionalización ello implica elegir indicadores de capacidades, funcionamientos y agencia con base en dimensiones seleccionadas. En relación con el primer aspecto, si bien Sen se refiere en sus diversos escritos a la importancia de definir un conjunto de capacidades con base en las cuales puede evaluarse

el bienestar humano, ha preferido no definir las dimensiones relevantes en las que se pueden evaluar las capacidades (Sen, 1999). Sen ha fundamentado su posición con base en que —a su criterio— el enfoque debe ser discutido sin la lista de capacidades a la vista, pues como representarían una visión particular del mundo, se correría el peligro de sobreespecificación; además, no deberían ser demasiado prescriptivas. Sin embargo, Sen (1985) ha especificado capacidades básicas al referirse a la pobreza, entendida como falta de acceso a las mismas. Allí ha hecho referencia a un conjunto de dimensiones que abarcan alimentación, vivienda, salud, participación en la vida comunitaria y otras vinculadas al autorrespeto, como aparecer en público sin experimentar vergüenza.

Ubicándose en el mismo marco teórico, pero atendiendo a críticas a la no definición de dimensiones relevantes surgidas desde otros enfoques, Alkire (2002) plantea la discusión en cuanto a si es necesario ponerse de acuerdo en las dimensiones del desarrollo humano y las capacidades para potenciar el avance del enfoque. Fundamenta su posición favorable en tres puntos: el reconocimiento de la multidimensionalidad del bienestar en las corrientes principales del pensamiento económico; la necesidad de proveer metodologías efectivas que permitan a las comunidades evaluar tensiones entre diversos objetivos del desarrollo; y, desde la perspectiva de la economía política de las ideas, tomar en cuenta que se expanden aquellas que son “amigables para el usuario”. Por lo tanto, según esta visión, para lograr una mayor adhesión al enfoque de Sen y al desarrollo humano se requiere contar con una lista consensuada.

También, bajo el supuesto de que la expansión del enfoque requiere avanzar en los acuerdos sobre las capacidades a considerar, existen diversos trabajos. Martha Nussbaum ha propuesto una lista de capacidades universales combinadas que entiende como consensuales en todas las culturas (Nussbaum, 2001).

En contraposición con Nussbaum, Robeyns (2005) se ha referido a la importancia de establecer criterios para definir listas y cuestiona las predefinidas por investigadores, apelando a la naturaleza del enfoque. Alkire (2002) proporciona un resumen de las principales listas de capacidades realizadas por varios seguidores del enfoque.

Si las capacidades refieren al conjunto de las opciones disponibles para cada persona, un aspecto relevante es cómo se cuantifican. La naturaleza contrafactual del en-

foque, atractiva desde el punto de vista teórico, es una de las mayores dificultades para su operacionalización. Comim (2001) sugiere algunas alternativas, ninguna exenta de problemas, para los ordenamientos interpersonales basados en capacidades: por el valor del elemento más valorado; por el número de opciones; comparando el número de opciones disponibles para cada persona con un número máximo (hipotético) de opciones posibles; por la opción elegida; con base en una lista predefinida. Otro aspecto a atender consiste en que la diversidad humana debería ser reflejada por los indicadores elegidos. Ésta se traduciría en la pluralidad de tasas de conversión de medios en logros.

Cabe remarcar que, en principio, los indicadores subjetivos no serían considerados como bases de información válidas para la realización de comparaciones interpersonales debido a la potencial presencia de preferencias adaptativas en las respuestas. Sin embargo, la apelación a las comunidades para definir las capacidades relevantes abriría una puerta a los enfoques subjetivos. A la vez, y en diálogo con la nueva economía de la felicidad, recientemente Sen ha reconocido que la felicidad podría ser considerada como una dimensión o capacidad pero nunca como el espacio evaluativo fundamental.

En adición a las dimensiones relevadas, Atkinson (2003) señala que las mediciones multidimensionales de bienestar requieren la definición de los criterios de ponderación y agregación de las mismas. Sin embargo, la consideración del bienestar como espacio multidimensional no implica necesariamente que sea necesario elaborar indicadores agregados. Por el contrario, algunos autores se inclinan a considerar dimensiones por separado. Sin embargo, la consideración del bienestar como espacio multidimensional no implica necesariamente que sea necesario elaborar indicadores agregados. Por el contrario, algunos autores se inclinan a considerar dimensiones por separado.

Al igual que la mayor parte de los trabajos relevados, hemos operacionalizado capacidades mediante los logros observados o funcionamientos. Esto supone una importante limitación pues contradice la naturaleza contrafactual del enfoque y lo asemeja a otras perspectivas que también postulan análisis multidimensionales. Sin embargo, los datos disponibles vuelven imposible otra forma de valoración. El enfoque de las capacidades presenta enormes exigencias informacionales, cuya satisfacción requeriría un importante esfuerzo por parte de los insti-

CUADRO 4. INDICADORES DE LIBERTADES

Dimensión	Indicador
<i>Nivel de organización de la sociedad civil</i>	Índice de asociatividad
	Índice de conflictividad
	Existencia de gremiales sindicales y empresariales y evolución del número de afiliados en relación con la población objetivo y % de afiliados
	Existencia de ONG e índice de evolución de su número
	Existencia de comisiones vecinales e índice de evolución de su número
	Existencia de comisiones de fomento escolar e índices de evolución de la participación en ellas
<i>Injerencia de la sociedad civil en el debate público</i>	Número de referéndums por legislatura
<i>Índice de potenciación de género</i>	IPG (metodología tomada de ONU)

tutos de estadística de los distintos países. La información a recabar abarcaría las diversas dimensiones en las que evaluar agencia y capacidades, así como información de grupos de referencia, dado que el enfoque se centra en individuos pero refiere también a grupos.⁴

En primer lugar se retoman los indicadores de garantías de libertades planteados en el cuadro 3, los cuales no se reproducen aquí por razones de espacio pero serían igualmente válidos en esta perspectiva. A ellos se agregan algunos indicadores de presencia y participación en la vida pública de organizaciones de la sociedad civil, cuyo rol destaca Sen en diversos trabajos y especialmente en su libro *El desarrollo como libertad* (1999). A continuación se plantean dichos indicadores.

Para la determinación de indicadores de capacidades y funcionamientos individuales, en este trabajo nos hemos basado en las dimensiones mínimas definidas por Sen (ver más arriba), así como en aquellas comunes a las diversas listas, incluyendo las dimensiones de salud, condiciones de vivienda, participación social, integración social, empleo, ingresos y educación. En el futuro, podría realizarse trabajo de campo con el objetivo de determinar las dimensiones relevantes para la población uruguaya. En una encuesta realizada a hogares con niños en Uruguay, Burstin *et al.* (2010) encuentran que las dimensio-

nes relativas a la salud, educación e ingreso son las más valoradas por los adultos. Estas dimensiones son analizadas desde la perspectiva del nivel promedio de bienestar y de su dispersión en los casos en los que corresponde (Cuadro 5). El enfoque ha hecho especial hincapié en la existencia de desigualdades étnicas y de género, por lo que todos los indicadores deberían calcularse desagregados para dichos grupos.

Asimismo, en este enfoque se destaca la importancia del papel de la agencia humana, entendida como “lo que la persona es libre de hacer y lograr en la búsqueda de las metas y valores que considere importantes. El aspecto de agencia de una persona no puede ser entendido sin considerar sus deseos, objetivos, lealtades, obligaciones y –en un sentido amplio– su concepción del bien” (Sen, 1985: 203). Este aspecto aportaría una dimensión adicional a las comparaciones interpersonales de bienestar, pues pueden encontrarse casos de personas con altos niveles de bienestar, en términos de funcionamientos y capacidades, y muy poca capacidad de determinación de su propia vida.

A diferencia de Sen, otros autores inscritos dentro del enfoque –como Nussbaum– consideran que las capacidades refieren simultáneamente a las dimensiones de agencia y bienestar. Dentro de su lista, Nussbaum resalta que *razón práctica* y *afiliación* organizan y son necesarias para alcanzar las demás, haciendo su búsqueda realmente humana. Estas dos dimensiones tienen un contenido básico de agencia en tanto refieren a propósitos a seguir y a su capacidad de conseguirlos.

⁴ Este enfoque es apto para ser operacionalizado desde la perspectiva cualitativa. Sin embargo, por los objetivos de este documento y por el sesgo disciplinario de los autores, dichos aspectos no se abordan aquí.

CUADRO 5. INDICADORES DE FUNCIONAMIENTOS

Dimensión	Indicador
<i>Salud y nutrición</i>	Acceso a saneamiento. Porcentaje de personas en hogares con acceso a saneamiento
	Proporción de niños de 0 a 3 años con déficit de talla para la edad
	Tasa de mortalidad infantil y dispersión del indicador por áreas geográficas
	Inseguridad psicológica. % de personas que declara estar muy preocupado o preocupado
<i>Condiciones de vivienda</i>	Indicador combinado de calidad de la vivienda
	Hacinamiento
<i>Integración social</i>	Proporción de jóvenes que no estudia ni trabaja/ desempleados sin cobertura / adultos mayores sin cobertura de retiro
<i>Empleo / ingresos</i>	Subempleo horario
	Falta de cobertura de la seguridad social
	Pobreza de ingresos
	Ingreso autónomo
<i>Educación</i>	Promedio de años de educación aprobados para mayores de 23 años
	Tasa neta de asistencia al segundo ciclo de secundaria (sólo liceo). 15 a 17 años.
	Proporción de estudiantes que tienen competencias mínimas en pruebas PISA
<i>Participación</i>	% de personas que participan en actividades de la sociedad civil en total y por nivel educativo y sexo; total y por tipo de actividad
	Proporción de personas mayores de 18 que votaron en las últimas elecciones
<i>Condiciones de vida ambientales</i>	

La *razón práctica* refiere a la capacidad para formarse una concepción del bien y realizar una reflexión crítica sobre la planificación de la vida propia. La *afiliación* se concibe con base en dos aspectos. El primero refiere a ser capaz de vivir con y para otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos y unirse a distintas formas de interacción social y desde el punto de vista político implica la protección a las instituciones que favorecen estas formas de afiliación y a la libertad de expresión y asociación. El segundo aspecto refiere a las bases sociales del autorrespeto y a la dignidad sobre la base de la protección contra las distintas formas de discriminación.

A esas dimensiones, siguiendo a Burstin *et al.* (2010) y a Burdín *et al.* (2009), agregamos el *control sobre el entorno*. Éste refiere a la capacidad de participar en las elecciones políticas que gobiernan las vidas de los involucrados y a tener oportunidades reales de expresión, derechos y empleo. La disponibilidad de activos o el acceso al crédito también pueden considerarse dentro de los indicadores de agencia, pues aumentan la libertad de la persona para enfrentar situaciones apremiantes, y permiten disponer de *opciones de retirada* en determinados contextos de

negociación, incluyendo la interrupción de relaciones económicas que resulten insatisfactorias o en el marco de las cuales el individuo se vea coaccionado y sienta sus valores potencialmente violentados. Desde el ángulo de la evaluación del bienestar, los activos y el ingreso deberían concebirse como medios para alcanzar determinados funcionamientos que se consideran valiosos. No obstante, desde la perspectiva del análisis de agencia la disponibilidad de activos físicos o financieros otorga mayor libertad a la persona, en la medida que multiplica el campo de alternativas factibles de que ésta dispone.

Son pocos los trabajos que han avanzado en la construcción de indicadores de agencia. Alkire (2002) e Ibrahim y Alkire (2007) han discutido y trabajado en la estimación de índices de agencia y autonomía. Estos trabajos se basan en diversas vertientes de pensamiento y en operacionalizaciones variadas de preguntas, algunas de ellas incluidas en relevamientos como la *World Values Survey*. Estos aportes constituyeron el punto de partida de la operacionalización utilizada en los trabajos realizados para Uruguay por nuestro grupo y retomada en este trabajo (Cuadro 6).

CUADRO 6. INDICADORES DE AGENCIA

Dimensión y variable	Indicadores (preguntas de base)	Observaciones
a. Razón práctica	Pueden las personas cambiar cosas en su comunidad	Reflexión sobre plan de vida y concepción del bien
	Autopercepción sobre ejercicio de poder (9 niveles)	Deben precisarse las dimensiones
	Cree que los individuos pueden construir su propio destino	Percepción de autodeterminación
	Puede imaginarse cambios a nivel personal	Percepción de autodeterminación
b. Afiliación	Se siente conforme con las personas que comparte el hogar	Capacidad de vivir con otros, mostrarse preocupados por éstos, y poseer las bases sociales del autorrespeto
	Siente que sus opiniones no son consideradas a nivel familiar o por amigos	
	Siente que juega un papel importante en los eventos familiares	
	Siente que no pudo participar en distintos eventos por no contar con la vestimenta que se requería	
c. Control sobre el entorno	Ingreso autónomo (ingreso laboral) en relación a línea de indigencia	Material
	Índice compuesto de riqueza (bienes durables).	Material
	En qué grado siente que puede tomar decisiones dentro del hogar (Índice RAI).	Esfera del hogar
	En qué grado siente que puede tomar decisiones sobre el uso de los activos dentro del hogar (Índice RAI)	Material
	¿En qué grado toma las decisiones de participación?	Político
	Razones por las que participa	Político

Fuente: Burstin *et al.* (2010)

En Burstin *et al.* (2010) y en Burdín *et al.* (2009) nuestro equipo realizó distintas operacionalizaciones de agencia y autonomía realizadas para Uruguay con base en una encuesta especialmente diseñada. Las mismas constituyen estimaciones puntuales.

d. La igualdad de oportunidades de Roemer

Para poder realizar una operacionalización de este enfoque, se requiere primero disponer de indicadores de desigualdad de oportunidades y posteriormente distinguir las facetas de esfuerzo y circunstancias, distinción que este autor retoma y elabora a partir de los planteos de Dworkin. La visión de Dworkin está sujeta, según Roemer, al problema de las preferencias adaptativas, dado que el respeto de las preferencias no contempla las formas en que éstas se desarrollan, salvo que se trate de adiciones o conductas que las personas explícitamente preferirían no tener (Roemer 1998a; Roemer 1998b). Así, Roemer aboga por un enfoque de la igualdad de oportunidades que supere el problema de las preferencias adaptativas.

En este enfoque la compensación debería efectuarse sobre aquellos aspectos fuera del control de las personas o circunstancias. Sobre esa base, el nivel de esfuerzo que las personas apliquen a un determinado fin les permitirá llegar a niveles de ventaja que serán considerados como desigualdad “tolerable”. Debería garantizarse que quienes aplican el mismo nivel de esfuerzo obtengan los mismos logros con independencia de las circunstancias. Un primer paso consiste, entonces, en determinar qué aspectos de la vida de las personas serán considerados circunstancias y cuáles esfuerzo. La posibilidad de establecer esa distinción presupone una separabilidad que permitiría identificar a ambas en forma independiente. Una operacionalización que separe esfuerzos de circunstancias supera los objetivos del presente trabajo, tanto por las dificultades metodológicas que supone como por su difícil transmisión, la cual no justificaría su inclusión en un sistema de indicadores. Por tal razón, aquí nos concentramos en proveer indicadores de desigualdad de oportunidades que abarquen también potenciales indicadores de esfuerzo y circunstancias. Nuevamente, la selección de dimensiones

constituye un punto clave y no resuelto por los proponentes. Sin embargo, la discusión sobre ámbitos en los cuales analizar las oportunidades ha sido mucho menos prolífera que su símil en el enfoque de las capacidades.

Proponemos aquí el cálculo de la desigualdad de ingresos para grupos según circunstancias observables: educación, sexo, edad, educación de los padres, grupo étnico de pertenencia, etcétera. Cada grupo formado por la combinación de variables conformará lo que Roemer denomina “tipos”. Teóricamente la desigualdad entre grupos mediría diferencias de circunstancias y esfuerzo mientras la desigualdad dentro de grupos mediría diferencias de esfuerzo. Para realizar esta asociación, debería suponerse que las variables indicativas de circunstancias no omiten información. Este supuesto es muy difícil de realizar dado que elementos inobservables como, por ejemplo, contactos, acceso al crédito, etcétera, no estarían siendo considerados en la clasificación propuesta. Si la desigualdad entre grupos cae, podría concluirse que la desigualdad de oportunidades decae.

Las dimensiones que hemos seleccionado se basan en los ejemplos planteados por Roemer en su libro *Equality of Opportunity* y corresponden a salud, educación y bienestar. Esta igualación de oportunidades se daría en un marco de libertades donde se retoman los indicadores planteados en el cuadro 7, que también serían válidos en este enfoque. Éstos deberían incluirse también en esta evaluación.

e. Síntesis de la propuesta realizada

El análisis de varios enfoques de justicia nos ha llevado a realizar un recorrido que daría cuenta de algunas dimensiones necesarias para realizar comparaciones de equidad entre personas y países a lo largo del tiempo. Si bien los enfoques de Rawls, Sen y Roemer presentan diferencias, tienen fuertes elementos en común que podrían sentar bases para armar una lista preliminar de dimensiones. De hecho, en una contribución reciente, Pogge (2010) argumenta que las similitudes entre el enfoque de Rawls y el de Sen son muy fuertes y que han sido extremadas por los teóricos de las capacidades. En respuesta a este planteo, varios teóricos de las capacidades han argumentado que la consideración de los bienes primarios y medios como espacio evaluativo deja de lado la fuerte variabilidad interpersonal. En función de la consideración de un espacio evaluativo más amplio, creemos que la lista de dimensiones a proponer puede tener un buen punto de argumentación

en el enfoque de las capacidades. Sin embargo, debe recordarse que las diferencias entre enfoques no siempre tienen consecuencias empíricas y, por lo tanto, no son observables en el análisis de datos.

En virtud del examen realizado en este trabajo, creemos que las dimensiones a contemplar deberían considerar tres ámbitos en los que evaluar la desigualdad: libertades, capacidades y acceso a medios. Dentro de las libertades se incluirían: i) los aspectos más ligados a derechos o formales, contenidos en el cuadro 2, ii) las formas de organización social que dan cuenta de participación contenidas en el cuadro 4, y iii) la libertad de agencia presentada en el cuadro 6. En segundo lugar se considerarían los funcionamientos presentados en el cuadro 5. Alternativamente se podría preferir trabajar con oportunidades, lo que conduciría al cuadro 7. En cualquiera de las dos opciones se excluiría el ingreso, dado que al ser un medio pertenecería al último grupo. Finalmente, en relación a los medios se considerarían las dimensiones e indicadores planteados en el cuadro 3.

Sección III. Áreas de oportunidad para la incorporación de estos indicadores en la política pública

Un área de oportunidad importante proviene del hecho del reconocimiento bastante generalizado en la comunidad internacional de la insuficiencia del ingreso o el Producto Interno Bruto como espacio evaluativo único del progreso de las sociedades. Ello abre un área de oportunidad para enfoques basados en una perspectiva multidimensional como el planteado en este documento. Sin embargo, la selección de las dimensiones y su fundamentación debe ser rigurosa, dado que de lo contrario puede darse un mensaje confuso y el sistema de indicadores prestarse a manipulaciones en función de las variables en las que los distintos países o comunidades registren ventajas. Como se señaló en la discusión de los principios que deben guiar al sistema, los indicadores deben mostrar sensibilidad a las intervenciones políticas efectivas sin ser fácilmente manipulables.

Un segundo tema a considerar es la conveniencia de la construcción de índices agregados, como el Índice de Desarrollo Humano del PNUD o de sistemas de indicadores. La conveniencia o no de contar con índices multidimensionales de bienestar o pobreza ha sido abordada en diversos trabajos. En general, se ha argumentado que si el objetivo final es obtener ordenamientos de poblaciones u hogares con la meta de orientar decisiones de políticas,

CUADRO 7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SEGÚN ROEMER

Dimensión	Indicador
Salud	Porcentaje de personas en hogares con saneamiento por tipos
	Promedio de la percepción de la salud física en los últimos doce meses por tipos
	Tasas de mortalidad infantil por área geográfica por tipos
	Bajo peso al nacer por tipos
Ingreso	Pobreza de ingresos por tipos
	Brechas de remuneración y de desempleo hombres/mujeres por tipos
	Brechas de remuneración y de desempleo por tipos
	Proporción de la desigualdad entre tipos
Educación	Promedio de años de educación aprobados para mayores de 23 años por tipos
	Tasa neta de asistencia al segundo ciclo de secundaria. 15 a 17 años por tipos
	Tasa de cobertura de educación 4 a 5 años por tipos
	Tasas de repetición escolar por tipos

es necesario contar con un índice que permita obtener un ordenamiento total. Por el contrario, el análisis detallado de una dimensión particular, prescindiría de métodos de agregación. En ese sentido, se podría argumentar, además, que la propia naturaleza multidimensional del enfoque sería congruente con ordenamientos parciales (Comim, 2001) debido a que la variabilidad interpersonal puede diferir también por dominios. En ese sentido, creemos que es más conveniente trabajar con un sistema de indicadores aun cuando desde el punto de vista de la claridad de la comunicación y de la producción de ordenamientos podría ser más atractivo para los hacedores de políticas un índice multidimensional.

El tercer punto refiere a las fuentes de información a relevar para la creación del sistema. Éstas pueden ordenarse en cinco grupos: datos de personas y hogares; datos de organizaciones y establecimientos (encuestas y censos a empresas; organizaciones no gubernamentales; comisiones vecinales; etcétera); estadísticas agregadas provenientes del sistema de cuentas nacionales; registros administrativos; leyes, normas y decretos. Muchos de los

indicadores propuestos pueden generarse con base en la explotación de fuentes de datos existentes pero otros requerirán de la creación de nuevos relevamientos. Ello puede poner un límite a la capacidad del sistema de indicadores de reflejar las dimensiones originalmente propuestas. Los avances deben promover tanto la creación de nuevos indicadores como la generación de bases de datos que permitan construirlos. Las encuestas de hogares suelen estar concebidas desde las ópticas del bienestar más tradicionales y, por tanto, son buenas para medir dimensiones como ingreso, empleo, educación y vivienda, pero presentan problemas para ampliar las bases de análisis. Un módulo periódico adosado a las encuestas de hogares podría ser una buena solución.

Por último, los enfoques de Sen y de igualdad de oportunidades serían los más exigentes en términos de nuevos requerimientos informacionales. Avanzar en su comprensión y operacionalización para el caso latinoamericano sería también un aporte a las discusiones que se están dando actualmente entre investigadores y hacedores de política en diversas partes del mundo.

Referencias bibliográficas

1. Alkire, S. (2002). "Dimensions of human development". *World development* 30, n.º. 2: 181–205.
2. Alkire, S., y J. Foster (2007). "Counting and multidimensional poverty measurement". *OPHI wp 7*.
3. Atkinson, A. B, T. Atkinson, E. Marlier, B. Nolan, y F. Vandenbroucke (2002). *Social indicators: The EU and social inclusion*. Oxford University Press, USA.

4. Atkinson, A. B. (2003). "Multidimensional deprivation: contrasting social welfare and counting approaches". *Journal of Economic Inequality* 1, nº. 1: 51–65.
5. Banco Mundial (2008). *Midiendo la Desigualdad de Oportunidades en América Latina y el Caribe*. Washington DC, USA. Informe elaborado por Ricardo Paes de Barros, Francisco HG Ferreira, José R. Molinas Vega y Jaime Saavedra Chanduvi.
6. Bourguignon, F., y S. R. Chakravarty (2003). "The measurement of multidimensional poverty". *Journal of Economic Inequality* 1, nº. 1: 25–49.
7. Brandolini, A., y G. D'Alessio (1998). "Measuring well-being in the functioning space". *General Conference of The International Association for Research in Income and Wealth*, Cracow, Poland.
8. Brighthouse H. y Robeyns I. (2010). "Introduction. Social primary goods and capabilities as metrics of justice" en Brighthouse H. y Robeyns I. (eds.). *Measuring Justice. Primary Goods and Capabilities*. Cambridge University Press. Cambridge
9. Burdín, G., M. Leites, G. Salas, y A. Vigorito (2009). "Agencia, pobreza y bienestar", en *Pobreza y libertad*, ed. A. Cortina y G. Pereira. Tecnos.
10. Burstin, V., A. Fascioli, H. Modzelewsky, G. Pereira, A. Reyes, A. Vigorito, y G. Salas (2010). *Preferencias adaptativas*. Fin de Siglo.
11. Chiappero Martinetti, E. (2006). "Capability Approach and Fuzzy Set Theory: Description, Aggregation and Inference Issues". En *Fuzzy Set Approach to Multidimensional Poverty Measurement*, ed. Achille Lemmi y Gianni Betti. Vol. 3. Springer US. <http://www.springerlink.com.proxy.timbo.org.uy:443/content/m340073551w5vvh2/>
12. Comim, F. (2001). "Operationalizing Sen's capability approach". *Conference Justice and Poverty: examining Sen's Capability Approach*. Cambridge, 5–7.
13. De Ferranti, D. M, G. Perry, F. Ferreira, M. Walton, D. Coady, W. Cunningham, L. Gasparini, et al. (2003). *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History?* The International Bank for Reconstruction and Development.
14. Deaton, A. (1997). *The analysis of household surveys*. Johns Hopkins Univ. Press.
15. Deaton, A., y C. Paxson (1998). "Economies of scale, household size, and the demand for food". *Journal of Political Economy* 106, nº. 5: 897–930.
16. Fascioli, A., y A. Reyes (2010). "Evaluación del Plan de Equidad". Convenio MIDES-UdelaR; "Concepciones de equidad, indicadores y evaluación de programas sociales". Convenio MIDES-UdelaR; "Concepciones de equidad, indicadores y evaluación de programas sociales".
17. Ferrando, M. (2009). *Desigualdad de ingresos para los jóvenes del MERCOSUR: una mirada desde el enfoque de igualdad de oportunidades*. Mimeo.
18. Ibrahim, S., y S. Alkire (2007). "Agency and Empowerment: A Proposal for Internationally Comparable Indicators". *Oxford Development Studies* 35, nº. 4. *Oxford Development Studies*: 379-403.
19. Laderchi, C. R. (1999). "The many dimensions of deprivation in Peru: theoretical debates and empirical evidence". *QEH Working Papers*.
20. Llambí, C., M. Perera, y P. Messina (2009). *Desigualdad de oportunidades y el rol del sistema educativo en los logros de los jóvenes uruguayos*. CINVE.
21. Londoño, J. L, y M. Székely (2000). "Persistent poverty and excess inequality: Latin America, 1970-1995". *Journal of Applied Econometrics* 3, nº. 1: 99-134.
22. López-Calva, L. F, y N. C. Lustig (2010). *Declining Inequality in Latin America: A Decade of Progress?* Brookings Inst Pr.
23. Nussbaum, M.C. (2001). *Women and human development: The capabilities approach*. Cambridge Univ Pr.
24. Pereira, Gustavo (2004). *Medios, capacidades y justicia distributiva: la igualdad de recursos de Ronald Dworkin como teoría de medios y capacidades*. UNAM, Junio 30.
25. Pogge T. (2010). "A critique of the capability approach" en Brighthouse H. y Robeyns I. (eds.). *Measuring Justice. Primary Goods and Capabilities*. Cambridge University Press. Cambridge.
26. Rawls J. (1971). *A Theory of Justice*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts
27. Robeyns, I. (2005). "Selecting capabilities for quality of life measurement". *Social Indicators Research* 74, nº. 1: 191–215.
28. Roemer, J. E. (1998a). *Equality of opportunity*. Harvard Univ Pr.
29. _____ (1998b). *Theories of distributive justice*. Harvard Univ Pr.
30. Salas, G., M. Leites, y M. Bérigolo (2006). "Privaciones nutricionales: su vínculo con la pobreza y el ingreso monetario". Universidad de la República.
31. Sen, A. (1985). "Well-being, agency and freedom: the Dewey lectures 1984". *The Journal of Philosophy*: 169–221.
32. _____ (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
33. _____ (1992). *Inequality Reexamined*. Harvard University Press.

Irma Arriagada

La igualdad de género como un indicador clave del desarrollo y el bienestar

El debate acerca de las relaciones entre crecimiento y bienestar y las formas de abordarlos abarca ya varias décadas en la región latinoamericana. Nuevas concepciones han intentado salir de esta polaridad crecimiento o bienestar a partir de una nueva conceptualización de desarrollo. Estas nuevas nociones impugnan tanto la forma de concebir el crecimiento como sus mediciones. Cuestionan que el crecimiento sea considerado como proceso más bien lineal por medio del cual los países de la región latinoamericana avanzarían hasta lograr niveles de desarrollo similares a los países desarrollados y se le mida con indicadores macro: Producto Nacional Bruto (PNB), Producto Interno Bruto (PIB) y PIB per cápita, que ocultan las desigualdades generadas por las estructuras sociales en los niveles de bienestar de la población.

En este trabajo adoptamos el concepto de desarrollo para dar cuenta de la gran heterogeneidad de los procesos de cambio, que explica que coexistan al mismo tiempo avances, retrocesos o estancamientos en distintos ámbitos sociales y de acuerdo con las formas y perspectivas de análisis. El concepto de bienestar, por su parte, permite examinar tanto las formas en que se distribuye el desarrollo y cómo afecta el avance de las capacidades y ejercicios de las libertades de los distintos segmentos de la población. El concepto de bienestar, o la agencia individual y social, tiene como condición previa la garantía de la igualdad.

Las desigualdades del mundo se han tipificado en tres dimensiones primarias: desigualdades vitales, relacionadas con la vida y la muerte; desigualdades existenciales, referidas al trato desigual de los humanos en tanto personas, y las desigualdades de recursos que incluyen ingresos, educación y redes sociales, entre otros factores. Los me-

canismos que operan para reforzar dichas desigualdades son la distinción, la jerarquización, la exclusión y la explotación (Therborn, 2006).

Un rasgo central y relacional reconocido de América Latina es la coexistencia de distintas dimensiones y tipos de desigualdades: vitales, existenciales y de recursos; existe un amplio consenso acerca de la existencia de desigualdades estructurales y persistentes. Se estima que es la región más desigual del mundo,¹ lo que ha estimulado la producción de investigaciones que intentan profundizar la comprensión de las diversas formas de desigualdad existentes, en sus causas, sus consecuencias y posibles formas de abordarlas (PNUD, 2010, CEPAL, 2010a, 2010b y 2010c, Paes de Barros y otros, 2008). Los informes se refieren a temas de distinto nivel: macroeconómicos, sociales, institucionales, personales y colectivos, contextos, clases sociales y estructuras sociales, origen familiar, educación y empleo para explicar las diferentes formas en que se expresa esa desigualdad y las maneras en que se reproduce. Una vertiente importante de estudios se enfoca al diseño de las políticas públicas cuyo fin es reducir las desigualdades de ingresos, étnico-raciales, etarias y de género.

¹ Un análisis comparado entre las magnitudes del PIB per cápita y la distribución del ingreso en diversas regiones realizado por CEPAL con información de 2008 muestra para la región latinoamericana un bajo PIB per cápita en relación con países desarrollados y una diferencia de 34 veces entre el quintil más rico y el más pobre (CEPAL, 2010a). El último informe del PNUD destaca que 10 de los 15 países más desiguales del mundo están en América Latina y el Caribe, y que en la región los más desiguales son Bolivia, Haití y Brasil (PNUD, 2010).

Un estudio del Banco Mundial señala que reducir la desigualdad es uno de los mayores desafíos del desarrollo en América Latina. Sostiene que “la desigualdad está en todos lados, es difícil de erradicar y muchos la consideran fundamentalmente injusta. A pesar de esta realidad, el debate político y las discusiones de política sobre si se debería, cómo y en qué medida reducir la desigualdad, con frecuencia se polarizan” (Paes de Barros, y otros, 2008: p. 15). Las corrientes políticas difieren en torno a la importancia, peso y magnitud de las políticas redistributivas que debieran implementarse, si acaso deben implementarse. Las posiciones frente a la desigualdad y frente a la redistribución son tan discrepantes que han impedido avanzar más rápidamente en la disminución de la desigualdad en América Latina.

La desigualdad de género

Las desigualdades de género, crecientemente reconocidas, son de las más graves que se pueden registrar en el mundo actual. Si bien se constatan avances hacia una mayor igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, según los índices de desarrollo de género del PNUD y el Foro Económico Mundial, en ningún país del mundo las mujeres disponen, en la actualidad, de las mismas oportunidades que los hombres (Hausmann, Tyson y Zahidi, 2008). La igualdad, en ocasiones, se ha conseguido en términos jurídicos, pero no reales. De modo que las mujeres ocupan menos cargos de responsabilidad, tanto en la política como en la economía, reciben salarios inferiores a los hombres en trabajos similares, les afecta en mayor medida el desempleo y cargan con la mayor parte del trabajo doméstico. Las mujeres que se encuentran incorporadas al mercado laboral se enfrentan a la doble jornada, a la del trabajo remunerado y a las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas, tareas que dado el envejecimiento de la población latinoamericana demandan de más tiempo y de recursos para llevarlas a cabo.

Asimismo, respecto de la desigualdad de las mujeres se ha señalado que “constituye un caso especial entre todas las discriminaciones sociales. En efecto, a diferencia de otros casos, no constituyen una clase social, ni un grupo específico; no son una comunidad, ni una minoría social o racial, atraviesan todos los grupos y pueblos y, en todos ellos, son una inseparable mitad. Acabar con las condiciones que han permitido su desigualdad social y política sería, después de la liberación de los esclavos, la mayor revolución emancipadora” (Villoro, 1997, citado en CEPAL, 2010b).

El Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo elaborado por Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2009: p.5) sostiene que “hay un poderoso cúmulo de pruebas que indican que la igualdad entre los géneros, en la distribución de los recursos económicos y financieros, no solamente contribuye al bienestar y al empoderamiento de la mujer, sino que también tiene un efecto multiplicador positivo en una gama de objetivos clave del desarrollo, incluidos la reducción de la pobreza y el crecimiento económico. También hay pruebas acumuladas sobre la importancia decisiva del trabajo remunerado y no remunerado de la mujer, y del acceso a los recursos y al control sobre ellos en la recuperación de las familias de las crisis económicas de los últimos decenios”. De manera que la igualdad de género no es sólo una medida destinada a mejorar la justicia entre los sexos sino que tiene efectos muy favorables sobre el desarrollo y la equidad para el conjunto de la población.

La organización de las relaciones entre los géneros, vigente en las sociedades actuales, hace que mientras la población femenina está a cargo de las tareas domésticas, los varones contribuyan con recursos traídos desde el exterior. Estos recursos se definen como escasos, acumulables y con mayor valor simbólico que los aportados por la mujer. Las tareas femeninas, asociadas con la continuidad de la vida, se definen como naturales, no escasas o especializadas y no acumulables. De esta forma, los patrones de circulación sexual y reproductiva están claramente diferenciados: para las mujeres sexualidad, reproducción y maternidad están asociadas. En los varones esta relación depende del vínculo con la esposa y los hijos. Si el vínculo conyugal se rompe, los hijos permanecen con la madre y el padre queda con mayor oportunidad de fundar una nueva familia. A esto debe agregarse la segmentación por género del espacio social y político que privilegia a los varones (Fuller, 1999). Como ya se ha señalado, en la actualidad la creciente participación de las mujeres en el trabajo remunerado ha generado una participación laboral subordinada y una doble jornada laboral para las mujeres quienes continúan a cargo del trabajo doméstico y de cuidado.

Diversos análisis muestran variados tipos de desigualdades de género que se pueden agrupar de diferentes maneras. Al respecto Amartya Sen (2002) menciona siete desigualdades específicas por género:

1. Desigualdad en la mortalidad, referida a que en ciertas partes del mundo (el norte de África, Asia incluida

- China y el sudeste asiático) hay un índice desproporcionadamente alto de mortalidad femenina;
2. Desigualdad en la natalidad cuando los padres prefieren hijos varones y se efectúan abortos selectivos de fetos de sexo femenino;
 3. Desigualdad de oportunidades básicas, prohibición o inequidad de acceso a la educación y salud básicas, al desarrollo de talentos personales o a funciones sociales en la comunidad, entre otras;
 4. Desigualdad de oportunidades especiales, dificultades o prohibiciones de acceso a la educación superior;
 5. Desigualdad profesional en el acceso al mercado de trabajo y a puestos de nivel superior;
 6. Desigualdad en el acceso a la propiedad de bienes y tierras, y
 7. Desigualdad en el hogar, reflejada en la división del trabajo por género, donde las mujeres tienen a su cargo el trabajo doméstico de manera exclusiva.

A estas desigualdades debieran agregarse las desigualdades de redes sociales y las desigualdades geográficas (urbano-rurales) entre otras.

La división de las actividades entre productivas –vinculadas al mercado– y reproductivas –relacionadas con el cuidado de los seres humanos– se proyecta en los patrones de inserción laboral de las mujeres y la consecuente desvalorización de sus labores en el mercado de trabajo. Reconocer que existe una estrecha conexión entre el trabajo remunerado y no remunerado ha permitido observar las consecuencias negativas de las obligaciones domésticas en la vida laboral de las mujeres: carreras interrumpidas, salarios más bajos y empleos de peor calidad.

Desde una perspectiva de género, las relaciones de mujeres y varones no se juegan sólo desde las diferencias sino también, y sobre todo, desde las desigualdades. Es así que las situaciones de dominación/subordinación y las estrategias de poder para mantener dichas situaciones pertenecen a la matriz de tales relaciones (Bonino, 2000).

Las formas de desigualdad de género existente en la región latinoamericana y, en especial, la transmisión intergeneracional de las desigualdades de género son áreas poco analizadas en los estudios académicos. Una gran parte de la investigación sobre temas de desigualdad no considera en sus modelos analíticos los diferentes comportamientos, condiciones y situaciones de hombres y mujeres con lo cual el análisis se empobrece. Por otra parte, los avances realizados por las teóricas e investigadoras

de género sobre las diversas expresiones y manifestaciones de las desigualdades de género no han logrado penetrar las corrientes principales de la investigación social. De manera que los aportes críticos de la teoría feminista a la comprensión de la realidad –existencia de un poder dual, la ideología de la diferencia radical entre hombres y mujeres y la división sexual del trabajo– no son incluidos ni considerados dentro de los marcos teóricos con los cuales se analiza la desigualdad (Bonan y Guzmán, 2007).

De la amplia literatura revisada y de una manera muy esquemática podemos señalar que la explicación de las exclusiones, desigualdades y discriminaciones de género se encuentra en cinco factores decisivos (Arriagada, 2009):

1. La división sexual del trabajo remunerado y no remunerado, que asigna casi exclusivamente las tareas domésticas de carácter reproductivo y de “cuidado” a las mujeres, lo que además de otorgarles una sobrecarga de trabajo, contribuye a la ausencia de tiempo disponible para realizar otras actividades. También influye reduciendo sus opciones de ingreso al mercado laboral, a puestos de trabajo más diversificados, a niveles de ingresos iguales a los de los hombres por ocupaciones de igual tipo y complejidad. Reduce la agencia, el desarrollo de recursos internos propios y el potencial de autonomía y autoestima.
2. La distribución desigual del acceso, uso y control sobre los recursos productivos (trabajo, tierra, capital, información, nuevas tecnologías, recursos naturales, vivienda), lo cual incide directamente en las menores opciones que tienen las mujeres para generar ingresos, emprender iniciativas empresariales, y obtener beneficios acordes a los aportes que realizan así como para acelerar los procesos de movilidad ascendente.
3. La distribución desigual del poder entre hombres y mujeres, y los obstáculos que éstas tienen para participar activamente de los procesos de adopción de decisiones tanto en el nivel de los hogares, como de la comunidad local y de la sociedad en su conjunto. Especialmente se nota la ausencia femenina en los niveles de alta decisión política.
4. La distancia entre los aspectos de “jure” y de “facto” que impiden a las mujeres el ejercicio de sus derechos y de su ciudadanía y obstaculizan el desarrollo de su autonomía. Así, el reconocimiento de la igualdad formal enfrenta desigualdades de funcionamientos

para el pleno ejercicio de esos derechos. Si el sistema de géneros es un sistema de poder, éste remite a las maneras cómo se estructura y se ejerce en los espacios reconocidos del mismo. Es decir, es necesario dirigir la mirada a las definiciones de persona y de ciudadanía en tanto sujetos de derechos y responsabilidades, a las formas y contenidos de la participación en la esfera pública, al Estado, el sistema político (y de partidos) y a la cultura política (Barbieri, de 1996).

5. Un sistema cultural que reproduce las diversas formas de desigualdad de género. El poder del tipo familiar o jerárquico no sólo estructura las relaciones sociales al interior de la familia mediante la socialización de género, ni opera exclusivamente en las relaciones sociales entre los sexos. Atraviesa otras estructuras de relación como las que se dan en la educación, en el mundo del trabajo, entre clases, razas y generaciones, en los servicios públicos, en el sistema judicial y penal, en las estructuras de decisión del Estado. Configura normas formales e informales que regulan las condiciones de vida de hombres y mujeres y su acceso a los recursos. También está en el trasfondo de la negación de autonomía, participación política, y ciudadanía a las mujeres y su consideración como grupo social subordinado.

Para América Latina existe un importante acervo de información cuantitativa, cuyas fuentes principales para estos temas son las encuestas de hogares que se realizan con regularidad y que han sido sistematizadas y estandarizadas por organismos de Naciones Unidas. Más recientemente, nuevas encuestas de uso de tiempo permiten considerar el trabajo remunerado y no remunerado realizado por hombres y mujeres en varios países de la región. Sin embargo, esta información no se ha podido estandarizar en la medida que las formas de preguntar, los períodos de referencia, la cobertura y las tabulaciones realizadas son diferentes para cada encuesta. Por otra parte, existen encuestas de opinión y de valores realizadas en varios países de la región que también pueden proporcionar información de utilidad (Latinobarómetro, encuestas de calidad de vida y otras), puesto que permiten evaluar el grado de satisfacción con las políticas públicas, la percepción de los niveles de desigualdad social y de género, entre otros temas.

Un estudio reciente que intenta relacionar datos cuantitativos y datos subjetivos en relación con la percepción de brechas de desigualdad establece que “al analizar los datos subjetivos y su relación con el crecimiento económico y con las propias brechas sociales, se observa que la rela-

ción entre variables objetivas y subjetivas parece mediada por la distribución del bienestar material entre y dentro de los países” (CEPAL, 2010c).

Como se señala en el estudio de Atkinson y Merlier (2010) el tema de género es importante no sólo en términos de desagregación sino en la definición de indicadores. Así es tan importante la desagregación por sexo de los indicadores, como la elaboración de nuevos indicadores que permitan medir aspectos específicos de la desigualdad de género, por ejemplo, en el caso de las mujeres adquiere alta relevancia la medición del uso del tiempo que permite establecer la magnitud de actividades no remuneradas que generan valor pero que no son cuantificadas y valorizadas en las cuentas nacionales.

En relación con los indicadores cabe destacar dos funciones básicas: establecer el “estado de situación” en un momento determinado y permitir la medición a futuro que permita evaluar los efectos posibles de políticas públicas, de la ausencia de dichas políticas, de los efectos de arrastre y otros. Para ello es fundamental contar con estadísticas continuas, las que en el caso de las encuestas de uso de tiempo no cumplen con este requisito.

Sin embargo, existen fenómenos invisibles de las desigualdades de género como el destacado por Amartya Sen hace algún tiempo atrás y que se refiere a “los cien millones de mujeres que faltan” en el mundo, por motivos de maltrato, violencia, niveles deficientes de salud, o simplemente asesinatos selectivos de fetos femeninos (Sen, 1991). Ello implica desarrollar revisiones continuas para examinar el avance hacia la igualdad de género, así como estar alerta a la creación de nuevas fuentes de desigualdad, como por ejemplo, en términos de la brecha digital por sexo.

Otro problema tiene relación con la unidad de análisis utilizada en las investigaciones de bienestar. Durante mucho tiempo se estimó la pobreza a partir de los hogares bajo la presunción de que la distribución al interior de ellos era equitativa. Los estudios desde una perspectiva de género referidos a la pobreza mostraron una situación diferente: la distribución de recursos, toma de decisiones y el acceso a bienes dentro del hogar estaba normado en función de los grados de poder dados por el sexo y la edad. Por lo tanto, no basta considerar la pobreza del hogar sino que es preciso considerar la distribución interna y la pobreza de sus individuos; así, por ejemplo, una mujer sin ingresos propios aunque viva en un hogar no pobre, presenta altos niveles de vulnerabilidad.

Los indicadores

Considerando los cinco factores ya señalados, a continuación se propone una selección de indicadores que midan desde una perspectiva cuantitativa y también cualitativa el avance en la reducción de estas desigualdades. Se propone, a modo de ejemplo, un conjunto reducido de indicadores, que en algunos casos deben construirse a partir de la recopilación de nueva información y en otros casos ya han sido utilizados en otras investigaciones y existen para la mayoría de los países de América Latina.

1. La división sexual del trabajo remunerado y no remunerado. Principales indicadores:
 - Población económicamente activa por sexo
 - Desempleo por sexo y edad
 - Segmentación de las ocupaciones por sexo
 - Niveles de ingreso por ocupación y sexo
 - Horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado por sexo
 - Horas destinadas al trabajo remunerado por sexo
 - Uso del tiempo en las principales actividades por sexo
2. La distribución desigual del acceso, uso y control sobre los recursos productivos. Principales indicadores:
 - Propiedad de vivienda por sexo
 - Propiedad de tierras por sexo
 - Población sin ingresos propios por sexo y edad
 - Cobertura de seguridad social por sexo
 - Gerentes de nivel superior por sexo
 - Distribución de la población por quintiles de ingreso y sexo
 - Índice de feminidad de la pobreza
3. La distribución desigual del poder entre hombres y mujeres. Principales indicadores:
 - Ministros/as secretarios/as de Estado por sexo
 - Parlamentarios/as por sexo
 - Magistrados en altos niveles del poder judicial por sexo
 - Existencia de cuotas de género: en el parlamento, cuotas de partidos y sindicales.
 - Toma de decisiones en el hogar sobre compras de bienes durables, educación de los hijos por sexo.
 - Participación en redes sociales por sexo y tipo de redes
4. La distancia entre los aspectos de “jure” y de “facto” que impiden a las mujeres el ejercicio de sus derechos y de su ciudadanía y obstaculizan el desarrollo de su autonomía. Principales indicadores:
 - Esperanza de vida por sexo
 - Demanda insatisfecha por anticonceptivos
 - Mortalidad materna
 - Femicidios (muerte a manos de pareja o cónyuge) por 100 mil habitantes
 - Existencia de legislación sobre violencia doméstica e intrafamiliar
 - Existencia de legislación sobre acoso laboral
 - Causas procesadas y ejecutadas de violencia doméstica e intrafamiliar y de acoso laboral
 - Existencia de aborto legal
5. Un sistema cultural que reproduce las diversas formas de desigualdad de género. Principales indicadores:
 - Grado de percepción de discriminación por género
 - Existencia de programas de educación sexual, de no discriminación por género en el sistema educativo
 - Imágenes y estereotipos de género en los sistemas educativos
 - Presencia de mujeres en los medios de comunicación y en niveles de dirección
 - Imágenes y estereotipos de género en los medios de comunicación

Con estos ejemplos se ha querido indicar que es posible distinguir entre los factores asociados a la desigualdad de género por medio de indicadores de diversa índole, entre los que destacan los indicadores de bienestar material, uso de tiempo y de percepción de bienestar y calidad de vida.

En general, la mayoría de estos indicadores, en especial los cuantitativos, están ya disponibles para un conjunto importante de países de la región latinoamericana,² aun cuando en el caso de las encuestas de uso de tiempo debe realizarse un importante esfuerzo de estandarización de la información, en términos de representatividad, del período de referencia, la cobertura, la edad mínima de los entrevistados, el método de la entrevista (ver cuadro 1).

² Al respecto cabe destacar la construcción de un índice ISOQUITO, cuyo objetivo es medir el avance en torno a los acuerdos del Consenso de Quito para el avance de las mujeres en agosto de 2007, en el marco de la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por CEPAL. Se construyó una línea de base con información de 2007 con tres dimensiones o subíndices: la dimensión política, que se traduce en paridad en la toma de decisiones, la dimensión económica y laboral que se mide a través de la paridad económica y laboral y la social que está contenida en el bienestar social de las mujeres.

Como se ha podido apreciar, en esta propuesta se incluyen tanto indicadores cuantitativos como cualitativos para medir desarrollo y bienestar, que para los efectos de la medición de la desigualdad de género, se consideran complementarios.

Para concluir, algunas recomendaciones que se refieren a las fuentes de información. En primer lugar, se requiere contar con encuestas de uso del tiempo, de calidad de vida, de valores y de opinión continuas, sistemáticas y comparables entre países. Las principales dificultades para la ejecución de este tipo de encuestas residen en su costo, sin embargo, se han efectuado diversas iniciativas (ver nuevamente cuadro 1) y se requiere que

esos esfuerzos aislados se efectúen bajo un marco común de definiciones que permita su comparabilidad. En ese sentido es importante destacar la iniciativa de Naciones Unidas en la estandarización de las definiciones de uso de tiempo (ICATUS).

La propuesta es incluir un módulo de uso de tiempo en las encuestas de hogares que se efectúan regularmente en América Latina. Un módulo tiene varias ventajas: en primer lugar, permite que se pueda cruzar la información obtenida con temas relacionados al bienestar y características de la población encuestada, son de menor costo y con ello se daría un gran avance en la medición y el seguimiento de la desigualdad de género en la región.

CUADRO 1. ENCUESTAS DE USO DE TIEMPO EN AMÉRICA LATINA 1998-2008

	País	Año	Representatividad	Tipo	Período de referencia
1	Argentina	2005	Ciudad de Buenos Aires	Módulo	Día promedio
2	Bolivia	2001	Nacional	Preguntas	Día anterior
3	Brasil	2001-2005	Nacional	Preguntas	Semana
4	Chile	2007	Región Metropolitana	Encuesta Independiente	Día de ayer
5	Colombia	2006-2008	Nacional	Módulo	Semana
6	Costa Rica	2004	Nacional	Módulo	Día anterior
7	Cuba	2001	Pinar del Río, San Juan y Martínez, La Habana Vieja	Encuesta independiente	Día de la entrevista
8	Ecuador	2005	Quito, provincia de Esmeraldas y área rural	Modulo	Semana anterior
	Ecuador	2007	Nacional	Módulo	Semana anterior
9	El Salvador	2005	Nacional	Módulo	Día normal de la semana
10	Guatemala	2000	Cobertura regional y a nivel nacional	Módulo	Día anterior
	Guatemala	2006	Cobertura regional y a nivel nacional	Módulo	Día anterior
11	México	2002	Nacional	Módulo	Semana anterior
12	Nicaragua	1998	7 macrorregiones	Módulo	Día anterior
13	Panamá	2005	Nacional	Módulo	
14	Uruguay	2003	Montevideo y área metropolitana	Encuesta independiente	Semana anterior
	Uruguay	2007	Nacional	Módulo	Día
15	Venezuela	2008-2009	Nacional	Encuesta Independiente	Día de la semana

Fuente: Vivian Milosavljevic (2009) Las encuestas de uso de tiempo en América Latina, presentación en VII Reunión de expertos y expertas en Encuestas sobre Uso de Tiempo, México.

Bibliografía

1. Atkinson, Anthony y Eric Marlier (2010), *Analysing and Measuring Social Inclusion in a Global Context*, UN-DESA, New York.
2. Arriagada, Irma (2009), "La desigualdad de género en América Latina", documento de base para el proyecto RBLAC-UNDP Regional Human Development Report for Latin America and the Caribbean.
3. Barbieri de, Teresita (1996), "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género" en L. Guzmán y G. Pacheco (comps.), *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica.
4. Bonan, Claudia y Virginia Guzmán (2007), "Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder", CEM, documento de trabajo, junio, Santiago de Chile.
5. Bonino, Luis (2000), "Poderes, desigualdad y género" Seminario Familia, Pareja, Poder, Murcia España.
6. Comisión Económica y Social para América Latina (CEPAL, 2010a), "La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir", CEPAL, LC/G.2432(SES.33/3) Santiago de Chile.
7. _____ (2010b), "¿Qué tipo de Estado? ¿Qué tipo de igualdad?" Informe a la XI Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe, Brasilia, 13-16 de junio de 2010, Santiago de Chile.
8. _____ (2010c), "América Latina frente al espejo. Dimensiones objetivas y subjetivas de la inequidad social y el bienestar en la región", CEPAL, Santiago de Chile.
9. Fuller, Norma (1999) *¿Pobreza o desigualdad de género?: El caso de las familias jefaturadas por mujeres*, Anuario de Publicaciones de Warmi, Universidad de Barcelona, España.
10. Hausmann, Ricardo, Laura Tyson y Saadia Zahidi (2008), *The Global Gender Report*, World Economic Forum, Ginebra, Suiza.
11. Milosavljevic, Vivian (2009) Las encuestas de uso de tiempo en América Latina, presentación en VII Reunión de expertos y expertas en Encuestas sobre Uso de Tiempo, México.
12. Naciones Unidas (2009), Estudio Mundial sobre el papel de la Mujer en el Desarrollo, El control por la mujer de los recursos económicos y del acceso a los recursos financieros, incluida la microfinanciación, Informe del Secretario General, AG, Sexagésimo cuarto período de sesiones, Nueva York.
13. Paes de Barros, Ricardo, Francisco H.G. Ferreira, José R. Molinas Vega y Jaime Saavedra Chanduvi (2008), *Midiendo la Desigualdad de Oportunidades en América Latina y el Caribe*, Banco Mundial, Washington.
14. PNUD (2010), Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad, San José, Costa Rica.
15. Sen, Amartya (2002) "Desigualdad de género. La misoginia como problema de salud pública" en *Letras Libres*, abril, España.
16. _____ (1991), "Faltan más de 100 millones de mujeres" en *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo*. ISIS Internacional, Ediciones de las mujeres, nº 15, Santiago de Chile.
17. Stiglitz, Joseph, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi (2010), *Mis-Measuring Our Lives. Why GDP Doesn't Add Up*, The New Press, New York.
18. Therborn, Göran (ed.) (2006), *Inequalities of the World: New Theoretical Frameworks, Multiple Empirical Approaches*, Verso, Londres.

Susan Pick

El factor humano como base para la ampliación de oportunidades, capacidades y libertades

Sin libertades no puede una persona determinar qué camino quiere tomar. La ausencia de libertades socava las posibilidades de lograr un verdadero desarrollo humano y por ende un progreso integral y sostenible. Por otro lado, saberse con el poder para realizar elecciones autónomas se traduce en elecciones y, de allí, en conductas concretas acordes con esa decisión. Es indispensable la incorporación de los derechos y libertades como parte de la definición y medición de cualquiera de estos conceptos. El mero apoyo económico no basta para un desarrollo sostenible ni puede ser la figura central con la que se mide calidad de vida, bienestar, progreso o riqueza. Este artículo ofrece las bases de un modelo que integra y mide los indicadores de un desarrollo integral desde un enfoque psicosocial de facilitación de las libertades y oportunidades y reducción de las barreras y “deslibertades”.¹

Tradicionalmente los esfuerzos para definir, facilitar y cuantificar el progreso le han dado prioridad a factores económicos (Soubbotina, 2004; Pick y Sirkin, 2010) sobre otras variables, limitando la posibilidad de llevar a los cambios en calidad de vida esperados. Así como la democracia no representa el automático remedio para la apatía política, contar con nuevas escuelas *per se* no resuelve los problemas de educación ni tener buenas

leyes es la fórmula para una cultura de la legalidad. Los cambios contextuales o estructurales tales como clínicas, escuelas, carreteras, leyes o empleos son un solo ingrediente del proceso hacia el progreso social y económico, y de ninguna manera la respuesta mágica que muchos quisieran ver. El progreso requiere de ciudadanos capaces de y dispuestos a participar en la construcción de su futuro; de personas que entienden y hacen suyo que gran parte del cambio está en uno mismo.

Desde hace siglos se han buscado alternativas y presentado propuestas que enfatizan el bienestar que las personas procuran alcanzar utilizando indicadores que van más allá de los económicos. Entre éstos se incluyen los ambientales (Comim, 2008), sociales (Barro, 1997; Barro y Sala-i-Martin, 2004), de felicidad (Wangchuk, 2010), de ampliación de libertades (Sen, 1999) y psicológicos (Kagiticbasi, 2002; Fernández-Ballesteros, 2002). El Informe sobre Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala algunas desventajas de interpretar al desarrollo desde una visión puramente económica:

Como Aristóteles afirmó: “Evidentemente, la riqueza no es el bien que buscamos, únicamente es útil para lograr algo más.” Ese “algo más” es la oportunidad que tienen las personas para desarrollar todo su potencial como seres humanos. Hablar de una oportunidad real es referirnos a tener alternativas reales, es decir, las alternativas que

¹ “Unfreedom” en inglés (parte de la Aproximación de Capacidades Humanas).

se tienen cuando hay ingresos suficientes, educación, buena salud y la posibilidad de vivir en un país que no esté regido por la tiranía (PNUD, 2006, p. 263).²

En la era moderna es probablemente el Premio Nobel de Economía 1998 Amartya Sen (1987; 1992; 1999) quien de manera más significativa ha conseguido que se dirija la atención a factores que rebasan los económicos. Uno de los fundamentos de Sen es que el fin último del desarrollo lo constituye la expansión de las libertades humanas; lo económico es tan sólo un medio para lograr ese fin. Es a través de la expansión de las libertades que uno logra que los derechos se vuelvan realidad; y es más... que se conviertan en titularidades. Puesto de otra manera, es a través de las capacidades humanas que uno puede llegar a tener y a sentir propiedad de sus derechos y poder ejercerlos plenamente. Sen ha realizado este trabajo como parte de “la Aproximación de las Capacidades Humanas” (Sen, 1999; 2003; 2004). Para mejorar las opciones de vida, alternativas u oportunidades, el individuo requiere de herramientas para poder ser agente de sus decisiones, crear oportunidades, elegir entre opciones existentes, accederlas y poder aumentar la predictibilidad y control que tiene sobre su vida, todo ello de acuerdo con sus necesidades. La agencia personal es un proceso y un estado a través del cual el individuo toma decisiones informadas de manera autónoma (Pick y Sirkin, 2010); es un proceso y un estado de poder personal que le permite tener el control de su vida en sus manos en el cual pasa de ser un mero objeto de cambio a un agente que participa activamente en éste.

Las oportunidades que se abren a partir de mejoras en el contexto deben ser “aprovechadas de manera positiva a fin de lograr el efecto deseado” (Sen, 1999, p. 155).³ Para ello se requiere que las personas realmente comprendan y hagan suyo el derecho a acceder estos cambios en cada uno de sus respectivos contextos legales, culturales, económicos, sociales y políticos y que cuenten con las herramientas personales y sociales que les facilitarán dicho acceso. Las organizaciones a nivel local y nacional y

los sistemas e instituciones gubernamentales son parte fundamental del proceso de desarrollo, pero para lograr cambios sostenibles las personas que forman parte de éstos requieren de agencia personal y empoderamiento intrínseco para su propio progreso, así como para fortalecer políticas y programas que faciliten dicho proceso en y con las comunidades que sirven.

La aproximación de capacidades humanas como base de indicadores y políticas de calidad de vida y desarrollo

Sen (1987, p. 36) se aproxima al estudio de la pobreza en términos de privación de libertades, las cuales define como “las oportunidades reales que se tienen en relación a la vida que uno puede llevar”;⁴ es decir, las oportunidades para desarrollar el propio potencial de cada persona. Las libertades dependen de apoyos contextuales así como personales. Bajo esta óptica, la pobreza es vista en términos de falta de libertades y capacidades no sólo de privación de ingresos, utilidad o los bienes primarios. Aun en medio de pobreza económica, si una persona ha logrado desarrollar sus capacidades estará en posición de ampliar sus libertades con base en su propia elección; es decir de acuerdo a sus propias necesidades e intereses. No basta tener alimento; progreso implica poder elegir entre alimentos; tampoco basta contar con una clínica cercana; se requieren las herramientas para decidirse a usarla y para saber cómo hacerlo. Progreso implica entender que uno tiene el derecho y la libertad de acceder a ese alimento o a esa clínica, hacer preguntas y elegir entre opciones; todo ello con base en un convencimiento, las habilidades y conocimientos necesarios para analizar, elegir, comunicar y hacer valer la elección.

Para Sen (1999) las libertades son la base del desarrollo y los “funcionamientos” y “capacidades” son los medios para lograrlas. Hay dos niveles de funcionamientos: los del hacer y los del ser, que son las características más estables de la persona. La capacidad de un individuo se entiende como “las diversas combinaciones de funcionamientos que puede lograr” (Sen, 1992, p. 40).⁵ Es decir, una capacidad es lo que una persona está en posibilidad de hacer, independientemente de que decida o no hacerlo; lo que una persona tiene el potencial de elegir hacer independientemente de que lo elija. Son las capacidades, no los ingresos, lo que se puede traducir en los fines deseados

² “As Aristotle argued, ‘Wealth is evidently not the good we are seeking; for it is merely useful and for the sake of something else’. That ‘something else’ is the opportunity of people to realize their potential as human beings. Real opportunity is about having real choices -the choices that come with a sufficient income, an education, good health and living in a country that is not governed by tyranny”.

³ “be positively grabbed in order to achieve the desired effect”.

⁴ “what real opportunities you have regarding the life you may lead”.

⁵ “various combinations of functionings that a person can achieve”.

por la persona y, de allí, en su bienestar. Por lo tanto son las capacidades las que realmente pueden medir los fines particulares que un individuo valora y quiere alcanzar.

La Aproximación de las Capacidades Humanas es una guía general aplicable al desarrollo sostenible y a la calidad de vida, dado que uno de sus principales objetivos es la ampliación de capacidades. Al valorar como esenciales tanto los factores individuales como los contextuales para las políticas, los programas y las evaluaciones que llevan al cambio social, dicha aproximación le ofrece al desarrollo una base válida y sostenible. La ONG mexicana IMIFAP-“Yo quiero, yo puedo” desde 1984 ha venido poniendo en la práctica esta aproximación mediante un enfoque psicosocial centrado en las personas y utilizando una metodología vivencial. Ésta se ha aplicado exitosamente en el diseño, instrumentación, evaluación y diseminación de programas de educación, salud y productividad con más de 19 millones de personas en 14 países (www.imifap.org.mx)

El Marco para Facilitar el Empoderamiento (FrEE)

Invertir en la ampliación de capacidades y libertades y, por lo tanto, en el desarrollo del potencial de los individuos impacta de manera efectiva y sostenible en su desarrollo y el de sus familias y comunidades (OCDE, 2001; Pick, Givaudan y Poortinga, 2003; Pick y Pérez, 2006; Pick, y cols., 2007; Rychen, 2003; Saith, 2001; Sen, 2001; Sen, 1999; Zambarloukos y Constantelou, 2002). Esta visión del desarrollo y su medición están basadas en gran medida en el individuo como agente de cambio.

El Marco para Facilitar el Empoderamiento (FrEE, por sus siglas en inglés: *Framework for Enabling Empowerment*, Pick y Sirkin, 2010) presenta una visión integral de indicadores contextuales e individuales de bienestar y ofrece una guía para aumentar de forma integrada y sostenible las capacidades de las personas, a través de una relación dialéctica entre el individuo y su contexto. El contexto incluye tanto al nivel colectivo inmediato del individuo así como aquellos más lejanos; es decir, desde la familia inmediata, la comunidad y las instituciones hasta la sociedad. Sus componentes incluyen los de índole económica, política, educativa y socio-cultural. La agencia personal y el empoderamiento intrínseco son conceptos claves dentro de este marco destacando el papel central del ser humano en los programas de desarrollo. El individuo agéntico es un pilar del bienestar como estado y del progreso como proceso, ya que son precisamente las personas

encargadas del desarrollo de programas y políticas que sí entienden los derechos y obligaciones; las responsabilidades y decisiones pueden llevar al progreso y bienestar, tanto en sus propias vidas como en sus comunidades e instituciones. El FrEE enfatiza la importancia de la agencia personal y el empoderamiento intrínseco para el desarrollo, centrándose en las libertades reales que las personas gozan y pueden gozar. Representa una herramienta para el análisis, diseño, implementación y medición de programas y políticas de desarrollo sostenible acordes con las metas del Milenio de Naciones Unidas y los parámetros del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (PNUD, 2010; Banco Mundial, 2007; BID, 2010).

Al reconocer el potencial de cada individuo, el FrEE va más allá del enfoque tradicional de programas paternalistas o la administración de servicios que ven a las personas como agentes pasivos que reciben un servicio. El FrEE se basa en la relación complementaria y dialéctica que existe entre el empoderamiento que surge de estímulos externos a la persona y el que se desarrolla por motivación interna del individuo. Los programas de desarrollo generalmente se han dirigido a la promoción de fuentes externas y sistémicas de motivación (ej. económicas y normativas), pero es el empoderamiento que se desarrolla a partir de la persona misma; que tiene un fundamento interno en el individuo el que tiene mayor probabilidad de ir creciendo y desarrollándose de manera sostenible a corto, mediano y largo plazos.

El FrEE toma como punto de partida para diseñar, instrumentar y evaluar programas de desarrollo, necesidades específicas de los individuos respecto a su educación, salud, cultura y productividad. Utiliza una metodología participativa y vivencial basada en la facilitación de habilidades para la vida, información y reducción de barreras psicosociales tales como miedo, culpa y pena. Es así que las personas establecen sus propios objetivos y los llevan a cabo en coordinación con sus contextos familiares, comunitarios, institucionales y sociales. Entre más restrictivo el contexto sociocultural (Pelto, 1968) mayor la presión a actuar conforme a las barreras psicosociales y, por ende, menor apoyo para comprender y hacer suyo el derecho a una toma de decisiones autónoma, informada y responsable. Un estricto control externo genera un alto grado de vergüenza, culpa y miedo, sentimientos que pueden manipularse con el fin de restringir los funcionamientos de las personas y limitar sus libertades. Todos podemos ser víctimas de barreras psicosociales y requerir apoyo para desarrollar las habilidades necesarias

para superarlas, desde el político o el burócrata que teme delegar control por temor a perderlo y a qué pensarán terceros, los padres y madres de familia que temen dejar crecer a sus hijos, el maestro autoritario que controla la incitativa en sus alumnos, hasta el jefe que no conoce otra forma de ser líder más que humillando o sometiendo a sus empleados. Es a partir del conocimiento y las habilidades para decidir, conocerse, reflexionar, expresarse, negociar, resolver problemas, enfrentar diferentes tipos de barreras y de las experiencias concretas e interactivas con sus contextos que el individuo va dirigiendo su progreso y bienestar y el de sus instituciones y comunidades en dirección de un desarrollo sostenible. Dichos conocimientos, habilidades, interacciones y avances se van forjando de manera discontinua, con retrocesos y estancamientos, no de manera lineal. Esto hace indispensable contar con mediciones constantes a diferentes niveles desde el micro o individual, el meso o familiar y comunitario hasta el macro o societal, así como desde diferentes grados de objetividad, desde el más claramente observable hasta aquellos que giran en torno de la percepción misma del sujeto.

El FrEE se basa en los siguientes principios:

- Las personas deben entender y experimentar las diferentes maneras en las que pueden superar las barreras psicológicas y sociales. A través de esta toma de conciencia, se convierten en colaboradores de su propio proceso de crecimiento, así como del desarrollo social, económico y político de sus comunidades.
- Para desarrollar una mayor capacidad de elección y ejercerla en diferentes ámbitos, las personas deben tener y creer que tienen las habilidades y los conocimientos no sólo para ejercer, sino también para exigir el cumplimiento de sus derechos y el acceso a los servicios.
- Al desarrollar capacidades clave y al tener oportunidades para reducir las barreras psicológicas, la persona vincula sus necesidades con las habilidades recién adquiridas y con las oportunidades que se le presentan.
- Las personas primero cambian sus conductas en situaciones concretas y, posteriormente, pueden ampliar su aprendizaje a otros ámbitos. Esta expansión se desarrolla a través del éxito en situaciones específicas y de un creciente sentimiento de agencia personal.

- A medida que las personas mejoran sus capacidades, son más hábiles para crear nuevos contextos en los que realizar, actualizar y mantener sus elecciones será más fácil.
- Es necesario mantener los cambios personales para que sea posible la sostenibilidad del desarrollo” (Pick y Sirkin, 2010, p. 83).

Además del término agencia personal, el FrEE considera como central para el desarrollo humano, económico y social sostenible al *empoderamiento intrínseco*. Éste refleja la manera en la cual la agencia personal se extiende más allá del individuo para que éste pueda impactar sus diferentes contextos. Inicialmente este efecto se da en el micro-entorno (ej. la familia) y poco a poco se expande a otros miembros de la comunidad. Es decir, la persona puede crear nuevas oportunidades en respuesta a sus necesidades, no sólo utilizar las existentes. Es así, a través de la adquisición de los conocimientos, el descubrimiento de habilidades y su puesta en práctica, que FrEE y los programas “Yo quiero, yo puedo” que de éste se han derivado, que se ha estado aplicando la Aproximación de las Capacidades Humanas.

En términos de Sen el proceso de empoderamiento intrínseco que se desarrolla a partir de la agencia personal, puede entenderse como la capacidad para convertir bienes y derechos del contexto en titularidades (*entitlements*), para que el individuo haga suyos sus derechos, ya que la agencia personal permite percibir a los bienes como oportunidades en las que una persona puede hacer valer sus derechos. El empoderamiento intrínseco es, por lo tanto, una libertad individual así como una capacidad (un medio para lograr más libertades), ambas objetivos del progreso y bienestar. El empoderamiento intrínseco nos lleva a ampliar el uso de las capacidades humanas y las titularidades en cada uno de los contextos con los que hemos interactuado y con los que nos proponemos hacerlo. Y más allá de ser solamente una herramienta debe ser un objetivo en sí de los programas de desarrollo.

La forma más práctica de medir avances es a través de cambios en conductas. Éstas representan la forma más clara para hacer operativos los derechos y las oportunidades de las personas. Conceptualizamos entonces a la conducta como la manera de hacer operativa la elección. Los programas de desarrollo exitosos conducen a cambios conductuales mientras que la percepción de éxito en el logro de dichos avances a su vez lleva a un creci-

miento personal, ampliando así su alcance (Prochaska y DiClemente, 1982). Incluso los programas que se centran en un solo objetivo, como aquellos que procuran tan sólo reducir la incidencia de embarazos en la adolescencia o aumentar las conductas de ahorro, tienen el potencial de impactar, además, a una amplia gama de conductas así como a la manera en la que el individuo se ve a sí mismo. En FrEE se incorpora a la agencia personal como el medio por el cual un individuo va descubriendo que realmente tiene y puede formar opciones y diversas alternativas de acción entre las que puede elegir. La agencia personal se va desarrollando de la mano con el éxito que se tiene y percibe, al ir instrumentando nuevas elecciones que llevan a repetidos éxitos en cambios de conductas. La *agencia personal* se extiende a otras conductas cuando el individuo va viviendo como ese sentido de agencia puede aplicarse en diferentes situaciones. Por ejemplo, cuando a un empleado le va quedando claro que puede generar mayores ingresos vendiendo determinado producto, su habilidad y motivación para la participación se pueden generalizar a otros contextos tanto dentro como fuera del ámbito laboral. Asimismo un estudiante que entiende y logra resolver un problema de relaciones interpersonales en el salón de clases podrá extender el sentimiento de éxito y agencia personal para enfrentar otras situaciones.

Al elegir realizar nuevas conductas que responden a una gama de necesidades e intereses, se incrementan los sentimientos de autoeficacia, autonomía, competencia y autoestima, partes centrales de la agencia personal. Un cambio clave que se da en la persona al ir descubriendo que en manos de sí mismo puede estar el crecimiento y desarrollo personal y contextual, es que va viendo que el control de su vida está dentro de él. Este hallazgo puede llegar a ser un fuerte motivador para la acción. Este concepto multifactorial de agencia personal surgió de la investigación así como de años de experiencia en campo, va de acuerdo con la "Aproximación de Capacidades Humanas" e incorpora elementos de las teorías de la personalidad y psicología social al explicar características personales como control (Rotter, 1966), autonomía (Kagitcibasi, 2005) y autoeficacia (Bandura, 1997).

Agencia implica autonomía, es decir, libertad e independencia, así como el poder para tomar decisiones informadas. A su vez, estos factores fomentan una mayor sensación de control sobre el entorno del individuo. Conforme las elecciones y las acciones se vuelven agénticas y no meras respuestas a los deseos y órdenes de otros, las personas desarrollan una mayor responsabilidad personal (la

medida en la que el individuo responde por las consecuencias de sus decisiones; tanto positivas como negativas). A su vez, las personas desarrollan un mayor control sobre sus vidas e incrementan sus libertades. Comim (2001, p. 4) indica que la agencia "está detrás de la iniciativa individual y de la eficacia social". Una persona que forma una concepción más holística de sí misma –y que va fomentando su agencia personal– tiene mayor probabilidad de verse a sí mismo como miembro de una entidad más grande y como alguien susceptible de tener voz y voto. La transformación que se produce implica un cambio que va de "Me dijeron que..." o "Yo debería hacer/ser..." a un "Yo quiero..." o "Yo puedo...". Este sentido de capacidad le permite al individuo causar y sostener mayores cambios en sí mismo, en su familia y en su comunidad; en su desarrollo personal y laboral. Un contexto que apoya puede acelerar este proceso, mientras que uno restrictivo disminuye su potencial.

Al ir desarrollando la agencia personal, el individuo se va haciendo más capaz de verse a sí mismo como agente de cambio con posibilidad de contribuir a avances en sus grupos sociales y de ir ampliando sus perspectivas:

"Cuando descubrí que de mí depende cuidarme y aprendí a hacerlo, las cosas fueron diferentes. Primero me cuido a mí misma, después a mis hijos. Además, ahora platico lo que aprendí con mi esposo y con mis amigos y también de cómo podemos enseñarles a los demás" (participante del programa "Yo quiero, yo puedo... empezar mi propio negocio", Hidalgo, México).

Esta reconceptualización de uno mismo abre también la posibilidad de extensión de la misma en cuanto a la forma en la que uno lleva a cabo su autoevaluación, reflexión y retroalimentación, así como a anticipar nuevas conductas:

"Ya no espero que otros me digan si estoy bien o mal. Ahora sé que puedo decidir por mí sola. Me doy cuenta que puedo planear y saber lo que tengo que hacer sin esperar la opinión de otros. Confío en como administro mi tiempo y sé que pronto ascenderé en mi trabajo. Todo esto no sería posible si no hubiera aprendido que puedo tomar decisiones y analizar y resolver problemas. Ya entiendo por qué en español decimos "tomamos decisiones" en vez de "hacemos decisiones"... como si las tomáramos de alguien. Yo ahora "hago" decisiones y sé que tengo el derecho de hacerlo. También estoy seguro de que si me equivoco, lo voy a aceptar y lo voy a arreglar" (participante del programa "Yo quiero, yo puedo... prevenir la violencia", Ciudad de México, México).

Una definición del empoderamiento del Banco Mundial dice: “si una persona o grupo están empoderados, poseen la capacidad de hacer elecciones eficaces” [énfasis añadido] (Alsop y Heinsohn, 2005, p. 6). De manera similar la OMS define al empoderamiento como la integración del “empoderamiento psicológico [énfasis añadido] relacionado con la organización y los cambios a nivel comunitario y en las múltiples esferas de la vida de las personas” (Wallerstein, 2006, pp. 7-8), y Alkire (2005, p. 222) sugiere que “el empoderamiento es un aumento de ciertos tipos de agencia que se consideran particularmente instrumentales para una situación específica”.

Aquí añadiremos una distinción entre el nivel individual y contextual del empoderamiento. El FrEE distingue agencia personal y empoderamiento. La agencia personal es necesaria para crear iniciativas que influyan de manera sostenible en el entorno social. Pero desarrollarla no implica que se aplique para promover objetivos comunitarios. Antes de poder impactar el contexto, antes de sentir que esto es posible, el individuo desarrolla la autoconciencia de que puede ser un agente de cambio para sí mismo. Más adelante podrá ir viendo maneras de impactar su entorno y de tener un efecto en éste. Es a través de una visión agéntica de sí mismo que el individuo va teniendo el poder necesario que le permite pasar de alguien que espera que otros hagan a un ciudadano que cuestiona normas y prácticas que antes aceptaba sin reflexionar; que decide, participa y aporta a la colectividad. En el FrEE asimismo se hace la diferencia entre el cambio que se produce de manera intrínseca —o agéntica— y el que surge de factores externos. Para ello proponemos un término que va más allá de sólo agencia personal o sólo empoderamiento: el *empoderamiento intrínseco*. Las diferencias en tipos de empoderamiento se basan en la tipología de valores de Hartman (1967): extrínsecos, sistémicos e internos. De ahí, los tres diferentes tipos de empoderamiento: extrínseco y sistémico (generados a partir de una motivación externa) e intrínseco (generado a partir de motivaciones internas). En el trabajo de IMIFAP con los programas “Yo quiero, yo puedo” con comunidades de América Latina se ha visto que la distinción entre estos tres tipos de empoderamiento es básica para el diseño y la evaluación de los programas de desarrollo.

En el *empoderamiento extrínseco* la conducta está motivada por factores externos, generalmente de tipo material, en el que elementos como el dinero o breves campañas de salud o educación son la base para generar

empoderamiento (el cual es transitorio) e impulsar acciones. Programas de este tipo fomentan dependencia en repentinos estímulos externos o recompensas materiales y raramente son sostenibles. En la medida en que los bienes y los servicios son vistos como privilegios y no como titularidades, las personas se sienten incapaces de poseer y ejercer derechos sociales, económicos y políticos. En su lugar se pueden desarrollar políticas y programas dirigidos a facilitar un cambio de conductas basado en habilidades y reducción de barreras para ir fomentando la agencia personal y, a partir de éste, un sentido de empoderamiento sostenido que se mantenga aun cuando un programa haya terminado. Núñez (2007, p. 6) documentó el siguiente testimonio de una mujer pobre en Campeche, México:

“Vengo... [a este mitin político] porque nos va a dar dinero y, si no, también lo queremos ... Lo queremos porque nos va a ayudar, vamos a tener luz, vamos a beber, vamos a bailar”. (Citado en Pick y Sirkin, 2010, p. 77).

Este comentario es muestra de expectativas de recompensas materiales a cambio de participación.

El *empoderamiento sistémico* indica que la motivación que lleva a la conducta está arraigada en normas socioculturales. En estos casos la motivación es en términos de “esto se debe hacer”, o “aquellos *esperan* que yo haga esto”, “al hacer esto *quedo bien*”. Un testimonio de un alumno de secundaria de este tipo es el siguiente:

“Cuando el maestro nos está viendo, nos portamos como él espera que lo hagamos. Pero cuando sale del salón hacemos lo que nos da la gana”.

Es decir, las normas, la socialización y el sistema proporcionan una motivación externa a partir del sistema: el maestro y sus reglas dentro del salón, en lugar de una de responsabilidad a partir del convencimiento y responsabilidad de la persona misma.

El empoderamiento sistémico está enraizado en estructuras tales como las leyes y normas y tradiciones socioculturales. Estas normas funcionan como los motivadores externos. Pero una vez que la motivación externa desaparece, con ella desaparecen las conductas que con ella vinieron. Tanto el estímulo extrínseco como el sistémico pueden ser positivos (ej. acatar las leyes es fundamental para el funcionamiento de una comunidad, ya que representa el contar con un marco ético dentro del cual se ejer-

cen las libertades). Por su parte una motivación intrínseca y la agencia personal permiten comprender y cuestionar normas y leyes y, con base en ello, ir ejerciendo y haciendo suyos derechos y libertades.

Los dos tipos de empoderamiento externo no bastan para facilitar las libertades y capacidades necesarias para ejercer una titularidad; para contar con el derecho a elegir y aun menos para lograrlo de modo sostenible. El *empoderamiento intrínseco* se genera a partir de la persona misma facilitando que se pueda asumir una toma de decisiones informada, responsable y autónoma con su consiguiente sentido y derecho de libertad. El empoderamiento intrínseco a su vez facilita la libertad individual y la adquisición de titularidades. Se basa en la premisa de que las conductas (o en términos de Sen, los funcionamientos del hacer) son consecuencia de las capacidades individuales, socioculturales y económicas del contexto en el que se realizan las acciones, a la vez que son antecedentes de éstas.

El empoderamiento intrínseco es parte inherente de ciudadanía y productividad. Los participantes de los programas tales como “Yo quiero, yo puedo” desarrollan un sentido más integral de sí mismos (y de su rol dentro de sus familias y comunidades), llevando a impactar de modo más sostenido sus entornos inmediatos (familias y comunidades) como a niveles más macro, como serían políticas regionales y nacionales. Acciones motivadas internamente desarrollan un sentido de obligación y responsabilidad social sostenible; contribuyen al desarrollo al empoderar a los individuos para que hagan suyo el derecho y la obligación a hacer suyo el buen funcionamiento de recursos, organizaciones e instituciones. La carencia de agencia personal y de empoderamiento intrínseco lleva a bajos niveles de éxito en el mediano y largo plazos de muchos programas de ayuda y desarrollo (Alkire, 2005; Zimmerman y Cleary, 2006).

El empoderamiento generado externamente y aquel que es generado internamente se retroalimentan mutuamente; uno puede contribuir a potencializar al otro. Si no existe esa responsabilidad generada a partir de la persona, difícilmente se llegará a un desarrollo humano y social sostenible, ya que en el momento que los factores externos no estén presentes rara vez habrá alguien que se haga responsable por lo que sucede; nadie se sentirá dueño de lo que ocurre, ya sea en su propio crecimiento como en el medio ambiente, la educación, las comunicaciones o los sistemas de salud. Es la interacción entre

factores personales y contextuales la que puede crear un círculo virtuoso que apoya y facilita el crecimiento personal, económico y social sostenido; que lleva a la autorrealización y por ende al florecimiento humano. Políticas sociales y educativas con un enfoque agéntico llevarán a una ciudadanía que entiende y hace suya la elección como derecho y, por ende, el sentido de control y de responsabilidad social. En la Figura 1 se aprecian cuatro cuadros: *Contexto, Herramientas para Abordar las Demandas Situacionales, Conductas y Persona* (Pick y Poortinga, 2005; Pick, Givaudan, y Poortinga, 2003; Pick y Sirkin, 2010):

El *Contexto* se refiere a las circunstancias en las cuales vive el ser humano. Uno de los factores clave del contexto es la economía (ej. Berry y cols., 2002). La desigualdad en la distribución de recursos entre los diferentes grupos o clases sociales dentro de una sociedad así como la falta de predictibilidad y control sobre lo que ocurre en el contexto destacan como problemas de los contextos. Aspectos del contexto son: la educación (presencia de escuelas, asistencia de maestros a clase, rendimiento escolar), la salud (número de clínicas, cambios en incidencia de diferentes enfermedades, mortalidad y morbilidad), los sistemas políticos (alternancia en el poder, derecho al voto) y las variables socioculturales que son compartidas dentro de una sociedad y que conforman la base de las normas y las creencias de una comunidad (ej. roles de género, religiosidad). Para comprender las barreras que limitan los cambios de conducta, es necesario comprender las normas que rigen la conducta, especialmente aquellas de carácter normativo (Marín, 1993). Las capacidades que integran el contexto son clave para el progreso y bienestar individual y social. Por ello es que son las que tradicionalmente se miden para dimensionar dichas variables (Pick y Sirkin, 2010). Además, muchas de ellas destacan entre los indicadores con mayor facilidad de ser cuantificados; otro de los motivos por los que han sido privilegiados.

Las *Herramientas para Afrontar las Demandas Situacionales* se refieren a los conocimientos, habilidades y oportunidades para reducir barreras psicosociales que los individuos requieren para enfrentar diversas situaciones. Los conocimientos sólo pueden impactar a nivel de conductas en combinación con las habilidades apropiadas; no por sí solos. Los conocimientos y la información basada en hechos sirve para aclarar creencias y mitos, los cuales a pesar de ser incorrectos muchas veces influyen en o, inclusive, determinan las decisiones y acciones. Las habilidades que llevan a que alguien reaccione de manera eficaz acorde con sus normas y con los resultados que es-

para obtener incluyen: toma de decisiones, comunicación directa, abierta y asertiva, empatía, expresión de emociones, autoconocimiento y negociación, las cuales al ser facilitadas en un entorno participativo y vivencial además contribuyen a la superación de barreras psicosociales tales como el miedo, la vergüenza y la culpa. Al facilitar cada una de éstas se van ampliando las capacidades individuales así como la probabilidad de poder acceder capacidades contextuales y de poder crear nuevas capacidades, libertades y oportunidades. Se cuenta actualmente con un enorme número y variedad de cuestionarios y escalas psicométricamente válidos y confiables (Givaudan, Barriga, y Pick, 2008; Leenen, y cols., 2008; Marteau, Dormandy, y Michie, 2001; Miller, 1991; Rubin, y cols., 1993; Triandis, 1996; Venguer, Pick, y Fishbein, 2007), para medir cada una de éstas; aunque su uso no es aún tan extendido como el de las variables contextuales.

Las *Conductas* se refieren a la acción. Usualmente se trata de fomentar cambios conductuales mediante el empoderamiento extrínseco o sistémico. Este proceso externo lleva a un cambio de conductas menos sostenible debido a que no existe motivación interna. Un ejemplo de cambio conductual que resulta del empoderamiento extrínseco puede ser enviar a un hijo a la escuela a cambio de una remuneración económica o ir a la clínica de salud para complacer a algún amigo o familiar. En la Figura 1, en cambio, las conductas o acciones se dan como respuesta a un cambio no sólo contextual sino también y de manera central a nivel individual, facilitando el sentido de propiedad sobre las decisiones que llevan a dichos cambios y por ende a su sostenibilidad. Son las conductas la manera en la que FrEE hace operativos los funcionamientos del hacer de Amartya Sen.

La *Persona* se refiere a las características que dan estabilidad a los rasgos del individuo así como las normas y las actitudes personales. Estas características tienden a ser estables y son producto de la influencia de diferentes factores externos. Es en este cuadro que se refiere a aspectos de la persona misma que FrEE hace operativo el concepto de funcionamientos del ser de la Aproximación de las Capacidades Humanas de Sen. La medición de las variables que se agrupan bajo este rubro es una que en Psicología lleva una larga tradición e incluye medidas de rasgos de personalidad entre las que destaca el modelo de los Grandes Cinco (Fiske, 1949; Norman, 1967; Smith, 1967; Goldberg, 1981; McCrae y Costa, 1987) y de las normas y actitudes personales (Fishbein y Ajzen, 1975; Hemert, y cols., 2002).

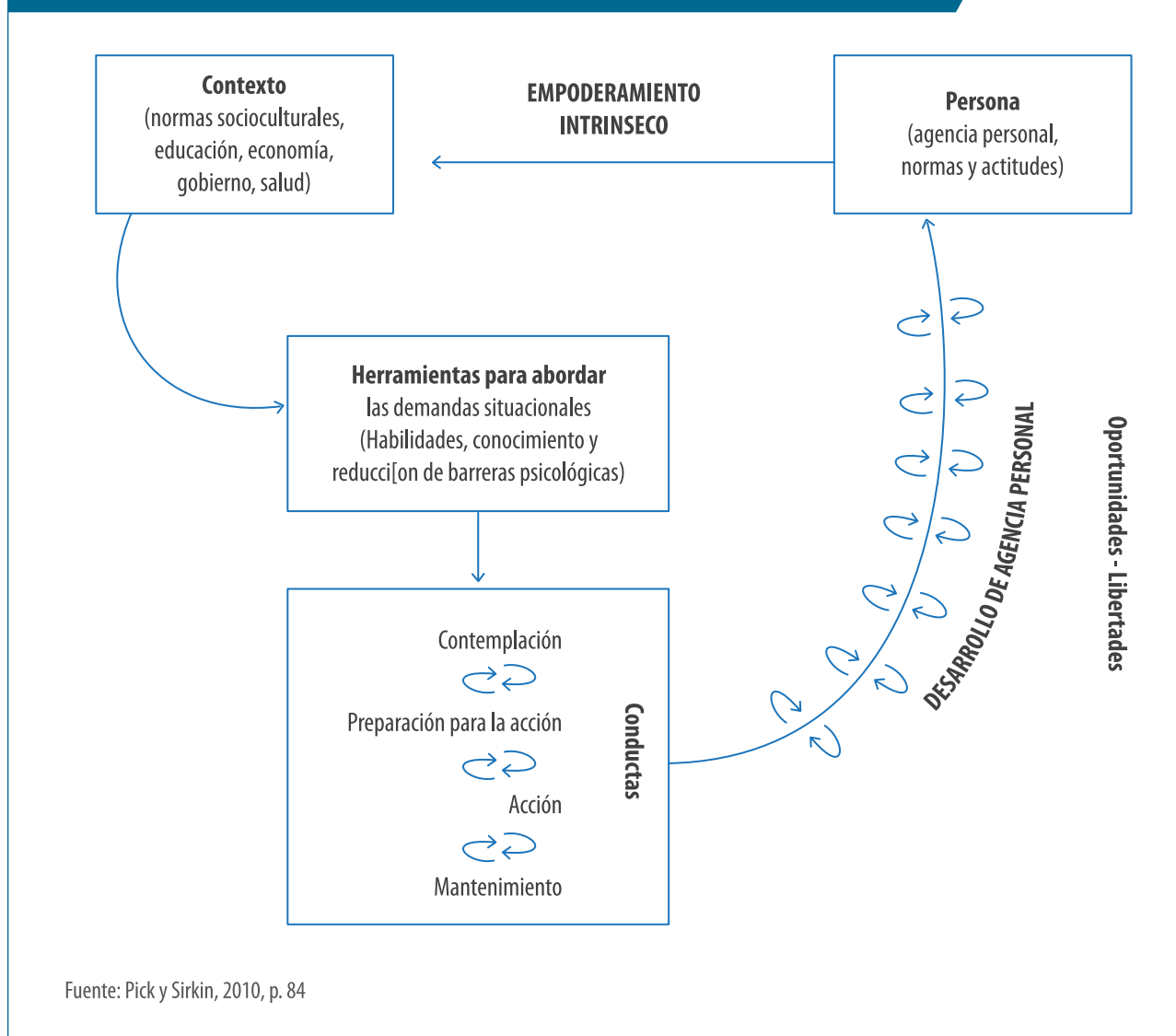
Veamos ahora las flechas. La primera flecha de la Figura 1 representa la influencia del contexto sobre el desarrollo de las herramientas para abordar las demandas situacionales, tales como la cercanía de la escuela o la presencia de clínicas de salud con un servicio de calidad o caminos que faciliten el acceso a las escuelas o clínicas. Representan factores contextuales que al combinarse con el apoyo a nivel individual pueden llevar a conductas o acciones que aumentan la calidad de vida. La segunda flecha va de las *Herramientas para Abordar las Demandas Situacionales* a las *conductas*, dado que dichas herramientas son clave para dicho cambio de manera sostenible y de acuerdo con las necesidades de individuos y comunidades. El control, las habilidades y el conocimiento han sido probados repetidamente como base del cambio conductual (Prochaska y DiClemente, 1982; Prochaska, DiClemente, y Norcross, 1992; Fawcett, y cols., 1999; Flay, 2002). Esta visión es compatible con las del Banco Mundial (Banco Mundial, 2007; Cabañero-Verzosa, 1999) como maneras para facilitar servicios de salud y nutrición.

El desarrollo de la agencia personal se da como consecuencia del éxito y la percepción de éxito en los cambios de conductas. Las flechas circulares entre *Conductas* y *Persona* se refieren precisamente al hecho que la práctica repetida de una o varias conductas lleva a experiencias de logro. A partir de los sentimientos de agencia personal, los cuales se van extendiendo más allá de la conducta específica, se logra una agencia personal más generalizada. Esto puede darse a partir de diversas acciones, las cuales a su vez dependen de las oportunidades, necesidades e intereses personales. Al desarrollarse la agencia personal se apoya, a su vez, la realización de conductas que llevan a acceder nuevas situaciones, ampliando así su efecto.

La última flecha que va de la *Persona* al *Contexto* viene como expansión de la agencia personal y refleja el papel y el poder del individuo en el desarrollo y la realización de cambios contextuales sostenibles. Representa el proceso mediante el cual un individuo aplica sus capacidades para promover cambios en su(s) entorno(s). Es así que el empoderamiento es motivado intrínsecamente originándose a partir de un individuo agéntico. Esta última flecha representa cómo las políticas públicas pueden estar “influidas por la utilización efectiva de las habilidades participativas por parte del público” (Sen, 1999, p. 18).

El proceso de desarrollo de agencia personal se contrapone con el *empoderamiento extrínseco y sistémico* y procesos de cambio motivados externamente. Los facto-

GRÁFICO 1. MARCO PARA FACILITAR EL EMPODERAMIENTO: EMPODERAMIENTO INTRÍNSECO



Fuente: Pick y Sirkin, 2010, p. 84

res extrínsecos y sistémicos (ej. las recompensas materiales y las normas y leyes) pueden impactar las conductas al crear oportunidades a nivel contextual, mas sin el ingrediente intrínseco difícilmente llevarán a que los derechos se conviertan en titularidades y a que esto se haga de manera sostenible. Se requiere de este convencimiento personal, de estas habilidades a nivel individual, de la introyección de que se puede tener el derecho a expandir las libertades y a contar con las herramientas personales y contextuales para ello.

La principal evidencia empírica para medir agencia personal y empoderamiento intrínseco viene de testimonios y estudios cuasi-experimentales con grupos control y mediciones antes y después de la aplicación de programas

“Yo quiero, yo puedo” así como el uso de escalas psicométricas que miden cada uno de los conceptos clave del FrEE (Pick, y cols., 2007). Se ha ido avanzando en la medición cuantitativa de estos conceptos. Se cuenta con la escala ESAGE (Pick, y cols., 2007), y están en proceso esfuerzos para medir dichas variables de manera general (Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009) y específica como por ejemplo en relación con nutrición y salud materno infantil (Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2010). Uno de los más recientes estudios sobre el tema en México encontró que más de 70% de una muestra se presentó con niveles muy bajos de agencia personal (*locus* de control, toma de iniciativa, autoeficacia y autonomía) (Romero, Leenen y Givaudan, 2010).

El objetivo final de los programas que se derivan de FrEE va más allá de hacer frente a demandas específicas. Además de ello, implica tener las bases para acceder y ampliar opciones bajo diversas circunstancias. La alternativa de conceptualización e indicadores para el desarrollo presentados en esta entrega responden a las necesidades reales de las poblaciones que viven bajo diferentes grados

de marginalización. Asimismo hacen operativa la Aproximación de Capacidades Humanas de Amartya Sen y pueden ser aplicados como complemento o más allá de ello, en sustitución de muchas de las políticas y programas asistencialistas, a través de sus sistemas de educación y formación formal e informal.

Referencias

1. Alkire, S. (2005), Subjective quantitative studies of human agency [Estudios subjetivos y cuantitativos de la agencia humana], *Social Indicators Research*, 74(1), 217-260.
2. Alsop, R., y Heinsohn, N. (2005), *Measuring empowerment in practice: Structuring analysis and framing indicators [Midiendo la práctica del empoderamiento: Estructurando el análisis y enmarcando indicadores]* (Policy Research Working Paper No. 3510), Washington DC, World Bank Poverty Reduction y Economic Management Network [PREM Network], Poverty Reduction Group.
3. Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2010), *Informe Sobre el Noveno Aumento General de Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo*, Washington, DC, Banco Interamericano de Desarrollo. Extraído el 28 de octubre, 2010 de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35291085>.
4. Banco Mundial (2007), *Healthy development: The World Bank strategy for health, nutrition, and population results [Desarrollo saludable: La estrategia del Banco Mundial para obtener resultados de salud, nutrición y población]*, Washington, DC, Banco Mundial.
5. Bandura, A. (1997), *Self-efficacy: The exercise of control [La auto-eficacia: El ejercicio del control]*, Nueva York, W.H. Freeman & Co.
6. Barro, R. J. (1997), *Determinants of economic growth: Across-country empirical study [Los determinantes del desarrollo económico: Un estudio transcultural empírico]*, Cambridge, MA, MIT Press.
7. Barro, R. J., y Sala-i-Martin, X. (2004), *Economic growth [Crecimiento económico]*, Cambridge, MA, MIT Press.
8. Berry, J. W., Segall, M.H., Dasen, P.R., y Poortinga, Y.H. (2002), Social behavior [Comportamiento social]. *Cross-cultural psychology*, (2nda ed., pp. 52-85), Cambridge, Cambridge University Press.
9. Cabañero-Verzosa, C. (1999), *Comunicación estratégica para proyectos de desarrollo*, Washington, DC, Banco Mundial.
10. Comim, F. (2008), Poverty and Environment Indicators [Pobreza e Indicadores ambientales], *Reporte presentado al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*, Cambridge, St. Edmund's College, extraído el 20 de agosto, 2010 de www.st-edmunds.cam.ac.uk/csc/research/UNDP_UNEPengD.pdf.
11. Fawcett, G., Heise, L., Isita-Espejel, L., y Pick, S. (1999), Changing Community Response to Wife Abuse: A Research and Demonstration Project in Iztacalco, Mexico [Cambio de respuesta comunitaria ante abuso de la esposa: Una Investigación y Proyecto de Demostración en Iztacalco, México], *American Psychologist*, 54(1), 41-49.
12. Fernández-Ballesteros, R. (2002), Determinants and structural relation of personal efficacy to collective efficacy [Los determinantes y la relación estructural de la eficacia personal en la eficacia colectiva], *Applied Psychology: An International Review*, 51(1), 107-125.
13. Fishbein, M., y Ajzen, I. (1975), *Belief, attitude, intention, and behavior: An introduction to theory and research [Creencia, actitud, intención y conducta: Una introducción a la teoría y la investigación]*, Reading, MA, Addison-Wesley.
14. Fiske, D.W. (1949), Consistency of the factorial structures of personality ratings from different sources [La consistencia de las estructuras factoriales de las calificaciones de la personalidad que provienen de fuentes diferentes], *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 44, 329-344.
15. Flay, B.R. (2002), Positive youth development requires comprehensive health promotion programs [Desarrollo de la juventud positiva requiere programas de

- promoción de salud integral], *American Journal of Health Behavior*, 26(6), 407-424.
16. Givaudan, M., Barriga, M.A., y Pick, S. (2008), The children left behind: Researching the impact of migration on the development of children and developing, piloting and evaluating a program that answers their special needs [Los niños abandonados: Investigando el impacto de la migración en el desarrollo de los niños y el desarrollo, piloteo y evaluación de un programa diseñado para abordar sus necesidades específicas], *Reporte presentado a la Fundación Bernard van Leer*. Distrito Federal, México, IMIFAP.
 17. Goldberg, L.R. (1981), Language and individual differences: The search for universals in personality lexicons [Lengua y diferencias individuales: La búsqueda de los universales en los diccionarios de la personalidad], en L. Wheeler (Ed.), *Review of personality and social psychology [Examen de la Personalidad y Psicología Social]*, (2nda ed. pp.141-165), Beverly Hills, CA, Sage.
 18. Hartman, R.S. (1967), *The structure of value: Foundations of scientific axiology [La estructura del valor: Las bases de la axiología científica]*, Carbondale, Illinois, Southern Illinois University Press.
 19. Hemert, D.A., Van De Vijver, F.J.R., Poortinga, Y.H., y Georgas, J. (2002), Structure and score levels of the Eysenck Personality Questionnaire across individuals and countries [Estructura y puntuación de los niveles del Cuestionario de Personalidad de Eysenck entre los individuos y los países], *Personality and Individual Differences*, 33, 1229-1249.
 20. Kagitcibasi, C. (2002), Psychology and human competence development [La psicología y el desarrollo de competencias humanas], *Applied Psychology: An International Review*, 51(1), 5-22.
 21. Kagitcibasi, C. (2005), Autonomy and relatedness in cultural context: Implications for self and family [Autonomía y conectividad en el contexto cultural: Implicaciones para la persona y la familia], *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 36(4), 403-422.
 22. Leenen, I., Venguer, T., Vera, J., Givaudan, M., Pick, S., y Poortinga, Y. H. (2008), Effectiveness of a comprehensive health education program in a poverty-stricken rural area of Guatemala [Efectividad de un programa educativo integral de salud en zonas rurales marginadas de Guatemala], *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 39(2), 198-214.
 23. Marín, G. (1993), Defining culturally appropriate community interventions: Hispanics as a case study [Definiendo intervenciones comunitarias culturalmente apropiadas: Los hispanos como estudio de caso], *Journal of Community Psychology*, 21(2), 149-161.
 24. Marteau, T.M., Dormandy, E., y Michie, S. (2001), A measure of informed choice [Una medida de la elección informada], *Health Expectations*, 4(2), 99-108.
 25. McCrae, R.R., y Costa, P.T. Jr. (1987), Validation of the five-factor model of personality across instruments and observers [Validación del modelo de personalidad de los Cinco Grandes a través de instrumentos y observadores], *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 81-90.
 26. Miller, D.C. (1991), *Handbook of research design and social measurement [Manual de diseño de la investigación y la medición social]*, Newbury Park, Sage.
 27. Norman, W.T. (1967), *2800 Personality trait descriptors: Normative operating characteristics for a university population [2800 descriptor rasgo de la personalidad: características normativas de funcionamiento para una población universitaria]*, Ann Arbor, MI, Department of Psychology, University of Michigan.
 28. Núñez, E. (2007, 3 de mayo), Vengo porque da dinero, *Reforma*, p. 6.
 29. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] (2001), *Investing in competencies for all [Invirtiendo en las competencias para todos]*, Trabajo presentado en la Reunión de los Ministros de Educación de la OCDE, 'Investing in competencies for all'.
 30. Pelto, J. P. (1968), The difference between "tight" and "loose" societies [La diferencia entre las sociedades "cerradas" y "relajadas"], *Transaction*, 5, 37-40.
 31. Pick, S., y Pérez, G. (2006), "Las barreras psicológicas para la democracia y el desarrollo", *NEXOS*, 28(347), pp. 17-19.
 32. Pick, S., y Poortinga, Y. H. (2005), Marco conceptual y estrategia para el diseño e instrumentación de programas para el desarrollo: Una visión científica, política y psicosocial, *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(3), 445-459.
 33. Pick, S. y Sirkin, J. (2010), *Breaking the Poverty Cycle [Pobreza: Cómo romper el ciclo a partir del desarrollo humano]*, Nueva York, Oxford University Press.
 34. Pick, S., Givaudan, M., y Poortinga, Y.H. (2003), Sexuality and life skills education: Multi strategy interventions in Mexico [Sexualidad y educación en habilidades para la vida: Una intervención multi-estratégica en México], *American Psychologist*, 58 (3), 230-234.
 35. Pick, S., Poortinga, Y.H., y Givaudan, M. (2003), Integrating intervention theory and

36. strategy in culture-sensitive health promotion programs [Integrando la teoría de intervención y la estrategia en programas de salud sensibles a la cultura], *Professional Psychology: Research & Practice*, 34 (4), 422-429.
37. Pick, S., Sirkin, J., Ortega, I., Osorio, P., Martínez, R., Xocolotzin, U., y Givaudan, M. (2007), "Escala para medir las capacidades de agencia personal y empoderamiento (ESAGE)", *Revista Interamericana de Psicología*, 41(3), pp. 295-304.
38. Prochaska, J. O., y DiClemente, C. C. (1982), Trans-theoretical therapy: Toward a more integrative model of change [Terapia trans-teorética: Hacia un modelo integral del cambio], *Psychotherapy: Theory, Research & Practice*, 19(3), 276-288.
39. Prochaska, J. O., DiClemente, C. C., y Norcross, J. C. (1992), In search of how people change [En búsqueda de cómo cambian las personas], *American Psychologist*, 47(9), 1102-1114.
40. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2006), *Human development report 2006: Beyond scarcity [Reporte de desarrollo humano 2006: Más allá de la escasez]*, Nueva York, PNUD.
41. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2010), *Objetivos de desarrollo del Milenio: Informe 2010*, extraído el 28 Octubre, 2010 de: http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2010_SP.pdf, Nueva York, PNUD.
42. Romero, A., Leenen, I., y Givaudan, M. (2010), "Identificación de factores sociales que influyen en el bienestar de los beneficiarios de los programas sociales", *Reporte presentado a SEDESOL*, Distrito Federal, México, IMIFAP.
43. Rotter, J. B. (1966), Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement [Expectativas generales para el control interno versus externo del reforzamiento], *Psychological Monographs*, 80(1), 1-28.
44. Rubin, R.B., Martin, M.M., Bruning, S.S., y Powers, D.E. (1993), Test of a self-efficacy model of interpersonal communication competence [Ensayo de un modelo de auto-eficacia de la Competencia de la Comunicación Interpersonal], *Communication Quarterly*, 41(2), 210-220.
45. Rychen, D. S. (2003), *Definition and selection of competencies: Theoretical and conceptual foundations (DeSeCo): Summary of the final report "Key competencies for a successful life and a well-functioning society" [Definición y selección de las competencias: Bases teóricas y conceptuales: Resumen del reporte final "Competencias clave para una vida exitosa y una sociedad saludable"]*, Neuchâtel, Suiza, OCDE.
46. Saith, R. (2001), *Capabilities: The concept and its operationalisation [Capacidades: El concepto y su puesta en práctica]*, (Queen Elizabeth House Working Paper, No. 66), Oxford, Universidad de Oxford.
47. Sen, A. (1987), *The standard of living [El nivel de vida]*, Cambridge, Cambridge University Press.
48. Sen, A. (1992), *Inequality reexamined [La desigualdad re-examinada]*, Oxford, Oxford University Press.
49. Sen, A. (1999), *Development as freedom [Desarrollo y libertad]*, Nueva York, Anchor.
50. Sen, A. (2001, 3 de abril), *Development as freedom: An approach [Desarrollo y libertad: Una aproximación]*, *Paper presented at the Boston Research Center: Amartya Sen on Freedom Lecture [Discurso: Amartya Sen habla sobre la Libertad]*, extraído el 10 de diciembre, 2007 de http://69.36.178.127/thinkers/sen_article.htm
51. Sen, A. (2003), *Development as capability expansion*, en S. Fukuda-Parr y A. K. Shiva Kumar (Eds.), *Readings in human development*, Nueva York, Oxford University Press.
52. Sen A. (2004), *Gender equity and the population problem [Equidad de género y el problema de población]*, en V. Navarro y C. Muntaner (Eds.), *Readings in human development*, Nueva York, Oxford University Press.
53. Smith, G.M. (1967), Usefulness of peer ratings of personality in educational research [Utilidad de las calificaciones de compañeros en la investigación educativa], *Educational and Psychological Measurement*, 27, 967-984.
54. Soubbotina, T. (2004), *Beyond economic growth: An introduction to sustainable development (2nd edition) [Más allá del crecimiento económico: Una introducción al desarrollo sustentable]* (2da edición), Washington, DC, Banco Mundial.
55. Triandis, H.S. (1996), *The Psychological Measurements of Cultural Syndromes [La medición psicológica de síndromes culturales]*, *American Psychologist*, 51(4), 407-415.
56. Universidad Autónoma de Aguascalientes (2009, febrero), *Implementación del Modelo de transmisión de conocimientos para el desarrollo de capacidades entre el personal de Diconsa, los Consejos Comunitarios y los Comités Rurales de Abasto. Informe Ejecutivo Final, Reporte presentado a Diconsa*, Distrito Federal, México, IMIFAP.

57. Universidad Autónoma de Aguascalientes (2010), Programa para el Desarrollo, Instrumentación y Evaluación de un Modelo de Capacitación Integral para el Fomento de la Lactancia, Salud y Desarrollo de Niños en el Primer Año de Vida, Manuscrito en curso para Seguro Popular, Distrito Federal, México, IMIFAP.
58. Venguer, T., Pick, S., y Fishbein, M. (2007), Health education and agency: A comprehensive program for young women in the Mixteca region of Mexico [Educación sobre la salud y agencia: Un programa integral para mujeres jóvenes en la región de la Mixteca de México], *Psychology, Health & Medicine*, 12(4), 389-406.
59. Wallerstein, N. (2006), *What is the evidence on effectiveness of empowerment to improve health? [¿Cuál es la evidencia de la eficacia del empoderamiento en mejorar la salud?]*, Copenhagen, Dinamarca, World Health Organization Regional Office for Europe [Health Evidence Network Report].
60. Wangchhuk, L. (2010), *Facts about Bhutan: The Land of the Thunder Dragon [Datos sobre Bhután: La Tierra del Dragón Trueno]*, Thimphu, Absolute Bhutan Books.
61. Zambarloukos, S., y Constantelou, A. (2002), Learning and skills formation in the new economy: Evidence from Greece [Aprendizaje y formación de habilidades en la nueva economía: Evidencia de Grecia], *Journal of Training and Development*, 6, 24-253.
62. Zimmerman, B. J., y Cleary, T. J. (2006), Adolescents' development of agency: The role of self-efficacy beliefs and self-regulatory skill [El desarrollo de agencia en adolescentes: El papel de la auto-eficacia y la habilidad de auto-regulación], en F. Pajares y T. Urdan (Eds.), *Self-Efficacy Beliefs of Adolescents [Las creencias de auto-eficacia de los adolescentes]* (pp. 45-69), Charlotte, NC, Information Age Publishing.

La autora desea expresar su agradecimiento a Ype H. Poortinga por sus comentarios y a Lisane Thirsk por su apoyo en la revisión editorial de este artículo.

Isidro Soloaga

Lo que no se ve también importa: aspiraciones y capacidad de agencia como elementos del desarrollo humano

1. La importancia de los procesos

Los hogares enfrentan condicionantes que limitan sus funcionamientos. Estas restricciones efectivas pueden ser causadas por: i) la limitada disponibilidad (o franca ausencia) de bienes y servicios públicos para ser utilizados por los hogares; ii) las restricciones en un conjunto de capacidades observables de los mismos hogares, o en muchos casos, iii) una combinación de ambos. Estos elementos pueden considerarse como las restricciones observables (o relativamente fácilmente observables).

Sin embargo, el marco de análisis de desarrollo humano requiere analizar también la importancia de los procesos que inciden sobre los funcionamientos de las personas. Estos procesos incluyen tanto la capacidad de las personas en la *generación de metas* que ellas consideran valiosas, como la *capacidad efectiva* que dichas personas tienen para poder actuar sobre la realidad para alcanzar dichas metas. Esta nota se adentra en el análisis de ciertos factores provenientes del contexto en el que viven las personas, y que teniendo manifestaciones subjetivas, son de difícil observación. Se parte aquí de un enfoque que enfatiza tanto la importancia de la *libertad de oportunidades* como de las *libertades de proceso* para el bienestar de las personas.

La existencia de restricciones derivadas de los procesos culturales en los que están inmersos los individuos hace necesario considerar el impacto *relacional* de las desigualdades entre personas. Esto significa tomar en cuenta no sólo la pertenencia de un individuo a un determinado grupo, sino también cómo los individuos de ese grupo se

relacionan entre ellos y cuáles son los términos del encuentro de ese grupo con otros.¹ Estos contextos y marcos de referencia en los que se desenvuelven los hogares influyen tanto a las aspiraciones para alcanzar distintos funcionamientos, como a las percepciones que se tienen acerca de la posibilidad de alcanzar los objetivos que se plantean. Resalta entonces la existencia de elementos subjetivos que, al tener influencia sobre las decisiones de los hogares, en ciertos casos refuerzan la dinámica de reproducción heterogénea de logros entre individuos.

Si, por ejemplo, la política pública solamente se enfrentara a la existencia de restricciones efectivas, sería suficiente “nivelar el terreno de juego” mediante la provisión de igual acceso a capital humano y físico para todos los individuos; con ello podría lograrse que ellos, como actores autónomos, se vieran libres para alcanzar los niveles de funcionamiento que se propusieran, ejerciendo el esfuerzo que consideraran necesario para hacerlo. Sin embargo, éste raramente será el caso y para promover la igualdad

¹ Appadurai (2004) usa la frase “términos de reconocimiento” (*terms of recognition*, en inglés) para describir los términos adversos desde los cuales los pobres negocian con las normas que enmarcan su vida social. Una aplicación similar se encuentra en los trabajos sobre las amenazas de los estereotipos (*stereotype threat*, en inglés), los cuales indican que los estereotipos implican menor rendimiento en pruebas de conocimientos en personas de origen afroamericano (Steele y Aronson, 1995), y de matemáticas en el caso de mujeres (Spencer *et al.*, 1999).

en el desarrollo humano en general será necesario tomar en cuenta las limitaciones a la capacidad de generar metas y a la agencia que tienen las personas para poder llevarlas adelante; limitaciones que, aunque se manifiestan a nivel individual, claramente provienen del entorno social. Desde esta perspectiva, el enfoque de igualdad de oportunidades resulta entonces un caso particular del enfoque de las *capacidades*, que guía a la presente nota.²

El análisis empírico que se propone en esta nota para medir el progreso se basa en el uso de dos conceptos íntimamente relacionados entre sí, y que son componentes esenciales del enfoque de las capacidades: las *aspiraciones* y el *rol de agencia* de las personas. Las *aspiraciones* son la parte de la cultura que mira hacia el futuro (en oposición por ejemplo a las costumbres y rituales), son el motor que mueve a las personas a tomar decisiones para transitar de una situación presente hacia otra situación deseada (tanto para ellas mismas como para sus hijas e hijos). Por su parte, el *rol de agencia* indica la capacidad efectiva de las personas para poder actuar sobre la realidad, con el fin de realizar en los hechos los objetivos y valores que considera importantes (Rao y Walton, 2004). En términos de marco conceptual de esta nota, estos elementos forman parte importante de la función de transformación que convierte el acceso a bienes y servicios en “estados de ser o hacer”. Debe quedar claro que las aspiraciones y la capacidad de agencia, si bien *se manifiestan* a nivel individual, son *determinadas* por el contexto social, y es en éste donde las políticas públicas pueden encontrar espacios de incidencia para lograr expandir el conjunto de capacidades de las personas.

En la propuesta metodológica de esta nota tienen fundamental importancia las *aspiraciones* y el *papel de agencia* para el desarrollo humano en el contexto. Se propone

² En su aplicación empírica, el enfoque de igualdad de oportunidades evalúa las desigualdades en el acceso a servicios y otros indicadores de funcionamiento de los jóvenes utilizando variables sobre las que ellos/ellas no tienen control, tales como la escolaridad y ocupación del padre y de la madre, el grupo étnico, el sexo de la/el joven y la localización geográfica de la familia (Paes de Barros, et al., 2009). Aunque se reconoce la posibilidad de atributos colectivos relacionados con grupos a los que pueden pertenecer las personas (etnia, por ejemplo), en la práctica asume implícitamente que el individuo es un actor autónomo, libre de alcanzar cualquier objetivo que se proponga, lo cual deriva en la recomendación de que es suficiente nivelar el terreno de juego.

evaluar en qué medida las políticas públicas expanden las aspiraciones y el rol de agencia de las personas, componentes esenciales de la libertad de proceso en que las personas pueden desenvolverse. En lo que sigue se desarrollan sucintamente estos elementos.

2. Aspiraciones brecha, esfuerzo, sociedades conectadas, sociedades estratificadas

El concepto de *aspiraciones* se usa tanto para reflejar los funcionamientos a los que a las personas les gustaría acceder en el futuro, como los que ellas desean para sus hijos o para la sociedad. Las *aspiraciones* están orientadas hacia el futuro, y como tales configuran un importante elemento de cambio en las sociedades y en las personas: ayudan a construir un mapa para moverse desde la situación presente en la que los individuos se encuentran, hacia aquella en las que les gustaría estar; un mapa para identificar y promover acciones que lleven a lograr su bienestar y el de sus hijas e hijos. Esto implica un cierto conocimiento de las oportunidades disponibles, así como de las conexiones existentes entre distintos grupos de oportunidades. Dado que este conocimiento (por las mismas causas que determinan los niveles de pobreza y desigualdad en otras variables), está desigualmente distribuido entre los distintos grupos sociales, la *capacidad de aspirar* puede considerarse como socialmente determinada y como perteneciente al conjunto de las capacidades de las personas (Appadurai, 2004).

Situaciones de pobreza y desigualdad implican para un parte de la población menores posibilidades de alterar las condiciones en las que se desarrolla su vida, o de influir en aquellas en las que se desarrollará la vida de sus hijos. Esto puede generar un círculo vicioso que, partiendo de niveles de pobreza en funcionamientos fácilmente observables (como la calidad de la vivienda o los niveles educacionales) o de más difícil observación (ligados a los procesos como la capacidad de generar metas y actuar sobre ellas), genera con el tiempo niveles similares de pobreza en funcionamientos.³

³ Debe quedar claro aquí que este enfoque es totalmente distinto al de la “cultura de la pobreza”, el cual “culpa” a la población en situación de pobreza por encontrarse en ese estado (Lewis, 1961; Valentine, 1969). La agencia y las aspiraciones tienen una manifestación a nivel de los hogares, y coadyuvan a determinar el conjunto de capacidades de éstos al formar parte de la función de transformación. Sin embargo, el que ellas sean socialmente determinadas implica que

Varias preguntas son relevantes en este contexto. En particular, es importante analizar el modo en que las personas forman sus aspiraciones y si éstas tienen impacto sobre decisiones clave que afectan su propio bienestar (por ejemplo, cuánto ahorrar o cuánto esfuerzo dedicar a distintas actividades, incluyendo el tiempo dedicado a los hijos). Por otro lado, es también importante analizar en qué medida un mayor grado de conexión social (o una mayor movilidad social) afecta al proceso de formación de aspiraciones, y si cambios en las aspiraciones de las personas influyen a su vez a la sociedad en la que éstas viven.

La variedad de logros a los que las personas aspiran nace en un contexto social, es decir, está modelada en cierta medida por la experiencia y la observación de otras personas, de sus formas de vida, normas sociales y condiciones socioeconómicas. Al mismo tiempo, las personas tienden a verse más influenciadas por aquellos que más se les asemejan, o por aquellos que tienen experiencias relevantes para su propia vida. Es lógico pensar en este sentido, por ejemplo, que en el proceso de formación de sus aspiraciones sobre determinados funcionamientos, las personas tomen en cuenta lo que ven a su alrededor, en vecinos, amigos, parientes y colegas.

La información proveniente de las relaciones personales y sociales (sumada a las provenientes de otras fuentes, por ejemplo los medios de comunicación) abre un espectro de posibilidades para las aspiraciones, o lo que bien puede ser denominado como *ventana de aspiraciones* (Genicot y Ray, 2009).⁴

Esa ventana de aspiraciones educacionales puede estar compuesta por varios niveles. Por ejemplo, en las aspiraciones de los niveles de escolaridad deseada para los hijos, ésta puede ir desde la terminación exitosa del primer nivel de la escuela secundaria (observado, por ejemplo, en vecinos o amigos) hasta un nivel de posgrado (obser-

vado, por ejemplo, en familiares o colegas). Tomando en cuenta el punto de partida en el que se encuentran (la dificultad inherente o el esfuerzo económico que se requiere para acceder a los distintos niveles educativos), las personas generan una aspiración para el nivel de escolaridad de sus hijos.

Esta lógica genera un elemento adicional para el análisis, que puede ser denominado como la *brecha de aspiraciones*. En términos simples, esta brecha representa la distancia entre la situación presente (por ejemplo, un hijo que ha terminado la instrucción primaria) y la situación a la cual se aspira (por ejemplo, que el mismo hijo llegue a alcanzar el nivel de educación de posgrado). Teniendo en cuenta que las aspiraciones sirven para generar cambios de una situación a otra, al menos tres cosas pueden suceder en presencia de esta brecha.

Primero, si la distancia entre la situación actual y la situación a la cual se aspira puede ser razonablemente recorrida, las personas tendrán incentivos para esforzarse y cerrar la brecha. Por el contrario, si la distancia es muy grande y el esfuerzo requerido para cerrarla simplemente no está al alcance de las personas, la brecha permanecerá sin ser cubierta. Finalmente, existe también la posibilidad de que el esfuerzo sea inhibido por la ausencia de alternativas en el entorno de las personas. En esta nota se entiende al desarrollo como la expansión de las capacidades que tienen las personas para elegir entre tipos alternativos de vida. Desde esta perspectiva, los últimos dos casos (brecha imposible de cerrar e inexistencia de alternativas) indican niveles inferiores de bienestar debido a que representan una reducción en el conjunto de dichas capacidades.

Esta idea refiere de manera inmediata a la noción de “sociedades conectadas”, la que ayuda a comprender la importancia de las aspiraciones en las sociedades de ALC. Una sociedad en la cual la distribución del ingreso está *conectada* en todas partes, de tal manera que en la vecindad del nivel de ingreso de cada individuo u hogar existan siempre otros niveles de ingresos que están relativamente cercanos, generará ventanas de aspiraciones más amplias, con al menos un tramo ascendente accesible *para cada nivel de esfuerzo*; esto, debido a que las personas serán capaces de observar a su alrededor un continuo de posibilidades a aspirar que no impliquen saltos tan grandes que rayen en lo imposible. Desde la óptica del enfoque de capacidades, el hecho de contar con ventanas de aspiraciones más amplias, es equivalente a contar con un conjunto de capacidades más amplio.

la política pública necesaria para mejorar las capacidades de las personas debe ser dirigida al *conjunto* de los hogares. La evidencia de sociedades polarizadas o estratificadas en ALC sugiere el enorme reto a enfrentar en este sentido.

⁴ Existe una vasta literatura sociológica sobre el papel de las aspiraciones en el alcance de logros (véanse por ejemplo Sewell y Shah, 1968; Vaisey, 2009 y la literatura que éstos refieren). El tema ha sido recientemente analizado también desde la perspectiva económica (Genicot y Ray, 2008; Jaoul-Grammare, 2007; Atanassio y Kaufman, 2009).

El contraste entre esta situación, y otra en la cual la sociedad presenta altos niveles de estratificación, con saltos relativos grandes entre los distintos niveles de funcionamientos, se presenta en la Figura 1. El panel superior muestra que en torno a cada individuo existe un continuo de posibilidades de esfuerzo para acceder a niveles de funcionamientos mayores, mientras que el panel inferior muestra una meseta de aspiraciones en individuos similares y la presencia de saltos inalcanzables en los niveles de esfuerzo para acceder a funcionamientos distintos. ¿En cuál de estas dos situaciones se encuentran nuestras sociedades latinoamericanas? ¿Se asemejan más al panel superior o al panel inferior de la Figura 1?

Diversos indicadores muestran la presencia de un alto grado de estratificación en países latinoamericanos (por ejemplo, medidas de polarización educativa y de ingresos y medidas de acceso a bienes y servicios de distintos quintiles de la población).

Puede suponerse que las sociedades “conectadas”, en las cuales los individuos perciben la existencia de otros tipos de vida que son alcanzables, generan mayores niveles de esfuerzos y mayor movilidad social que las sociedades “polarizadas”, en las cuales se observan agrupaciones poblacionales alrededor de, por ejemplo, determinados niveles de ingreso.⁵ Pero, ¿funciona esto así en la realidad?

Estudios recientes provenientes de algunos programas sociales indican que el aprendizaje de experiencias positivas de otros individuos que están relativamente cerca a través de interacciones sociales, pueden propiciar cambios en aspiraciones y modelar actitudes positivas hacia el futuro, al tiempo que inducen inversiones en educación y actividades generadoras de ingreso. Esto se ha observado por ejemplo en Nicaragua, donde el éxito mostrado por las actividades de un grupo de mujeres, al que un programa social proporcionó recursos para realizar actividades económicas, abrió la ventana de aspiraciones de otras personas sin acceso a esos recursos (Macours y Vakis, 2009). En la misma línea se encuentran algunos resultados para México, los cuales muestran que las frecuentes charlas con médicos y enfermeras en el marco

del programa *Oportunidades* incide positivamente en las aspiraciones educativas que las personas tienen para sus hijas e hijos (Chiapa *et al.*, 2010).⁶

Estos casos muestran por un lado que las personas sí pueden reaccionar positivamente ante la expansión del conjunto de capacidades del cual pueden optar. En los ejemplos antes mencionados, dicha expansión estuvo determinada por la existencia de programas públicos locales que abrieron nuevas vías para avanzar en el bienestar propio y el de los hijos (en términos del panel inferior de la Figura 1, esta situación sería equivalente a una reducción de la distancia entre el escalón B' y el A'). Sin embargo, aunque estos avances son importantes *per se*, pueden ser limitados en relación con lo que se necesita recorrer para lograr una sociedad realmente más conectada. Tanto las aspiraciones como la agencia son bienes relacionales y sólo una política pública general que, de nuevo en términos del panel inferior de la Figura 1, disminuya la distancia entre los sucesivos escalones haciéndolos visibles y alcanzables, podrá expandir las libertades de las personas de manera efectiva.

3. Papel de agencia y autonomía

Definir a la *agencia* como “aquello que una persona es libre de hacer y conseguir para lograr cualesquiera objetivos y valores que considere importantes” (Sen, 1985), evidencia su importancia para el análisis de la pobreza y la desigualdad. Niveles relativamente menores de agencia, generalmente observados en personas en condición de pobreza, no hacen sino agregar al conjunto limitado de capacidades de estas personas otro elemento que inhibe su capacidad de participar, negociar, influenciar y hacer responsable a las instituciones que afectan sus vidas (Narayan, 2002). En el análisis de Sen, la agencia es considerada como *libertad de proceso*, y el objetivo del desarrollo es su expansión, junto con la expansión de las capacidades (*libertad de oportunidades*).

El *papel de agencia* constituye un fenómeno complejo: es multidimensional, intrínsecamente relacional (se deriva de la interacción con otros) y su alcance y forma de ejercicio está asociado a pautas culturales (Samman y Santos,

⁵ El concepto de sociedades polarizadas alude a aquellos casos en los cuales existen grupos que tienen dos características bien definidas. Por un lado poseen un sentido de identificación grupal, mientras que por otro poseen un sentido de distancia o alienación respecto a los otros grupos.

⁶ Otros estudios realizados para Estados Unidos, Inglaterra y Australia muestran que existe una alta correlación entre las aspiraciones educativas de las personas y lo que sucede luego en la vida de éstas (Khoo & Ainley, 2005).

2009). El sexo, el nivel socioeconómico, la religión y el origen étnico son algunas de las características que pueden afectar los niveles relativos de agencia. En la medición del progreso tienen especial resonancia los análisis referidos a la posición relativa de las personas pobres en su capacidad de ejercer agencia, en particular, los distintos aspectos del papel de agencia, relacionados con el poder y proceso de toma de decisiones de las personas y con sus posibilidades de realizar cambios en el entorno.

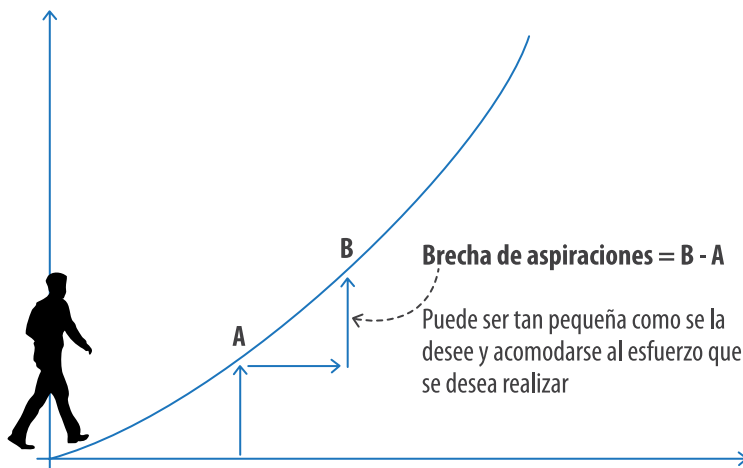
4. Una propuesta

La propuesta de esta nota se basa en el hecho de que *lo que no se ve también importa*.

Se propone aquí que ciertos factores idiosincráticos, generados en, y limitados por, un contexto socioeconómico en el cual están inmersas las personas, son importantes para la generación de metas y el nivel de autoconfianza

FIGURA 1. BRECHA DE ASPIRACIONES EN SOCIEDADES CONECTADAS Y EN SOCIEDADES POLARIZADAS

Eje que mide alguna variable de logros a ser alcanzados (aspiraciones), por ejemplo nivel de ingreso, escolaridad, nivel de activos, escolaridad de los hijos. El nivel de las aspiraciones está en relación al esfuerzo requerido para alcanzarla

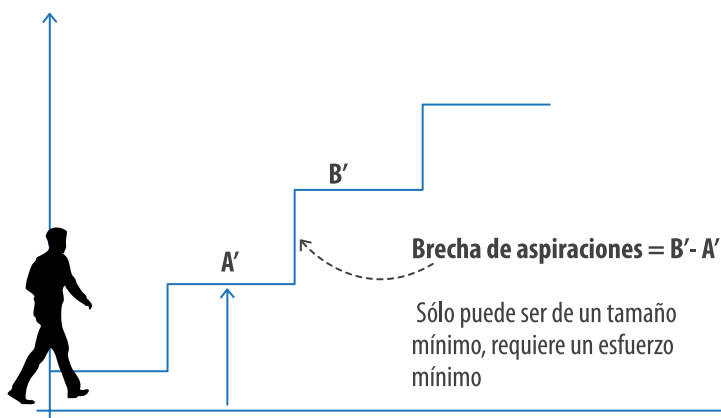


Sociedad conectada

Para cada punto de partida, existen un continuo de niveles de esfuerzo factibles para alcanzar un logro determinado (B), partiendo del nivel de logro actual (A)

Eje que mide alguna variable de logros ya alcanzados, por ejemplo nivel de ingreso, escolaridad, nivel de activos, escolaridad de los hijos

Eje que mide alguna variable de logros a ser alcanzados (aspirados), por ejemplo nivel de ingreso, escolaridad, nivel de activos, escolaridad de los hijos. El nivel de las aspiraciones está en relación al esfuerzo requerido para alcanzarla.



Sociedad estratificada

Los cambios posibles implican saltos discretos en el nivel de esfuerzo requerido para alcanzar un logro determinado (B'), partiendo del nivel de logro actual (A')

Eje que mide alguna variable de logros ya alcanzados, por ejemplo nivel de ingreso, escolaridad, nivel de activos, escolaridad de los hijos

que se tiene para poder alcanzarlas. Utilizando el Índice de Polarización de Ingresos, el que refleja el grado de estratificación social de una sociedad, al considerar en su estimación para grupos de población el grado de homogeneidad en términos de ingreso dentro de cada grupo como el grado de diferencia entre estos grupos relativamente homogéneos de ingreso, varios estudios dan cuenta de que los niveles de polarización en ALC se encuentran entre los más altos del mundo (Shubhasree y Decornez, 2003; Gasparini *et al.*, 2008). Específicamente, Gasparini *et al.* (2008) han mostrado que el índice promedio de polarización de ALC es más de 40% superior al promedio del de países desarrollados. En este análisis, destaca el hecho de que el país más polarizado de Europa (Rusia) tiene un nivel de polarización similar al del país de menor polarización en América Latina (Uruguay).

Dada la estratificación encontrada, los factores idiosincráticos son elementos que necesariamente deben contemplarse al medir el progreso. Existen brechas importantes en las aspiraciones de las personas, generadas tanto por el contexto social en el que viven, como por los funcionamientos individuales limitados de las personas que viven en las condiciones socioeconómicas menos favorables. Dada la distancia observada en las aspiraciones, sobre todo de los grupos más distantes en NSE, estas brechas pueden ser difíciles de salvar con los recursos disponibles (tanto del grupo familiar como de la oferta y accesibilidad de servicios públicos).

Sin embargo, experiencias recientes en las cuales la cercanía a personas y experiencias con mejores logros relativos (sea a través de la observación del comportamiento de líderes comunitarios, o de charlas con personal pro-

fesional previamente ausente en la localidad), muestran algunas pistas de cómo la política pública puede incidir para cerrar dichas brechas (Macours y Vakis, 2009, Chiapa *et al.*, 2010). Estos casos muestran por un lado que las personas sí pueden reaccionar positivamente ante la expansión del conjunto de capacidades del cual pueden optar. Sin embargo, como se mencionó con anterioridad, estos avances pueden ser limitados en relación con lo que se necesita recorrer para lograr una sociedad realmente más conectada.

Una vez más, tanto las aspiraciones como la agencia son bienes relacionales y sólo una política pública general que disminuya la distancia entre los sucesivos escalones haciéndolos visibles y alcanzables para las personas podrá expandir las libertades de las mismas y se podrá entonces hablar de progreso. Políticas públicas intermedias con esta lógica general podrían incluir la implementación de un papel compensador para las escuelas (expansión de su característica de instituciones culturales) en términos de la expansión de las capacidades de las personas que provienen de hogares con desventajas relativas.

Esto muestra la necesidad de una política social con una visión más amplia que, al diseñar y/o aplicar planes sociales, tome en cuenta no sólo los factores fácilmente observables (condiciones de la vivienda, escolaridad en el hogar, distancia a mercados, composición del grupo familiar, etcétera), sino que también se preocupe por entender los procesos a través de los cuales las personas llegan a determinados comportamientos en pos de, entre otros objetivos, niveles de escolaridad y tipos de ocupación. Estos elementos incluyen tanto la formación de aspiraciones como la capacidad de agencia de las personas.

Bibliografía

1. Adato, M., D. Coady, S. Handa, R. Harris, R. Perez, and B. Straffon (1999), "El impacto del Programa de Educación, Salud y Alimentación de México (Progresá), al nivel de la localidad", Washington, DC, International Food Policy Research Institute, August, Mimeo.
2. Adato, M. and D. Mindek, (2000). "Progresá and Women's Empowerment: Evidence from Six Mexican States" in Adato, M., B. de la Brière, D. Mindek, and A. Quisumbing, *The Impact of PROGRESA on Women's Status and Intrahousehold Relations*, Final Report to PROGRESA, Government of Mexico. Washington, DC, International Food Policy Research Institute.
3. Altamirano, A., L.F. López Calva e I. Soloaga (2009^a), "El impacto intergeneracional de las habilidades cognitivas. El caso de México", Trabajo de apoyo al Informe Regional de Desarrollo Humano.
4. Altamirano, A., L.F. López Calva e I. Soloaga (2009^b), "El impacto intergeneracional de las aspiraciones educativas. Análisis en tres ciudades latinoamericanas", Trabajo de apoyo al Informe Regional de Desarrollo Humano.
5. Appadurai, A. (2004), "The Capacity to Aspire: Culture and the Terms of Recognition",

6. en V. Rao., y M. Walton, *Culture and Public Action*. Banco Mundial: 59-84
7. Orazio Attanasio, O y K. Kaufmann (2009), "Educational choices, subjective expectations, and credit constraints". NBER Working Paper 15087 <http://www.nber.org/papers/w15087>
8. Chiapa, C. et al. (2010) "Impacto de Oportunidades sobre las aspiraciones educativas de las madres", Mimeo, El Colegio de México.
9. De la Brière, B. and A. Quisumbing (2000), "El impacto de Progresá en la toma de decisiones al interior de los hogares y el aprovechamiento escolar relativo de niños y niñas" en Adato, M., B. de la Brière, D. Mindek, and A. Quisumbing, *El impacto de Progresá en la condición de la mujer y en las relaciones al interior del hogar*, Informe presentado a Progresá, Washington, DC, International Food Policy Research Institute.
10. Genicot, G. y D. Ray. (2009), "Aspirations, Inequality, Investment and Mobility". Documento de apoyo al Informe Regional de Desarrollo Humano ALC 2010.
11. Khoo, ST & Ainley, J (2005), *Attitudes, intentions and participation* (LSAY41), Australian Council for Educational Research (ACER), Melbourne. <http://www.acer.edu.au/research/projects/lsay/reports/lsay41.pdf>
12. Magali Jaoul-Grammare (2007), "Social attributes, equity and higher educative path. Microeconomic study of a discrete choice model with logistic regression", *Applied Economics Letters*, Volume Issue 4 - 6 May, pp. 287-291
13. Marjoribanks, K. (2003), "Family background, individual and environmental Influences. aspirations and young adults' educational attainment: a follow-up study", *Educational Studies*, 29, (2/3), 233-242.
14. Leonardo Gasparini; Mat as Horenstein; Ezequiel Molina; Sergio Olivieri, "Income Polarization in Latin America: Patterns and Links with Institutions and Conflict", *Oxford Development Studies*, Volume 36, Issue 4 December 2008, pp. 461 - 484
15. Lewis, Oscar, *Antropología de la pobreza* (1961) Cinco familias, México-Buenos Aires, FCE.
16. Narayan, D. (2002), "Empowerment and Poverty Reduction ". Documento mimeografiado. Washington, DC: Banco Mundial.
17. Paes de Barros, R., F. H. G. Ferreira, J. Molinas Vega y J. Saavedra Chanduvi (2009), "Measuring Inequality of Opportunities in Latin America and the Caribbean". Washington, DC: Palgrave Macmillan y Banco Mundial.
18. Rao, V. y M. Walton (2004), *Culture and Public Action*. Stanford: Stanford University Press.
19. Samman, E. y M. E. Santos (2009), "Agency and Empowerment: A Review of Concepts, Indicators and Empirical Evidence." Documento de apoyo al Informe Regional de Desarrollo Humano ALC 2010.
20. Sen. A. K. (1985), "Commodities and Capabilities". Amsterdam: Países Bajos.
21. Sewell, H. y V. P. Shah (1968), "Social Class, Parental Encouragement, and Educational Aspirations", *The American Journal of Sociology*, Vol. 73, No. 5 (Marzo), The University of Chicago Press, pp. 559-572.
22. Shubhasree Seshanna, Stéphane Decornez, "Income polarization and inequality across countries: an empirical study", *Journal of Policy Modeling* 25 (2003) 335-358.
23. Spencer, S.J, C.M Steele y D. M Quinn (1999), "Stereotype Threat and Women's Math Performance", *Journal of Experimental Social Psychology* 35, 4-28.
24. Steele, C.M. y J. Aronson (1995), "Stereotype Threat and the Intellectual Test Performance of African Americans", *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol. 69, No. 5, 797-811.
25. Steve Strand & Joe Winston (2008), "Educational aspirations in inner city schools", *Educational Studies* 34, (4)
26. Macours K. y Vakis R. (2009), "Changing Households' Investments and Aspirations through Social Interactions Evidence from a Randomized Transfer Program Policy", Research Working Paper 5137, Banco Mundial.
27. Thomas, D., (1990), "Intrahousehold resource allocation: An inferential approach", *Journal of Human Resources* 25 (4): 635-664.
28. Valentine, C. (1969), *Culture and Poverty*, Chicago, Chicago University Press.
29. Vaisey, Stephen (2009), *What People Want: Rethinking Poverty, Culture, and Educational Attainment*, Department of Sociology, University of California, Berkeley.

Alicia Puyana

Sobre la concepción de progreso y cómo medirlo

La importancia de los procesos

Antes he ahondado en cómo definir y cómo medir el progreso (Puyana, 2009). Y comprendo, hoy con mayor firmeza que entonces, que se trata de una reflexión personal sobre cómo se desea el futuro. Un ideal, un deber ser desde la óptica de una economista no ortodoxa, preocupada por los problemas específicos de los países en desarrollo, excolonias de grandes imperios y dependientes los centros de generación de tecnología, concentradores de poder económico y político. Considero que la humanidad ha progresado en muchos aspectos y me adhiero a varios de los principios sobre progreso de la ilustración que puso la razón y la ciencia en el centro de la reflexión sobre la sociedad, antes ocupado por los credos y códigos religiosos. La revolución francesa, con sus postulados de libertad, igualdad y fraternidad, constituye un pilar de la democracia y de la política social de inclusión y confianza y se podría definir como base remota del estado de bienestar. Estos postulados trataron de resolver, con la fraternidad, las tensiones entre los que reclamaban más libertad y los que concentraban el poder. La igualdad puede ser vista como la moderna inclusión y como la base de la confianza que Smith proponía como fundamento esencial para el buen funcionamiento del mercado, el ambiente en el cual se socializa y realiza la libertad de opciones predicada por Sen. En mi concepción de progreso considero que la gran concentración de la riqueza, al generar disparidades casi insalvables en oportunidades y opciones de vida, anula o debilita esa libertad y reduce los espacios de la confianza y la sociabilidad y, por ende, del progreso.

En esta ocasión mis reflexiones están tiznadas por la crisis financiera global que, iniciada al mediar el año 2007, impactó a América Latina en 2009. El efecto persiste y aún no se vislumbra la salida del túnel. Las notas que siguen reflejan también largas pláticas con mis hijos y sus amigos. Ellos han crecido en un ambiente de repetidas crisis económicas y, no importa el grado de calificación ni la especialidad, viven la amenaza del desempleo o del empleo de corto tiempo. Físicos nucleares, artistas, matemáticos, médicos o sicólogos; licenciados, maestros o doctores, todos sufren inseguridad laboral y de ingresos. ¿Y qué decir de los mayores? Algunos, los menos desafortunados, sobrellevan la perplejidad de no conocer a ciencia cierta ni el monto de los recursos con que contarán a su retiro, ni el poder de compra de éstos, pues los esquemas privados de ahorro para el retiro no brindan certeza alguna; para no hablar de los trabajadores víctimas de empresarios que malversaron sus ahorros, ni de aquellos que, enraizados en la economía informal, no tendrán ningún apoyo o, si acaso, alguno rayando en la indignancia.

Los estragos de la crisis, en términos de pérdida de bienestar, son, por decir lo menos, de largo alcance: diez o quince años. Así se restablezcan las tasas de crecimiento, el ingreso perdido no se recuperará. Ya se habla, con la resignación con que se reacciona ante un hecho fatal, de un eclipse, por ejemplo, de una generación perdida por la falta de empleo. ¡Y la que se pierde es la más educada de que se tenga registro! Por tímidas, las medidas para superar la crisis no han sido efectivas. Y las providencias

adoptadas bajo el pretexto de inflación cuando, con tasas de interés cercanas a cero, hay grandes porciones de factores productivos desempleados, sólo procuran reducir rápidamente el déficit fiscal (inflado por el rescate a los bancos) y consisten en cortar la extensión de los auxilios de desempleo o congelar salarios; recortar el gasto social o elevar el costo de los servicios públicos (triplicar la matrícula de las universidades públicas inglesas); suspender obras de infraestructura y privatizar lo que resta de patrimonio público. Estas políticas sugieren que se opta por soluciones cuyos costos caen desproporcionadamente sobre el trabajo. La socialización de las pérdidas y la privatización de las ganancias se revelan nítidamente en los programas de ajuste en Europa entera.

Como en las guerras de desgaste, las crisis se aprovechan para desprestigiar, con falsas e insostenibles premisas, los argumentos y resistencia de la oposición (Alesina *et al.*, 2006). En corto esta crisis la ha aprovechado el capital financiero para acelerar y completar el desmonte del estado de bienestar, una de las mayores conquistas sociales del Siglo XX: “En efecto, el Estado de bienestar, tal como lo conocemos, es uno de los grandes logros de la civilización europea, es una de las grandes contribuciones de Europa al mundo. El resto del mundo ha emprendido esta dirección, imitándolo cada vez más, valorando positivamente, en muchos aspectos, lo que ha sucedido en Europa desde que concluyera la Segunda Guerra Mundial” (Sen, 1999: 1). Y el estado del bienestar “... consiste en ofrecer algún tipo de protección a las personas que sin la ayuda del Estado puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable según los criterios de la sociedad moderna” y crea las condiciones de confianza mutua, interdependencia y responsabilidad social que requiere el mercado para que funcione y sea vehículo de libertad e igualdad. Según Sen, para Smith “... la economía de mercado no es sólo un asunto de intercambio, también incorpora la producción, la creación de instituciones que hacen posible y duradero el intercambio. Esto requiere una confianza mutua” (Sen, 1999: 2). Nuestra propuesta es que la concentración de la riqueza que anula o desfigura el mercado limita la libertad y no es abono para la confianza.

Si así las cosas, ¿cuál puede ser nuestra lectura del presente y del futuro y cuál la de progreso? Superada esta crisis, ¿se restablecerá el equilibrio y la vida volverá a la “normalidad”? ¿A la normalidad de crecimiento sin empleo y de la caída de los ingresos de la mayoría mientras el centil privilegiado amasa fortunas?

En América Latina el progreso y el bienestar social implican en primer lugar reducir la extrema concentración de la riqueza y del ingreso y la desigualdad en oportunidades que de éstas se deriva, y eliminar la pobreza extrema y reducir la pobreza relativa. Sin controlar la desigualdad en medios y recursos no es factible el progreso, por razones que se expliquen más adelante. Progreso es el trayecto socialmente aceptado y legitimado hacia una sociedad con menores grados de desigualdad en varias dimensiones. Deviene, por lo tanto, en derechos y deberes ciudadanos. Es un proceso de “convergencia social”, que se construye garantizando el acceso a medios, bienes, servicios básicos indispensables para una vida digna, los cuales son derechos universales con independencia de la condición laboral o la edad. Progreso en un proceso permanente y dinámico para, dentro de estos principios, resolver los nuevos retos de la sociedad.

Definir progreso y establecer parámetros para su medición resultará útil, siempre y cuando contribuya a perfeccionar nuestra comprensión de los desarrollos sociales, identificar las razones por las cuales no se ha prosperado en lo que la sociedad consideró como metas y a afinar nuestra comprensión de los intereses reales detrás de la génesis e implementación de las políticas públicas y entender sus efectos sobre el progreso. ¿Qué de nuevo aporta el concepto de progreso al de desarrollo expuesto por los pioneros de la economía del desarrollo, preocupados por el crecimiento, la acumulación de capital y la industrialización, como vías hacia la “modernización” y la convergencia con los países metropolitanos; y cuánto valor añade a las contribuciones de aquellos autores preocupados por el papel del Estado y sus instituciones en la promoción y planeación del cambio? ¿Qué aporta el concepto de progreso a las preocupaciones de aquellos economistas que, “libres del fetichismo del crecimiento, equipararon el desarrollo económico con el proceso de crecimiento que conduce a la eliminación de la pobreza, el desempleo y de desigualdad y perfeccionaron el concepto al incluir el dualismo, la urbanización, la transformación de la agricultura, la educación, la salud, el desempleo, etcétera, como factores del desarrollo y no como apéndices de las tesis centrales del crecimiento” (Scott, 2010, traducción propia) y a las de aquellos que desde los años ochenta incluyen la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente como componente primordial del desarrollo. Hoy debemos preguntarnos si al centrar el debate en el progreso se contribuye a entender mejor los efectos perversos del debilitamiento de las funciones económicas del Estado y el fetichismo del mercado y per-

mite reintegrar como unidad indivisible equidad y eficiencia, y endogeneizar la política social en los modelos de desarrollo y en las políticas públicas.

Desde mi perspectiva ahondar en la definición de progreso ha de permitir concentrar el análisis en las causas y razones por las cuales persiste América Latina como la región más desigual del planeta y en la cual, no obstante períodos de crecimiento acelerado, la desigualdad en medios, patrimonio, ingreso y oportunidades se mantiene o inclusive se incrementa. El ejercicio es positivo si el debate sobre el progreso nos ayuda a ahondar en los efectos sociales y económicos de la desigualdad y focalizar el análisis en las teorías y políticas que la reproducen y a encontrar aquellas que la reducen.

Por ello propongo meditar cuán diferente es hoy América Latina de aquella que, a inicios del Siglo XIX, encontrara el barón de Humboldt. Según éste (Humboldt, 1822) la concentración de la riqueza y del poder, y la consecuente división de razas y castas en la Nueva España y Perú, era mayor que en Gran Bretaña o en cualquier posesión europea en la India “... México es el país de la mayor desigualdad. Quizá en ninguna parte hay más espantosa distribución de caudales...” y añadía que estas divisiones basadas en la riqueza “... llegaron a ser un manantial inagotable de odios y de discordia”, del cual “... nace un malestar y una aspereza que perturban las satisfacciones de la vida social” (Humboldt, 1822: cap. 7, p. 4). Para la Ilustración el hombre está naturalmente inclinado a la sociedad, es sociable por naturaleza y la sociabilidad es una virtud humana. Por ello para Humboldt la falta de sociabilidad llenaba la vida de los habitantes de la Nueva España de desconfianza, inseguridad y amargura. Más recientemente, Bridsdall sugiere que la extrema desigualdad en patrimonio e ingresos, la característica latinoamericana es negativa, elimina cualquier posibilidad de movilidad y cohesión social, inhibe la emulación y la innovación, constriñe el crecimiento, reduce las posibilidades de reducir la pobreza y restringe los campos de la acción democrática (Bridsdall, 2005). Para ella es evidente que, por una parte, el modelo liberal exportador y la globalización han favorecido a los más desarrollados y a los más ricos propiciando una mayor divergencia entre países y al interior de éstos. En la misma dirección apunta un alto funcionario del FMI, quien sugiere que la concentración del ingreso y la riqueza tiene graves y negativos efectos políticos y económicos que afectan el desarrollo social. Esto en virtud de: “pero el precio más pernicioso de la desigualdad quizá sea el impacto en el sistema político que da a los ricos una voz

relativamente más fuerte que la de una mayoría no tan homogénea” (Ramcharan, 2010), lo cual—añade el autor—resulta en instituciones y políticas que benefician a unos pocos y perjudican a la mayoría y acentúan la distribución del ingreso y “... calcifican el sistema político, con consecuencias políticas y económicas aún más graves en el largo plazo”. Se evidencia este poder político en las batallas para evitar mayor regulación al sistema financiero global y, lo más grave, para el progreso, porque tienen el poder de reducir la financiación para la provisión de bienes públicos como la educación o la salud, que se financia con impuestos y favorece en mayor medida a la población más pobre.

¿Por qué partir de la crisis para discernir sobre progreso?

Son claras las razones que obligan a considerar las causas y efectos de la crisis financiera global para intentar dar una definición de progreso. La más directa es que, a pesar de las evidencias, se insiste en mantener el modelo que repite las crisis y concentra la riqueza y el ingreso, y mantiene la concentración de la riqueza y el ingreso y la exclusión social. Por ello coarta el progreso. Reitero: algo anda mal en la disciplina económica y en la política económica y no son sostenibles soluciones dentro del mismo marco teórico (Shiller, 1989). Los basamentos teóricos de la política económica y de la economía política de los últimos 25 años se derrumbaron y, con ellos, colapsó el edificio intelectual que sobre ellos se construyera y albergara las políticas económicas por más de 25 años, como lo lamentara Greenspan (2008) en su dramática comparecencia ante el senado de los Estados Unidos, el 23 de octubre de 2008. La crisis puso en cuestión la concepción de la economía basada en los efectos democratizadores de un mercado, erróneamente asumido perfecto y libre, y desprestigió la profesión de la economía. Varias iniciativas se han puesto en marcha para estudiar los efectos de la crisis en el orden económico mundial.

La teoría económica, a partir de Smith y Ricardo, se ha basado “en metáforas de la física”. La sociedad está regida por la mano invisible del mercado, el mecanismo que crea equilibrio y armonía y restaura uno y otra cuando se rompen. En los años setenta la ciencia económica se sumergió en el proyecto de asimilar la macroeconomía a la microeconomía, es decir, analizar y resolver los problemas del crecimiento, la inflación, los ciclos económicos, los choques externos, empleo, concentración del ingreso a partir del estudio del comportamiento de los individuos. En esta visión, los economistas trataron,

como los físicos, de encontrar la ley que lo explicara todo. Y "... sólo una teoría podría hacerlo: la basada en la racionalidad extrema y la eficiencia del mercado. Otra teoría, cualquiera que fuese, tendría que considerar y dar cuenta de las imperfecciones del mercado, las economías de escala, las fallas de información y la irracionalidad de los actores a partir de la información defectuosa o insuficiente" (Kay, 2009).

Tres eventos han sacudido la economía moderna y transformado la manera de hacer las cosas. El primero, la crisis de los años treinta, la "Gran Depresión", que dio el puntillazo final a la ley de Say y a la fe en que la oferta crea su propia demanda; el segundo, la estanflación de mediados de los años setenta que condujo a la crisis de la deuda, dio al traste con la curva de Philips y la relación directa entre inflación y empleo, y el tercero, el choque de los mercados de valores de 2008. No es claro aún cuál será el credo que será sepultado. Hay ideas obsoletas que perduran cual zombis. Éstos son algunos puntos en debate: Se plantea enterrar el supuesto de un mercado laboral en equilibrio y pleno empleo y receta como normal, recuperación y crecimiento sin empleo. Unos economistas adoptan un enfoque más global y señalan dos ideas centrales en el andamiaje conceptual, en crisis, que han sido ampliamente desprestigiadas por la realidad: primero, la de la "Gran Moderación" en la inestabilidad del producto, el empleo y otras variables, la cual dio pie a considerar que la política monetaria era el instrumento necesario y suficiente para garantizar esa estabilidad, y la política fiscal debería limitarse a mantener el equilibrio fiscal. La segunda idea en crisis, y sustento de la idea de la "Gran Moderación", es la *hipótesis de los mercados eficientes* (HME o las siglas en inglés EMH) que, originada en la racionalidad del inversionista, dio luz al axioma que los precios siempre son correctos y dan la información necesaria para la mejor ubicación de los factores productivos; el autor de esta tesis y laureado por ella es Fama (1970). En su explicación de la crisis 2007-08, Greenspan identificó esta hipótesis y la de racionalidad del individuo que se deriva como las causas del derrumbe de los mercados y muchos autores se han sumado a esta crítica (Greenspan, 2008; Tahler, 2009). La HME "es uno de los más notables errores en la historia del pensamiento económico", ya que el hecho de que los precios sean impredecibles, no implica que siempre sean correctos (Shiller, 1989). Aplicada a los mercados financieros, la EMH dio luz verde a la desregulación y a la aprobación de los Hedge Fonds y derivados y es la responsable por el crecimiento intensivo en recursos

naturales, la deforestación, la contaminación y el cambio climático (Woodward *et al.*, 2006). Pasado el pánico de la crisis, que se solventó con medidas de corte keynesiano, se recurre a estas ideas muertas que, como zombis, aún rondan el espacio (Quiggin, 2010^a).

Finalmente se cuestiona la enseñanza de la economía y el tipo de economistas que forman las universidades. Expertos de la talla de Ronald Coase, Milton Friedman y Wasily Leontief se lamentaban, a finales de los años ochenta, de que la economía se había convertido en una rama de las matemáticas aplicadas y desvinculado del mundo, los eventos y las instituciones reales, y auspiciaron, en 1988, la iniciativa de la American Economic Association de establecer una Comisión para evaluar la enseñanza de posgrado de economía en los Estados Unidos. En 1991 el *Journal of Economic Literature* publicó el informe de dicha Comisión, la cual expresó que los "programas de postgrado producirán generaciones de *idiot savants*, muy duchos en técnicas pero inocentes de los hechos económicos reales". Las mayores falencias son no enseñar historia, filosofía, instituciones ni economía, ni a los autores clásicos: Smith y Ricardo, menos a Litz o a Keynes y, por supuesto, ignorar a Marx. A partir de las anteriores dudas, se discute el carácter de los economistas como científicos portadores de racionalidad y verdad avaladas por una ciencia exacta.

En nuestra perspectiva en el modelo de organización y de manejo macro económico latinoamericano hay tres tensiones que no se han resuelto de forma adecuada y no han permitido el logro del objetivo final de toda política económica: elevar el bienestar y el progreso de toda la población. La primera tensión es la política económica centrada de preferencia, excluyente en garantizar el más alto crecimiento económico, basado en las exportaciones y la inversión extranjera. Esta política no ha creado las condiciones adecuadas para garantizar el tipo de crecimiento económico necesario para generar el empleo, elevar los ingresos y reducir la desigualdad en forma sostenida. La segunda tensión es condicionar la reducción de la desigualdad y la pobreza al crecimiento económico, convirtiendo éste de instrumento en objetivo final de la política. Abatir la desigualdad y la pobreza no ha constituido una política *per se*, sino una estrategia subsidiaria del crecimiento económico, el cual no puede ser perturbado. Y en tercer lugar, y como consecuencia de las dos, el manejo de la política social por fuera, en oposición, en contradicción con la económica (Kanbur, 2006).

¿Qué considero progreso?

A partir de las consideraciones anteriores, los términos que considero cruciales para medir el progreso de las sociedades son 'libertad', 'equidad' y 'seguridad', como realidades que cubren a todos los miembros de la sociedad y, en los términos de Amartya Sen y otros autores que han trabajado estos temas desde la óptica de la justicia social, 'exclusión' y 'pobreza' (Sen, 1993a; Cohen, 1993; Nussbaum *et al.*, 1993; Korsgaard, 1993).

Desde mi perspectiva de economista y basada en los autores señalados, progreso es, por lo tanto y en primer lugar, un tema objeto del razonamiento filosófico. En segundo término, es un objetivo político con fines políticos. La economía y la política económica son sólo los instrumentos para acercar a toda la sociedad hacia ese objetivo político, de acuerdo con los medios disponibles y los parámetros o normas acordados y aceptados por la sociedad.

Y los objetivos políticos cambian con el tiempo y las circunstancias. Mucho ha cambiado el mundo, digamos en los últimos 30 años, con la crisis y desmantelamiento progresivo del estado de bienestar, el derrumbe del campo socialista y la revolución tecnológica en las comunicaciones y muchos otros campos del conocimiento. Baste dar un repaso al tratamiento dado al empleo en los documentos fundacionales de la OIT y compararlo con el de los modelos vigentes. Y se desmantela el estado del bienestar, por su costo fiscal ignorando los beneficios sociales y políticos. Es el triunfo de la eficiencia sobre la equidad.

Una tarea esencial es integrar los conceptos de libertad y seguridad con el de progreso y establecer los indicadores para medir uno y otro y sus sinergias.

Parto del principio de que se debe considerar la libertad no en los términos del viejo liberalismo que implica que el "propósito del estado es permitir que cada ciudadano siga su propia concepción del bien" (Korsgaard, 1993: 55), sino como lo define el "nuevo liberalismo" que, en palabras de la misma autora, implica aplicar una "rica concepción positiva de libertad", lo que Rawls llamó "el valor de la libertad, la posibilidad real de aprovechar sus derechos y oportunidades" (Rawls, 1971: 32 y 204, citado en Korsgaard, 1993: 58). No es factible hablar de progreso cuando, para la mayoría de la población, todavía es largo el camino para resolver el "problema económico", es decir, la lucha por la subsistencia (Keynes...). O que, en palabras de Sen, no se ha logrado la libertad: "... libertad

del hambre o estar libres de malaria." (Sen, 1993a: 44). Esa libertad, esencial a la calidad de la vida, a la naturaleza humana de sociabilidad, está relacionada con el nivel de satisfacción de las necesidades básicas. "... unless certain basic welfare conditions are met and resources and opportunities' provided, we cannot seriously claim that society is preserving and protecting everyone's freedom" (Korsgaard, 1993: 37).

La libertad es en Sen (1993: 29) "un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos". De aquí que considere que la expansión de la libertad es, primero, un fin primordial y, segundo, el medio principal del progreso. De esta forma, para Sen la libertad individual es una parte "constitutiva" del fin primordial del desarrollo y un desarrollo auténtico requiere que la agencia de los individuos sea totalmente libre. La libertad se restringe cuando hay pobreza y carencias absolutas y cuando la concentración de la riqueza anula los mercados y los efectos democratizantes y liberadores que éstos pueden generar y que han constituido la base del welfarismo.

La pobreza resulta de la insuficiencia de ingresos, los cuales pueden permitir una vida sin previsión. Pero, como dice Sen, ya en la perspectiva aristotélica, una vida de pobreza es una vida sin la libertad de llevar a cabo las actividades importantes que una persona tiene motivos para valorar y la pobreza puede generar exclusión social. Para Sen existe una conexión entre pobreza, exclusión y privación por el efecto sobre las relaciones sociales y, por ello, la exclusión social puede ser una parte de la pobreza de capacidades. La exclusión social incluye las carencias materiales, pero además a la precariedad de oportunidades, capacidades y libertades, pues dificulta interactuar socialmente de manera constructiva y margina a amplios sectores poblacionales de los espacios donde se toman las decisiones y definiciones con asuntos centrales para el bienestar colectivo e individual.

Mi propuesta es que la concentración de la riqueza y del ingreso restringe la libertad y las opciones de que toda persona tenga posibilidad real de aprovechar sus derechos y oportunidades, de disfrutar actividades gratificantes o de realizar trabajos que tanto el individuo como la sociedad valoren y recompensen. Por sus efectos sobre el poder político, de concentración de la riqueza y el ingreso, coarta la democracia y limita la posibilidad de ejercer los derechos ciudadanos, auspicia la adopción de políticas que no favorecen los intereses de la mayoría, especial-

mente de los más pobres. Así se reenlazaron los derechos universales por las transferencias monetarias focalizadas y condicionadas y mercantilizó buena parte de los bienes públicos. Las transferencias focalizadas, al beneficiar sólo a los pobres absolutos, no tiene ni el apoyo de toda la sociedad ni goza de plena legitimidad, por lo tanto pueden ser reducidos o eliminados. Por otra parte, es difícil concebir que en las condiciones de extrema desigualdad y ciudadanía restringida, haya margen para la cohesión social, con base en la igualdad de todos los ciudadanos.

De esta forma, y partiendo de la definición de progreso y para ahondar en su medición, creo que es necesario profundizar en el conocimiento y comprensión de la desigualdad en patrimonios e ingresos y sus efectos económicos, políticos y sociales, en los términos expuestos arriba. Como el único ingreso de la inmensa mayoría de los hogares es el trabajo, suscribo las propuestas de Graciela Bensusán e Ivíco Ahumada en este volumen. Pero añadiría que es necesario relacionar el mercado laboral y las oportunidades que éste brinda, a los ojos del poder que sobre éste tienen los que concentran el capital financiero, industrial, la tierra y el capital humano. Baste con pensar que tienen el poder de definir la función de producción y la intensidad de capital que se adopte. Desde los inicios de los años ochenta las políticas macro económicas han discriminado el trabajo y favorecido el capital (Ramcharan, 2010).

Yo sugiero lograr un compromiso oficial sobre la necesidad de perfeccionar la recolección, distribución y análisis de estadísticas sobre concentración de la riqueza y del ingreso, con la mayor desagregación posible. Poco nos dicen datos sobre concentración del ingreso por deciles, y menos por quintiles. Es una broma que yo, con mis magros ingresos de profesora universitaria, pertenezca al mismo decil en el que se encuentra el Sr. Slim, uno de los hombres más ricos del mundo. Entonces, la distribución del ingreso y del gasto se debe presentar por centiles o por décimas de centil y establecer nuevas modalidades de calcular la distribución de forma que se eliminen las distorsiones existentes, como lo han trabajado profusamente Julio Boltvinik y Araceli Damián.

Pero lo más importante es medir la concentración de la riqueza y del ingreso, y su poder de mercado y su capacidad de influir en el diseño de las políticas económicas y en la legitimación de las doctrinas económicas que han imperado los últimos treinta años (Fitzgerald *et al.*, 2005).

Habría progreso en el pensamiento económico y en las políticas económicas y, por ende en la sociedad, si —como lo sugiere John Quiggin— en el lugar de las expectativas racionales se desarrollan modelos económicos que tomen en cuenta e integren los “espíritus animales”, es decir, asuman al ser humano tal como es con temores, ilusiones, capaz de exuberante optimismo seguido de pesimismo. Añade el autor que es necesario que la economía acepte que “fenómenos sociales como la confianza y seguridad en las instituciones son cruciales para entender los fenómenos macro económicos” (John Quiggin, 2010b). Si bien puede ser que no se puedan medir con la elegancia y parsimonia de los modelos dinámicos de equilibrio general, no pueden ser ignorados. En este contexto el autor sugiere que los economistas deben concentrarse más en el realismo y menos en el rigor; más en la equidad y menos en la eficiencia, y más en la humildad y menos en la arrogancia.

¿Qué indicadores sobre concentración propongo?

En cuanto a indicadores, sólo propondré algunos que permitan medir la concentración de la riqueza, rastrear su trayectoria, y posibiliten tasar su impacto sobre la libertad, la equidad, la seguridad y la cohesión. Sugiero también algunos sobre ingreso.

1. Distribución del ingreso por centiles, o mayor desagregación de ser factible. Personas y hogares
2. Distribución del ingreso por centiles, o mayor desagregación de ser factible antes y después de los impuestos y el gasto fiscal, de las personas y de los hogares
3. Diferencias salariales y de seguridad social.
4. Distribución de la riqueza, según sectores y actividades. También en la mayor desagregación posible. Ejemplos de qué integra la riqueza: tierra, depósitos bancarios, vehículos, bienes inmuebles, fondos mutuos, bienes de capital y acciones, fondos de pensiones.
5. Ahorro de las personas y los hogares.
6. Deuda de los individuos, los hogares y las corporaciones, con la mayor desagregación factible.
7. Riqueza neta, es decir, la riqueza total menos las deudas. Ésta suele estar más concentrada que la riqueza bruta
8. Cálculos de la riqueza media y de la mediana y su evolución.

Bibliografía

1. Alesina, A. *et al.* (2006), "Who Adjusts and When? On the Political Economy of Reforms", Working Paper 12049, <http://www.nber.org/papers/w12049>
2. Briddsall, N. (2005), "The World is not Flat: Inequality and Injustice in our global Economy", *Wider Novena Lectura Annual*.
3. Cohen, G. A. (1993), "Equality of What? On welfare, Goods and Capabilities", en Nuusbaum, M. y Sen, A. (1993), *The Quality of Life*, OUP Oxford
4. Deininger and Olinto (2000), "Asset Distribution, Policymakers Addressing the Growth Impact of Inequality on Inequality, and Growth", WB, WPS 2375, OECD, 2003, *Agricultural Policies in OECD Countries. Monitoring and Evaluation 2002*.
5. Fama, Eugene (1970), "Efficient Capital Markets: a review of theory and Empirical Work", *Journal of Finance*, vol. 25 No. 2: 383-417.
6. Fairbrother, M. (2004), "Why Did Labour Lose the NAFTA Debates? States, Capital, and Pop Internationalism", Department of Sociology, University of California, Berkeley. ILE Grad Student Conference 20–21 February 2004, obtained from iir.ucla.edu.
7. Fitzgerald, V. y R. Thorp, Eds. (2005), *Economic Doctrines in Latin America: Origins, Embedding and Evolution*, Palgrave, Oxford, UK.
8. Greenspan, A., Testimony Committee of Government Oversight and Reform, October 23/08 <http://clip-sandcomment.com/wp-content/uploads/2008/10/greenspan-testimony-20081023.pdf>
9. Humboldt, A. (1822), *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, accedido el 22 de noviembre 2010 en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/humboldt/indice.html
10. Kanbur, Ravi (2006), "What's Social Policy Got to Do with Economic Growth?" Consultado el 24 de Julio en: www.people.cornell.edu/pages/sk145
11. Korsgaard, K., (1993) "Comments on Choen and Sen", en Nuusbaum, M. y Sen, A. 1993, *The Quality of Life*, OUP Oxford
12. Kay, J., "How economics lost sight of real world", *Financial Times*, abril 21 de 2009, consultado junio 15 de 2009 en: <http://www.ft.com/cms/s/0/35301d06-2eaa-11de-b7d3-00144feabdc0.html>,
13. Puyana, A. (2009), "Thoughts about Progress. Within Fifty Years" en *Measuring the Progress of Societies. Reflections from Mexico*, CONACYT-Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, 2009
14. Puyana, A. (2011), "Crecimiento económico, desigualdad y pobreza en América Latina. ¿Una historia de nunca acabar?", en Barba, C.
15. Posner, R. (2009), *A Failure of Capitalism: The Crisis of '08 and the Descent into Depression*, Harvard University Press.
16. Ramcharan, R. (2010), "La desigualdad es indefendible", *Finanzas y Desarrollo*, FMI, septiembre 20 de 2010
17. Scott, C. (2010), "Economic Development", consultado el 1 de diciembre en: <http://www.westga.edu/~cscott/develop/index.html>
18. http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/humboldt/7.htm
19. Sen A. (1999), "El futuro del Estado del Bienestar", conferencia en el Círculo de Economía de Barcelona.
20. Sen, A. (1993 a), "Capability and Well-Being", en Nussbaum M. y Sen, A (1993) *The Quality of Life*, OUP; Oxford
21. Sen, A. (1993 b), "Markets and Freedoms: Achievements And Limitations Of The Market Mechanism In Promoting Individual Freedoms", *Oxford Economic Papers* 45, 519-541
22. Shiller, R. (1989), *Market Volatility*, MIT Press, NY,
23. Quiggin, J. (2010a), *Zombie Economics: How Dead Ideas Still Walk among Us*, Princeton University Press, NY.
24. _____ (2010b), *Zombie Economics: How Dead Ideas Still Walk among Us*. Conferencia dictada en la London School of Economics el 25 de noviembre de 2010, consultada el 10 de diciembre 2010 en: <http://www2.lse.ac.uk/publicEvents/events/2010/20101125t1830vSZT.aspx>
25. Thaler, Richard (2009), "Markets can be wrong and the price is not always right", *The Financial Times*, consultado el 15 de agosto en: <http://www.ft.com/cms/s/0/efc0e92e-8121-11de-92e7-00144feabdc0.html>
26. Woodward, D. y Simms, A. (2006), "Growth isn't working. The unbalanced distribution of benefits and costs from economic growth", NEF, Londres.

Giulietta Fadda

Calidad de vida urbana y progreso

Una reflexión sobre progreso y calidad de vida

En las siguientes páginas desarrollaré algunas ideas sobre calidad de vida (CV) y sus indicadores, utilizando para ello, como punto de partida, algunas de las observaciones sobre «progreso» que exponen, en distintos artículos, algunos autores de *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México* (Rojas, 2009-a).

En esos autores hay un amplio consenso en la conceptualización del «progreso», al que conciben como un cambio en la forma de vivir de las personas, que implica avances y mejoras sobre el estado anterior. Así el «progreso» puede definirse como el «*transcurrir de un estado considerado como inferior a uno considerado como superior*» (Rojas, 2009-b: 71); pero también como «*un proceso en el que la población mejora sus condiciones de vida, no sólo en términos materiales...*» (Izazola, 2009: 79); e incluso como los «*derechos que los seres humanos tienen para alcanzar mejoras materiales, sociales, en la salud, culturales y todo aquello que coadyuve a vivir sin discriminación y con justicia*» (González, 2009: 41). En otras palabras, «*una sociedad progresiva en la medida en que se vuelve más equitativa, es más tolerante y armónica y se lleva a cabo un desarrollo sustentable*», como sostiene Castañeda (2009: 155-158).

Dentro de esa línea de pensamiento debe entenderse a De la Fuente (2009: 45-47), cuando constata que «*con frecuencia, el concepto de progreso se asocia al de bienestar, prosperidad, CV, desarrollo sustentable, realizaciones personales y colectivas, etcétera*», articulando así el tema de CV con el de 'progreso'.

No obstante, conviene tener en cuenta que, si se quiere dejar de lado una concepción utilitarista y simplista de la expresión 'bienestar', «muchos autores prefieren ahora el término calidad de vida... en especial por su oposición a las mediciones del bienestar que han utilizado conceptos exclusivamente económicos, como el PIB per cápita u otros similares (Nussbaum y Sen, 1996: 22). Nussbaum y Sen plantean, asimismo, que la prosperidad de una nación y la calidad de vida de sus habitantes son aspectos indisolublemente ligados (Pichardo, 2000).

Partiendo de las anteriores proposiciones, planteo aquí que el **concepto de CV**, y su aplicabilidad en la evaluación del bienestar de los seres humanos, representa un potencial instrumento, coadyuvante para una evaluación del progreso. Esta afirmación se basa tanto en el nexo entre progreso y bienestar, como en la condición de poder generar indicadores de CV *ad hoc*, según el caso a estudiar, y en la posibilidad de éstos de ser medidos. Cabe destacar que el término «calidad», en estas pesquisas, implica mediciones cualitativas, por ende, también métodos cualitativos de investigación y que el concepto de CV resulta eminentemente evaluativo o valorativo, capaz de abarcar una cantidad de fenómenos pluridisciplinarios y multidimensionales, más allá de los que caben en cualquier especialidad. Por tanto, el experto que lo usa, se obliga a **dar una definición operativa del mismo y especificar también los indicadores en los que descansa su definición** (Quintero y González, 1997). Además, la CV ha sido definida *per se* como un concepto comparativo (Szalai, 1980) y, a diferencia del «progreso», ella puede

ser buena o mala, mejor o peor, según los términos de comparación. Entonces, habrá progreso sólo cuando los índices de CV cambien positivamente.

Indicadores de calidad de vida

Tres investigaciones sobre la CV de determinados grupos sociales en el hábitat urbano de Santiago y Valparaíso (Chile) sustentan mi proposición de indicadores para la evaluación de la CV de los grupos estudiados.

Dichas investigaciones son:

1. FONDECYT #1980865/1998 “Calidad de Vida y Género en Sectores Populares Urbanos. Estudio de Caso en Santiago” (Fadda, G. y P. Jirón).
2. FONDECYT #1000414/2000 “Estudio Comparativo de la Tríada “Calidad De Vida-Género-Medio Ambiente” en Tres Comunidades Urbanas del Gran Santiago” (Fadda G. y P. Jirón); y
3. FONDECYT # 1061179/2006 “Calidad de Vida del Adulto Mayor en el Hábitat Urbano: estudio del caso de Valparaíso” (Fadda, G., M. Carmona, A. Cortés y A. Olivi);

Fueron coordinadas por la suscrita entre los años 1998 y 2009, en colaboración con un equipo interdisciplinario. Los grupos de referencia fueron diferentes para cada investigación, y se seleccionaron distintos estratos socio-económicos dentro de cada una de ellas. En cada uno de los casos se contrastaron las diferencias socio-económicas con las condiciones espaciales de las respectivas zonas de la ciudad, relacionando estas últimas con el bienestar de las personas y su integración al medio ambiente urbano. Así, un primer objetivo de investigación fue indagar sobre la forma en que determinadas condiciones del hábitat urbano incide en la CV del grupo estudiado. Un segundo objetivo propuso llegar a elaborar una metodología de evaluación de la CV. Por último, el diagnóstico y evaluación, emanados del cumplimiento de los anteriores objetivos, dieron pie a un tercero: la generación de indicadores de CV surgidos de un proceso abierto, que incluyó fuentes de información de la propia comunidad y también de expertos. Nos centraremos aquí en el último de esos objetivos, para así dar a conocer el proceso de generación de los indicadores que consideramos relevantes en la medición del bienestar de esos grupos sociales, los que, a su vez, tienen incidencia sobre el progreso general. Sin embargo, se hace necesaria una

revisión del proceso desde sus inicios, por lo que paso a exponer algunos antecedentes previos.

Las dos primeras investigaciones (Fadda y Jirón, 1999; Fadda y Jirón, 2001), realizadas en Santiago, se enfocaron a demostrar hipotéticas desigualdades de género. La última (Fadda, Cortés y Olivi, 2007; Fadda y Cortés, 2009), realizada en Valparaíso, a las desigualdades etarias. En todas ellas se indagó la incidencia positiva o negativa de las condiciones del hábitat urbano en la CV del grupo estudiado. Por consiguiente, la presente proposición de indicadores de CV se construyó a partir de casos concretos e incluye tanto aspectos universales como específicos de la CV de las personas. Si bien las tres investigaciones informan esta reseña, se tomará como referencia, preferentemente, la más reciente.

Para llegar a proponer los mencionados indicadores fue necesario partir de nuestra definición del concepto de CV. Esa definición y sus fundamentos teóricos nos dieron las claves generales sobre los grandes campos de indicadores a considerar en la evaluación y medición de la CV de las personas. Los objetivos de investigación, unidos a las entrevistas realizadas a representantes de la comunidad y a expertos, aportaron los aspectos más específicos. Hay que tener presente que, debido a su complejidad, el concepto de CV puede ser interpretado de distintas formas según sean los factores evaluativos considerados respecto a la vida de una persona o comunidad (Brock, 1996). Además la CV “siempre estará contextualizada en un medio social particular, con sus estándares, su nivel de desarrollo tecnológico, sus valores, su sistema sociopolítico en general; en definitiva con el entorno” (Victoria García-Viniegras, 2008: 15). Esto fue especialmente evidente en nuestras investigaciones, en las que el impacto del medio ambiente urbano sobre el grupo de referencia era uno de los objetivos de los estudios.

El concepto de CV aparece en los años setenta como reacción a los criterios economicistas y cuantitativos empleados en los “informes sociales” o estudios de nivel de vida. La OCDE señala en 1970 “la necesidad de insistir en que el crecimiento económico no es una finalidad en sí misma, sino un instrumento para crear mejores condiciones de vida, por lo que se han de enfatizar sus aspectos de calidad” (Rueda, 1998: 2). Esa constatación sitúa al problema fuera de un planteamiento meramente tecnocrático. Sin embargo, muchos enfoques actuales han utilizado el concepto en forma ambigua, indiscriminada y/o reduccionista, haciéndolo perder su real significado. Frecuentemente

ha sido asociado sólo a condiciones cuantitativas y del entorno físico. No obstante, para una concepción totalizadora, holística y más actualizada del concepto, resulta indispensable incluir también aquellas que emanan tanto de las relaciones sociales, de las expectativas de desarrollo y de las percepciones de las personas o comunidades.

Glatzer y Zapf (citados por Fernandez López et al., 2010) agregan aspectos multidimensionales y sociales al concepto. Para ellos, la Calidad de Vida constituye un término multidimensional del bienestar que implica que las condiciones de vida ‘objetivas’ son satisfactorias y que se tiene un alto grado de bienestar ‘subjetivo’; incluye, además de la satisfacción de las necesidades individuales, el bienestar colectivo. Por lo tanto, analizar la “calidad de vida” de una comunidad significa analizar no sólo las condiciones físicas y objetivas, sino las experiencias subjetivas que los individuos tienen de su existencia en su hábitat. Implica evaluar cómo viven los individuos, qué expectativas de transformación tienen aquellas condiciones, y cuál es el grado de satisfacción que se consigue.

Por otra parte, por ser el conocimiento sobre CV de tipo interdisciplinario e incluir todos los aspectos de la vida, algunos autores recomiendan limitarse a **estudios sectoriales** (Scheer, 1980), pero usando un enfoque interdisciplinario. Siguiendo este criterio, en nuestro caso, la evaluación de la CV se hizo desde la perspectiva del **medio ambiente urbano**, específicamente enfocado al **hábitat del nivel de barrio** (ver discusión en Fadda y Cortés, 2007).

Así definido el concepto de CV, resulta de gran validez para evaluar las condiciones y bienestar de grupos sociales en un determinado ambiente. Esto por cuanto analizar la “calidad de vida” de una comunidad significa analizar no sólo las condiciones físicas y objetivas, sino las experiencias subjetivas que los individuos tienen de su existencia

en su hábitat. Implica evaluar cómo viven los individuos, qué expectativas de transformación tienen aquellas condiciones, y cuál es el grado de satisfacción que se consigue. En este sentido, se requiere elaborar indicadores de CV a través de instrumentos metodológicos tanto cuantitativos como cualitativos.

Una de las preguntas claves para aproximarse en la praxis al problema de la CV y sus indicadores es: “¿qué tipo de circunstancias proporcionan buenas condiciones para vivir?” (Scanlon, 1996: 245). En nuestro caso esta pregunta se acotó de acuerdo a los objetivos de cada uno de nuestros estudios.

Teniendo presentes los planteamientos anteriores, nuestras investigaciones plantean la CV como una construcción social, forjada en gran medida por el grupo de referencia en el que, además de los indicadores cuantitativos y objetivos, se han tenido presentes otros de tipo cualitativo y subjetivo.

Generación, uso y alcance de indicadores de calidad de vida

Para proponer los indicadores pertinentes para cada caso, se trató de elaborar un marco de referencia con elementos de validez global, complementados por otros específicos para cada investigación.

En referencia al marco general, el Informe Final del Encuentro de Expertos de la UNESCO sobre Indicadores de Calidad del Medio Ambiente y Calidad de Vida (1978: 91), presenta un esquema que nos pareció útil aplicar como pauta indicativa para la recolección de datos y selección de indicadores sobre CV. Fue nuestro punto de partida en la primera investigación (FONDECYT #1980865/1998) y posteriormente fue integrado a las siguientes.

TABLA 1. TIPOS DE HECHOS Y DE DATOS

	Tipo de hechos	Hechos objetivos sobre cosas materiales	Cosas que la gente hace, dice o cree
Tipo de datos			
Observación directa del investigador		Conteo, medición o ilustración de cosas físicas (claramente objetivo)	Observación de comportamientos
Informes verbales de las personas		Informes verbales sobre las cosas	1. Respuestas a cuestionarios 2. Análisis de contenidos 3. Discusión (claramente subjetivo)

Fuente: UNESCO 1978

TABLA 2. CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE INDICADORES

1. Elementos ambientales significativos	2. Indicadores objetivos: necesidades	3. Indicadores subjetivos: percepciones
Catalogados en cinco campos: humano, socio-cultural, natural, físico y financiero-económico	Conteo, medición, ilustración, e informes de condiciones y hechos ambientales	Observación, encuestas, entrevistas y discusiones
Fuente: Fadda y Jirón, 1999; adaptado de Milbrath y UNESCO		

La pauta aúna los **elementos objetivos** (principalmente dirigidos a medir las **condiciones ambientales**) y los **subjetivos** (dirigidos a valorar la **calidad ambiental**) en la evaluación del bienestar de las personas. Ya Milbrath (1978) había formulado una distinción básica entre las “condiciones ambientales”, que se pueden medir objetivamente, y la “calidad ambiental”, que se debe evaluar sobre la base de percepciones subjetivas. Son “condiciones ambientales”, por ejemplo, los niveles de limpieza del aire y agua, el producto territorial bruto per cápita, el promedio de metros cuadrados de vivienda por persona, etcétera. La “calidad ambiental”, en cambio, se refiere a aspectos cualitativos, medidos por la percepción de los usuarios, de, por ejemplo, la vivienda, la recolección de basura, la pavimentación, el equipamiento, etcétera.

El esquema de la Tabla 2, tiene los rótulos de una tabla de tres columnas, para ser llenadas con los respectivos elementos ambientales significativos e indicadores objetivos y subjetivos en cada investigación. Este esquema ilustra los criterios adoptados, en concordancia con los de la Tabla 1, para la selección de los indicadores.

En términos generales, para la obtención de los datos objetivos se recurrió a métodos preponderantemente cuantitativos, tales como levantamiento de información secundaria, censo y observación en terreno de los aspectos físicos de las áreas a estudiar. Para la proposición y sistematización de los indicadores subjetivos, se partió de la discusión teórica y de los resultados agregados de métodos cualitativos, donde la opinión de los involucrados y de los expertos consultados fue relevante.

Dada la complejidad del estudio de la CV no es posible establecer un único indicador, sino un conjunto de ellos, elegidos y compuestos de acuerdo con los objetivos específicos de cada estudio. Además, fue necesario combinar, complementando diversos métodos y fuentes de datos, aplicando una triangulación, de modo de disminuir eventuales sesgos metodológicos y analíticos, y aumentar la validez y fiabilidad de los resultados.

En nuestro caso, la elección de los indicadores específicos varió de acuerdo con los objetivos de cada investigación. En todas ellas se mantuvo la clasificación común en “campos”, de acuerdo a los dominios primordiales en los que desarrollan su vida las personas (adaptados de IDS, 1997). Estos campos son: el humano, el sociocultural, el natural, el físico y el económico-financiero.

En una primera etapa de la investigación más reciente (FONDECYT # 1061179-2006), y una vez estudiada la definición de CV de los distintos grupos de la muestra, se diseñaron los instrumentos para la recolección de datos cuantitativos y cualitativos del trabajo de campo. Entre los primeros: fichas de observación de terreno, expedientes de casos y fichas para la recopilación de datos duros (estadísticos, bibliográficos, etcétera). Entre los segundos: entrevistas Delphi y en profundidad, Focus Group (véase Fadda, Cortés y Olivi, 2007) seminarios, “tormenta de ideas” (*brainstorming*). Todos ellos aportaron insumos para la elaboración de los indicadores y del cuestionario y metodología de la encuesta de percepción a aplicar a 480 adultos mayores en áreas seleccionadas de la ciudad. La segunda etapa, esencialmente de terreno, se abocó al estudio de la interacción existente entre la estructura urbana y la CV de los adultos mayores en Valparaíso. La tercera, a la relación ‘hábitat/CV/redes de apoyo’ y a identificar las condiciones negativas y/o positivas para la CV de los adultos mayores en la ciudad.

A través de una tabla de vaciado (ver Tabla 3), la información primaria y secundaria obtenida se ordenó según los cinco campos, superponiendo la pauta de la Tabla 2, según se tratara de información objetiva (necesidades) o subjetiva (percepciones). Se definieron además los indicadores y subindicadores, que originaron las preguntas que contendría la encuesta de percepción de la CV de los adultos mayores en Valparaíso. Esta última proporcionó la base para un análisis estadístico y su medición.

A partir de los resultados de la encuesta de percepción, y para cada uno de los indicadores y sub-indicadores, se

elaboraron índices de CV, los que proporcionaron una valoración cuantificada de los resultados.

Si bien la encuesta proporciona la pauta cuantitativa del análisis, éste se complementó con resultados de otros instrumentos, especialmente cualitativos (Focus Group y Entrevistas en Profundidad), en lo que ha constituido una triangulación. Esta complementación de resultados cuantitativos y cualitativos busca desarrollar una

retroalimentación entre el número y el significado, para cada uno de los indicadores y sub-indicadores. En términos generales, los resultados de la encuesta y de los instrumentos cualitativos fueron coherentes, no presentándose mayores contradicciones.

A través de una operación estadística se adjudicó a cada respuesta de la encuesta de percepción un puntaje, entre 0 y 1.

TABLA 3. INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA APLICADOS EN INVESTIGACIÓN FONDECYT # 1061179-2006

Campos	Indicadores	Sub-indicadores
CARACTERIZACIÓN	AM por Vivienda	
	N° de Hogares	
	Grupo de personas, edad, jefe de hogar y sexo en la vivienda	
	Nivel de educación	
HUMANO Habilidades, conocimientos, capacidades laborales, salud.	Problemas sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Alcoholismo • Delincuencia
	La Ciudad	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso • Uso • Dificultades
	Envejecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Expectativas • Satisfacción • Sentirse escuchado, valorado, considerado • Autoestima • Afectividad
	Uso del tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas durante el tiempo libre • Frecuencia con que realiza estas actividades • Satisfacción con actividades • Carencia de actividades
	Salud (física y mental)	<ul style="list-style-type: none"> • Autocuidado - Autovalencia • Prevención en Salud • Asistencia al Médico • Salud Mental: depresión, ansiedad • Discapacidad
	Servicio de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de acceso • Atención (Trato) • Prevención
	Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Institucional • Información • Accesibilidad a centros y talleres • Capacitación continua
	Actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de actividad que desarrolla • Envejecimiento activo • Envejecimiento pasivo
	Afectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Afectividad íntima • Afectividad cercana

TABLA 3. INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA APLICADOS EN INVESTIGACIÓN FONDECYT # 1061179-2006

Campos	Indicadores	Sub-indicadores
SOCIOCULTURAL Redes sociales, capacidad de acción (empoderamiento), arraigo e identidad.	Redes sociales Identificar existencia y características	<ul style="list-style-type: none"> • Adhesión comunitaria • Relaciones • Relación Intergeneracional
		<ul style="list-style-type: none"> • Participación <ul style="list-style-type: none"> a) Formal b) Informal
		<ul style="list-style-type: none"> • Adhesión al territorio • Identidad • Arraigo
		<ul style="list-style-type: none"> • Roles en la Familia y Social
		<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento y Segregación
		<ul style="list-style-type: none"> • Amigabilidad: • Convivencia con vecinos • Convivencia con amigos
		<ul style="list-style-type: none"> • Barrio: • Tranquilidad • Seguridad • Belleza • Limpieza • Ruidos
		<ul style="list-style-type: none"> • Conectividad y Desplazamientos
		<ul style="list-style-type: none"> • Focos de delincuencia • Policías • Bomberos
NATURAL Medio Ambiente y Sustentabilidad	Aire	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del aire
	Higiene ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Micro Basurales en barrio • Recolección de Basura (calidad) • Plagas y animales callejeros
	Ruidos	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación acústica
	Vulnerabilidad Topografía	<ul style="list-style-type: none"> • Pendiente • Quebradas • Cerros • Plan • Medidas de autoridades en prevención de catástrofes
FÍSICO Equipamiento e Infraestructura	Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Vialidad y Transporte urbano (accesibilidad) • Distancia a infraestructura y servicio básicos. • Conectividad plan-cerro • Transporte público • Movilización más usada • "Señalética" (señalización)

TABLA 3. INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA APLICADOS EN INVESTIGACIÓN FONDECYT # 1061179-2006

Campos	Indicadores	Sub-indicadores
FÍSICO Equipamiento e Infraestructura	Equipamiento a) acceso b) existencia c) calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de equipamiento • Estado de la construcción del Equipamiento • Atención • Áreas verdes públicas • Áreas peatonales • Ciclo vías
	La vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño • Construcción • Calefacción – (existencia, tipo, consumo) • Habitabilidad • Riesgos
	Infraestructura y servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Desagües • Causas Aguas Lluvias • Electricidad • Agua • Alcantarillado • Limpieza • Iluminación • Basura • Correspondencia
	Privacidad	
ECONÓMICO Recursos financieros	Pensión y Jubilación	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso • Nivel de endeudamiento • Posibilidad de endeudamiento o crédito • Capacidad de ahorro
	Pobreza e Indigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Hacinamiento • Pobreza • Indigencia
	Administración y Presupuesto familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Administración del presupuesto familiar • Responsabilidad por aportar al presupuesto familiar • Destino proporcional al presupuesto familiar • Toma de decisiones en el presupuesto familiar

Los rangos dentro de los cuales se calificaron los índices son:

0	a	0,24 = “Muy Mala Calidad de Vida”
0,25	a	0,49 = “Mala Calidad de Vida”
0,5	a	0,74 = “Buena Calidad de Vida”
0,75	a	1 = “Muy Buena Calidad de Vida”

Del análisis de los resultados de la investigación (Fadda y Cortés, 2009), en donde dice: Relación con los cinco grandes campos en que se agruparon los indicadores de CV del adulto mayor, el económico-financiero y el natural fueron los que obtuvieron los peores promedios de

TABLA 4. ÍNDICES POR CAMPO DE CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR

Campo	Índice
Económico-Financiero	0,48
Natural	0,48
Socio-Cultural	0,52
Físico	0,59
Humano	0,68
Fuente: Fadda y Cortés (2009)	

los índices. El mejor correspondió al campo humano, que se refiere a las habilidades, conocimientos, capacidades laborales y salud de los encuestados (ver Tabla 4). El puntaje se mueve en una escala entre 0 (el peor) y 1 (el mejor).

En la Tabla 5 y el Gráfico 1 se ilustran los datos desagregados en 21 indicadores (en la investigación éstos se fraccionaron en 104 sub-indicadores, detallados en la Tabla 3), para evaluar la CV de los adultos mayores en Valparaíso. Para un análisis más completo véase Fadda y Cortés, 2009. La Tabla 5 y Gráfico 1 muestran los Índices por indicador, discriminados según Zona Urbana (columnas 1 a 4) y el valor general promedio (columna 5). Se ordenan ascendentemente, según este último valor, desde los que fueron peor calificados (Participación en organizaciones),

hasta los mejor percibidos (Uso del tiempo libre). Este orden tiene su expresión en una figura de espiral, ilustrada en el Gráfico 1.

En dichas ilustraciones se puede apreciar que existe gran diferencia en la valoración de los distintos aspectos que concurren a la CV de los mayores en Valparaíso. Si observamos el espiral del Gráfico 1, se puede señalar que los elementos más negativamente evaluados (los más cercanos al centro =0) son aquellos relacionados con **la participación en organizaciones, necesidades de equipamiento y seguridad en el barrio**. Los siguen en el orden ascendente los de **contaminación, falta de consideración de sus opiniones, ingreso familiar, situación económica, nivel educacional y vulnerabilidad ante catástrofes**. Los índices de todos ellos se mantienen bajo la línea media

TABLA 5. ÍNDICES ORDENADOS DE MUY MALA A MUY BUENA PERCEPCIÓN

Percepción	Indicador (zona urbana)	Valor Índice según Zona Urbana				Valor Índice General
		C°E	C°V	PI E	PI V	
Muy mala	Participación en organizaciones	0,09	0,06	0,11	0,08	0,09
	Necesidades del barrio	0,23	0,09	0,19	0,27	0,20
	Factores de seguridad del barrio	0,33	0,17	0,18	0,17	0,21
Mala	Contaminación	0,33	0,35	0,22	0,20	0,28
	Consideración de sus opiniones	0,52	0,39	0,35	0,46	0,43
	Nivel educacional	0,57	0,35	0,44	0,45	0,45
	Vulnerabilidad ante catástrofes	0,55	0,39	0,42	0,44	0,45
	Situación económica	0,50	0,43	0,39	0,50	0,46
	Ingreso familiar	0,57	0,31	0,47	0,52	0,47
	Calidad de servicios de su barrio	0,61	0,58	0,55	0,56	0,57
Buena	Expectativas del futuro	0,69	0,56	0,60	0,59	0,61
	Estado de salud	0,68	0,57	0,61	0,67	0,63
	Evaluación de su experiencia de vida	0,72	0,59	0,68	0,68	0,66
	Higiene ambiental	0,72	0,60	0,62	0,70	0,66
	Percepción de su barrio	0,86	0,55	0,67	0,64	0,68
	Apoyo afectivo	0,79	0,69	0,66	0,68	0,70
	Opinión respecto de sus vecinos	0,82	0,72	0,75	0,70	0,75
	Discriminación en razón de la edad	0,88	0,82	0,78	0,81	0,82
Muy Buena	Apoyo que brinda a los demás	0,88	0,74	0,91	0,87	0,85
	Privacidad de la vivienda	0,96	0,94	0,94	0,91	0,94
	Uso del tiempo libre	1,00	0,96	1,00	0,96	0,98

* C°E : Cerro Económicamente Estable * PI V : Plan Económicamente Vulnerable
 * C°V : Cerro Económicamente Vulnerable * PI E : Plan Económicamente Estable
 Fuente: Fadda y Cortés (2009)

de 0,5. Al otro extremo, percibidos como **muy buenos**, se ubican la **no-discriminación en razón de la edad, el apoyo que el adulto mayor puede brindar a los demás, la privacidad de la vivienda y el uso de su tiempo libre**. En general, se podría colegir que, a diferencia de los peor evaluados, los elementos mejor percibidos, dependen más de la iniciativa particular de los adultos mayores que de intervenciones públicas.

Cerrando la encuesta, se hicieron preguntas generales para medir si Valparaíso es o no percibida como una ciudad amable con las personas de edad y qué CV les proporciona. El 78,3% de los encuestados considera que la ciudad es amable para vivir. No obstante, la CV en Valparaíso obtuvo un índice de 0,47, equivalente a “mala CV”.

Propuesta para la incorporación de los indicadores en las políticas públicas

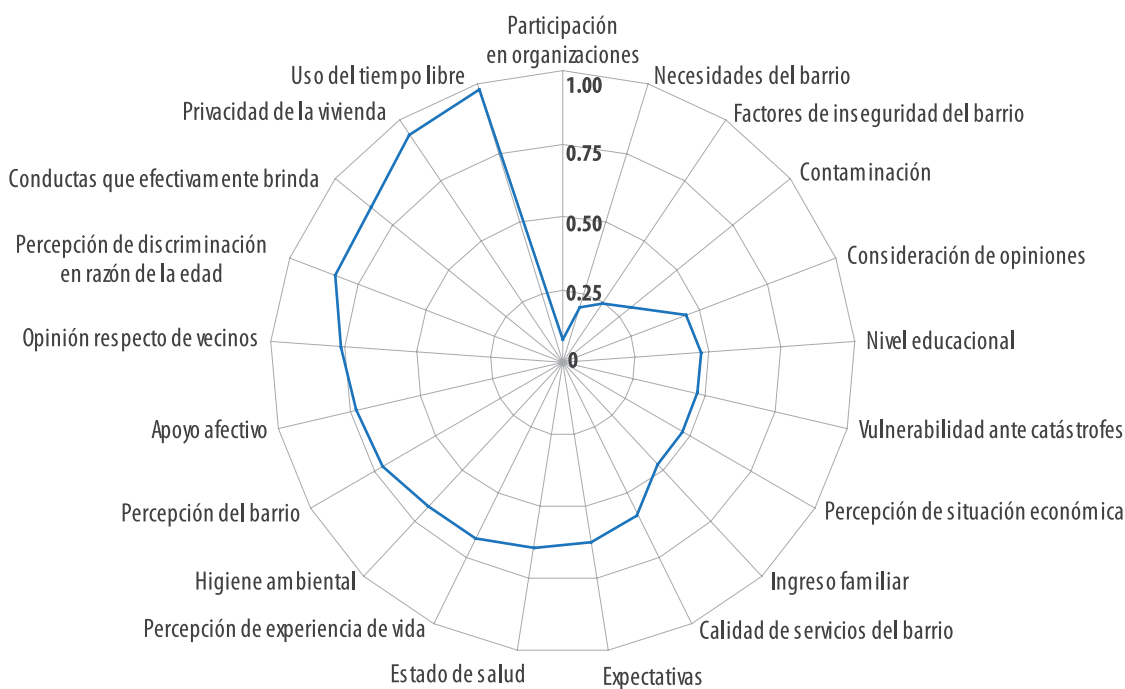
Si bien los indicadores aquí manejados, en especial aquellos que he denominado sub-indicadores, son específicos para los objetivos de una investigación determina-

da, ellos se generan en aspectos teóricos y metodológicos más globales, que pueden servir de plataforma para la definición de indicadores *ad hoc* para otros casos de políticas públicas en esta materia. Se puede afirmar que la metodología y los indicadores más generales son válidos para cualquier caso de estudios sobre CV en la ciudad y para generar indicadores adicionales o más globales. Por otra parte, muchos de los sub-indicadores también pueden ser aplicables a otros casos, sometiéndolos previamente a la debida evaluación.

Teniendo en cuenta estas condiciones, tanto los indicadores y sub-indicadores como los resultados de sus respectivas mediciones resultan trascendentales para un amplio espectro de autoridades de diferentes sectores, locales o centrales, relacionadas con la toma de decisiones en políticas públicas del hábitat (vivienda, urbanismo, salud, educación, socio-economía, historia, patrimonio, etcétera). Los índices obtenidos constituyen una base fidedigna para hacer las recomendaciones pertinentes a organismos locales o centrales a fin de implementar mejoras tanto en políticas públicas de desarrollo urbano

GRÁFICO 1. ÍNDICES POR INDICADOR ORDENADOS ASCENDENTEMENTE

Sub-Índices de Calidad de Vida del Adulto Mayor en la Ciudad de Valparaíso



Índices: 0,00-0,24 muy malo 0,25-0,49 malo 0,50-0,74 bueno 0,75-1,00 muy bueno

Fuente: Fadda y Cortés (2009)

como en la gestión y el diseño del entorno urbano, tendientes a mejorar la CV de los grupos de adultos mayores en las ciudades.

Según los resultados, positivos o negativos, de las mediciones, se sugiere proponer medidas y políticas públicas, respectivamente rectificadoras o propiciatorias, dependiendo de cada situación.

Como ejemplo, en nuestro caso específico, si se pretende mejorar la CV del adulto mayor, los indicadores que resultaron peor evaluados debieran ser considerados como áreas prioritarias para ser abordadas en las políticas públicas locales. Es, sin duda, de gran importancia la potenciación de una sinergia entre la participación comunitaria y las acciones para reparar los déficits detectados; podría pensarse en un plan de acción conjunto entre autoridades y este grupo etario en intervenciones, a nivel local o nacional, para:

- estimular la participación de este grupo en organizaciones
- fomentar y reforzar sus redes sociales
- hacer inversiones en equipamiento urbano y en un sistema eficiente de transporte público especialmente dirigido al grupo
- planificar el desarrollo de áreas verdes, sobre todo en las partes más desatendidas de los cerros de Valparaíso

- programar actividades y centros deportivos y culturales especialmente dirigidos a estos sectores
- implementar estrategias para mejorar la seguridad ciudadana, especialmente en espacios públicos de alta concurrencia de este grupo etario
- proponer programas dinámicos e innovadores de educación continua, especialmente dirigidos a la población adulta
- enfrentar otros aspectos críticos como la situación económica y las bajas jubilaciones, que se relacionan directamente con el punto anterior
- replicar en otras áreas, experiencias bien evaluadas, por ejemplo las del servicio de salud.

Permítanme cerrar estas reflexiones con una cita de Arlette Pichardo Muñiz (2000, 1): “La calidad de vida entendida como meta última del Desarrollo Humano Sostenible y no –únicamente– como el derecho de algunas minorías, puede convertirse en un instrumento poderoso para orientar a quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones institucionales y nacionales. La propuesta de convertir su conceptualización y medición en un objeto de los estudios del desarrollo humano sostenible, representa un desafío y una oportunidad”.

Agradecimientos

Agradezco las valiosas correcciones lingüísticas del texto que realizó el Profesor Luis Íñigo Madrigal.

Bibliografía

1. Brock, D. (1996), “Medidas de Calidad de Vida en el cuidado de la salud y la ética médica”, en *La Calidad de Vida*. M. y S. Nussbaum, A (compiladores), México, Fondo de Cultura Económica: 135-181.
2. Castañeda, Gonzalo (2009), “Sobre el progreso”, en Rojas (Coord.) *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico: pp. 155-158
3. De la Fuente, Juan Ramón (2009), “Cómo medir el progreso de las sociedades”, en Rojas (Coord.) *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico: pp. 45-47
4. Fadda, G. y P. Jirón (1999), “Calidad de Vida: una Metodología para la Investigación Urbana”, *Revista de la Escuela de Economía y Negocios* (1): 175-188.
5. Fadda, G. y P. Jirón (2001), “Calidad de Vida y Género en Sectores Populares Urbanos. Un Estudio de Caso en Santiago de Chile: Síntesis Final y Conclusiones”, *Boletín INVI* (42): 105-138.
6. Fadda, G., A. Cortés y A. Olivi (2007), “Valparaíso: Hacia una ciudad amigable con el adulto mayor”, *MAD* (16): 65-78, en: <http://www.revistamad.uchile.cl/16/index.html>
7. Fadda, G. y A. Cortés (2007), “Barrios. En busca de su definición en Valparaíso”, *URBANO* (16): 50-59, en http://www.revistaurbano.cl/revistaurbano/index.php?accion=volumen&option=vol_16
8. Fadda G. y A. Cortés (2009), “Hábitat y Adulto Mayor. El Caso de Valparaíso”, *Revista INVI* (66): 89-113, en: <http://www.scielo.cl/pdf/invi/v24n66/art03.pdf>

9. Fernández-López, J. A., M. Fernández Fidalgo & Cieza, A. (2010). Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la clasificación internacional del funcionamiento (cif), *Revista Española de Salud Pública* 84(2), 169-184.
10. Glatzer E, Zapf W. (Hrsg) (1984), *Lebensqualität in der Bundesrepublik*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, [Link] tomado de Juan Antonio Fernández-López (1), María Fernández-Fidalgo (2) y Alarcos Cieza (3,4) *Revista Española de Salud Pública* versión impresa ISSN 1135-5727, v. 84 n. 2, Madrid, mar-abr 2010.
11. González, Alba (2009), "Sobre lo antiguo y lo actual de la idea de progreso", en Rojas (Coord.) *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, pp. 39-43
12. IDS (1997) "Whose Reality Counts?", en *Some readings and critical reflections on participatory approaches to development*, Institute of Development Studies, Sussex.
13. Izazola, Haydea (2009), "Midiendo el progreso / no progreso de las sociedades", en Rojas (Coord.) *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, pp. 79-83
14. Milbrath, Lester W. (1978), "Indicators of environmental quality", en UNESCO, *Indicators of Environmental Quality and Quality of Life*, Reports and papers in the Social Sciences, Nº 38.
15. Nussbaum, M. C. y A. Sen (1996), *La calidad de vida*, México, Fondo de Cultura Económica.
16. Pichardo Muñoz, Arlette (2000), La calidad de vida como meta última del Desarrollo Humano Sostenible y no —únicamente— como el derecho de algunas minorías. Contribución especial al proyecto Estado de la Nación, en: http://www.cinpe.una.ac.cr/investigacion/nucleos-tematicos/proyectos/calidad_vida/documentostrabajo/sostenible.pdf
17. Rojas, Mariano (Coord.) (2009-a), *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
18. Rojas, Mariano (2009-b), "Progreso y el bienestar experimentado por la persona", en Rojas (Coord.) *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, pp. 71-78
19. Rueda, S. (1998), Habitabilidad y Calidad de Vida, En: <http://habitat.aq.upm.es>
20. Quintero, G. y U. González (1997), Calidad de vida, contexto socioeconómico y salud en personas de edad avanzada en *Gerontología y Salud*, J. Buendía, Madrid, Biblioteca Nueva: 129-145.
21. Scanlon, Thomas (1996), El valor, el deseo y la calidad de vida, en *La calidad de vida*. M. y S. A. c. Nussbaum, México, Fondo de Cultura Económica, 245-273.
22. Scheer, L. (1980), "Experience with Quality of Life Comparisons", en *The Quality of Life*, I. S. A. a. A. F.M., Sage Studies in International Sociology, 145-155.
23. Szalai, Alexander (1980). "The Meaning of Comparative Research on the Quality of Life", en Nussbaum y Sen (comp) *The Quality of Life*, I. S. A. a. A. F.M, Londres, Sage Studies in International Sociology: 7-21.
24. UNESCO (1978), "Final Report. Expert Meeting on Indicators of Environmental Quality and Quality of Life", *Reports and Papers in the Social Sciences*, Nº 38: 89-96.
25. Victoria García-Viniegras, Carmen (2008), *Calidad de Vida. Aspectos teóricos y metodológicos*, Buenos Aires, PAIDÓS.

Ruben Oliven

Progreso, felicidad y otros análisis

Progreso: 1. Acción o resultado de un progreso, progresión, avance; 2. Movimiento hacia adelante, avanzar; 3. Expandirse, extender, expansión; 4. Cambiar el estado de algo cuyo movimiento es progresivo a un estándar más alto, crecimiento; 5. Cambio considerado conveniente o favorable, avance, mejora, desarrollo; 6. Inclusión en la rutina diaria de las personas, en nuevos descubrimientos en áreas como la tecnología, el cuidado de la salud, la construcción, los medios de transporte, etc.; 7. Proceso de crecimiento de una ciudad, región, país, a causa de la industrialización y nuevos negocios, medios de transporte urbanos, carreteras, medios de comunicación, etc., desarrollo; 8. Evolución de la humanidad, de la civilización, modernización; 9. Aumento en la cantidad o en la intensidad de algo malo que empeora.

Bienestar: 1. Estado de completa satisfacción del cuerpo y/o el espíritu; 2. Sensación de seguridad, comodidad, tranquilidad; 3. Condición material capaz de ofrecer una vida placentera; prosperidad.

Felicidad: 1. Cualidad o estado de alegría, estado de conciencia en completa satisfacción, alegría, bienestar; 2. Buena fortuna, suerte; 3. Consecuencia favorable de hacer algo bien, éxito. 4. Deseos de buena suerte, felicitaciones; 5. Buenaventura y salvación eternas.¹

En el centro de la bandera brasileña puede leerse “Orden y Progreso”. Tales palabras reflejan la influencia que la filosofía positivista tuvo en los militares que proclamaron la República en 1889. El positivismo fue una filosofía

que, en su momento, convenía a los objetivos de los republicanos en Brasil. Estableció los cimientos para un modelo evolucionista de la humanidad en el que las sociedades estarían basadas en un estado teológico, pasarían luego por un estado metafísico hasta alcanzar finalmente el estado positivo o científico. Este modelo resultaba perfecto para los intereses de la sociedad brasileña ayudándole a enfrentar el hecho de ser un país “subdesarrollado”. Mientras siguieran un modelo creado bajo leyes científicas, el país podría progresar.

El lema de Augusto Comte, padre del Positivismo, era “El amor como principio, el orden como base y el progreso como fin”. En 1993, cuando Brasil comenzó a progresar a pasos agigantados a través de la urbanización y la industrialización, Noel Rosa, el más afamado compositor de samba brasileño, escribió la canción *Positivismo* de la que a continuación se extrae una parte de la letra:

El amor como principio, el orden como la base
El progreso es lo que debe lograrse como un fin
Menospreciaste la Ley de Augusto Comte
Y te fuiste a ser feliz lejos de mí.

Al hacer una parodia con el principio básico del positivismo, Noel estaba despertando conciencias usando el sentido del humor; las razones del corazón no obedecen la rigurosa filosofía de Augusto Comte.

A principios de la década de los setenta del siglo 20, escribí un artículo llamado “Progreso, felicidad y otros análisis” En dicho escrito hablé del uso frecuente de los términos “progreso” y “felicidad” cuestionando la idea de que el primero lleva al segundo:

¹ Diccionario Houaiss de la Lengua Portuguesa.

Parece no existir tal correlación positiva entre el progreso económico de la tecnología y la felicidad. No hay nada que demuestre que las sociedades que progresan tecnológicamente pueden hacer más felices a sus habitantes. Siempre que la felicidad sea una preocupación, puedo comprender la definición de Camus cuando dice: “¿Qué es la felicidad sino un simple acuerdo entre un ser y su propia existencia?” Esta definición me parece sumamente objetiva y no juzga ningún tipo de valor (Oliven, 1974: 32).

Lo anterior trae a colación las preguntas: “¿Qué es lo que consideramos como progreso en el siglo 21?”, “¿Cuáles indicadores, ya existentes o por establecer, resultan relevantes para cuantificar el progreso de las sociedades y el bienestar de sus habitantes?” y “¿Cuáles son las áreas de oportunidad para incorporar dichos indicadores a la política pública?” Sabemos que en la actualidad existen muchos modelos de desarrollo y que muchos de ellos fueron creados e impuestos por la élite, en su mayoría con buenas intenciones, pero pueden resultar un desastre para las poblaciones a las que vayan dirigidos. Por lo tanto, analizar el efecto que el progreso tiene en la población es un tema de suma importancia.

El progreso es un concepto occidental y relativamente nuevo. Las sociedades tradicionales o anteriores a la modernización no tienen este concepto que resulta siempre tan necesario para mejorar el estado de las cosas. Incluso en las culturas occidentales, el concepto de evolución en el que las sociedades mejoran de manera gradual es nuevo y se consolida con la creación de los tiempos modernos. El conocimiento del progreso evoca la imagen del mito de Sísifo: Cada vez que alcanzamos cierto nivel anhelado, éste deja de ser una meta y resulta necesario establecer objetivos nuevos y que impliquen mayores retos. En su análisis del dominio británico en la India, Marx criticó severamente el proceso de despojo al que los ingleses sometieron a dicho país. Sin embargo, después de analizar las ideas prevaletentes en su época, concluyó que el redentor de la colonización inglesa fue el hecho de que rescató a la India de su “milenario letargo”. Lo que se esconde tras tal conclusión es el concepto de que nada había sucedido en ese territorio antes de la llegada de los ingleses. No obstante, conocemos de sobra la carga que el “progreso” implica para las poblaciones que no resultaron bendecidas con su divina presencia. ¿Qué ganó en realidad la India después de despertar de su llamado letargo?

Tras la noción del progreso, tenemos teorías llamadas de dicotomía o de contraste. Por lo general, aprueban las relaciones de confrontación con las sociedades oponiéndose a sus características de forma dicotómica o contrastante: Tradicional/racional; antiguo/moderno, comunidad/sociedad, rural/urbano, religioso/secular, solidaridad mecánica y solidaridad orgánica, etcétera. Este tipo de teorías tratan de explicar los cambios sociales basándose en una evolución lineal continua en la que las sociedades van, de manera gradual, de un polo a otro. Sin embargo, la realidad resulta más compleja en la misma sociedad en la que los valores tradicionales y modernos coexisten con los seculares y los sacros, entre otros. Lo que resulta relevante es la combinación exacta de los aspectos que parecen antagónicos, pero que interactúan de manera articulada en la vida real.

La felicidad es también un concepto cultural creado en Occidente. Aristóteles vio en la “eudaimonía”, o felicidad, el objetivo de las acciones del ser humano. Jeremy Bentham, filósofo británico de los siglos 18 y 19 y defensor del utilitarismo, creía que la felicidad era el valor máximo de todos por lo que el objetivo principal de todas las políticas públicas debería ser dar bienestar a sus poblaciones. De acuerdo con Bentham, la felicidad de la mayoría definía lo que estaba bien o mal. La Declaración de Independencia de los Estados Unidos comienza diciendo que entre todos los derechos inalienables se encuentra el de buscar la felicidad.

En 1930 Sigmund Freud publicó su último libro *El malestar de la cultura*. Este libro lo terminó de escribir unas cuantas semanas antes de la caída de la Bolsa en octubre de 1929, hecho que hizo historia debido a que afectó la vida de millones de personas no sólo en Estados Unidos sino en el resto del mundo. Cuando Freud escribió dicho libro, el nazismo estaba tomando fuerza en Alemania, factor que, probablemente, influyó en el tono tan negativo que refleja en la obra. El padre del psicoanálisis escribió acerca del significado de la vida humana, analizó su propósito y planteó que los seres humanos buscan la felicidad. En sus propias palabras: “Aspiran a la felicidad, quieren alcanzarla y nunca dejar de ser felices” (Freud, 1989: 19). Pero la búsqueda de la felicidad resulta difícil porque está limitada por una serie de obstáculos: “Por lo tanto, nuestra propia constitución limita nuestra capacidad de ser felices”. Por otro lado, tampoco resulta más sencillo vivir en desgracia. El sufrimiento nos amenaza y surge de tres

fuentes distintas: de nuestros cuerpos condenados a deteriorarse y destruirse, ni siquiera hay forma de predecir las señales de peligro que resultarán en dolor y angustia; del mundo exterior, capaz de atacarnos con fuerzas destructoras que pueden ser omnipotentes e implacables y, finalmente, de la relación con otros seres humanos. El sufrimiento que surge de esta última fuente es probable que sea el más doloroso de todos y solemos verlo como una especie de característica añadida más o menos normal para nosotros. Puede ser tan inevitable como el sufrimiento que surge de fuentes distintas” (Freud, 1989: 20)

La realidad ha cambiado mucho en los últimos ochenta años. Pocas semanas antes de la muerte de Freud dio comienzo la Segunda Guerra Mundial que terminó con la bomba atómica y el inicio de la Guerra Fría. En este periodo hubo un gran incremento en la población así como un rápido crecimiento de la urbanización, hechos a los que siguió un importante desarrollo en la ciencia y la creación de nuevas tecnologías, mismas que debían estar al servicio del progreso y el bienestar de la gente. Sin embargo, las cosas no funcionaron de esa forma. Por lo general, las nuevas tecnologías se utilizan con fines bélicos y los beneficios del crecimiento científico y tecnológico no se distribuyen de manera equitativa entre y dentro de los países.

Una de las promesas de los tiempos modernos era que con el uso cada vez más frecuente de la tecnología tendríamos de más tiempo y de más dinero. Por desgracia, sucedió exactamente lo contrario. De acuerdo con Cross, “el tiempo y el dinero son los elementos más escasos en la vida moderna” (Cross, 1993: 1). Manifestó que en el periodo entre las dos grandes guerras mundiales, individuos de diferentes clases sociales en Estados Unidos y Europa Occidental creían que la productividad industrial haría realidad un sueño histórico: satisfacer las necesidades físicas de los seres humanos, con lo cual habría más tiempo libre y mayores oportunidades para descansar. Pero, a mediados del siglo 20, resultó claro que esas ideas iniciales sobre el tiempo no podrían alcanzarse. Tal falla está directamente relacionada con la introducción de una sociedad consumista. Esta sociedad ha terminado con la creencia de que la gente tiene necesidades limitadas y que, por el contrario, tiene cada vez mayor demanda cuya consecuencia es que los consumidores tienen que trabajar mucho más para satisfacer sus propias necesidades.

De igual forma, me gustaría mencionar que, además de las ventajas obvias traídas por la tecnología de la comunicación moderna, sus altos costos tienen como resultado menos tiempo libre y la pérdida de la autonomía individual. Empecemos mencionando la cuestión financiera. La computadora y los *gadgets* tecnológicos requieren una importante inversión individual que antes no era necesaria. Anteriormente, las personas de clase media necesitaban objetos como muebles, estufa, refrigerador, radio, televisión y teléfono. En la actualidad, además de los utensilios mencionados, también nos resultan necesarios, hornos de microondas, lavadora y secadora de ropa, lavavajillas, sistemas de televisión por cable o satelitales, teléfonos celulares además de otros *gadgets* informáticos y tecnológicos. Estos últimos son muy caros y se vuelven obsoletos con sorprendente rapidez, además de que de manera constante requieren del uso de nuevo software. Mientras un carro puede durar diez años si recibe el mantenimiento adecuado, no podemos esperar lo mismo de una computadora que se vuelve obsoleta al cabo de un par de años y que no cuenta con el software más reciente. Todos estos equipos implican el hecho de que debemos analizar cuidadosamente antes de “tomar la decisión correcta” de comprarlos, requieren también constantes actualizaciones y conocimientos para utilizar el software. Si calculamos que la vida útil de una computadora de 1,000 dólares es de cinco años, resulta que pagamos aproximadamente 17 dólares al mes sólo por la máquina. Además hay que sumar el costo de la suscripción al proveedor de Internet y el acceso a software de banda ancha, es decir, casi 30 dólares al mes. Si añadimos lo anterior a la compra del software más otro tipo de equipos, veremos que el costo del artículo computadora/tecnología en el presupuesto doméstico será cada vez más alto.

Podemos decir algo similar acerca del tiempo. ¿Cuánto tiempo en promedio pasa una persona leyendo correos electrónicos? ¿Cuántas horas se pasan navegando en la red? ¿Cuál es, en promedio, la cantidad de información que usamos cuando vemos millones de entradas en un tema específico en Google? ¿Cuánto tiempo le dedicamos a tan enorme cantidad de información? ¿Qué se puede hacer con tal exceso de información?

Cuando hablamos de los beneficios reales del progreso tecnológico podemos hablar también del impacto negativo que tienen en el ambiente el hiperconsumismo y el hecho de que los artefactos tecnológicos se vuelvan ob-

soletos de manera tan deliberada, cuestiones practicadas en los países más ricos. Por lo tanto, resulta normal cuestionarse si en realidad necesitamos cambiar el carro cada año, comprar estéreos nuevos, etcétera. La cuestión es que, desde una perspectiva diferente, un amplio segmento de los sectores más pobres de la población en diferentes países realmente quiere ascender en la escala del consumismo. Quieren comprarse su primer refrigerador, lavadora, televisión, carro o computadora. Desde la misma perspectiva, ascender en la escala del consumismo significa conquistar una de las dimensiones del ciudadano moderno. Sin embargo, el consumismo en sí no significa felicidad. Es muy común ver que las poblaciones con un alto nivel de consumismo reportan ser menos felices que aquellas que inician su vida consumista. Una vez más, es difícil generalizar sobre el significado de las consecuencias del progreso y si en realidad genera alguna felicidad.

Como podemos ver, los conceptos de progreso y felicidad son complejos y, sin duda, difíciles de manejar. Ésa es la razón por la que quizás resultaría más coherente hablar de bienestar en vez de progreso o felicidad. La razón es simple: mientras que el progreso y la felicidad son conceptos sumamente etnocéntricos y difíciles de manejar, resulta más sencillo determinar qué es lo que entendemos por bienestar y crear indicadores para cuantificarlo. Sin duda, el concepto de bienestar se encuentra perfectamente establecido, pero hay ciertos elementos que son mucho más consensuales. Se trata de establecer criterios, constantemente reformulados por cada sociedad y por un grupo de agencias que las representan a nivel mundial, con el objetivo de definir parámetros percibidos como buenos por un grupo de sociedades. La concepción y cuantificación del bienestar podría entonces utilizarse en políticas públicas para beneficiar a las poblaciones sin imponerles modelos que les resulten ajenos.

A pesar de la dificultad que representa hacer un consenso sobre cómo cuantificar el bienestar, vivimos en un mundo cada vez más globalizado en el que la comparación entre diferentes sociedades es siempre posible y, para comparar, necesitamos indicadores. Y entonces formulamos la pregunta: ¿cómo crear indicadores que puedan aplicarse en diferentes sociedades? ¿Cómo tener la certeza de que esos indicadores no son etnocéntricos?

Resulta obvio que existen ciertas situaciones que deseáramos minimizar tanto como fuera posible, tales

como homicidios, suicidios, alcoholismo, drogadicción, abuso sexual a mujeres y niños, contaminación, desigualdad económica, pobreza, analfabetismo, desempleo, violación a los derechos humanos, etcétera, pero varios de estos indicadores son problemáticos. Sabemos, por ejemplo, que la pobreza es un concepto relativo. En un país lo que la gente podría considerar un ingreso debajo del nivel de pobreza puede ser considerado como alto en otro. En lo que se refiere al concepto de derechos humanos, países como China insisten en que tal concepto no es más que una creación occidental. Por otro lado, en Estados Unidos la población se percibe como paladín de los derechos humanos y aun así tiene una de las tasas más altas de encarcelamiento y pena de muerte (Oliven, 2010).

Cuando hablamos de bienestar es importante mencionar el nivel de satisfacción de los habitantes de cierta parte del mundo. El concepto de satisfacción es relativo. Es relativo en cuanto al tipo de situación por la que atravesaba la generación anterior a nuestra edad, en especial en lo que se refiere a la situación del país; es relativo en cuanto a la gente de nuestra generación a la que somos más allegados (hermanos, primos, amigos, colegas, vecinos, etcétera); depende de cuál era nuestra situación previa (éste es el caso de los inmigrantes que, por lo general, se comparan con los habitantes de su nuevo país o región). En ese sentido, las carencias también son relativas. Los inmigrantes que trabajan turnos extenuantes y tiene un ingreso bajo en comparación con los habitantes nativos no se comparan con ellos, sino con la gente que dejaron en su país de origen y confían en que sus hijos tengan un mejor futuro. Lo que importa aquí no es sólo la situación objetiva en la que se encuentran, sino la forma en la que viven el presente.

A pesar de los riesgos inherentes a cualquier cuantificación, en especial de aquellos con conceptos tan complejos como el progreso de las sociedades y el bienestar de su población, la cuantificación es un riesgo que vale la pena tomar. Con fines metodológicos, podríamos agrupar los indicadores en las siguientes categorías:

1. Indicadores económicos: a) Producto Interno Bruto, b) inflación, c) tasa de desempleo, d) ingreso per cápita
2. Indicadores sociales y económicos: a) distribución de ingresos, b) distribución de la riqueza, c) acceso a bienes básicos de consumo, d) acceso a vivienda, e) condiciones de trabajo;

3. Indicadores sociales: sistema sanitario, calidad del aire, vivienda, etc.;
4. Indicadores de salud: a) expectativa de vida, b) mortalidad infantil, c) acceso a servicios de salud, d) cuidado de los ancianos/programa para adultos mayores, e) aprovechamiento del tiempo libre;
5. Indicadores educativos: a) tasa de analfabetismo, b) nivel promedio de educación de la población, d) acceso a educación superior;
6. Indicadores de salud mental: a) tasa de suicidios, b) tasa de alcoholismo, c) drogadicción, etc.;
7. Indicadores de derechos humanos: a) tasa de violencia, b) abuso y violación de los derechos humanos,
8. Indicadores de la ciudadanía: a) acceso al poder judicial, b) tasa de corrupción, c) libertad de expresión, etc.
9. Reconocimiento, respeto y apoyo a las minorías históricamente excluidas: a) políticas de integración social;
10. Satisfacción laboral;

11. Expectativas futuras: comparación entre el pasado y la visión del futuro.

Con el fin de que éstos u otros indicadores resulten relevantes de manera científica y metodológica, es necesario estudiarlos por regiones. Si hiciéramos una comparación mundial entre ellos quizás podríamos meternos en graves problemas. También resulta necesario aplicar dichos indicadores en las mismas poblaciones en las que se haga la investigación, lo cual nos permitiría contar con herramientas e índices resultantes de la realidad y del contexto en el que se les aplicará posteriormente.

Finalmente, es necesario asumir que el progreso, la felicidad y el bienestar son conceptos relativos. Son relativos en cuanto al tiempo, contexto, realidad, valores, etcétera y, bajo tales circunstancias, están en constante cambio. Por lo tanto, la creación e implementación de los indicadores requiere de debate y actualización constantes.

Bibliografía

1. Cubas, Paola, "Cuantificación del Progreso de las Sociedades. Proyecto Global Cuantificando el Progreso". Manuscrito.
2. Cross, Gary (1993), *Time and Money. The Making of Consumer Culture*, London, Routledge.
3. Freud, Sigmund (1989), *El malestar en la cultura*, Mexico, Alianza.
4. Oliven, Ruben George (1974), "Progresso, Felicidade & Cia. Limitada", en *Metabolismo Social da Cidade e outros ensaios*, Porto Alegre, Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
5. Oliven, R.G. (2010), "A Atualidade da Declaração dos Direitos Humanos", en REIS, Rossana Rocha (coord.), *Política de Direitos Humanos*, São Paulo, HUCITEC.
6. Rojas, Mariano (2010), "Hacia una taxonomía para medir el progreso de las sociedades. Reflexiones desde México". Manuscrito.

Reynaldo Alarcón

El bienestar subjetivo o felicidad como meta suprema del progreso de las sociedades

“Ahora bien: nuestra tarea consiste en fundar un Estado en el que la felicidad no sea patrimonio de un pequeño número de ciudadanos, sino común a toda la sociedad”.

Platón, *La República o el Estado*

La idea de progreso

El *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) define el vocablo ‘progreso’ como “la acción de ir hacia adelante / 2. Avance, adelanto, perfeccionamiento”. Un análisis de esta definición indica que se trata de una acción o proceso que tiende a producir, con intervención del individuo, un cambio satisfactorio hacia adelante que conlleva mejoramiento de la persona. A esta actividad tradicionalmente se le denominó “voluntad” o, también, “acción voluntaria”, debido a que es prevista y premeditada por una persona, con la finalidad de conseguir un fin o meta que ella misma se propone. Actualmente, en vez de voluntad, se prefiere utilizar el término “motivación intrínseca”, que tiene las características señaladas. Se diferencia del constructo “motivación extrínseca” porque, en ésta, la persona es motivada desde afuera para que realice una actividad pensada por un agente motivador. En sentido genérico, la motivación es la operación de crear “motivos”, adquiriendo la persona motivada energía para ejecutar una acción orientada hacia una meta o satisfacer una necesidad. La maestra motiva a los niños para que aprendan, ofreciéndoles una recompensa. Lo propio hace el político en las campañas presidenciales: crea motivos en los ciudadanos, mediante ofrecimientos, para que voten por él. En uno u otro tipo de *motivación* la persona motivada se orienta hacia objetivos o metas con la finalidad de obtenerlos. Las teorías actuales han avanzado en

la explicación de la motivación intrínseca y extrínseca a efecto de que los individuos logren sus metas y disfruten en obtenerlas (véase Herrera & Matos (2009); Gargurevich, Leyten, & Corveleyn (2009)).

Motivación para el progreso

El análisis del vocablo ‘*progreso*’ nos lleva a inferir que para que haya progreso, sea individual, sea colectivo, será necesario que el individuo o los líderes de instituciones que propician el cambio estén altamente motivados para desarrollar acciones a menudo de largo plazo, que se propongan objetivos definidos por alcanzar, metas realizables y que se prevea la posibilidad de que hayan obstáculos en el camino. Hay algunos factores que suelen citarse en la realización de este proceso: compromiso con el logro de una meta, confianza en sí mismo y en el éxito final, proponerse metas importantes y atractivas. El afán de logro es complementado por la persistencia y la perseverancia, incluso ante la adversidad. Es importante señalar que la revalorización de los objetivos y lo valioso de obtener resultados exitosos aumenta la tenacidad y la confianza de la persona en su propio potencial humano. En el marco de la Psicología Positiva Carver & Scheier (2007) indican que las personas deben confiar en la posibilidad de vencer a la adversidad.

No obstante la energía puesta para cumplir un propósito, algunas metas resultan inalcanzables; esto lleva a la persona a poner en duda sus propias capacidades y hasta optar por el abandono. En la sociedad actual el hecho de abandonar un propósito tiene mala fama, nadie desea ser “un perdedor”. Por otro lado, es probable que alguna vez hayamos renunciado a persistir en lo que nos propusimos obtener, después de una evaluación sincera del problema y de nuestros propios recursos humanos. El abandono no puede considerarse siempre un fracaso; a menudo el fracaso resulta ser un buen aprendizaje, puesto que se aprende de la adversidad a manejar situaciones muy duras. El no poder alcanzar una meta, a la cual le hemos asignado altas valencias, siempre es doloroso, puede producir una frustración de tan alta magnitud como las valencias atribuidas. Puesto que sin la obtención de las metas propuestas no habrá progreso, sino fracaso y frustración, el problema prioritario será evitar el fracaso, que por su magnitud puede generar conductas traumáticas. Algunos expertos observan que siempre hay metas alternativas que ofrezcan satisfacción personal (Shower & Ryff, 1996; Affleck, & Tenen, 1996; Carver & Scheier (2007)). A ellas habrá que recurrir en bien de la salud mental del proponente, como de posibles reacciones negativas de los ciudadanos.

Para poner en marcha las acciones hacia el progreso parece obvio señalar que las personas individuales y los líderes de una colectividad o de un país deben estar altamente motivados y comprometidos con el progreso del país y de sus ciudadanos, y asimismo proponer metas realizables hacia donde apunten sus esfuerzos. Según esto, hay que distinguir un *progreso personal* que compete a un individuo, con intereses y aspiraciones propias, con percepciones ideales de su vida que contribuyan a sus expectativas de realización como ser en el mundo. En el otro lado, está el *progreso colectivo*, relacionado con la comunidad de individuos, que son las mismas personas individuales que reunidas conforman un colectivo con ideales sociales y políticos, a menudo distintos, pero con fuertes lazos afectivos de pertenencia a una nación, con la misma lengua, historia y tradiciones, con los mismos héroes nacionales, con un mismo himno patrio, arraigados a un suelo y con una sociocultura común que les provee creencias, costumbres, valores y etnocencia ancestral (Díaz-Guerrero, 1972; Díaz-Guerrero & Pacheco, 1994). Todo este inmenso colectivo multicultural, a menudo con diferentes etnias y lenguas propias, conforman muchos de los países latinoamericanos. El Estado es el que establece las metas del progreso, pero, ¿cómo establecerlas con ciudadanos

que acusan diversidad cultural y zonas o regiones con diversos ritmos de desarrollo? Por esto, algunos países emergentes priorizan sus necesidades y proponen reducir el analfabetismo, mejorar la educación pública, bajar los índices de pobreza, mejorar la vivienda. La diversidad cultural y de desarrollo aparece como escollo para formular políticas unívocas de progreso para América Latina, vista como un Pueblo Continente, como la percibió Antenor Orrego, un pensador peruano de los años 30. Somos un Pueblo Continente con disonancias y convergencias, con constancias y diferencias. Busquemos las necesidades que tenemos en común y desde esta base establezcamos las metas del progreso para nuestras sociedades.

Satisfacción de las necesidades humanas como metas del progreso

La literatura psicológica sobre el tema de las necesidades humanas es amplia y variada y, a la vez, contrapuesta en sus bases teóricas. Aquí vamos a utilizar la teoría de la jerarquización de las necesidades propuesta por Maslow (1954, 1968), uno de los fundadores de la Psicología Humanística. Su teoría de las necesidades humanas mantiene vigencia, no obstante los años transcurridos. Identificó cinco necesidades humanas que aparecen jerarquizadas en la pirámide de la Figura 1. Las cuatro primeras necesidades, empezando de la base de la pirámide, son comunes a todos los seres humanos; las denominó “necesidades básicas”, “necesidades de deficiencia o de supervivencia física. Todos los seres humanos deben satisfacer sus necesidades de alimentación, sed, vivienda, vestido, sexualidad, sueño y oxígeno. Todos necesitan disfrutar de seguridad, necesitan amar y ser amados y sentir que pertenecen a una familia o a un grupo; todos necesitan ser estimados y reconocidos. En el vértice de la pirámide se encuentra la necesidad de *autorrealización*, es la más elevada que, a diferencia de las cuatro necesidades comunes, depende de cada persona. Supone el anhelo personal de autorrealizarse, utilizando sus potencialidades que yacen en estado virtual y que activadas impulsan al individuo hacia metas superiores que representan el anhelo íntimo de la persona. No se podrá entender la vida humana si no se tienen en cuenta las más altas ambiciones.

La *autorrealización* se refiere a necesidades de crecimiento y desarrollo de la persona concebida con una *totalidad* o unidad integral, solidaria, con tendencia a la singularidad; la autorrealización significa *perfección* o búsqueda

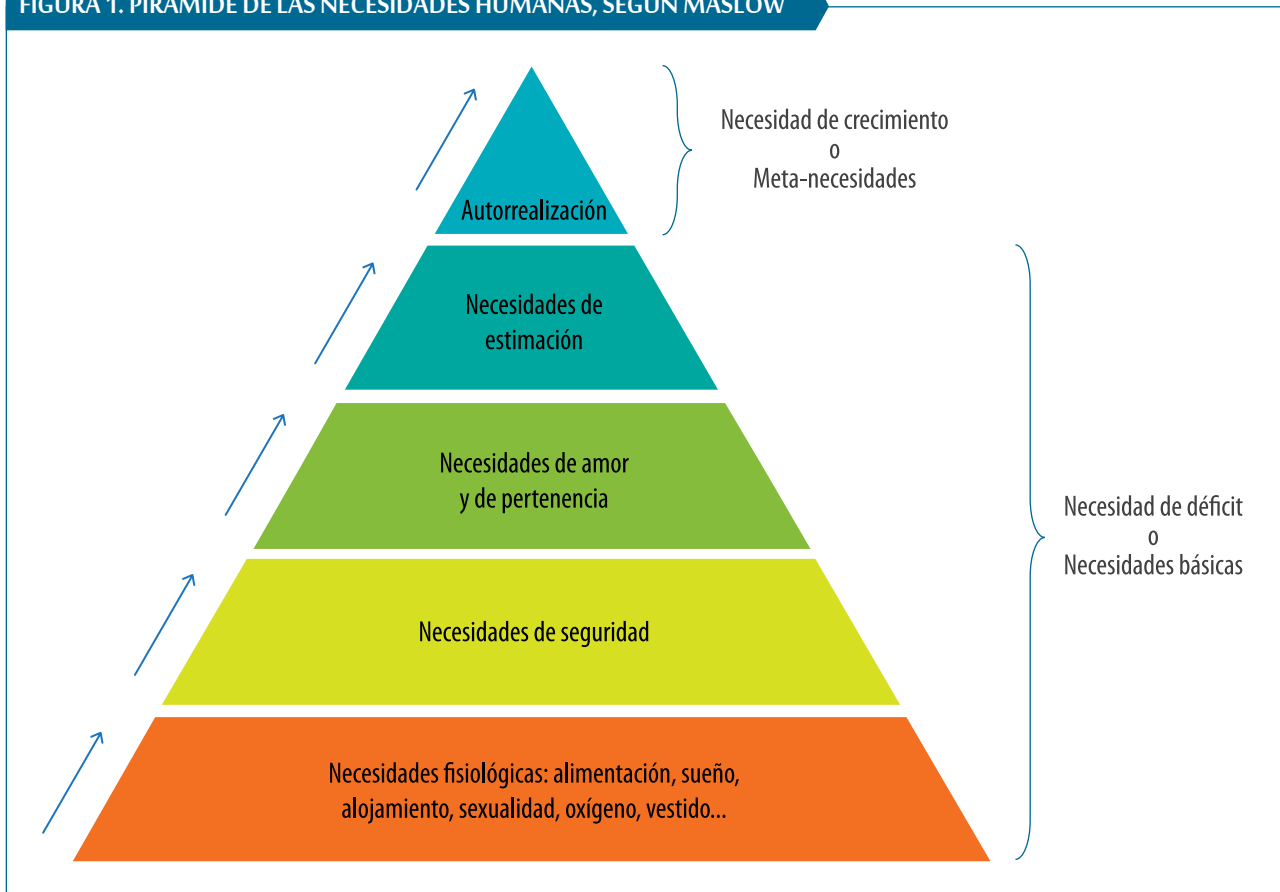
de la plenitud; *cumplimiento* o satisfacción de terminar algo y de alcanzar un fin; *justicia*, que es honradez, equilibrio y legitimidad; *la vida*, entendida como proceso en desarrollo, es espontaneidad, autorregulación y plena capacidad de funcionamiento; *la bondad*, que significa rectitud y benevolencia; y, con todas ellas, *la belleza*, *la singularidad*, *la verdad* y *la modestia*. La autorrealización sólo puede aspirarse y tiene valor cuando las necesidades anteriores en la jerarquización estén satisfechas. Como puede verse, *la autorrealización* es un proceso complejo, de múltiples características.

Más adelante, en el curso de sus trabajos, Maslow propuso la *experiencia cumbre*, distinta de *la autorrealización*; mientras ésta se da en experiencias racionalmente comprensibles y la persona está interesada en desplegar sus posibilidades, *la experiencia cumbre* no es accesible a la razón, comprende actividades como la percepción mística y espiritual, el éxtasis y la meditación. La experiencia cumbre no es un estado habitual de la conciencia, es la expresión de una realidad del ser humano que normalmente permanece oculta de la realidad total.

Diversos autores aceptan la autorrealización como meta del ser humano, aunque le asignan características no siempre uniformes. Según Bühler, la autorrealización supone la realización de las mejores potencialidades del individuo y expresa la mayor intimidad de su Yo, significa expansión creativa. Sin embargo, para Bühler, más allá de la autorrealización, el individuo anhela *la plenitud*. Goldstein opina que el motivo principal de la vida humana es la autorrealización. El ser humano está permanente y constantemente orientado a las posibilidades que residen en su interior; mediante este motivo principal se determina tanto la dirección del desarrollo, como también se pone de manifiesto que la autorrealización es un proceso unitario y total. Para Rogers la tendencia a la autorrealización es una dirección hacia metas como salud, satisfacción de las necesidades, desarrollo corporal y espiritual (Véase Quitmann, 1989; Auer, 1993,1997).

Las propuestas de la psicología humanista son atractivas y valiosas para el desarrollo humano concebido como totalidad; sin embargo, algunas de sus construcciones teóricas, en particular las vinculadas con *la experiencia cumbre*,

FIGURA 1. PIRÁMIDE DE LAS NECESIDADES HUMANAS, SEGÚN MASLOW



se inspiran en enfoques filosóficos de raíz fenomenológica y existencialista, o en fuentes religiosas como el judaísmo, taoísmo y el budismo zen, difíciles de reducir a definiciones operacionales con fines de medición y cuantificación. Es pertinente recordar que la psicología humanista rechaza el método científico, la experimentación, la investigación correlacional y el tratamiento estadístico para el análisis de datos obtenidos mediante observaciones empíricas. Recurre al método fenomenológico para captar la esencia de los fenómenos psíquicos, y a una variedad de técnicas psicoterapéuticas para el tratamiento de pacientes.

De las necesidades arriba mencionadas las que más nos interesan son las denominadas *necesidades básicas*, puesto que son comunes a todos los individuos, sin dejar de impulsar las necesidades de autorrealización o de crecimiento. Un primer trabajo será evaluar hasta qué punto se han satisfecho las necesidades básicas, mencionadas por Maslow. Esta lista podría ser discutida y completada con necesidades no citadas, tales como necesidades de recreación, descanso, socialización, tiempo libre, juego y otras, para avanzar progresivamente hacia la autorrealización individual.

Efectos sobre el comportamiento de la insatisfacción de las necesidades básicas

Numerosas investigaciones psicológicas se han realizado con fines de determinar los efectos de la insatisfacción de las necesidades básicas, debido a la pobreza, sobre el comportamiento humano. Los problemas más investigados han sido determinar los efectos de la desnutrición sobre la cognición, el aprendizaje escolar y el desarrollo físico y el cerebro en niños desnutridos. El término 'pobreza' denota, básicamente, carencia de bienes materiales considerados necesarios para el sustento de la vida. Esta situación es generada por ingresos económicos muy bajos, que determinan que ciertas necesidades primarias, como alimentación, vestido, vivienda, salud y educación, no sean cubiertas adecuadamente. Por esto, la pobreza está asociada a la desnutrición, bajos niveles educativos de la familia, vivienda precaria y hacinamiento, vestido deplorable, desocupación y actividades ocupacionales trashumantes como medios para adquirir algún dinero para el sustento diario. Estos hechos se reflejan en una baja calidad de vida y comportamientos típicos desarrollados entre las personas que viven en esta situación. Solamente vamos a exponer algunos hallazgos.

Los efectos de la pobreza sobre el comportamiento humano son bien conocidos por los psicólogos, particularmente en el área cognitiva. Al ingresar el niño pobre a la escuela sus habilidades intelectuales acusan severo retraso en su desarrollo, muestran dificultades para comprender, atender y concentrarse, su vocabulario es estrecho, su información es limitada, presentan incapacidad para definir conceptos verbales, su razonamiento numérico es limitado y, en general, sus cocientes de inteligencia son significativamente más bajos comparados con los niños de estatus social medio y alto. Algo similar ocurre con el rendimiento escolar entre niños de escuelas públicas, a las que concurren los niños de clases populares, y las escuelas privadas a las que asisten escolares de clases media y alta. Hay numerosas evidencias empíricas que los desniveles socioeconómicos jerarquizan el rendimiento cognitivo, motor y escolar de los niños, en una gradiente en que las puntuaciones más altas corresponden a los sectores pudientes y las puntuaciones más bajas a los niños de los grupos pobres.

Los bajos y altos rendimientos de ejecución intelectual han sido explicados por una constelación de factores: condiciones de pobreza extrema, desnutrición con severa deficiencia calórico-proteínica, el ambiente social en que vive el niño pobre no le provee los estímulos necesarios que incentiven el desarrollo de sus funciones cognitivas. Baja escolaridad maternal y desorganización familiar; el bajo dominio del castellano del grupo familiar (en grupos de migrantes quechua hablante) determina en gran medida la estrechez del vocabulario y el desarrollo lingüístico del niño. La curiosidad del pequeño, sus constantes preguntas por las cosas y fenómenos que observa, no tienen por lo general respuestas adecuadas. No sólo las funciones cognitivas son afectadas por la pobreza, sus efectos también comprenden retardo significativo en la talla, peso y desarrollo neurológico (Pollitt, 1974; Alarcón, 1988; Majluf, 1993).

La investigación de la malnutrición energético-proteica, la deficiencia de hierro y de yodo en el retardo de las funciones cognitivas, el desarrollo físico y el rendimiento escolar han sido estudiados intensivamente por Pollitt (1980, 1984, 1988, 2002). Una evaluación crítica de las investigaciones sobre los efectos de la desnutrición sobre el desarrollo del cerebro y el comportamiento, realizadas curso de los años 1970-1980, fue presentada por J. Brozek & B. Schürch (1984).

Entre pobreza y felicidad o bienestar subjetivo

Estudios recientes, en la línea de la Psicología Positiva, se han interesado por conocer la relación entre felicidad y pobreza, postulándose la hipótesis que la pobreza afecta a la felicidad. Vamos a empezar este tema precisando el concepto ‘felicidad’, tal como es actualmente entendido en los medios psicológicos. Se le define como “bienestar subjetivo” (*subjective well-being*, SWB); en este sentido, la felicidad es la evaluación subjetiva que una persona hace de su propia vida como totalidad o de algunas de sus facetas, sean matrimonio, trabajo, familia, situación económica, relación con otras personas, rasgos de su personalidad, imagen corporal y, en general, el concepto de sí mismo. El *bienestar subjetivo*, según Diener (1984, 2000), está integrado por componentes separables: *satisfacción con la vida* (juicio global de la vida), *satisfacción con importantes dominios* (satisfacción con el trabajo, el matrimonio), *afectos positivos* (experiencias agradables que nos producen alegría, satisfacción) y *afectos negativos* (experiencias emocionales desagradables, no placenteras). La satisfacción es una respuesta emocional positiva, de moderada intensidad, al ser cubierta una necesidad o deseo importante para el individuo. Por otro lado, los afectos positivos conllevan cualidades agradables o placenteras para una persona. En rigor, las cosas no son intrínsecamente agradables o desagradables; es la persona la que les atribuye esas cualidades. Es la persona quien atribuye subjetivamente valor o desvalor a las cosas, a los eventos y a otras personas. Esta valoración lleva elementos cognitivos y afectivos; aunque en la felicidad priman los elementos afectivos, no puede haber felicidad sin tono emocional placentero. Puede advertirse que Diener conceptúa el *bienestar subjetivo* por las variables que covarían positivamente con aquel constructo.

Un análisis semántico del concepto “bienestar subjetivo” (Alarcón, 2006) hace ver que dicha frase no expresa la complejidad de la conducta feliz; ésta es más rica en contenido que el término “bienestar subjetivo”. Resumimos brevemente nuestra argumentación. Según el *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª edición (Real Academia, 2001), el vocablo ‘bienestar’ significa: “1. conjunto de cosas necesarias para vivir. 2. Vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad. 3. Estado de la persona en que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática o psíquica”. El *Diccionario Enciclopédico Santillana* (Santillana, S.A, 2000) dice de ‘bienestar’: 1 “Estado del que se encuentra a gusto, des-

cansado y con buena salud. 2. Buena posición económica. 3. Conjunto de bienes materiales, sociales, culturales, etcétera, que proporcionan una adecuada calidad de vida”. Las definiciones del vocablo ‘bienestar’, tal como lo hacen los diccionarios, señalan factores que contribuyen a la felicidad. En efecto, disfrutar de bienestar económico, bienestar social, bienestar físico, no significa siempre que una persona sea feliz.

El *Diccionario de la Lengua Española* define el vocablo ‘felicidad’ en los siguientes términos: 1, “Estado del ánimo que se complace en la posesión de un bien: 2. Satisfacción, gusto, contento. Suerte. Feliz”. El *Diccionario Enciclopédico Santillana* es más enfático; ‘felicidad’ es: 1. “Estado de la persona para quien su vida es como ella desea. 2. Satisfacción que experimenta una persona cuando logra algo que le agrada. 3. Cosa o acción que produce esta satisfacción o contribuye a ese estado. Ausencia de acontecimientos desagradables”.

En suma, entre ‘bienestar’ y ‘felicidad’ existen claras diferencias semánticas; no obstante, la comunidad psicológica utiliza ambos términos en forma intercambiable, aunque con mayor frecuencia se usa *subjective well-being* (SWB). A menudo, se considera “bienestar subjetivo” como “la ciencia de la felicidad”, aunque la publicación más importante sobre el tema se denomina *Journal of Happiness Studies*.

Conceptuamos la felicidad en los siguientes términos: es un estado afectivo de satisfacción plena que experimenta subjetivamente el individuo en posesión de un bien anhelado. Un análisis de esta definición permite distinguir las siguientes propiedades de la felicidad: a) es un sentimiento de satisfacción que vivencia una persona, y sólo ella en su vida interior; el componente subjetivo individualiza la felicidad entre las personas; b) el hecho de ser un “estado” alude la temporalidad de la felicidad, puede ser duradera; pero, a la vez, es perecedera; c) la felicidad supone la posesión de un “bien”, se es feliz en tanto se posee el bien deseado, es la posesión del objeto anhelado lo que hace la felicidad de una persona; d) el bien o bienes que generan la felicidad son de naturaleza variada (materiales, éticos, estéticos, psicológicos, religiosos, sociales, etcétera). Se trata de cosas o bienes a las que las personas le asignan cualidades axiológicas o valencias positivas. Esto quiere decir que una “cosa” deviene en bien deseado por el valor que le atribuye una persona, de lo cual se infiere que la cosa deseada no necesariamente

posee un valor intrínseco y que un mismo bien no siempre genera la felicidad de todos los individuos; y, e) no se descarta que en un tiempo histórico y en una sociocultura determinada las aspiraciones colectivas pueden coincidir en desear algún bien o bienes. Estimamos que esta definición recoge las características sustantivas de la felicidad (Alarcón, 2006: p. 3).

Pobreza y felicidad: evidencias empíricas

Numerosas investigaciones reportan que el ingreso económico correlaciona positivamente con la felicidad o bienestar subjetivo: a mayor ingreso mayor felicidad (Schyns, 1998; Cumming, 2000; Herdtham & Johannesson, 2001). Diener & Oishi (2000) revisaron la literatura sobre la relación entre ingreso económico y bienestar subjetivo; encuentran que la gente de naciones adineradas, en término medio, son más felices que las personas de naciones pobres; que la desigualdad del ingreso produce inevitablemente efectos negativos; que la satisfacción de las necesidades aumenta la felicidad, y que obtener un buen ingreso como meta produce satisfacción. Argyle (2004) observa que las clases sociales tienen más efecto sobre la felicidad en los países altamente estratificados y donde existe mucha desigualdad en los salarios. Inglehart, citado por Myer (2000), afirma que en USA, Canadá y Europa, la correlación entre ingreso económico y felicidad personal es sorprendentemente débil e insignificante. Veenhoven (1996) observa que, como consecuencia de la mala distribución de la riqueza, en los países pobres hay un reducido número de gente muy feliz y un alto número poco felices e infelices. En términos generales, los ciudadanos de los países desarrollados son más felices que los de las naciones en proceso de desarrollo. Los resultados mencionados sobre los efectos de los desniveles socioeconómicos sobre la felicidad, guardan relación con los hallados por nosotros en Lima. Encontramos que las puntuaciones medias de felicidad diferían significativamente en una gradiente ordenada según nivel socioeconómico: alto, $M=113.7$; medio, $M= 107.0$; bajo, $M= 98.15$. La diferencia entre las medias de felicidad de los estratos socioeconómicos, determinada mediante ANOVA, fue altamente significativa ($F=11.14$; $p<.001$) (Alarcón, 2005).

La investigación acerca del impacto de la pobreza sobre la felicidad no ha llegado a conclusiones unívocas. Algunos investigadores hablan de nexos causales entre riqueza y felicidad, sosteniendo que la riqueza genera felicidad. Por otro lado, se aduce que el dinero no hace la felicidad, aunque sí la promueve. En efecto, estimamos que un

cierto nivel de seguridad económica, que permita cubrir las necesidades humanas, favorece el bienestar personal y la tranquilidad psicológica. Es una condición necesaria para que haya felicidad.

Satisfacción personal y desniveles socioeconómicos

Hemos encontrado que la desigualdad socioeconómica, expresada en niveles alto, medio, bajo y pobreza extrema, está asociada con niveles de satisfacción personal en variables de salud, familia, vida sentimental, situación económica, consigo mismo y vida social. Se trata de la evaluación personal que cada individuo hace de aspectos importantes de su vida. Los grados de satisfacción fueron expresados en una Escala de Likert de cinco puntos: muy satisfecho (5), satisfecho (4), ni satisfecho ni insatisfecho (3), insatisfecho (2) y muy insatisfecho (1). A continuación se comunican algunos resultados.

Salud. Existe asociación altamente significativa entre niveles socioeconómicos y grados de satisfacción con la salud individual ($\chi^2 = 60.25$; $p<.001$). El 87% del estrato social alto declara sentirse satisfecho o muy satisfecho con su salud. La insatisfacción con la salud se asocia, con mayor frecuencia, con el estrato muy bajo: 57%, entre insatisfechos y muy insatisfechos.

Familia. Las pruebas de asociación ($\chi^2 = 37.46$; $p<.001$; $RV = 35.22$, $p<.001$) indican que entre niveles socioeconómicos y niveles de satisfacción con la familia existe un nexo altamente significativo. De todos los estratos sociales considerados, el sector de extrema pobreza presenta el porcentaje más bajo de satisfacción familiar; en tanto que 85% del sector de nivel medio declara sentirse satisfecho o muy satisfecho. Este grupo muestra mayor cohesión familiar.

Economía. La situación económica es la variable que determina el nivel social; los valores de las pruebas reflejan este nexo, aunque no tan fuerte como podría esperarse ($\chi^2 = 27.8$; $p<.01$). Esta variable afecta más al sector de extrema pobreza: 51% afirma que está insatisfecho con su situación económica. Sin embargo, hay en este sector un grupo de 24% que manifiesta encontrarse satisfecho o muy satisfecho con su estado económico; corresponde a los denominados por Argyle los *pobres felices*. Se ha interpretado este hecho como un estado de resignación adquirida, generada por una larga experiencia de no poder alcanzar nada (Olson & Schöber, 1993). Sin embargo, hay también *pobres resilientes* que, no obstante encon-

trarse en el fondo del abismo, no están satisfechos con su suerte, resisten, no se doblegan y logran salir vencedores de la miseria.

Autoestima. La pregunta ¿está usted satisfecho consigo mismo? conlleva un proceso de autoevaluación de cómo nos conceptuamos; es un problema de autoestima. Los datos estadísticos muestran asociación elevada entre estatus socioeconómico y satisfacción consigo mismo ($\chi^2 = 56.19$, $p < .001$). Los datos porcentuales indican que 75.5% del estrato alto está satisfecho consigo mismo; en el polo opuesto, 47.8 % del sector muy bajo, se sienten satisfechos como son. Kenny (2004) observa que la gente feliz tiene mayor amor propio y sienten que dominan la vida. En efecto, entre felicidad y autoestima positiva existe una correlación positiva.

Vida social. Los valores de $\chi^2 = 39.74$; $p < .001$ indican que entre nivel socioeconómico y vida social existe un nexo altamente significativo. Los grupos alto y medio manifiestan satisfacción con su vida social, en tanto que el sector de pobreza extrema muestra mayores porcentajes de insatisfacción.

Hemos reseñado algunos de los efectos negativos de la pobreza sobre el comportamiento humano, a menudo no tomados en cuenta en los proyectos de desarrollo social y económico de los pueblos. Estimo que merecen ser relevados para un proyecto de desarrollo humano.

La medición de la felicidad o bienestar subjetivo

En páginas anteriores hemos ofrecido una definición de la felicidad que recoge el pensamiento clásico y los resultados de investigaciones empíricas actuales. Esta definición fue operacionalizada con la finalidad de construir un instrumento para medirla. El resultado fue la “Escala de Felicidad de Lima” (EFL), que apareció en la *Revista Interamericana de Psicología* (Alarcón, 2006). El mismo año, la EFL fue presentada en una conferencia que ofrecimos en el marco del Primer Encuentro Iberoamericano de Psicología Positiva, realizado en la Universidad de Palermo, Buenos Aires (4 y 5 de agosto, 2006).

La Escala de Felicidad de Lima está integrada por 27 ítems de tipo Likert, de cinco alternativas; fue administrada a 709 estudiantes universitarios, varones y mujeres. Posee altos valores psicométricos. La *Confiabilidad* fue determinada mediante correlaciones ítem-Escala, todos los valores r son altamente significativos ($p < .001$, para dos

colas). La media de las correlaciones es igualmente elevada ($r = .511$; $p < .001$). Estos valores se interpretan en el sentido de que los reactivos miden indicadores de un mismo constructo. Los coeficientes Alpha de Cronbach, para cada uno de los 27 ítems, son altamente significativos, su rango varía de .909 a .915. La Escala total presenta una elevada consistencia interna ($\alpha = .916$, para ítems estandarizados). La *validez de constructo* fue evaluada mediante Análisis Factorial. El análisis de Componentes Principales identificó 4 componentes con valores Eigen que varían de 1.50 a 8.59; el primer componente explica 31% de la varianza, en tanto que los cuatro sumados explican 49.79% de la varianza total. La Rotación Varimax, de la matriz de componentes, agrupó coherentemente los 27 elementos en cuatro factores independientes, que a continuación describimos brevemente.

Factor 1. Sentido Positivo de la Vida. Ser feliz significa evitar el sufrimiento mental y físico, estar libre de estados depresivos profundos, de sentimientos de fracaso y pesimismo. La persona feliz posee sentimientos positivos hacia sí mismo y hacia la vida. Es feliz con su pasado, vive feliz en el presente y su futuro lo mira positivo.

Factor 2. Satisfacción con la Vida. Significa estar satisfecho con lo que ha alcanzado y creer que está donde tiene que estar, o, también, porque estima que está muy cerca de alcanzar el ideal de su vida. Expresiones como, “las condiciones de vida son excelentes”, “me siento satisfecho con lo que soy”; “la vida ha sido buena conmigo”, trasuntan estados subjetivos positivos de satisfacción.

Factor 3. Realización Personal. Sentirse feliz es autorrealizarse, es lo que podría denominarse satisfacción plena y no estados temporales de felicidad. “Me siento una persona realizada”, “Creo que no me falta nada”, “Si volviera a nacer, no cambiaría casi nada de mi vida”. Estas frases señalan autosuficiencia, autarquía, tranquilidad emocional, placidez; todas son condiciones para conseguir la felicidad completa.

Factor 4. Alegría de Vivir. La denominación de este factor refiere optimismo y expresa lo maravilloso que es vivir esta vida.

Los cuatro factores hallados expresan la compleja estructura del constructo felicidad; ciertamente, lo que dominamos felicidad es tener sentido positivo de la vida, estar satisfecho con la vida en sus múltiples expresiones, considerarse una persona realizada y vivir la vida con alegría.

No olvidemos que la felicidad es una vivencia subjetiva, muy personal: esto me hace feliz y por eso soy feliz. Los filósofos de la antigüedad griega, entendieron la felicidad como *eudemonía*, término que hace referencia al regocijo y satisfacción que se experimenta al alcanzar el bien deseado. Nos adherimos a este punto de vista; creemos, como lo propuso Aristóteles, que sin la obtención del objeto deseado no hay felicidad.

El bienestar subjetivo o felicidad como meta suprema

Quizás la mayor aspiración del ser humano es alcanzar la felicidad o que tienda naturalmente hacia ella. Lo cierto es que la felicidad ha sido tema de diversos pensadores antiguos y contemporáneos. Platón habla de una *felicidad individual* o personal y la distingue de la *felicidad colectiva*, para todos los ciudadanos, y no un pequeño grupo (Platón, 1962). En el mismo sentido opinó Adam Smith: “No puede haber una sociedad floreciente y feliz cuando la mayor parte de sus miembros son pobres y desdichados”. La novísima Psicología Positiva, que emerge el año 2000, ha revivido el tema de la felicidad, en el que trabajan numerosos investigadores de diversos países del mundo. Busca el bienestar subjetivo o felicidad a la que aspira la gente.

Proponer la felicidad como meta hacia donde deba orientarse el progreso de las sociedades latinoamericanas en el siglo XXI, no es un ideal inalcanzable, puesto que apenas está terminando la primera década del siglo. Podríamos preguntar: ¿Por qué los ciudadanos de las naciones desarrolladas del Primer Mundo son más felices que los ciudadanos del Tercer Mundo? La respuesta obvia po-

dría ser: porque son más desarrollados; es decir, el desarrollo genera la felicidad. Ésta parece ser la respuesta más coherente con las evidencias empíricas reportadas al investigar la relación entre pobreza y felicidad en diferentes naciones del mundo. Ciertamente no habrá felicidad ni progreso en países donde predomina fuertemente la desigualdad social y económica, el analfabetismo, la marginación social, bajos ingresos que no permiten satisfacer las necesidades básicas, desconfianza interpersonal, desconfianza en las instituciones del Estado, percepción pesimista del futuro y otras tantas variables negativas que no promueven el bienestar de los ciudadanos. Para superar esta situación habrá que superar primero la pobreza crítica en orden de satisfacer las necesidades prioritarias del ser humano y, progresivamente, avanzar hacia metas superiores que lleven a la realización personal y la felicidad de los ciudadanos.

Se ha propuesto la teoría del *Estado del Bienestar* como medio para lograr la igualdad social y conseguir una sociedad más igualitaria. Una sociedad igualitaria significa que todos los ciudadanos tengan iguales oportunidades en la vida, mediante la redistribución del poder, redistribución del conocimiento y redistribución de los ingresos. Lo que se busca es que la gente tenga una mejor “calidad de vida” o grado de prosperidad alcanzado (Veenhoven, 1992). También se señala, en otros términos, que El *Estado del Bienestar* busca la seguridad económica y social de los ciudadanos, la reducción de la desigualdad económico social y la eliminación o reducción de la pobreza (Ochando Claramunt, 2002). Es una propuesta que debe racionalmente meditar.

Referencias

1. Alarcón, R. (1988), *Psicología, pobreza y subdesarrollo*, (2ª edición), Lima, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
2. Alarcón, R. (2005), “Efectos de los desniveles socioeconómicos sobre la felicidad”, *Teoría e Investigación en Psicología*, 14, 91-112. (Revista de la Universidad Ricardo Palma).
3. Alarcón, R. (2006), “Desarrollo de una escala factorial para medir la felicidad”, *Revista Interamericana de Psicología*, 40, (1), 95-102.
4. Affleck, G. & Tenenchen, H. (1996), Construing benefits from adversity: Adaptational significance and dispositional underpinning, *Journal of Personality*, 64, 899-922.
5. Argyle, M. (2004), *El efecto de las variables ambientales sobre la felicidad*, Madrid, Fundación Humanismo y Ciencia.
6. Auer, H. (1997), “Psicología humanística”, *Módulos de psicoterapia* (tomo I), Lima, UNIFE.
7. Auer, H. (1998), “Psicología humanística”. *Módulos de psicoterapia* (tomo II). Lima, UNIFE.

8. Brozek, J. & Schürch, B. (editors) (1984), *Malnutrition and behavior: Critical assessment of key issues*, Lausana, Nestle Foundation.
9. Carver, C.S. & Scheier, M. F. (2007), "Tres potenciales humanos", en L.G. Aspinwall & U. M. Staudinger (Eds.), *Psicología del potencial humano* (pp. 127-145), Barcelona, Gedisa Editorial.
10. Cumming, R. A. (2000), "Personal income and subjective well-being. A review", *Journal of Happiness Studies*, 1, 133-158
11. Díaz-Guerrero, R. (1972), *Hacia una teoría histórico-bio-psico-socio-cultural del comportamiento humano*, México, Editorial Trillas.
12. Díaz- Guerrero, R. & Pacheco, A. M. (1994), *Etnopsicología Scientia Nova*, República Dominicana, Editorial Corripio.
13. Diener, E. (1984), "Subjective well-being", *Psychological Bulletin*, 95, 542-575.
14. Diener, E. (2000), "Subjective well-being: The science of happiness and proposal for a national index", *American Psychologist*, 55, 34-43.
15. Diener, E. & Oishi, S. (2000), "Money and happiness: Income and subjective well-being across nations", en E. Diener & E. Such (Eds.), *Culture and subjective well-being*. Cambridge, M.A., The MIT Press.
16. Diccionario Enciclopédico Santillana (2000), Lima, Empresa Editora "El Comercio".
17. Gargurevich, E., Luyten, P., & Corveleyn, J. (2009), "Contribuciones de la teoría motivacional al campo clínico y desarrollo de bienestar: un estudio empírico acerca de la relación entre motivación y el trastorno de estrés postraumático en el Perú", en D. Herrera (Ed.), *Teorías contemporáneas de la motivación. Una perspectiva aplicada* (pp. 121-142). Lima, Fondo Editorial, Universidad Católica del Perú.
18. Herdtham, U. S. & Johannesson, M. (2001), "The relationship between health and socioeconomic factors: results based on Swedish microdata", *Journal of Socio-Economic*, 30. 553-557.
19. Herrera, D. & Matos, L. (2009), "Desarrollo del concepto de motivación y su representación en distintas aproximaciones teóricas", en D. Herrera (Ed.), *Teorías contemporáneas de la motivación. Una perspectiva aplicada* (pp.20-36), Lima, Fondo Editorial, Universidad Católica del Perú.
20. Kenny, C. (2004), *¿El desarrollo causa la felicidad, o la felicidad causa el desarrollo?*, en <http://www.fun-humanismo-ciencia.es.felicidad>.
21. Majluf, A. (1993), *Marginalidad, inteligencia y rendimiento escolar*, Lima, Editorial Brandon.
22. Maslow, A. (1954), *Motivation and personality*, New York, Harper.
23. Maslow, A. (1968), *Toward a psychology of being*, New York, Harper.
24. Myers, D. G. (2000), "The funds, friends, and faith of happy people", *American Psychologist*, 55, (1), 56-67.
25. Ochando Claramunt, E. (2002), *El estado del bienestar*, Barcelona, Ariel
26. Olson, G.I. & Schober, B. I. (1993), "The satisfied poor", *Social Indicator Research*, 8,295-314.
27. Platón (1962), *La República*, en *Diálogos*, Madrid, Gráficas Orbe.
28. Pollitt, E. (1974), *Desnutrición, pobreza e inteligencia*, Lima, Retablo de Papel Ediciones.
29. Pollitt, E. (1980), *Poverty and malnutrition in Latin America. Early childhood intervention programs*, New York, Praeger Press.
30. Pollitt, E. (1984), *Nutrition and educational achievement*, Nutrition Education Series, Nº 1, Paris, UNESCO.
31. Pollitt, E. (1988), "Developmental impact of nutrition on pregnancy, infancy and childhood: Public Health Issues in the United States", *International Review of Research in Mental Retardation*, Nº 15, pp.163-204.
32. Pollitt, E. (2002), *Consecuencias de la desnutrición en el escolar peruano*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
33. Quitmann, H. (1989), *Psicología humanística*, Barcelona, Editorial Herder.
34. Real Academia (2001), *Diccionario de la Lengua Española* (22ª edición), Madrid, Espasa.
35. Schyns, P. (1998), "Crossnational differences in happiness: Economic and cultural factors explored", *Social Indicators Research*, 43, 3-26.
36. Showers, C. J. & Ryff, C. D. (1996), Self differentiation and well-being in a life transition, *Personality and Social Psychology Bulletin*, 22, 498-460.
37. Termes, R. (2010), *Del estado del bienestar a la sociedad del bienestar*, recuperado el 14/07/2010/. <http://www.liberalismo.org/articulo/9/13/estado/bienestar/sociedad/bienestar/>.
38. Veenhoven, R (1992), *Igualdad social y esfuerzo del Estado de Bienestar*, Fundación Humanismo y Ciencia, Archivo de la Felicidad, www.fun-humanismo-ciencia.es/felicidad.
39. Veenhoven, R. (1996), "Development in satisfaction research", *Social Indicators Research*, 37, 1-46.

Ramón Florenzano y Francisca Dussillant

Felicidad, salud mental y vida familiar

Introducción

El progreso humano va más allá del mero adelanto material de las personas y comunidades: su bienestar subjetivo, o en términos clásicos aristotélicos felicidad o *eudaimonía*, ha sido tema de preocupación de muchos y recientes autores. El progreso medido como ingreso per cápita, PIB (Producto Interno Bruto) u otros indicadores de crecimiento económico es incompleto, y la preocupación creciente por la calidad de vida de los ciudadanos debe orientarse a su desarrollo pleno, no sólo en lo material sino en la realidad cultural y extra-material. El crecimiento sustentable implica también que el progreso debe considerar no sólo la acumulación de pertenencias de un modo consumista, que necesariamente lleva a competencia por esos bienes y conflicto interpersonal o grupal, así como a deterioro del medio ambiente, sino también abrir a las personas al mundo de la cultura y de los intercambios sociales, que les posibilita crecer y vivir de un modo más tranquilo y feliz.

En el plano de la psiquiatría y el psicoanálisis, el progreso humano se ha relacionado siempre con el grado de estabilidad psíquica, la salud mental y la ausencia de síntomas (en la psicopatología clásica). En los últimos años se ha insistido cada vez más en definir la salud mental en términos positivos, preferenciando conceptos como los de felicidad o bienestar subjetivo. Ya Sigmund Freud definió la salud mental como la “capacidad de amar y trabajar”, y posteriormente Carl Rogers agregó “y la de jugar”: el uso apropiado del tiempo libre es otra característica del sujeto psicológicamente sano o estable. Una visión individualista, consumista y materialista de la persona se centra en sus necesidades propias, y lleva fácilmente a desarrollos narcisistas tan frecuentes en nuestros días:

la expresión frecuente “ése no es mi problema” ilustra la mentalidad de que cada uno se preocupa sólo por satisfacer sus propias necesidades, y de maximizar el placer personal. El individuo es un ser social, y su progreso debe darse en comunidad, e inserto en redes sociales que posibiliten su crecimiento. La red social más cercana para todos es la familia, seguida por la comunidad laboral, las redes de amigos, el vecindario y las macrocomunidades nacionales y global. Hoy día hay que agregar las redes virtuales (Facebook, Twitter, LinkedIn y tantas otras en las que interactuamos a veces a diario). El progreso humano ha permitido los avances tecnológicos que permiten suplir, para por lo menos una parte de la humanidad, las necesidades biológicas básicas, pero debe orientarse a proporcionar crecimiento psicosocial, que por definición es crecimiento interpersonal. Este crecimiento en el plano extra material involucra el desarrollo psicosocial equilibrado, así como en el plano espiritual. El hombre necesita de grandes mitos o ideales, que tradicionalmente han sido dados por las religiones, por las utopías o grandes proyectos políticos o culturales.

¿Qué queremos considerar como progreso en el siglo XXI? Debemos considerar, más allá de las necesidades materiales, que pueden ser suplidas con ingeniería social, los deseos de los individuos en el plano psicosocial y también espiritual. Esto lleva a una actitud proactiva: los deseos son siempre propios y cambiantes, siempre crecientes y no pueden ser satisfechos si la persona no es capaz de controlarlos y auto-regularlos. El objetivo de una educación en el sentido clásico ha sido esta capacidad de autocontrol y autodominio, y es una función inicial de la familia y luego de la escuela.

Indicadores relevantes de progreso social

Los indicadores para medir el progreso material de las sociedades existen y son cada vez más sofisticados y amplios. En el plano psicosocial han evolucionado progresivamente desde un foco más negativo o psicopatológico, a uno positivo o centrado en el crecimiento y desarrollo personales. Mencionaremos a continuación varios de los indicadores existentes:

- **Indicadores de salud mental como ausencia de enfermedad:** la Asociación Psiquiátrica Americana tiene una clasificación de enfermedades en cinco ejes, centrado el primero en patologías clínicas, el segundo en problemas de personalidad, el tercero en problemas biomédicos, el cuarto en eventos psicosociales estresores y el quinto en el nivel de funcionamiento positivo previo al evento clínico. Este último está formulado como una escala (GAF) que coloca en una escala de peor a mejor, y cuantifica de uno a 100 el nivel de funcionamiento individual en términos de satisfacer necesidades básicas, de relacionarse con los demás, de desempeñar un empleo y ganarse la vida y finalmente de desarrollar una vida plena y equilibrada. Desarrollado inicialmente por el psicólogo Lester Luborsky, (Luborsky y Luborsky, 2006) ha sido ampliamente utilizado en las dos últimas décadas por las clasificaciones DSM III y IV (American Psychiatric Association, 2004).
- **Indicadores de nivel de estrés y eustrés.** La medición del nivel de tensión psicológica ha sido otra área de investigación progresivamente importante. Se han diseñado diversas escalas que se correlacionan no sólo con síntomas mentales o psicológicos, sino con patologías médicas: a mayor nivel de estrés, mayor cantidad de morbilidad física (Lazarus, 1993). Esto lleva a medir el concepto opuesto, que no es la ausencia de estrés, sino el de eustrés, que representa la tensión vital suficiente para que la vida se sienta plena y activa. En Chile, el autor Carlos Cruz ha investigado el tema con foco en su enfrentamiento y prevención (Cruz, 2004).
- **La medición de calidad de vida, bienestar subjetivo, satisfacción vital, bienestar social** son todos parte de una terminología que se relaciona con la felicidad, y pretenden adquirir un status ontológico a través de la clarificación del concepto y de su capacidad para ser medido. A partir de innumerables controversias,

actualmente existen ciertos consensos: 1) El bienestar tendría una dimensión básica y general que es subjetiva; 2) El bienestar estaría compuesto por dos facetas básicas: una centrada en los aspectos afectivos-emocionales (referido a los estados de ánimo del sujeto) y otra centrada en los aspectos cognitivos valorativos (referido a la evaluación de satisfacción que hace el sujeto de su propia vida). Ambas facetas se relacionarían con la dimensión subjetiva. Algunos autores, como Casullo et al. (2002) agregan una tercera dimensión: la vincular.

Los estudios del Grupo de Illinois¹ proporcionaron un cuadro incompleto de «quien está contento» y «quien está satisfecho» en diferentes culturas. Las investigaciones previas no examinaban variaciones sistemáticas en el funcionamiento de los individuos en las diferentes culturas. Esos autores tuvieron inicialmente dos metas: 1) identificar descriptores psicológicos del bienestar de los individuos en diferentes culturas, y 2) examinar la universalidad de la teoría de la autodeterminación (Ryan *et al.*, 1996) y el modelo multidimensional de bienestar (Ryff *et al.*, 1995). Sus hipótesis se relacionaban con las siguientes preguntas: ¿Los individuos que persiguen metas relativas al éxito financiero y la reputación social tienen menos bienestar psicológico a través de las culturas? ¿Las personas que persiguen metas relativas al servicio comunitario y relaciones son más saludables psicológicamente a través de las culturas? El modelo universalista del bienestar predice que la autonomía y las relaciones de calidad serán índices de bienestar a través de las culturas. Por otra parte, la meta como modelo moderador predice que la autonomía será un fuerte predictor del bienestar de los individuos en culturas individualistas, mientras que la calidad de las relaciones con los otros será un fuerte predictor en culturas colectivistas. Para examinar las preguntas mencionadas, se evaluó la importancia de las metas intrínsecas (ej., auto-aceptación y orientado a las relaciones) y las metas extrínsecas (orientado hacia el poder y la conformidad) en la escala individualismo-colectivismo (Ryan y Deci, 2000) que recogieron datos de 39 naciones. Los sujetos estudiados por Diener y Cols. (n=6.782) fueron estudiantes universitarios de 39 países (2.625 hombres y 4.118 mujeres) que representaban una selección de dos países de América del Norte, cuatro de Sud América, 14 de Asia, 13 de Europa y 5 de África. El cuestionario original

¹ Diener *et al.* (1995), Diener *et al.* Diener *et al.* (1999).

fue construido en inglés por Diener, y se tradujo al español, japonés, coreano y chino. Entre las conclusiones del estudio podemos mencionar:

- El IH o la autonomía está relacionado positivamente con la satisfacción de vida en las naciones más individualistas (EUA, Australia, Alemania y Finlandia).
- El IH no está asociado con la satisfacción de vida en la mayoría de las naciones colectivistas (China, Colombia, Pakistán, Corea, Perú, Ghana, Tanzania, Bahrain, Singapur, Turquía, Taiwán y Japón).
- El CH u orientación hacia las relaciones no está relacionado con la satisfacción de vida en la mayoría de las naciones individualistas y está positivamente asociado en algunas naciones colectivistas, tales como China, Colombia, Portugal o Taiwán.
- El IV o competitividad se relacionó negativamente con la satisfacción de vida en países individualistas tales como Noruega y Finlandia.
- El CV o conformidad estuvo positivamente correlacionado con la satisfacción de vida en Colombia, España y Hungría, mientras lo hizo negativamente en Indonesia, Taiwán, Sudáfrica, Puerto Rico y Dinamarca.

Varios grupos han realizado investigaciones en Iberoamérica sobre este tema: Dolores Avia en España, Martina Casullo en Argentina y otros países, y nosotros en Chile (Cuadra y Florenzano, 2003). Casullo y sus colaboradores desarrollaron un instrumento en Argentina, aplicándolo a 1270 adolescentes estudiantes de secundaria en Buenos Aires, Tucumán y Patagonia argentina. Su cuestionario explora cinco dimensiones: autonomía (capacidad de actuar en modo independiente), control de situaciones (sensación de control y autocompetencia), vínculos psicosociales (calidad de las relaciones interpersonales), proyectos (metas y propósitos en la vida) y aceptación de sí mismo (sensación de bienestar con uno mismo). Al estudiar la confiabilidad y validez de la escala, se encontró una adecuada validez convergente y concurrente, al cotejarla por ejemplo con el SCL 90 r de DeRogatis, así como un análisis discriminante adecuado al comparar adolescente en riesgo en sus respuestas. Posteriormente esta escala fue aplicada también con resultados metodológicamente satisfactorios en Perú, Cuba, y España.

En la muestra chilena se aplicó el cuestionario de Diener antes mencionado a 207 estudiantes universitarios, con una mayoría de mujeres (71.9%) y con edades que fluctuaron entre 18 y 27 años. No se encontraron dife-

rencias significativas en los puntajes por sexo, por edad ni por nivel de ingresos familiares. Se encontró que la mayoría de los estudiantes percibían su vida positivamente. Por ejemplo, en la afirmación “mi vida está cerca de mi ideal” 44.7% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo, 28.4% adicional estuvo algo de acuerdo y sólo 8.2% estuvo en desacuerdo. Para la afirmación “estoy satisfecho con mi vida” 45% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo y un 27.3% adicional algo de acuerdo. Sólo 11% estuvo en desacuerdo. Con la afirmación “las condiciones de mi vida son excelentes” 45% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo, un 27.3% adicional estuvo algo de acuerdo y sólo 11% estuvo en desacuerdo. Como se ve, hay consistencia clara en los resultados entre un ítem y otro. Estos resultados se dan en una población de estudiantes de dos universidades, una pública y otra privada, por lo que no representan una muestra de población general.

El concepto de calidad de vida, como señalan Velarde *et al.* (2002), ha venido cobrando importancia ya que la mayor sobrevivencia de la población ha mejorado a expensas de un mayor número de personas con algún grado de discapacidad, y de personas con enfermedades crónicas que padecen los efectos de su enfermedad y del tratamiento. En 1948 la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió a la salud como el completo estado de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad, con lo cual el término evolucionó desde una definición conceptual hasta métodos objetivos, los cuales mediante cuestionarios o instrumentos generan escalas e índices que permiten medir las dimensiones que conforman el estado de salud. Actualmente la salud de una persona se evalúa más allá de su capacidad física y se toman en cuenta su contexto social y su salud mental. Las mediciones pueden estar basadas en encuestas directas a los pacientes, con referencia al inicio de la enfermedad, su diagnóstico y a los cambios de síntomas a través del tiempo. Debido a que la calidad de vida se basa en mediciones con una carga variable de subjetividad, se requiere de métodos de evaluación válidos, reproducibles y confiables. El mejor conocimiento de las evaluaciones para medir calidad de vida permitirá incorporar estos instrumentos en la evaluación integral de individuos, en la conducción de ensayos clínicos y en la investigación de servicios de salud. Entre los instrumentos para medir calidad de vida se encuentran:

- WHOQOL. Este instrumento fue desarrollado en 1994 por un grupo de trabajo de la OMS, centrándose en la

calidad de vida percibida por la persona. Este grupo definió calidad de vida como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y precauciones. Proporciona un perfil de calidad de vida, dando una puntuación global de calidad de vida, de las áreas y de las facetas que lo componen. Fue diseñado para ser usado tanto en la población general como en pacientes. Las preguntas han sido obtenidas a partir de grupos de opinión compuestos por tres tipos de poblaciones: personas en contacto con los servicios sanitarios y personas de la población general. El WHOQOL fue desarrollado de forma paralela en 15 países, y en la actualidad existe en más de 30 lenguas en más de 40 países. Existen validadas al español las dos versiones del Whoqol: el Whoqol-100 y el Whoqol-Bref. El Whoqol-Bref contiene un total de 26 preguntas, una pregunta de cada una de las 24 facetas contenidas en el Whoqol-100, y dos preguntas globales: calidad de vida global y salud general. Cada ítem tiene 5 opciones de respuesta ordinales tipo Likert y todos ellos producen un perfil de 4 áreas: salud física, psicología, relaciones sociales y ambiente.

- Cuestionario SF-36 Health Survey. El cuestionario de salud SF-36 fue desarrollado en Estados Unidos para su uso en el Estudio de los Resultados Médicos (Medical Outcome Study –MOS, Ware y Sherbourne, 1992) y ha sido traducido y adaptado para ser utilizado internacionalmente a través del proyecto International Quality of Life Assessment (IQOLA) (Evaluación internacional de la calidad de vida). Es una escala genérica que evalúa un perfil del estado de salud. Se utiliza tanto en población general como en pacientes, en estudios descriptivos y de evaluación. El cuestionario SF-36 es ampliamente utilizado para evaluar calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) a nivel mundial, en diferentes poblaciones y subgrupos específicos con diferentes enfermedades, detectando los beneficios en la salud producidos por un amplio rango de tratamientos diferentes, como también en la valoración del estado de salud de pacientes individuales. El Cuestionario está compuesto por 36 preguntas (ítems) que detectan estados de salud tanto positivos como negativos. Se desarrolló a partir de una extensa batería de cuestionarios que incluían 40 conceptos relacionados con la salud. Para crearlo de forma eficiente, se seleccionó el número mínimo de conceptos necesarios para mantener la validez y las características operativas del

test inicial 12. El cuestionario final cubre ocho de los conceptos o dimensiones de la salud más importantes y ampliamente utilizadas, centrando su contenido en el estado funcional y el bienestar emocional. El Estado Funcional está representado por las dimensiones: Función física (10 ítems), Función social (dos ítems), Limitaciones de rol por problemas físicos (cuatro ítems), Limitaciones de rol por problemas emocionales (tres ítems). El Bienestar Emocional, incluye las dimensiones: Salud mental (cinco ítems), Vitalidad (cuatro ítems), Dolor corporal (dos ítems). Finalmente, la evaluación General de la Salud incluye la dimensión de la Percepción de la Salud General (cinco ítems) y el cambio de la salud en el tiempo (un ítem) que no forma parte de la puntuación final.

Indicadores que miden satisfacción con vida familiar

- En Argentina, Kornblit et al. (1986) han estudiado el riesgo psicosocial, el cual han ligado a la vulnerabilidad familiar, definida como un estado del grupo familiar en el cual éste se encuentra inerme frente a las exigencias que demandan la crianza de los niños y su adecuado cuidado. Estos autores realizaron un análisis comparativo entre tres muestras de población (150 casos en total) pertenecientes una a la localidad de San Martín de los Andes, caracterizada como zona semi-rural, y dos al conurbano de la Ciudad de Buenos Aires. El riesgo psicosocial fue caracterizado sobre la base de seis variables: grado de alarma del grupo familiar, grado de contención del grupo social primario, tipo de organización familiar, situaciones críticas concomitantes, grado de aislamiento familiar y accesibilidad cultural. La conclusión de estos autores es que las familias semi-rurales, en globo, están en mayor riesgo, teniendo una menor accesibilidad a servicios de salud.
- En el Brasil, De Almeida Filho y su equipo en Bahía (De Almeida Filho et al., 1985) han estudiado las relaciones entre la salud mental de los padres y la de los hijos en una población urbana de Salvador. Para ello estudiaron una muestra representativa de 1516 adultos y 829 niños que vivían en un área de bajos ingresos. Entrevistadores entrenados aplicaron un cuestionario familiar (de 20 ítems con información demográfica y socio-económica) y escalas de *screening* de síntomas a las 493 familias que componían la muestra. Para ello emplearon el QMPA (Cuestionario de Morbilidad Psiquiátrica de Adultos) y el QMPI (Cuestionario de

Morbilidad Psiquiátrica Infantil). Ambos cuestionarios habían sido previamente estudiados en cuanto a su validez y confiabilidad locales. Los resultados mostraron que los puntajes de salud mental de las madres, el tamaño de la familia y la edad del niño eran las variables que alcanzaban significación estadística en el modelo de regresión empleado. Es interesante que el puntaje del padre demostró una correlación significativa con la salud mental de los hijos.

- En Chile, Maddaleno et al. (1987) han validado un instrumento de funcionamiento familiar: el APGAR de Smilkstein en la atención primaria de adolescentes. En esta validación se administró este test de *screening*, que consta de cinco preguntas que permiten tres alternativas de respuesta (siempre, a veces y nunca), con un puntaje asignado de 2, 1 y 0, respectivamente, y con un total posible que va desde 0 hasta 10. Esta administración se hizo a 469 adolescentes de la comuna de Peñalolén en el Área Oriente de Santiago de Chile, a 269 consultantes en el cuarto año medio de un establecimiento educacional y a 209 consultantes en la unidad de adolescentes del consultorio distrital de salud. La correlación entre la satisfacción con la vida familiar, medida con el test de APGAR y la presencia de problemas de relaciones familiares mostró una *r* de Pearson significativa, así como también se encontró una correlación entre puntajes elevados en la escala y la presencia de problemas de beber en el padre así como de problemas de salud mental. Estudios posteriores (1988) han corroborado la utilidad del test, al aplicarlo a una muestra de 499 estudiantes de Medicina de la Universidad de Chile, encontrando niveles elevados de satisfacción con sus familias.
- En Chile, los cuestionarios CTF y CSF (Cómo es Tu Familia y Cómo es Su Familia) han sido estudiados por Valdés, Florenzano y cols.² Estos cuestionarios fueron preparados en un estudio desarrollado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, con el patrocinio de FONDECYT, la Organización Panamericana de la Salud y la Fundación W.K. Kellogg, en la década de los 90 (Diener *et al.*, 2000). Son dos instrumentos de medición familiar, en una versión prolongada, para investigación, y otra breve

para uso en la práctica clínica con especial foco en el nivel primario de atención y salud. Las versiones abreviadas del instrumento “Cómo es Tu Familia” y “Cómo es Su Familia”, se desarrollaron para obtener un instrumento de tamizaje breve y de fácil aplicación e interpretación, para determinar el riesgo que se asociaba estadísticamente a determinadas percepciones de funcionamiento familiar. Se llegó a los criterios para la inclusión de ítems en el instrumento breve a partir de un análisis factorial realizado sobre las variables del modelo inicial (Cómo es Tu-Su Familia – versión original). De los factores analizados se consideraron solamente aquellos que se relacionaban con los más altos porcentajes de la varianza explicados. Estos factores son: **Comunicación-conexión:** este factor fue definido como la forma, el espacio y la disponibilidad para la interacción familiar y nivel de satisfacción que se genera en sus miembros, tanto en los padres como entre los padres e hijos; **Roles y rituales:** Este factor fue definido como las actividades frecuentes y sistemáticas que realiza la familia en conjunto y que colaboran con la formación de su identidad; **Flexibilidad:** este factor fue definido como la capacidad del sistema familiar para adaptarse funcionalmente a nuevos requerimientos provenientes de dentro de la familia o de su entorno; **Orden y Jerarquía.**

Análisis econométrico

Por nuestra parte, hemos querido realizar también un análisis cuantitativo de los determinantes de la felicidad o bienestar de las personas, con énfasis en el efecto que tendría la composición familiar, incluyendo el estado conyugal o civil del encuestado. Contamos con una base de datos bastante completa, representativa de la población chilena (tanto a nivel nacional como regional) levantada para el proyecto “Oxford Poverty & Human Development Initiative” de la Universidad de Oxford, con el aporte del Centro de Microdatos de la Universidad de Chile. Lamentablemente la base de datos es de corte transversal, por lo que los análisis que realizaremos no nos permitirán establecer causalidad. Sin embargo, sí nos entregarán alguna luz de la relación que existe en Chile entre diversos factores y felicidad.

La muestra de hogares seleccionados en la encuesta es representativa a nivel nacional y regional de los hogares chilenos. Se encuestó de preferencia a los jefes de los hogares seleccionados o sus parejas/cónyuges, aunque

² W.K. Kellogg Foundation, Organización Panamericana de la Salud. *Familia y Adolescencia (1996), Indicadores de Salud. Manual de Aplicación de Instrumentos*, Washington DC.

en contadas ocasiones (46 de los 2052 hogares encuestados) el entrevistado principal tenía una posición distinta (hijo, padre, hermano del jefe, etcétera). Aunque muchas preguntas fueron respondidas por el entrevistado principal solamente, se cuenta con información bastante acabada del grupo familiar, incluyendo ingresos, educación, estado conyugal y edad de cada uno de los integrantes, entre otros. Sin embargo, sólo los entrevistados principales contestan preguntas asociadas a bienestar por lo que el análisis principal sólo incluye a aquéllos. Los encuestados principales son en un 51,8% mujeres, con edades que fluctúan entre los 19 y los 93 años (con un promedio de 47.6). La tabla A1 (ver apéndice) presenta las estadísticas descriptivas de los datos utilizados.

En la tabla 1 se entregan los resultados del análisis. Se realizó una regresión *probit* con variable dependiente “felicidad”. Esta variable se construyó a partir de la pregunta: “Tomando en cuenta todas las cosas en su conjunto, usted diría que es: Muy feliz, Bastante feliz, No muy feliz, Para nada feliz”. La variable toma valor 1 si el entrevistado responde “muy feliz” o “bastante feliz”.

Las variables dependientes son numerosas e incluyen sexo, edad, actividad religiosa, localización del hogar (a través de las variables dicotómicas Rural y Región Metropolitana), educación, número de niños menores de seis años en el hogar, variables que indican dificultades físicas, intelectuales o psicológicas, apreciación subjetiva de salud, interacción entre ingreso (per cápita del hogar) y quintil de ingreso, situación de pareja y posición en el hogar (si se es o no jefe(a)).

Los resultados son tan interesantes como intuitivos y están en la línea de lo identificado en otros estudios. Además son bastante robustos a cambios en las especificaciones y modelos.³ La tabla 1 muestra los resultados de la regresión. Ya que los coeficientes de un *probit* son difíciles de interpretar se prefirió reportar los efectos marginales que surgieron a partir de la estimación.⁴ Los mencionados

estimadores corresponden a un promedio de los efectos marginales obtenidos para cada individuo de la encuesta. La interpretación de éstos es mucho más transparente: los estimadores reportados nos hablan de cuánto cambia la probabilidad de felicidad de una persona que tiene una determinada característica respecto de quien no la tiene.⁵ Es importante dejar claro que estos efectos son *ceteris paribus*, es decir, corresponden a un efecto parcial, dejando constante todo el resto de las variables involucradas en la estimación. Además, debemos ser cautos a la hora de interpretar los efectos. La estimación que se presenta y analiza a continuación no nos permite inferir causalidad sino sólo establecer correlaciones entre variables. Por ejemplo, aun cuando mostraremos un efecto significativo del estado civil como predictor de felicidad, no sabemos si es que el matrimonio causa felicidad, o si quienes son intrínsecamente felices tienden a generar relaciones de pareja más estables y a casarse. Lo mismo ocurre con la relación entre salud y felicidad. No sólo la enfermedad disminuye el bienestar, sino también se puede argumentar que la infelicidad puede causar problemas de salud.

Los resultados de la estimación nos muestran que los predictores de felicidad son similares a los encontrados en otros estudios y bastante intuitivos. Aunque ni el sexo ni la posición en el hogar (representada por la variable indicadora de jefatura de ésta) ni la edad se correlaciona significativamente con la felicidad de un individuo, la zona de residencia sí es importante. Quien vive en una zona rural tiene una probabilidad de felicidad que está 4 puntos porcentuales por encima de la de quienes viven en zonas urbanas. Al mismo tiempo, quienes viven en la región metropolitana tiene una probabilidad de ser felices que estaría 5 puntos porcentuales por debajo de la de los individuos que viven en otras regiones del país. A continuación se analizarán las relaciones de las restantes variables independientes con el bienestar de los chilenos, separándolas en tres grandes grupos: el primero relacionado con la educación e ingresos, el segundo con la salud de los individuos y el tercero con el estado civil o tipo de relación de pareja del entrevistado.

³ Análisis utilizando otros modelos (probabilidad lineal, multinomiales) u otras variables dependientes (por ejemplo, “satisfacción con la vida” que surge a partir de otra pregunta de la encuesta) o independientes pueden ser pedidos a los autores.

⁴ En todo caso, cabe mencionar que en la regresión original se obtuvieron resultados significativos, con un pseudoR² de 0,1537.

⁵ En el caso de variables multinomiales se compara con un nivel de referencia dado (reportado en la tabla), y en el caso de nuestra única variable continua (edad), el efecto marginal correspondería al cambio en la probabilidad de ser feliz que entrega un año más de vida.

Relación entre la educación e ingresos y la felicidad de los chilenos

La educación de los encuestados es también un muy buen predictor de la felicidad. Quienes tienen educación superior, ya sea completa o incompleta, tienen una probabilidad de declararse felices, que es significativamente superior a la de quienes tienen sólo educación escolar. De hecho, haber cursado educación superior incrementa la probabilidad de felicidad en 15 a 20 puntos porcentuales (respecto de quienes tienen educación básica completa o menos), y más de 7 puntos respecto de quienes han cursado algo de secundaria (o quienes la han completado pero no han optado por incrementar su educación más allá de eso). En general, la educación está bastante correlacionada con el nivel de ingresos de los individuos, por lo que estos resultados podrían estar mostrando que los ingresos son determinantes del bienestar subjetivo de los individuos. Como complemento a lo anterior, podemos agregar que el efecto del ingreso “relativo” (representado por la variable “quintil de ingreso per cápita”) es también un buen predictor de bienestar. Aunque los primeros tres quintiles (los más desaventajados) no se diferencian significativamente en lo que se refiere a sensación de felicidad, quienes pertenecen al cuarto y quinto sí son significativamente más felices. Quienes pertenecen al cuarto quintil tienen una probabilidad de ser felices que está 7 puntos porcentuales por encima de la de quienes pertenecen al quintil más pobre. Quienes pertenecen al quintil más rico, por otro lado, tienen una probabilidad de ser felices que supera a la del quintil más pobre en 13 puntos porcentuales. Finalmente, cabe mencionar que al parecer el estatus laboral de la persona no sería relevante para predecir su bienestar.

Relación entre los niveles de salud y la felicidad de los chilenos

La salud es uno de los predictores más potentes de felicidad. Examinando los resultados de la tabla nos damos cuenta de que las dificultades psicológicas disminuyen la probabilidad de ser feliz en más de 38 puntos porcentuales. Por otro lado, quienes tienen dificultades intelectuales tienen una probabilidad de ser felices que está 16 puntos porcentuales por encima de la de quienes tienen habilidades intelectuales normales. Es interesante notar, sin embargo, que quienes tienen dificultades físicas de algún tipo no parecen ser más infelices que quienes no las tienen.

Finalmente en lo que se refiere a percepción subjetiva de salud, los resultados son bastante definitivos. La salud es uno de los principales predictores de felicidad. Una persona con salud muy mala tiene 28 puntos (según el modelo) menos de probabilidades de ser feliz que alguien con salud muy buena.

Relación entre las relaciones familiares y la felicidad de los chilenos

Es interesante comprobar lo importante que es la relación de pareja como predictora de la felicidad de una persona. Al parecer son los casados los más felices, seguidos por aquellos que tienen una relación de convivencia. Quienes tienen la menor probabilidad de ser felices son quienes están separados, divorciados o anulados (18 puntos porcentuales por debajo de los casados). Es interesante notar que el número de niños (menores de seis años) en el hogar no parece estar correlacionado con el bienestar de los entrevistados. Finalmente, cabe mencionar que quienes dicen practicar su religión activamente tienen también una mayor probabilidad de ser felices (4 puntos porcentuales respecto de quienes no practican, aunque sólo marginalmente significativo).

Existe amplia evidencia de una relación entre matrimonio y felicidad (Diener et al., 1998; Stack y Eshleman, (1998) y también entre matrimonio y otros atributos asociados a felicidad, como salud física y psicológica, y esperanza de vida (Burman y Margolin, 2000; Waite y Gallagher, (2000). Frey y Stutzer (2006) se refieren a una larga serie de estudios específicos en distintos países donde la correlación entre matrimonio y felicidad ha sido detectada. Una complicación en el análisis de estos estudios es, sin embargo, que no son capaces de distinguir si es el matrimonio el que “causa” la felicidad o si simplemente personas “más felices” tienden a casarse en mayor proporción. Más aún, si ambos mecanismos están funcionando a la par, es muy difícil dimensionarlos por separado, ya que la correlación encontrada en los análisis estándar refleja la suma de éstos.

Existe cierta evidencia de que podría haber una relación causal de importancia entre estado civil y felicidad. Easterlin (2003), por ejemplo, argumenta que si efectivamente los que eligen el matrimonio son personas inherentemente “más felices” que los que no se casan, entonces según más personas de una cohorte comienzan a casarse, la felicidad de los solteros restantes debería caer

y por ende la felicidad promedio de la generación debiera mantenerse constante. Con datos de mujeres americanas nacidas entre 1953 y 1972 el autor muestra que la felicidad promedio de la cohorte mejora con la edad durante la primera década de vida adulta (entre los 18 y 29 años).

Otro argumento que entrega Easterlin es que si quienes eligen el matrimonio y lo mantienen son personas más felices solamente debido a su personalidad y no a su estado civil, nos encontraríamos con que los viudos se diferenciarían significativamente de los separados y divorciados en cuanto a felicidad. Sin embargo, sus datos muestran que el nivel de bienestar de ambos grupos es similar.⁶

Por otro lado, existe un estudio en profundidad que busca específicamente establecer hasta qué punto las correlaciones entre felicidad y matrimonio son causales (Frey y Stutzer, 2006). En su análisis, los autores encuentran efectos de selección importantes (los más felices son justamente los que mayores probabilidades tienen de casarse). A pesar de ello, aun tomando en cuenta la existencia de este efecto de selección los autores distinguen una importante diferencia entre el bienestar de solteros y casados, lo que estaría indicando la existencia de un efecto positivo e importante del matrimonio como causante del bienestar de los individuos. El efecto positivo del matrimonio en la felicidad, según los autores, es mayor cuando la pareja es más parecida en su nivel educacional, creencias y valores.

Comentarios finales y conclusiones con respecto a políticas públicas

Los datos analizados en este documento dan luz sobre los determinantes de la felicidad o bienestar de los chilenos. Por un lado está bastante claro que mientras mejor sea la salud y mayor sea la educación, mejoran las posibilidades de ser feliz. Tanto la salud como la educación son

determinantes y están determinadas por el ingreso de los individuos y también por el ingreso de un país. Esto se ve reforzado al observar en nuestros resultados que son justamente las personas que provienen de los quintiles superiores de ingresos quienes tienen una mayor probabilidad de ser felices. En ese sentido, no podemos olvidarnos que, dado que somos todavía un país en vías de desarrollo, el crecimiento y la superación de la pobreza son metas que debemos continuar persiguiendo.

Sin embargo, el logro del bienestar de un pueblo pasa por una serie de factores que adicionan complejidad al desafío. El crecimiento y la riqueza no nos asegurarán necesariamente salud psicológica, que como vimos en el análisis está muy vinculada con la felicidad de los individuos. La diferencia en felicidad de una persona psicológicamente sana y una psicológicamente enferma es superior a la diferencia en felicidad entre una persona que reporta muy buena y otra que reporta muy mala salud (todo el resto constante). Asimismo, sanar a una persona psicológicamente enferma es equivalente a entregarle una felicidad que es muy superior a la de darle educación universitaria a alguien que sólo tiene educación básica. Políticas de salud que apoyen una buena salud mental son fundamentales y en nuestro país, aunque se están desarrollando poco a poco (por ejemplo hoy día el plan nacional AUGÉ cubre patologías como la depresión), todavía queda mucho camino por recorrer.

Por otro lado, los resultados asociados al estado civil son bastante relevantes ya que nos muestran una asociación de importancia entre la situación conyugal de los chilenos y su bienestar. La política pública de nuestro país no ha estado dirigida, por lo menos en el último tiempo, a fomentar la familia. De hecho, la seguridad social tiende a proteger a las familias uniparentales por sobre las biparentales. Por ejemplo, los hijos de madres adolescentes (generalmente solteras) tienen acceso privilegiado a la red de salas cuna estatal, la ficha de protección social beneficia con mejor acceso a subsidio a hogares monoparentales, etcétera. La situación es complicada dado que los hogares monoparentales son efectivamente los más pobres y los más vulnerables: de eso no cabe duda. El problema es que al tener éstos una posición “privilegiada” en la red de seguridad social, los chilenos perciben el matrimonio como un compromiso de alto costo. La política de vivienda en Chile es un ejemplo extremo de lo anterior: todo chileno que no es dueño de una vivienda puede acceder a algún tipo de subsidio para comprar su casa o departamento. Sin embargo, los subsidios están

⁶ Lamentablemente ambos argumentos no son lo suficientemente poderosos como para asumir causalidad fuera de toda duda. Por un lado, los datos de Easterlin que muestran un aumento de la felicidad promedio de la cohorte en el tiempo no necesariamente implican que la causa de ese aumento es debido al aumento en la proporción de matrimonios (podría ser, por ejemplo, un efecto de la madurez), y por otro lado la infelicidad similar de casados y viudos no tiene necesariamente el mismo origen (supuestamente no estar casados), sino que perfectamente podría deberse al duelo del viudo y las dificultades económicas del separado, por ejemplo.

TABLA 1. RESULTADOS DEL PROBIT. VARIABLE DEPENDIENTE "FELIZ"

	Efecto marginal	Error estándar	
Jefe(a) de Hogar	0.0371	0.0284	
Mujer	0.0274	0.0269	
Edad	-0.0001	0.0009	
Zona Rural	0.0357	0.0191	*
Región Metropolitana	-0.0513	0.0199	***
Educación (categoría de referencia: básica completa o incompleta)			
Especial	0.1959	0.0554	***
Media Completa o Incompleta	0.0781	0.0258	***
Superior Incompleta	0.1531	0.0421	***
Título IP o CFT	0.2098	0.0295	***
Título Universitario	0.1514	0.0420	***
Religión Activa	0.0355	0.0205	*
Número de menores de 6 años en el hogar.	-0.0159	0.0188	*
Dificultades Físicas	-0.0092	0.0245	
Dificultades Intelectuales	0.1583	0.0185	***
Dificultades Psicológicas	-0.3838	0.1191	***
Trabaja	0.0385	0.0239	
Quintil de ingreso per cápita (categoría de referencia: primer quintil)			
Segundo quintil	0.0191	0.0337	
Tercer quintil	0.0364	0.0339	
Cuarto quintil	0.0723	0.0330	**
Quinto quintil	0.1287	0.0326	***
Salud (categoría de referencia: muy buena)			
Buena	-0.0274	0.0271	
Regular	-0.1036	0.0304	***
Mala	-0.1683	0.0513	***
Muy mala	-0.2849	0.1006	**
Estado civil/relación de pareja (categoría de referencia: casado)			
Convive	-0.0548	0.0273	**
Soltero(a)	-0.1047	0.0466	**
Viudo(a)	-0.1218	0.0666	*
Separado(a)/anulado(a)/divorciado(a)	-0.1840	0.0509	***

*p<0.1, **p<0.05, ***p<0.01

pensados como uno por familia, por lo tanto cuando dos personas se casan están renunciando a la posibilidad de tener dos propiedades. En general lo que está ocurriendo es que los chilenos no se casan hasta que cada integrante de la pareja tiene su propia vivienda. Esto puede significar años de retraso en el compromiso.

Proponer soluciones para lo anterior no es fácil. Se debe desarrollar una política integral que favorezca al matrimonio y a las familias biparentales sin dejar desamparadas a madres y adolescentes solteras. Por otro lado, se debe cuidar que los beneficios para madres y adolescentes solteras o cabezas de hogares monoparentales no sean

tan importantes como para inducir la formación de éstos. Como ya se dijo, el objetivo está claro, pero el diseño de política dista de ser trivial: debemos equilibrar dos objetivos contrapuestos. El diagnóstico para Chile es que en este momento la política está desequilibrada hacia la protección de los hogares monoparentales. Sin quitarles beneficios a éstos, nuestra propuesta es que en el corto

plazo se disponga de políticas públicas que fomenten las uniones duraderas. Esto se puede hacer entregando premios e incentivos tributarios a las familias biparentales, beneficiándolas en el puntaje obtenido en la ficha de protección social (puntaje que determina su acceso a los programas de la seguridad social), etcétera.

APÉNDICE. TABLA A1. ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

Variable	Promedio	Desviación Estándar	Tipo
Feliz	0.8215	0.3829	Dicotómica
Jefe(a) de Hogar	0.6553	0.4753	Dicotómica
Mujer	0.5326	0.4989	Dicotómica
Edad	47.3423	13.2152	Continua
Zona rural	0.0757	0.2645	Dicotómica
Región Metropolitana	0.4104	0.4919	Dicotómica
Educación (categoría de referencia: básica completa o incompleta)			
Especial	0.0042	0.0644	Dicotómica
Media completa o incompleta	0.4883	0.4999	Dicotómica
Superior Incompleta	0.0526	0.2232	Dicotómica
Título IP o CFT	0.0364	0.1874	Dicotómica
Título Universitario	0.1076	0.3099	Dicotómica
Religión Activa	0.6088	0.4880	Dicotómica
Número de niños menores de 6 años en el hogar	0.2962	0.5477	Continua
Discapacidad Física	0.1653	0.3715	Dicotómica
Discapacidad Intelectual	0.0043	0.0653	Dicotómica
Discapacidad Psicológica	0.0104	0.1013	Dicotómica
Trabaja	0.6250	0.4841	Dicotómica
Quintil de ingreso per cápita (categoría de referencia: primer quintil)			
Segundo quintil	0.1784	0.3829	Dicotómica
Tercer quintil	0.1880	0.3907	Dicotómica
Cuarto quintil	0.2073	0.4054	Dicotómica
Quinto quintil	0.2398	0.4269	Dicotómica
Salud (categoría de referencia: muy buena)			
Buena	0.4235	0.4941	Dicotómica
Regular	0.2929	0.4551	Dicotómica
Mala	0.0691	0.2536	Dicotómica
Muy mala	0.0165	0.1273	Dicotómica
Estado civil/relación de pareja (categoría de referencia: casado)			
Convive	0.1850	0.3883	Dicotómica
Soltero(a)	0.0665	0.2491	Dicotómica
Viudo(a)	0.0334	0.1797	Dicotómica
Separado(a)/anulado(a)/divorciado(a)	0.0723	0.2589	Dicotómica

Bibliografía

1. American Psychiatric Association (2004), *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (DSM IV), Washington DC.
2. Burman, B., Margolin, G. (2000), "Analysis of the association between marital relationships and health problems: an interactional perspective", *Psychological Bulletin* 112 (1), 39–63
3. Casullo, MM., Brenlla, ME., Castro Solano, A.; Cruz, Ms., González, MR., Maganto, C.; Martín, M.; Martínez, P.; Montoya, I.; Morote, R. (2002), *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*, Buenos Aires, Paidós.
4. Cruz, C. (2004), *Los atributos del psiquiatra moderno: Estudios en gestión y psiquiatría de enlace*, Santiago de Chile, RIL Editores.
5. Cuadra, H. y Florenzano, R. "El bienestar subjetivo: Hacia una psicología positiva", *Rev Psicol U de Chile*, 12 (1): 86-97
6. De Almeida Filho, N., De Souza Santana, V., Leal de Souza, A., y Ribeiro Jacobina R. (1985), "Relacoes entre a Saude Mental dos Pais e Saude Mental das Crianças en uma Populacao Urbana de Salvador- Bahía". *Acta Psiquiat. Psicol. Amer. Lat.*, 31: 211-221.
7. Diener, E.; Diener, M., y Diener, C. (1995), "Factors predicting the subjective wellbeing of nations". *Journal of Personality and Social Psychology*, 69; 653-663
8. Diener, E., y Fujita, F. Resources, "Personal striving, and subjective well-being: A nomothetic and idiographic approach". *Journal of Personality and Social Psychology*, 68; No.5, 926 – 935
9. Diener, E.; Suh, E. M.; Lucas, R. E.; Smith, H. L. (1999), "Subjective well-being. Three decades of progress". *Psychological Bulletin*. Vol. 125, No. 2, 276-302
10. Diener, E., Gohm, C.L., Suh, E.M., Oishi, S. (2000), "Similarity of the relations between marital status and subjective well-being across cultures", *Journal of Cross Cultural Psychology* 31 (4), 419–436.
11. Easterlin (2003) "Explaining Happiness", *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* (PNAS) vol. 100, n.19.
12. Frey, B., and Stutzer, A (2006) "Does marriage make people happy, or do happy people get married?" *Journal of Socio-Economics*, 35(2), 326-347.
13. Kornblit, A., Arrúe, W., Boente, F., Frankel, D., y cols. (1986), *Medicina y sociedad*, 147-158.
14. Lazarus, R. (1993), *Handbook of Stress: Theoretical and Clinical Aspects*. New York, Free Press, 2nd Ed.
15. Luborsky, Lester y Luborsky, Ellen (2006), *Research and Psychotherapy: The Vital Link*. Jason Aronson, Nueva York y Oxford.
16. Maddaleno, M., Horwitz, N., Jara, C., Florenzano, R. y Salazar, D. (1987), "Aplicación de un Instrumento para calificar el Funcionamiento Familiar en la Atención de adolescentes". *Rev. Chil. Pediat.*, 58: 246-249.
17. Ryan, R.M., Sheldon, K.M., Kasser, T., And Deci, E.L. (1996), "All goals are not created equal", in P.M. Gollwitzer and J.A. Bargh, eds. *The Psychology of Action: Linking Cognition and Motivation to Behavior*, New York, Guilford, pp. 7-26
18. Ryan, R. M., & Deci, E.L. (. 2000), "Self determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well – being", *American Psychologist*, 55; 68-78.
19. Ryff, C. D., y Keyes, L. M. (1995), "The structure of psychological well-being revisited". *Journal of Personality and Social Psychology*, 69: 719-727.
20. Stack, S., Eshleman, J.R. "Marital status and happiness: A 17-Nation study, *Journal of Marriage and the Family* 60 (2), 527–536.
21. Velarde-Jurado, Elizabeth MC, Ávila-Figueroa, Carlos MC, DC, (2002) *Salud Pública de México / vol.44*, no. 4, julio-agosto.
22. W.K. Kellogg Foundation, Organización Panamericana de la Salud. Familia y Adolescencia (1996), *Indicadores de Salud. Manual de Aplicación de Instrumentos*, Washington DC.
23. Waite, L.J., Gallagher, M., *The Case for Marriage: Why Married People are Happier, Healthier, and Better Off Financially*, New York, Doubleday.

Joaquina Palomar-Lever y Patricia Muñoz-Roa

¿Por qué deben considerarse los bienes relacionales como indicadores de progreso?

El progreso es un concepto que en términos generales puede definirse como el tránsito de un estado de menor bienestar a uno de mejora en la condición humana. Son múltiples los indicadores que han sido propuestos o usados para medir el progreso de una sociedad. Uno de los más utilizados ha sido el Producto Interno Bruto (PIB), que es un indicador de la actividad económica de un país, y a éste se suman otros, como los establecidos en las metas del milenio que orientan sobre los avances en temas como la erradicación de la pobreza y el hambre, la reducción de la mortalidad infantil, la obtención de la educación primaria para todos, el incremento en los niveles de salud materna, el aseguramiento de un entorno sostenible, la igualdad de género y la erradicación o al menos la disminución en la incidencia de enfermedades como el VIH y la malaria. Si bien estos indicadores son condiciones mínimas necesarias para asegurar el bienestar de las personas, no son suficientes para garantizar el progreso. El progreso no puede estar referido solamente a los aspectos materiales o económicos. Es necesario incorporar además los aspectos psicológicos, sociales y ambientales. En este sentido es imperioso conocer más profundamente la manera como pueden, no sólo evaluarse estos aspectos, sino también promoverse.

Cuando se habla de los aspectos técnicos y materiales del progreso, los indicadores son más claros y las maneras de evaluarlos también. La implementación de estrategias y políticas públicas se orientan a reducir la incidencia de ciertos padecimientos o condiciones de vida como la pobreza o bien a incrementar la capacidad de consumo de los individuos y la sustentabilidad de los países o regiones. Sin embargo, cuando se habla de bienestar, la evaluación debe necesariamente incluir aspectos subjetivos de

la persona. De acuerdo con Rojas (2007), el enfoque de progreso como bienestar experimentado, parte de que el bienestar que interesa es aquel que las personas experimentan (hedónica, cognitiva y afectivamente). Las personas resumen su experiencia mediante conceptos tales como la felicidad o la satisfacción en la vida. Dentro de este enfoque, el progreso se refiere al movimiento hacia una situación donde las personas están más satisfechas con su vida.

Desde la ciencia resulta imposible adoptar una posición normativa que señale la manera en la que se “debe vivir”, cuáles deben ser las fuentes de satisfacción y bienestar y cómo se puede evitar el malestar; es por ello que los científicos sociales adoptan una aproximación empírica. Se proponen descubrir las diferencias entre la gente, que expliquen por qué algunas personas experimentan un sentimiento de bienestar mientras que otras experimentan principalmente sentimientos de malestar.

En las últimas décadas ha proliferado el número de investigaciones que dan cuenta de los determinantes del bienestar subjetivo. Si bien el objetivo del presente trabajo no es ahondar en ellos, se puede decir que el bienestar subjetivo está determinado *grosso modo*, por características sociodemográficas de las personas (estatus social, edad, nivel de escolaridad etcétera), habilidades para la vida (rasgos de personalidad, salud, etcétera) y factores del entorno (relaciones sociales, libertad política, igualdad social, seguridad, etcétera), entre otros.

Estos aspectos están íntimamente relacionados para determinar el bienestar de los individuos, de tal forma que, por ejemplo, la satisfacción con las relaciones sociales no

sólo depende de la disponibilidad de las redes de apoyo social en el entorno, sino también de la habilidad de los individuos para relacionarse con los demás.

En las últimas décadas ha sido abundante la literatura que muestra que las redes sociales disponibles y el apoyo social tienen un impacto determinante en el bienestar subjetivo de los individuos. El presente trabajo tiene como propósito destacar de qué manera juegan un papel relevante, razón por la cual los indicadores de progreso deben incluir este tipo de medidas.

Comenzaremos por definir lo que se entiende por redes sociales, apoyo social y los bienes relacionales. A la serie de contactos personales a través de los cuales el individuo mantiene su identidad social y recibe apoyo emocional, ayuda material, servicios e información se le conoce como “redes sociales” (Guzmán, Huenchuan, & Montes de Oca, 2003).

Por su parte, el apoyo social se refiere a la ayuda potencial con la que cuenta un sujeto (Hansen, Fallon y Novotny, 1991; Reyes, Cienfuegos, Díaz y Sánchez, en prensa), a través de su pareja y/o su familia, en primer lugar (Ahluwalia, Dodds y Baligh, 1998; Fernández del Valle y Bravo, 2000) y en segundo término, de sus amigos(as) íntimos(as), la comunidad y otros grupos a los que el sujeto se encuentra cercano, como los vecinos o compañeros de trabajo (Briggs, 1998; Lemos, 1996; Sinibaldi, 2001).

Becchetti, Pelloni & Rossetti (2008) hacen referencia a los ‘bienes relacionales’ como la compañía, el apoyo emocional, la aprobación social, la solidaridad, el sentido de pertenencia, el deseo de ser amado o reconocido por otros.

A su vez, la literatura sobre el tema (Guzmán *et al.*, 2003; Cutrona & Suhr, 1992), y Armstrong, Birnie-Lefcovitch, & Ungar, 2005) distinguen cuatro categorías de apoyos o transferencias: materiales, instrumentales, emocionales y cognitivas.

- Los apoyos materiales implican un flujo de recursos monetarios (dinero en efectivo, sea como aporte regular o no, remesas, regalos, etcétera) y no monetarios, bajo diversas formas de apoyo material (comidas, ropa, pago de servicios y otros).
- Los apoyos instrumentales pueden ser el transporte, la ayuda en labores del hogar y el cuidado y acompañamiento.

- Los apoyos emocionales se expresan, por ejemplo, por la vía del cariño, la confianza, la empatía, los sentimientos asociados a la familia y la preocupación por el otro. Pueden asumir distintas formas, como visitas periódicas, transmisión física de afecto y otras.
- Los apoyos cognitivos se refieren al intercambio de experiencias, la transmisión de información (significado), los consejos que permiten entender una situación, y otros.

Las fuentes de donde proviene dicho apoyo, según la literatura, pueden ser formales e informales:

- El sistema formal de apoyo posee una organización burocrática, contempla objetivos específicos en ciertas áreas determinadas y utiliza a profesionales o voluntarios para garantizar el logro de sus metas. Es decir, comprende a un grupo de individuos con la misma función dentro de un marco institucional (Guzmán *et al.*, 2003; Sousa, 2005).
- El sistema informal incluye a individuos con afinidades personales, en un contexto no institucional. Está constituido por las redes personales y las redes comunitarias no estructuradas como programas de apoyo; por ejemplo, la familia, las redes de amigos, de vecinos y las comunitarias (Sousa, 2005; Guzmán *et al.*, 2003).

Apoyo social y bienestar

Diversos estudios han mostrado que los sujetos que perciben altos niveles de apoyo social tienen un alto autoconcepto, un estilo de afrontamiento más adecuado ante el estrés, una mayor autoestima y autoconfianza, mayor control personal y bienestar subjetivo, así como una mejor salud en general. Quienes reportan mayores niveles de ansiedad, depresión, alta frecuencia cardíaca y presión arterial, así como pensamientos irracionales e, incluso, ideas suicidas ante situaciones estresantes reportan percibir bajos niveles de apoyo social (Acuña y Bruner, 1999; Aduna, 1998; Holtzworth-Munroe, Stuart, Sandin, Smutzler y McLaughlin, 1997; Díaz Guerrero, 1986; Green y Rodgers, 2001; Latkin y Curry, 2003; Orthner, Jones-Sanpei y Williamson; 2004; Sarason, Levine, Bashman y Sarason, 1983; Solomon, Mikulincer y Avitzur, 1988).

Por su parte, los sujetos optimistas, asertivos, con una alta autoestima, con habilidades sociales adecuadas y que son extrovertidos suelen percibir altos niveles de

apoyo de diversas redes sociales y reportan sentirse más satisfechos con él (Acuña y Bruner, 1999; Aduna, 1998; Gurung, Sarason y Sarason, 1997; Sarason, Levine, Bashman y Sarason, 1983). Así mismo, cuando sus expectativas respecto al apoyo no se cumplen, suelen explicarlo a través de factores específicos y de corta duración (Hartlage, Alloy, Vázquez y Dykman, 1993; Latkin y Curry, 2003; Van Baarsen, 2002).

Por otro lado, los sujetos ansiosos, con ánimo deprimido, baja autoestima, *locus* de control externo y/o bajos niveles de satisfacción con la vida, suelen percibir menores cantidades de apoyo social y tienden a explicar esta carencia a través de factores generales y permanentes como su personalidad o sus características físicas y sociales, lo cual podría estar afectando de manera negativa la percepción de su valor personal (Aduna, 1998; y Sinibaldi, 2001). Palomar y Cienfuegos (2006) encontraron una relación inversa entre el apoyo social y la depresión, es decir, los sujetos que presentaban mayor sintomatología depresiva, eran aquellos que tenían menor apoyo social; específicamente se encontraron que los sujetos con sintomatología depresiva suelen percibir poco apoyo de la familia —ya sea nuclear o extendida— y de los amigos y vecinos. Asimismo, se identificó una asociación entre la autoestima y el apoyo social, ya que los participantes que estaban insatisfechos con su forma de ser o que desearían ser una persona diferente, tendían a reportar bajos niveles de apoyo social por parte de su familia nuclear (padrea y hermanos/as); mientras que, los participantes que se auto-percibían simpáticos, agradables y que se sentían seguros de sí mismos (autoestima social), reportaron altos niveles de apoyo tanto de la familia nuclear como de los amigos y vecinos.

Altos niveles de estrés y ansiedad tienden a afectar de manera negativa las habilidades sociales de los individuos, debido a que favorecen que éste se perciba incapaz de mantener relaciones seguras, disminuyendo su bienestar y el acceso al apoyo social. Lo anterior promueve, a su vez un incremento en los niveles de estrés, creando un círculo vicioso, que puede afectar de manera importante a los individuos (Daniels y Guppy, 1997; Green y Rodgers, 2001; Orthner y cols., 2004; Singh y Pandey, 1990; Solomon y cols., 1988).

Son diversos los estudios que han mostrado la existencia de una relación estrecha entre el apoyo social y el bienestar subjetivo (Ahluwalia y cols., 1998; Asili y Julián,

1998; Barrón, 1996; Davis, Morris y Kraus, 1998; Henly, Danziger y Offer, 2005; Li-fei Wang, Heppner y Berry, 1997). Se ha establecido que un incremento en el bienestar subjetivo promueve una alta percepción de control sobre el ambiente, lo que le permite al sujeto tener un mayor acceso a las redes de apoyo social y experimentar como estresantes un menor número de eventos (Bolger y Schilling, 1991). Por otro lado, el apoyo social también influye en el bienestar experimentado por el sujeto (Sánchez, 1998), pues por medio de él se transmiten conocimientos con el fin de mejorar las habilidades de los sujetos para afrontar problemas, se potencian lazos sociales y hace posible el cambio de actitudes (Barrón, 1996). En una investigación realizada por Palomar (2005), un análisis factorial -al que entraron 50 reactivos referidos a la satisfacción por dominios-, mostró que fueron 9 los factores que explicaron el bienestar subjetivo. El primer factor que emergió del análisis fue precisamente el de satisfacción con la sociabilidad y amigos, el cual explicó el 22.6% de la varianza. Resulta interesante que la varianza explicada de este factor fue tres veces mayor que la del segundo factor, que fue la satisfacción con la familia actual, lo que destaca la importancia del apoyo social en general, en la vida de los individuos.

Asimismo, otra investigación realizada por Palomar y Cienfuegos (2007) mostró que los altos niveles de apoyo social, proporcionados por la familia, así como el apoyo proporcionado por los amigos y vecinos en general, están relacionados con altos niveles de satisfacción en diferentes áreas de la vida del sujeto, incluyendo las personales e interpersonales. Aunado a lo anterior, los resultados mostraron que el apoyo proporcionado por la familia fue el mejor predictor de la satisfacción con el desarrollo personal, con la familia de origen y en el caso de los menos pobres, con el puntaje total de bienestar, lo cual muestra la influencia del apoyo social sobre el bienestar del sujeto en diferentes áreas de la vida e indica la importancia del apoyo proporcionado por la familia, el cual ha sido señalado por diversos autores como el de mayor importancia en diferentes contextos (Ahluwalia, Dodds y Baligh, 1998; Briggs, 1998; Lemos, 1996; Fernández del Valle y Bravo, 2000).

Para que el apoyo social sea efectivo, es necesario que sea dado en la dirección, la cantidad, la calidad y el momento en el que el sujeto lo requiere (Asili y Julián, 1998; Barrón, 1996; Cutrona y Russell, 1990; Terol y López-Roig, 2000; Solomon y cols., 1988); de lo contrario, puede ser

percibido como escaso, controlador o coercitivo (Lazarus y Folkman, 1984; Solomon y cols., 1988). En este hecho van a influir diversos factores, entre los que se encuentran las características sociales y de personalidad de los sujetos, los recursos dentro de la red social, la calidad de la relación y la reciprocidad entre los miembros (Ahluwalia y cols., 1998; Dabas y Najmanovich, 1995; Daniels y Guppy, 1997; De Lomnitz, 1993; Domínguez y Watkins, 2003; y Green y Rodgers, 2001). El apoyo social brindado de manera adecuada puede considerarse, entonces, como un recurso necesario para la adaptación del sujeto a las exigencias medioambientales.

Así mismo, Krassoievitch (1998, citado en Guzmán *et al.*, 2003) subraya que la efectividad del apoyo social como potenciador del bienestar depende de la interpretación y valoración subjetiva que de este apoyo haga cada persona. Un apoyo innecesario, no deseado o erróneo, aun cuando sea bienintencionado, puede tener efectos dañinos al producir dependencias y afectar negativamente la autoestima. Así mismo, si se percibe que el que brinda la ayuda tiene motivaciones ocultas o que actúa forzosamente, o que si el ofrecer ayuda trae implicaciones peyorativas sobre la competencia del receptor, o constriñe la libertad de acción o de toma de decisiones, la intervención no será vista como de apoyo. Igualmente importante es que un contexto psicológico y social marcado por estas características, no ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo de las relaciones (Cohen *et al.*, 2000; Asili & Julián, 1998; Barrón, 1996; Cutrona & Russell, 1990; Terol & López-Roig, 2000 y Solomon *et al.*, 1988).

El apoyo social se ha concebido como un “amortiguador” del estrés, del agotamiento psicológico y la soledad, que limitan el bienestar físico y psicológico. Dado lo anterior, muchos teóricos han enfatizado que el apoyo social es transaccional, es decir que la naturaleza del estresor, las características sociales y de personalidad y otros atributos del receptor del apoyo social, los recursos dentro de la red social, los tipos y las fuentes del apoyo social disponible, la calidad de la relación y la reciprocidad entre los miembros, influyen en la forma en que funciona el apoyo social (Armstrong *et al.*, 2005; y Ahluwalia *et al.*, 1998; Dabas & Najmanovich, 1995; Daniels & Guppy, 1997; De Lomnitz, 1993; Domínguez & Watkins, 2003; Green y Rodgers, 2001, 2007).

De acuerdo con Finch (1998) existe una correlación entre la satisfacción con el apoyo social y un estado de ánimo

positivo, mientras que el estado de ánimo negativo se asocia con conflicto social. Además, sugiere que la relación entre salud emocional y apoyo social o conflicto es recíproca. Es decir, si una persona tiende a mantener afectos positivos, éstos serán tanto causa como efecto de interacciones sociales satisfactorias, sucederá lo contrario, si tiende al afecto negativo. El apoyo social también juega un papel en el riesgo para y la recuperación de la enfermedad física, ya que las relaciones sociales influyen en los comportamientos con implicaciones para la salud, tales como la dieta, el ejercicio, la ingesta de alcohol y tabaco, el sueño y la adherencia a los regímenes médicos (Cohen, 2000).

Finalmente, el sentimiento de pertenencia a un grupo social fortalece el autoconcepto de los individuos y promueve la “identidad social”. Varios teóricos de la identidad social han propuesto que las identidades sociales aportan estructura y comportamiento a los individuos y a la sociedad, ayudando así a los individuos a evitar las tensiones que causa el ser rebasado por las complejidades sociales (Greenfield & Marks, 2007); la identidad social amortigua contra las consecuencias dañinas de ciertos factores de riesgo, incluyendo la discriminación percibida y la victimización criminal (Greenfield & Marks, 2007), asimismo, el tiempo que se invierte en producir y consumir bienes relacionales genera efectos positivos y significativos en la satisfacción con la propia vida (Becchetti *et al.*, 2008).

Los anteriores son fundamentos que explican la importancia de las relaciones sociales para mantener el bienestar físico y mental de los individuos y de las comunidades. De ahí que sea necesario poner atención en el tema, tanto para incentivarlas como para ayudar a que se mantengan; además, es necesario que se revisen la naturaleza y satisfacción de las relaciones familiares y de amistad, las relaciones humanas intergeneracionales y la dimensión comunal, así como la vigencia de las reglas básicas de convivencia y de respeto entre los miembros de una sociedad; la densidad y fortaleza del tejido social y de los lazos de solidaridad, para conocer mejor los procesos que subyacen a éstas y promoverlas desde distintos ámbitos (gubernamental, social, familiar, etcétera).

Queremos finalizar afirmando que si bien existen muchas definiciones de progreso, ninguna está completa si no incluye la experiencia de los individuos, esa vivida y reportada por ellos mismos. El progreso no podría ir nunca solo, si no va acompañado de bienestar subjetivo;

a su vez, no hay bienestar subjetivo sin relaciones sociales. La única manera de saber si el comportamiento de un conjunto de indicadores económicos está evaluando el progreso, es contrastarlo con la felicidad de los individuos que viven en esa(s) región(es) del planeta. Es por

lo anterior que las mediciones del progreso deben incluir aspectos del bienestar subjetivo y la medición de éste necesariamente debe evaluar los bienes relacionales con los que cuentan los individuos.

Referencias

1. Acuña, L., & Bruner, C. (1999), "Estructura Factorial del Cuestionario de Apoyo Social de Sarason, Levine, Bashm y Sarason en México", *Revista Mexicana de Psicología*, 16 (2), 267-279.
2. Aduna, A. (1998), "Afrontamiento, Apoyo Social y Solución de Problemas en Estudiantes Universitarios. Estudio Experimental", Tesis de Maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
3. Ahluwalia, I., Dodds, J., & Baligh, M. (1998), "Social Support and Coping Behaviors of Low-income Families Experiencing Food Insufficiency in North Carolina", *Health Education and Behavior*, 25 (5), 599-612.
4. Armstrong, M., Birnie-Lefcovitch, S., & Ungar, M. T. (2005), "Pathways Between Social Support, Family Well Being, Quality of Parenting, and Child Resilience: What We Know", *Journal of Child and Family Studies*, 14 (2), 269-281.
5. Asili, N., & Julián, T. (1998), "Apoyo Social y Bienestar Psicológico en la Juventud y la Vejez", *La Psicología Social en México*, 7, 423-428.
6. Barrón, A. (1996), *Apoyo social*, Madrid, Siglo XXI.
7. Bechetti, L., Pelloni, A., & Rossetti, F. (2008), "Relational Goods, Sociability, and Happiness", *Kyklos*, 61 (3), 343-363.
8. Bolger, N., & Schilling, E. (1991), "Personality and Problems of Everyday Life: The Role of Neuroticism in Exposure and Reactivity to Daily Stressors", *Journal of Personality*, 59, 355-386.
9. Briggs, X. (1998), "Brown Kids in White Suburbs: Housing Mobility and the Many Faces of Social Capital", *Housing Policy Debate*, 9, 177-221.
10. Cohen, S., Gottlieb, B. H., & Underwood, L. G. (2000), "Social Relationships and Health", en S. Cohen, B. H. Gottlieb, & L. G. Underwood (Edits.), *Social Support Measurement and Intervention. A Guide for Health and Social Scientists* (pp. 3-25). New York, Oxford University Press.
11. Cutrona, C., & Russell, D. (1990), "Type of Social Support and Specific Stress: Toward a Theory of Optimal Matching", en I. G. Sarason, B. R. Sarason, & G. R. Pierce, *Social Support: An Interactional View* (pp. 319-366), New York, Wiley.
12. Cutrona, C. E., & Suhr, J. A. (1992). Controllability of stressful events and satisfaction with spouse support behaviors. *Communication Research*, 19, 154-176.
13. Dabas, E., & Najmanovich, D. (1995), *Redes: El Lenguaje de los Vínculos hacia la Reconstrucción y el Fortalecimiento de la Sociedad Civil*, México, Paidós.
14. Daniels, K., & Guppy, A. (1997), "Stressors, Locus of Control and Social Support as Consequences of Affective Psychological Well-Being", *Journal of Occupational Health Psychology*, 2 (2), 156-174.
15. Davis, M., Morris, M., & Kraus, L. (1998), "Relationship-specific and Global Perceptions of Social Support: Associations with Well-Being and Attachment", *Journal of Personality and Social Psychology*, 74 (2), 468-481.
16. De Lomnitz, L. (1993), *Cómo sobreviven los marginados*, (12a ed.), México, Siglo XXI.
17. Díaz-Guerrero, R. (1986), *El ecosistema sociocultural y la calidad de vida*, México, Trillas.
18. Domínguez, S., & Watkins, C. (2003), "Creating Networks for Survival and Mobility: Social Capital Among African-american and Latin-american Low-income Mothers", *Social Problems*, 50 (1), 111-135.
19. Fernández del Valle, J., & Bravo, A. (2000), "Estructura y Dimensiones de Apoyo de la Red Social en los Adolescentes", *Anuario de Psicología*, 31 (2), 87-105.
20. Finch, J. (1998), "Social Undermining, Support Satisfaction, and Affect: A Domain-specific Lagged Effects Model", *Journal of Personality*, 66 (3), 315-334.
21. Green, B., & Rodgers, A. (2001), "Determinants of Social Support Among Low-income Mothers: A Longitudinal Analysis", *American Journal of Community Psychology*, 29 (3), 419-442.
22. Greenfield, E., & Marks, N. (2007), "Religious Social Identity as an Explanatory Factor for Associations Between More Frequent Formal Religious Participation and Psychological Well-Being", *International Journal for the Psychology of Religion*, 17 (3), 245-259.

23. Gurung, R. A., Sarason, B., & Sarason, I. (1997), "Personal Characteristics, Relationship Quality and Social Support Perceptions and Behavior in Young Adult Romantic Relationship", *Personal Relationship*, 4, 319-339.
24. Guzmán, J. M., Huenchuan, S., & Montes de Oca, V. (2003), "Redes de Apoyo Social de las Personas Mayores: Marco Conceptual", *Notas de Población*, 29 (77), 35-70.
25. Hansen, F. J., Fallon, A. F., & Novotny, S. L. (1991), "The Relationship between Social Network Structure and Marital Satisfaction in Distressed and Non-distressed Couples: A Pilot Study", *Family Therapy*, 18 (2), 101-111.
26. Hartlage, S., Alloy, L., Vázquez, C., & Dykman, B. (1993), "Automatic and Effortful Processing in Depression", *Psychological Bulletin*, 13, 247-278.
27. Henly, J., Danziger, S., & Offer, S. (2005), "The Contribution of Social Support to the Material Well-Being of Low-income Families", *Journal of Marriage and Family*, 67, 122-140.
28. Holtzworth-Munroe, A., Stuart, G. L., Sandin, E., Smutzler, N., & Mclaughlin, W. (1997), "Comparing the Social Support Behaviors of Violent and Nonviolent Husbands During Discussions of Wife Personal Problems", *Personal Relationship*, 4, 395-412.
29. Latkin, C., & Curry, A. (2003), "Stressful Neighborhoods and Depression: A Prospective Study of the Impact of Neighborhood Disorder", *Journal of Health and Social Behavior*, 44 (1), 34-44.
30. Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1984), *Estrés y procesos cognitivos*, Nueva York, Springer.
31. Lemos, S. (1996), "Evaluación Psicológica de Riesgos para la Salud", en G. Buena-Casal, V. Caballo, & J. Sierra, *Manual de Evaluación en Psicología Clínica y de la Salud*, España, Siglo XXI.
32. Li-Fei Wang, P., Heppner, P., & Berry, T. (1997), "Role of Gender-Related Personality Traits, Problem-Solving Appraisal, and Perceived Social Support in Developing a Mediation Model of Psychological Adjustment", *Counseling Psychology*, 44, 245-255.
33. Orthner, D., Jones-Sanpei, H., & Williamson, S. (2004), "The Resilience and Strengths of Low-income Families", *Family Relations*, 53 (2), 159-167.
34. Palomar, J., & Cienfuegos, Y. (2007), "Pobreza y Apoyo Social: Un Estudio Comparativo en Tres Niveles Socio-económicos", *Revista Interamericana de Psicología*, 41 (2), 177-188.
35. Palomar, J. & Cienfuegos, Y. I. (2006). Impacto de las variables de personalidad sobre la percepción de la pobreza, *Anales de Psicología*, 22 (2), 217-233.
36. Reyes, N., Cienfuegos, Y., Díaz-Loving, R., & Sánchez, R. (en prensa), Definición y medición del apoyo social en la pareja.
37. Rojas, M. (2007), "The complexity of Well-Being: A Life-Satisfaction Conception and a Domains-of-Life Approach", en I. Gough, & A. McGregor, *Researching Well-Being in Developing Countries: From Theory to Research* (pp. 259-280), Cambridge, Cambridge University Press.
38. Sánchez, F. (1998), "Apoyo Social, Integración Social y Salud Mental", *Revista de Psicología Social*, 13, 537-544.
39. Sarason, I. G., Levine, H. M., Bashman, R. B., & Sarason, B. R. (1983), "Assessing Social Support: The Social Support Questionnaire", *Journal of Personality and Social Psychology*, 44 (1), 127-139.
40. Singh, A., & Pandey, J. (1990), "Social Support as a Moderator of the Relationship Between Poverty and Coping Behaviors", *Journal of Social Psychology*, 130 (4), 533-541.
41. Sinibaldi, G. J. (2001), "Miedo, apoyo y estigma en personas con VIH/SIDA", tesis de Licenciatura Instituto de Terapia Familiar CENCALLI, México.
42. Solomon, Z., Mikulincer, M., & Avitzur, E. (1988), "Coping, Locus of Control, Social Support and Combat-Related Post-traumatic Stress Disorder: A Prospective Study", *Journal of Personality and Social Psychology*, 55 (2), 279-285.
43. Sousa, L. (2005), "Building on Personal Networks When Intervening With Multiproblem Poor Families", *Journal of Social Work Practice*, 19, 163-179.
44. Terol, M., & López-Roig, S. (2000), "Apoyo social", *Revista de Psicología Social Aplicada*, 44-76.
45. Van Baarsen, B. (2002), "Theories on Coping with Loss: The Impact of Social Support and Self-Esteem on Adjustment to Emotional and Social Loneliness Following a Partner's Death in a Latter Life", *The Journal of Gerontology*, 57b (1), S33-S42.

George Zarur

Progreso, la producción social de la felicidad

I. Introducción: Progreso y estado nacional en el siglo XX¹

Los conceptos son instrumentos culturales diseñados en contextos políticos e históricos. El concepto de progreso expresa hipótesis implícitas con respecto a la naturaleza humana y el papel que desempeña el Estado.

El bienestar de una persona ordinaria no solía ser una prioridad mientras que el Estado nacional se percibía como una entidad sagrada. La riqueza y el poder nacional eran considerados el objetivo principal de las sociedades, al mismo tiempo que el bienestar de los individuos era una preocupación secundaria. El Producto Interno Bruto (PIB) mide la riqueza y el potencial de poder del Estado nacional sin considerar el bienestar del ciudadano promedio. Por lo tanto, desde la perspectiva del Estado nacional sagrado, el hecho de medir el progreso únicamente mediante el PIB era lo más evidente.

El Estado nacional cambió su papel en la segunda mitad del siglo XX. Los avances en la democracia invirtieron la relación entre los individuos y el Estado. Los ciudadanos ya no tenían que sacrificarse ciegamente en nombre de la nación abstracta. Un punto decisivo en la historia fue la reacción de los estadounidenses ante la Guerra de Vietnam y, por otro lado, los valores políticos europeos enfatizaron el papel social del Estado y lo difundieron alrededor del mundo. Hoy día, es el Estado quien tiene que justificar su existencia ante los ciudadanos. Por lo tanto, los indicadores de bienestar se convirtieron en una necesidad política.

¹ Agradezco a Susan Casement Moreira por su competente revisión de este escrito.

Aquellos que favorecen el uso del PIB como único indicador de progreso, algunas veces argumentan que el crecimiento en sí mismo tendría necesariamente que provocar bienestar. Este concepto refleja una visión muy optimista del mercado auto-regulado como un defensor de la justicia. Por ejemplo, los históricos de las cifras económicas de Brasil muestran lo opuesto: el crecimiento económico puede estar asociado con un agravamiento de los indicadores sociales.

El sentido común nos hará inferir que no puede existir bienestar sin un nivel mínimo de riqueza para distribuir. Esto sólo es verdad en parte, dado que la dimensión de la economía no es directamente proporcional al nivel de bienestar. El ingreso per cápita de Estados Unidos es más de quince veces el ingreso per cápita de Cuba; sin embargo, la salud y los estándares en materia de educación de Cuba son equivalentes o superiores a los de Estados Unidos, aunque en lo que respecta a la vivienda, transportes y otros sectores, los indicadores de Cuba caen muy por debajo del promedio global. Lo que hace la diferencia no es la dimensión del PIB aislado, sino las decisiones políticas con respecto a la cantidad del presupuesto que se designa a los gastos sociales. Los incrementos en el PIB influyen, pero no son cruciales.

La intervención del Estado teniendo en la mira el bienestar se volvió un paradigma moral para las políticas económicas del siglo XX, a pesar del retroceso del Estado en las últimas dos décadas. El compromiso del Estado nacional para con sus ciudadanos ha conducido a la adopción de indicadores de bienestar en los sectores alimen-

tario, educativo, salud, vivienda y en otros aspectos. Estos indicadores son útiles no sólo para hacer comparaciones a nivel internacional, sino también para orientar políticas sociales.

Por lo tanto, el siglo XX fue testigo de un avance en el concepto de progreso evaluado desde el punto de vista del compromiso del Estado con el bienestar de su gente. Sin embargo, esto no es suficiente para el concepto de progreso del siglo XXI debido a la creciente conciencia de que la economía y la sociedad existen para proporcionar felicidad a la humanidad.

El presente escrito tiene los siguientes objetivos:

1. Demostrar que la felicidad se produce socialmente;
2. Demostrar que la comunidad, de la forma en la que se ejemplifica en este escrito mediante el modelo de las llamadas “sociedades primitivas”, es la unidad social para la producción de la felicidad;
3. Explorar la posibilidad de la existencia de comunidades como unidades productoras de felicidad en las sociedades contemporáneas complejas;
4. Explorar el papel de los indicadores económicos de la riqueza, bienestar material y felicidad al igual que algunas consecuencias de su uso.

II. La producción social de la felicidad

La felicidad es el nuevo aspecto que se le debe añadir al concepto de progreso del siglo XXI.

No es nada sencillo definir la felicidad dado que el concepto tiene relación con los individuos, las culturas y las diferentes posiciones sociales en las diferentes culturas. El hecho de preguntarles a los individuos si son felices, esto es, mediante un indicador subjetivo producto de encuestas, proporcionaría resultados engañosos debido a la distinta percepción de la felicidad entre las sociedades e incluso dentro de una sociedad determinada.

El problema antes expuesto se puede explicar mediante el concepto de felicidad de los guerreros, el cual depende de la infelicidad de sus enemigos. Además, la felicidad se confunde fácilmente con la euforia. El estado de euforia producto del uso continuo de drogas o del consumismo, como lo proyectan las personas sonriendo en los anuncios, no es felicidad. La adicción de la población estadounidense al consumismo nos hace recordar la adicción de

China al opio en el siglo XIX. La estampida humana histórica atravesando apresuradamente las puertas de las tiendas departamentales en los días de ofertas y descuentos es un fenómeno único y asombroso. Generalmente, luego de un periodo corto de intensa satisfacción (“un viaje”), resultado de alguna droga o del hecho de comprar, sobreviene un periodo de depresión hasta que se suministra la siguiente dosis de droga o se presenta el siguiente episodio de compra. Esto no es felicidad. Por otro lado, el uso generalizado de fármacos anti depresivos de prescripción legal expone un síntoma inequívoco de una infelicidad colectiva. Funciona como un tipo de anestesia para lo que de otro modo sería un dolor insoportable.

La felicidad se produce socialmente, esto es, no surge de la relación entre los hombres y las cosas. Más bien depende de la relación entre los seres humanos. La relación entre el hombre y las cosas contribuye a la felicidad solamente cuando su resultado es una relación satisfactoria entre los hombres.

Sin embargo, es necesario identificar el tipo de organización humana que proporciona la distribución más generalizada de felicidad en la actualidad. Las sociedades tradicionales suelen enseñar lecciones importantes con respecto a este tema.

La discusión acerca del uso del PIB o de los indicadores de bienestar para medir el progreso no tendría ningún sentido para la mayoría de la humanidad, porque en la mayoría de los lugares la economía siempre se ha visto como el medio para satisfacer la función básica de la sociedad, esto es, proporcionar un ambiente sano en el que las personas puedan vivir de acuerdo con un criterio de felicidad definido culturalmente. El bienestar material es considerado como uno de los primeros pasos evidentes hacia la felicidad, dado que el alimento, el techo, la salud y la educación son necesidades humanas universales que todas las sociedades deben satisfacer en sus propios términos culturales.

Un PIB grueso no es una condición para un bienestar material y mucho menos para la felicidad. Las sociedades tradicionales no tienen un PIB grueso y, sin embargo, pueden proporcionar condiciones sociales justas. Lo que importa es el destino del excedente económico. El concepto de “excedente” por lo general se considera equivalente a la riqueza que se produce sobre el nivel de subsistencia. Para los propósitos del presente, consideraré como

excedente económico a la riqueza que se produce sobre el nivel del bienestar material básico, esto es, la riqueza disponible y consumible que se produce sobre lo que se utiliza en vivienda, alimento, salud y educación.

En la “reproducción simple” de Karl Marx, el excedente se redistribuye cuando la economía y la sociedad no sufren un proceso de cambio estructural permanente. Karl Polanyi identificó la “redistribución” como una de las fuerzas centrales en las economías no de mercado. En las sociedades tribales y de campesinos, los excedentes se redistribuyen en fiestas y otros rituales. En las sociedades premercantiles de Europa, las ofrendas y las donaciones satisfacían la función redistributiva. En algunos casos, el excedente se destruía en el acto de elevar el estatus de sus anteriores dueños, el ejemplo clásico es el ritual potlatch de los indios de la costa noroeste de Norteamérica. En otras circunstancias, el excedente se esteriliza, como en la construcción de grandes pirámides y catedrales. La Iglesia Católica ha sido un esterilizador importante de excedentes mediante la acumulación de bienes raíces. En la “reproducción ampliada” de Marx, la acumulación se convierte en una inversión y de ahí surge una espiral interminable de reinversión, crecimiento económico, riqueza y pobreza.

Las economías de reproducción simple caracterizadas por un ingreso promedio bajo, varias de ellas ni siquiera tienen una divisa para medir su ingreso, pueden presentar niveles de bienestar óptimos. Los estudios sobre las tribus del río Xingú del Amazonas de Brasil, entre quienes tuve la oportunidad de habitar, han demostrado que, en condiciones normales, estas tribus no se veían afectadas por la hambruna y, por otro lado, que surgían muy pocas enfermedades que pudieran afectar a los nativos. Los niveles de nutrición son aun mayores que los de las ciudades industriales adineradas de Brasil. La jornada laboral de los hombres era de un promedio de dos horas y media y el tiempo restante se utilizaba para la convivencia, la música, las danzas y los trabajos artesanales. No hay nada más falso que la imagen estereotipada del “hombre primitivo muriéndose de hambre”, a pesar del hecho de que de vez en cuando la hambruna puede surgir debido a desastres naturales.

En las sociedades tribales y de campesinos tradicionales no existen los hospitales, las escuelas o las universidades, pero tienen mecanismos eficientes de atención sanitaria y educación. Los profesionales de la salud están entre los primeros especialistas que aparecen en la división social

del trabajo, pero todos los adultos conocen tratamientos y medicamentos, tales como plantas y raíces. El aprendizaje normalmente es por imitación, como entre los indígenas de la región del curso alto del Xingú, en donde el niño tiene el mismo arco y flechas para pescar que su padre. El tamaño del equipo varía de acuerdo con la edad del pescador y el tamaño del pez.

El entorno social de las sociedades tradicionales basadas en parentesco, en paz con otras sociedades y en balance con la naturaleza, ofrece condiciones de protección psicológica que se encuentran con poca frecuencia en las sociedades contemporáneas complejas. Es posible vincular la idea de la felicidad con la noción de “paz”, como la “tranquilidad del orden”, según la célebre definición de San Agustín. Desde un punto de vista sociológico, “la tranquilidad del orden” implica el intercambio continuo de afección y solidaridad.² Implica vivir en una sociedad en donde las personas saben qué esperar de la vida de acuerdo con un ciclo que va desde la protección de los niños hasta el respeto por los ancianos. Presupone una niñez, adultez y vejez que se viven con serenidad, y si se presenta alguna interrupción en el ciclo debido a una muerte prematura, habrá una garantía de que los otros se harán cargo de los vivos. Los papeles sociales están bien definidos, de la misma forma en que lo están el tiempo y las referencias espaciales tales como el arroyo de la aldea, el territorio y las estaciones. La “tranquilidad del orden” implica que la gente y las cosas deben estar en el lugar adecuado en el momento adecuado de sus vidas, como lo prescribe su cultura. Los ciclos de vida humanos se rigen por aquellos que involucran el año natural, el año agrícola y los rituales relacionados.

² La definición de paz de San Agustín (1950, p.960) es la siguiente: “Así, la paz del cuerpo es la ordenada complexión de sus partes; y la del alma irracional, la ordenada calma de sus apetencias. La paz del alma racional es la ordenada armonía entre el conocimiento y la acción, y la paz del cuerpo y del alma, la vida bien ordenada y la salud del animal. La paz entre el hombre mortal y Dios es la obediencia ordenada por la fe bajo la ley eterna. Y la paz de los hombres entre sí, su ordenada concordia. La paz de la casa es la ordenada concordia entre los que mandan y los que obedecen en ella, y la paz de la ciudad es la ordenada concordia entre los ciudadanos que gobiernan y los gobernados. La paz de la ciudad celestial es la unión ordenadísima y concordísima para gozar de Dios y mutuamente en Dios. Y la paz de todas las cosas, la tranquilidad del orden. Y el orden es la disposición que asigna a las cosas diferentes y a las iguales el lugar que les corresponde”.

Las sociedades tradicionales generalmente presentan unidades de parentesco de gran extensión que son más grandes que la familia nuclear formada por el padre, la madre y los hijos. Aunque los individuos en efecto saben quiénes son su madre biológica y su padre social (con frecuencia el probable padre biológico), a un numeroso grupo de mujeres se les llama “madre” y a un numeroso grupo de hombres se les llama “padre”. No es algo fuera de lugar el hecho de suponer que en estas comunidades a pequeña escala, las terminologías de parentesco reflejan y afectan relaciones sociales en concreto. Por ende, los padres de clasificación en efecto aman, protegen y alimentan a los niños a los que llaman “hijos” e “hijas”. Así como siempre hay una “madre” o un “padre” cerca para cuidar a los niños, así siempre hay un “hijo” o “hija” adulto para cuidar del padre anciano.

Estas formas de organización son muy eficientes para la configuración de redes de protección social. En la aldea indígena en la que yo viví esto era evidente, de la misma manera en que lo es en la mayoría de las comunidades tradicionales alrededor del mundo. Por esta razón, siguiendo las ideas de Arensberg y Kimball (1967), he trabajado en la hipótesis de que la unidad de organización humana básica no es la familia (nuclear o extendida) sino un grupo que involucra ambos sexos y tres generaciones; una comunidad que generalmente es más grande que la familia. La primera condición para la felicidad es pertenecer a un grupo que proporcione un intercambio permanente de cuidado recíproco. La comunidad cumple con esta función. Por lo tanto, la comunidad es la unidad social elemental para la producción de la felicidad.

La solidaridad que se encuentra entre los miembros de las sociedades tribales y de campesinos contrasta con la soledad de las poblaciones urbanas. En los Estados Unidos, por ejemplo, existe una oposición radical entre las generaciones. Se supone que los hombres jóvenes deben dejar sus hogares, y a los ancianos se les segrega en instituciones que en ocasiones son llamadas “casas de retiro”. En algunas partes de Europa, los valores familiares aún sobreviven; sin embargo, el proceso de individualización está creciendo rápidamente. El miembro promedio de la sociedad occidental de la actualidad vive con miedo del futuro, de la amenaza del desempleo y del hambre. Sufre la falta de un grupo de referencia que le proporcione el apoyo que todos los seres humanos necesitan, no sólo en situaciones de crisis, sino en la vida diaria. La misma noción de “crisis de vida” es característica de la cultura occidental contemporánea.

Sin embargo, la eficiencia en la producción de la felicidad en las sociedades tradicionales no implica que el crecimiento económico se deba considerar como algo malo. Incluso si el crecimiento económico (de la forma en la que se mide por los incrementos en el PIB) provoca infelicidad, sigue siendo una necesidad absoluta por el simple hecho de que una economía mercantil a nivel mundial es algo inevitable y las comunidades tradicionales no pueden vivir en aislamiento.

Karl Polanyi, en su obra maestra de 1944, *La gran transformación* (Polanyi, 2001), estudió el contraste entre las culturas y las sociedades tradicionales y el nuevo mundo que surgió a partir de la revolución industrial”. Para Polanyi la consideración de tierra, trabajo y dinero como artículos de consumo, en la forma en la que lo expresa la economía desde el siglo XVIII, amenaza no sólo a la felicidad humana sino a la naturaleza y a la supervivencia del ser humano, como lo han demostrado las guerras del siglo XX.³ La transformación de la tierra, el trabajo y el dinero en “artículos de consumo ficticios” caracteriza un sistema altamente artificial. Luego de la Revolución Industrial, por primera vez en la historia, la importancia de la economía se impuso sobre los valores de solidaridad de la sociedad.

En el modelo de Polanyi la función principal del Estado es la protección de los individuos en contra de las consecuencias de la transformación de la tierra, el trabajo y el dinero en artículos de consumo. La crisis económica actual dramatiza la necesidad de una protección estatal en contra de las divisas no reguladas; hoy día, las políticas sociales se consideran necesarias para proteger el trabajo; y actualmente existe un consenso de que la acción estatal debería proteger a la naturaleza y asegurar un suministro alimenticio constante.

Además, el Estado puede proteger a la gente en contra de otros Estados. Los Estados más fuertes pueden ser grandes depredadores, como lo sabemos los latinoamericanos a partir de nuestra amarga experiencia. Polanyi explica que las guerras europeas del siglo XX se desencadenaron por el miedo por parte del Estado de que sus poblaciones fueran tratadas de la misma manera en que se trataba a la gente de las colonias de África, Asia y

³ La tierra no estaba considerada como un artículo de consumo, sino como naturaleza explotada por el hombre. El trabajo simplemente se entendía como una actividad humana diaria y el dinero era considerado como una herramienta para facilitar las transacciones.

América Latina. Por lo tanto, el crecimiento económico es deseable para fortalecer el poder nacional con el fin de proteger los recursos del país para que los utilice su misma gente. Entre más grande sea la economía nacional y entre más rápida sea su tasa de crecimiento, mejor será su resistencia en contra de amenazas externas. El colonialismo está relacionado con los pseudo-Estados débiles. Las naciones sin Estado o con un pseudo-Estado pueden observar la muerte de sus poblaciones enteras o desaparecer como unidades políticas viables.

III. Conclusiones: Evaluación del progreso en el siglo XXI

La evaluación del progreso debe considerar tres aspectos principales:

1. El crecimiento económico: las economías desarrolladas y de gran tamaño establecen las condiciones para que los Estados protejan a su población en contra del mercado y en contra de otros Estados. El PIB es el medio para medir la dimensión y la fortaleza de la economía así como el poder putativo del Estado, a pesar del hecho de que el poder del Estado con frecuencia se ha aplicado para oprimir al pueblo. Sin embargo, la peor condición es la de los países coloniales sin Estado o con un pseudo-Estado.
2. Bienestar material: medido por indicadores sociales. Es el objetivo básico y evidente de todas las economías. Los índices de desarrollo humano (en particular en sus más recientes versiones) representan una forma justa de combinar la evaluación del ingreso y los indicadores del bienestar social.
3. Felicidad: La distribución del tiempo es la clave para construir una metodología cuantitativa intercultural para medir la felicidad. La experiencia obtenida a partir de las sociedades tradicionales nos enseña que la felicidad depende de la cantidad diaria de tiempo que se asigna a las actividades sociales y creativas. Entre más tiempo se asigne a las tareas repetitivas y no creativas, mayor será el nivel de infelicidad. Por el contrario, entre mayor sea el tiempo de “esparcimiento” que asignamos a realizar actividades comunitarias en donde se ejercite la creatividad, mayor será el nivel de felicidad. El trabajo creativo, tal como las artes y las manualidades, se puede realizar de manera individual, pero siempre debe ser reconocido y valorado por una comunidad adyacente. Además, la cantidad diaria de tiempo que pasamos intercambiando información

personal y sentimientos en las redes de la comunidad es esencial para la felicidad. La intensidad y frecuencia de las actividades colectivas de rutina, tales como las fiestas y los rituales, son otro indicador de la felicidad.

No tendría sentido preguntar de manera individual a los indígenas o a los campesinos, ni incluso a los inmigrantes recién llegados a las grandes urbes alrededor del mundo, mismos que pueden abarcar la mayoría de la población en muchos países, acerca de su nivel subjetivo de bienestar. La unidad social a quien se debe consultar puede ser un líder comunitario legítimo que hable en representación de la misma comunidad o algún tipo de entidad como un “consejo de ancianos” o algún otro organismo similar que represente a la comunidad. El punto que se debe destacar es que la unidad social reconocida culturalmente no es, en dichos casos, el individuo sino la comunidad, misma que comprende unidades más pequeñas tales como la familia.

Con la finalidad de fomentar la felicidad, la sociedad debe garantizar el derecho a la diversidad y a múltiples identidades.⁴ Las identidades definen a los miembros de una comunidad. Las comunidades son asociaciones y a su vez unidades de producción de felicidad. Por lo tanto, el derecho de libre asociación, esto es, el derecho a unirse o a crear una comunidad, es uno de los requisitos para la felicidad.

El racismo limita el derecho de libre asociación y la organización libre de comunidades. Las identidades étnicas que se imponen de manera obligatoria construyen comunidades marginales estigmatizadas. El origen étnico y la identidad cultural se deben considerar un valor primario; sin embargo, las comunidades raciales o religiosas que se imponen de manera obligatoria a los individuos representan una agresión en contra de su derecho de libre asociación. Por tal motivo, la tradición latinoamericana del mestizaje y el sincretismo cultural se deben considerar una gran ventaja. Así mismo, la felicidad en la sociedad contemporánea implica una libertad para cambiar de identidad y, en consecuencia, de afiliaciones a la comunidad.

La cultura y la sociedad tradicionales sobreviven en pequeñas comunidades rurales de indígenas, campesinos e indígenas-campesinos en América Latina. Las ciudades, las comunidades y las culturas tradicionales de parentesco sobreviven tras haberse adaptado al nuevo entorno. En varios casos, los grupos de parentesco extendido han

⁴ Sobre el tema de las identidades múltiples consultar a Sen (2006).

evolucionado y se han convertido en comunidades de parentesco simbólicas con una base religiosa como la de “los hermanos y hermanas en Cristo”. El reciente auge en las congregaciones no-católicas a lo largo de toda América Latina expresa una forma peculiar de organización comunitaria en la región.

Los miembros de la comunidad comparten un conjunto de valores y creencias que los mantienen juntos. Por esta razón, la religión puede ser un recurso ideológico esencial para establecer comunidades no de parentesco, así como lo es para la cohesión de las comunidades tradicionales basadas en el parentesco.

Las instituciones estatales eran bien conocidas por la gente indígena de los Andes, México y América Central mucho antes de que llegaran los europeos. El Estado y la comunidad se complementaban. La contradicción entre el Estado y la comunidad se presenta cuando el Estado no desempeña su papel protector. Originalmente, la mayoría de las sociedades de indios de Estados Unidos

se constituyeron por comunidades de terratenientes. La garantía de tierra y la manutención de las mismas para las economías tradicionales, que se caracterizan por tener un suministro de alimentos adecuado y una relación bien equilibrada con la naturaleza, se deben considerar como un modo cualitativo para evaluar la felicidad colectiva. La posesión de tierras puede ser una condición primaria para preservar culturas, identidades y comunidades en particular. Los sistemas de producción rurales tradicionales protegidos por el Estado y con una base comunitaria en combinación con un sector emprendedor dinámico pueden ser un objetivo virtuoso para el progreso. Algunos países han aplicado de manera exitosa su propia versión de dicha organización.

Dado que el progreso se identifica por un incremento en la felicidad en general, las comunidades merecen una atención particular, ya que son las unidades de organización humanas que proporcionan cuidado, afecto y paz de manera continua y que representan la tranquilidad del orden para los individuos que participan en ellas.

Bibliografía

1. Arensberg, Conrad and Kimball, Solon T. (1967), *Culture and Community*, Peter Smith Pub Inc
2. Polanyi, Karl (2001), *The Great Transformation*, Nueva York, Beacon Press.
3. San Agustín (1950), *La ciudad de Dios*, Nueva York, Modern Library (Marcus D. Dods trad.)
4. Sen, Amartya (2006), *Identity and Violence*, Norton & Co, Londres y Nueva York.

Enrique Leff

De la medición del progreso a las medidas para la sustentabilidad

“Sólo es posible medir el tamaño del sapo cuando está muerto” reza el proverbio africano. Empero, desde que la invención de la agricultura dio lugar a la agrimensura, la civilización humana se ha obsesionado por medirlo todo... incluso la vida misma. Al medir el progreso de la sociedad moderna, encarrilada en la vía del crecimiento incontrolado e insustentable que ha llevado a la crisis ambiental, estamos haciendo su autopsia... o buscamos resucitarla... para lo cual vale tomarle el pulso. Pero el cardiograma del progreso no nos provee del diagnóstico de su vitalidad ni nos ofrece la medida de las transformaciones necesarias para revivirla.

Jean Baudrillard pensó de manera cáustica, irónica y radical la crisis social derivada de la desmesura del crecimiento progresivo:

Estamos gobernados no tanto por el crecimiento sino por crecimientos. Nuestra sociedad está fundada en la proliferación, en un crecimiento que prosigue a pesar de que no puede medirse frente a ningún objetivo claro. Una sociedad excrecente cuyo desarrollo es incontrolable, que ocurre sin considerar su auto-definición, donde la acumulación de efectos va de la mano con la desaparición de las causas. El resultado es un congestionamiento sistémico bruto y un malfuncionamiento causado por [...] un exceso de imperativos funcionales, por una suerte de saturación. Las causas mismas tienden a desaparecer, a volverse indiscutibles, generando la intensificación de procesos que operan en el vacío. En tanto que existe una disfunción del sistema, una desviación de las leyes conocidas que gobernaban su operación, existe siempre el prospecto de trascender el problema. Pero cuando el sistema se pre-

cipita sobre sus supuestos básicos, desbordando sus propios fines de manera que no puede encontrarse ningún remedio, entonces no estamos contemplando una crisis sino una catástrofe [...] Lo que llamamos crisis es de hecho la anticipación de su inercia absoluta (Baudrillard, 1993: 31, 32).

Con la institucionalización de la racionalidad económica en la modernidad, el progreso se fue instituyendo en el corazón de la vida humana: en un sentido que ha perdido el sentido; en una lógica que se ha desquiciado al poner en crisis la sustentabilidad y el sentido de la vida. Si la metafísica instauró en el mundo la idea de *emergencia*, de un proceso evolutivo de la naturaleza como “generatividad de la *physis*”; si la biología fue constituyendo un paradigma de la evolución de la naturaleza que genera un proceso progresivo de creación de nuevas formas de vida —una teleonomía abierta al azar de las mutaciones genéticas—, la economía fue configurando, con el paradigma del “desarrollo”, un proceso de crecimiento de la riqueza como medio para alcanzar el bienestar de sus habitantes en una oferta creciente de “satisfactores” para necesidades y demandas crecientes de una población también creciente. La racionalidad económica se fue inscribiendo en el orden social y en el propósito de la existencia humana en el proceso de economización y tecnificación de la vida que ha alcanzado su máxima expresión con la globalización, constriñendo así la emergencia de otros mundos posibles.

Así, las instituciones encargadas de velar por el funcionamiento del orden económico han incorporado a sus tareas la medición del progreso. Éste se fue codificando en

el Producto Interno Bruto (PIB) como la medida unitaria del valor de las “cosas del mundo”; como una medida del valor mercantil de la producción que, más que de su valor de uso, incluyen el valor de los medios de producción y los medios de destrucción del mundo y de la naturaleza: la producción de guerra, los bienes posicionales; pero ignora los costos ambientales y la generación de entropía que destruye la trama ecológica y calienta el planeta. Hoy, salvo raras excepciones —el giro del PIB hacia la FIB (Felicidad Interna Bruta) como eje de la vida de Bután— y más allá de la retórica en torno a la felicidad como medida del progreso, no hay país y gobierno del orbe que logren (o quieran) desvincularse de la camisa de fuerza que impone la medición del éxito de sus economías y el progreso de sus sociedades en términos del crecimiento económico.

¿Cómo entender y medir entonces el progreso cuando éste se ha convertido en un proceso eco-destructivo, de producción de des-satisfactores, mal-estar e infelicidad? El bienestar derivado del progreso llevó a asociar, por implicación en sus presupuestos, efectos causales que no corresponden a relaciones intrínsecas —y por tanto verdaderas— entre el proceso económico y sus condiciones socio-ambientales: que el crecimiento económico disminuye la pobreza, genera empleo, distribuye la riqueza, satisface necesidades, produce bienestar... y es condición de la sustentabilidad.

Desde esta idea de la dominancia de la economía y del crecimiento como condición para generar equidad social y equilibrio ecológico como propósitos integrables a la idea de progreso, deriva el sentido “débil” de la sostenibilidad por el cual propugna la economía ambiental —la economía neoclásica de los recursos naturales— al afirmar que

la sustentabilidad no se puede alcanzar si no hay crecimiento económico. Para la sustentabilidad se requiere el alivio de la pobreza, un descenso del índice de fecundidad, la sustitución de los recursos naturales por capital humano, una demanda efectiva a favor de la calidad del medio ambiente, y la ductilidad necesaria en la oferta. No es posible lograr estos cambios en forma sostenible sin el crecimiento (Panayotou, 1994: 185).

Empero, esta concepción de la “sostenibilidad” está muy lejos de ser un criterio incontrovertible y de ser aceptado de forma unánime. Por el contrario, muy diversas corrientes de pensamiento crítico ven en la progresión del progreso guiado por el crecimiento económico la mayor

causa de la insustentabilidad socio-ambiental y buscan nuevas vías de construcción de la sustentabilidad desde otra racionalidad económica y social, poniendo incluso como condición el decrecimiento y la desconstrucción de la economía (Latouche, 2006, 2009; Leff, 2008). Desde esta perspectiva, el progreso no es sinónimo de “mejoramiento” de las condiciones de vida o de un mayor bienestar. Ello se evidencia en las demandas socio-ambientales de los pueblos indígenas, donde reivindican su imaginario del “vivir bien” y cuestionan la idea de “vivir mejor”, pues interpretan lo “mejor” como un ánimo de tener más, donde el *más* es a costa del *menos* del otro (Huanacuni, 2010). De esta manera se cuestiona la idea de un “progreso para todos” y de un “progreso sostenible”. ¿Es posible entonces concebir el progreso en otro sentido y medirlo de otra forma, si es que nos resistimos a abandonar la idea y el propósito de tener una medida unitaria del mundo y un sentido común, que justifique la acción de las instituciones en la producción de bienestar para la humanidad?

El desarrollo se ha vuelto un concepto y un proceso controvertido. Así, las instituciones encargadas de custodiar el progreso han ido buscando formas de medición de un sistema más complejo, que más allá de la sola medida del crecimiento económico, incluya la equidad distributiva, los costos ecológicos y los valores ambientales, la distribución ecológica y el equilibrio regional. De esta manera, en las últimas décadas se fueron generando nuevos métodos de medición de un PIB corregido orientado a generar índices de desarrollo humano, de sustentabilidad ambiental, de calidad de vida y de educación y salud, que han servido de insumo para los informes globales de Naciones Unidas, como los Informes de Desarrollo Humano del PNUD, los Informes GEO del PNUMA sobre medio ambiente o los Objetivos del Milenio. Asimismo, se han venido elaborando nuevos indicadores —interdisciplinarios y multicriterio— sobre desarrollo y calidad de vida, así como evaluaciones de impacto ambiental como condicionantes de los proyectos de inversión. Más difícil ha sido compatibilizar y aplicar de manera efectiva un conjunto de principios éticos y normas socio-ambientales —el principio precautorio; quien contamina paga— al *modus operandi* de los procesos de toma de decisiones y a la corrección y reorientación del progreso guiado por los imperativos económicos y la potencia de la tecnología.

Más allá de las críticas a las insuficiencias de estos métodos de corrección del PIB y de su real aplicación para medir —y

con ello reorientar— los procesos económicos, el cuestionamiento sobre el progreso se plantea desde el sentido mismo de lo que implica la concepción de un proceso progresivo—proliferante, excrecente— que desde sus principios y en su “desarrollo” desvía su camino y no alcanza sus objetivos. En este sentido se cuestionan los fines del progreso como la progresión de la racionalidad económica instaurada en el mundo. Esta crítica proviene desde el sentido que adquirió la noción del desarrollo al ser transferido del campo de la biología al ámbito de la economía, por sus impactos en el “subdesarrollo”, el ambiente, la pobreza, el hambre y la inequidad del tercer mundo, abriendo el camino para la deconstrucción del desarrollo y la invención de una era de post-desarrollo (Escobar, 1995). Hoy se cuestiona al desarrollo y al progreso encapsulados en el proceso acumulativo de capital, en la economía de abundancia y la inercia de crecimiento, son un objetivo deseable para la humanidad; y no sólo por su inequidad distributiva, sino porque el crecimiento económico es la causa mayor del desequilibrio ecológico y de la muerte entrópica del planeta.

Al mismo tiempo se cuestionan los efectos de la racionalidad económica en la generación de necesidades superfluas, en el hiperconsumo y en sus desviaciones del bienestar humano. Más allá de los problemas metodológicos de medición de los objetivos “subjettivos” del bienestar—la realización de deseos y aspiraciones, las relaciones sociales y con la naturaleza, la salud física y mental, la habitabilidad en el mundo y el sentido de la existencia humana, la democracia participativa y los derechos colectivos, la identidad y cultura— en un indicador polivalente o en una batería de indicadores multi-criterio, salta a la vista la dificultad de dar congruencia a una medición del progreso como un proceso creciente y progresivo que genere un sentido colectivo y un sentir subjettivo compartido. Salta a la vista el despropósito—más que un *tour de force*, el retorcimiento de la razón— de sustituir el PIB por una medición de la felicidad, que más allá de su retórica simulatoria, implican la necesidad de cambiar la concepción misma del mundo en el que anidó el concepto de progreso para reorientar el proceso civilizatorio hacia otros fines y valores.

En el sentido de abrir los sentidos del mundo hacia “otro desarrollo” y de descosificar el bienestar humano mediante una crítica de las necesidades, para pensar un “desarrollo a escala humana”, Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1994) redefinieron las necesidades humanas en una matriz de nueve necesidades básicas: subsistencia,

protección, afecto, comprensión, participación, creación, recreo, identidad y libertad. Ciertamente las necesidades así redefinidas se acercan a una idea de “felicidad”. Sin embargo, en el afán de controlar nuestro mundo subjettivo y de medir la felicidad, estamos realizando la alegoría del mundo feliz de Aldous Huxley. Así, hoy la tecnología es capaz de medir y regular las descargas de adrenalina, las depresiones y explosiones pasionales, la potencia sexual y la intensidad de los orgasmos, mediante marcadores orgánicos. La cirugía estética se encamina a la producción del ser-prótesis y perfeccionar la imagen ideal del cuerpo para el autoconsumo endosomático y egológico del yo. Mediante la medición de la felicidad y de la calidad de vida se logrará dosificar el dolor y el sufrimiento, llorar la lágrima justa, mesurar la felicidad y conquistar la paz en la tierra por medio de la tecnología.

Pero cabe preguntarnos si en el progreso hacia un mundo economizado y cientifizado no estamos trastocando el sentido íntimo y profundo del ser humano y de las palabras, que aún intentan resistir a la perversión de la recodificación de su significado por la colonización tecno-económica de la vida. Pues toda medida implica la necesidad de objetivar aquello que pretende ser medido. Y ello implica violentar el sentido simbólico que sostiene a la vida humana.

La crítica al desarrollo conlleva un cuestionamiento del progreso como inercia de los caminos trazados, de los procesos en marcha, incluso del intento de integrarlos y balancearlos mediante indicadores de complejidad socio-ambiental. Implica cuestionar los análisis de prospectiva como extrapolación de procesos organizados por la racionalidad social instaurada dentro de la cual se configuran las ciencias y disciplinas desde las cuales se perfilan los aportes al conocimiento del orden social. No se trata tan sólo de agregar medidas de aquello ignorado y no medido por los indicadores convencionales (el trabajo doméstico, la productividad de la naturaleza, las condiciones ecológicas de sustentabilidad, la calidad de la vida y el sentido de la felicidad), sino de generar nuevos procesos que engendrarán sus propias formas de evaluación y de sentido común, más que de medición como nuevas vías de progreso.

Según el diccionario de la Real Academia, progreso es la acción de ir hacia adelante, de aumentar o perfeccionar. Se entiende así que el progreso podría entenderse como el mejoramiento, avance o aumento de un estado de cosas ya instaurado. Un estado de cosas que no podría pensarse

como un devenir sujeto a una dialéctica trascendental, es decir, con una lógica capaz de operar un cambio interno que produzca un nuevo “estado de cosas”; que no sea la progresión de lo mismo, sino su trascendencia hacia otro orden social. El progreso queda así atrapado en la idea mecánica de las trayectorias trazadas, de sus inercias instauradas.

¿Puede el progreso cambiar de piel, mudar de sentido y nombrar nuevos propósitos porque ha cambiado el sentido de la vida; porque se trata de descodificar al mundo y volver a la vida? ¿Puede pensarse el cambio social, la desconstrucción de la racionalidad moderna insostenible como progreso? ¿Podemos medir ese cambio y sus nuevos “objetivos”? Si la sustentabilidad implica un cambio de paradigma, sus procesos no podrían medirse con los patrones de medida de los viejos paradigmas. Así como los fenómenos de la física relativista no son medibles con los instrumentos de la física mecanicista, la sustentabilidad socio-ambiental no es medible en términos de valor económico. Las medidas de los procesos que involucran no son neutras; éstas se desprenden de los paradigmas de conocimiento que construyen los objetos de conocimiento que dan cuenta de procesos que de esta manera se objetivan, y que en su objetivación definen sus mediciones posibles. Estas medidas se refieren a procesos heterogéneos e inconmensurables, así como a órdenes sociales diferenciados: económico, social, jurídico, ético, religioso, ecológico, cultural. Cada uno de ellos “ordena” un tipo diferente de acción social referida a su sentido y a sus fines, producto de la construcción de las racionalidades instituidas por los paradigmas de la ciencia y por los saberes e identidades que confieren sentido a diferentes imaginarios culturales. Los cambios de paradigma exigen nuevas formas de valorización y medición y requieren indicadores nuevos; pero los nuevos valores que están reorientando el sentido civilizatorio ante la crisis ambiental no sólo se refieren a objetivos y valores inconmensurables; también reflejan formas de vida configuradas a través de percepciones, evaluaciones y sentidos culturales compartidos y diferenciados que no se traducen en los viejos *patrones* de medición ni se someten a nuevos *dominios* del conocimiento.

Así, en cuanto a la intención de medir el bienestar de las sociedades, cabe reflexionar sobre dos dificultades: a) la medición del bienestar como un estado que no sólo se refiere a la satisfacción de necesidades objetivas, biológicas y culturales –al consumo endosomático y exosomático de *commodities*–, sino que implica –más allá de la redefinición de las necesidades– percepciones subjetivas sobre

valores relativos y deseos inconmensurables difíciles de cuantificar y de satisfacer objetivamente; y b) las necesidades y el bienestar se definen culturalmente, según condiciones históricas, ecológicas y culturales que son inconmensurables en términos económicos, y es imposible homogenizar y cuantificar como necesidades objetivas. En este sentido, más allá del propósito de optimizar el consumo y de poner en el centro de la ecologización de la producción al “consumidor consciente, informado y responsable”, el vínculo entre producción y consumo sustentable pasa por la reconfiguración de diferentes racionalidades culturales.

Las dificultades para definir el progreso en términos de bienestar económico llevaron a la formulación de un concepto más amplio y complejo de calidad de vida. Éste derivaría en un conjunto de criterios y elementos de evaluación del progreso que incluirían, entre otros, la satisfacción y acceso a bienes básicos como alimentación, habitación, educación, transporte, empleo, saneamiento ambientalmente adecuado, servicios de salud; el acceso a bienes culturales, como el ocio, el afecto, la creatividad y la recreación a través de relaciones familiares, de trabajo y con la naturaleza; y los bienes ético-políticos, que incluyen el acceso a la información, la participación política en las causas colectivas, en la gestión local de la vida ciudadana y en la construcción de sociedades sustentables.

De esta manera, a través de los criterios de calidad y sustentabilidad de la vida se intenta integrar las condiciones objetivas y subjetivas del ser, expresadas en la cotidianidad de la vida de los individuos insertos en las transformaciones socio-ambientales y en la construcción de sociedades sustentables. Empero, a pesar del esfuerzo emprendido en la teoría social y en la sociología ambiental no ha habido una contribución importante de los estudios de calidad de vida humana que induzcan efectivamente acciones transformadoras concretas, traduciendo sus objetivos y metas en indicadores del progreso hacia la construcción de un futuro sustentable.

Redefinir el progreso como la proyección hacia un estado deseable a alcanzar –hacia un mundo integrado por sociedades sustentables–, implica entonces reorientar los procesos, no sólo en su aspecto cuantitativo y cualitativo, sino en la reformulación de sus propósitos y las acciones transformadoras para alcanzar sus objetivos. Ello implica poner sobre la base de los procesos de construcción social los principios, valores y criterios objetivos y subjetivos en los que se funda una humanidad sustentable. Llamar

a estos procesos de transformación hacia la sustentabilidad, “progreso” o “desarrollo” seguramente es un forzamiento del sentido de los conceptos. Quizá sea útil para mantener vinculados a estos cambios a los sectores sociales que se resisten a abandonar a estos significantes como asientos de sus sentidos de vida.

La apertura del orden económico hacia un nuevo orden social –más complejo y sustentable–, que rompa con el absolutismo del proceso económico como generador de bienestar social, ha abierto el camino hacia nuevas formas de evaluación orientadas por indicadores multi-criteriales e inter-procesuales (Munda, 2005). Sin embargo, no se trata de balancear medidas de crecimiento con indicadores de conservación ecológica y equidad social, sino de redefinir en bienestar desde la reinención de las formas de ser en el mundo, desde las fuentes mismas de la producción y de las relaciones sociales y de poder con la naturaleza, que dan sentido a la vida sustentable. La debilidad del desarrollo sostenible como la integración del orden económico, socio-político y ambiental, radica en la falacia del principio de sustitución y complementariedad entre capital económico, social y ambiental. Empero, la sustentabilidad en un sentido más fuerte y menos economicista, requiere de la elaboración de indicadores fundados en cuentas del patrimonio natural y cultural que son inconmensurables con las medidas del capital económico.

Así, no todos los conceptos generados para orientar la construcción social de la sustentabilidad producen criterios e indicadores homogéneos. Muchas veces ni siquiera se traducen en objetos observables y en objetivos medibles, como el grado de racionalidad ambiental de las acciones orientadas hacia la sustentabilidad, la conciencia ecológica o los imaginarios sociales de la sustentabilidad. Sin embargo, ello no implica abandonar todo intento por construir formas de evaluación de los procesos sociales en dirección a la construcción de la sustentabilidad local y planetaria.

Es posible así construir ciertos índices de sustentabilidad como condiciones ecológicas de una economía sustentable. En este sentido se han venido generando conceptos traducibles en indicadores de capacidad de carga, de huella ecológica o de productividad ecológica, que son medidas aproximativas hacia la complejidad de los procesos que definen la sustentabilidad. En este sentido, cabe asentar un conjunto de categorías de análisis capaces de traducirse en objetivos medibles a través de indicadores de sustentabilidad. Entre ellos cabe mencionar

los siguientes conceptos, algunos de los cuales han generado ya metodologías de medición y evaluación, así como indicadores heurísticos que abren el cálculo económico hacia la incorporación de los potenciales ecológicos y los costos socio-ambientales para una toma de decisiones orientada, más allá de la maximización del beneficio económico, hacia criterios de sustentabilidad y calidad de vida que incorporan otros valores sociales, culturales y ambientales.

Si queremos considerar como progreso la transición hacia la sustentabilidad, ello implica pasar del cálculo económico (del PIB ambientalmente corregido) a la evaluación de la sustentabilidad. Ello habrá de pasar por la evaluación del sentido del cambio: de la sustentabilidad débil a una sustentabilidad fuerte; del sentido del desarrollo sostenible entendido como una integración de procesos económicos, sociales y ambientales, hacia la construcción de la sustentabilidad orientada y sustentada por una *racionalidad ambiental* (Leff, 2004). Cada categoría de análisis lleva a la elaboración de diferentes metodologías de las cuales es posible derivar indicadores de procesos; para medirlos/cuantificarlos/evaluarlos y darles seguimiento.

En este espacio será imposible desarrollar los conceptos indicados y de la aplicación de sus indicadores en estrategias alternativas diferenciadas para la construcción de la sustentabilidad. Habré de limitarme a esbozar apenas 10 conceptos, criterios, metodologías e indicadores en el ánimo de que vayan abriendo el camino para “mejorar las mediciones del progreso y del bienestar social” con la intención de operar un tránsito hacia la sustentabilidad:

1. Evaluación de impacto ambiental

Es el procedimiento más extendido para responder desde la institucionalidad económica al imperativo ambiental. Sin pretender compatibilizar objetivos económicos y ecológicos o internalizar los costos ecológicos en los beneficios económicos, tiene como propósito proveer criterios que legitimen proyectos de inversión a partir de una evaluación de los posibles impactos ambientales que sean socialmente aceptables.

2. PIB ecológicamente corregido

Se refiere a un conjunto de diversas metodologías encaminadas a corregir los cálculos económicos con base en una medición de los costos derivados de la explotación, uso, desgaste, degradación y agotamiento de los recursos na-

turales. Estas “cuentas verdes” buscan corregir la medida de la producción económica mediante un cálculo de los costos ecológicos involucrados, generalmente medidos en términos también económicos, más que por sus valores intrínsecos o por la incorporación de valores socio-ambientales y culturales.

3. Cuentas del patrimonio ecológico y socio-ambiental

Estas cuentas intentan evaluar y medir el valor económico actual y potencial del patrimonio de recursos naturales. Más allá de la evaluación de los costos de la destrucción y degradación ecológica dentro de proyectos y emprendimientos impulsados y evaluados en términos estrictamente económicos, estas cuentas permiten descubrir y valorizar (con criterios económicos y extra-económicos) el potencial ecológico de la naturaleza y orientarlo hacia proyectos alternativos de desarrollo sustentable.

4. Conservación de la biodiversidad, biomas, reservas naturales y áreas protegidas

Se refiere a indicadores sobre la erosión y la conservación ecológica de la biodiversidad, de la diversidad de biomas y sus recursos bióticos, y de la preservación de áreas protegidas de interés biológico, ecológico, recreacional o eco-turístico. Generalmente constituyen indicadores de conservación paralelos a los indicadores económicos, si bien pueden integrarse a indicadores generales de bienestar social.

5. Balance de materiales y energía en el metabolismo económico-ecológico

Constituye uno de los ejes principales de la antropología ecológica y de la economía ecológica en el análisis de los flujos y balances de materia y energía en el metabolismo económico-ecológico, sobre todo el relacionado con el gasto energético involucrado y no valorizado, en el ciclo total de la producción. Éstos incluyen los análisis energéticos de la producción en sociedades tradicionales, en la producción agrícola e industrial y en la economía global moderna; enfatiza el desgaste energético generado por la racionalidad económica incluyendo los subsidios energéticos no contabilizados por la economía crematística ni por los cálculos del PIB (Martínez Alier y Roca, 2000).

6. Desmaterialización de la producción

La desmaterialización de la producción fue impulsada por el Instituto Wuppertal de Alemania y el “Factor 10 Institute”, con el propósito de impulsar una revolución en la eficiencia mediante innovaciones tecno-económicas para disminuir –primero por un factor de 4 y luego un factor de 10– los insumos de naturaleza por unidad de producción como medio para alcanzar la sustentabilidad económica (Weiszsäcker, Lovins & Lovins, 1997; Schmidt-Bleek, 2008). Este proyecto se fijó la meta de estabilizar el consumo anual *per capita* de materiales, limitando la huella ecológica a 1.8 has, el consumo de materiales no renovables a 5-6 toneladas y la emisión de GEI a 2 toneladas de CO₂. La desmaterialización implica el cálculo de los limitados materiales que ofrece la Tierra y su consumo por el sistema económico. Se mide por indicadores de insumos de materia por servicio ofrecido en el nivel micro, flujo material anual y costos por unidad de servicio o utilidad.

7. Decrecimiento de la economía

Afn con el principio de desmaterialización, la propuesta del decrecimiento no sólo se propone un contraobjetivo del crecimiento económico; busca al mismo tiempo reducir la cantidad de materia y energía que entran en el sistema productivo y disminuir el consumo suntuario y superfluo; más que eso, pretende transitar hacia nuevas formas de producción y de consumo, más armónicas con la oferta ecológica y con las condiciones de sustentabilidad de la producción, con un consumo más frugal y una vida más austera, conforme con los potenciales y constreñimientos de la naturaleza (Latouche, 2006, 2009).

8. Degradación entrópica, riesgo ecológico y vulnerabilidad socio-ambiental

Este enfoque, más estrictamente ecológico, busca evaluar y medir índices de degradación y de riesgo ecológico. Estas evaluaciones incluyen la reducción de la productividad primaria, de la estabilidad ecológica y la fertilidad de los suelos como consecuencia de las formas de la apropiación humana de la biomasa (Vitousek *et al.*, 1986); los procesos de degradación de la materia y la energía en el metabolismo ecológico-productivo (*throughput*), como una medida de la degradación entrópica inducida por el proceso económico (Georgescu-Roegen, 1971); la huella ecológica como medida de la demanda, la capacidad de

carga y la ocupación del espacio ambiental por la escala de producción y consumo de un país o una ciudad (Rees, 1992; Wackernagel, 1994); y una medida de las emisiones de GEI, del riesgo ecológico y la vulnerabilidad socio-ambiental generados por los efectos de la economía en la alteración del clima.

9. Conservación y productividad sustentable de ecosistemas (resiliencia, vulnerabilidad, riesgo, eficiencia ecosistémica)

En un enfoque y con categorías más estrictamente ecológicas, se busca tener una medida del estado de conservación, salud, vulnerabilidad, resiliencia, tanto en sus efectos en la conservación ecológica y en la eficiencia ecosistémica como en un concepto de productividad ecológica evolutiva y sustentable.

10. Productividad neguentrópica (eco-tecnológico-cultural)

Con esta categoría se busca reorientar el desarrollo sustentable desde una racionalidad ambiental. Este cambio de paradigma productivo se sustenta en la articulación de niveles interrelacionados de productividad ecológica, tecnológica y cultural. Más allá de contrabalancear al proceso económico que genera la degradación entrópica del planeta, se construye un nuevo concepto de productividad neguentrópica, a partir de la productividad primaria basada

en la fotosíntesis, la organización ecológica y la creatividad cultural, generando nuevos indicadores interprocesuales de sustentabilidad (Leff, 1984, 1994).

11. Sustentabilidad local

Más allá de los indicadores globales, nacionales y regionales, se requieren indicadores de sustentabilidad local para inducir y evaluar procesos específicos de sustentabilidad, fundados en las condiciones ecológicas y culturales de cada territorio, siguiendo principios de autonomía, autosuficiencia, diversidad cultural, diversificación productiva, gestión participativa y manejo sustentable de recursos regionales (Barkin, 1998).

12. Diversidad de procesos de sustentabilidad

La sustentabilidad global es la integración de los diversos procesos de construcción local de sustentabilidad. Más allá de los indicadores de diversidad biológica y cultural, y del recuento de casos exitosos de conservación ecológica, es necesario generar indicadores sobre la diversidad de procesos sociales de construcción de sustentabilidad. Ello implica dar cuenta de las diversas concepciones que dentro de la diversidad cultural impulsan los procesos de sustentabilidad, desde la ecología profunda y el concepto de biorregión, hasta los imaginarios sociales de la sustentabilidad: del vivir bien y el buen vivir.

Bibliografía

1. Barkin, D. (1998), *Riqueza, pobreza y desarrollo sostenible*, México, Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo, versión electrónica.
2. Baudrillard, J. (1993), *The transparency of evil*, UK, Verso.
3. CEPAL (1991), *Inventarios y cuentas del patrimonio natural en América Latina*, Santiago de Chile.
4. Escobar, A. (1995), *Encountering development. The making and unmaking of the Third World*, Princeton, Princeton University Press.
5. Huanacuni, F. (2010), *Vivir bien/Buen vivir: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales*, La Paz, Convenio Andrés Bello/Instituto Internacional de Integración.
6. Latouche, S. (2006), *Le pari de la décroissance*, Paris, Fayard.
7. _____ (2009), *Farewell to growth*, New York, Wiley.
8. Leff, E. (1984), "Racionalidad ecotecnológica y manejo integrado de recursos: hacia una sociedad neguentrópica", *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XVIII, No. 69, México, pp. 70-83.
9. _____ (1994), *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, México, Siglo XXI Editores/IIS-UNAM (7ª Edición, 2008).
10. _____ (2004), *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*, México, Siglo XXI Editores (segunda edición, 2009).
11. _____ (2008), "Decrecimiento o desconstrucción de la economía: hacia un mundo sustentable", en *Polis*, No. 21, Universidad Bolivariana, Santiago de Chile, pp. 81-90.

12. Martínez Alier, J. y J. Roca (2000), *Economía ecológica y política ambiental*, México, FCE.
13. Max-Neef, M, Elizalde, A. y M. Hoppenhayn (1994), *Desarrollo a escala humana*, Montevideo, Nordan/Lcaria.
14. Munda, G. (2005), "Measuring sustainability: a multi-criterion framework", *Environment, development & sustainability*, 7: 117-134.
15. Panayotou, Th. (1994), *Ecología, medio ambiente y desarrollo: debate crecimiento vs. conservación*, México, Ediciones Gernika.
16. Rees, W.E. (1992). "Ecological footprints and appropriated carrying capacity: what urban economics leaves out", *Environment and Urbanization* 4 (2): 121-130.
17. Schmidt-Bleek, F. (2008), "Future. Beyond climate change", Position paper 08/01, Factor 10 Institute, Provence, France.
18. Sejenovich, H. & G. Gallo Mendoza (1996), *Manual de cuentas patrimoniales*, México, PNUMA/Fundación Bariloche/Instituto de Economía Energética.
19. Vitousek, P.M., Erlich, P.R., Erlich, A.H. & P.A. Matson (1986), "Human appropriation of the Products of Photosynthesis", *Bioscience* Vol. 36, No 6.
20. Wackernagel, M. (1994), "Ecological footprint and appropriated carrying capacity: A tool for planning toward sustainability". (PhD thesis), Vancouver, Canada, School of Community and Regional Planning, The University of British Columbia.
21. Weiszäcker, E.U. von, Lovins A.B. & L.H. Lovins (1997), *Factor four. Doubling wealth halving resource use*. A report to the Club of Rome, London, Earthscan.

María Eugenia Ibararán

Hacia un progreso sustentable

Introducción

Se ha propuesto una amplia gama de definiciones de progreso. Desde mi punto de vista el progreso implica cambio de estado hacia algo mejor, el avance multidireccional en la condición de la vida humana, que debe tomar en cuenta al grupo que lo define, y que en ese sentido presenta dificultades para plantearse como un concepto universal. En general, el progreso se ha definido a partir de alcanzar ciertos satisfactores de vida en distintos ámbitos, pero el concepto de progreso, desde el punto de vista teórico, tiene muchos otros componentes que varían en su definición y en su importancia en las distintas disciplinas, de un nivel socioeconómico a otro, de una cultura a otra, es decir, varía entre contextos.

Sin embargo, desde el punto de vista pragmático, aun cuando los contextos desde los que se define el progreso son importantes, es necesario tener una definición común útil pero relevante para poder elaborar políticas públicas capaces de mejorar las condiciones de vida de grupos amplios de la población. Así, se trata de que la gente tenga una forma de vida y bienestar *sustentables*. Esto implica que por un lado no se trata de tener más, sino que lo que tenga se refleje en mejores condiciones de vida y que las acciones relacionadas a esta forma de vida tengan el menor impacto posible sobre nuestro entorno y el de los demás. Por ello, para que tengamos un bienestar y una forma de vida sustentable es necesario incorporar al menos dos dimensiones más al análisis: la ambiental y la social. Éstas son categorías sobre las que también decidimos al escoger una forma de vida, muchas veces de manera indirecta y generalmente sin darnos cuenta, pero casi siempre con consecuencias importantes incluso para

nuestra propia vida. Así, aun cuando considero que las personas debieran ser el punto central del análisis cuando se mide su nivel de satisfacción de vida y el impacto que tienen sobre su entorno, es necesario hacer agregaciones que permitan estudiar cómo es que se ven afectados los grupos sociales y en esa medida poder proponer políticas públicas que no pueden ser individuales. Por ello, el resto de este texto se basa en agregados sociales.

Progreso y sustentabilidad

Una persona progresa si aumenta o mejora la cobertura de sus fines intermedios (definidos en el documento de *Midiendo el progreso en las sociedades: reflexiones sobre México*, parte 4), que serían la salud física y mental, el ingreso y la riqueza, las relaciones humanas, la democracia y los derechos, el tiempo libre, el trabajo y sus condiciones, la identidad y la cultura, la educación y la habitabilidad del hogar y de la comunidad. Esto en principio llevará a satisfacer los fines últimos definidos como el bienestar subjetivo y la realización humana.

El progreso de una comunidad o sociedad debe mantener el avance en la satisfacción individual de estos fines, tanto intermedios como últimos, reconociendo la necesidad de un balance con la naturaleza y el medio ambiente y sin poner en entredicho la estabilidad social. Por tanto, si bien el progreso es difícil de alcanzar por la multidimensionalidad intrínseca anteriormente referida, buscar la *sustentabilidad* del progreso es aún más complejo porque incluye las dimensiones ambiental y social. Así, en cuanto a la dimensión ambiental, siguiendo a Aldo Leopold en

sus escritos de los años cuarenta, la gente debe reconocer los privilegios que tiene con la tierra (y, yo añadiría, con la sociedad), pero también sus obligaciones para con ellas. Esto implica que el concepto tan utilizado pero a veces tan difuso de *desarrollo sustentable* debe recomponerse.

El desarrollo sustentable, planteado por el Informe Brundtland en 1987, requiere de tres pilares: el ecológico, el social y el económico. Así, el desarrollo económico y social tiene que ser respetuoso del medio ambiente. Aún más, desde mi punto de vista y como refleja mucha de la literatura al respecto, la actividad económica debe ser respetuosa tanto de la justicia social como del medio ambiente —de ahí la recomposición del concepto. Solamente teniendo en cuenta estos aspectos puede el crecimiento económico llevar a la sociedad a una mejor situación con respecto a la anterior. En el límite, éstas son condiciones necesarias para el progreso. De esta manera solamente es que la actividad económica puede, tal vez, seguir satisfaciendo los fines de ésta y de futuras generaciones.

Para que se puedan seguir produciendo estos satisfactores, es necesario contar con energía y materias primas que se puedan transformar en estos bienes y servicios que necesitamos tanto a nivel individual como colectivo. Aquí vale la pena hacer referencia al artículo de Solow de los años setenta que plantea que la sustentabilidad es posible en tanto se sustituya capital físico, humano y social por capital natural, y que los avances tecnológicos (logrados a través de un aumento en el capital humano y físico) permiten seguir produciendo los satisfactores necesarios para esta generación y para los que vengan después.

Esta posición ya está superada dado que es ampliamente reconocido que hay límites a la sustitución entre el capital natural y físico, por ejemplo, aun con avances tecnológicos sustanciales. Considero que es necesario un medio ambiente sano para poder producir estos satisfactores y para el disfrute de la gente. El progreso, por tanto, no es solamente consumo a partir del medio ambiente, sino que también implica el disfrute de la naturaleza en sí misma. Por lo tanto, es fundamental un equilibrio, de tal manera que los avances tecnológicos no impliquen un deterioro ambiental.

El artículo de Solow se refiere básicamente al medio ambiente como proveedor de insumos para la producción, pero hay otro aspecto importante con respecto al impacto que tiene la producción y nuestro estilo de vida sobre la naturaleza. Una sociedad que satisface sus necesidades a

partir de un deterioro desmesurado del medio ambiente no es sustentable ya que no puede seguir funcionando así aun en el futuro cercano; en algún momento enfrentará problemas para la obtención de sus materias primas o de intoxicación a partir de sus desechos. Implica que ese estilo de vida se está obteniendo a costa de contaminar y deteriorar el medio ambiente propio, aunque no siempre sea evidente, y el de otros. En este sentido parece que se cae en un juego donde el bienestar de unos es a costa de la calidad de vida y medios de subsistencia de los demás. Un ejemplo claro de esto es la generación y disposición de basura. Para muchos, la generación de basura no es un problema porque un sistema de recolección pasa por ella y en principio desaparece. Sin embargo, esa basura va a parar a tiraderos, generalmente en zonas alejadas de la ciudad, pero donde habitan personas que sufren sus consecuencias. Además, los ecosistemas locales se ven comprometidos, por ejemplo los mantos freáticos, pudiendo afectar las fuentes de agua de la ciudad. Éste es un problema importante a nivel nacional, dado que muchos de los rellenos sanitarios a donde va a parar la basura de las ciudades ya han alcanzado su capacidad. Tal es el caso de las ciudades de Puebla y de México, entre otras.

Por otra parte, tampoco creo que el progreso sea conservación de la naturaleza a ultranza. Basta conocer la historia del surgimiento de los parques nacionales en Estados Unidos y la manera como este modelo se ha replicado en el mundo entero. En aras de la conservación de la naturaleza se han infringido los derechos de las comunidades que desde tiempos inmemoriales habitaban esas zonas y vivían de estos recursos, a veces de manera sustentable. Esto igual ha afectado a comunidades en África, y en América Latina cuando se les quita la base de su sustento a comunidades predominantemente indígenas y muchas veces relativamente pobres. Aquí el problema radica en que la conservación es importante, pero la clave está en entender cómo esto puede afectar a las comunidades locales y hasta qué punto sacarlas de sus lugares de origen; aun cuando pudiera verse como acceso a mejores condiciones de vida, solamente los lleva a peores condiciones en otro lugar, particularmente en zonas urbanas empobrecidas, reduciendo su bienestar.

Esto lleva a una refinación adicional de la conceptualización del progreso: requiere incorporar a las personas a tener acceso a los fines intermedios y últimos sin transgredir sus creencias, su cultura y su forma de vida, pero observando, y yo creo que por arriba de estos valores particulares, valores universales consagrados por acuerdos

internacionales. Lo peligroso sería caer en un relativismo tal que un sistema de creencias pueda poner un freno al avance del resto o de algunos grupos dentro de esa comunidad, y que en aras de usos y costumbres se sigan violando derechos humanos fundamentales.

La pregunta es si es posible tener un “avance para todos” o lo mejor de los dos mundos donde coexista la conservación y la vida diaria de comunidades respetuosas de su entorno. La conjunción de estos objetivos para lograr el progreso es complicada porque implica aumentar la producción de bienes y servicios para reducir al menos las condiciones de marginación de una parte importante de la población mundial (y, por lo tanto, un aumento en el uso de recursos), la conservación de la naturaleza y el respeto a las condiciones de vida que elige la gente. Estos intereses son difíciles de conciliar, pero lograrlo debiera ser una meta en sí misma.

Progreso y vulnerabilidad

Como ya se ha dicho, si bien el progreso es avance con respeto al entorno social y ambiental, también implica el uso de recursos naturales y la explotación del medio ambiente para satisfacer las necesidades humanas, en general en un intento de mejorar las condiciones de vida de las personas y de las comunidades. Sin embargo, esto a veces puede tener impactos contrarios a los esperados en algunos aspectos y francamente inesperados en algunos ámbitos. Por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo ha puesto una exposición en Washington, DC, para conmemorar y celebrar el proyecto de desarrollo de Cancún, iniciado en los años setenta. Si bien éste fue un detonante de actividad económica, los beneficiarios no han sido mayoritariamente los habitantes del lugar, sino las cadenas hoteleras. Pero, sobre todo, este proyecto ha puesto en riesgo la sustentabilidad de las playas y la salud de los ecosistemas, en particular los arrecifes de coral. Cada año se tienen que traer toneladas de arena de otros lugares, para que los turistas en Cancún sigan disfrutando sus playas, porque el mar se lleva la arena. En pocos meses estas playas desaparecen otra vez por la actividad del mar y se tiene que extraer más arena de otras playas que cada vez quedan más devastadas. Así, tanto en México como en el mundo los desarrolladores han recurrido a quitar manglares en el afán de establecerse lo más cerca posible del mar. Los desastres no se han hecho esperar: los huracanes y los tsunamis arrasan con todo lo construido al no enfrentar barreras naturales que los detengan, afectando a las comunidades costeras y a otras

poblaciones tierra adentro, como ocurrió en Tailandia y frecuentemente pasa en México.

Otro ejemplo de algo que comúnmente se entiende como progreso pero que invariablemente lleva a una mayor vulnerabilidad, al menos de algunos grupos grandes, es la urbanización. Año con año, por ejemplo, algunas zonas de Tabasco y Veracruz se inundan y la gente pierde sus posesiones. El crecimiento de la ciudad de Villahermosa, por ejemplo, se ha dado en el delta del río y este tipo de desastres seguirá pasando mientras la ciudad continúe expandiéndose en esa dirección. Esto lleva a reconsiderar si la urbanización, muchas veces entendida como modernidad, realmente le da mejores condiciones de vida a la gente. Por la experiencia de las lluvias de 2010 y las de la temporada pasada pasadas, en México el progreso entendido como vida urbana y, por tanto, moderna ha sido más bien una causa de mayor vulnerabilidad para mucho de sus habitantes, sobre todo los más pobres. Muchas veces esta vulnerabilidad urbana es también producto de las olas de migración a las grandes ciudades de México a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado, que en aras de buscar mejores condiciones de vida, la gente se estableció en zonas de alto riesgo donde tiene condiciones de vida peores que las de su lugar de origen y además con una pérdida de sus culturas y valores humanos.

El progreso para una persona o, en el agregado, para una sociedad tendría que ver necesariamente con reducir las condiciones de vulnerabilidad de la gente ante choques ambientales. El cambio climático y las condiciones climatológicas extremas están afectando a muchos miles de personas al año en México y en el mundo entero. Los huracanes y lluvias torrenciales han causado inundaciones en Monterrey, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y otros lugares. Esto ha ocasionado también que muchas comunidades, hogares y personas de pronto se encuentren en una situación desesperanzadora. En este aspecto, una sociedad que ha progresado debe ser capaz de proteger a su población de estas presiones ambientales, ofreciendo medidas preventivas y posteriores al evento natural de tal manera que las personas no se vean afectadas de manera irreversible y por un periodo largo de tiempo como consecuencia de un evento natural que se suscite en su localidad. Esto, por ejemplo, se puede ver en el caso de los terremotos de inicios de 2010 en Haití y en Chile. Si bien el terremoto de Chile fue más fuerte que el de Haití, las condiciones sociopolíticas de Chile contuvieron los daños de este desastre.

Coexistencia de muchos aspectos

El progreso entonces debe cumplir con varias condiciones. Por un lado, debe implicar cubrir las necesidades básicas de las personas. Por otra parte, debe proteger la naturaleza dado que a partir de ahí se obtienen los insumos básicos para la satisfacción de las necesidades, y además el disfrute de la naturaleza es un satisfactor en sí mismo para muchas personas. Todo esto se debe dar con un respeto a la forma de vida de distintos grupos, con conjuntos de valores distintos. Éstos, junto con el equilibrio entre el avance económico y tecnológico y la protección al medio ambiente, son pues algunos aspectos a tomar en cuenta al evaluar hasta qué grado las sociedades han progresado.

Con el fin de medir el progreso de una sociedad desde un punto de vista de sustentabilidad ambiental es necesario incorporar información sobre la salud del medio ambiente. Esto puede lograrse estimando una línea base y midiendo el cambio en la calidad o en la disponibilidad de distintos bienes ambientales. Muchos de estos indicadores existen ya para calidad de agua y aire y biodiversidad, por ejemplo.

Además existe otra serie de indicadores concretos como el Producto Interno Bruto Verde o ecológicamente corregido, que trata de reflejar el impacto ambiental de la actividad económica (El Serafy), los Índices de Bienestar Económico Sustentable (Daly y Cobb) que incorporan indicadores de calidad de vida, y las Cuentas Patrimoniales que incluyen un nuevo sector económico en la matriz insumo-producto donde se refleja la naturaleza (Sejnovich), que si bien puede tener problemas técnicos de cómo tratar los males (contaminación, destrucción) y los bienes (empleos, salarios), puede ser interesante. Sin embargo, estos indicadores pasan por alto que no es posible reducir la diversidad de unidades del sistema ambiental a una unidad común, generalmente monetaria o en forma de índice, entre otras críticas.

Se han establecido también indicadores biofísicos de sustentabilidad. Por ejemplo, la Mochila Ecológica (Instituto Wuppertal) mide en toneladas los insumos usados en los distintos productos y servicios de la economía en

relación con su vida útil. La Huella Ecológica (Wackernagel), por su parte, calcula el área de territorio productivo o ecosistema acuático necesario para producir los recursos utilizados y para asimilar los residuos producidos por una población y, por tanto, es un concepto que analiza el impacto que los individuos y grupos sociales tienen sobre el entorno natural. El Espacio Ambiental (Spangenberg) mide la cantidad de recursos naturales renovables y no renovables que podemos usar (y los niveles de desperdicios y contaminación que podemos producir) sin privar a las generaciones futuras de su derecho al mismo uso de los recursos naturales. Este indicador toma en cuenta la energía y materias primas no renovables, las maderas y productos agrícolas y el agua. La crítica a estos indicadores es que generalmente son ejercicios académicos y mucha de la información para su cálculo no está disponible.

Así, existen indicadores de calidad ambiental y de sustentabilidad, al menos teóricamente, pero podrían mejorarse en tanto haya mejor información para calcularlos. Además, estos indicadores de sustentabilidad debieran complementarse con otros indicadores de justicia social y de medición de bienestar para conformar una verdadera medición del progreso, misma que no deberá resumirse en un solo número. El uso de algunos de los indicadores sugeridos aquí podría servir para ampliar la conceptualización del progreso, donde se refleje hasta qué punto el bienestar de unos es a costa de la calidad de vida y ambiental propia y de los demás.

Por último, aun cuando creo que medir el progreso es una tarea difícil, tanto por los muchos aspectos que hay que integrar como porque tendemos a comparar indicadores bajo contextos distintos, es necesario medir el progreso de las sociedades con algún grado de universalidad. Medir sin comparar con otros, es decir, analizando los cambios relativos de una comunidad con respecto a sí misma solamente puede ser una opción atractiva donde se hace explícita la relevancia del contexto. Sin embargo, estos indicadores serían tan diversos como contextos existan. Es por ello fundamental contar con indicadores universales que sirvan para evaluar el camino que hemos tomado y, a su vez, orientar la política pública.

Bibliografía recomendada

1. Ibararán, María Eugenia, Elizabeth L. Malone and Antoinette L. Brenkert, 2010, "Climate change vulnerability and Resilience: current status and trends for Mexico", *Environment, Development and Sustainability*, 12, pp. 365-388.
2. Leopold, Aldo, 1948. *A Sand County Almanac, and Sketches Here and There*, Oxford University Press, New York, 1987.
3. Rojas, M. (2009) (coord.), *Midiendo el progreso en las sociedades: reflexiones desde México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México.
4. Solow, Robert, 1991, "Sustainability: An Economist's Perspective," *Eighteenth J. Steward Johnson Lecture to the Marine Policy Center*, Woods Hole Oceanographic Institute, at Woods Hole Massachusetts.
5. Spangenberg, Joachim H. and Odile Bonniot, 1998, "Sustainability Indicators: A Compass on the Road towards Sustainability", Wuppertal Paper No. 81.
6. Spense, Mark D., 2001, "Dispossessing the Wilderness: Indian Removal and the Making of the National Parks", Book Reviews, *Natural Resources Forum*, 25: 185-189.

Ana Patricia Noguera y Jaime Alberto Pineda

Medición del progreso de la sociedad. De las cuentas a los cuentos ambientales: propuesta de otra manera de pensar-nos en clave de comunidad abyayalense en expansión vital

Primer Movimiento: Medición del progreso de las sociedades. Dominio y control del mundo-objeto por el sujeto matemático

El 11 de septiembre de 2010, en horas de la noche, murió en Cali, Colombia, a los 78 años de edad, Carlos Augusto Ángel Maya, MAESTRO DE MAESTROS de un Pensamiento Ambiental Latinoamericano, más cercano a la vida, a la *Ataraxia*, título de una de sus últimas obras, publicada en 2005 por la Universidad Autónoma de Occidente, en Cali, al disfrute de la vida en la vida, que al desarrollo en cualquiera de sus formas. Augusto Ángel abrió para Colombia y América Latina la posibilidad de un Pensamiento Ambiental desde la complejidad de las tramas de la vida como lo planteaba en su *Trama de la vida*, libro publicado en Bogotá, por el Ministerio de Educación Nacional en 1994. Igualmente, Fritjof Capra publicaría en el año de 1998 su obra *La trama de la vida*, donde como Augusto Ángel, Capra mostraría que la vida es complejidad en tanto tejido. La densa trama de la vida, que durante millones de años ha venido y continúa tejiéndose, está exigiendo de nosotros, de esta cultura metafísica que hemos creído ser, cultura que el poeta-profeta Hölderlin definiera a principios del siglo XIX, en plena época de las luces, como “raza ingrata, taimada y sin paz que cree saber la hora”, una transformación profunda de todos sus símbolos, de todo su entramado, de todos sus relatos, sus fundamentos, sus teleologías, sus cimientos y sus imaginarios.

Es Carlos Augusto Ángel Maya, filósofo ambiental, quien abre en los recintos residuales de la Universidad Nacional de Colombia, hacia 1987, la ventana a un pensar anómalo, un pensar sin fundamentos ni bases apodícticas; sin

teleologías ni axiomas universales; un pensamiento filosófico que ha permanecido y permanecerá en las márgenes de la filosofía del sujeto y del objeto, de la filosofía donde la razón es punto de partida, único camino y puerto de llegada. Esa ventana, intersticio, umbral, lugar ambiguo y en disolución, es la ventana de un pensar que coloca en jaque las más caras creaciones de la modernidad, a partir de su ya famosa frase, que en resonancia con la frase inicial de la conferencia que Edmund Husserl hiciera en Viena, en 1935, puede bellamente juntarse así:

“La crisis de las ciencias –decía Husserl en 1935– no es una crisis de método sino de sentido” (Husserl, s/f). “La crisis ambiental –decía Augusto Ángel, en su libro *La fragilidad ambiental de la cultura* de 1995– no es una crisis de recursos naturales, sino una crisis civilizatoria”. (Maya, 1995) Es la crisis ambiental la que comienza a socavar los principios filosóficos más genuinos e incluso intocables de la filosofía moderna; por ejemplo, la dupla sujeto-objeto, que en la modernidad filosófica se movió de lugar, se cambió de orden, se sintetizó en sujeto-objeto, se constituyó en razón absoluta, razón dialéctica, intersubjetividad trascendental y mundo de la vida... figuras todas emergentes de la relación cartesiana sujeto-objeto, trayectorias que en clave arqueológica y genealógica, Michel Foucault se atreve a disolver, para develar aquellas fuerzas de poder, dominio y control que las habían sostenido durante más de 300 años.

Es la filosofía marginal, emergente del corazón de una Europa enlutada y devastada por el holocausto infame de las dos grandes guerras mundiales y el nacional socialismo; devastación de la vida anunciada bella y dolorosamente por los artistas románticos durante el siglo XIX y primeras décadas del XX, la filosofía que comienza a preguntarse no por cómo conocemos sino por cómo habitamos esta Tierra.

Crisis ambiental como crisis de las ciencias, crisis civilizatoria

La obra *El grito* del pintor noruego Edvard Munch, realizada en 1893, cierra el siglo XIX y abre el siglo XX de la modernidad europea. Anuncia la devastación de la vida y la emergencia de una crisis, que no sólo es crisis ambiental, sino y ante todo, crisis civilizatoria. Anuncia tal vez el desastre mayor de la modernidad científica y tecnológica, de la cultura moderna en tanto cultura donde la razón es quien regula, dirime, ordena, constituye y construye mundo objetivo: la guerra donde el grito sostenido de millones de seres vivientes, víctimas del más refinado desarrollo científico y tecnológico –las bombas atómicas y las armas de destrucción masiva–, sigue resonando sin ser escuchado.

La objetivación del mundo, para el progreso científico, tecnológico, industrial y mercantil, tuvo su asidero más fuerte en otra filosofía, la que redujo el pensar a un razonar lógico-matemático, la que redujo la filosofía a epistemología; la que Husserl, en el libro emergente de la conferencia de 1935, *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, llamó *meretriz* de la ciencia: la filosofía positivista. En tejido con la guerra como uno de los negocios más lucrativos jamás imaginado, el desarrollo, emergente del progreso de las naciones, anunciado por Napoleón Bonaparte a principios del siglo XIX, tenía en la filosofía moderna, particularmente desde Kant, su mejor aliada. Kant, en su *Crítica de la razón práctica* había deducido la libertad de la ruptura que el hombre debía hacer con la naturaleza. Reducida a objeto, a *res extensa*, la naturaleza–objeto de Descartes, la naturaleza mecanicista y determinista de Kant, contemporáneo de Newton, contaminaría la razón a tal punto, que la libertad (humana) quedaría aprisionada en el determinismo de la naturaleza.

Romper “amarras” con la naturaleza, como decía el propio Kant, será la manera como la razón podrá realizarse. El proyecto de la razón moderna, como razón absoluta y

autónoma, será entonces el de pensar de tal manera que ese pensamiento no esté determinado ni contaminado por la naturaleza, o la cultura como *pathos*.

Con esa imagen de mundo se desencadena la idea de la Ilustración como “la salida del hombre de su minoría de edad, de la cual él mismo es culpable. La minoría de edad, estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro” decía Kant en su escritura de 1784. Richard Sennet en su obra *El artesano* (Sennett, 2009, p. 114) repasa esta afirmación de Kant cuando escribe “El énfasis recae aquí en el acto de razonamiento. La libertad de razonar mejora el entendimiento al desechar las certezas infantiles”.

En *El reencantamiento del mundo*, obra en la que realizamos una mirada desde el pensamiento ambiental al proyecto de modernidad que propone Kant en esta conferencia de 1784, develamos cómo ese proyecto de modernidad, que es el despliegue de la razón sobre sí misma, razón encarnada en el despliegue del sujeto científico, el sujeto político y el sujeto filosófico, es el despliegue de todas las maneras de dominio, poder y control que el sujeto deberá ejercer sobre todo objeto, incluyendo como objeto ese otro que le perturba tanto a la libertad kantiana. Ese otro en todas sus maneras: como otro humano, otra cultura, otros saberes u otras maneras de lo vivo y de la vida, deberá someterse al control del sujeto trascendental, pretendidamente universal, no contaminado por ningún tipo de experiencia, sujeto puro de la razón pura, sujeto *thá-matéma-thá*, palabra que en griego significa experiencia anterior a todo tipo de experiencia, certeza primera, apodíctica... El mundo, reducido a objeto en el proyecto de modernidad filosófica, debe disponerse para ser re-presentado y transformado por ese sujeto *thá-matéma-thá* anunciado por Descartes en su *Discurso del método*, parte V, y por Kant en su *Crítica de la razón pura* de 1787 y en la conferencia de 1784.

La medición y cuantificación de la tierra constituye el proyecto de modernidad. La matematización del mundo, gracias a la sentencia de Galileo Galilei: “La naturaleza es un libro abierto escrito en lenguaje matemático”, permite la maravillosa posibilidad de la re-presentación del mundo, tarea que realiza la ciencia moderna gracias a la epistemología sujeto-objeto, y volver disponible para la tecnología, es decir para la razón instrumental, ese mundo-objeto reducido a la re-presentación en lenguaje matemático. La ciencia como forma matemática, des-encanta el mundo,

porque el lenguaje de la tierra se reduce al lenguaje de la razón, que es el lenguaje de la objetivación vía medición, dominio y control.

La idea de universalidad: teorías universales, verdades universales, modelos universales... comienza a devastar la singularidad, la biodiversidad y a destruir la diferencia de saberes-otros, acabando con las culturas-otras, de las vidas-otras, e imponiendo sólo un tipo de conocimiento, el que puede ser medido, dimensionado, matemático, *more-geométrico*, como también se llamaba al mundo desde el nacimiento de la modernidad.

El “manejo” y “control” de la totalidad de la tierra-vida, para su explotación, mercantilización y venta, según los postulados de Francis Bacon en su obra *La nueva Atlántida*, libro publicado en el siglo XVII, en el que este filósofo inglés planteaba que a la naturaleza había que violentarla para extraerle todos sus secretos, entra en consonancia con las palabras de Galileo Galilei. El proyecto de la modernidad, que Francisco de Goya expresara tan bella y críticamente en su obra *El sueño de la razón produce monstruos* de 1799, a 10 años de la Revolución Francesa, donde los grandes ideales de libertad, igualdad y fraternidad se hendían como la pírrica bandera de *La libertad guiando al pueblo*, de Eugene Delacroix, obra de 1830 donde la libertad se levanta sobre la muerte, la destrucción de toda forma de vida, bajo un cielo tormentoso que anuncia la crisis civilizatoria, tiene su mayor realización en dos lógicas que son fundamentadas en el sujeto cartesiano: la lógica de la producción lineal y acumulativa propia del capitalismo, y la lógica del progreso y el desarrollo de las naciones modernas. Ambas lógicas beben, nutren y se nutren del proyecto moderno, que es –repito– la lectura que hacen la ciencia y la tecnología de la naturaleza, como un libro abierto escrito en lenguaje matemático. A estas dos lógicas que se complementan y alimentan les debemos el confort de la sociedad del primer mundo, la manera absolutamente extravagante como produce-consume, reducidos sus cuerpos a cuerpos consumistas, como son reducidos los cuerpos del llamado “tercer mundo” a cuerpos intercambiables, anónimos y del mercado; también la miseria y el sufrimiento, de la mayoría de los habitantes humanos de este planeta, la devastación de las tramas de la vida, de la naturaleza, de la tierra toda, el grito de la naturaleza, el grito de los otros, para sostener la producción y el consumo de las sociedades del llamado primer mundo, se la debemos a estas dos lógicas globalizantes y globalizadas, mundializantes y

mundializadas, dos palabras que son expansión de la universalidad de las leyes científicas y la trascendentalidad del sujeto filosófico.

La magnitud con que se comienza a manifestar la crisis ambiental toma casi de sorpresa a la sociedad atrapada en el sueño americano del confort, la comodidad y el consumo constitutor de la acumulación de capital. Ella define la crisis ambiental como crisis de recursos naturales, definición reduccionista, instrumentalista y economicista, porque es así como ella, esa sociedad primermundista, ese sujeto trascendental kantiano, cree que es la tierra: recurso disponible para la realización de la libertad del sujeto trascendental.

El romanticismo, hermoso y trágico despliegue del dolor del humano, reducido a sujeto cognoscente y de la naturaleza reducida a objeto mercantil, develó en las creaciones artísticas de Coleridge, Byron, Beethoven, Schubert, Chopin, Wordsworth, Víctor Hugo, Millais, Caspar David Friedrich y Hölderlin esa necesidad poética de disolución del sujeto en naturaleza. Las expansiones románticas del impresionismo de Monet, el fauvismo de Van Gogh, el expresionismo de Edvard Munch y la disolución de todo sujeto y de todo objeto en los trazos compositivos de la música dodecafónica y atonal de Schönberg, o la pintura abstracta de Kandinski, son anuncios poéticos de la desesperación de la vida, en clave de crisis ambiental, como crisis civilizatoria.

Los intentos de reconciliación, disolución, difuminación del sujeto y del objeto, que la fenomenología husserliana hace ya en las primeras décadas del siglo XX, donde el Husserl de la crisis que anunciábamos al comienzo de esta escritura, busca difuminar el sujeto y el objeto, para que puedan emerger las cosas mismas, es decir, la *lebenswelt*, el mundo de la vida, son la labor que el romanticismo había iniciado en clave estética.

El sujeto filosófico y sus ideales universales de libertad, igualdad, justicia, verdad y belleza, entre otros, se convierte en mera quimera o como lo expresa trágicamente Mary Shelley en su novela *Frankenstein*, escrita en la misma época en que Goya pinta su *Desastres de la guerra* y su *Sueño de la razón produce monstruos*, el sueño de la razón como infinita, soberana, capaz de dar cuenta de todo lo existente, va cocinando un monstruo, el sujeto-monstruo veleidoso y temerario, “taimado que cree saber la hora”, diría también Hölderlin en la misma

época de Shelley, Goya, Newton y Kant, el sujeto control de la totalidad del mundo de la vida, el sujeto capaz de matar la vida, para eternizarse. Paradoja trágica de la ciencia y la tecnología modernas.

Shelley advierte en su novela la tragedia del hombre moderno: desea un conocimiento infinito, siendo él finito. Desea la eternidad siendo absolutamente mortal. Desea perpetuarse en la memoria de la humanidad, siendo que el conocimiento es fugaz, cambiante y perecedero. Juega a ser dios, siendo simplemente un hombre. La autora de la novela hace una crítica profunda a la razón que en su febrilidad produce monstruos. La creencia en que la naturaleza es una suma de partes se expresa terrible y poéticamente en la novela de Shelley. Víctor Frankenstein, estudiante de medicina, e investigador obsesivo y riguroso, promete encontrar el método para que la vida humana perdure eternamente. Horrorizado ante la muerte de su madre, Víctor se refugia en su laboratorio durante varios días y noches para dar vida, a partir de la corriente eléctrica, manera moderna del fuego de Prometeo, a un ser construido con partes de diferentes cadáveres humanos. Un nuevo ser, monstruoso, terriblemente feo, surge del ingenio y del conocimiento de Frankenstein, en un momento donde la ciencia y la tecnología emergen como panaceas a todos los problemas de la existencia humana.

Frankenstein como metáfora trágica es la naturaleza deslenguada, la naturaleza enmudecida por el lenguaje de la razón *thá-matéma-thá*, sometida al sueño de la razón. El monstruo creado por el médico se le sale de las manos y termina matando todo aquello que Víctor más amaba. Igualmente la naturaleza, la tierra se vienen convirtiendo en monstruosidades que, como en la novela, acabarán con el humano que somos como única manera de persistir.

El sueño de la razón moderna: la eternidad de la vida humana sin importar la forma como se llegue a ella es la metáfora del progreso de la sociedad moderna. Es también la metáfora del desarrollo incluyendo el sostenible y el sustentable. Es la metáfora de una razón que sueña con ser Dios, y para ello destapa la caja de Pandora con el fin de descubrir aquello que se oculta a los ojos de la razón: los insondables secretos de la naturaleza. Es querer conocerlo todo, penetrar en los lugares más recónditos de la Tierra, auscultar los insondables misterios de la vida, explicar todas las causas de todos los fenómenos de la vida, dominar las geografías, con el lenguaje de la razón lógico-matemática, para llegar a ser libres.

La libertad, emergente de ese *télos* de la razón, sólo es posible como razón absoluta. Una razón universal que lo explica y precisa todo: una especie de dios, también monstruoso, amputado de la vida, amputado de la belleza, de la poesía, del amor, de la fascinación. Dios geómetra, ingeniero calculador. Es la libertad kantiana, encarnada en la libertad burguesa soporte del capitalismo en todas sus maneras. Es la libertad que para realizarse hipoteca la vida, entramado, tejido, que desde hace 2 mil 800 millones de años deviene como en la danza o en la música, componiendo sus propias coreografías, sus propios ritmos, sus propias melodías. Es la libertad que para lograr los ideales de absolutez y universalidad de la razón, devasta y destruye la bio-diversidad simbólico-biótica que somos, la Babel de lenguas que es la lengua de la tierra. La bandera roja de la libertad de Delacroix tiene el color de la sangre de todos aquellos seres vivos, que para contribuir al desarrollo del primer mundo, y en clave de la crueldad, la atrocidad y la violencia propias de la voracidad de ese primer mundo, deben morir. Su muerte horrenda no es el morir de la vida misma. Su muerte es expresión del máximo nivel de dominación y esclavitud, de la libertad (desarrollo, progreso, bienestar, confort) del sujeto. Es una muerte monstruosa... genocidios, masacres... que sólo puede ser expresada en las pinturas monstruosas de Alfonso Quijano, Carlos Correa y Pedro Alcántara en Colombia, Guayasamín en Ecuador y Frida Kahlo en México.¹ Es el ecocidio, el bio-cidio en toda su magnitud, la monstruosidad en expansión del Frankenstein de Mary Shelley.²

La devastación de la Tierra y el aniquilamiento de las culturas, como denuncia Michel Serres (1991), definen entonces el proyecto de la modernidad de otra manera: la modernidad es, en clave de nuestro Pensamiento Ambiental Estético-Complejo, la mayor catástrofe cultural, porque para llegar al dominio y control de la totalidad de la Tierra le ha declarado la guerra a la naturaleza y en ella a los seres humanos, como naturaleza que también somos.

¹ Jaime Pineda Muñoz, "La monstruosidad en el arte colombiano sobre la violencia". Manizales, Conferencia en el Seminario Permanente de Pensamiento Ambiental "Augusto Ángel Maya", 2010.

² Ana Patricia Noguera de Echeverri, "La monstruosidad en la ciencia y en la técnica moderna". Manizales, Conferencia en el Seminario Permanente de Pensamiento Ambiental "Augusto Ángel Maya", 2010.

Es la guerra el signo indescifrable de estos tiempos modernos, de estos tiempos que ya Heidegger llamaba tiempos que están dando tanto qué pensar y que desafortunadamente no estamos pensando (Heidegger, 1994).

El pensamiento ambiental, que es pensar ambientalmente y no en clave del desarrollo así sea sostenible o sustentable, es una invitación poético-filosófica a volver a pensar lo ya pensado. ¿Y cómo no pensar lo que ha sido el proyecto supremo de la modernidad, encarnado en la investigación científica y tecnológica? ¿Cómo no detenernos a pensar en uno de los mayores desarrollos de la ciencia moderna y la tecnología, como son las investigaciones en física nuclear y atómica... y cómo no pensar que este desarrollo es una de las mayores catástrofes ambientales de nuestra civilización?

¿Será que en espacios como éstos es posible no pensar en la guerra, donde el refinamiento racional científico y tecnológico ha llegado a su máximo desarrollo junto con el máximo desarrollo de la atrocidad, la devastación y el aniquilamiento de la vida? Un pensamiento lineal no encontraría relación entre la bomba atómica y la modernidad como desastre, como la mayor catástrofe civilizatoria. Nosotros en clave de la complejidad hemos encontrado relación, dolorosa relación entre el sujeto cartesiano, Frankenstein, la ciencia mecanicista, el progreso, la acumulación, el desarrollo, el consumo sin límites, la devastación de la naturaleza y la guerra... y reiteramos lo que Michel Serres muestra en su *Contrato natural*: que la guerra, otra monstruosidad, refinada científica y tecnológicamente en la modernidad, la guerra de humanos contra humanos, es también una guerra contra la naturaleza toda. El narcisismo eurocentrista, occidente mirándose a sí mismo, la Europa que sigue mirándose a sí misma como modelo universal, Europa como espejo está en crisis. Es el momento de mirar-sentir-pensar-habitar distinto.

Segundo Movimiento: Expansión de las comunidades abyayalenses en clave de una comprensión de la lengua de la tierra

En este momento, la crisis ambiental como crisis de la totalidad de la cultura moderna, crisis que abarca desde las tramas de la vida hasta el entramado simbólico de la ciencia, la tecnología, la política... es una crisis que expresa Heidegger cuando pregunta: ¿Es poéticamente que el hombre habita esta Tierra? Y emerge una respuesta absolutamente ética ambiental: No es por sus propios méri-

tos que el hombre habita la Tierra, sino por los méritos de la Tierra misma...

Sin embargo, la preocupación ambiental urbana hace énfasis en metodologías de planeación o en políticas ambientales en torno a los espacios públicos o al amoblamiento urbano, mientras que olvida la necesidad de construir una ética-estética-ambiental-urbana, que interroge las maneras como somos habitantes en la ciudad y la maneras como la ciudad viva nos interroga en nuestras formas de habitarla. Como en un bucle emerge en la necesidad de pensarnos como habitantes-hábitos-habitación-hábitat-habitados, y pensar las estéticas urbanas como ethos y el ethos como estéticas del habitar. Preguntarnos: ¿quién habita?, ¿cómo habita?, ¿dónde habita quién?, ¿qué es habitado?, ¿qué es habitar?

¿La clave de nuestra educación son estas preguntas? ¿O la clave de nuestra educación es la producción, la acumulación, el éxito económico y la competitividad? En el libro *Educación estética y complejidad ambiental* (Noguera, 2000) expresamos con cierta angustia, propia de estos tiempos que exigen pensar, la urgencia de una transformación en la educación que sigue siendo una educación científicista, con metas como el éxito individual, la competitividad y el enriquecimiento en clave del dominio, cuantificación y explotación de la naturaleza reducida a objeto. Emerge de esta obra un trayecto que nos ha permitido hacer una re-visión, re-significación y re-consideración de las propuestas emergentes del mundo abyayalense: el re-encantamiento del mundo, cuya tarea prioritaria es la recuperación del cuerpo y del mundo de la vida en tiempos de desprecio por ellos dos en clave de una ética-estética: ethos, que necesariamente era una estética en sentido expandido, ambiental, es decir, una ética-estética que hace énfasis en la pregunta por cómo son nuestras maneras de habitar la Tierra y cómo es que habita la Tierra en nosotros. Estas narraciones, emergentes del mundo de la vida, reencantan el mundo de lo ambiental en cuanto que hacen de la cuenta ambiental una experiencia de vida: una narración, un relato, un cuento y no solamente un indicador, una cifra, una contabilidad.

En nuestra aventura por el pensar ambientalmente mundo de la vida y cuerpo, fisura abierta por Husserl de manera potente en la *Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, encontramos que tras 2 mil años de desprecio por estas dos emergencias de la vida es necesaria una especie de conversión de la

filosofía, del pensamiento, de la educación y en general de la cultura, al cuerpo y al mundo de la vida, en sus pliegues, despliegues y repliegues que son estéticos, es decir, maneras diferentes de lo mismo: la vida en sus maneras poéticas de narrarse.

Cuerpo y mundo de la vida son, para nosotros, pliegues, despliegues y repliegues de la misma piel: la naturaleza. Infinidad de maneras de ser cuerpos que son mundos y mundos que son cuerpos. No es el mundo de la vida mero correlato para que los cuerpos sean; el mundo de la vida es los cuerpos-relatos, los cuerpos-expresivos, los cuerpos-lenguajes, los cuerpos simbólicos-bióticos y el cuerpo simbólico-biótico es la narración del mundo de la vida. Los cuerpos narran la vida y la vida narra los cuerpos a partir de sus configuraciones emergentes. El cuerpo emerge de la tierra, como tierra que es, y la tierra se narra en los cuerpos, como lengua deslenguada.

Sin embargo, las maneras de habitar la tierra de la modernidad y la ultramodernidad son maneras de explotarla, reducirla a dato, cifra y mercancía, como es el caso de Río Tinto, en Utah. El grito de la tierra herida, explotada, saqueada, es también el grito de las antiguas modernas, mujeres violentadas por la ausencia forzosa de sus hermanos, de sus hijos, de sus esposos o de sus padres.

“Lo estético —es decir, la corporeidad en todas sus formas de lenguaje— y la vida en todas sus formas diversas de ser, conforman una base estructurante e inseparable que terminará con escisión entre lo sagrado y lo profano, entre hombre y mundo, entre sujeto y objeto, entre naturaleza y sociedad, entre cultura y ecosistemas.” (Noguera, 2000, p. 47)

De nuestra propuesta cuerpo-mundo-de-la-vida-simbólico-biótico, emerge el reencantamiento del mundo (Noguera, 2004), porque la coligación entre cuerpo y mundo, naturaleza y cultura, la posibilidad de que las tensiones entre ecosistema—cultura sean cada vez más poéticas y cada vez menos tiránicas, emergen de reencantar el mundo.

Nuestra mirada hoy al concepto-imagen cuerpo-mundo-de-la-vida-simbólico-biótico, en clave de las trayectorias estéticas que hemos realizado, especialmente intentando reencantar el mundo, reencantar el pensamiento, aun el ambiental, ha tenido variaciones. Una de ellas es la emergencia de un reencantamiento del mundo en clave de Abya-Yala que significa en lengua cuna Tierra Generosa, Tierra Prodigiosa, Tierra en Florecimiento y Buen Vivir.

José Luis Pardo dice:

No hay lengua sin historia, no hay naturaleza sin historia, pero la naturaleza tiene su propia historia y su propia lengua. La naturaleza sin la historia es como la mítica montaña de la eternidad, de solidez pétreo, antes de haber recibido una sola impresión (afección, contacto, pensamos nosotros). Las aguas de las lluvias chocan contra una de sus caras y cada gota se evapora al instante: la montaña no ha *sentido* nada. Hace falta que este desencuentro se repita una y otra vez, hasta que un día, a fuerza de chocar contra la montaña, las aguas dejan una *huella*, se abren un cauce, hacen una señal, una grafía en ella. Esa impresión es al mismo tiempo un *gesto*, una expresión de la montaña: lo expresado es el agua o, más bien, la fuerza con que el agua impacta la montaña... (Pardo, 1991, p. 45)

Esto es el reencantamiento del mundo. Y aquí todo discurso ambiental tiene que colocarse en pausa, para permitir que del silencio emerja la voz de la tierra, el lenguaje de la tierra, las narraciones de la tierra, la ética de la tierra... la poética de la tierra. La lengua deslenguada de la tierra, de la que habla Pardo en este mismo texto, solicita el silencio de todo discurso instrumentalizador de la vida; por ejemplo, los discursos de la ciencia moderna o los de la tecnología unicista y universalista, así como los discursos del desarrollo sostenible y sustentable. El habitar nos habita. No somos lo seres humanos quienes determinamos un ethos. Es la tierra la que es ethos. Así somos habitantes en cuanto que construimos maneras del habitar y ello sólo es posible en el momento en que permitimos que el habitar nos habite.

En nuestro libro *El reencantamiento del mundo* encontramos que la sutura entre natura y cultura será necesariamente en la piel. Pero esta piel es poética; es una piel que expresa, se desplaza, se pliega y despliega... es una piel—umbral, ambigua, enigma. Es una piel que sólo es porque es contacto, roce, huella, memoria. Superficie de contacto. Sutura entre natura-cultura.

Frente a unas políticas ambientales nuestro pensamiento ambiental ha devenido en poéticas ambientales que se han detenido como la mariposa cuando vuela, en poéticas del habitar humano, poéticas del habitar-sur, geo-poéticas del habitar, physis-polis, geografías del contacto y cuerpo-tierra. Imágenes-conceptos-preceptos-afectos que han emergido de nuestros nomadeos por un pensamiento ambiental alternativo en América Latina,

donde coligamos en clave estética, el cuerpo con el mundo en la piel, lugar de sutura entre natura y cultura. Somos pliegue y repliegue de la piel de la vida.

En nuestro trabajo “Afecto-Tierra. Potencias del Pensamiento Ambiental” (Noguera *et al.*, obra inédita) comenzamos a pensar que esa piel y esa sutura que la piel hace entre natura-cultura, piel como el sentido más profundo (Valerí), como el sentido común (Serres), como pliegue y repliegue rizomático de la vida en sus infinitas derivas (Deleuze y Guattari), la piel, como estrato, como geografía poética, como tierra sobre la tierra es tejido, trama, bucle-red de vida, coligación entre cuerpo-tierra, emergencia de la tierra en cuerpos y disolución en tensión de los cuerpos en la tierra. Ésta es la propuesta emergente en nuestras últimas escrituras que hemos llamado “cuerpo-tierra”.

¿Y cómo vienen siendo esos cuerpos en la tierra, esos cuerpos en-terrados, a-terrados, minados, cimentados, deshollados, encadenados, des-encadenados, docilizados, barrocos y trágicos?

La obra de arte, los imaginarios y los mitos, nos han permitido comprender las tensiones entre cuerpo-tierra en América Latina, tensiones anunciadas en clave de la biopolítica y la noopolítica... dominación de los cuerpos en clave de las violencias, la guerra, el mercado global, la publicidad... sometimiento de los cuerpos, explotación y masacre de los cuerpos de la vida... la obra de arte permite la vida como emergencia de la tensión trágica entre lo apolíneo y lo dionisiaco.

Es la obra de arte la única capaz de permitir que nos disolvamos en las tramas de la vida, en la tierra, sin morirnos. Los imaginarios y los mitos, estéticas de la vida configuradas durante miles de años de vida colectiva por pueblos originarios de Abya Yala (nombre cuna de estas tierras antes de que llegara Américo Vespucio y que significa Tierra Generosa, Tierra Prodigiosa y Buen Vivir), nos han mostrado un mundo de la vida pletórico de sentidos y significados, oculto tras el velo de la razón moderna, mundo potente que, sin embargo, celebra el advenimiento de voces en diferentes tonalidades, haciendo labor de re-existencia como labor de arte. Re-existir: existir de nuevo, volcarse al afuera de nuevo, salirse del centro, del interior, navegar por las márgenes de lo no pensado por la cultura dominante.... en la colectividad que fortalece, en una poética-política y una política-poética... en las comunidades de vida, capaces de

configurar poéticas de re-existencia como poéticas del habitar la tierra sin tomársela...

Boaventura de Souza Dos Santos, portugués, nacido en Coímbra en 1940, doctor de la Universidad de Yale y profesor de la misma Universidad de Coímbra donde ha elaborado un pensamiento-otro en clave de los movimientos sociales, decía este año en Cochabamba, Bolivia, en el seno de la Conferencia Mundial de los Pueblos Originarios para pensar el cambio climático, que la configuración de un diálogo de saberes entre los pueblos originarios y el pensamiento ambiental latinoamericano podría ser muy interesante, si se lograra que los académicos pudiéramos construir propuestas discursivas-imaginativas, que permitieran que palabras-casa como Abya Yala no fueran coptadas por el Banco Interamericano de Desarrollo para utilizarlas como nuevos instrumentos de poder... afirmaba Boaventura de Souza que descolonizar la palabra era descolonizar... la política, la economía, las maneras de habitar la tierra... planteaba además que ya era hora de construir nuevos sustantivos, pues hasta ahora el desarrollo seguía siendo ese paradigma hegemónico del primer mundo, con adjetivaciones que se perdían en las trampas del poder sustantivo de la palabra misma.

Pero ¿qué significa ABYA YALA, vocablo de los indígenas cunas de Costa Rica, Panamá y Colombia?, ¿cuál es su fuerza de ignición?, ¿por qué esta palabra es un ethos con una potencia ambiental tan profunda en estos tiempos del pensamiento ambiental? Abya Yala es un vocablo con dos significados que vienen siendo uno mismo: el abyayala significa el buen vivir. La Abya Yala significa tierra generosa, prodigiosa, en florecimiento. El abyayala es el habitar. La Abya Yala es el hábitat. El Abyayala es *ethos*. La Abyayala es casa. El abyayala es la manera del habitar y la abyayala es la manera como el habitar nos habita. Abyayala es una palabra compleja porque expresa la complejidad del habitar.

Para los cunas, para los pueblos originarios abyayalenses, una cosa no puede ser sin la otra. El Abya Yala es el acto amoroso y cuidadoso del humano con la tierra. La abyayala es la madre dádiosa, la matria.

El diálogo entre los saberes académicos-críticos-occidentales y los saberes-sur-míticos-sagrados-originarios permitió que en Cochabamba la palabra Abya Yala hiciera rizoma, movimiento que había comenzado en el año 2000. Si el siglo XX fue el siglo del máximo desarrollo

científico y tecnológico posible sólo en clave de una devastación profunda de las tramas de la vida, a partir de la relación de poder y dominio del sujeto-yo-razón sobre el mundo-objeto-naturaleza, el siglo XXI que comenzó con la I Cumbre continental de pueblos y nacionalidades indígenas del Abya Yala, realizada en México, es el siglo de Abya Yala: del Buen vivir, de la tierra generosa y en florecimiento, de la lengua de la tierra. Si en los siglos XIX y XX el concepto de derecho al progreso y al desarrollo, que se impone como lengua colonizadora, es el concepto de derecho del sujeto moderno, concepto reduccionista, eurocentrista, que reduce la vida a la vida humana europea y por tanto despoja de la tierra lo que sólo emerge de ella: la vida, en este siglo que comienza, Abya Yala emerge como potencia creadora, más de lo que podríamos imaginar nosotros aún sumidos y sometidos al reduccionismo de un pensamiento racionalista y euro-antropo-centrista.

Los movimientos ambientales en América Latina emergen con fuerza en México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia y Argentina, cuando en nombre de la democracia y los derechos de las naciones, los discursos del desarrollo científico y tecnológico comienzan a disfrazar las nuevas formas de colonización del mundo de la vida abya yalense, para ocultar su deseo de poder y de dominio sobre una América Latina que devenía sometida y colonizada desde el “descubrimiento”, quinientos años atrás. Decía Boaventura de Souza Dos Santos que el espejo con el que los españoles asombraron a los abya yalenses en los tenebrosos inicios de la Conquista, ha continuado —cambiando sus nombres y maneras de colonización— hasta el momento actual, en el que aún está presente la idea de celebrar el bicentenario de la independencia de los pueblos americanos del yugo español, olvidando que no es una guerra ni muchas las que producen una descolonización de los pueblos, sino una transformación profunda, una deconstrucción de las lenguas, de las maneras de habitar, del pensamiento en toda su magnitud, en clave de lo que se obliga a ser olvidado por los colonizadores. Augusto Ángel, en *Desarrollo sostenible o cambio cultural*, dice que los problemas ambientales que estamos viviendo como colonias del primer mundo no se solucionan con el desarrollo sostenible o sustentable, sino con una mutación profunda del entramado de símbolos de la cultura.

La emergencia —estética en sentido expandido— de Abya Yala, como palabra-acontecimiento, palabra territorio, palabra comunidad de vida, fundante de vida, no pudo ser silenciada por los grandes discursos de la ciencia y la tecnología, ahora con la palabra ambiental como adje-

tivo. Arrogantes estadísticas, formatos de indicadores y soluciones tecnológicas siguen reduciendo el problema ambiental, que es un problema que interroga el habitar humano, a un problema tecnológico e instrumental de una naturaleza objeto. Sus propuestas hablan de un tomarse la casa y devastarla con todo lo que en ella y por ella habita más lenta y sosteniblemente. La casa-tierra, la casa-lengua-de la tierra, sigue reducida en esos discursos a riqueza, a recurso, a propiedad privada, a cuentas, a indicadores, a teleologías de acumulación, producción y consumo.

Durante doscientos años, mientras se configuraron todos los Estados nación latinoamericanos, las cartas fundamentales de constitución de las repúblicas partían de la declaratoria de autonomía política y económica de los estados modernos nacientes; esa autonomía se fundaba sobre el derecho a la propiedad de las tierras. La libertad moderna —y ésta ha sido la falacia del capitalismo y de la modernidad, falacia presente en el pensamiento de Kant— se funda en la escisión hombre y naturaleza, única manera como el hombre puede someter a la naturaleza. El desprecio a la naturaleza, su cosificación y objetivación, la idea de que la tierra es vil configuró el imaginario de que la cultura no era naturaleza, pero sobre todo, de que la cultura tenía como proyecto superar y ojalá romper amarras con la naturaleza. De nuevo Kant.³

Sin embargo, mientras esto acontecía en doscientos años de una nueva manera de colonialidad, la del saber, como plantea Santiago Castro en su *Hybris del punto cero*, en lo subterráneo del mundo de la vida, en el afuera, en el margen, en los lugares de la oscuridad enigmática, en medio de las montañas o en el corazón de las selvas abya yalenses, permanecía con fuerza esa hermosa complejidad del habitar-hábitat, el-la-Abya Yala. El buen vivir de los cunas o el vivir bien de los aymaras, pero en cualquier caso (y aquí el problema es la limitación de nuestra lengua reducida y no de la lengua cuna, aymara, mapuche o maya), el vivir en la vida, siempre sagrada, siempre agrada-decida como el vivir mismo.

Nuestra propuesta entonces se despliega en geo-pensamiento estético-complejo que coloca en pausa la racionalidad moderna permitiendo que del silencio emerja la voz de la tierra, el lenguaje de la tierra, la ética de la tierra... el tiempo de la tierra, la poética de la tierra, frente

³ Cf. Kant (1972).

al inminente declive de los discursos del desarrollo moderno, que han reducido la tierra, esta plétora de mundos de la vida a recursos disponibles para una cultura adicta a la riqueza, a la producción y consumo infinito de objetos y por lo tanto a la producción infinita de mercancías, donde la vida misma en todas sus maneras de reduce a mercancía.

Las comunidades de vida, las comunidades que continúan expandiéndose en naturaleza, nos aproximan a resonancias ancestrales, ecos originarios de una palabra emergente que ya existía en los inmemoriales tiempos de la tierra cantada, danzada, pintada y soñada. Un obstáculo insalvable, una barrera densa y trágica: la lengua del mercado, del desarrollo, del progreso moderno nos aleja, haciéndonos sentir extraños en nuestra propia tierra, o simplemente extrañando una tierra originaria, nombrada poéticamente, mágicamente... una tierra de la que estamos hechos, pero que hemos perdido, en la peste del olvido de nuestras propias maneras de nombrar cuantificando...

La tierra como hábitat-habitante-hábito-habitación no sólo es habitada por nosotros, sino por ella misma en su plétora de formas distintas de nombrarse a sí misma. El habitar nos habita. No somos lo seres humanos quienes determinamos un *ethos*. Es la tierra la que es *ethos*. Así somos habitantes en cuanto que construimos maneras del habitar y ello sólo es posible en el momento en que permitimos que el habitar nos habite.

En nuestro reencantamiento del mundo encontramos que la sutura entre natura y cultura será necesariamente la piel, piel poética, poiésica, piel-estrato, piel-tejido, piel entramado, piel-con-tacto; piel que expresa, se desplaza, se pliega y despliega... piel –umbral, ambigua, enigma. Piel roce, piel-geografía, piel-huella, piel-memoria, piel en expansión, en pliegues y repliegues; todo está hecho de lo mismo: tierra de la tierra que somos, cuerpo-tierra, po-éticas del habitar la tierra en clave de las coligaciones-disoluciones-tensiones, que configuran esos cuerpos-tierra que inevitablemente somos. Abya Yala presente, haciendo lugar, re-existiendo los embates del progreso, del desarrollo, de la sociedad misma, nos recuerda la necesidad de abandonar progresivamente la lengua del mercado, la lengua que cuantifica la tierra para fines mercantiles, para comenzar o mejor re-comenzar en estancia terrígena a nombrar el mundo, de nuevo, en clave de la lengua de la tierra.

Para los pueblos originarios vivir es permanecer en contacto. No hay individuos. Hay colectivos, grupos, familias, la palabra “yo” no existe. Existe un nosotros que incluye sus animales, sus casas, sus utensilios, sus dioses, sus sueños. No hay adentro ni afuera. Hay umbral. No hay separación entre sueño y vigilia; hay conexión permanente, puentes permanente que hacen de los cuerpos-tierra, cuerpos-nómades, cuerpos-metamorfosis, cuerpos-cambiantes, en tránsito... en trance. El sueño es el momento de mayor vigilia y es el maestro de las decisiones que toma la comunidad.

El tiempo es el transcurrir de la naturaleza. Es un tiempo polirrítmico y ritual, donde cada instante es sagrado. El presente es un tejido de acontecimientos que configuran el ahora, la actualidad, el presente, como continuo, como único instante vital. El tiempo es rito, es un transcurrir de lo sagrado: la vida, como sus maneras todas de ser. Siempre se está a la espera de lo por venir, que es la voz de los dioses –tierra, iniciando la fugacidad de lo eterno: el vuelo del águila, el canto del pájaro, el cascabel de la serpiente, el rugido del puma, el sonido de los árboles tocados por el viento, las flautas de la tierra, tocadas por el agua y el viento. Las voces de la tierra, la lengua de la tierra. ¿Quién habita la tierra? La lengua de la tierra. La lengua es la casa del ser. La lengua de la tierra es la morada de los cuerpos-tierra que la habitan, habitándo-se.

El sur, despoetizado, esclavizado, explotado sin tregua, sin pausa, guarda aún, ocultas en sus pliegues, potentes emergencias de un pensamiento ambiental que va en dirección contraria al ambientalismo del norte. Para éste, el sur no es más que la fuente de recursos más importante del planeta. Para el pensamiento ambiental emergente de esa marginalidad sur, el sur es maravilloso lugar de configuración eco-poética del habitar la vida.

Sur, hermosa palabra que también expresa desarraigo, tristeza y soledad, es una palabra-lugar ritual. Habitar-sur es habitar en las márgenes, habitar en el enigma... es habitar en la magia. Habitar-sur es habitar en el silencio de la razón. Habitar sur es habitar en la trama misma de la vida en su plenitud simbólico-biótica, no como dueños de la tierra, sino como hijos, como un hilo en la compleja trama de la vida... como cuerpos-tierra.

Habitar-sur es habitar la lengua de la tierra. La lengua de la tierra es musical. Es el paisaje rítmico de la vida. La música del agua, de los hombres-tierra, del mar sale por los orificios de la tierra, como el viento que sale por

el orificio de una flauta. Las cuerdas de la guitarra, sus acordes, sus silencios, la voz de los cantores emergen de las cenizas de la guerra-sur, también sin tregua y en medio de esas guerras: invasiones del norte, del dolor de no ser lo que se quiere ser, emerge la vida clamando por un habitar poético.

La música expresa colectividad que se disuelve en el fuego, el viento, el agua, el puma, la serpiente, la rana, la trama de la vida. Lo ritual, que sacraliza el cuerpo-tierra que somos, emergente de coligaciones-disoluciones-tensiones de los cuerpos –tierra que son siendo; lo ritual que conecta los dioses y los seres vivos, en una sola danza, en un hacer lugar, en una permanente celebración de la vida, es la manera como los habitantes de Abyayala escriben cantando, la poesía del habitar que los habita. No hay ruptura entre el habitar y los habitantes de la montaña, el valle o la selva. El habitar se despliega en hábitos y se suspende durante cientos, miles de años, porque el tiempo que pasa no es el tiempo de los hijos de la tierra. El tiempo de los hijos de la tierra es el tiempo que hace, el tiempo de una actualidad que se despliega y repliega, de un cuerpo que se expande y se recoge, que danza amando en la vida, la vida. El tiempo de los hijos de la tierra es el tiempo del cóndor, del puma, el tiempo de la tormenta o de una caída de agua. Es el tiempo de la vida, que se hace lugar, que desea hacerse lugar y he ahí el lugar del habitar humano que es la complejidad de las tensiones entre ecosistema y cultura, tensiones presentes en todas las maneras del habitar humano en la tierra. Es el ritmo marcado por el bucle de la vida, de los cuerpos-tierra habitándose en la tensión co-ligación-disolución-tensión.

Este bucle, esta coligación entre el cuerpo y la tierra, es la tensión entre el humano que somos y la naturaleza que somos. Humano y naturaleza, siendo lo humano emergente de la naturaleza, siendo lo humano naturaleza, necesitan ser pensados ambientalmente. El pensamiento ambiental se ocupa de estas tensiones, presentes en todas las culturas. Las maneras de habitar de los mayas, los aztecas o los incas, como lo narra Augusto Ángel en su hermoso libro *La fragilidad ambiental de la cultura* (Maya, 1995), las guerras interculturales por territorios simbólicos-bióticos, las formas de acumulación que generaron los imperios agrarios tanto en América como en Europa y Asia, la creciente domesticación de animales y plantas, las formas de esclavitud de seres humanos son formas de esclavitud de la tierra misma. “No existe civilización, que no se haya carcomido a sí misma” dice

el poeta-filósofo ambiental Augusto Ángel Maya en una entrevista reciente.⁴ Y éste es otro momento del bucle de la vida: carcomerse a sí mismo.

Todas las formas de vida generan desequilibrios ecológicos. Por ello existen las emergencias adaptativas, las transformaciones de las tramas de la vida, las nuevas maneras de vida. Sin embargo, la manera humana-occidental-moderna de la vida tiene una característica que la hace peculiar: sus maneras de habitar la tierra vienen produciendo tales transformaciones de las tramas de la vida, que la vida misma está al borde de destejarse. Y, por supuesto, las transformaciones más profundas en la trama de vida misma, realizadas por una cultura humana, las ha hecho la cultura moderna.

Para ello, para realizar el *télos* del desarrollo y el progreso, ha sido necesario el aquietamiento y docilización de los cuerpos-tierra que somos. La historia de la colonización en América se expresa en la permanente docilización y aquietamiento de los cuerpos por medio de la esclavitud, el sometimiento a otros lenguajes, a otros dioses, a otras tensiones con la tierra, a la reducción de todos los cuerpos-tierra a mercancía... y ese sometimiento, esa reducción no solamente se hace con violencia física. Instituciones como el Estado, la escuela, la clínica, la economía, la iglesia o la familia, se dedican a este sometimiento de la tierra, sometiendo los cuerpos emergentes de ella. Plantas, animales, culturas, ríos, montañas, selvas... todo se somete a las prescripciones del sujeto dominante, en la figura impositora del desarrollo, manera específicamente europea y antropocentrista del habitar. Desarrollo, palabra hinchada de las teleologías de la modernidad comienza a derruir el habitar, para tomárselo sin medida. Los lugares sagrados de las ciudades indígenas, ciudades sagradas, lugares donde los dioses habitan con los hombres, en los animales, en las plantas y en la tierra, en el habitar que se deja habitar, lugares fundados para permitir el habitar, ahora están deshabitados y deshabitados: el desarrollo ha penetrado sus entrañas de tal manera que arrasa con todo, dejando a su paso, sus huellas, sus marcas, sus presencias: miseria, hambre, desolación y una cultura sin tierra y sin dioses, dos cosas que habían sido una sola cosa.

⁴ Ver Grupo de Pensamiento Ambiental (2009)

El sur que habita, el sur que somos es deshabitado por el hábito de la guerra. Los rituales que constituyen la naturaleza del habitar sagrado, el hábito de los habitantes hijos de la tierra, son cruelmente avasallados por las lógicas librecambistas y mercantiles de un imperio que va tomándose progresivamente la casa de los abyayalenses. Las ciudades sagradas se tornan ruinas, lugares de muerte y destrucción de millones de seres vivos, a manos de los invasores. El mundo mágico, mítico, ritual y por ello, no menos trágico y doloroso, pero a fin de cuentas, mundo simbólico-biótico-afectivo propio, es progresivamente destruido y, en cambio, va emergiendo el mundo de la miseria, la muerte, el genocidio, el hambre y el irrespeto por toda forma de vida, mercantilizada, medida, cuantificada y reducida a riqueza.

En la misma Abya Yala, donde se construyeron templos al sol, al cóndor, al águila o a la lluvia, ahora se construyen templos al dinero, la muerte y la producción industrial, dejando paisajes absolutamente devastados y devastadores. Un desaforado amor por las cosas y desprecio total por la vida se imponen sobre las formas del habitar sur, cuya casa es tomada progresivamente, en nombre del poder y dominio del sujeto moderno, que con las máscaras del progreso y del desarrollo han generado todo tipo de infamias desde los tiempos de la conquista de América.

Sin embargo, el lenguaje de los hijos de la tierra es la lengua de la tierra. El vuelo tranquilo y elevado de las aves no es simple metáfora de la libertad humana. Es que la libertad ya no es exclusivamente humana. Es. Y en ese devenir el ser es la vida. La posibilidad de ser de la vida se despliega como diferencia, expansión, contorsión, transfiguración, transformación y emergencia.

Son los poetas, los que mejor expresan la lengua de la tierra. La soledad esencial de la vida creadora de vida, las coligaciones afecto-tierra, las disoluciones cuerpo-tierra y las tensiones entre lo humano y la tierra se comprenden cuando escuchamos, por ejemplo, a Nicolás Guillén en su poema "Palma Sola", que cuando leemos los fríos y contabilizantes informes ambientales presentados por los expertos al PNUMA o al Ministerio del Medio Ambiente.

Las lenguas indígenas describen acontecimientos relacionales. El sujeto, los sustantivos, los predicados y los adjetivos son característicos de las lenguas que se originan en Europa. Obedecen a la lógica formal y hablan del mundo, pero no son el mundo. En las lenguas indígenas una sola

palabra describe las trayectorias de un río, los procesos de la vida en sus diversos tiempos. Y quien habla no es un sujeto hablando de un objeto, sino un ser vivo dotado de un tipo específico de lenguaje: el articulado, de la vida misma, de la cual el participa y es una manera de su lengua. La palabra es sagrada y mágica, porque es lengua de la tierra, como el color de las flores, el canto de las aves o la música del viento.

El pensamiento occidental coloca al hombre por fuera de la tierra, de la naturaleza y de la vida como emergencia permanente. Nos coloca como sujetos conociendo la naturaleza, dominando y poseyendo la tierra, manipulando y colocando la vida a nuestro servicio. En la modernidad, Europa y las regiones colonizadas por ella, regiones no solamente geo-gráficas, sino geo-poéticas, lugares tomados por los colonizadores para imponer su "cultura": sus saberes, sus dioses, sus tecnologías, sus ritos y maneras de organización simbólica, la tierra, la naturaleza y la vida son reducidos a recursos disponibles para el sujeto, que Europa considera debe ser universal, como universal es su manera de colonizar.

La tierra como padre, madre, casa; la tierra como el habitar mismo; la tierra como sabiduría, la naturaleza como sabiduría son reducidas a las lógicas del mercado, ahora mundial. Las cosas de la vida, las cosas emergentes de la mano humana tan apreciadas en nuestras culturas originarias, hechas, siempre, en clave de la vida se convierten en artículos de mercado, en objetos para la venta. Nuestras maneras de habitar se mercantilizan, se convierten en espectáculo turístico... el sur, como dice César Moreno en su libro *Tráfico de almas* (Moreno, 1998), se espectaculariza por medio de la industrialización y mercadeo de la cultura-sur: la exuberante, la extraña, la no-racional... alteridad que se convierte en descomercancia para el norte. La colonialidad de los saberes, como nos lo recuerda Santiago Castro (Castro-Gómez, 2005), penetra en todos los intersticios y fisuras de nuestro Abya Yala (Buen vivir), para reducir lo más sagrado y cotidiano a mercancía.

En las cotidianas maneras de ser tierra vocablos como 'Btsanamama' que significa madre tierra para el pueblo kamentsa expresan la conexión vital (coligación-disolución-tensión) entre la sabiduría de la vida misma, de la tierra, de la naturaleza y de la comunidad (humanos, animales, plantas, tierra, dioses). La tierra habla, y es en ese lenguaje donde se construye el saber *ethos* como hábitat, habitante

y hábito. El tiempo de la tierra es el tiempo que hace y no el tiempo que pasa. ¿Y qué es el tiempo que hace? Es el tiempo del agricultor, del pescador, del marinero... ese tiempo cambia permanentemente y es una lengua de la tierra que no ha comprendido la lengua del mercantilismo y del capitalismo salvaje en el que estamos. Por ello, el calentamiento global, que es el desequilibrio climático producido específicamente por el habitar tiránico de las industrias multinacionales y de los gobiernos imperialistas. Los tiempos de la tierra no han sido los tiempos de quienes creyeron que podrían dominar el mundo con la racionalidad tecnológica y científica. Por ello, la crisis civilizatoria que estamos viviendo, en una de sus tantas expresiones: el calentamiento global, que está acelerando o retardando los procesos de transformación del clima como procesos inherentes a la vida misma del planeta, se puede comprender perfectamente como ese Ícaro que regresa de los cielos de la metafísica, con las alas quemadas por querer renunciar a la tierra y acercarse demasiado al sol.

Renunciar a la lengua madre, a la matria es desgarramiento de quien renuncia, escisión entre mundo sagrado y mundo profano, pues la lengua-matria es el territorio de la vida. La colonización comienza y termina allí. Colonizar una lengua es dominar un territorio. La lengua es territorio, manera de habitar en tierra, la tierra y de la tierra. Hace poco murió Mercedes Sosa, una de las más

importantes cantoras de América Abya Yala. Su canto, que era el canto de todos, que sigue siendo el canto de todos, es un canto a la vida. ¿Por qué su voz logró decir tanto? Porque en ella expresó desde el sentimiento, desde la sensibilidad, desde el cuerpo, desde la tierra misma, la voz de una América cantándole a esa madre tierra.

El pensamiento se hace tierra en la tierra y la tierra es pensamiento. Y ésta es la manera de habitar-sur. El *ethos-sur* no necesitaría del adjetivo ambiental, porque es ambiental. Sin embargo, las voces de los pueblos-sur, siguen siendo acalladas incluso por el ambientalismo del norte. Las maneras de labrar, rasguñar la tierra, las geografías poéticas del sur, propuestas educativas en clave de la vida, el pensamiento crítico de todo tipo de colonialismos, de dominio, de explotación, no es un pensamiento ambiental centrado en el cuidado de los recursos naturales o en el desarrollo sostenible, que es la preocupación del ambientalismo europeo y norteamericano.

Es un pensamiento-tierra, un pensamiento descolonizador de los discursos ambientalistas sostenibilistas del primer mundo, que evoca, trae, recuerda, hace memoria, hace presencia del geo-pensamiento: *ethos* abya yalense. Y son los cantores, los pintores, los escritores... es decir, los poetas latinoamericanos, quienes nos enseñan también a habitar la tierra poéticamente.

Bibliografía

1. Castro-Gómez, Santiago (2005), *La hybris del punto cero. Ciencia raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
2. Grupo de Pensamiento Ambiental (2009), "Pensamiento Ambiental y Poéticas de la vida", Video, Homenaje a Augusto Ángel Maya, Manizales, Universidad Nacional Sedes Bogotá-Manizales.
3. Heidegger, Martín (1994), "Qué significa pensar" en *Conferencias y artículos*. Traducción de Eustaqui Barjau. Barcelona, Serbal.
4. Husserl, Edmund (s/f) "La filosofía en la crisis de la humanidad europea", en *Filosofía como ciencia estricta*, Buenos Aires, Editorial Nova.
5. Kant, Manuel (1972), *Crítica de la razón práctica*, México, Porrúa.
6. Maya, Augusto Ángel (1995), *La fragilidad ambiental de la cultura*, Santafé de Bogotá, EUN Editorial Universidad Nacional Instituto de Estudios Ambientales IDEA.
7. Moreno, César (1998), *Tráfico de almas. Ensayo sobre el deseo de alteridad*. Barcelona, Pre-textos.
8. Noguera, Ana Patricia (2004), *El reencantamiento del mundo: Ideas filosóficas para la construcción de un pensamiento ambiental contemporáneo*, Manizales, Universidad Nacional-México, PNUMA/ORPALC, Serie PAL No. 11.
9. Noguera, Ana Patricia (2000), *Educación estética y complejidad ambiental*, Manizales: Universidad Nacional.
10. Pardo, José Luis (1991), *Sobre los espacios pintar escribir, pensar*. Barcelona, Serbal.
11. Sennett, Richard (2009), *El artesano*, Barcelona, Guadarrama.
12. Serres, Michel (1991), *El contrato natural*, París, Pre-textos.

Antonio Paoli

La educación promotora del bienestar

El progreso debiera entenderse como un proceso de vida orientado hacia la armonía social y psicológica del ser humano.

Medir la eficiencia de ese proceso orientado hacia la armonía social, supone gran cantidad de indicadores que se aplican a fin de contrastar el pasado “menos desarrollado” con un presente “más desarrollado”. Aquí, postularemos un conjunto de principios que según nuestra experiencia sociológica y pedagógica tenderían a propiciar una educación generadora de armonía social y psicológica en todo el mundo. También presentaré una experiencia concreta: El programa *Jugar y Vivir los Valores*.

Principios

Una educación orientada al progreso, es decir, a la generación de armonía social y psicológica, supondrá diversas prácticas regulares, cuya realización eficiente auspiciará:

El arte de ver positivamente

1. La vivencia del valor positivo, vivido como experiencia y razón que amplía horizontes y fomentará el desarrollo de actitudes positivas.
2. Una educación orientada al progreso supondrá creatividad constante en maestros, alumnos y padres de familia. Tenderá a desarrollar destrezas, virtuosismos, habilidades para actuar, interpretar o hacer obras diversas que permitan mostrar habilidades múltiples a los alumnos.

3. Esta educación promoverá el arte entendido como actividad humana en la que se expresa una visión personal que representa la realidad vivida o imaginada. Esta expresión y representación se dará mediante una gran variedad de formas plásticas, dancísticas, escritas o habladas, musicales ya sea cantadas o instrumentales. El arte no sólo es la realización práctica que tiende a perfeccionarse, también es razonamiento e interpretación intelectual orientada a entender esas prácticas y a dotarlas de sentido explícito y comunicable mediante el logos. Con frecuencia será conveniente propiciar que se analicen como parte de la experiencia vivida, que se interpreten mediante el razonamiento lógico, a fin de entender mejor las relaciones implícitas que definen o inauguran una acción valiosa.

4. Tiene que haber novedad, sorpresas agradables: nuevas canciones, pasos de baile y bailables recién inventados, juegos que se disfrutaran como si inauguráramos algo nunca vivido; mejores y más afectuosas relaciones con la familia gracias a nuevas formas valorativas introducidas en su vida cotidiana, modos agradables de colaboración que nos sorprenden por los beneficios inusitados que dejan.

Novedad y contexto

5. Estas novedades suponen una ruptura implícita con atmósferas rígidas e inamovibles y deben generar ámbitos de sentido donde reine el contento auspiciado por formas de expresión divertidas y respetuosas,

por dinámicas pedagógicas que generen símbolos de colaboración, entusiasmo y amistad entre maestros, alumnos, personal administrativo y padres de familia.

6. Paradójicamente, la novedad deberá contextualizarse, prepararse la aparición de aspectos no vistos antes, de tal manera que pueda haber un amplio marco coherente que le brinde verosimilitud a la sorpresa y renueve nuestros horizontes.
7. El ahora del proceso creativo siempre inaugura o reinaugura procesos de vida. Es reconfiguración afectiva y social que tiene que ser vivida. Es como cuando antes de una carrera se dice: “en sus marcas, listos, ¡FUERA!” Ese ¡fuera! Nos pone de cara al futuro, nos ubica en la expectativa, en el esfuerzo, en la novedad que vendrá y que ya se espera.

Renovación de horizontes

8. Una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica siempre amplía el horizonte al relacionar de una nueva manera, a partir de la cual se experimentan y se entienden formas que no se habían captado antes. Entonces podemos ver y disfrutar nuevos ángulos de las cosas. Se abren así para el alumno y su sociedad nuevas formas de creación, de invención, de perfeccionamiento. Un nuevo horizonte positivo y bueno, y descubren mejores maneras de entender, de proyectar el tiempo, de organizar del espacio, de asociarse con los sujetos que les rodean.
9. Un nuevo horizonte supone la adopción de un modo diferente de mirar los sucesos y de construir noticias sobre ellos. El horizonte que incorpora valores humanos a la mirada permite trazar modos más edificantes de proyectar, de orientar el camino, de tramar periplos, modos de imaginar que fácilmente entusiasman.

La renovación de horizontes y su sentido armonizador y terapéutico

10. Una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica se querrá auspiciar el desarrollo de capacidades que permitan superar problemas causados por la falta de cooperación, confianza, transparencia.
11. Una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica buscará impulsar aquella

habilidad que los griegos llamaron *kinesis*, la capacidad de orientarse con serenidad hacia la búsqueda de nuevas potencialidades, de nuevos sentidos.

Se ha llamado kinesioterapia o quinesioterapia, al método terapéutico por medio de movimientos activos y pasivos de todo el cuerpo o de alguna de sus partes. Esta terapia propicia que fluya y se potencie la energía, que se reestablezcan capacidades de movimiento, de equilibrio, coordinación e integración armónica tanto del propio ser como de la articulación con los demás. El baile es una quinesioterapia, un desarticular o por lo menos suavizar las deformaciones causadas por miedos y mecanismos de defensa generados inconscientemente.

Diálogo y razón

12. La terapia requiere de horizontes para saber hacia dónde orientar el movimiento, también requiere de ejercicio regular para hacernos capaces de caminar en la dirección trazada por nuestro intelecto. Que el maestro ofrezca preguntas sugerentes y algunos pasos de baile nuevos, que corrija posturas suavemente y que baile, aunque sea un poquito.
13. Se trata de incorporar nuevos modos de entender lo externo y también de entenderme a mí mismo como entidad que juega y se armoniza con el entorno de cosas y personas, de objetividades y subjetividades. Objetividades y subjetividades que siempre están en proceso, en evolución a la par previsible y misteriosa.

Futuro y actualidad

14. Con las preguntas y el diálogo se esbozan, tácitamente, tendencias de futuro, cambios de actitud en el porvenir. Reflexionamos desde el ahora referido al mañana. Y el ahora no sólo es un inicio en el presente, sino es un camino que ya nos habla de futuro.
15. Una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica propiciará constantemente vivencias agradables y divertidas. El momento actual de la vivencia es un hecho innegable en el que se genera una nueva realidad. No puede generarse ni en el pasado ni en el porvenir. La creación es actual, personal y colectiva. Con el juego hecho de artes plásticas, ritmo musical, baile, canto, risa espontánea y otros factores siempre inesperados, se crea el movimiento colectivo donde juntos vivimos la integración en el ahora que todos recordarán gustosos.

16. La dinámica pedagógica divertida ofrece una visión con expectación de futuro. Sin embargo, cada alumno actualizara y hará su síntesis según conjugue su memoria y su proyecto, según comprenda su medio, su cultura y la circunstancia en que prevé su actuación.
 17. No partirá de los recuerdos y de los pasados inmediatos de los niños, frecuentemente invadidos por miles de horas de televisión donde se ven cientos de crímenes, amarguras y frustraciones. El *ahora* de los juegos que se jugarán partirán de un contentamiento actual, dado por el esparcimiento y solaz presente, al que todo ser humano tiene derecho.
 18. Nuestros alumnos requieren de agua limpia y nueva para construir otra realidad de amistad, colaboración y respeto, una vivencia construida intersubjetivamente que marque una nueva realidad, que puede vivirse en el ahora.
 19. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica no sólo se jugará con ensañaciones divertidas e ideales fantásticos, sino con realidades concretas que pueden contrastarse con sus amarguras. Hacemos fuerte la experiencia de contento compartido que nos da la posibilidad de una nueva configuración positiva de las experiencias dramática, es decir, de la actitud de nuestros alumnos y de toda la comunidad educativa.
 20. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica habrá muchos juegos con una forma de asociación en que se reconoce al otro como valioso y este ser valioso se subrayará desde diversos ángulos. Todo este conjunto de ideas se tiende a recordar como un símbolo la amistad respetuosa y feliz. Será como abrir posibilidades, futuros promisorios, imágenes vivas y reflexiones orientadoras, siempre hechas desde los niños y comprendidas por ellos.
 21. En esta educación el respeto perderá su sentido de distancia, de solemnidad y se convertirá en cercanía placentera. En esta situación la comunidad educativa tenderá a experimentar y comprender que la amistad puede ser al mismo tiempo respetuosa, placentera y divertida. No se entenderá esto porque se afirme en un discurso, sino porque se vivirá la nueva síntesis en esta realidad juguetona y divertida, a partir de la cual se reflexionará en grupo.
 22. En este contexto el niño adoptará palabras y construcciones lingüísticas que no era común verlas asociadas en el lenguaje infantil. Y, sobre todo, no era verosímil, no era creíble que pudieran adoptarlas placenteramente a su lenguaje.
- Sermonear no es función del maestro**
23. Muchos niños responden con gran sensatez a preguntas formuladas sobre sus experiencias estéticas gozosamente vividas en grupo. Normalmente, el grupo pone atención a las respuestas de los compañeros y acepta sus razonamientos. Sin embargo, cuando el maestro pretende explicar estas preguntas sin haberlas formulado, será frecuente que a los niños no les interese un camino la explicación del profesor. De tal manera que para preservar y aumentar su autoridad, el docente tendrá que preguntar y dialogar respetando las respuestas de los alumnos.
 24. La respuesta personal de cada uno de los niños, dadas al profesor y al grupo, estimularán el pensamiento racional, el esclarecimiento de relaciones en las que se aprecia o es sensato apreciar de tal o cual manera. Este ejercicio propicia la tendencia a pensar con coherencia y precisión.
 25. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica el maestro tenderá a escuchar con respeto las respuestas de los alumnos, las repita y, cuando vea coherencia en ellas, hará explícita su aprobación. Esta acción es altamente significativa para los alumnos, pues ellos necesitan respaldo del adulto que les dé seguridad.
 26. A partir de la experiencia de talleres, diálogos, dibujos, canto y del baile se preparará una nueva dimensión para conversar más a profundidad. El nuevo diálogo se generará, como los otros, gracias a las preguntas del maestro y a las respuestas espontáneas de los niños y habrá nuevos vividos con deleite, a través de los cuales se tenderá a propiciar la adopción de actitudes positivas.
- Compromisos personales**
27. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica habrá compromisos personales, implícitos y explícitos, de actuar conforme a lo vivido, razonado y compartido, de tender hacia lo que

se percibirá como un bien personal y social. Porque la iniciativa espontánea de los niños, motivada por la experiencia y las preguntas, permitirá que fluyan constantemente elementos tomados de su entorno, de su cultura, de la realidad que han vivido.

Participación activa de la familia

28. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica habrán tareas familiares son un factor importante que tiende a crear campo común de colaboración del que surgen experiencias, juicios, metas, lenguajes y una simbología apropiada para la integración sistemática en toda la comunidad educativa. Así se le ofrecerá a la familia una entrada para conocer los materiales y el imaginario con el que se trabaja en la escuela; además, con la tarea familiar realizada cada semana, se incorpora el hogar a este trabajo, se genera un nuevo lenguaje para las relaciones familia-escuela y, normalmente, se estimula muy positivamente a los niños.

Generosidad y moral

29. Con el dialogo se incorporará la idea y la vivencia de servicio a todos, no sólo limitado a unos cuantos beneficiarios. Partirá del principio de que la moral es una orientación al bien colectivo. No sólo de mi grupo sino de toda la humanidad. Sin embargo, al actuar en bien de la humanidad también se procurará el bien a mis compañeros y a mí mismo.

Como decía Emil Durkheim (1993): “sólo hay fines verdaderamente morales en los fines colectivos; no hay móvil verdaderamente moral fuera de la adhesión al grupo [...] Creer en la sociedad es creer en un ideal social y hay un poco ese ideal en cada uno de nosotros [...] La adhesión al grupo implica de modo indirecto y casi necesario, la adhesión a los individuos.”

30. En una educación entendida como generadora de armonía social y psicológica se procurará vivir la generosidad como servicio a los demás, no sólo a mis hijos y a mis amigos sino a todos. La persona edificante y, en este sentido, “moral”, es generosa, servidora. Incluso cuando se sirve a sí misma y a sus parientes, lo hace con la conciencia de propiciar que ellos sean servidores y que todos sirvan a la humanidad, porque sabe que sólo se puede ser feliz con una generosidad

no limitada a unos cuantos. La felicidad supone sentir gratitud y generar sentimientos de gratitud hacia los demás. Nadie puede ser feliz si no es donador sistemáticamente, donador de respeto, de serenidad, de comprensión, amistad; colaboración solidaria con las personas y el medio ambiente.

Programa *Jugar y Vivir los Valores (JVLV)*

Experimentar vívidamente valores positivos y dialogar sobre ellos cotidianamente es auspiciar el sano desarrollo del individuo y la sociedad. Es fundamental propiciar de múltiples formas la vivencia y el razonamiento mediante juegos, cuentos, preguntas múltiples, cantos, bailes, tareas familiares y reflexiones sobre el lenguaje asociado al respeto, la amistad, la paz, la responsabilidad y muchos otros valores, como se ha hecho en el estado de Chiapas con el Programa *Jugar y Vivir los Valores (JVLV)*.

En este programa se experimenta y dialoga cotidianamente sobre diversos aspectos de cada valor que le brinda a la escuela y al conjunto de familias de sus alumnos una serie de símbolos alentadores y les confirma sistemáticamente que es posible alcanzar mejores actitudes. También ofrece la posibilidad de mejorar nuestra inteligencia emocional, generar esperanza, practicar diversas formas de colaboración y despertar entusiasmos.

¿Qué son los valores?

La experiencia del valor nos permite apreciar, estimar y dignificar la vida personal y social. Ejemplificaremos cómo se presentan en el programa JVLV prácticas de enaltecimiento de la persona, la sociedad y el medio ambiente.

Tanto el arte como el razonamiento requieren de valores, de formas de apreciación. El sentimiento enseguida apela a formas de apreciar: “hermoso”, “genial”, “auténtico”, “amigable”, “amoroso”. La razón da sentido a las cosas al asociarlas a valores. Vemos sentido en el campo cultivado o en la casa construida porque nuestra razón entiende que la nutrición, el abrigo y la intimidad hogareña son valores.

No sólo vemos a las personas y las cosas, también las apreciamos y les damos sentido.

Explica Ortega y Gasset (1980, p. 120) que “lienzo, líneas, colores, formas son los ingredientes reales de un cuadro: belleza, armonía, gracia, sencillez son valores de ese

cuadro. Una cosa no es, pues, un valor, sino que tiene valores, es valiosa. Y esos valores que en las cosas residen son cualidades de tipo irreal. Se ven las líneas del cuadro, pero no su belleza: la belleza se ‘siente’, se estima.”

A las personas, a las sociedades, a las cosas se les estima por los valores que se les atribuyen. Si no hubiéramos experimentado y entendido los valores no podríamos apreciar nada, al igual que si no pudiéramos ver no existirían los colores para nosotros. Los valores son modos de estimar, son formas de apreciación.

Conocer y apreciar

La escuela se ha centrado mucho en conocer las cosas y los modos de relacionarlas, de localizarlas geográficamente, de conocer sus historias. Se ha dedicado a narrar cómo son las personas, las cosas, las sociedades. Pero se ha fijado poco en las maneras de estimarlas, de apreciarlas, de amarlas.

En el programa JVLV se promueve el aprendizaje de diversos contenidos pero a través de estimar a las personas y a las cosas, de apreciarlas, de amarlas.

Queremos una educación que no parcialice tanto la realidad. No queremos formar máquinas del conocer, sino personas que sientan, piensen, entiendan con armonía y que de esa manera se dignifiquen a sí mismos, a los demás y al medio ambiente. Sólo a partir de este sentido de dignidad es comprensible la amistad, las buenas costumbres familiares y escolares; sólo así puede ser amable el civismo, el deber y el derecho.

Aquí se presentarán formas lúdicas de vivir lo estimable con niños y niñas, se introducirán algunas artes para experimentar lo apreciable en el contexto del juego y juzgarlo como estimable en un ambiente preparado para el disfrute y la satisfacción. Nuestro afán y nuestro anhelo es vivir con gratitud y enaltecer a la vida, honrarla con aquello que es más amable.

¿Qué se dignifica más?

Dice el maestro Ortega y Gasset que la elegancia es un valor, pero “la honradez vale más que la elegancia, es un valor superior a ésta. Por esta razón estimamos ambos, pero preferimos la honradez.” (Ortega y Gasset, 1980, p. 122)

Se ha buscado incluir en el programa JVLV todas las formas de apreciación positivas, pero se ha centrado en las que se han considerado superiores: el respeto que ve valor en el otro, el amor que nos hace benefactores del mundo, la gratitud que ratifica, que premia a quien la tiene y a los demás también, la alegría que siempre mira nuestros éxitos personales y sociales, la paz con que disfrutamos de la serenidad creativa, la colaboración que trae amistad junto con un poder colectivo y generoso, la honestidad de quien quiere ser y servir mejor cada día y muchas formas de apreciación más.

Que se experimente y se dialogue sobre el valor

La representación de los valores disfrutados en el aula y en toda la comunidad educativa hará muy probable que los niños adopten esos valores gustosamente, y dichos valores, ejemplificados con narración, canto, baile y otras artes, los estimularán para crear sus propias formas estéticas, sus formas estéticas novedosas, sus modos de apreciar a las personas y a la naturaleza con estilos propios, *sui generis*; con originalidades y giros nunca antes vistos. Estas técnicas, para ellos inéditas, implican germinación de habilidades, capacidad para sorprender con lances insospechados, talento para generar estilos propios, aptitudes nuevas.

Estas formas expresivas no sólo se manifiestan como frutos de una personalidad, de un sujeto particular que expresa su interioridad con más satisfacción y facilidad, sino como una vivencia compartida, desarrollada intersubjetivamente y creadora de comunidad.

La autoridad del maestro

El docente, para dirigir adecuadamente los procesos formativos, necesita estar cerca del aprecio y la admiración de sus alumnos y de toda la comunidad educativa. También precisa que sus alumnos amplíen sus deberes autoimpuestos; es decir, que amplíen sutil y sistemáticamente aquellas responsabilidades que les dan mayor libertad, en el contexto de su sociedad.

No hablamos aquí de la responsabilidad de obedecer —ésta tendrá su espacio y su momento—, sino de tomar iniciativas adecuadas para desarrollar su sentido de responsabilidad para cumplir sus cometidos tomados con autonomía y madurez, con sensatez y formalidad. Hablamos de un sentido del deber que no depende sólo de una autoridad externa, sino también del propio albedrío.

Veamos un ejemplo de esta responsabilidad autónoma, tomada de una canción de la etapa 3 de la guía del maestro para *JVLV en tercero de primaria*; una de sus estrofas dice:

Responsabilidad de mis palabras,
responsabilidad de mi actitud,
responsabilidad de mi contenido,
responsabilidad de mi salud.

¿Cómo incrementar a la vez la autoridad del docente y de sus alumnos? ¿A qué principios recurrir? ¿Qué tipo de secuencias didácticas del programa JVLV se ponen en práctica para lograr éxito en este doble enfoque?

Autoridad e integración

El maestro hará surgir al niño que aún vive en él, sin dejar su autoridad de docente. Las dinámicas pedagógicas del programa JVLV le brindan recursos y le sugieren momentos para ser niño y momentos en los que deberá volver a ser claramente conductor del proceso. Los alumnos requieren de esa relajación y de ese ordenamiento. A veces el maestro podrá mostrarse infantil por unos segundos solamente.

La jerarquía del maestro demanda identidad e integración con sus alumnos y con toda la comunidad educativa; supone respetar a todos los actores y ser respetado por ellos y, mejor aún, amarlos y ser amado por ellos.

Ser autoridad siempre y, sin embargo, identificarse y hasta ser lúdico, cándido y pueril en ciertos momentos es una característica imprescindible en el maestro. Esta versatilidad del docente es una de las claves para que la educación en valores sea eficiente y edificante.

La autoridad del maestro requiere de buenos modales para ser ejercida sin causar antipatías, enconos, resentimientos o tirrias en sus alumnos o en los padres de familia. Proceder con corrección, respeto, actitud de diálogo es generar una buena disposición de todos los participantes y en todos los ámbitos de la comunidad educativa.

El docente tiene la potestad de asumir mandos específicos, sin atentar contra la dignidad de los niños, sus familias, sus comunidades, costumbres o culturas. Deberá tomar el control de diversos procesos en el salón de clase: será árbitro en ciertos ámbitos de sentido, en otros será juez, intérprete de los planes de trabajo, guía, controlador del

tiempo, artífice de ambientes preparados para el proceso del aprendizaje; pero en otros ámbitos le corresponderá ceder la coordinación a uno o varios alumnos.

También propiciará que ellos asuman la responsabilidad de solucionar problemas diversos, de acuerdo con los reglamentos discutidos y aprobados por el grupo, así como sancionados por el docente.

Colaboración y confianza

Sin colaboración entre las partes difícilmente se puede llegar a tener un control legítimo. La contribución y ayuda placentera de los niños es fundamental en el proceso educativo, e incluso es clave para que el maestro gane el poder de enseñar y aumente su capacidad de auspiciar el desarrollo de actitudes positivas.

Formar una clara alianza, con reglas claras, con sistemas de asociación bien definidas es fundamental para hacer más fluida y eficiente su relación con sus alumnos y con toda la comunidad educativa.

El ahora del juego y el sentido de la vida

Con las preguntas y el diálogo se esbozan, tácitamente, tendencias de futuro, cambios de actitud en el porvenir. Reflexionamos desde el ahora referido al mañana. Y el ahora no sólo es un inicio en el presente; es también un camino que ya nos habla de futuro.

Con el juego hecho de artes plásticas, ritmo musical, baile, canto, risa espontánea y otros factores siempre inesperados se crea el movimiento colectivo donde juntos vivimos la integración en el ahora que todos recordarán gustosos.

“El ahora –dice Santayana (1985, p. 229)– tiene en sí mismo, emocionalmente, toda la alegría del cambio material, sale del pasado como si estuviera impaciente por no haber llegado antes, y pasa al futuro con presteza, como si estuviera seguro de no perder nada al moverse hacia delante. Ya que es evidente que la sucesión real, no puede contener más que ahoras...”

La dinámica pedagógica divertida ofrece una visión con expectación de futuro. Sin embargo, cada uno actualiza y hace su síntesis según conjugue su memoria y su proyecto, según comprenda su medio, su cultura y la circunstancia en que prevé su actuación.

Inaugurar perspectivas promisorias

No partimos de los recuerdos y de los pasados inmediatos de los niños ya que, en su gran mayoría, están invadidos por miles de horas de televisión donde han visto cientos de crímenes, amarguras y frustraciones. El *ahora* de los juegos que jugamos en el programa JVLV parte de un contentamiento actual, dado por el esparcimiento y solaz presente al que todo ser humano tiene derecho.

La memoria inmediata de nuestros niños en gran medida es un campo lleno de tragedias. Por ejemplo, en una escuela de la ciudad de México, en la Delegación Xochimilco, una escuela primaria en la que se ha llevado el programa con excelentes resultados, 90% de los niños –según me informó el director– vive en familias monoparentales, la gran mayoría de ellos sólo con su mamá. Esta situación supone múltiples dramas humanos que no mencionaré aquí. Nuestros alumnos requieren de agua limpia y nueva para construir otra realidad de amistad, colaboración y respeto, una vivencia construida intersubjetivamente que marque una nueva realidad, que pueda vivirse en el ahora. La realidad dramática sigue allí, pero la abordaremos desde un nuevo punto de vista, desde un lance diferente.

Jugamos no sólo con ensoñaciones divertidas e ideales fantásticos, sino con realidades concretas que pueden contrastarse con sus amarguras. Hacemos fuerte la experiencia de contento compartido que nos da la posibilidad de una nueva configuración positiva de las experiencias dramáticas, es decir, de la actitud de nuestros alumnos y de toda la comunidad educativa.

Es como una perspectiva heurística de un aquí y ahora fascinante, que busca hacer una nueva realidad provocada por esta realidad gustosa del juego, juego en el que se experimenta el valor positivo de la amistad y se reflexiona sobre ella. La intelección supone dinamismo, un aquí proyectado hacia un allá. La relación respetuosa del cuento se subraya con la canción de ritmo alegre, con el teatro dinámico y el baile.

En el programa JVLV se ofrecen muchos juegos con esta forma de asociación en que se reconoce al otro como valioso, y este ser valioso se subrayará desde diversos ángulos. Todo este conjunto de ideas tiende a recordarse como un símbolo de amistad respetuosa y feliz.

Es como abrir posibilidades, futuros promisorios, imágenes vitales y reflexiones orientadoras vividas con los niños y comprendidas por ellos. No podemos negar el deterioro, no podemos solamente ignorarlo, pero sí podemos utilizarlo para contrastarlo, para darle alternativas viables y rehacer nuestras mejores relaciones.

Decía Edgar Morin que “vivimos utilizando el proceso de nuestra descomposición para rejuvenecernos, hasta el momento en que ya no podemos más. Lo mismo ocurre con el amor, que sólo vive renaciendo sin cesar.” (Morín, 2006, p. 25.)

Lenguaje de mutuo aprecio

En este nuevo contexto el niño puede adoptar palabras y construcciones lingüísticas que no era común ver asociadas en el lenguaje infantil. Y, sobre todo, no era verosímil, no era creíble que niños de siete años de edad pudieran adoptarlas, práctica y placenteramente, a su lenguaje cotidiano.

Es evidente que el vocabulario, las palabras del idioma, están sujetas a reglas gramaticales con reglas específicas; al seguir estas reglas formamos enunciados y gracias a ellos estructuramos diversas formas de comunicación verbal. En el programa JVLV se presentan, además de formas de articulación sintáctica, modelos de articulación discursiva que muestran alegría, integridad, lealtad, solidaridad: un conjunto de valores universales y positivos dirigidos a un horizonte de esperanza.

La comunicación verbal se realiza con frases u oraciones que en alguna medida se apegan a la gramática, pero también se da gracias a que esas oraciones invitan a formas de unidad, de autoaprecio y de mutuo aprecio.

Para propiciar que se adopten formas con estas características, presentamos relatos en que se presentan casos ejemplares y canciones que cantan a esa ejemplaridad.

El maestro hace preguntas sobre el relato y posteriormente sobre el texto de la canción cantada y bailada, a fin de darle mayor sentido al juego. Buscamos que en las reflexiones posteriores se sienta el sabor de la vivencia alegre que brinda su energía al uso de la razón. El juego se vive en un presente atractivo y la razón se proyecta al futuro.

Profundizar en el diálogo

A partir de la experiencia de talleres, diálogos, dibujos, canto y baile se prepara una nueva dimensión para conversar más a profundidad. El nuevo diálogo se genera, como los otros, gracias a las preguntas del maestro y a las respuestas espontáneas de los niños, pero ahora se cuenta con nuevos elementos, nuevos “ahoras” que abren futuros promisorios. ¿Por qué decimos que se abren futuros promisorios?

- Porque hay nuevos referentes intersubjetivos vividos con deleite, a través de los cuales se tiende a propiciar la adopción de actitudes positivas. Son “acuerdos” explícitos o tácitos –o “acordamientos”.
- Porque gustosamente se han asumido compromisos personales, implícitos y explícitos, de actuar conforme a lo vivido, razonado y compartido; de tender hacia lo que cada uno percibe como un bien personal y social.
- Porque adoptan modelos de construcción lingüística

con un amplio vocabulario y una orientación hacia la construcción de relaciones de confianza en sí mismos basadas en su propia autenticidad e integridad.

- Porque la iniciativa espontánea de los niños, motivada por la experiencia y las preguntas, permite que fluyan constantemente elementos tomados de su entorno, de su cultura, de la realidad que han vivido. De tal manera que el programa en la vida práctica siempre será mucho más de lo que dicen las guías del maestro.
- Porque se acostumbran a ver el lado edificante y asertivo. Por tanto, tienden a mirar con optimismo y entusiasmo. Es como nos señalaba el sabio de *La República*:

“Aquel que toma por único estudio la contemplación de la verdad, no tiene tiempo de rebajar su mirada para censurar la conducta de las personas y llenarse de odio y amargura contra ellas (Platón, 2007).”

Bibliografía

1. Emil Durkheim (1993) *Educación y moral*. México, Editorial Colofón.
2. Morin, Edgar (2006), *Amor poesía y sabiduría*, Barcelona, Editorial Seix Barral.
3. Ortega y Gasset, José (1981), *El tema de nuestro tiempo*, Madrid, Revista de Occidente.
4. Platón (2007), *La República*, Libro sexto, México, Editorial Porrúa.
5. Santayana, Jorge (1985), *Los reinos del ser*, México, Fondo de Cultura Económica.

Laura Schwartzmann

Midiendo el progreso de las sociedades desde la subjetividad de las personas

“No tengo más enemigos que los que se oponen a la pública felicidad”.

José Artigas

Pensar en la medición del progreso de las sociedades requiere necesariamente una reflexión sobre lo que el mismo significa en nuestras sociedades latinoamericanas del siglo XXI, así como tomar postura en relación a conceptos como bienestar, calidad de vida y pobreza, en distintas etapas de la vida. Partiendo del concepto de que la realidad existe fuera de nuestra conciencia, pero que la aprehensión de los fenómenos es extraordinariamente compleja y que la subjetividad del “observador” u “observado” así como el encuadre teórico desde el cual se observa, influye necesariamente en la evaluación que se realice, reconocemos que la diversidad de miradas de nuestras sociedades puede contribuir a la formación de saberes inter y transdisciplinarios que permitan profundizar en la complejidad del objeto a estudiar. Proveniente del campo de las ciencias de la salud, al tener que pensar en términos de poblaciones y más allá del concepto de salud (resistiendo la fuerte tendencia a la medicalización del bienestar humano), nos encontramos muy próximos al movimiento que deben realizar los economistas que históricamente han visto al ingreso reflejado en el Producto Interno Bruto (PIB) como indicador del bienestar y progreso de las naciones.

¿Qué queremos considerar como progreso en el siglo XXI?

Pensar en el progreso en el siglo XXI es pensar indudablemente en el bienestar de los pueblos y las personas, en particular en nuestra América Latina. Reflexionar acerca del mismo implica intentar un diagnóstico de la situación actual para desde ahí proyectar cuál sería el avance nece-

sario, aunque no es el objetivo en esta ponencia entrar en los métodos para lograrlo. Es cierto que muchas veces lo urgente nos hace olvidar lo importante, pero en el continente de mayor desigualdad, no podemos dejar de pensar en la necesaria erradicación de la pobreza, como condición necesaria aunque no suficiente para pensar en el progreso. Sin embargo pobreza no es meramente pobreza económica (aunque ella sea un componente esencial) y éste es un aspecto en que se vislumbra un consenso hacia un nuevo paradigma que vea más allá de las variables económicas para evaluar fenómenos complejos como la pobreza. Ya muchos años atrás, J. Labbens (1982) establecía: “Para ser pobres, es necesario carecer a la vez de fortuna y de ocupación remunerada (clase), de fuerza social (poder), de audiencia y de respetabilidad (poder)”. Podríamos agregar que ser pobre implica también “sentirse pobre”, aunque esta afirmación pueda parecer una tautología, lo que trae como consecuencia la pérdida de la autoestima, la sensación de fatalismo y resignación ante lo que no se puede cambiar.

El progreso al que aspiramos implica el bienestar humano como fin último, lo que requiere condiciones sociales, culturales y ambientales que lo aseguren. Sin embargo es claro que esta noción de bienestar estará influida por las características de cada cultura y debe ser definida por cada sociedad, lo que impide pensar en un modelo único que ajuste para todos. ¿Cómo conciliar entonces los aspectos de universalidad y particularidad? Entre diversos enfoques posibles, la concepción de derechos humanos universales

podría verse como una primera vía de asegurar “un mínimo común denominador” consensuado. El aseguramiento de los derechos humanos básicos para todas las personas (derecho a la vida, a la libertad, a la salud, a la educación, a un trabajo digno valorado por la persona y el entorno, etcétera) y la equidad en el acceso a las oportunidades.

Sin embargo, un paso más sería conocer exactamente cuáles son las necesidades definidas por las personas y el grado de satisfacción a que aspiran, habilitando un enfoque *bottom-up* que permitiese definir las prioridades de cada sociedad, de modo de avanzar hacia una sociedad donde la gente viva mejor y perciba que es así, donde la comunidad participe activamente en el logro de sus fines, donde el ser humano sea el centro, desde el comienzo de la vida y donde el bienestar de hoy tenga sustentabilidad mañana, en el sentido económico, social y ecológico.

El desarrollo pleno de esta forma de concebir el progreso presupone la posibilidad de que el conjunto de las personas tengan la posibilidad de evaluar su realidad externa, disponiendo de toda la información necesaria, evaluar su realidad interna, a través de un autoconocimiento adecuado, y de este modo poder hacer realidad lo que Sen (1990, p. 87) plantea: “There is a strong case for judging individual advantages in terms of the capabilities a person has, that is the substantive freedoms he or she enjoys to lead the kind of life he or she has reason to value.”. *Esta libertad supone la existencia de la posibilidad real de elegir, entre otras cosas, de disponer del dispositivo mental que permita evaluar y tomar decisiones en función de esas evaluaciones.*

Para avanzar en este sentido, será preciso asegurar las oportunidades para lograr capacidades y funcionamientos (“capabilities”) relacionadas con el ser y el hacer, dando especial prioridad a la formación integral del ser humano desde su nacimiento, a la creación de entornos psicosociales favorables que junto a la satisfacción de necesidades biológicas (*nurture and nature*) y el acceso a una educación de calidad, garanticen *la mejor construcción de la ecuación cerebro-mente, la cual tiene en la infancia su momento esencial. Es en relación con el grado de desarrollo neuropsíquico alcanzado, en determinadas condiciones asociadas a la pobreza, que debemos poner uno de los focos en relación al progreso de las sociedades y sus indicadores.*

Los niños son un indicador privilegiado del progreso de las sociedades, en su doble situación de “ser” y “devenir”, como sujetos de derechos en el hoy y a su vez como los futuros ciudadanos que continuarán la construcción de

las sociedades. Ellos son los indicadores más sensibles de los cambios culturales y a su vez quienes exhiben mayor vulnerabilidad psicosocial. *Su posibilidad de acceso a las oportunidades para el pleno desarrollo de sus capacidades mostrará en qué medida las sociedades apuestan por la infancia y por ende a la sustentabilidad del progreso.*

Pensar en el progreso implica conocer la situación actual, partir de la cual definiremos los indicadores de avance. En relación con la infancia, la situación es especialmente crucial para los países latinoamericanos y el conjunto de países en desarrollo, pero no lo es menos en los llamados países centrales donde la natalidad presenta ya un claro sesgo socio-económico, mostrando la tendencia a mayores tasas de fecundidad en los sectores más pobres de las sociedades. En Uruguay más de 50% de los niños nacen en los estratos más bajos de la sociedad, habiéndose mantenido, pese a la mejoría de otros indicadores económicos, el fenómeno de infantilización de la pobreza.

En 1996 publicábamos, en el marco del Grupo Interdisciplinario de Estudios Psicosociales (GIEP), el libro *Cuidando el Potencial de Futuro: el desarrollo de niños preescolares en familias pobres del Uruguay urbano* (Bernardi et al., 1996) y ya entonces se nos planteaba una serie de temas que mantiene total vigencia. En primer lugar encontrábamos, en una muestra de mil niños y familias representativos de la pobreza urbana a nivel nacional, que alrededor de 50% de los niños entre 2 y 5 años presentaban problemas en su desarrollo psicomotor que, de no revertirse, condicionarían significativamente la posterior inserción escolar y social de estos niños. Este estudio epidemiológico mostró una mayor prevalencia de problemas en el desarrollo psicomotor en los niños de sectores pobres en comparación con sectores más aventajados, estando los varones aún más afectados que las niñas. Estos problemas se presentaron predominantemente en aquellos ítems que miden aspectos de la capacidad de representación simbólica, encontrándose una inhibición en la posibilidad de utilización de este recurso básico para el acceso al pensamiento abstracto. Estos indicadores están definidos y se han replicado a través de diversos estudios, confirmando su validez y confiabilidad.

En el mismo estudio se observó que, a medida que la edad avanza, aumenta la brecha en relación con el grupo control no pobre, lo que señala el efecto adverso de las condiciones ambientales sobre las capacidades potenciales del niño. Lamentablemente, diagnósticos repetidos en años posteriores, siguen mostrando la misma prevalencia de

problemas en la primera infancia, mientras que el ingreso a la educación formal muestra altas tasas de repetición y rezago en estas poblaciones, deserción en Educación Secundaria y la existencia de un grupo de 20% de jóvenes entre 15 y 25 años que no estudia ni trabaja. En los resultados de la evaluación PISA del año 2006¹ se observa gran desigualdad, con una enorme dispersión de los resultados, de acuerdo al entorno sociocultural del centro, lo que pone en evidencia una fuerte segmentación social del sistema educativo uruguayo. En Lectura y Matemáticas, 46 % de los estudiantes se ubicó por debajo del nivel mínimo aceptable de acuerdo a estándares PISA.

Estas cifras denotan una correspondencia muy fuerte con los problemas de desarrollo psicomotor infantil que se detectan muy tempranamente, entre los 2 y 5 años de edad. ¿En qué medida las sociedades ofrecen a sus niños las oportunidades para un desarrollo pleno de sus capacidades? En años recientes, los avances de las neurociencias vienen a confirmar la importancia crucial de los primeros años de vida en la maduración cerebral y en la creación o no de condiciones que serán básicas para la posibilidad de inserción exitosa en el mundo actual. La investigación moderna ha resaltado la importancia de la sinergia entre natura y “nurture” para el desarrollo del sistema nervioso central y sus implicancias en la maduración del individuo. La cantidad y calidad de estímulos recibidos por el niño, la nutrición, en términos de alimentos, pero no menos importante, la forma en que se procesa el ingreso del entorno a través de la crianza y las relaciones afectivas que se establecen. Tradicionalmente se han incluido cifras tales como la mortalidad infantil, el número de partos atendidos institucionalmente, etcétera, sin duda, datos esenciales. Sin embargo, ya hace más de 20 años aparece el famoso trabajo de Robert Myers, *The Twelve who Survive* (Myers, 1995), que plantea, ante una reducción de la tasa de mortalidad infantil, el gran desafío de evaluar en qué condiciones vivirán los que sobreviven.

En lo esencial, y tomando las palabras de Cozzolino,

En la medida que el desarrollo social ha ido instalando un complejo sistema de interacciones, con demandas muchas veces conflictivas, un mundo de consumo de objetos, de información y un bombardeo continuo de estímulos diversos, *la posibilidad de un desarrollo individual creativo y transformador se ha limitado*. Se está enfrentado

a múltiples y diferentes tareas, que exigen balancear adecuadamente las demandas laborales y familiares, manejar información cambiante y afrontar el estrés. Las cualidades necesarias para la integración implican mantener la perspectiva, elegir qué batallas dar, mantener una autopercepción adecuada, inhibir impulsos y emociones, anticipar consecuencias, tener objetivos de largo plazo, resolver problemas con flexibilidad y tener en cuenta los puntos de vista y necesidades de los otros. *Estas complejas capacidades comienzan a formarse en sus patrones básicos incluso antes del nacimiento y ciertamente a partir del mismo* (Cozzolino, 2006, cap. 1).

El cerebro desarrolla sus complejas funciones a través de un alto nivel de integración. El bienestar emocional, las habilidades sociales y las capacidades cognitivas que aparecen en los primeros años son importantes pre-requisitos para el éxito escolar y más aún para la construcción social del cerebro que permita reflejar y evaluar adecuadamente la realidad en que ese ser humano se está desarrollando.

Las redes neuronales establecidas precozmente incidirán en forma significativa en el futuro desarrollo físico, emocional y social, comprometiéndose el presente y futuro del niño. Si bien la plasticidad neuronal se mantiene a lo largo de la vida y es posible siempre generar alguna modificación, existen períodos críticos o sensibles en que estas redes neuronales establecen sus conexiones. Una vez que los patrones están establecidos, los nuevos aprendizajes implican la modificación de estos patrones; proceso posible pero más trabajoso.

Por otra parte, las situaciones adversas determinan una respuesta fisiológica al estrés, que prepara al organismo para enfrentar la amenaza a través de la lucha o la huida, volviendo rápidamente a la línea basal, luego de haber controlado la situación de riesgo. Pero cuando estas respuestas permanecen activadas durante tiempos prolongados, como sucede en el estrés crónico (indigencia, conflicto familiar sostenido, carencia afectiva, etcétera), se producen efectos negativos. Un monto controlado de estrés, en el marco de relaciones estables y de apoyo, puede promover el desarrollo infantil, ayudando a la autoafirmación y a la capacidad de enfrentar problemas. En cambio, el estrés crónicamente mantenido y en ausencia de la amortiguación de un adulto contenedor, puede provocar efectos devastadores en el psiquismo y en la propia arquitectura cerebral. En estas condiciones, *las afectaciones químicas y de la estructura cerebral pueden llevar a dificultades de*

¹ ipes.anep.edu.uy/documentos/noticias_portada/vinculo.../int_pisa.pdf

aprendizaje, de memoria y de regulación emocional a corto plazo y en el largo plazo exponer a la persona a mayor riesgo de conductas agresivas, trastornos del estado de ánimo y conductas adictivas (GIEP, 2007).

En la investigación que realizamos, el impacto negativo sobre el desarrollo no se observó en niños del grupo control, situados dos o tres veces por encima de la línea de pobreza. Por lo tanto, la hipótesis de asociación entre estos resultados y la pobreza aparece claramente verosímil. Sin embargo, no se encontró una relación directa entre los ingresos (excepto cuando se encontraban por debajo de la línea de indigencia) y los problemas en el desarrollo psicomotor, sino que los efectos de la pobreza aparecen mediados por una serie de factores sociales y familiares, que nos llevaron a plantear desde entonces la necesidad de pensar la pobreza más allá de la carencia de dinero.

Esencialmente encontramos que la presencia de una *serie de situaciones psicosociales de riesgo, potenciadas por las carencias económicas*, era la que explicaba mejor los problemas observados en los niños. No todas las familias pobres tenían hijos con problemas sino que los mismos se concentraban en un grupo caracterizado por madres deprimidas, infelices con su pareja y desesperanzadas de alcanzar logros propios, padres con dificultades para asumir el rol parental, con debilitamiento de la figura masculina en su rol de “proveedor”, un clima familiar violento, falta de soportes para la crianza y de espacios físicos y vinculares. Actualmente muchas investigaciones han mostrado que tanto la pobreza crónica como la movilidad social negativa que culmina en situación de pobreza tienden a provocar en los padres estilos de crianza punitivos, violentos e inconsistentes, asociados a un estado de ánimo irritable (Matthews *et al.*, 2010).

Las carencias en el soporte se hacen más evidentes en el marco de la segmentación social que caracteriza a nuestras sociedades. Uruguay, en relación con la infancia, está muy lejos de ser aquella sociedad integrada de la primera mitad del siglo XX, donde la mayoría de la población asistía a la escuela pública “laica, gratuita y obligatoria” y donde al decir de José P. Varela *“Los que una vez se han encontrado juntos en los bancos de una escuela, a la que concurren haciendo uso de un mismo derecho, se acostumbran a considerarse iguales”*. A nivel de la educación existe una cada vez mayor diferenciación entre el sistema público de enseñanza y el privado. Pero también cada vez más la composición social del alumnado reproduce la composición social del barrio donde se ubica el establecimien-

to de enseñanza. La fragmentación también se expresa en una modalidad particular de migración que combina la movilización geográfica y la movilidad social negativa. Ello implica un proceso de cambio masivo que sacude toda la estructura psíquica, ya vulnerable por otras situaciones traumáticas vividas, junto a una desorganización del sistema familiar. Se produce un impacto a nivel transubjetivo, se obliteran y dividen los sistemas de redes sociales de integración, con una pérdida de la seguridad en ubicación social, roles, vínculos (GIEP, 2007).

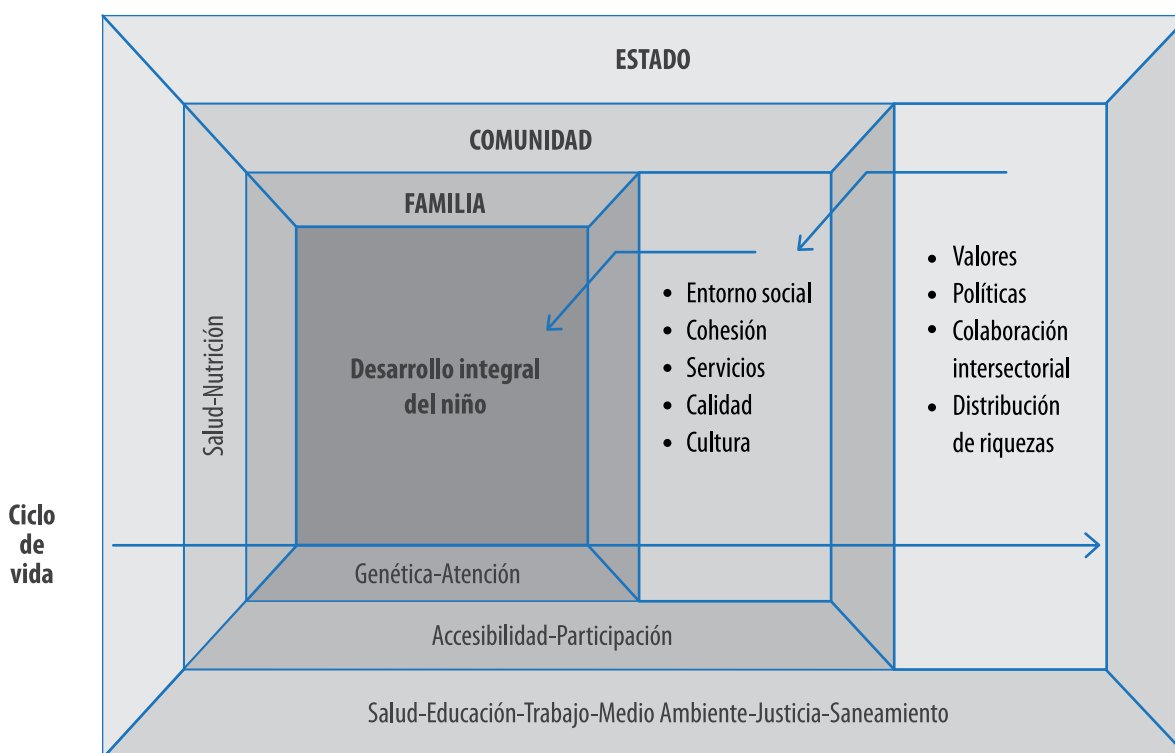
Dada nuestra experiencia y por la importancia esencial que tiene asegurar un buen comienzo, insistimos en la etapa inicial como base esencial para asegurar el bienestar humano. Sin embargo, la noción de bienestar cambia, no sólo entre distintas culturas, como ya señalamos, sino en distintos momentos del ciclo vital. Por esta razón concebimos el progreso con características universales en cuanto a las oportunidades y derechos, pero con aspectos específicos en distintas etapas de la vida así como en distintas culturas. El modelo de desarrollo integral infantil (Figura 1) puede ilustrar también un modelo de desarrollo humano sistémico, en que las necesidades van cambiando, pero se ubican siempre en un contexto bio-psico-socio-ambiental.

¿Cuáles indicadores –existentes o por construir– son relevantes para medir y entender el progreso de las sociedades y el bienestar de sus habitantes?

Se trata de reflexionar sobre el progreso de nuestras sociedades y las formas de medir este progreso, en tanto la medición nos permitirá acercarnos al registro de los fenómenos a través de *indicadores* (en el sentido de Bunge, “una variable observable que se presume señala o estima alguna otra, usualmente no observable directamente”) y poder utilizar estos indicadores en forma longitudinal, evaluando su variabilidad o sustentabilidad a lo largo del tiempo, lo que permitirá además conocer la eficiencia de las diversas intervenciones.

¿Qué es lo nuevo que se incorpora al campo tradicional de los indicadores económicos y sociales? El informe de la Comisión Stiglitz (Stiglitz *et al.*, 2010) lo plantea claramente al reconocer la necesidad de mejores medidas económicas, en el marco de una economía compleja, la imprescindible inclusión de indicadores de servicios de educación, salud, vivienda, facilidades deportivas y la evaluación de calidad de estas prestaciones, pero especialmente la definición de que *“ha llegado el momento de mover el énfasis sobre la producción económica hacia la medida del bienestar de*

FIGURA 1. MODELO INTERACTIVO DE LOS DETERMINANTES Y/O DE DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO



Fuente: Molina H.; Bedregal P. & Margozzini P., 2001. *Revisión sistemática sobre eficacia de intervenciones para el desarrollo biosicosocial de la niñez*. Santiago de Chile, Ediciones Terra Mía, 2002.

las personas". Se trata entonces de la incorporación de la subjetividad de las personas como fenómeno mensurable y de la aceptación del bienestar como una medida de resultado esencial en la evaluación del progreso de las sociedades.

Nuestro desarrollo en el área salud y en particular dentro de la salud mental nos ha llevado a utilizar activamente diversas medidas de bienestar reportadas por las personas. La noción de salud, aprobada por la OMS, en 1947, implica una visión holística del individuo, definiéndola como "estado de perfecto bienestar físico, psíquico y social y no meramente la ausencia de enfermedad". Es evidente que esta definición es una utopía, pero tiene la importancia de señalar en primer lugar la noción monista del ser humano: mente y cuerpo no son entidades separadas, el bienestar o malestar en cualquiera de las esferas influye sobre las otras; el carácter multidimensional de la noción de salud, incluyendo al menos lo físico, psíquico y social y finalmente la introducción de una discusión académica, aun no saldada, al utilizar la palabra "bienestar".

De acuerdo con las acepciones de 'bienestar', al definir "bienestar físico" ¿nos estamos refiriendo a la "percepción" de la persona considerada o a la evaluación realizada por otros, médico, por ejemplo, del estado de salud? Ambas evaluaciones pueden o no ser coincidentes. La persona puede tener una enfermedad diagnosticable como la diabetes y tener además, en ese momento, los síntomas propios de la enfermedad, percibiéndose a sí misma como "enferma". En este caso ambas evaluaciones serían coincidentes. Por otra parte, el médico puede detectar cifras altas de presión que configuran una hipertensión arterial sin que la persona presente síntomas, por lo cual no se siente "enfermo". En este caso la discordancia entre ambas evaluaciones será un indicador de posible dificultad en la adherencia al tratamiento. Enfatizamos este punto porque introduce el histórico debate "objetivo" versus "subjetivo" a la hora de establecer indicadores. En la medicina, la necesidad de incorporar la percepción del usuario para evaluar resultados de tratamiento abre el campo de la investigación de la "Calidad de Vida Relacionada con la Salud" (CVRS). En este momento no pretendemos ex-

tendernos sobre las ventajas, críticas y limitaciones al concepto de CVRS, sino al consenso alcanzado en la necesidad de disponer de diversas miradas o enfoques de una misma situación para reflejar mejor la realidad y actuar con fundamentos más sólidos (Schwartzmann *et al.*, 1999).

Cuando se habla de CVRS existe acuerdo entre los investigadores de que nos estamos refiriendo a un concepto subjetivo, la *percepción* de una persona en relación con su grado de funcionamiento y su bienestar con el mismo. Existe acuerdo además en que es un concepto multidimensional, dinámico, variable en el tiempo, que incorpora aspectos positivos y negativos y en el que la investigación muestra cómo la interrelación entre las diversas dimensiones condiciona resultados diferentes, frente a una misma situación de diagnóstico médico. El Grupo WHOQOL en 1994 definió la calidad de vida como ***“la percepción de un individuo de su posición en la cultura y sistema de valores en que vive en relación con sus objetivos, expectativas, valores y preocupaciones.*** Es un concepto de amplio espectro, afectado de modo complejo por la salud física, el estado emocional, el nivel de independencia, las relaciones sociales así como el relacionamiento de la persona con aspectos distintivos de su medio ambiente” (WHOQOL Group, 1995). La enfermedad puede percibirse como una experiencia altamente negativa y cargada de sufrimiento físico y mental en algunas personas mientras que en otras la misma situación puede dar lugar a una re-valorización de determinados aspectos de la vida, que compensa los aspectos negativos, habilitando una evaluación positiva. Los factores que inciden más sobre esta percepción, además de las propias características de la enfermedad, están relacionados a la calidad del soporte social percibido, la presencia o ausencia de trastornos psicopatológicos y la flexibilidad o rigidez de la personalidad. Quizás la diferencia esencial entre evaluar la calidad de vida de personas portadoras de una enfermedad y la calidad de vida de la población general es que, en el primer caso, favorecer el proceso de adaptación a la situación, contribuyendo a una expectativa más realista y por tanto disminuyendo la brecha entre la evaluación de la situación actual y expectativas desmedidas (el conocido “gap” de Calman, la brecha entre lo que se percibe y lo que se aspira) es absolutamente lícito y de buena práctica terapéutica, siendo bastante más discutible si una evaluación negativa de la población en función de situaciones objetivas negativas, que no debieran existir, son legítimamente pasibles de abordajes que “faciliten la adaptación”.

De hecho, entre las críticas al auto-reporte del bienestar subjetivo, se plantea que la falta de expectativas o el desconocimiento de otras posibilidades, puede llevar a una autoevaluación positiva del grado de bienestar, aun en medio de situaciones objetivas de pobreza extrema. Michalos (2008) describe cuatro posibles escenarios en función de dos variables: las condiciones de vida y la evaluación y conducta de las personas al respecto. Citamos una parte de su artículo, con la que coincidimos totalmente:

Si las condiciones de vida de las personas son malas y las personas las perciben erróneamente, dicen sentirse bien, pero actúan mal y con malos resultados, podríamos describir esta situación como “El Paraíso de los Tontos”. Esta noción se basa en la visión de sentido común de que existe un mundo real (realidad epistemológica), independientemente de lo parcial y groseramente aprehendido que el mismo sea y que hay buenas razones para creer que algunas percepciones son más válidas, confiables y razonables que otras. *La buena vida que queremos y debemos alcanzar para toda la gente no es una en la que la gente diga sentirse bien, independientemente de cuán terribles sean sus condiciones de vida, sino aquella en que se sientan bien por la mejor de las razones, porque las condiciones objetivamente mensurables merezcan una evaluación positiva.*

Por lo tanto, una primera cosa a destacar es que, aunque como Rojas (2004) afirma que *“los enfoques del bienestar subjetivo sólo exigen que la persona sea capaz de evaluar su satisfacción con la vida o su nivel de felicidad”*, la posibilidad de ser capaz de evaluar adecuadamente la satisfacción con la vida, no es algo que sea necesariamente patrimonio de todos los seres humanos, si bien debería serlo. Por lo tanto, al hablar de bienestar subjetivo, es preciso asegurarse de que las personas hayan tenido la oportunidad de acceder a los elementos para hacer una evaluación adecuada y esto tiene que ver con la justicia y la equidad social. En otro artículo (Schwartzmann, 2003) sosteníamos que no sería ético considerar que si alguien que vive en la pobreza está satisfecho con su situación en la vida porque no tiene mayores expectativas, porque nunca conoció otra realidad, la sociedad en su conjunto y el Estado en particular no sean responsables de la modificación de esa situación. Estos hechos reafirman una vez más la necesidad de combinar diversos indicadores para dar cuenta de un tema tan complejo como es el bienestar de las personas en las condiciones objetivas de su existencia.

Eckersley (2009) señala la contradicción entre la evaluación de satisfacción de jóvenes en diversos estudios y la coexistencia, en esos mismos grupos, de trastornos mentales diversos como depresión, ansiedad, problemas relacionados al consumo de alcohol u otras sustancias. Esta situación nos plantea la relación entre bienestar subjetivo y salud mental, términos relacionados pero no idénticos. Si bien no existe una única y aceptada definición, la *salud mental* puede ser definida como “*el estado de bienestar que permite a los individuos realizar sus habilidades, afrontar el estrés normal de la vida, trabajar de manera productiva y fructífera y hacer una contribución significativa a sus comunidades*” (OMS, 2004). En este sentido positivo, la salud mental sería la base para una adecuada valoración del bienestar y un funcionamiento efectivo para el individuo y la sociedad. La existencia de esta brecha mediante la cual alguien puede decir que está satisfecho con su situación en la vida mientras no puede realizar sus habilidades, afrontar el estrés, etcétera, nos muestra la necesidad de incorporar otros indicadores además de la auto-valoración del bienestar. *Es decir que la auto-valoración del bienestar es un aspecto imprescindible pero no agota la necesidad de otras medidas como la incorporación de indicadores de salud física y mental así como indicadores objetivos de las condiciones en que viven las personas.*

Está demostrado que en las situaciones de pobreza, asociadas a educación baja, desigualdades sociales, desempleo, cambios sociales rápidos que dejan fuera a extensos sectores de mano de obra no calificada, la experiencia de inseguridad y desesperanza y la falta de reconocimiento a los derechos humanos básicos son factores que afectan la salud mental y pueden interferir con la adecuada valoración del bienestar en relación al entorno social y cultural en que viven, produciéndose mecanismos adaptativos como la resignación, que permiten aceptar como “satisfactorias” condiciones de vida moralmente inaceptables.

Por otra parte, es igualmente cierto que lo que la gente percibe y piensa determina sus acciones, las cuales influyen sobre su vida y la de otros, por lo tanto *es imprescindible conocer la evaluación personal de los individuos de una comunidad en relación a su bienestar así como la jerarquización que cada uno hace de aquellas cosas que considera esenciales.* La falta de correlación entre medidas objetivas y subjetivas no significa que estas últimas sean menos valiosas, en realidad, podemos conceptualizar ambas medidas como dos termómetros que miden diferentes

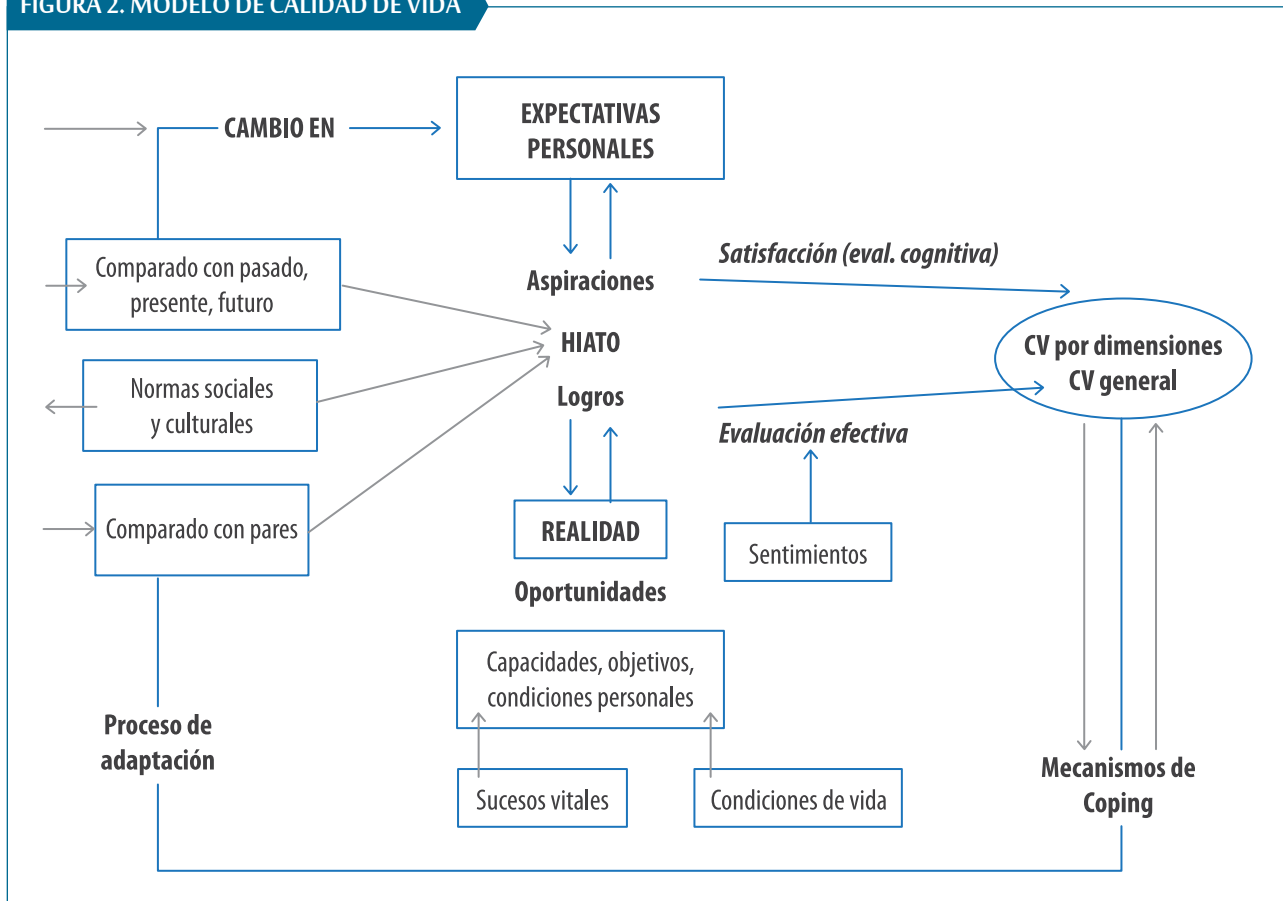
procesos en un mismo cuerpo. Aun cuando se considere que existe una percepción distorsionada de la realidad, es de todos modos una opinión inherentemente válida que mejora la comprensión de cómo las personas perciben e informan su visión del mundo.

Con respecto a la definición de términos como bienestar, satisfacción con la vida, calidad de vida, es evidente que aún no existe un consenso universal. Sin embargo la definición establecida por Diener (2006) se comienza a aproximar a la definición de Calidad de Vida, mencionada más arriba, adoptada por el Grupo de Calidad de Vida de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y que hemos tomado como base en nuestras investigaciones en Calidad de Vida Relacionada con la Salud. Afirma Diener (2006) que el *bienestar subjetivo se refiere a los diversos tipos de evaluaciones, tanto positivas como negativas que las personas hacen de sus vidas.* Según su criterio incluye la *evaluación cognitiva*, tal como la que se hace de la *satisfacción, interés y compromiso con la vida y el trabajo*, así como las *reacciones afectivas* a los sucesos de la vida, como la *alegría y la tristeza.* Desde este punto de vista, el bienestar subjetivo es un término “paraguas” bajo el cual tienen cabida las diferentes evaluaciones que la gente hace de su vida, las cosas que les pasan en sus cuerpos y sus mentes y frente a las situaciones que atraviesan.

El siguiente modelo teórico hipotetizado (Figura 2), adaptado de Leung (2002), se ajustaría tanto a la definición de Diener como a la de Calidad de Vida de la OMS. Quizás sea el momento de reflexionar si no estamos hablando de lo mismo, llamándolo de modo diferente. La convergencia conceptual en las definiciones sería un claro avance en un campo que requiere de mayor claridad para obtener una mejor operacionalización.

Suzanne Skevington (Camfield & Skevington, 2008) quien plantea esta, al menos aparente, coincidencia entre las definiciones del Grupo OMS y Diener, señala además la necesidad de *obtener más datos empíricos que permitan responder el debate internacional acerca de si una definición simple, clara, aunque más restringida de satisfacción con la vida es más adecuada en términos de su operacionalización que los abarcativos conceptos de calidad de vida y bienestar subjetivo.* *Es imprescindible por tanto llegar a consensuar las definiciones operativas, que nos permitan saber a qué nos estamos refiriendo con cada término, para habilitar mediciones longitudinales y transculturales.*

FIGURA 2. MODELO DE CALIDAD DE VIDA



Creemos que es necesario desarrollar indicadores genéricos de bienestar pero también específicos, según la etapa vital, ya que como hemos señalado existen diferencias en los aspectos relevantes en cada etapa de la vida, que deben ser tenidas en cuenta en las mediciones. Intentaremos transmitir brevemente nuestra experiencia en la identificación de indicadores en distintas etapas de la vida, mostrando una forma de trabajo que podría replicarse en distintos países.

Infancia

En Uruguay, como ya se señaló, en contextos de pobreza (entendida ésta no sólo como carencia de ingresos sino como un conjunto de situaciones psicosociales que la carencia económica potencia) 50% de los niños presentan problemas en su desarrollo que de persistir condicionarán el subsiguiente rendimiento escolar y la adaptación social. Cuando evaluamos tasas de escolarización, deserción escolar, repetición, estamos llegando tarde. La evidencia señala la necesidad de incorporar indicadores vinculados a la infancia desde su desarrollo temprano así como la

necesidad de evaluar las características psicosociales del entorno familiar para intentar entender las vías a través de las cuales estos factores psicosociales inciden sobre el desarrollo infantil. En el momento actual existe suficiente evidencia en relación con las consecuencias en la adultez de la pobreza infantil, pero esencialmente en relación a cómo un entorno psico-afectivo alterado puede conducir a trastornos en los hijos. Las vías a través de las cuales estas familias disfuncionales podrían manifestar sus problemas serían los estilos o prácticas de crianza, posibles de incorporarse como indicadores.

El Centro Interdisciplinario de Infancia y Pobreza de la Universidad de la República (Uruguay) trabaja en este momento en la creación de un Sistema nacional de indicadores que permita el seguimiento longitudinal de todos los niños y que incorpore a los tradicionales indicadores macroeconómicos, indicadores de desarrollo infantil, psicosociales y de auto-percepción de calidad de vida, que incluyan aspectos positivos y negativos (SINADIBI -Sistema Nacional de Desarrollo Integral y Bienestar Infantil).

Nuestro grupo trabaja en forma interdisciplinaria para seleccionar y probar en el campo los indicadores más confiables y posibles de relevar. Existen indicadores ya definidos, pero se requiere aún de estudios cualitativos que permitan acercarnos mejor a otros aspectos como las características propias de la familia actual, en distintos sectores sociales, así como a los aspectos que caracterizan la imagen social de los sectores excluidos en su propia percepción y en la de otros grupos sociales, que permitan mejorar los indicadores de equidad y de estigmatización. *El grupo de indicadores que proponemos y que estamos trabajando incluye ítems específicos de desarrollo psicomotor infantil, indicadores nutricionales, estilos y prácticas de crianza, evaluación de calidad de vida infantil, incorporando la valoración directa del bienestar por parte de los propios niños, tan precozmente como sea posible.* En el momento actual los instrumentos existentes han mostrado su validez a partir de los 8 años, aproximadamente. Sin embargo hay estudios en curso que buscan obtener una mayor validez de los instrumentos en edades más tempranas. El reporte de padres y/o educadores puede ser usado como “proxy” hasta tanto no se tengan mejores medidas.

Diversos indicadores han sido utilizados en estudios aislados; nuestro objetivo es incorporarlos en un marco común, que habilite el seguimiento longitudinal desde la infancia, logrando un adecuado balance entre las medidas de ciudadanía y derechos de los niños en el hoy y los indicadores que evalúan el desarrollo personal, la educación y socialización, como indicadores de la sustentabilidad del bienestar en el futuro. Asimismo nos proponemos afianzar los vínculos entre la academia y los organismos encargados de llevar adelante las políticas sociales y las mediciones para lograr el funcionamiento efectivo del sistema.

Adolescencia

El sistema de evaluación deberá continuar en la adolescencia, con el mismo enfoque holístico y ecológico que planteamos para la infancia. Por lo tanto es necesario validar y aplicar medidas de salud y bienestar, indicadores contextuales (entorno familiar, educativo, comunitario) y conductuales tanto positivos como negativos, además de las medidas más tradicionales de riesgo, morbilidad y mortalidad. Se está trabajando en la validación de una medida de calidad de vida (auto-percibida) en Uruguay, y en Chile² se está llevando a cabo un estudio nacional de Calidad de

² Ver Molina (2010)

TABLA 1. INSTRUMENTO

Dominio	Faceta
Calidad de Vida Global y Salud General	Calidad de Vida Global y Salud General
Físico	1. Dolor y Malestar 2. Energía y Fatiga 3. Sueño y Descanso
Psicológico	4. Imagen corporal y apariencia 5. Sentimientos Positivos 6. Sentimientos Negativos 7. Pensamiento, aprendizaje, memoria y concentración
Nivel de Independencia	8. Movilidad 9. Actividades de la vida diaria 10. Dependencia de medicamentos o tratamientos 11. Capacidad de trabajo
Relaciones Sociales	12. Relaciones personales 13. Apoyo social 14. Actividad sexual
Medio Ambiente	15. Recursos económicos 16. Seguridad física 17. Servicio sanitario y social: accesibilidad y calidad 18. Ambiente del hogar 19. Oportunidades de adquirir nueva información y habilidades 20. Participación y oportunidades para la recreación y el tiempo libre 21. Ambiente físico (polución, ruido, tráfico, clima) 22. Transporte
Espiritualidad	23. Espiritualidad, Religión, Creencias personales.

Vida de población adolescente, que seguramente aportará indicadores , a partir de la realidad chilena, cuya replicabilidad en otros países de América Latina habrá que estudiar.

Adultez

La validación cultural de los instrumento de Calidad de Vida de la OMS en Uruguay (WHOQOL-100 y WHOQOL-Bref) nos permitió comprobar para nuestra población la validez de los dominios identificados en el Proyecto de la Organización Mundial de la Salud (OMS).³ Con base en

³ Ver Bagnulo y Schwartzmann (2001)

TABLA 2. RESULTADOS DE GRUPOS FOCALES

Factores Positivos	Factores Negativos
<ul style="list-style-type: none"> • Tener apoyo emocional • Envejecer en familia (en su propio hogar) • Sentirse útil • Ser valorado/respetado • Mantener la auto-validez • Tener fortaleza interior • Mantener relaciones sociales • Tener suficientes actividades y que tengan un sentido • Importancia de la espiritualidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Soledad, abandono • Pérdida del cónyuge • Restricciones a la movilidad • Pérdida de funciones sensoriales (en especial vista y oído) • Dolor y otros problemas de salud • Problemas económicos • Carecer de atención médica adecuada • Ser tratados como niños y/o abusados por sus cuidadores

su definición de Calidad de Vida y siguiendo un proceso combinado de opinión de expertos y grupos focales en diversos países, el Grupo de Calidad de Vida de la OMS construyó un cuestionario de evaluación de calidad de vida. Como resultado de este proceso se generó un instrumento que evalúa seis dominios (tabla 1), que contiene 100 preguntas (WHOQOL 100,1995) y una forma abreviada de 26 ítems (WHOQOL-BREF) que mostró adecuadas propiedades psicométricas en confiabilidad y validez para su uso poblacional.⁴

El estudio realizado en Uruguay, en una muestra pequeña (N: 300) nos permitió tener una visión inicial de aquellos aspectos que contribuían en mayor grado a la evaluación de calidad de vida, tomando como variable dependiente la pregunta: “¿Cómo evalúa usted su calidad de vida?”, contestada a través de una escala Likert de 5 opciones desde muy mala a excelente. Se destaca el poder explicativo de variables tales como Autoestima, Sentirse con Energía, la Espiritualidad, Relaciones Sociales, la importancia del Tiempo Libre así como la Calidad de los Servicios disponibles (figura 3).

Tercera Edad: WHOQOL-OLD

Durante el proceso de validación del cuestionario de Calidad de vida de la OMS para la Tercera Edad, realizamos grupos focales con adultos mayores para conocer sus prioridades en relación con su calidad de vida (Schwartzmann *et al.*, 2003). Resumimos los hallazgos en la tabla 2.

El estudio de campo realizado en una muestra de 300 adultos mayores fue también indicativo de las prioridades en esta etapa y de las diferencias observables con los adultos

más jóvenes. A modo de ejemplo, transcribimos los resultados en el grupo de adultos mayores de 79 años, donde la explicación alcanzada llega a 90% de la varianza (Figura 4).

¿Cuáles son las áreas de oportunidad para la incorporación de estos indicadores en la política pública?

En el Uruguay existe interés desde el gobierno por los aportes desde la academia en diagnósticos de situación, indicadores y propuestas de evaluación que contribuyan a la definición de políticas y a la evaluación de intervenciones. Es posible pensar en que se puedan utilizar mejor los datos de la Encuesta de Hogares y que se incorpore algún indicador subjetivo, suficientemente sencillo pero al mismo tiempo válido y confiable que permita obtener datos comparativos sobre la evaluación del bienestar y sobre el grado de satisfacción con la calidad de los servicios. En Chile, el Ministerio de Salud Pública ha realizado en dos oportunidades encuestas poblacionales de calidad de vida, utilizando recientemente el SF-12 (Ministerio de Salud, Chile, 2006) como instrumento de evaluación, en una muestra representativa de hogares chilenos integrada por casi 3 mil personas.

Además de otros datos de interés, el estudio permitió obtener medias nacionales (tabla 3), con las cuales comparar tanto la evolución de la población como los resultados de intervenciones futuras en grupos específicos.

Para finalizar, deseamos destacar las ventajas que tendría, tanto para la selección de indicadores como para la incorporación de estas medidas en sectores claves, el acercamiento entre distintos enfoques disciplinares como CVRS y bienestar subjetivo.

Perteneciendo activamente a la comunidad científica de investigación en Calidad de Vida Relacionada con la Salud,

⁴ Ver Skevington *et al.* (2004).

FIGURA 3. ¿CÓMO EVALÚA USTED SU CALIDAD DE VIDA?

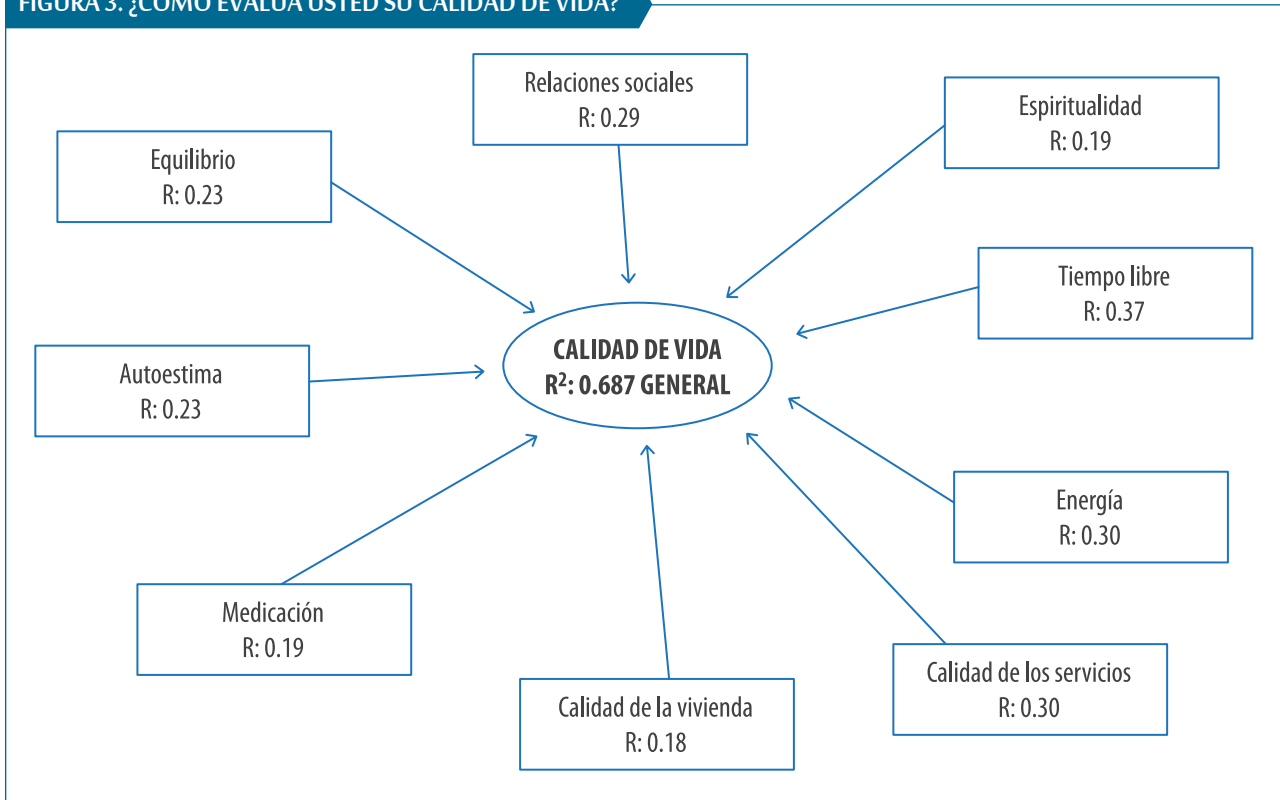


FIGURA 4. WHOQOL-100 AND OLD MODULE PREDICTORS OF OVERALL QL IN OLDEST-OLD (≥ 79)

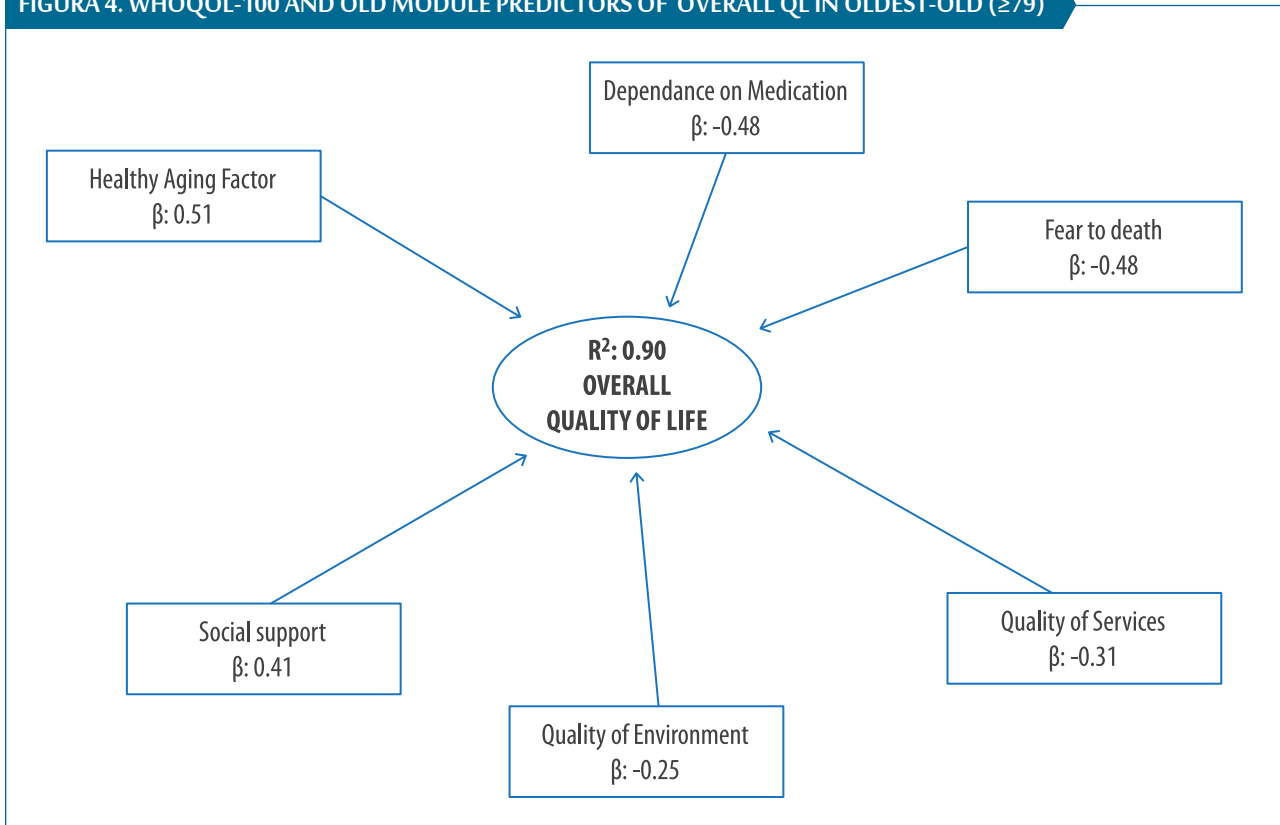


TABLA 3. MEDIANA, MEDIA E IC95% DE CADA DIMENSIÓN DEL SF12 SEGÚN SEXO

		N	Mediana	Media	IC 95% de la media	
					Inferior	Superior
Dimensión 1: Función Física	Hombre	5.691.297	100	90,0	89,0	91,1
	Mujer	6.292.116	100	80,3	78,9	81,6
Dimensión 2: Limitaciones del rol por problemas físicos	Hombre	5.691.297	100	80,5	79,2	81,8
	Mujer	6.292.116	75	73,5	72,2	74,9
Dimensión 3: Dolor corporal	Hombre	5.691.297	100	83,5	82,5	84,6
	Mujer	6.292.116	75	75,5	74,3	76,8
Dimensión 4: Percepción de la salud general	Hombre	5.691.297	61	52,2	51,2	53,3
	Mujer	6.292.116	61	46,7	45,7	47,8
Dimensión 5: Vitalidad	Hombre	5.691.297	75	71,7	70,5	72,9
	Mujer	6.292.116	75	64,5	63,3	65,8
Dimensión 6: Función social	Hombre	5.691.297	100	80,1	78,9	81,3
	Mujer	6.292.116	75	73,5	72,2	74,8
Dimensión 7: Limitaciones del rol por problemas emocionales	Hombre	5.691.297	100	85,3	84,3	86,3
	Mujer	6.292.116	88	78,3	77,1	79,5
Dimensión 8: Salud mental	Hombre	5.691.297	75	72,5	71,5	73,5
	Mujer	6.292.116	63	65,9	64,9	67,0

N: 2.935

constatamos el escaso contacto entre este grupo y el rico trabajo teórico sobre Calidad de Vida, sintetizado por Cummins (2000) y Veenhoven (2008) así como los trabajos de Diener, Michalos, etcétera. Ambas comunidades académicas parecen desconocer sus aportes mutuos, retrasando el avance en el campo. Mientras los investigadores del campo del bienestar han hecho enormes aportes en los aspectos conceptuales, el campo de la CVRS se ha preocupado más del desarrollo de medidas psicométricamente sólidas, válidas, confiables y adaptadas transculturalmente, aunque a veces parece haber perdido el sentido de por qué y para qué estamos midiendo.

A partir de la definición de salud de la OMS se diseñaron distintos instrumentos, algunos de los cuales han sido muy utilizados como medidas de CVRS, tales como el SF-36 (Ware *et al.*) en sus distintas versiones y el WHOQOL de la Organización Mundial de la Salud. En el momento actual un gigantesco proyecto, PROMIS,⁵ financiado por el National Institute of Health de Estados Unidos, define

una serie de dimensiones (física, mental y social) a partir de las cuales está elaborando y poniendo a prueba un gran banco de ítems que mida el grado de satisfacción en los llamados “Resultados Reportados por los pacientes”, aplicados mediante tecnologías computarizadas que permitirían seleccionar los ítems más acordes a la situación o población que se desee evaluar.

Siendo evidente que el campo de la Calidad de Vida Relacionada con la Salud es un campo más estrecho del bienestar humano, en tanto refiere esencialmente a aquellas personas portadoras de una enfermedad, existen áreas comunes y ambas comunidades científicas se beneficiarían de un mayor intercambio de sus respectivos saberes.

En resumen, desde nuestra visión, compartimos la necesidad de evaluar el progreso de nuestras sociedades a través de un enfoque longitudinal que permita ver la situación actual y su sustentabilidad a lo largo del tiempo, comenzando con la temprana infancia.

Concebimos un sistema de indicadores subjetivos, centrado en la percepción del bienestar y grado de funcionamiento de los seres humanos, que contenga indicadores

⁵ PROMIS (Patient Reported Outcomes Measurement Information System), en www.nihpromis.org

“objetivos” así como indicadores psicosociales, “micro”, que permitan indicar en qué medida nuestras sociedades “avanzan”. Sin duda, este sistema será mucho más complejo en su instrumentación e interpretación a las medi-

das actualmente existentes y habrá que ir estableciéndolo progresivamente pero también será un mejor reflejo de la complejidad actual de las sociedades.

Bibliografía

1. Administración Nacional de Educación Pública, “Uruguay en PISA 2006. Primeros resultados en Ciencias, Matemática y Lectura del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes. Informe Ejecutivo”, localizado en: ipes.anep.edu.uy/documentos/noticias_portada/vinculo.../int_pisa.pdf
2. Bagnulo, A. y Schwartzmann, L. (2001) “Preliminary analysis of the cultural validation of the WHOQOL-100 in Uruguay”, *Quality of Life Research* 10, N 3.
3. Bernardi, R.; Schwartzmann, L.; Canetti, A.; Cerutti, A.; Zubillaga, B.; Roba, O. (1996), *Cuidando el potencial del futuro: El desarrollo de niños prescolares en familias pobres del Uruguay*, Ed. GIEP, Talleres Graphis.
4. Camfield & Skevington (2008), “Quality of life and Subjective well-being”, *Journal of Health Psychology* 13(6), downloaded from <http://hpq.sagepub.com> at University of Bath on April 16, 2010.
5. Cozzolino, L. (2006), *The Neuroscience of Human Relationships*, New York, W.W. Norton & Company.
6. Cummins, R.A. (2000), “Objective and subjective quality of life: an interactive model”, *Social Indicators Research* 52: 55–72
7. Eckersley, R. (2009), “Population Measures of Subjective Wellbeing”, *Social Indicators Research* 94:1–12
8. Diener, E. (2006), “Guidelines for national indicators of subjective well-being and ill-being”, *Journal of Happiness Studies*, 7(4), 397–404
9. GIEP (Álvarez, M.; Canetti, A.; Navarrete, C.; Roba, O.; Schwartzmann, L.) (2007), “Desarrollo infantil e integración en la sociedad uruguaya actual”, en *Sobre cercanías y distancias: Problemáticas vinculadas a la fragmentación social en el Uruguay actual*, Compiladores: De Martino, M; Morás, L.E., Ed. Cruz del Sur, Montevideo, Uruguay, pp. 85-100
10. Labbens, Jean (1982), ¿Qué es un pobre? en *Pobreza, Necesidades Básicas y Desarrollo*, Cepal-Iipes-Unicef, Santiago, Noviembre, pp.31-43
11. Leung, K.F. (2002). A Systemic model for Health-Related Quality of Life. Newsletter for ISOQOL Members. Vol. 7, 3: 2-3.
12. Matthews et al. (2010), “Are psychosocial factors mediators of socioeconomic status and health connections? A progress report and blueprint for the future”, *Ann, N.Y., Acad. Sci.*, 1186 146–173.
13. Michalos, A. (2008), “Education, Happiness and Well-being”, *Social Indicators Research* 87:347–366.
14. Ministerio de Salud, Chile, II Encuesta Nacional de Calidad de Vida y Salud 2006. Informe De Resultados (Versión preliminar).
15. Molina, R. (2010), “Proyecto Domeyko Calidad de Vida en la adolescencia con énfasis en Salud – Universidad de Chile”. Presentación en la V Reunión Iberoamericana de Calidad de Vida Relacionada con la Salud, Santiago de Chile, 1 y 2 de setiembre 2010.
16. Myers, R. (1995), *The Twelve who Survive: Strengthening Programmes of Early Childhood Development in the Third World*, High/Scope Press, 2nd edition.
17. Organización Mundial de la Salud (2004), Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias, “Invertir en Salud Mental”, en http://www.who.int/mental_health
18. Rojas, M. (2004), “The Complexity of Well-being. A Life Satisfaction Conception and a Domains-of-Life Approach”. Paper for the International Workshop on Researching Well-being in Developing Countries, Hanse Institute for Advanced Study, Delmenhorst, Germany, 2-4th July 2004, en: www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/.../Luis_Mariano4.pdf
19. Schwartzmann, L. (2003), “Calidad de vida Relacionada con la Salud; Aspectos conceptuales”, *Ciencia y Enfermería, Revista Iberoamericana de Investigación*, N° IX
20. Schwartzmann, L.; Caporale, B.; Suárez, A.; Lucero, R. (2003), “Quality of life of Older Adults”, *Quality of Life Research*, vol. 12, N° 7, pp. 733
21. Schwartzmann, L.; Olaizola, I.; Guerra, A.; Dergazarian, S.; Francolino, C.; Porley, G.; Ceretti, T. (1999), “Validación de un instrumento para medir calidad de vida en hemodiálisis crónica: Perfil de impacto de la enfermedad”, *Revista Médica del Uruguay*, Vol.15, N° 2, pp. 103-109.

22. Sen, A. (1999), *Development as Freedom*, Publisher Kopf (Anchor books)
23. Sen, A. K., & Nussbaum M. (Eds.) (1993), *The quality of life*, Oxford, Clarendon Press.
24. Skevington, SM., Lotfy, M. & O'Connell, K. & The WHO-QOL Group (2004), "The World Health Organisation's WHOQOL-Bref quality of life assessment: Psychometric properties and the results of the international field trial. A Report from the WHOQOL Group", *Quality of Life Research*, 13 (2), 299-310.
25. Stiglitz, J.; Sen, A.; Fitoussi, JP. (2010), Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, en www.stiglitz-sen-fitoussi.fr
26. Veenhoven, R. (2008), "Healthy happiness: effects of happiness on physical health and the consequences for preventive health care". *Journal of Happiness Studies* 9:449-469.
27. Ware, J (1996). The SF-36 Health Survey. En *Quality of Life and Pharmacoeconomics in Clinical Trials*. Spilker, B. (III:34) (337-346), New York, Lippincott-Raven.
28. WHOQOL Group (1995), "The World Health Organization Quality of Life Assessment (WHOQOL): Position paper from the World Health Organization", *Social Science and Medicine*, 41 (10), 1403-1409.

Dina Krauskopf

Las juventudes en el progreso de las sociedades: enfoques y dimensiones para el desarrollo de indicadores

En el progreso de las sociedades están implícitos al menos tres niveles interactuantes: avances en el logro de la plenitud biológica, psicológica, social y económica (calidad de vida); avances en la equidad de la distribución de estos logros en la población y entre los países (profundización de las democracias), y estrategias para fomentar la consecución de estos dos objetivos (políticas públicas y programas). El progreso de la calidad de vida de las juventudes demanda, además de los procesos generales que permiten alcanzar el bienestar económico, tecnológico y material, otros procesos específicos que deben contribuir al avance en su posicionamiento dentro de las sociedades.

Para la mejora de la calidad de vida se requiere la inclusión de todos los actores sociales, el fomento de su capacidad para incidir en las transformaciones con una voz política y el combate a las diversas fuentes de desigualdad, por lo cual es necesario combatir la marginación de las juventudes. Contribuye a dicha marginación la existencia de un vacío en la profundización del análisis de los determinantes del bienestar de la población a partir del ciclo de vida y su impacto en las diversas generaciones que constituyen las sociedades del siglo XXI.

La importancia del ciclo vital en los indicadores de progreso de las sociedades

Queremos señalar que los tres niveles para el logro del progreso que identificamos al comienzo de este texto están atravesados por aspectos evolutivos del desarrollo de las personas en sus sociedades. El desarrollo integral a lo largo de su ciclo de vida se da en diversas dimensiones: biológicas, psicológicas, afectivas, espirituales y sociocul-

turales. En el desarrollo de grupos o personas se presentan potencialidades, vulnerabilidades y múltiples posibilidades para modificar la realidad y ser modificado por ella. Las características se manifiestan de acuerdo a situaciones que aportan diversidad como la edad, el género, la condición económico-social, cultural, étnica, geográfica, etcétera.

El UNICEF (2001) ha operacionalizado el enfoque de desarrollo en el marco de la división por edades del ciclo de vida desde la niñez hasta los 18 años. Indudablemente estas categorías tienen sólo una finalidad orientadora, puesto que –como afirma Hart (1997)– no pueden tenerse nociones universales de lo que son capaces las personas en las diversas fases de su desarrollo. Por otro lado, es un hecho que la edad, si bien es un dato insuficiente para dar cuenta de las fases que atraviesan los procesos del desarrollo, es un dato necesario en investigaciones, políticas, programas y legislación.

La utilización del enfoque de ciclo de vida es útil mas allá de la edad límite que el UNICEF utiliza de acuerdo con su población meta, siguiendo el mandato de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) que establece que la niñez dura hasta los 18 años. Es necesaria la introducción de indicadores de juventud como etapa del ciclo vital, pues las personas jóvenes son cada vez más un período crucial en un rango relevante de años, dado el contexto de los cambios de la globalización y la modernización, particularmente la prolongación de la vida. La vejez es un período tan marginado como la adolescencia y la juventud. La adultez, en ausencia del enfoque de ciclo de vida, pasa a ser la edad predominante de la población en las sociedades según los indicadores de la medición del progreso.

Cuando se ha reconocido la falta de indicadores de progreso en la juventud se considera metodológicamente que es el mismo vacío que se presenta con comunidades culturales específicas, como las etnias o sectores con situación diferenciada en la realidad social como son los migrantes. Sin desconocer la importancia de los indicadores para grupos poblacionales específicos, pensamos que desde el enfoque de ciclo vital la mirada es diferente, pues pone a la juventud y a la vejez en dimensiones del desarrollo que corresponden más bien a consideraciones metodológicas comunes también al nivel socioeconómico y al género.

En el cuadro 1 se presentan las condiciones del desarrollo y los responsables de la protección de acuerdo con los diferentes momentos de vida: en la niñez, la adolescencia y juventud. Se trata de un ordenamiento esquemático (con las limitaciones propias de este recurso) que sigue una secuencia de edades para sistematizar prioridades y modalidades en los esfuerzos de protección integral y fomento del desarrollo.

La fase juvenil (adolescencia y juventud) es una de las más desatendidas del ciclo vital y la invisibilización de los aportes de las personas jóvenes como sujetos socia-

les contribuye a su visibilización negativa a través de los emergentes comportamentales que conflictúan el orden establecido, entre ellos los cuatro jinetes del Apocalipsis: *drogas, alcohol, violencia y promiscuidad* (Dávila, 2006). Parafraseando a Stiglitz *et al.* cuando dicen que la vejez no es un riesgo en sí misma, podemos decir que tampoco la juventud lo es. Agreguemos que el riesgo para el progreso de las sociedades es su no inclusión en el desarrollo y el ejercicio ciudadano.

La introducción de indicadores específicos de juventud facilita una correcta visibilización de las realidades juveniles y un mejor sustento para el desarrollo de políticas públicas pertinentes y equitativas. En este sentido, el aporte de los programas y políticas debe ser evaluado fortaleciendo los enfoques que reconocen al sujeto joven como un actor estratégico, buscan la equidad generacional –de género y etnia para el ejercicio de los derechos–, reconocen las importantes relaciones de las juventudes con la democracia y el sistema político, desarrollan la orientación a la inclusión, los canales para la propuesta de iniciativas, el fortalecimiento de las modalidades de institucionalización y la legitimación de la participación con sus formas de conectividad.

CUADRO 1. CICLO DE VIDA Y DESARROLLO EN LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD¹

Categoría	Edad	Condición de desarrollo	Responsables de la protección
Niñez temprana	0-6 años de vida	Corresponde a la sociedad enfocar los esfuerzos dirigidos a garantizar un buen comienzo de la vida que provea de las necesidades básicas y asegure su supervivencia en un ambiente con condiciones apropiadas de salud física, mental y seguridad emocional.	<ul style="list-style-type: none"> • Familia • Estado
Niñez en edad escolar	6-12 años	Corresponde enfocar los esfuerzos en brindar la oportunidad de educación básica de buena calidad, mantener la protección de la salud física, mental, seguridad emocional y ampliar el enriquecimiento social.	<ul style="list-style-type: none"> • Familia • Estado • Comunidad • Organizaciones sociales
Adolescencia	12-18 años	Corresponde el fomento de oportunidades para desarrollar y orientar capacidades productivas y reproductivas, impulsar los medios propicios y seguros para contribuir y participar en la familia, escuela, comunidad y sociedad, tomando en cuenta sus opiniones y considerándolo un sujeto activo y creativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Protección y exigibilidad de derechos • Familia y colaboración intergeneracional • Estado y comunidad • Participación adolescente
Juventud	18 – 25 años	Corresponde dar continuidad a la experiencia acumulada, ampliar la toma de decisiones, encontrar oportunidades para expresarse, participar, transferir experiencias a las nuevas generaciones, contar con capacitación y fortalezas para asumir satisfactoriamente su autonomía, la capacidad innovadora, proyectos personales y sociales y contribuir al desarrollo colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía plena • Colaboración intergeneracional • Respuesta intersectorial del estado

¹ Elaboración propia a partir de UNICEF (2001), *Adolescencia en América Latina y el Caribe: Orientaciones para la formulación de políticas*. Krauskopf, Dina y Muñoz, Sergio a partir de UNICEF (2001), *Adolescencia en América Latina y el Caribe: Orientaciones para la formulación de políticas*.

Perspectivas predominantes que obstaculizan la incorporación social de los jóvenes

Martín-Barbero (1998) destaca que, durante siglos, ser joven se identificó con la negación de la responsabilidad y la productividad, así como lo popular se constituyó por la exclusión de la riqueza, la educación y la cultura. En la misma línea Lütte (1991) concluye que la adolescencia es “una fase de marginación que deriva de las estructuras sociales fundadas en la desigualdad”, lo que ocurre en sociedades donde existen claras jerarquías (que incluyen el género), especializaciones del trabajo y diferencias socioeconómicas. Agrega este autor: “nunca se ha probado que los privilegios de la adolescencia requieran de un período de marginación y privación de responsabilidades adultas” (1991:35,65). Las grandes dificultades que se observan para una real inclusión de los jóvenes en canales de participación y voz pública, en buena medida, tienen como trasfondo la dificultad para aceptar una redistribución generacional del poder político y económico, pues incide en el replanteamiento de las bases de la autoridad para incluir la colaboración intergeneracional en nuestras sociedades.

Las afirmaciones anteriores cuestionan el tradicional concepto de moratoria psicosocial (Erikson, 1974) que, desde un enfoque adultocéntrico, reconoce a los jóvenes como sujetos carentes de madurez social e inexpertos, incluyéndolos predominantemente como un pre-proyecto del adulto de mañana (Krauskopf, 2004). Las políticas que se basan en estrategias derivadas del paradigma del futuro esperable (encarnado en la adultez actual), como foco orientador de la preparación de la juventud, ven reducida su efectividad ante la falta de predictibilidad que se desprende de la interacción rápida de factores a escala mundial con la moderna prolongación de la vida. Esto es más marcado para el desarrollo de los jóvenes que crecen en exclusión, donde la prolongación de la vida no constituye una promesa existencial, las gratificaciones efímeras (muchas veces riesgosas) toman predominio y se aprecia la premura psicosocial en lugar de la moratoria.

Salazar (1998) ha identificado la cultura de muerte, donde se acortan las distancias entre vivir y morir para los jóvenes sicarios, los miembros de las maras,² etcétera. Cita a Perea: “Son los jóvenes destruyendo su propio entorno,

² Término que surge en Centroamérica, originariamente en Guatemala, para designar las pandillas juveniles.

su propia generación y los referentes de su identidad perdida” (Salazar, 1998:164). Reguillo (1999) concuerda al señalar que, para los que no hay opciones y son mirados como desechables, la muerte se convierte en una experiencia más fuerte que la vida.

El concepto de moratoria psicosocial está presente en nuestro imaginario social, contribuye a postergar la responsabilidad ciudadana y favorece la discriminación por edad que afecta a los jóvenes. La resistencia través de la desconexión activa es una expresión importante ante la ausencia de propuestas realmente incluyentes para las juventudes. Surgen la desafección partidaria, las autoorganizaciones –bandas y pandillas– que giran en torno a la transgresión social y la violencia como empoderamiento aterrante frente a la invisibilización y exclusión (Krauskopf, 1996). Son condiciones nocivas tanto para los mismos jóvenes, como para la calidad de la vida social en su conjunto, partiendo por la democracia.

El problema de las edades para el uso de indicadores de juventud

Las sociedades modernas abordan el desarrollo de las personas por rangos etarios en las políticas correspondientes. La edad, como señalamos, es un dato necesario, pero no suficiente, y tiene valores distintos en sociedades, estratos socioeconómicos, culturas. Por otro lado, si bien dominan los criterios etarios en los indicadores referidos a la juventud en la política pública, estos criterios son contradictorios, puesto que no existe un enfoque de ciclo vital que sea congruente con los procesos de avance que se desarrollan en cada etapa. Es el caso de la legislación y las instituciones de protección, salud y sexualidad. La nueva legislación penal juvenil tiende a fijar una edad límite por debajo de la cual no se considera responsable de sus actos a la persona, pero los países tienen límites de edad diferentes. A partir de los 18 años las personas son juzgadas como adultas, reproduciendo el problema de la ambigüedad en el reconocimiento del sujeto juvenil, en virtud del carácter dual de su condición socio-jurídica, que favorece su invisibilización en la planificación social (Krauskopf, 2003b).

La Asamblea General de las Naciones Unidas para el Año Internacional de la Juventud, en 1985, adoptó los límites de 14 años para definir la niñez, y de los 15 a los 24 años inclusive para la juventud. En esta última categoría se hizo la distinción de los adultos jóvenes entre los 20 y los 24 años. La OMS define adolescencia desde los 10 a los 19 años 11 meses (lo que coincide con las edades aproximadas en que

se inician las modificaciones sexuales y que marcan la culminación de este crecimiento), y la juventud desde los 15 a los 24 años 11 meses. La Convención de los Derechos del Niño establece la niñez hasta los 18 años, y los códigos derivados de ella ubican la niñez hasta los 12 años y la adolescencia hasta los 18 años. La Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes abarca desde los 18 a los 24 años (Krauskopf, 2003a).

Vemos que el discurso sobre el sujeto joven presenta la superposición etaria de la adolescencia y la juventud. Se considera que la juventud engloba la adolescencia, pero la adolescencia no engloba a la juventud. Esto tiene consecuencias en la forma en que se concretan las políticas: se da una existencia predominante a programas de adolescencia que contribuyen al desarrollo de la juventud, pero no se alcanzan períodos cruciales de la vida de las personas jóvenes, las que quedan subsumidas en la categoría de adulto (*íbidem*). Nuestra propuesta es incluir adolescencia y juventud como fase juvenil, la cual indudablemente tiene sub-etapas.

En la mayor parte de las legislaciones las personas se consideran adolescentes antes de los 18 años y luego son adultas. En consecuencia, a partir de los 18 años adquieren el estatus de la ciudadanía formal. Sin embargo, también se dan países como Nicaragua y Ecuador donde se adquiere la capacidad de votar a los 16 años. La reducción de la edad para votar a los 16 años está siendo estudiada en varios países, como es el caso de la Argentina, Colombia, Brasil, Perú, Venezuela. La entrega de la cédula de identidad plena también tiene variaciones en edad.

El panorama se hace confuso. Las particularidades de las juventudes tienden a diluirse en un diseño sectorial de política social, económica y laboral que se dirige al conjunto de la población adulta sin distinción alguno. Aparecen algunos programas específicos, aislados y compensatorios (frecuentemente trabajo juvenil y salud adolescente) donde también se aprecia el problema de las edades. Las políticas de juventud de diversos países apuntan a límites de edad inferiores y superiores diversos. Los registros por edad de los sectores de la administración gubernamental no se encuentran organizados en rangos similares. Todo ello fragmenta los criterios para la atención del desarrollo, se pierden inversiones que se han hecho en una etapa al no efectuar políticas de continuidad y profundización para la siguiente y se evidencia un vacío imprescindible de superar para el desarrollo de indicadores efectivos de juventud.

Enfoques habituales que restringen el progreso de las juventudes

La frecuente visión de la juventud (y adolescencia) como período preparatorio de seres en transición involucra la postergación de la acción y la subordinación del aporte participativo del sujeto juvenil ciudadano. Falta el reconocimiento de que los jóvenes están asentándose en el presente y encarnan los cambios más fuertes de la modernidad. Requieren validar su calidad de sujetos sociales y proyectan su futuro a partir del sentido presente de sus vidas (Krauskopf, 2003b).

Las políticas tradicionales marginan las realidades juveniles del desarrollo nacional, por lo que aíslan las acciones específicas para la juventud del resto del aparato del Estado. Esto se refleja en las funciones de los organismos oficiales de juventud, su escasa vinculación con los sectores del Estado y con los niveles superiores de la jerarquía gubernamental. Agreguemos que en América Latina la institucionalidad encargada de la juventud es generalmente la más débil en la estructura administrativa de los gobiernos.

El enfoque tradicional de las políticas da lugar a representaciones sociales desvinculadas de la experiencia y al sentido de la cosmovisión juvenil. Los jóvenes son vistos como generación de relevo de los adultos y se considera que sólo al alcanzar la adultez llegarían a ser sujetos sociales. La meta es el adulto traducido por los estereotipos sociales. Se trata de un enfoque adultocéntrico y una relación adultista (*íbidem*). Sin embargo, paradójicamente tampoco el adulto actual corresponde a identidades fijas.

Entre las políticas que inciden en la situación de las juventudes son muy importantes aquellas implícitas en las que el joven no es sujeto social, se sitúan en el entrenamiento para la defensa de la nación, como es el servicio militar, o en la preparación a la inserción social adulta, como es el caso de la educación. El ámbito educacional restringe su perspectiva a alumnos o educandos y tiene dificultades para integrar la convivencia de sujetos sociales con inquietudes y expectativas propias. Diversos autores han enfatizado que una reconsideración del progreso implica una reconsideración del valor de la educación, así como el acceso del individuo a una educación de excelencia.

Las distancias generacionales con los adultos se han modificado; ahora los jóvenes saben cosas que los adultos no saben. Esto hace que la participación juvenil no sólo sea

un claro derecho, sino que también es una parte insustituible del conocimiento de las situaciones y alternativas (Krauskopf, 2003a). El ámbito educacional restringe su perspectiva a alumnos o educandos y tiene dificultades para integrar la convivencia de sujetos sociales con inquietudes y expectativas propias. Diversos autores han enfatizado que una reconsideración del progreso implica una reconsideración del valor de la educación, así como el acceso del individuo a una educación de excelencia.

La prevalencia de políticas implícitas, omisas y aisladas, mantiene la invisibilidad del sujeto juvenil, el que pasa a visibilizarse cuando altera el orden social. Así, la juventud, que desde el paradigma de preparación es vista como la promesa del futuro, pasa a ser vista como la amenaza del presente. Surgen medidas coyunturales provocadas por un sentido de urgencia en diversas situaciones emergentes, que frecuentemente apelan al control y la represión social para brindar una imagen de protección a la sociedad, con lo que contradicen planteamientos oficiales que se declaran respetuosos de los derechos. La carencia de ámbitos para una visibilidad positiva y para la incorporación social de las habilidades y destrezas de niños y jóvenes excluidos pueden hacer de la calle, la escuela y de la cárcel, la universidad (Sosa y Rocha, 2001). La visibilidad aterrante se torna en opción de empoderamiento y las gratificaciones intensas son más importantes que la preservación de la vida (Krauskopf, 1996). A partir de la visibilización negativa emergen respuestas de política pública para tratar el déficit, el riesgo y la transgresión juvenil con perspectivas reactivas y reduccionistas. La juventud es vista como etapa problema.

En este enfoque la atención se presta a problemas específicos, se desarrolla desde políticas sectoriales y compensatorias y los grupos meta relevantes se encuentran en la juventud urbana popular. Se traduce en programas orientados a los comportamientos de riesgo y transgresión, su asistencia y prevención, así como programaciones que se inspiran en matrices de corte autoritario para la rehabilitación de jóvenes. Las acciones policíacas e incluso del ejército, orientadas al control de la delincuencia, recaen fuertemente en los jóvenes. En países donde prevalece el populismo punitivo para enfrentar a los jóvenes (Santa Cruz, 2003) parece darse un debilitamiento de las posibilidades de desarrollar estrategias sostenibles para la implementación de políticas avanzadas de juventud.

Enfoques incluyentes que favorecen la incorporación y calidad de vida de las juventudes

En las sociedades contemporáneas la fase juvenil ocupa en el ciclo vital un número creciente de años, la pubertad se da a edades más tempranas y el ingreso a la adultez ya no se da en forma lineal ni por secuencias ordenadas. Las características biopsicosociales del período juvenil facilitan la liberación de energías psíquicas, lo que a su vez acelera el cambio. La vida adulta se prolonga en el contexto de la velocidad de los cambios por lo que no es un período estable, sino que está sujeta a importantes transformaciones. Los cambios puberales son un punto de partida para asumir un nuevo rol social y construir la propia identidad: emerge el ser productor y reproductor y los jóvenes cuentan, por primera vez, con la capacidad propia para aportar a la conducción de su proceso existencial, completar vacíos que se dieron en las bases de su experiencia de vida y reenfocar situaciones tanto de la niñez como de su presente.

Las sociedades de la era moderna requieren contar con individuos capaces de aprender a aprender y reciclar con flexibilidad sus competencias y actitudes. La elaboración de identidades encuentra nuevos canales en el espacio cibernético, aparecen expresiones culturales y conocimientos manejados ágilmente por las nuevas generaciones. Los jóvenes de los últimos decenios han crecido en un ecosistema comunicativo tecnológico, enfrentan con facilidad la obsolescencia del conocimiento y aportan respuestas innovadoras. La experiencia ya no es el único referente para ampliar el conocimiento y los adultos también se ven impelidos a flexibilizar sus procesos identitarios para incorporar las nuevas transiciones del mundo contemporáneo en el contexto de la prolongación de sus vidas. Hoy, con mayor fuerza que en el pasado, las juventudes son un eje central en las nuevas estrategias de desarrollo (Rama, 1992, citado en Bango, 1997).

El enfoque de las responsabilidades estatales ha experimentado cambios al enfatizarse nuevos parámetros, donde cabe destacar la inclusión prioritaria de los derechos humanos con el fortalecimiento de las identidades sociales de niños, mujeres, etnias y juventudes entre otras. Ello ha incidido en que a las políticas de sectores haya debido agregarse la construcción de políticas de actores. Este cambio histórico tiene respaldo en la actual inclusión democrática de niños, adolescentes y jóvenes en la Convención de los Derechos de la Niñez (1998) y

la reciente Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes (OIJ: 2005) ratificada por siete países de Iberoamérica.

Desde la Doctrina de la Protección Integral se actúa brindando protección de los derechos —en lugar de proteger a los niños y adolescentes, en tanto personas, como lo plantea la Doctrina del Menor Irregular. Se trata de una protección y prevención apoyada en el empoderamiento que deriva de la promoción de condiciones para la capacidad de decisión y de participación. La protección social debe reconocer que el retiro de respuestas inadecuadas requiere ir acompañado de la oferta de un replanteamiento de la percepción de los problemas y opciones, junto con respuestas más satisfactorias a las necesidades de las poblaciones vulnerables. Además, se considera la restitución de los derechos que han sido violados, lo que desemboca, por lo tanto, en acciones reparatorias.

La acumulación de experiencias y la sistematización de conocimientos evidencian que la implementación de estos avances requiere precisiones en el concepto de participación para ir de la apariencia a la efectividad y al desarrollo de estrategias intergeneracionales de colaboración. Ya no se trata sólo de la ciudadanía formal de ejercer el derecho al voto, sino que se da centralidad al desarrollo de la ciudadanía integral de niños, adolescentes y jóvenes. El reconocimiento del aporte productivo y cultural de los jóvenes y su papel como actores estratégicos del desarrollo, se traduce en programas que incluyen procesos de integración social para los jóvenes y fomentan el ejercicio de la ciudadanía. La participación social y el ejercicio ciudadano reintegran a las juventudes al campo político, restablecen el vínculo social y aportan a la cohesión y gobernabilidad democrática. Aun cuando se observa que diversas organizaciones y gobiernos reconocen que las juventudes requieren de participar en los procesos sociales que afectan sus vidas, en los hechos las acciones que incluyen dicha participación son todavía escasas (Krauskopf, 2008).

Un producto de esta nueva mirada sobre el papel de las juventudes en el progreso de sus sociedades se refleja en la importancia que últimamente se la ha asignado como bono demográfico (Banco Mundial, 2007). En muchos países de América Latina la pirámide demográfica todavía no se ha revertido, constituyéndose la población adolescente y juvenil en la ventana de oportunidad para un bono demográfico. Así, el incremento de las inversiones en el rescate del capital humano juvenil es una estrategia para resolver problemas del desarrollo en países que

luego afrontarán una capa creciente de población mayor de edad, la que demandará más servicios y dependerá del aporte de los jóvenes de hoy a sus sociedades. De su participación socioeconómica dependerá cada vez más la creciente población envejecida, como también la posibilidad de aportar para su propio desarrollo.

La construcción de indicadores de calidad de vida de los jóvenes

Apuntamos a indicadores que midan el grado, distribución y avance del bienestar de los jóvenes como parte de la calidad de vida, para lo cual son fundamentales las condiciones que permitan el desarrollo humano y la ciudadanía y que son producto de la interacción entre las circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales que afectan a los jóvenes y las colectividades a que pertenecen. Concordamos con Buvinic (1981) en que estos indicadores apuntan a problemas sociales y son políticos: los valores y metas colectivas orientan su definición. Por ello, en nuestra propuesta pensamos que corresponde elaborar tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. Así se tendrá información sobre cuán cerca o lejos están las condiciones de vida de los jóvenes de las metas o normas establecidas, los alcances de la intervención sociopolítica, además de valorar el bienestar subjetivo de las personas jóvenes medido con base en sus propios juicios, opiniones y experiencias. Los dos tipos de indicadores son complementarios. Un ejemplo lo encontramos en las medidas objetivas, como la incidencia juvenil al no participar en elecciones, y las subjetivas, como las razones de los jóvenes para no votar.

Un aspecto metodológico es el enfoque generacional introducido en algunos instrumentos sobre salud en la calidad de vida de los adolescentes que se traduce en la participación de éstos en la construcción de los indicadores (Hidalgo, 2008). Cuando los indicadores son dirigidos a la población general son construidos por adultos y generalmente respondidos por éstos. En el caso de la fase juvenil, se necesitan los saberes de las personas jóvenes sobre las implicancias que tienen para ellos la calidad de vida, así como el lenguaje en que decodifican los estímulos. Se reconoce así una diferencia sustantiva que parte del concepto de ciclo de vida y procura el necesario aporte de la colaboración intergeneracional en la construcción de conocimientos sobre juventud.

La situación de los jóvenes ha sido medida a través de censos, encuestas o inventarios que clasifican principalmente sus características y pertenencias (género, etnias, rural, ur-

bano, etcétera). Los indicadores sobre las juventudes en el progreso de las sociedades requieren ser resultado de una selección y elaboración específica e intencionada de las estadísticas disponibles. Consideramos que deben aplicarse aquellos que revelen la realidad detrás de los números, develen diferencias o disparidades, muestren los alcances de las acciones públicas y sigan el progreso en la erradicación de desigualdades, así como los avances de la inclusión de los jóvenes en sus sociedades. Dada la complejidad de estas condiciones queremos contribuir con la propuesta de algunos lineamientos que permitan la elaboración de indicadores como señales para mirar la calidad de los jóvenes en sus sociedades.

De acuerdo a lo que hemos expuesto a lo largo de este trabajo, proponemos incluir indicadores que informen sobre los siguientes ámbitos:

- **Indicadores de situación³ por ciclo de vida y grupos específicos**

principalmente aquellos afectados por:

- Desigualdad⁴
- Polarización socioeconómica
- Género
- Culturas
- Necesidades especiales

Considerar:

- Ventana de oportunidad para el bono demográfico
- Posible análisis por quinquenios de edad.

- **Indicadores de Políticas⁵**

Indicadores de actores:

- Política de Juventud
- Participación ciudadana
- Prácticas discriminatorias

Indicadores de sectores:

- Enfoque⁶ de inclusión juvenil de los sectores de

administración del Estado en educación, salud, trabajo,⁷ cultura, protección social, justicia

- **Legislación:**

- Ley de Juventud
- Ley Penal Juvenil
- Otras leyes que inciden en la vida juvenil: laborales, electorales, servicio militar, etcétera
- Implementación de la legislación

- **Institucionalidad:⁸**

- Jerarquía de la institucionalidad de juventud⁹
- Dependencia administrativa de la institucionalidad de juventud
- Presupuesto y estabilidad de los programas en juventud
- Coordinación intersectorial en juventud

La Política de Juventud puede ser el principal instrumento de referencia de un sistema de acciones dirigidas a la juventud, donde existen múltiples componentes que dan cuenta de una común orientación. Para su análisis consideramos la importancia de contar con indicadores de coherencia y aplicación, entre los que destacamos:¹⁰

- Una representación sobre la juventud y su realidad ciudadana, exento de estereotipos y discriminación.
- Un marco normativo que propicia y respalda la realización de la condición de ciudadanía en las y los jóvenes. Frecuentemente una Ley de Juventud que puede contribuir a afirmar una Política de Estado incluyente de la juventud.

³ Fundamental es el análisis social que se haga de los resultados de los indicadores, esto es, para explorar la relación entre la situación de vida de las juventudes y las causas histórico –políticas, sociales y económicas que la determinan.

⁴ Contribuir a promover la igualdad de oportunidades

⁵ Se valora la intervención social, al definir objetivos de políticas y metas de programas que promueven el desarrollo y el bienestar, así como evaluar los efectos de la acción social intencionada.

⁶ Proponemos los enfoques: período preparatorio, etapa problema, sujeto de derechos, actor estratégico del desarrollo, ciclo de vida.

⁷ Se ha constado que el desempleo tiene grandes efectos deteriorativos en el bienestar de los individuos y de las naciones. Los jóvenes frecuentemente lideran este tipo de estadísticas, particularmente en períodos de crisis.

⁸ Se valora bien funcionan las instituciones y a sus soluciones: las políticas y programas de intervención.

⁹ Un elemento adicional que merece ser analizado es cuando el criterio etario y de adscripción política de los miembros clave de estos organismos de juventud desplaza la capacidad técnica. Ello puede ocurrir en asocio con un débil respaldo gubernamental al desarrollo de las políticas de juventud. En estos casos no se garantiza el capital técnico y cultural requerido para las complejas y pioneras funciones que deben cumplir los organismos de juventud.

¹⁰ Ampliado y basado en la Política Pública de la Persona Joven de Costa Rica, 2003.

- Una Ley de Juventud que especifica el desarrollo de las políticas. Es importante el carácter vinculante de la Ley, el alto nivel que asigne a la instancia de juventud para la coordinación de la política y un presupuesto acorde con el desarrollo de políticas.
- Un marco orientador para las ofertas programáticas que garanticen el ejercicio de los derechos sociales, culturales y económicos de la juventud, mediante modelos de gestión abiertos a la participación de los propios jóvenes y de su entorno social de forma género sensible.
- La construcción y coordinación de políticas a nivel local y sectorial con claridad respecto a las asignaciones presupuestarias.
- Una política de sectores específicos que debe ser explicitada y formalizada de acuerdo a las realidades propias del sector en el marco de las directrices de la política nacional y local para articular coherentemente los diferentes proyectos intersectoriales y con la sociedad civil.
- Mecanismos institucionales y de gestión con las y los jóvenes, sustentados en una rectoría clara, con alto rango, capaz de fijar horizontes y desconcentrar permanentemente las acciones y las responsabilidades.
- Un conjunto articulado de mecanismos de comunicación pública que permita: a) la información sobre la situación, normativa y oportunidades existentes en materia de desarrollo juvenil; b) conocer el funcionamiento de la ley y la política pública de juventud; c) la visibilidad de las iniciativas; d) la escrutabilidad ciudadana respecto del uso de los recursos, los resultados y la evaluación de las acciones.

Se hace necesario construir indicadores para medir la presencia y características de la participación juvenil y darle seguimiento. Deben evaluar el papel de los jóvenes como actores de co-gestión para enriquecer el espacio para la acción pública y el desarrollo democrático. Se pueden señalar tres componentes en el proceso participativo: el poder político, regulador de los cauces de participación y de la ejecución de los acuerdos; la planificación, o personal técnico encargado de proponer y recibir alternativas de parte de los jóvenes, y la población, con derecho a la información y formación para ejercer la participación desde el reconocimiento de las auténticas formas constructivas que los jóvenes viven y proponen.

En los proyectos y programas existentes se ha podido apreciar que la inclusión participativa presenta una gradiente

de compromiso y empoderamiento (Krauskopf, 2008) en que los jóvenes:

- tienen una presencia decorativa
- tiene una presencia simbólica y testimonial
- reciben y proveen información con retroalimentación para mejorar objetivos y resultados
- son consultados para establecer, priorizar y definir objetivos, toman decisiones, se coordinan con los demás participantes y son co-responsables de los resultados.
- inician la acción, desarrollan movilizaciones, proyectos y propuestas propias, fijan objetivos, metodologías, se expresan si es necesario con sus códigos, buscan apoyo, asesoría, acompañamiento adulto cuando lo requieren.

El estudio de los indicadores de la calidad de vida en la juventud es relativamente reciente y ha partido con mayor fuerza derivado de la preocupación por la adolescencia desde el campo de la salud. Esto ha sido posible desde la reunión de Alma Atá donde se abandonó la definición de salud como ausencia de enfermedades, lo que dio lugar a transformaciones de los paradigmas que tradicionalmente definían la salud de modo residual (Krauskopf, 2003a). La participación social emerge como estrategia en el campo de la salud con la modernización del aparato estatal y el fortalecimiento del sistema democrático, con el fin de alcanzar el bienestar, la inclusión e integración social. Estos enfoques de la OMS/OPS contribuyen a la introducción pionera de programas y políticas dirigidos a la salud integral de la adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe. Llamativamente esto no ocurre en el campo de la educación considerada la política por excelencia para el desarrollo de las jóvenes generaciones.

Consideraciones finales

En el siglo XXI la articulación de las fuentes de la identidad se sustenta cada vez menos en la linealidad del desarrollo y las discriminaciones asentadas en el patriarcado. Ello conlleva la necesidad de hacer frente a la redistribución del poder que implica la participación juvenil auténtica, la equidad de género, los canales para una colaboración intergeneracional que valoriza a la juventud ciudadana, su flexibilidad para incorporar los conocimientos y aportar a la innovación.

Los obstáculos para el progreso de la calidad de vida de las juventudes se encuentran vinculados a dificultades pre-

sententes en las sociedades latinoamericanas para el reconocimiento de la contribución de las juventudes al desarrollo socioeconómico, así como la débil presencia de políticas y programas de juventud que aporten a su integración social. Es necesario desarrollar revisiones y metodologías que vayan más allá de las descriptivas (son las más frecuentes en relación con la juventud) y que incorporen metodologías explicativas y prospectivas con indicadores no sólo de valor técnico, sino también político, para permitir la definición de prioridades en la meta de la inclusión social de las juventudes en el progreso.

El posicionamiento de las juventudes en el progreso de las sociedades se refleja en indicadores de calidad de vida que valoren el avance de las relaciones de colaboración entre las generaciones y apuntan al establecimiento de vínculos que fortalecen el lazo social y la cohesión, a la reducción de las brechas de desigualdad con una perspectiva de equidad en el enfrentamiento de las dificultades que generan el fraccionamiento de las sociedades, la ex-

clusión y la pobreza. Es necesaria una re-democratización de espacios con la inclusión de los jóvenes y sus comunidades, fomentando la responsabilidad de los sujetos con sus entornos más directos e inmediatos, la identificación de problemas, necesidades y posibles soluciones propias. No hacerlo, profundiza el conflicto social, obstaculiza el desarrollo juvenil y su aporte estratégico al progreso de sus sociedades.

La calidad de vida es producto de múltiples dimensiones y se constituye en la meta social ineludible. Para lograr el progreso en las sociedades y medirlo es necesario considerar la inclusión de las necesidades, capacidades y oportunidades de los y las jóvenes en todas las políticas públicas. Esto involucra analizar los resultados de la política y de la acción social para un claro enfrentamiento de los obstáculos al desarrollo juvenil expresado en la articulación de las políticas públicas con un enfoque de transversalidad, equidad y sostenibilidad para favorecer las dimensiones clave de la inclusión de las personas jóvenes en la sociedad.

Bibliografía

1. Banco Mundial (2007). *Informe sobre el Desarrollo Mundial. El Desarrollo y la Próxima Generación*. Washington.
2. Bango, Julio (1997), *Las Políticas de Juventud al Final del Milenio*, Organización Iberoamericana de la Juventud, Madrid.
3. Buvinic, Mayra. (1981), *Women and development: indicators of their changing role*, UNESCO, <http://www.siise.gov.ec>, Octubre, 2010
4. CEPAL/OIJ (2008), *Juventud y cohesión social en Iberoamérica*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe Santiago de Chile.
5. Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (2003), *Política Pública de la Persona Joven*, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, San José, Costa Rica.
6. Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud, *Organización Iberoamericana de la Juventud* (2005), Madrid, España.
7. Dávila, Óscar (2006), *Estudiantes secundarios y su lucha por la igualdad educativa y social*, CIDPA, Viña del Mar, Chile.
8. Erikson, Eric (1974), *Identidad, juventud y crisis*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
9. Hart, Roger (1997), *Children's Participation in Sustainable Development: The Theory and Practice of Involving Young Citizens in Community Development and Environmental Care*, London, Earthscan Publications Limited.
10. Hidalgo, Alejandro C. (2008), *De los comportamientos de riesgo a la calidad de vida de los adolescentes*, México, Ed. Universidad de Guadalajara.
11. Krauskopf, Dina (2008), "Dimensiones de la participación en las juventudes contemporáneas latinoamericanas", *Revista Pensamiento Iberoamericano* No. 3, 2a época, 2008/2, Madrid, pp. 165-182
12. _____ (2008), "Avances y desafíos en la institucionalidad pública en juventud", en *Revista Observatorio de Juventud*, Santiago, Instituto Nacional de la Juventud.
13. _____ (2004), "Comprensión de la juventud. El ocaso del concepto de moratoria psicosocial", en *JOVENes. Revista de Estudios sobre Juventud*, Nueva Época, Julio-Diciembre, Año 8 (21), México.
14. _____ (2003a), *Participación social y desarrollo en la adolescencia*, 3a edición. San José, Costa Rica, UNFPA.

15. _____ (2003b), "La construcción de políticas de juventud en Centroamérica", en *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Políticas Nacionales*, Óscar Dávila editor, Viña del Mar, Chile, CIDPA ediciones.
16. _____ 1996, "Violencia juvenil: Alerta social", en *Revista Parlamentaria. La Crisis Social: Desintegración Familiar, Valores y Violencia Social*, Vol. 4. No 3. San José, Costa Rica.
17. Lütte, G. (1991), *Liberar la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy*, Biblioteca de Psicología, Herder, Barcelona.
18. Martín-Barbero, Jesús (1998), "Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos", en Cubides, Humberto; Laverde, María Cristina y Valderrama, Carlos Eduardo, *Viviendo a Toda-Jóvenes. Territorios culturales y nuevas sensibilidades*, Santa Fe de Bogotá, Colombia, Siglo de Hombre Editores, Departamento de Investigaciones Universidad Central.
19. Reguillo, Rossana (1999), *La ética de lo efímero o los compromisos itinerantes*, en APUNTES, Casa de la Juventud, Lima
20. Salazar, Alonso (1998), "Juventud y violencia", en *La constitución de lo juvenil*, Compilador Jaime Arturo Padilla, México, Editorial Causa Joven.
21. Santa Cruz, María (2003), "Violencia y juventud en El Salvador", Presentado a la Conferencia Centroamericana de juventud, CIRMA, Rockefeller Foundation, Fundación Frederich Ebert, Antigua, Guatemala.
22. Sosa, Juan José y Rocha, José Luis (2001), "Las Pandillas en Nicaragua", en *Maras y Pandillas en Centroamérica*, Volumen 1. Editado por ERIC.IDESO. IDIE.:IUDOP.Publicaciones UCA.Nicaragua.
23. Stiglitz, Joseph,E.; Sen, Amartya; Fitoussi, Jean-Paul, *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*, <http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/documents/sappport-anglais.pdf>
24. UNICEF (2001), *Adolescencia en América Latina y el Caribe: Orientaciones para la formulación de políticas*, NuevaYork

Julio Cotler

Indicadores institucionales: la desigualdad, la seguridad ciudadana y la transparencia

Es sabido que los conceptos de bienestar y de progreso sociales se originaron en el siglo XIX con la modernidad y que sus definiciones concretas fueron variando con el tiempo de acuerdo a las tradiciones, conflictos y aspiraciones que las sociedades y las colectividades que las formaban —fueran religiosas, étnicas o clasistas— forjaron a lo largo de sus particulares trayectorias. Es decir, dichas concepciones respondían a la singular heterogeneidad de los distintos contextos sociales.

De un tiempo a esta parte, esta configuración ha cambiado de manera drástica debido a que, simultáneamente, los múltiples y dramáticos efectos producidos por la globalización, sus protagonistas y las capas sociales beneficiadas con dicho proceso pretenden instituir un canon de lo que debe entenderse por bienestar y progreso que, supuestamente, responda a los intereses generales de la humanidad contemporánea, *tout court*; de ahí que el llamado “pensamiento único” neoliberal guarde especial afinidad con la utopía del “fin de la historia”.

No obstante, los trastornos y las amenazas que generan la globalización han contribuido a la formación de diversos tipos de actores que, con distintos matices y grados, se alzan contra la arremetida neoliberal. Esto es así porque las profundas transformaciones causadas por dicho fenómeno socavan las bases institucionales de las relaciones que para bien o para mal sustentan las identidades colectivas e individuales, contribuyendo al desarrollo de situaciones

de anomia y de alienación social; además, la globalización y las políticas neoliberales han agudizado los problemas ambientales afectando aún más las precarias condiciones de vida de los más pobres.

Por tales motivos son muchos los analistas que insisten en el hecho de que estas profundas transformaciones tecnológicas, sociales, políticas y culturales constituyen signos de una crisis de civilización que preludian un cambio de época histórica.

Estas situaciones han producido variadas reacciones que han llevado a la constitución de grupos de diferente tipo y calibre que se oponen a la globalización y persiguen recuperar las condiciones *ex ante*, al tiempo que otras agrupaciones radicales rechazan de plano el capitalismo y promueven la realización de diferentes utopías fundadas en otros mundos posibles. Entre esas posiciones extremas, grupos sociales y políticos, intelectuales y tecnócratas, cercanos a las posturas social-democráticas, persiguen “refundar” el capitalismo, limando las agudas asperezas neoliberales al tiempo que incorporan planteamientos políticos liberales en dicho proyecto de refundación, como la única alternativa realista y democrática para resolver los problemas generados por la globalización.

Para llevar a cabo tal propósito se plantea la necesidad de crear (1) **las condiciones institucionales** necesarias que permitan el desarrollo del Estado, del mercado y de

la sociedad, a fin de atacar y resolver los problemas que impiden alcanzar las aspiraciones de bienestar y progreso de la mayoría de la población, como son: (2) **la desigualdad y la pobreza**, (3) **la inseguridad**, y (4) **la falta de transparencia del sector público**.

1. El desarrollo institucional

Existe consenso en el sentido de que la existencia y la calidad de las instituciones son determinantes para evaluar el grado de bienestar y de progreso que gozan y pueden alcanzar las sociedades y los individuos; es más, que para cambiar la existencia social es condición necesaria atender y reformar la naturaleza institucional del Estado, hoy tan de moda, y de la sociedad.

A este respecto y para lo que acá interesa, las instituciones se clasifican, por los criterios **particularista o universalista** que rigen su funcionamiento real, más allá de lo que manifiesten los textos.

En el primer caso, las instituciones se caracterizan por ser autoritarias, jerárquicas y por ende anti-liberales en la medida en que se personaliza la definición y los procedimientos de la autoridad, que dichos como “la ley anda por donde el rey manda” y el mexicanismo “para mis amigos, todo, y para los enemigos, la ley” recogen y expresan de manera cabal. En efecto, en estos casos el dirigente político –jefe o presidente– monopoliza y controla personalmente el régimen político, para lo que establece relaciones patrón-cliente con el grupo que lo rodea, que debe ofrecer frecuentes muestras de lealtad personal acatando y ejecutando los intereses particulares del jefe a cambio de asegurar la posición que ocupa y su eventual promoción social.

En este cuadro no se reconoce la existencia legítima de “otros” diferentes o contrarios, por lo que son calificados de elementos indeseables y enemigos a los que hay que dominar y/o eliminar para mantener el orden y la salud pública.

Por tal motivo, la desigualdad es el piso del orden social e institucional, determinando que la seguridad dependa de la discrecionalidad de la autoridad, al tiempo que el concepto de rendimiento de cuentas es inexistente. De ahí que los empresarios se asocian con las autoridades para asegurar sus inversiones y beneficiarse de las oportunidades económicas compartiendo con sus socios las rentas monopólicas provenientes, en la mayoría de los casos, de la extracción de recursos naturales.

De ahí que, de acuerdo con Hernando de Soto, esta relación de asociación y dependencia del empresario con el poder político, contrario a las reglas del mercado capitalista, se define como un régimen “mercantilista” que recuerda al antiguo régimen.

Es así como este tipo de institucionalidad contribuye a reproducir la concentración del poder y a confirmar la exclusión de la mayoría de la población de los supuestos recursos públicos, asegurando la vigencia de la tradicional desigualdad social (étnica, de género, regional); por otro lado, esta organización institucional determina que la seguridad dependa de la distancia de los individuos con relación al poder y que el enlace “normal” entre las personas – para no hablar de ciudadanos – y las autoridades, lo que ahora denominamos corrupción (oración sin sentido, ¡sintaxis!).

Por esto no es de extrañar la ineficacia de las burocracias para desarrollar programas de desarrollo social y económico, tal como lo observan un sinnúmero de informes de los organismos internacionales, lo que, a su vez, contribuye a justificar la reducción del papel del supuesto “ogro filantrópico”.

El conjunto de estos factores se conjugan para que estas sociedades se encuentren escindidas y que manifiesten reiteradamente sus fracturas a través de la violenta polarización y enfrentamientos sociales y políticos que, a su vez, se traduce en una percepción de pesimismo y de estancamiento colectivo. Los ejemplos sobran en América Latina.

En contraste con esta formación institucional particularista, la que se rige por criterios universales se caracteriza por su naturaleza liberal y democrática, puesto que descansa en la aplicación general de la ley anónima e impersonal como único criterio de funcionamiento de las burocracias encargadas de hacerlas cumplir, reclutadas de acuerdo con criterios igualmente impersonales.

La alternancia en el poder mediante la participación de sujetos con derechos y obligaciones ciudadanas en elecciones generales y el pluralismo político son condiciones que permiten ejercer el control horizontal y vertical de las instituciones públicas, a los que hace mención Guillermo O’Donnell; estas condiciones promueven y apuntalan un orden social fundado en la existencia legítima de múltiples actores e intereses que deben establecer reglas de colaboración para alcanzar sus respectivos objetivos pacíficamente bajo la férula estatal.

En estas condiciones la desconcentración del poder da cabida para que los aparatos estatales desarrollen políticas sociales de carácter universal que, conjuntamente con el desarrollo de las reglas del mercado, contribuyen a reducir la pobreza, si no la desigualdad, al tiempo de promover la movilidad social.

En suma, el desarrollo de la institucionalización liberal y democrática contribuye a fortalecer la cohesión social, la sociedad y la cultura cívica, con la consiguiente creación de sentimientos de auto-estima y de progreso social.

Antes de seguir adelante es bueno hacer algunas advertencias. En primer lugar, es evidente que esta tipología es “ideal” y por lo tanto no calza con la realidad, puesto que en uno u otro caso ciertas instituciones pueden tener un desempeño contrario al que debería esperarse. Es conocido que en las sociedades típicamente liberales existen organizaciones y comportamientos de naturaleza particularista que facultan la apropiación de rentas monopólicas y que promueven la corrupción pública; por ejemplo, las mafias de narcotraficantes o de empresarios que se asocian con funcionarios públicos para burlar las regulaciones, como se ha visto a raíz de la crisis financiera. Por otro lado, las sociedades donde predominan los criterios particularistas pueden tener instituciones que se ciñen a criterios universalistas aunque, por lo general, responden a intereses de la autoridad establecida, como es el caso del desarrollo del deporte, la salud o la educación científica y técnica en los regímenes totalitarios.

Es decir, en la realidad cotidiana las instituciones presentan variados tipos de combinaciones que determinan la inclinación de las sociedades hacia las fórmulas particularistas, propias del caudillismo, o hacia el universalismo de las leyes anónimas de la democracia. En este sentido, es indicativo que las expectativas sociales validen uno u otro tipo de comportamiento: por ejemplo, en los casos donde predominan los criterios particularistas se considera natural los actos de “corrupción” (“roba pero hace obras...”), mientras que donde predominan los criterios universalistas esos mismos actos llamen a escándalo, denuncia y enjuiciamiento público.

En segundo lugar, son conocidos los límites del liberalismo y de la democracia, más aún en América Latina hoy día, debido a la globalización y la crisis que atraviesa el capitalismo. Si anteriormente el liberalismo fue la expresión política e ideológica de la formación oligárquica y de la correspondiente exclusión social, en la actualidad la capa-

dad de la soberanía popular para concretar sus objetivos se encuentra limitada y acotada por los intereses, poderes fácticos globales y locales, lo que acarrea que las instituciones democráticas no puedan atender las demandas ciudadanas con su consiguiente desprestigio, tal como se observa en muchos países y, cada vez más, a escala universal.

No obstante, a pesar de dichas limitaciones, los países cuyas instituciones se caracterizan por ceñirse más a criterios universalistas que particularistas cuentan con mayor capacidad para negociar con los mencionados poderes fácticos en razón de su integración social y política: en efecto, como se ha visto, en estos casos las autoridades gozan del respaldo de coaliciones políticas que, al tiempo de legitimar y fortalecer las actividades de los aparatos estatales, promueven sentimientos de pertenencia a una comunidad estatal-nacional.

Así las cosas, se requiere elaborar indicadores relativos a la calidad de las instituciones, como condición necesaria para encarar la desigualdad y la pobreza, la inseguridad ciudadana y la falta de “transparencia” de los órganos de gobierno nacional, regional y local.

Para esto, en primer lugar se requiere evaluar el grado de congruencia existente entre la norma oficial y su ejercicio, de manera de calificar el grado de formalidad o de informalidad de las instituciones; esto es así puesto que, como es bien sabido, es demasiado frecuente el incumplimiento de las disposiciones legales en América Latina, de acuerdo a la vieja fórmula colonial de que “se acata pero no se cumple”.

Es decir, cuál es la capacidad de “enforcement” con que cuentan las instituciones y cuál es el grado de aceptación y consentimiento social a ellas.

2. Desigualdad, seguridad y transparencia

A estas alturas, es un lugar común sostener que la profunda desigualdad que caracteriza a América Latina en diferentes ámbitos institucionales constituye la piedra de toque de la problemática regional y cuya solución constituiría signo indudable de progreso. A este respecto, los informes nacionales y los comparativos a escala regional e internacional se suceden de manera ininterrumpida, señalando las profundas disparidades sociales del ingreso y de la participación en el producto interno entre los pobladores de la ciudad y el campo; entre las regiones y los géneros; entre los jóvenes y los viejos; entre indígenas, afroamericanos y los que no lo son...

A su vez, algunos estudios avanzan en la determinación de las disparidades sectoriales, por ejemplo, en la educación, acceso a la salud, vivienda, agua potable; sin embargo, no se cuenta con suficientes análisis relativos a las disparidades entre sectores sociales y su acceso a cierto recurso social: por ejemplo, ¿cuál es el *Gini* entre jóvenes y viejos urbanos con relación a la seguridad ciudadana, la salud?

Además, hacen falta estudios e indicadores que contrasten la participación en las áreas de la seguridad ciudadana y transparencia. El insólito crecimiento del número de asesinatos producidos por el crimen organizado y por la delincuencia común ha hecho necesarios la recopilación y el análisis respectivo, a pesar de las conocidas dificultades para obtener información fidedigna, a fin de informar al público sobre estos sucesos y combatirlo con su apoyo; en esa medida, también se ha avanzado en detectar los casos de violación de los derechos humanos. Sin embargo, son pocos los avances para determinar la incidencia y la distribución de tan graves problemas con relación a ciertos espacios sociales.

Además, si bien las sucesivas encuestas de opinión dan cuenta de los niveles de confianza y aprobación de la justicia y la policía, existen pocos estudios relativos al funcionamiento de la justicia y la policía con relación a diferentes capas sociales que puedan producir un *Gini*, por ejemplo, del acceso diferenciado que las diferentes categorías sociales tienen con relación a los tribunales y a la protección policial.

En el mismo espíritu se cuenta con los resultados de las encuestas sobre la opinión pública con respecto a la corrupción y la transparencia de la administración pública, cuestiones que en algunos países se encuentran entre las principales preocupaciones ciudadanas; sin embargo, no contamos con indicadores sobre la distribución de los actos de corrupción por categorías sociales.

Por lo general, los trabajos dedicados a estudiar la desigualdad arriban a conclusiones semejantes: una fracción de la sociedad captura la mayor parte de los ingresos y de la riqueza que, en algunos casos puede llegar a ser más de la mitad del Producto Interno Bruto, debido a que

tienen una capacidad desproporcionada para acceder a la salud, a la educación, a las comunicaciones y, en general, al desarrollo tecnológico que les permite aprovechar las oportunidades existentes en las diferentes instancias de la sociedad y el mercado.

Es decir, estas conclusiones sugieren que el agudo grado de la desigualdad se debe a las particulares características personales por lo que, en consecuencia, recae en los individuos la responsabilidad por la suerte que corren, lo que es una conclusión tautológica porque no explica las causas de que siempre los mismos tengan ciertos rasgos privilegiados, al menos que se recurra a razones como la dotación genética, la geografía o la cultura.

Algunos pocos estudios tratan de remediar esa situación asociando la elevada concentración de los recursos y de las oportunidades sociales a la “herencia colonial” y a la existencia de “elites predatorias” que gozan de los medios para apropiarse de los recursos sociales y, de esa manera, asegurar la continuidad de la organización institucional que les permite mantener dicha situación.

De ser éste el caso, cuyo planteamiento compartimos, además de la muy desigual distribución de los recursos sociales, el grado de pluralismo social y político, la capacidad de reconocer la legitimidad de las demandas de las capas subordinadas y, en esa medida, la posibilidad de establecer acuerdos, pactos y coaliciones que faciliten la redistribución de los ingresos y la riqueza, asegurar que la seguridad y la transparencia se encuentren al alcance del público en general pueden ser indicadores de la rigidez y/o flexibilidad de dichas elites y sus contrapartes para congelar o reformar la situación presente, reforzando el carácter particularista o avanzando en la instauración de pautas universales de las instituciones.

En suma, hoy día, el bienestar y el progreso son conceptos relacionados con el desempeño eficiente y universal de las instituciones capaces de reducir la desigualdad y la pobreza, ofrecer seguridad jurídica y aplacar la corrupción, de manera de crear las condiciones para el desarrollo de autoestima y de autonomía individual, al tiempo que afloran sentimientos de pertenencia a una comunidad nacional.

Agustín Salvia

La medición del progreso humano en la dimensión social como una medida de cumplimiento de derechos

Una parte importante de los actuales estudios sobre el desarrollo humano se orientan hacia una representación del progreso social asociado al concepto de “calidad de vida”, ampliando la mirada economicista clásica sobre el “bienestar”. Pero esto mismo parece resultar insuficiente cuando se considera desde una perspectiva histórica que el progreso humano no tiene límites y que su construcción social tiene como protagonistas a los propios pueblos y sujetos que disfrutan o sufren sus consecuencias.

Aunque el significado del concepto “progreso social” resulte todavía difuso, a la vez que el de “bienestar” se reconoce limitado, el objetivo de alcanzar una evaluación más realista e integral de los funcionamientos humanos y sociales es en sí mismo relevante por sus consecuencias tanto académicas como políticas. Pero la principal dificultad que presenta este debate teórico es identificar de manera objetiva cuáles son las dimensiones humanas constitutivas del progreso social, así como también cómo, en qué medida y hasta qué nivel debe desarrollarse cada una de ellas, así como para identificar las instituciones y recursos necesarios para su satisfacción.

A juicio de este investigador, sólo definiciones ético-epistemológicas y teórico-metodológicas de este tipo harán posible medir el grado de progreso de una sociedad, así como estimar la incidencia, profundidad y brecha de desigualdad que en materia de desarrollo presenta un determinado grupo social, comunidad, nación o región del mundo. Ahora bien, pese a la innegable contribución que han hecho las ciencias sociales a la conformación de listados de recursos, necesidades y capacidades que for-

marían parte sustantiva del desarrollo humano, pocos son los acuerdos dada la naturaleza siempre “intencionada” y muchas veces “especulativa” de tales formulaciones.¹

Sin embargo, existen a nuestro juicio fundadas razones epistemológicas para sostener que la identificación de los componentes que formarían parte del progreso de las sociedades puede surgir de estudios científicos descriptivos más que filosófico- especulativos, a partir del conocimiento cada vez más profundo que las ciencias sociales van teniendo de la vida social, sus condiciones de reproducción y la propia historia humana.²

En este sentido, el listado de dimensiones básicas que deben ser objeto de evaluación no puede ser absoluto sino relativo al tiempo histórico civilizatorio y al campo cultural-nacional que reviste a ese tiempo de un particular sentido. Se asume de esta manera que las necesidades, las capacidades y los propios recursos sociales que pueden satis-

¹ Por ejemplo, Max-Neef (1987) en términos de necesidades universales; Desai (1990) en términos de capacidades básicas; Doyal y Gough (1994) en términos de necesidades intermedias; y Nussbaum (2002) en términos de funcionamientos centrales, entre otros. En América Latina, Boltvinik (2003) ha propuesto una serie de criterios clasificadores, diferenciando la pobreza económica de la pobreza humana, ambas expresión de los ejes del nivel de vida y de florecimiento humano respectivamente.

² Sin duda, las contribuciones de Marx a la comprensión del desarrollo histórico, de Maslow (1970) a las teorías de las necesidades humanas, o de Sen (2000) a las teorías de las capacidades y las libertades humanas, motivan a seguir poniendo esfuerzos en ese sentido.

facen tales insuficiencias, acompañan la evolución humana y hacen historia, incidiendo incluso en las posibilidades de reconocimiento de cuáles son los parámetros “posibles” y “necesarios” del progreso social en cada momento histórico. De ahí que la posibilidad de identificar aquello que debe considerarse parte del progreso es una cuestión relativa al tiempo histórico, cuyo descubrimiento exige un estudio sistemático tanto de la condición humana como de los funcionamientos y los conflictos sociales. Sólo a partir de ello podremos sumar consensos “intersubjetivos”, los cuales si bien no serán fáciles de alcanzar, contarán con un campo de conocimiento objetivo en el cual se podrán fundamentar tanto los acuerdos como los desacuerdos.

Sin ir más lejos, el Reporte de la Comisión Siglitz-Sen-Fitoussi y la iniciativa para la Medición del Progreso de las Sociedades, así como también el documento *Midiendo el Progreso de las Sociedades: Una perspectiva desde México* (Rojas, 2009), constituyen una cabal expresión acerca de que las preocupaciones por los contenidos del progreso social, si bien pueden proclamarse universales, tienen detrás una matriz política de orden histórico. Es en el contexto de que sabemos cada vez algo más sobre los beneficios y los límites que ofrece la globalización, entre ellos, su coexistencia con una pobreza persistente en materia de oportunidades y logros de desarrollo humano y con crecientes brechas de desigualdad, que justamente estas propuestas ganan reconocimiento y legitimidad.³

De acuerdo con nuestra perspectiva, el reconocimiento de necesidades y capacidades humanas no satisfechas en el espacio micro social, tarde o temprano interpone resistencias, moviliza acciones y reclama derechos sobre el espacio macro socio-político, pudiéndose considerar tales demandas como “aproximaciones” aceptables a lo que la sociedad humana va postulando como ideario de progreso con cada avance civilizatorio. Identificar de manera robusta la emergencia de tales necesidades y evidenciar de manera sistemática su transformación histórica en demanda de derechos, constituyen el principal aporte que pueden hacer las ciencias sociales al progreso humano (Salvia y Léopore, 2008).

³ A manera de ejemplo, entre muchas otras iniciativas, cabe citar el consenso resultante de la Cumbre Social de Copenhague, celebrada en 1995. En este marco, las Metas de Desarrollo del Milenio (2000) renuevan los propósitos expresados en materia de desarrollo humano, pero la declaración agrega un énfasis mayor al referirse a los efectos de la globalización, ya que –según se señala– si bien ésta ofrece grandes posibilidades, sus beneficios y costos se distribuyen de manera muy dispar a nivel social.

Como expresión de este mismo proceso, durante los últimos años han venido formulándose definiciones acerca de la justicia global (Pogge, 2005) que retomando los estudios hechos por las teorías del desarrollo, promueven un enfoque de la pobreza, basado en los derechos como concepto opuesto al de desarrollo (OACDH, 2002, 2004).⁴ Al respecto, el derecho a una vida humana “digna” es una demanda social, a la vez que supone el cumplimiento de un conjunto más amplio de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de creciente reconocimiento internacional. Esta perspectiva surge de constatar que las situaciones de pobreza económica y social que entrañan una parte importante de la población del planeta, causan un daño al desarrollo de la vida, a la dignidad de las personas, al crecimiento económico, a la vida político-institucional comunitaria, en fin, al progreso de los pueblos, constituyendo ello violaciones de derechos, además de afectar la calidad y la sustentabilidad del ecosistema mundial.

Por lo tanto, mi aporte parte del supuesto de la existencia de una íntima vinculación –de orden epistemológico, teórico y empírico– entre los problemas a los que hace referencia el enfoque del progreso social y aquellos que procura poner en la agenda el enfoque de derechos humanos. En particular se sostiene que la propia representación del progreso social, en su sentido comprensivo, constituye la resultante histórica de sociedades humanas que, ante el aplazamiento, privación o negación a participar de los logros de los avances económicos, sociales y culturales de la humanidad, reivindican el derecho a vivir una vida plena, activa y digna en un marco de equidad global, expresándose ello en demandas concretas de progreso social.

¿Qué debe considerarse como progreso en el siglo XXI?

Si bien no existe una única manera de fundar el “progreso” de las sociedades en la actual etapa de desarrollo histórico, el progreso humano exigiría la vigencia de una serie de condiciones cuyo acceso o ejercicio por parte de las personas, familias y grupos sociales constituyen una fuente para prolongar la vida, la dignidad humana y la integración social. Las realizaciones generadas por tales condiciones

⁴ Por ejemplo, en esta línea la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos procura generar un marco de referencia que permita emplear un enfoque basado en los derechos humanos para evaluar y formular estrategias de reducción de la pobreza (OACDH, 2002, 2004).

permitirían un punto de partida que le permiten al ser humano “un lúcido ocuparse consigo mismo y del mundo” (Corona, 2003: 11), y, por lo tanto, participar de manera activa de la reproducción, distribución y consumo de los bienes y servicios materiales y simbólicos generados por el desarrollo civilizatorio. Un sistema de este tipo requiere un crecimiento del patrimonio social pero garantizando al mismo tiempo la equidad distributiva y la sustentabilidad del desarrollo.

Siguiendo este razonamiento, corresponde preguntarse ¿cuáles son los recursos, las necesidades y las capacidades básicas que por su función social constitutiva de lo humano deben ser garantizadas para acceder al horizonte histórico actual de progreso? Tal como se ha indicado más arriba, no es posible medir realizaciones en el espacio de las necesidades humanas sin una definición normativa sobre los parámetros a partir de los cuales corresponde juzgar determinados funcionamientos como déficit o logros del progreso. Pero al mismo tiempo, tal como también hemos señalado, la dimensión histórica ocupa un papel central a la hora de fijar un “listado” a las demandas de progreso, en tanto que la justa distribución de capacidades de desarrollo humano a nivel familiar/comunitario/nacional/global puede implicar o incluso requerir ponderadores diferentes en materia de prioridades de progreso según cada sociedad, así como el acceso a satisfactores de diferente naturaleza. Esto último, sin omitir que tal especificidad no puede dejar de garantizar la realización de los recursos, las necesidades y capacidades materiales y simbólicas que dan sentido a dichas demandas.

Por otra parte, no menos importante es tomar en cuenta –para cualquier consideración sobre las metas del “progreso social”– que en América Latina, al igual que en otros lugares del mundo, la pobreza, en un contexto de elevadas desigualdades, constituiría –aunque no la única– la principal negación al desarrollo humano y al progreso social. De esta situación se desprende una serie de demandas sociales que definen un piso de justicia que debe ser garantizado. Son permanentes y recurrentes las demandas económicas, políticas y sociales en este sentido. Las capacidades para sostener, prolongar y mejorar la calidad de vida, en un contexto de mayor igualdad de oportunidades, incluyendo la distribución de capital físico, humano y social, constituye una fuente que potencia el progreso de las sociedades.

Justamente, situada nuestra lectura en América Latina, la pobreza no sólo económica sino también social y cultural, así como la desigualdad en las oportunidades de origen,

en el marco de una sociedad desigual que reivindica su erradicación y demanda mayor equidad social, transmiten un significado específico a la definición de progreso. Desde esta perspectiva, más allá de una dimensión asociada a cuestiones de orden relacional e intersubjetivo, las dimensiones del progreso pueden expresarse en términos de derechos civiles, económicos, sociales, políticos y culturales que promueven la erradicación de la pobreza humana a escala planetaria.

Siguiendo esta línea de razonamiento, Pogge (2005) propone para examinar la dimensión de la pobreza un criterio de justicia nuclear basado en el enfoque de los derechos humanos. El autor sostiene la conveniencia de un criterio moralmente plausible de justicia fundado en los “medios comunes” –y no en los “componentes”– del florecimiento humano –en tanto expresión omnicompreensiva de la calidad de “las vidas humanas”–, siendo para ello el lenguaje de los derechos especialmente adecuado dado su amplia aceptación internacional. Argumenta que un criterio medular de justicia asentado en el enfoque de los derechos humanos y sociales asegura, por una parte, el respeto de las diversas culturas del mundo, al tiempo que posibilita y, por otra, el desarrollo de una crítica sustantiva, aunque constructiva, del orden institucional nacional e internacional abocado al combate de la explotación, la pobreza y la discriminación social (Pogge, 2005).⁵

Ahora bien, el conjunto de la normativa internacional permite al menos reconocer tres grandes áreas de derechos mundiales constituidos o en proceso político de construcción y legitimación:

1. Los derechos económicos de las naciones a participar de un desarrollo auto-sustentable tanto en lo productivo como en lo ambiental y social, bajo normas de soberanía pero también de responsabilidad y solidaridad en materia de producción e intercambio de bienes y servicios.
2. Los derechos políticos de las naciones a construir su propia historia bajo condiciones soberanas pero bajo sistemas democráticos de gobierno que hagan posible el desarrollo institucional que velen por el respecto

⁵ En un sentido similar razona Nussbaum cuando aduce la función de “terreno de acuerdo” que desempeña el lenguaje de los derechos humanos en el discurso público internacional, mientras se continúa discutiendo acerca del tipo de análisis apropiado en el nivel más específico (Nussbaum, 2002: 149).

de los derechos civiles, económicos, sociales, políticos y culturales de la población.

3. Los derechos civiles, económicos, sociales, políticos y culturales de los pueblos a vivir una vida digna, libres de pobreza, en donde puedan desarrollarse las capacidades humanas, en condiciones de libertad de acción y participación, con igualdad de oportunidad de origen y con respeto a la diversidad multicultural.

Frente a este esquema multidisciplinario y multinivel cabe advertir que dada la línea de especialización manejada por nosotros, este artículo habrá de abordar el problema de la definición y los modos de medir el progreso social —desde la perspectiva de los derechos— sólo para la tercera de las dimensiones señaladas, la cual denominaremos en este artículo dimensión social del progreso humano. En la Figura A se recogen los principales vínculos reconocibles entre las dimensiones sociales del desarrollo y una serie de derechos humanos y sociales ampliamente consagrados por la normativa internacional.⁶

¿Cuáles indicadores —existentes o por construir— son relevantes para medir el progreso de las sociedades?

En función de atender los desafíos que convoca el examen sistemático de las dimensiones sociales del progreso humano tal como ellas han sido definidas, resulta importante responder al menos dos cuestiones teórico-metodológicas: a) ¿cuáles son los conceptos e indicadores válidos y confiables que deben ser examinados para medir el progreso humano en la dimensión social?; y b) ¿cuáles son los umbrales a partir de los cuales corresponde juzgar si se cumple o no con las normas establecidas en cada caso?

De acuerdo con lo planteado, para lograr un estado satisfactorio de desarrollo en la dimensión social, los Estados deberían garantizar a todas las personas un acceso seguro a los “mínimos necesarios” para el desarrollo de una vida digna. En el actual contexto de globalización, las dimensiones normativas listadas son cada vez más universales en la medida que las sociedades demandan su ejercicio, los organismos internacionales tienden a procurar su aplicabilidad y los gobiernos nacionales son motivados a suscribirse a los mismos. No obstante, no deja de ser un problema

que, a pesar de su carácter universal, los derechos sociales pueden ser significados desde distintos marcos teóricos; lo que hace que dependiendo del enfoque que se utilice, tales derechos pueden hacer referencia a distintos tipos de hechos y, por consiguiente, resultar distintas las obligaciones jurídicas, políticas, sociales y morales derivadas de tales reconocimientos.

Por lo mismo, las dimensiones de los derechos sociales pueden quedar sólo en un nivel de formulación abstracta si no se especifica de manera concreta cómo evaluar su cumplimiento y cuáles deberían ser los medios comunes de realización de los mismos, así como los umbrales a partir de los cuales poder juzgar su grado de cumplimiento. Es decir, para que el progreso social sea algo más que un horizonte de expectativas o de buenas intenciones, no sólo debe traducirse en compromisos jurídicos sino que también debe ser factible de estandarización en variables y umbrales a partir de los cuales evaluar el nivel de avance o retroceso, equidad o inequidad, justicia o injusticia, cumplimiento o incumplimiento de tales objetivos a nivel tanto nacional como internacional. Por otra parte, también es claro que el progreso reúne aspectos muy variados que pueden ser descritos de manera diferente según el contexto socio-histórico-cultural que le otorga significado. Ahora bien, este contexto socio-histórico-cultural no puede contrariar lo que el desarrollo civilizatorio reconoce como derechos inalienables de las personas y de los pueblos.

De esta manera, siguiendo la perspectiva propuesta, el grado de cumplimiento de los derechos asociados debería ser una representación concreta lo más directa posible de lo que se defina por progreso humano en cada dimensión social. El problema teórico-metodológico es entonces definir y consensuar cuáles son los atributos observables correspondientes a cada derecho posibles de representación, así como también los niveles, escalas o grados en que puede y cabe evaluarse su cumplimiento. La unidad de análisis parece razonable que sea el propio individuo en sus múltiples y variados funcionamientos, por mucho que en algunas variables las unidades de registro deban ser los hogares, o que, por cuestiones prácticas, los hogares también se constituyan en las unidades de muestreo de los relevamientos sociales.

Por otra parte, lograda la información del estado del progreso en las dimensiones sociales, la elaboración de una medida única o sintética acerca del mismo, aunque plausible, da lugar a elaboraciones poco fiables o, incluso, arbitrarias en un sentido comparativo. Asimismo, dicho tipo

⁶ En particular el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su par el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ambos desarrollados en el marco de la Declaración de los Derechos Humanos.

FIGURA A. DERECHOS SOCIALES DIRECTAMENTE ASOCIADOS A LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL PROGRESO (continúa...)

<p>1) Derecho a la vida y a la integridad personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 3; • Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Artículo 6. 	<p>La vida de las personas que viven en una situación de pobreza es frecuentemente afectada por la falta de alimentos, el riesgo de enfermedades, el trabajo peligroso y las condiciones de vida precarias. Esas personas sufren violencia de todo tipo, que incluye ataques, hostigamiento, intimidación, discriminación y, en algunos casos, incluso amenazas de muerte y asesinato. Las mujeres pobres son particularmente vulnerables a la violencia en el hogar y otras formas de violencia en función del género.</p>
<p>2) Derecho a una alimentación suficiente y nutritiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 25; • Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Artículo 11. 	<p>La alimentación adecuada es necesaria para la sobrevivencia del ser humano y para llevar una vida saludable. Las personas que no cuentan con una adecuada alimentación a menudo se ven imposibilitadas de acceder a otros derechos, como los de acceso a un nivel de vida digno, a una educación apropiada y a un trabajo decente, al tiempo que el hambre puede dar lugar a la desnutrición e incluso a la muerte.</p>
<p>3) Derecho a un estado satisfactorio de salud y al cuidado de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 25; • Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Artículo 12. 	<p>Un estado de salud deficiente es una de las más importantes causas de pobreza, al limitar las posibilidades de educación de las personas y reducir de manera significativa sus oportunidades de vida. Paralelamente, la mala salud es frecuentemente consecuencia de la pobreza, siendo los servicios de salud para los pobres inaccesibles o inadecuados o están mal equipados.</p>
<p>4) Derecho a un hábitat adecuado y a una vivienda digna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Artículo 11. • Convención sobre los Derechos del Niño, Artículo 27. 	<p>La vivienda de las personas pobres frecuentemente está construida con materiales de baja calidad, carece de agua corriente, instalaciones de saneamiento y electricidad, al tiempo que suele estar ubicada en entornos insalubres y distantes de los servicios de salud y educación. Así, las condiciones de habitabilidad deficientes tienen consecuencias sobre otros derechos sociales fundamentales, como los de salud, educación y trabajo, impidiendo su pleno ejercicio.</p>
<p>5) Derecho a la educación y a la formación profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 26; • Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículos 13 y 14. 	<p>El acceso a la educación se encuentra limitado para quienes viven en la pobreza. Esta situación afecta particularmente a los niños de hogares pobres, quienes habitualmente se ven obligados a participar en la búsqueda diaria de medios de subsistencia o a trabajar fuera del hogar. La educación permite la realización de otros derechos fundamentales tales como: derecho al trabajo, la salud y la participación política y es uno de los medios más eficaces para promover un proceso de movilidad social ascendente.</p>
<p>6) Derecho a un nivel de vida digno (estándar mínimo socialmente valorado).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 25. 	<p>Las personas que viven en la pobreza suelen estar mal remuneradas por su trabajo, estar mal nutridas y tener un acceso insuficiente a la vestimenta, la vivienda, el agua y el saneamiento, la asistencia médica y los servicios sociales. Ello afecta negativamente a su capacidad de hacer valer otros derechos, como los de la educación, la salud y el propio trabajo, con lo que se refuerza el círculo vicioso de la pobreza.</p>
<p>7) Derecho a un trabajo socialmente con protección laboral y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 23; • Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículos 6, 7, 8 y 9. 	<p>La obtención de un empleo en el sector estructurado de la economía resulta frecuentemente imposible para los pobres como consecuencia de la discriminación social y de la carencia de credenciales educativas. Por ello, los pobres se ven obligados a buscar trabajo en el sector informal. Ese trabajo se caracteriza por escaso nivel de especialización, la inseguridad, la peligrosidad y un ingreso bajo que muchas veces no garantiza unas condiciones de vida adecuadas. Dado que las personas que viven en la pobreza no suelen disponer de capital, sino únicamente de su propio trabajo, es esencial garantizarles el derecho a un trabajo decente para que puedan disfrutar de otros derechos, como el de la Seguridad Social, incluyendo la alimentación, salud y la vivienda propia sin asistencia del Estado.</p>

FIGURA A. DERECHOS SOCIALES DIRECTAMENTE ASOCIADOS A LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL PROGRESO (termina)

<p>8) Derecho al reconocimiento como persona ante la ley y acceder a documentación de identidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 6; • Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículos 16 y 24. 	<p>Como consecuencia de la falta de domicilio legal y de los elevados costos directos e indirectos de la inscripción civil, las personas que viven en la pobreza frecuentemente no están reconocidas ante la ley y se enfrentan a graves obstáculos para inscribir a sus hijos. El hecho de no aparecer inscripto, es decir, de no tener una identidad jurídica, hace muy difícil matricularse en la escuela, obtener un empleo, acceder a los servicios sociales, ejercer los derechos políticos, ejercer paternidad, contraer matrimonio, viajar dentro y fuera de las fronteras, ser asistido por la justicia o incluso evitar ser encarcelado. El reconocimiento de ese derecho es, por consiguiente, una condición fundamental para la realización de muchos otros derechos.</p>
<p>9) Derecho a la justicia y a la protección legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos, artículos 10 y 11; • Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículos 14 y 15. 	<p>Las personas que viven en la pobreza son especialmente vulnerables a las violaciones de sus derechos y frecuentemente no pueden hacer uso del mecanismo más eficaz para defenderse frente a tales abusos, como es el de la tutela judicial. Su acceso a la justicia se ve obstaculizado por limitaciones económicas y de acceso a la información, la complejidad de los procedimientos administrativos, la desconfianza en las instituciones y el temor basado en su experiencia frente al sistema judicial y el lento ritmo con el que se imparte justicia. Ello resulta particularmente preocupante, dado que las personas que viven en la pobreza tienen más probabilidades que otras de ser discriminadas y sus derechos fundamentales se violan con mayor impunidad.</p>
<p>10) Derecho a intervenir y participar en la vida política y en los asuntos comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 21. 	<p>Como consecuencia de la falta de información y de poder social, las personas que viven en la pobreza no pueden participar verdaderamente en los procesos de adopción de decisiones. La discriminación social, la carencia de vivienda y de educación y la falta de inscripción en el registro civil son otros obstáculos para el ejercicio de los derechos políticos. Así, pues, los pobres no pueden influir en las políticas en su propio beneficio ni se tienen en cuenta sus necesidades concretas. Además, los muy pobres también están más expuestos que otros a la manipulación y el clientelismo.</p>
<p>11) Derecho a pertenecer a una familia y a una comunidad, participando de la vida económica, social y cultural de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 22; • Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Artículo 15. 	<p>Dado que representa una fuerza unificadora de la sociedad, la cultura es un componente importante de la integración social y sirve de protección frente a la exclusión social. No obstante, las culturas de las minorías y los grupos indígenas no se respetan frecuentemente y las personas que viven en la pobreza suelen carecer de la capacidad básica para participar activamente en la vida social, cultural y política de sus comunidades.</p>
<p>Fuente: OACDH (2002), ampliado por Salvia y Léopore (2008).</p>	

FIGURA B. ESPACIO DE LAS CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

<p>Condiciones sustentables de hábitat, salud, educación y recursos económicos para los hogares (Listado de Derechos: 1- 6)</p>	<p>Condiciones de desarrollo del hábitat, la salud, la educación y el consumo necesarios para garantizar a los hogares niveles razonables de bienestar e inclusión social, así como herramientas para desarrollarse y llevar adelante una vida plena, autónoma y saludable, según las normas nacionales e internacionales exigibles.</p>
<p>Trabajo socialmente útil, con remuneración justa, protección, seguridad social y formación profesional permanente (Listado de Derechos: 6 y 7)</p>	<p>Condiciones de desarrollo laboral, ocupacional y subjetivo, necesarias para garantizar a las personas niveles razonables de seguridad económico-laboral y realización profesional, así como herramientas para llevar adelante una vida autónoma productiva, según normas nacionales e internacionales exigibles, con acceso a todos los beneficios de la seguridad social.</p>

de medida hace imposible una representación precisa del progreso humano en cada una de las diferentes dimensiones sociales, así como de su evaluación en términos de contradicciones, avances y retrocesos, inestabilidades, etcétera. Todo ello hace especialmente recomendable que antes de procurar una medida sintética se desarrollen esfuerzos en ordenar, clasificar y dar coherencia teórica a las diferentes demandas de progreso humano expresadas en términos de derechos.

En función de ofrecer a esta discusión la propia experiencia de investigación social—de carácter interdisciplinaria—, cabe proponer a continuación una clasificación que ordena las **dimensiones sociales** consideradas más relevantes para el progreso humano, así como una selección de indicadores operativos que permiten avanzar en una medición directa del grado de cumplimiento de buena parte de los derechos sociales arriba mencionados (Observatorio de la Deuda Social Argentina-UCA, 2005, 2010).

Un ejercicio de aproximación: los espacios materiales y simbólicos del Progreso Social

Desde el programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina hemos abordado el estudio del progreso humano en la dimensión social (desarrollo humano y social) en dos espacios de análisis: a) las *condiciones materiales de vida*, y b) la *integración social humana*. En ambos se busca medir el grado de acceso de hogares y/o personas a una serie de condiciones, recursos y capacidades socialmente disponibles pero no siempre accesibles, capaces de proveer a los individuos una vida digna como miembros activos de una comunidad económica, social, cultural y política.⁷

El espacio de las *condiciones materiales de vida* remite a una serie de necesidades que requieren de satisfactores económicos generados por los propios hogares o distribuidos por el Estado o la comunidad. Se trata de condiciones materiales y sociales sin las cuales los seres humanos no pueden sobrevivir, desarrollar sus capacidades, relacionarse con otras personas y evitar la exclusión social (recursos de trabajo, hábitat, salud, educación y subsistencia). Es por esta vía que entramos en la cuestión de los denominados prerrequisitos materiales de la autonomía, la autorrea-

lización y la integración social, en tanto ideales mayores del ser humano.

Por otra parte, el espacio de la *integración social humana* se expresa, esencialmente, en torno al desarrollo de las capacidades relacionales y psicosociales del ser humano en el campo de la vida social. Desde la perspectiva abordada, la integración se relaciona con el rango de oportunidades que ofrece la vida social a nivel psicosocial, cultural, integridad personal, confianza comunitaria, participación política, libertad ciudadana, entre otros funcionamientos. Una sociedad más integrada a nivel humano será, entonces, aquella en la que se realizan patrones socialmente valorados en cuanto a las relaciones humanas y en la que existe un equilibrio entre metas económicas, políticas, sociales y culturales, así como en la distribución equitativa de los recursos materiales y simbólicos, entre ellas, la formación no escolar de capacidades humanas necesarias para hacer uso de los recursos personales y sociales.

El espacio de las condiciones materiales de vida

El análisis de las condiciones materiales de vida implica la evaluación de un conjunto de funcionamientos humanos asociados al nivel en que el espacio público como social o privado ofrecen a la población acceso seguro a condiciones, recursos y oportunidades para el sostenimiento de la vida, desarrollo de la salud, alcance de condiciones de hábitat dignas, formación educativa, consumo necesario de bienes y servicios, acceso a medios públicos de inclusión social, realización de un trabajo decente, formación de competencias laborales y logro de una mínima autonomía económica. Si bien se incluyen indicadores de ingresos monetarios, la definición de desarrollo humano y social utilizada es mucho más compleja e incluye la consideración de una serie amplia de satisfactores económicos y realizaciones materiales por parte de las personas y sus grupos familiares.

En este espacio de evaluación se distinguen dos dimensiones básicas que agrupan los conceptos: *hábitat, salud, educación y recursos económicos de los hogares*, y a *trabajo decente, seguridad social y formación profesional para la población*, tal como son definidas en la Figura B.

El espacio de la integración social humana

El análisis de la integración social humana implica el examen sistemático de percepciones personales asociadas a las capacidades psicosociales y grado de ejercicio de

⁷ La diferenciación entre condiciones materiales y aspectos vinculados a la integración humana y social se encuentra ampliamente referenciada tanto por el programa de la Deuda Social como por otros estudios e investigaciones sobre pobreza y desarrollo humano (véase ODSA, 2007).

los derechos político-ciudadanos. Por consiguiente, en este nivel se incluye un conjunto de funcionamientos asociados a fuentes relacionales de bienestar “simbólico”, que también encuentran su realización tanto en el espacio público o privado como social. En particular, se evalúa aquí el grado de bienestar subjetivo expresado en la presencia de capacidades psicosociales, seguridad física y psicológica, vínculos de apoyo mutuo libertad político-ciudadana. Asimismo, se evalúa el nivel de credibilidad política aceptable para garantizar condiciones de buen funcionamiento del sistema democrático representativo.

En este espacio de evaluación se distinguen dos dimensiones básicas que agrupan los conceptos: *recursos psicosociales para el desarrollo humano* y *vida social, política y comunitaria*, tal como son definidas en la Figura C.

El estudio de las cuatro dimensiones conceptuales mencionadas puede ser abordado a partir de una serie de indicadores cuya validez teórica reposa en los derechos enunciados. Si bien la lista de indicadores que se presenta a continuación (Figura D) no es exhaustiva y puede merecer correcciones o ampliaciones, ella presenta la virtud de ser el resultado de una elaboración cuidadosa que ha recogido indicadores internacionales estandarizados, sometido sus resultados a pruebas de validación estadística y ha hecho un seguimiento sistemático de los resultados alcanzados (ODSA, 2005-2009).

Para la medición de estos atributos se dispone de diferentes alternativas. En la mayor parte de los casos, se trata de conceptos que por su naturaleza son medidos en escala categorial ordinal (de menor grado de realización a mayor grado de realización), representando sus categorías diferentes niveles, situaciones o posiciones referidas al logro o satisfacción de la necesidad humana objeto de monitoreo. A partir de esta información es posible establecer el grado de cumplimiento normativo mínimo o escalas de cumplimiento de un grupo, comunidad, regional o país a través de estimar el porcentaje de hogares y/o de población que acceden a cada una de las posiciones de la escala. Desde esta misma perspectiva es posible identi-

car el porcentaje de población y/o de hogares que se encuentran por debajo de los umbrales mínimos normativos, resultando ello un estimado del nivel de incumplimiento de los derechos humanos que deben ser garantizados en un contexto de progreso (privaciones injustas que deben ser objeto de reclamo).⁸

En cuanto al umbral de cumplimiento/incumplimiento normativo que exige el progreso humano para cada uno de los indicadores, no parece recomendable fijar el mismo en el “máximo” de bienestar al que supuestamente podría acceder una sociedad, sino en el nivel “mínimo” socialmente aceptado al que todos los miembros de una sociedad deberían tener acceso. Ahora bien, este mínimo normativo ¿debería ser un parámetro de carácter local, nacional o internacional? Sin duda, es éste un tema que abre un marco más amplio de estudios y debates, dadas las diferencias que existen en los niveles de bienestar a nivel mundial.

¿Cuáles son las áreas de oportunidad para la incorporación de estos indicadores en la política pública?

La evaluación del progreso de las capacidades humanas en los dos espacios propuestos procura objetivar el campo de los recursos, accesos y funcionamientos efectivamente alcanzados por los hogares o las personas en lo que hemos denominado *dimensión social* del progreso humano, aunque es razonable suponer que ambos espacios son una función necesaria indirecta de las otras dos dimensiones globales del progreso: el desempeño macro económico sustentable (*dimensión económica* del progreso) y el desempeño de las instituciones económicas, sociales y políticas en el marco de un sistema democrático (*dimensión socio-política* del progreso).

En este sentido, si bien nos hemos centrado en la dimensión social, cada una de las dimensiones globales planteadas al principio de este artículo debe ser ponderada como un espacio particular de evaluación en donde medir el progreso de las sociedades, a la vez que representa un obligado marco de sentido para la comprensión cabal de las otras esferas del desarrollo civilizatorio. En este sentido, cabe destacar la integralidad que debe acompañar a las mediciones acerca del progreso humano, no siendo legítimo justificar desarrollos en una dimensión o espacios a costa del desarrollo de otra dimensión o espacio, lo cual implicaría la vulneración de otros derechos y garantías. Junto a los avances que está teniendo este tipo de ejercicios teórico-metodológicos tanto en América Latina como a nivel mundial, son cada vez más frecuentes las investiga-

⁸ Estas medidas ofrecen comparaciones relevantes tanto a nivel temporal como sobre el nivel de cumplimiento de los umbrales normativos entre grupos, clases comunidades, regiones y/o países. Por otra parte, la experiencia muestra que –a través de encuestas de hogares– es posible el relevamiento sistemático de información capaz de dar respuesta a indicadores del tipo aquí propuestos.

LA MEDICIÓN DEL PROGRESO HUMANO EN LA DIMENSIÓN SOCIAL COMO UNA MEDIDA DE CUMPLIMIENTO DE DERECHOS

ciones que aportan un reconocimiento cada vez más amplio de: a) las múltiples formas en que una amplia gama de colectivos sociales demandan el acceso a capacidades básicas para el sostenimiento de la vida y el desarrollo humano, y b) las condiciones que impiden el ejercicio de derechos humanos y sociales fundamentales y las consecuencias que en materia de sostenimiento, desarrollo y calidad de la vida entraña la imposibilidad de hacerlo.

Expresadas estas condiciones en términos de violaciones a los derechos humanos y sociales, incluyendo no sólo las privaciones absolutas, sino también aquellas de carácter relativo que implican un cumplimiento parcial de las normas establecidas, hacen visible un conocimiento cada vez más amplio de los contenidos y los significados históricos que demanda el progreso en una sociedad. Esta trama hace posible a su vez que tales derechos resulten exigibles

FIGURA C. ESPACIO DE LAS INTEGRACIONES HUMANA Y SOCIAL

Vida ciudadana, cultural, política y comunitaria (Listado de Derechos: 9-11)	Condiciones de desarrollo de una vida social, cultural, política y comunitaria plena a fin de lograr una adecuada integración de las personas y los grupos a la vida social, incluyendo la vida política ciudadana, lo cual significa tener libre acceso a canales de participación social, producción y consumo cultural, información, acceso a la justicia y a la actividad política.
Capacidades psicosociales y seguridad para el desarrollo humano (Listado de Derechos: 1, 6 y 8)	Condiciones de desarrollo de componentes psico-sociales necesarios para alcanzar un nivel básico de bienestar personal, expresado en la presencia de recursos psicológicos adaptativos, bajo riesgo de malestar psicológico, seguridad física y psicológica y sentimiento de inclusión social.

FIGURA D. INDICADORES DE PROGRESO HUMANO (DIMENSIÓN SOCIAL)

Hábitat, salud, educación y situación económica de los hogares
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad alimentaria y nutricional de niños y adultos. • Acceso a servicios de agua, gas, saneamiento y electricidad. • Tenencia segura de una vivienda adecuada y a un hábitat saludable. • Cuidado de la salud y acceso a un sistema integral de salud pública o privada. • Acceso a un sistema integral de educación y formación. • Consumos sociales garantizados como gastos complementarios en alimentación, educación, salud, vestimenta, recreación y transporte.
Trabajo decente y seguridad social para las personas
<ul style="list-style-type: none"> • Empleo decente y productivo con acceso a la seguridad social (seguro de desempleo). • Acceso a medios de trabajo, crédito y capacitación laboral • Satisfacción y desarrollo personal en la actividad económica. • Acceso a remuneraciones laborales justas y socialmente acordadas • Libre afiliación y participación gremial, sindical o cooperativa. • Integración de la mujer a las actividades económicas y debido reconocimiento de las funciones reproductivas.
Vida ciudadana, cultural, política y comunitaria
<ul style="list-style-type: none"> • Protección ante la inseguridad ciudadana y sentimiento de seguridad. • Acceso a la información y la comunicación pública con libertad de expresión. • Confianza en las instituciones ciudadanas de representación política y gremial. • Acceso a una libre participación política, social y comunitaria en los asuntos públicos • Acceso a protección legal, a la justicia y al derecho de defensa. • No sufrir discriminación legal ciudadana por motivos de raza, sexo, origen o identidad cultural.
Recursos psicosociales y seguridad para el desarrollo humano
<ul style="list-style-type: none"> • No sentir soledad y contar con redes de apoyo emocional • Autonomía de agencia, creencias positivas de control externo y capacidad de afrontamiento. • Bienestar psicológico y satisfacción con las propias capacidades • Realización personal y alegría de vivir • Capacidad para elaborar proyectos personales, familiares y colectivos a largo plazo

y que su cumplimiento por parte de los Estados se torne en una obligación jurídica o, al menos, moral o políticamente necesaria.

Desde esta perspectiva, la definición misma del derecho al progreso social como paradigma opuesto a la exclusión o marginación social, así como un combate decidido contra tales privaciones, obliga a buscar a través del desarrollo de serias y robustas investigaciones cualitativas y cuantitativas una mayor claridad tanto descriptiva como explicativa sobre los significados del progreso humano y su articulación con las condiciones sociales. De ahí que las áreas de oportunidad en materia de política pública, lo sean en realidad en la medida que concurren al escenario político actores sociales, actividad académica, medios de comunicación y gobiernos en condiciones de elevar el horizonte que propone el desarrollo en términos del crecimiento,

empleo e ingresos, en procura de garantizar el derecho a no ser pobre en ninguna de dimensión humana.

Pensamos que sólo de esa manera pueden dilucidarse las diferencias que existen en la identificación de las multifacéticas situaciones que bloquean o niegan el progreso, así como también establecer las acciones concurrentes que permitan su efectiva erradicación. De ahí que el problema planteado sea en buena medida político, en tanto que el progreso de las sociedades debe apoyarse en un cumplimiento pleno de los derechos humanos y sociales, cuyo libre ejercicio debe ser garantizado de manera efectiva, solidaria y equitativa, al mismo tiempo que los procesos históricos –incluyendo el avance de demandas sociales y el desarrollo de la investigación social– continúan ampliando los referentes, contenidos y significados de tales derechos.

Bibliografía

4. Boltvinik, J. (2003), “Eje del florecimiento humano y medición de la pobreza”, en *Papeles de Población*, Nueva Época, año 9, nº 38, Oct-Dic, Puebla, México.
5. Corona, N. (2003), “Integración del Saber. Un ensayo de reflexión (1ª parte)”, en *Consonancias*, año 2, Nº 5, 5-12.
6. Desai, M. (1990), “Bienestar y pobreza: propuesta para un Índice de Progreso Social”, en PNUD, *Índice de Progreso Social, una propuesta, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina y el Caribe*.
7. Doyal, L. y Gough, I. (1994), *Teoría de las necesidades humanas*, Icaria/FUHEM, Barcelona.
8. Maslow, A. (1970), *Motivation and Personality*, Addison/Wesley Longman (Second Edition), New York.
9. Max-Neef, M. (1987), *Desarrollo a escala humana*, Nordan, Montevideo.
10. Nussbaum, M. (2002), “Las mujeres y el desarrollo”, Buenos Aires, en Norma Maslow, A. (1970), *Motivation and Personality*, Harper & Row, New York.
11. OACDH (2002), *Estrategias de reducción de la pobreza basadas en los Derechos Humanos*, Ginebra.
12. _____ (2004), *Los derechos humanos y la reducción de la pobreza. Un marco conceptual*, Ginebra.
13. ODSA, Departamento de Investigación Institucional, UCA (2005), *Barómetro de la Deuda Social Argentina*, número 1, Las grandes desigualdades, Buenos Aires, EDUCA.
14. _____ (2006), *Barómetro de la Deuda Social Argentina*, número 2, Las desigualdades persistentes, Buenos Aires, EDUCA.
15. _____ (2007), *Barómetro de la Deuda Social Argentina*, número 3, Progresos Sociales 2004-2006, Avances y retrocesos de una sociedad polarizada, Buenos Aires, EDUCA.
16. _____ (2008), *Barómetro de la Deuda Social Argentina*, número 4, Índices de desarrollo humano y social: 2004-2007, Buenos Aires, Bouquet Editores.
17. _____ (2009), *Barómetro de la Deuda Social Argentina*, número 5, La Deuda Social Argentina, 2004-2008, Buenos Aires, Bouquet Editores.
18. Pogge, T. (2005), *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*, Paidós, Barcelona.
19. Rojas, M. (coord.) (2009), *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, D. F.
20. Salvia, A. y Lépore, E. (2008), “Desafíos del enfoque de los Derechos Humanos y del desarrollo en la lucha contra la pobreza”, Biblioteca Virtual TOP; www.top.org.ar
21. Sen, A. (2000), *Desarrollo y libertad*, Editorial Planeta Argentina, SAIC.

Ívico Ahumada-Lobo y Graciela Bensusán

Progreso y bienestar de los trabajadores en América Latina

En este texto recuperamos los tres interrogantes centrales propuestos por Rojas (2009) y los exploramos en su relación con el mundo del trabajo. ¿Qué queremos considerar como progreso laboral en el siglo XXI? ¿Cuáles indicadores —existentes o por construir— son relevantes para medir el progreso y el bienestar de los trabajadores? ¿Cuáles son las áreas de oportunidad para la incorporación de estos indicadores en la política laboral?

Para descifrar qué entendemos por progreso en el mundo del trabajo en el siglo XXI partimos de lo que significó en el siglo XX y nos preguntamos si sigue o no siendo válido en nuestros días. Ello nos permitirá vislumbrar, aunque no sea el propósito central de este ejercicio, qué es lo que hay que cambiar y qué aspectos debe recuperar, preservar o fortalecer la política laboral para progresar. De esta forma, el progreso no solamente es visto como un avance o mejora respecto a una situación preexistente sino que implica también una aspiración conservadora de aquello que ha mostrado ser útil y efectivo para promover el bienestar de los trabajadores.

Consideramos que el progreso en el ámbito laboral no puede lograrse sin considerar al mismo tiempo otras dimensiones, como la económica, la social y la política.¹ Así, la obtención de empleo formal bien remunerado depende

¹ Sen (2000, p. 138) plantea que los vínculos que articulan las actuaciones económicas, políticas y sociales son esenciales para llevar a la práctica los derechos y para “conquistar los objetivos generales de trabajo decente y vida digna para la población trabajadora”.

en gran medida de que los objetivos de la política de desarrollo económico coincidan con esta meta. El acceso a la protección de la salud, las pensiones y la universalización de los derechos sociales depende de la política social.² Igualmente la importancia que asignamos a la capacidad de los trabajadores de actuar colectivamente, expresar su voz como tales —lo que visualizamos como parte esencial de su “voz política”— y participar en la toma de decisiones que los afectan, es un objetivo por sí mismo, pero a la vez consustancial de un régimen plenamente democrático, y no solamente una aspiración asociada al logro de un empleo bien remunerado.³

Hoy día el progreso en el mundo del trabajo tiene que ser examinado en el contexto de la globalización, que impone restricciones pero también abre oportunidades para la selección de aspectos prioritarios a atender y el esta-

² El diseño y alcance de la política social son decisivos en relación a las condiciones bajo las cuales la población puede acceder a otros derechos. Por ejemplo, el acceso a un ingreso ciudadano universal puede ser una condición para que los trabajadores puedan convertirse en ciudadanos plenos y ejercer libremente otros derechos. Sin embargo, esta condición no se ha generalizado en América Latina por lo que el acceso a un empleo de calidad sigue siendo el principal medio a través del cual las personas definen la propia identidad y su posición en la comunidad (Levaggi, 2006).

³ La expresión colectiva de la voz de los trabajadores en el lugar de trabajo y el diálogo social a distintos niveles —el sector, la región, a nivel nacional— son parte del progreso laboral porque permiten que aquellos influyan en la toma de decisiones que afectan sus condiciones de trabajo y de vida, avanzando en la consolidación de la ciudadanía laboral (Sen, 2000).

blecimiento de metas universales a alcanzar en el futuro previsible. Por un lado, la globalización universaliza expectativas que se han concretado en mayor o menor medida en los países más desarrollados, especialmente en lo referente a derechos sociales (salud, pensiones, educación, ingresos mínimos garantizados, seguros de desempleo) que contribuyen a ampliar el bienestar de los trabajadores, los cuales no se han garantizado a todos ni por igual en la región latinoamericana. Por otra parte, el efecto de la globalización sobre la calidad de los empleos y, por ende, en el bienestar de los trabajadores, depende en gran medida de las formas de inserción en la economía mundial, la vigencia de los derechos sociales y la calidad de la democracia. Ello implica que sigue habiendo un gran margen en los Estados nacionales para la construcción de instituciones y la adopción de políticas públicas que consideren las implicaciones de la globalización sobre el bienestar de los trabajadores, potenciando sus efectos positivos y contrarrestando los negativos.

La globalización obliga a que el progreso laboral tenga un alcance universal, si se quiere evitar que la competencia hacia abajo ponga en peligro las conquistas de los trabajadores en los países desarrollados e impida su avance en los menos desarrollados. Ésta es en realidad una vieja aspiración que dio origen a la formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919, pero asume una importancia crucial en las actuales circunstancias, lo que ha llevado a esta organización a adoptar la Declaración sobre Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo de 1998 y la Declaración sobre Justicia Social para una Globalización Justa de 2008. De esta forma se reafirma la universalidad de la agenda de trabajo decente y el compromiso de todos los miembros de esa Organización por promover políticas basadas en cuatro objetivos estratégicos: empleo, protección social, diálogo social y derechos en el trabajo (OIT, 2008: 2).

Paralelamente a los objetivos promovidos por estas declaraciones de la OIT, habría que considerar dimensiones subjetivas igualmente significativas para el bienestar de los trabajadores. Se ha generado al respecto un amplio consenso acerca de que el empleo no debe ser concebido sólo como una fuente de ingresos, por lo que la reducción del desempleo y el aumento de los ingresos son parámetros insuficientes para valorar el progreso en el mundo del trabajo. Ello implica que, además de enfatizar la mejoría en las condiciones laborales como parámetro de progreso, también se debe considerar el desempeño de un empleo como fuente de satisfacción, de autorrealización y de

reconocimiento social, componentes básicos del bienestar de los trabajadores. Sin embargo, se debe evitar que la incorporación de dichos aspectos dentro de la nueva agenda del progreso laboral haga olvidar que en los países latinoamericanos la carencia o insuficiencia de ingresos en este ámbito sigue siendo el mayor de los males, el cual debe combatirse con toda la imaginación y decisión de los gobiernos, las empresas, los organismos internacionales y las organizaciones sociales.

En este sentido, el reto es evaluar el progreso en el mundo del trabajo considerando tanto los aspectos más objetivos como los más subjetivos del bienestar de los trabajadores. Ello requiere no sólo recuperar y afinar los indicadores existentes sobre avances en la generación de empleo, incremento en los ingresos y mejoría de las condiciones laborales, sino también incorporar nuevos indicadores que puedan dar una idea de la situación y evolución de aspectos más subjetivos del trabajo, los cuales son más difíciles de cuantificar y requieren nuevos instrumentos de captación de información, complementarios a los que se aplican actualmente.

Avances y retrocesos en el bienestar de los trabajadores

Si algo hemos aprendido y debemos tomar en cuenta al pensar en el progreso, es que nada de lo logrado en cuanto al bienestar de los trabajadores a lo largo del siglo pasado quedó definitivamente adquirido pero tampoco se perdió para siempre ni de la misma forma por todos, como lo muestran los vaivenes en el campo de la protección de los derechos laborales y su expresión en la calidad de los empleos. La cuestión es que a los problemas que históricamente se enfrentaron los mercados de trabajo asociados a su heterogeneidad y baja capacidad de absorción se sumaron otros derivados del creciente deterioro de los empleos formales y protegidos en las empresas de mayor tamaño.

Si bien los diagnósticos de la crisis mundial de 2008/9 muestran que a todas luces ésta es de naturaleza extralaboral, los principales afectados han sido nuevamente los trabajadores, en tanto las empresas han tenido que afrontar reestructuraciones que se traducen en desempleo, deterioro de las condiciones de trabajo de los que permanecen empleados y debilitamiento de la capacidad de los sindicatos para negociar colectivamente. Como lo ha señalado la CEPAL (2010) el problema es que la recuperación del empleo será como siempre más lenta que la del crecimiento, lo que augura un futuro inmediato adverso para los trabajadores.

Algunas de las premisas o instrumentos del progreso laboral que parecían haber llegado para quedarse fueron puestos en entredicho y siguen siéndolo en la actualidad. Por ejemplo, aunque la protección de los trabajadores a través del reconocimiento de derechos se expandió a lo largo de la primera mitad del siglo XX en los países desarrollados y en desarrollo, en las dos últimas décadas se experimentaron serios retrocesos.⁴ Nuevamente la respuesta al impacto de la crisis mundial ha llevado a los países más desarrollados –como sucedió en los años noventa en América Latina– a realizar continuas reformas laborales y de la seguridad social, acompañadas de la congelación de los salarios, el deterioro de los sistemas de pensiones y las prestaciones y la reducción del costo del despido.

Por todo lo anterior, sostenemos que garantizar en el largo plazo el progreso en el bienestar supone preservar la legitimidad de la protección laboral y evitar que en las crisis se pierda lo que se haya logrado alcanzar en las buenas épocas. Como lo muestran numerosas experiencias, ello podría promoverse a través de la presencia de sindicatos u otro tipo de formas de organización colectiva útiles para contrarrestar los efectos más perniciosos de la globalización y las crisis.⁵ Estas son condiciones necesarias para conseguir un progreso sostenido en el mundo del trabajo.

La calidad de los empleos en el contexto específico de América Latina

La idea de progreso en el mundo del trabajo sigue estando hoy como ayer fuertemente asociada a la mejora de la calidad de los empleos y no solamente al volumen generado en uno u otro momento. Por supuesto, los atributos de la calidad de los empleos cambian a lo largo del tiempo. También lo hace el nivel de dichos atributos, los cuales dependen de las características del contexto en que tienen

que realizarse. En este sentido, el progreso o las mejoras, aunque tienen un carácter universal, no pueden evaluarse fuera del contexto específico, es decir de la realidad laboral de la que se parte. Esta realidad es muy heterogénea en América Latina. Basta decir, por ejemplo, que mientras 7% solamente de los ocupados en Chile era pobre en 2006, este porcentaje alcanzaba 63% en Honduras (CEPAL, 2008: 29). Igualmente, en tanto Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay –países con bajas brechas de bienestar– tienen en promedio poco más de 40% de los ocupados en la informalidad y más de 64% de las personas con acceso a jubilaciones en áreas urbanas, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana superan en promedio 65% de informales y apenas 14% puede acceder a una pensión por jubilación. Las diferencias son igualmente fuertes en otros indicadores utilizados para medir el bienestar (CEPAL, 2010: 203).

Considerando tan sólo estos datos, es claro que las expectativas en cuanto al nivel del bienestar no fueron ni son las mismas en la región. El concepto de progreso laboral para millones de trabajadores latinoamericanos durante la mayor parte del siglo XX en los países más desarrollados de la región consistió en acceder a un empleo formal de tiempo completo ocupado por el jefe de familia, capaz de satisfacer las necesidades básicas de esta última, a la par que se conseguía protección frente a los principales riesgos de la vida laboral –pérdida del empleo, enfermedad o edad avanzada. Este camino no solamente nunca fue recorrido en los países más atrasados de la región, sino que durante las tres últimas décadas perdió viabilidad en la mayoría de los países. Inclusive, algunos gobiernos promovieron abiertamente como meta el autoempleo y se consideró a la informalidad como una opción buscada por los trabajadores, más que una consecuencia de la exclusión y la falta de oportunidades mejores.

Paralelamente a la liberalización económica y las reformas laborales a favor de la flexibilidad, los problemas –algunos evidenciados ya en el modelo de sustitución de importaciones– se agravaron sensiblemente, junto a las brechas en el bienestar de los trabajadores, por lo que el progreso se detuvo e incluso se experimentaron retrocesos. Lo que se experimentó fue un proceso de generalizada precarización de los empleos, creciente desigualdad en el mercado laboral (entre trabajo y capital y entre los mismos trabajadores) y entrada a la pobreza de grandes contingentes de trabajadores y sus dependientes.

⁴ El Banco Mundial, a través de su conocido instrumento Doing Business, asumía que la protección en el empleo era un factor negativo para atraer las inversiones y castigaba en sus índices sobre regulaciones a los países que tienen los niveles más altos de protección, lo cual contradecía los esfuerzos de la OIT por lograr la ratificación y aplicación de los convenios internacionales. Esta perspectiva ha sido fuertemente criticada por sus deficiencias teóricas y metodológicas, que llevan al absurdo. Así, países como Haití aparecen en el índice del Doing Business con un clima más favorable a las inversiones que Finlandia, entre otros (Berg y Cazes, 2007).

⁵ En relación con el papel que pueden jugar los sindicatos en la protección de la calidad de los empleos véase Aidt y Tzannatos (2002).

Entre los problemas más graves con los que entramos al siglo XXI destacan, con énfasis distintos según la perspectiva desde la que se analicen, la insuficiente creación de empleo formal, protegido, productivo y bien remunerado; los efectos adversos de la terciarización, informalización y precarización laboral; la creciente brecha salarial entre trabajadores calificados y no calificados y entre hombres y mujeres; la insuficiencia de las remuneraciones; la creciente inestabilidad laboral; la menor cobertura de la protección social; el deterioro de las organizaciones encargadas de representar a los trabajadores y la migración masiva de mano de obra hacia países más desarrollados, por supuesto sin la protección que se ofreció a la movilidad de los capitales (García, 2006). Así, en 2002 la tasa de desempleo abierto era en promedio 11%; siete de cada diez empleos creados eran informales y la vasta mayoría carecía de protección social y representación. Además, el salario mínimo venía perdiendo poder adquisitivo de manera sistemática, aunque en algunos países se iniciaba su incipiente recuperación. Los salarios industriales caían también con fuerza; las más altas disminuciones se dieron en Argentina y Uruguay (-14%), en buena medida como resultado del aumento del alza inflacionaria (18.5% y 23.1%, respectivamente) que no fue compensada por el incremento salarial nominal (OIT, 2003).

Aunque el paradigma económico no cambió sustancialmente en la presente década, algunos gobiernos de la región volvieron a valorar la importancia de la intervención del Estado en la consecución del bienestar a la par que revitalizaron las políticas laborales y sociales como instrumentos del combate a la pobreza y la desigualdad. El quinquenio 2003-2008, marcado por la persistente y elevada expansión económica en la región, trajo consigo una mejora en diversos aspectos del mercado laboral. El desempleo abierto cayó; la ocupación subió apegada mayormente en la creación de empleo formal y los salarios reales en diversos países repuntaron, aun cuando los salarios mínimos siguieron siendo en todas partes insuficientes para atender las necesidades básicas (OIT, 2008a). Sin embargo, las diferencias entre los países siguen siendo muy marcadas y algunos no llegaron a experimentar mejoras en estos indicadores (CEPAL, 2010).

Las expectativas tradicionales de los trabajadores —no solamente de los asalariados— a favor de mejorar su condición laboral se mantienen vigentes pero se combinan hoy con las exigencias de un nuevo entorno, caracterizado por la mayor volatilidad del mercado de trabajo, el acceso

masivo de las mujeres a las actividades remuneradas, la transformación o flexibilización de la familia tradicional, el carácter masivo de las migraciones en búsqueda de mejores oportunidades de empleo y una creciente inseguridad económica.

En suma, la crisis financiera mundial detonada en 2008-2009 repercutió en las economías de la región y el mundo laboral y del empleo, aunque con diferencias según el modo de inserción de los distintos países en la economía mundial, las políticas públicas adoptadas para paliar sus efectos y las características socio demográficas y ocupacionales de la población. Aunque gran parte de los países han iniciado una notable recuperación que podría traducirse en el progreso del bienestar de los trabajadores, lo cierto es que los viejos y nuevos problemas que caracterizan a los mercados de trabajo de la región y afectan la calidad de los empleos siguen sin resolverse.

Las perspectivas de análisis de la situación laboral

Entre las diferentes perspectivas utilizadas para analizar la situación laboral en América Latina, tres han tenido una mayor influencia (García, 2006). El enfoque de la exclusión social, originado en Francia en un contexto marcado por la reestructuración y el desgaste del Estado de Bienestar que dejó a los individuos antes integrados socialmente en el aislamiento, cobra en esta región una diferente connotación. Ello se debe, según García (2006), a que en América Latina no ha llegado a concretarse nunca la plena integración social y a que este fenómeno, abordado previamente a través de otros conceptos como el de la marginalidad económica, no puede desvincularse de otros como lo es el patrón de inserción en la economía mundial. De ello resultaría la débil capacidad de absorción laboral de los países latinoamericanos, con mayor énfasis a partir de los años ochenta. Este enfoque tiene la ventaja de destacar la importancia de los derechos civiles, políticos y sobre todo, sociales, como instrumento normativo de inclusión y de progreso en el mundo del trabajo, tal como sucedió en los países más desarrollados.

El enfoque de la vulnerabilidad es también esclarecedor al estudiar los mercados de trabajo porque exige tomar en cuenta el dinamismo de las desigualdades y nos muestra la importancia de distinguir aquellos grupos que tienen una mayor probabilidad de caer en situaciones de pobreza, desempleo, precariedad e insuficiencia de ingresos. Desde esta perspectiva, el análisis de la vulnerabilidad considera

tanto los recursos (activos) y estrategias que los individuos diseñan para enfrentar eventos externos que los afectan como otros aspectos estructurales (estructuras de oportunidades) que los constriñen. Se distinguen de esta manera las condiciones objetivas y subjetivas que inciden en la vulnerabilidad.

El tercer enfoque, basado en el concepto de “trabajo decente” de la OIT, cuyo fundamento teórico, como lo explica Sen (2000), radica esencialmente en la universalidad de los derechos de todos los trabajadores, sin descuidar una dimensión ética que va más allá de su formalización, tiene la virtud de incluir una perspectiva de género que no consideran los otros enfoques (equidad en términos de empleo, desempleo, remuneraciones, segregación ocupacional y conciliación del trabajo y la vida familiar), además de favorecer la construcción de indicadores que permiten medir el progreso. Es por ello que este enfoque da fundamento a gran parte de los indicadores que proponemos en el siguiente apartado. Cabe señalar que la OIT (1999, 2004, 2008b), como parte de los esfuerzos por conceptualizar y medir el trabajo digno (decente, en la terminología de esa organización),⁶ incluye una dimensión económica (calidad del empleo), una normativa (enfoque de derechos) y otra de participación (centrada en el diálogo social).

Con ese propósito ha sintetizado los siguientes componentes en la protección socio-laboral que, puede suponerse aquí, forman parte de las expectativas de los trabajadores, aun cuando varíen en contextos específicos y definan diferentes prioridades en el bienestar: seguridad de los ingresos durante el empleo y al perderlo; seguridad del mercado de trabajo asociada a la aspiración de lograr el pleno empleo; seguridad de empleos protegidos, permanentes y de tiempo completo; seguridad de protección para evitar accidentes y enfermedades de trabajo; seguridad de las capacidades (oportunidad para adquirir los conocimientos y habilidades en el trabajo y poder aplicarlos en su desempeño laboral); seguridad en la oportunidad de seguir trayectorias laborales ascendentes y seguridad de representación colectiva (capacidad para organizarse y negociar colectivamente sin injerencias patronales o de la autoridad).

⁶ Este enfoque integral busca “promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana” (OIT, 1999: 4)

Dimensiones del progreso en el mundo del trabajo

Aunque la OIT y otros organismos han desarrollado indicadores que responden al marco conceptual del trabajo digno, reflejados en la información que normalmente aportan las encuestas, consideramos que además de ello hace falta captar tanto condiciones particulares que tienden a relegarse por estar subsumidas en promedios y aspectos generales, como aspectos subjetivos sobre la satisfacción de los trabajadores.

Todos estos indicadores constituyen la fuente fundamental para identificar las posibles dimensiones del progreso en el mundo del trabajo, como se hace a continuación. Cabe aclarar que aunque la dimensión normativa de la estrategia de trabajo decente supone que los derechos y estándares laborales son reconocidos a través de los convenios internacionales y de su recepción en la legislación nacional, este criterio es por sí mismo poco ilustrativo de lo que realmente sucede en los hechos debido a los altos niveles de incumplimiento que han caracterizado a la región (Bensusán, 2006 y 2009). Además de la dificultad de medir los niveles de cumplimiento de las normas nacionales e internacionales y de la falta de información comparable (salvo en algunos casos muy puntuales, como la inscripción en la seguridad social), partimos del supuesto de que existen diferentes formas de regular e implementar los derechos según el contexto específico en el que operan, por lo que hemos optado por verificar el cumplimiento de manera indirecta a través de los resultados que se esperan con la protección legal y la intervención del Estado. De esta forma, en lugar de incluir indicadores de capacidades estatales que no siempre reflejan lo que se quiere medir —por ejemplo, al usar el número de inspectores o el presupuesto de la inspección como indicador de la calidad de la fiscalización— privilegiamos otros que dan mejor idea de lo que está ocurriendo en los hechos: por ejemplo, evolución del número de accidentes y enfermedades de trabajo.

1. Desempleo y subocupación

La existencia de población económicamente activa (PEA) sin ocupación es un problema fundamental de la economía y la sociedad de América Latina, ya que para la gran mayoría de la población el trabajo es la principal fuente de recursos para satisfacer sus necesidades materiales y un elemento de satisfacción personal. El progreso en el mundo del trabajo requiere disminuir el porcentaje de personas integrantes de la PEA sin empleo, sobre todo de aquellas

que constituyen el principal soporte económico de sus familias y los que están experimentando mayores dificultades para su inserción laboral, lo que implica una mejoría en los siguientes indicadores:

- Tasa de desocupación abierta entre hombres jefes de familia.
- Tasa de desocupación abierta entre mujeres jefas de familia.
- Tasa de desocupación abierta entre hombres de 18 a 24 años.
- Tasa de desocupación abierta entre mujeres de 18 a 24 años.
- Porcentaje de hombres entre 18 y 24 años que no estudian ni trabajan.
- Porcentaje de mujeres entre 18 y 24 años que no estudian ni trabajan.

La insuficiente demanda por servicios laborales, en términos de horas de trabajo o de demanda de productos, evita que toda la PEA labore el número de horas preferido, lo cual tiene consecuencias negativas similares a la existencia de desempleo abierto. Ello implica que para evaluar el progreso en el mundo del trabajo también se requieran los siguientes indicadores de subocupación, similares a los planteados para el desempleo abierto:

- Porcentaje de hombres jefes de familia ocupados que tienen disponibilidad y aceptarían laborar más horas de las que trabajan, recibiendo el mismo ingreso por hora.
- Porcentaje de mujeres jefas de familia ocupadas que tienen disponibilidad y aceptarían laborar más horas de las que trabajan, recibiendo el mismo ingreso por hora.

Si bien la emigración a otros países puede tener múltiples razones ajenas al mundo del trabajo, en muchos casos una de las principales causas de la migración es la ausencia en el país de origen de oportunidades laborales adecuadas para su PEA. Es por ello que el progreso implica la disminución de la emigración por causas económicas, que se capta con el siguiente indicador:

- Porcentaje con respecto a la PEA de trabajadores que, en un período dado, emigraron a otro país en busca de mejores oportunidades laborales.

2. Ingresos laborales

Si bien existen disposiciones que establecen que el salario mínimo debe ser suficiente para adquirir la canasta básica de una familia de tamaño promedio, es posible que el salario mínimo legal no sea suficiente para ello⁷ o que existan trabajadores que tengan un ingreso menor al mínimo legal. Ello es particularmente grave en el caso de los trabajadores que son la principal fuente de ingreso de su familia. En este sentido, se proponen indicadores que capten esta situación:

- Porcentaje de hombres jefes de familia ocupados que reciben un ingreso inferior al costo de la canasta básica para una familia de tamaño promedio.
- Porcentaje de mujeres jefas de familia ocupadas que reciben un ingreso inferior al costo de la canasta básica para una familia de tamaño promedio.
- Porcentaje de hombres asalariados que reciben un ingreso inferior al costo de la canasta básica para una familia de tamaño promedio.
- Porcentaje de mujeres asalariadas que reciben un ingreso inferior al costo de la canasta básica para una familia de tamaño promedio.

El contar con una trayectoria laboral que permita el desarrollo y aplicación de sus capacidades laborales es apreciada por los trabajadores por lo que se requieren indicadores que midan si existe mejoría en la ocupación que desempeñan. Si bien es un indicador parcial, la evolución del ingreso real puede mostrar si existen mejoras en trayectoria laboral. La importancia de tener un ingreso real ascendente es aún más importante para quienes se ubican en la escala salarial más baja. Por ello, se propone un indicador que mida la evolución del ingreso de este grupo:

- Porcentaje de trabajadores en el quintil más bajo de ingreso y con más de cinco años en el mercado laboral que tienen un ingreso real por hora mayor al que tenían cinco años antes.
- Porcentaje de asalariados en el quintil más bajo de salarios y con más de cinco años en el mercado laboral que tienen un ingreso real por hora mayor al que tenían cinco años antes.

⁷ La OIT (2008a) señala que en ninguno de los países de AL el salario mínimo legal es suficiente para adquirir la canasta básica de una familia de tamaño promedio.

3. Protección social

El progreso en el mundo laboral implica que una mayor proporción de trabajadores está asegurada contra los principales riesgos que pueden impedir que obtengan el ingreso requerido para satisfacer sus necesidades materiales. Por ello, se plantean indicadores que miden la evolución de la proporción de trabajadores que tienen un ingreso asegurado en caso de que ocurra alguno de los tres principales riesgos posibles durante la trayectoria laboral.

- Porcentaje de ocupados que tienen seguro médico.
- Porcentaje de asalariados que tienen seguro médico, cuando no existe un seguro de salud universal.
- Porcentaje de ocupados que tienen derecho a una pensión por edad avanzada o invalidez.
- Porcentaje de asalariados que tienen seguro de desempleo.

4. Condiciones de trabajo

Independientemente de que tengan un ingreso asegurado en caso de la ocurrencia de un riesgo laboral, los accidentes y enfermedades laborales afectan directamente el bienestar de los trabajadores por lo que deben existir condiciones laborales que reduzcan su ocurrencia. Los siguientes indicadores miden de manera indirecta la mejoría en dichas condiciones laborales.

- Porcentaje de trabajadores ocupados que registran accidentes o enfermedades laborales en un período dado.
- Porcentaje de asalariados que registran accidentes o enfermedades laborales en un período dado.
- Porcentaje de trabajadores ocupados que se invalidan permanentemente en un período dado como resultado de accidentes o enfermedades laborales.
- Porcentaje de asalariados que se invalidan permanentemente en un período dado como resultado de accidentes o enfermedades laborales.

Las personas tienden a dedicar demasiadas horas al trabajo a costa del tiempo disponible para otras actividades que mejorarían su bienestar, como el cuidado personal, la convivencia familiar y la recreación. Un propósito en el mundo del trabajo debe ser que las personas deseen dedicar menos horas a actividades laborales (incluyendo transporte hacia y desde el trabajo, capacitación y actividades laborales similares) para obtener los satisfactores materia-

les. Para evaluar los avances en este aspecto se propone el siguiente indicador:

- Promedio de horas a la semana que desean dedicar a actividades laborales los integrantes de la PEA, considerando sus necesidades y sus perspectivas de ingreso por hora.

La existencia de trabajadores que deben laborar un número de horas mayor al promedio para poder adquirir la canasta básica implica que lo reducido de su ingreso por hora los obliga a laborar un número excesivo de horas a la semana. Los siguientes indicadores captan esta situación.

- Porcentaje de trabajadores ocupados que reciben un ingreso mayor al costo de la canasta básica y que no lo recibirían si trabajaran menos del promedio de horas a la semana que dedican a actividades laborales los integrantes de la PEA.
- Porcentaje de asalariados que reciben un ingreso mayor al costo de la canasta básica y que no lo recibirían si trabajaran menos del promedio de horas a la semana que dedican a actividades laborales los integrantes de la PEA.

Un aspecto negativo es la existencia de personas que por las condiciones del mercado laboral tienen que laborar un número de horas mayor que las necesarias para obtener los recursos que satisfacen sus necesidades materiales. Por ello, el progreso en el mundo del trabajo también debe comprender la reducción de las jornadas con un número excesivo de horas, aunque ello implique un menor ingreso total.

- Porcentaje de trabajadores ocupados que desearía trabajar un menor número de horas a la semana, manteniendo el mismo ingreso por hora.

5. Satisfacción en la vida laboral

La satisfacción de los trabajadores, elemento fundamental para valorar el progreso en el mundo del trabajo, comprende aspectos subjetivos para los cuales se requiere conocer la percepción de los trabajadores sobre diversos atributos de su vida laboral. La captación de estas percepciones requiere indicadores que tienen que ser construidos a partir de encuestas de percepción y técnicas indirectas.

tas de valoración. Al respecto se proponen los indicadores siguientes:

- Porcentaje de trabajadores que considera que su trabajo es acorde con sus estudios.
- Porcentaje de trabajadores que considera que su trabajo es acorde con su experiencia laboral.
- Porcentaje de trabajadores que está satisfecho con sus perspectivas de desarrollo profesional.
- Porcentaje de trabajadores que considera que mientras lo desee contará con un trabajo como fuente de ingresos.
- Porcentaje de trabajadores que se siente protegido frente a la amenaza de perder el empleo.
- Porcentaje de trabajadores que considera que tiene acceso a una atención médica oportuna y de calidad.
- Porcentaje de trabajadores que percibe un ambiente laboral de cooperación en su lugar de trabajo.
- Porcentaje de trabajadores que considera que sus opiniones y aportaciones son tomadas en cuenta en su lugar de trabajo.

6. Representación colectiva y diálogo social

La presencia de sindicatos ha sido históricamente una de las formas privilegiadas de los trabajadores para contrarrestar el desequilibrio en su capacidad de negociación frente a sus empleadores, expresar colectivamente la voz de los trabajadores e influir en las políticas públicas. Sin embargo, las mediciones convencionales –tasa de sindicalización de la población asalariada en condiciones de sindicalizarse y la cobertura de la negociación colectiva– no dan cuenta de los obstáculos existentes para contar con representación colectiva –una baja tasa puede ser también el resultado de la decisión de los trabajadores– ni de la calidad de la representación. Por ello, además de considerar los indicadores mencionados, las encuestas dirigidas a los trabajadores deben permitir conocer si éstos pueden en la práctica organizarse libremente, si eligen a sus dirigencias por medios democráticos (elecciones por voto secreto y universal) y cuál es el grado de satisfacción de los trabajadores con las formas de representación colectiva a las que tienen acceso.

- Porcentaje de trabajadores que manifiesta estar afiliado libremente al sindicato de su preferencia.
- Porcentaje de trabajadores sindicalizados que manifiesta haber elegido a su dirigencia por voto universal y secreto.

- Porcentaje de trabajadores que considera que la dirigencia del sindicato al que pertenece representa satisfactoriamente sus intereses.
- Porcentaje de trabajadores cubiertos por la negociación colectiva respecto del total de los asalariados con derecho a la negociación colectiva.
- Porcentaje de asalariados que dice conocer su contrato colectivo respecto a los trabajadores cubiertos por la negociación colectiva.

7. Efectividad de la legislación laboral

La mayor efectividad de la legislación implica progreso, porque de esta forma los trabajadores y los empleadores tienen mayores niveles de certidumbre respecto de sus derechos y obligaciones,⁸ lo cual condiciona la calidad de las relaciones laborales. Considerando que la literatura muestra que la afiliación a la seguridad social está asociada a un mayor acceso a otros derechos (como la estabilidad en el empleo y prestaciones) y refleja la capacidad del estado para hacer cumplir la legislación laboral, un indicador de efectividad sería:

- Proporción de hombres asalariados que teniendo derecho a la inscripción en las instituciones de seguridad social está realmente afiliada.
- Proporción de mujeres asalariadas que teniendo derecho a la inscripción en las instituciones de seguridad social está realmente afiliada.

8. Mecanismos imparciales y oportunos de resolución de conflictos

La existencia de mecanismos imparciales y oportunos de resolución de conflictos laborales –individuales y colectivos– es una condición para atenderlos con el menor costo posible para los trabajadores y las empresas. Por ello esta condición se considera como parte del progreso y se proponen los siguientes indicadores para valorarla.

⁸ El indicador que suele utilizarse para medir la efectividad es el nivel de cumplimiento del salario mínimo (porcentaje de trabajadores asalariados que perciben menos del mínimo). Sin embargo, este indicador puede estar expresando qué tan cerca o lejos se encuentra el salario mínimo del salario de mercado (a mayor distancia mayor nivel de cumplimiento) y no el nivel de efectividad de la legislación laboral.

- Número de días que transcurren entre la interposición de una demanda por despido injustificado y la sentencia definitiva que pone fin a la misma.
- Proporción de sentencias definitivas ejecutadas en casos de demandas por despido injustificado en relación con el total de sentencias definitivas.
- Promedio de días de duración de las huelgas.
- Número promedio de días que transcurren entre la resolución formal del conflicto colectivo y el restablecimiento de las labores ordinarias en los centros de trabajo.

Conclusiones

Los indicadores seleccionados en este trabajo no pretenden ofrecer una lista exhaustiva sino posibilitar un seguimiento de aquellos aspectos que consideramos esenciales en la medición del progreso de los trabajadores en general, a la vez que captar lo que está ocurriendo con quienes se encuentran en una situación más desfavorable en el mercado de trabajo. Gran parte de estos indicadores resultan viables con base en los instrumentos de captación de información que los países y organismos internacionales han diseñado en torno al mercado de trabajo. El esfuerzo más importante en esta dirección es el realizado por la OIT y ha dado lugar a la metodología relativa a la medición del trabajo decente (2008c). Sin embargo, es claro que en la mayoría de los países existe un déficit en lo referente a instrumentos para captar la percepción de los trabajadores sobre sus condiciones de trabajo y la satisfacción que de ello se deriva, lo que requiere esfuerzos dedicados a superarlo.

Las dimensiones consideradas para medir el progreso laboral muestran que todas las aristas del mundo del trabajo están articuladas entre ellas y vinculadas con otras políticas públicas. Para tener avances en los indicadores seleccionados, como lo muestran la experiencia de la región y diversas investigaciones realizadas a lo largo de varias décadas (Tokman, 2004), la política de empleo, conectada con la política macroeconómica y el modelo de desarrollo, tendría que dar prioridad a la generación de empleo formal de calidad. La política salarial, especialmente el incremento en los salarios mínimos, tendría que ser un instrumento esencial para reactivar los mercados internos, asegurar el acceso a la canasta básica familiar y combatir la desigualdad en el mercado de trabajo. La adopción de seguros de desempleo sería una condición para proteger a los trabajadores en merca-

dos de trabajo con altas tasas de rotación frente a lo cual resultan poco oportunas las formas tradicionales de protección, como las indemnizaciones que deben tramitarse en largos y complicados juicios laborales. Tanto la inspección del trabajo como la justicia laboral son instrumentos que deben fortalecerse para asegurar una mayor certeza a trabajadores y empleadores. Las instancias de seguridad social deben articularse con las encargadas de las políticas de fiscalización (laboral e impositiva) para aumentar los niveles de cumplimiento y con las políticas sociales para ampliar la protección a la salud y ofrecer pensiones a todos los trabajadores independientemente de su condición de ocupación. El reconocimiento de la interlocución de los sindicatos y la apertura de espacios de auténtico diálogo social tendrían que permitir el fortalecimiento de la ciudadanía laboral y una mejora en la capacidad de los trabajadores para negociar un reparto equilibrado de costos y beneficios a distintos niveles.

En un escenario global, como el de nuestros días, la redefinición de las políticas en esta dirección tendría que ir más allá de las fronteras nacionales e incluso regionales, si se quiere que realmente sean sostenibles. Un factor positivo al respecto es que la pertenencia a la OIT de los países de AL los compromete a asumir la agenda de trabajo decente,⁹ acorde con los objetivos del milenio de la ONU, y a hacer efectiva la declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa adoptada en 2008.

⁹ La Declaración de la OIT (2008c, p.2) expresa la universalidad de la Agenda de Trabajo Decente: “todos los Miembros de la Organización deben propiciar políticas basadas en los objetivos estratégicos, a saber, el empleo, la protección social, el diálogo social y los derechos en el trabajo”. Al mismo tiempo, hace hincapié en la importancia de un enfoque holístico e integrado al reconocer que esos objetivos son “inseparables, están interrelacionados y se refuerzan mutuamente”, garantizando la función de las normas internacionales del trabajo como medio útil para alcanzar todos esos objetivos.

Bibliografía

1. Aidt, Toke y Zafiris Tzannatos (2002), *Unions and Collective Bargaining: Economic Effects in a Global Environment*, Washington, DC, Banco Mundial.
2. Berg, Janine y Sandrine Cazes (2007), “Los indicadores de Doing Business: problemas de medición y sus implicaciones en materia de políticas”, Working Paper 2007/8, ILO, Ginebra.
3. Bensusán, Graciela (2009), “Estándares laborales y calidad de los empleos en América Latina” en *Revista Perfiles Latinoamericanos*, Núm. 34, Julio-diciembre, pp. 13-49.
4. _____ (2006) (coord.), *Diseño legal y desempeño real: instituciones laborales en América Latina*, México, UAM– Xochimilco/Porrúa.
5. CEPAL (2010), *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Brasilia.
6. _____ (2008), *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile.
7. García, Brígida (2006), “La situación laboral actual: marcos conceptuales y ejes analíticos pertinentes”, en *Revista Sociología del Trabajo*, Núm. 58, pp. 3-32.
8. Levaggi, Virgilio (2006), *Democracia y trabajo decente en América Latina*, Lima, OIT, 2006.
9. OIT (2008a), “Evolución de los salarios en América Latina 1995-2006”, Santiago de Chile.
10. _____ (2008b), “Medición del trabajo decente”. Documento de debate para la Reunión Tripartita de expertos sobre la medición del trabajo decente, Ginebra.
11. _____ (2008c), “Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa”. Adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su nonagésima séptima reunión, Ginebra, http://www.ilo.org/global/What_we_do/Publications/Official_documents/langes/docName--WCMS_099768/index.htm
12. _____ (2004), “Seguridad económica para un mundo mejor”, Ginebra.
13. _____ (2003), “Panorama laboral”, Ginebra.
14. _____ (1999), “Trabajo decente”, Memoria del Director General a la 87ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.
15. Rojas, Mariano (2009), “Punto de Apertura” en Mariano Rojas (coord.), *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*, México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
16. Sen, Amartya (2000), “Trabajo y derechos” en *Revista Internacional del Trabajo*, Núm.2, Vol. 119, pp. 129-139.
17. Tokman, Victor (2004), *Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.

Rubén Lo Vuolo

Consideraciones para el debate acerca del progreso social en América Latina

1. La necesaria reformulación del concepto de progreso en América Latina

¿Qué consideramos como progreso en América Latina? ¿Cuáles son los indicadores relevantes para medir y comprender el progreso de las sociedades y el bienestar de las personas? ¿En qué medida la política pública de la región puede orientarse por estos indicadores? No es sencillo responder a estas preguntas porque ni siquiera existe consenso en torno al concepto de progreso.

El uso corriente de la idea de progreso no es muy útil. Progreso suele ser sinónimo de avance en relación con ciertos objetivos específicos, bien definidos y considerados indisputablemente valiosos. Así, se dice que una persona “progresa” cuando asciende en su carrera profesional o que registra progresos en la recuperación desde una condición de enfermedad.

Este tipo de percepción sobre el progreso no es, sin embargo, adecuada cuando se aplica a los sistemas sociales y a las políticas públicas, más allá de la generalizada comprensión que llama progreso a toda mejora con respecto a la situación precedente. En principio, la noción de “progreso social” está ligada al desarrollo de los Estados modernos y alude a los resultados de ciertos procesos que son conducidos colectivamente (políticamente) con base en la razón. De este modo, la noción de progreso se opone a otros modos de comprensión de la evolución social. Por ejemplo, al fatalismo religioso que observa a los procesos sociales como subordinados a los planes divinos, fuera del alcance de la razón y de la acción humana. O a ideologías que pretenden que los procesos sociales son guiados por

fuerzas ciegas o que operan de forma automática (por ejemplo, ajustes múltiples de los mercados).

Cuando se habla de progreso social se alude a procesos políticos racionales, deliberados, de modo que la idea de progreso social está indisolublemente ligada a las políticas públicas. A diferencia de lo que sucede con el uso corriente del término, no es sencilla la comprensión y el consenso acerca del progreso social, al menos por cuatro razones principales: 1) no todos los agentes sociales comparten los objetivos hacia los cuales se pretende progresar, de forma tal que aquello que es avance para algunos para otros puede ser retroceso; 2) tampoco son compartidos los procedimientos que se suponen necesarios de aplicar para progresar; 3) los agentes sociales se ven afectados de modo diferente por los procesos; 4) no hay consenso acerca de las dimensiones que conforman la complejidad del progreso social y acerca de las prioridades, compatibilidades e incompatibilidades entre las mismas.¹ Se puede progresar en un campo social y, al mismo tiempo, retroceder en otro.

La historia enseña que, en nombre del progreso social, se realizan políticas públicas muy cuestionables, se dejan de hacer otras valiosas y se aceptan resultados que son con-

¹ Alkire (2002), por ejemplo, discute estos problemas de la multidimensionalidad en relación con los diversos criterios para evaluar el desarrollo humano.

trarios a los propios valores que supuestamente se dicen buscar con el progreso social. Por ejemplo, en nombre del progreso social se acepta la degradación y hasta destrucción del medio ambiente, los “ajustes” económicos cuyo costo se descarga sobre los grupos más vulnerables, la falta de garantía efectiva de estándares de salud, la eliminación del hambre, etcétera.

El debate en torno al progreso social (y de los indicadores para evaluarlo) no debe entenderse como una cuestión meramente técnica, sino que tiene fuertes connotaciones políticas. Este aspecto no tiene una ponderación adecuada en los trabajos más difundidos sobre el tema (por ejemplo, Stiglitz *et al.*, 2009 y Jackson, 2009). En cierto modo, la temática del progreso define una agenda de investigación que “reemplaza” a la de desarrollo que animó muchas de las políticas públicas en América Latina.

Es relevante, entonces, avanzar en la definición del término en relación con el contexto de las particularidades de cada experiencia. El modo en que concebimos, observamos y medimos el progreso social influye en la percepción de la realidad social, en las acciones de los agentes sociales y en la formulación y aplicación de las políticas públicas.² El contraste entre la (conocida) situación actual y una (desconocida) situación futura sirve para concitar apoyos políticos, pero también es el germen para la desvalorización de las acciones políticas. Esto es así porque cotidianamente pueden corroborarse las diferencias entre las promesas y las evidencias de las dificultades (cuando no, incapacidades) para alcanzar el progreso social prometido.

Por idéntica razón, la reformulación del contenido y los indicadores del progreso social deriva en una reconsideración de las experiencias llamadas “exitosas” a nivel internacional. Si, por ejemplo, reemplazamos las variaciones del Producto Interno Bruto (PIB) como indicador del desempeño económico por indicadores que tomen en consideración el consumo (y no la producción), el bienestar de la ciudadanía, la perspectiva subjetiva de los grupos familiares (con base en un muestreo representativo de toda la población, no sólo de la porción urbana) y la distribución del ingreso (Stiglitz *et al.*, 2009), ciertas experiencias que hoy se plantean como modelos a imitar dejarían de observarse de este modo. Más aún, la reformulación del concepto de progreso social desde la posición de las regiones

menos desarrolladas puede derivar en que las experiencias de los países más desarrollados dejen de observarse como meta a alcanzar para ubicarse como referencia de los errores que no hay que cometer y los problemas que hay que anticipar si se quiere progresar sólidamente.

La idea de progreso se vincula con el avance y con el movimiento, por lo que la referencia y la valuación del cambio es un aspecto central del tema. Habitualmente, el cambio se vincula con la construcción de algo inexistente, en tanto que de un modo demasiado apresurado se ha opuesto el concepto de progreso con el de conservación. De ese modo se ha generalizado la imagen de que el progresista acciona la historia mientras que el conservador la detiene, la reacciona.³ Pero este modo de observación poco aporta a la reformulación de la idea de progreso social.

¿Por qué? Porque el cambio puede no ser sólo creador sino que también es destructor de elementos que merecen ser conservados para que el progreso mismo se consolide y continúe con cambios futuros. Más aún, el cambio de hoy debe valuarse en relación con otras posibilidades alternativas de cambio. El progreso social necesita solidificarse en el progreso pasado y conservar ciertos elementos para proyectarse hacia el futuro. Sin embargo, la “plataforma” que hoy debe alcanzarse y ser conservada para seguir avanzando es diferente según la sociedad.

Lo anterior indica que el debate sobre el progreso social, inspirado en gran medida en las experiencias y los sistemas de información de los países más industrializados, debe adaptarse cuando se impulsa en América Latina. Teniendo en cuenta lo anterior, en lo que sigue me ocupó de realizar algunas consideraciones en torno a ciertos temas relevantes en el debate sobre el progreso social observado desde las particularidades latinoamericanas.

2. El cuestionamiento al crecimiento económico

La crítica al crecimiento económico como medida del progreso es un elemento central del debate que nos ocupa. El despliegue de esta crítica no encuentra el mismo campo de acción en los países más industrializados que en América Latina, donde el crecimiento económico ha sido

² Hemos discutido el tema en Cutri y Lo Vuolo (2006).

³ La retórica en estas cuestiones ha sido discutida ampliamente por Hirschman (1991).

más débil y muy volátil. Más aún en la actualidad cuando: i) muchos países de la región han retomado el crecimiento económico y en virtud del mismo muestran mejoras en los indicadores económicos y sociales más típicos; ii) la crisis internacional desatada desde 2008 tiene epicentro en los países más ricos mientras que algunos países menos desarrollados (agrupados bajo el eufemismo de “emergentes”) están menos expuestos e incluso muestran mayor potencial de crecimiento. Así, en América Latina se observa un renacimiento de la conocida apuesta que busca el progreso social mediante la recomposición de una suerte de círculo virtuoso entre crecimiento, empleo y reducción de la pobreza por ingresos.

Al momento de cuestionar el crecimiento económico como medida del progreso social, hay que tener en cuenta que el mismo no es sólo una medida de performance económica sino también política. Esto, que es cierto para la mayoría de las economías capitalistas, lo es mucho más en una América Latina cuyo dato estructural es la desigualdad y la pobreza, porque el crecimiento económico crea la ilusión de que “todos ganan”: los capitalistas reciben altas ganancias y los trabajadores consiguen empleo y mejores salarios. Así resulta más sencillo mantener latente y controlado el conflicto político y las demandas de los distintos grupos sociales. El crecimiento económico es un proyecto político por el cual las élites buscan administrar la estabilidad política en los países de la región. Si la característica central de la región es la pobreza, se dice, lo razonable es que la salida sea la creación de riqueza.

En este contexto, tanto las élites como la población en general se acostumbran a evaluar el progreso social con base en el crecimiento económico. De hecho, cuando se habla de falta de “sustentabilidad”, en la región se suele aludir a la imposibilidad de “sostener” una tasa máxima de crecimiento por un largo tiempo. Llamativamente, ésta es una coincidencia discursiva tanto del pensamiento económico ortodoxo como heterodoxo.⁴ Por lo tanto, el cuestionamiento al crecimiento económico como indicador del progreso social y la incorporación de nuevas dimensiones en la evaluación del mismo, aun cuando los fundamentos técnicos sean sólidos, obliga a considerar no sólo los problemas del crecimiento sino también los problemas que se derivarían de su ausencia.

⁴ Discuto estas cuestiones con más amplitud en *Lo Vuolo*, (2003, capítulo 7) y también en *Lo Vuolo* (2009, Anexo metodológico).

En el debate sobre el progreso social y los indicadores alternativos para medirlo en América Latina hay que asumir que la región no puede renunciar al crecimiento económico en tanto y en cuanto sigue siendo clave para el bienestar de las personas. Lo que hay que cuestionar es que el mismo sea sinónimo directo de progreso social, el modo de distribuir los costos y los frutos del crecimiento, como así también el carácter volátil, inarmónico e inestable que caracteriza a las fases de crecimiento económico en la región.

Éstos son puntos muy vulnerables de los argumentos que defienden el crecimiento económico como único camino al progreso: la historia muestra que en la región es muy difícil su estabilización, existe una tendencia a repetir episodios de crisis donde los costos se descargan sobre los ciudadanos más vulnerables —quienes pierden rápidamente lo alcanzado en las fases positivas previas. Así, un elemento central para la discusión del progreso social en América Latina pasa por la capacidad para evitar, administrar y controlar las recurrentes “crisis” económicas. Esto incluye la necesidad de evitar que ciertos grupos tengan poder para producir estos eventos.

Para ello, entiendo que, entre otras cuestiones recomendadas en la literatura sobre progreso social, se vuelve central trabajar en la región sobre:

- i. la reconsideración del conflicto temporal entre el corto y largo plazos en economías muy volátiles y con tendencia recurrente a sufrir “crisis”;
- ii. la identificación/la discusión de estándares básicos que es necesario alcanzar pero además conservar y defender.
- iii. los limitados alcances del empleo como única forma de acceso al ingreso y como relación social que intermedia el acceso a elementos básicos para el bienestar y el desarrollo de capacidades;
- iv. la centralidad del concepto y las medidas de la pobreza como indicadores de privación de la población más vulnerable.

A mi juicio, éstos son aspectos claves en el debate acerca de la reformulación del concepto y los indicadores de progreso social en América Latina. Este modo de plantear el cuestionamiento al crecimiento económico como indicador de bienestar lleva también a reformular otro punto central en el debate sobre el progreso social: la contradicción entre corto y largo plazos.

3. La contradicción entre corto y largo plazos y la importancia de garantizar ciertos básicos

El otro tema central en los debates sobre el progreso social es la contradicción entre corto y largo plazo. Entre otras cosas, este punto da lugar a diferentes argumentos que buscan disminuir la importancia para el progreso social de los flujos corrientes y la mayor relevancia de los stocks de riqueza (material y no material) que se transfieren al futuro. Esto lleva a cuestionar el consumo presente y a revalorizar el ahorro, la inversión y la necesidad de reponer el desgaste y la degradación de los recursos necesarios para la vida de futuras generaciones.

Este tipo de planteos merece ciertas consideraciones cuando se expone en el contexto latinoamericano. En la región, la contradicción entre corto y largo plazos se expresa fuertemente en los bruscos y reiterados “ajustes” macroeconómicos que suelen castigar el consumo presente de los grupos más vulnerables. La paradoja es que estos ajustes de corto plazo se presentan como imprescindibles para retomar el crecimiento económico (y el bienestar) en el largo plazo. Este problema tiene particular relevancia en la región por la extrema desigualdad distributiva que lleva a que, en la práctica, los que ajustan su consumo son los grupos más desaventajados, mientras persisten irritantes privilegios de consumo en los más favorecidos. El problema estructural derivado de los diferentes patrones de consumo de las clases sociales y sus diferentes capacidades para resistir los ajustes macroeconómicos es central en el análisis del progreso social y también de los regímenes de crecimiento en la región.⁵

El consumo presente de los grupos más desaventajados no puede posponerse sino que tiene prioridad absoluta en la reformulación del progreso social en América Latina. No puede progresarse sólidamente si no se garantiza el consumo de ciertos elementos básicos para toda la población e independientemente de los vaivenes del crecimiento económico. ¿Qué consumos? No se trata aquí de hacer un listado de los mismos ni de terciar en debates acerca de “bienes primarios”, “capacidades”, “funcionalidades”, “oportunidades”, etcétera.⁶ Simplemente se indica que

ciertos consumos básicos no pueden posponerse y son prioritarios, mientras que los patrones de consumo de los grupos más privilegiados no lo son.

En cualquier caso, la referencia puede estar orientada en el siguiente dato: en los Estados modernos de derecho (o instituciones supra-nacionales), las acciones colectivas se deberían orientar conforme a las declaraciones de derechos y reglas de procedimiento establecidas como fundacionales del orden político y social. De este modo, el progreso social no se discutiría en relación con ciertas metas o estados ideales a alcanzar en el futuro, sino a partir de una efectiva situación presente.

Las “brechas” entre los derechos normados y los efectivizados son una referencia ineludible no sólo para ponderar metas sino también procesos. No sólo se mide el progreso social por los resultados obtenidos, sino también por la “igualdad efectiva” en los procedimientos que deben seguir los agentes para alcanzar ciertos logros. Otra vez, el tema distributivo es aquí central. La posibilidad de ejercer privilegios (y de conservarlos) es contraria al progreso social. En América Latina se ve claramente lo que destacan la mayoría de los trabajos sobre el tema: poco importan los promedios sino los indicadores que captan la diferente situación del universo de las personas involucradas.

El punto a enfatizar aquí es que el progreso social en América Latina puede tener como referencia y ponderar de modo superlativo la mayor o menor tendencia a cerrar en el presente las “brechas de carencia” de los grupos más postergados, como así también conservar ciertos logros para que no se vean afectados por ningún “ajuste”. De hecho, los consumos básicos y prioritarios deberían pasar a considerarse como inversiones imprescindibles en una redefinición de progreso (salud, educación, nutrición, etcétera). En lugar de mirar el progreso social como una suerte de flecha orientadora hacia puntos máximos, se trata de otorgar prioridad la garantía de acceso a ciertos básicos universales.

De este modo, el progreso social deja de verse como un ideal de llegada de largo plazo en nombre del cual se posterga el consumo presente de ciertos estándares básicos. Así se coloca también como parte de la discusión no sólo la carencia sino también la opulencia y las prioridades colectivas al momento de la distribución de los costos y los frutos del avance que implica el progreso social. También se evita la interminable discusión acerca de un ideal institucional y se concentra el análisis sobre la efectiva rea-

⁵ De hecho, éste ha sido el centro del análisis de la original escuela de pensamiento estructuralista latinoamericana que señala, entre otros problemas, la fuerte dependencia de la importación para sostener patrones de consumo de los grupos de altos ingresos.

⁶ Ver por ejemplo Sen (2009, cap. 10).

lización de ciertas elecciones colectivas. Por otra parte, el futuro ideal es inalcanzable si no se tiene una base sólida de partida en el presente, una suerte de “freno” al despliegue de ciertas fuerzas. Así, el progreso se mueve desde el paradigma meramente productivo a otro que se concentra en el bienestar de las personas. También, deja de ser sólo un concepto que apunta al cambio y al avance, para incorporar cierto componente conservador y defensivo.

4. El empleo, el uso del tiempo y el acceso a los derechos sociales

Otro aspecto ineludible en todo debate acerca del progreso social es el uso del tiempo y el papel del empleo mercantil. Atada a la crítica que cuestiona el desarrollo de las fuerzas productivas y el crecimiento económico como camino ineludible para el progreso social, se observa la crítica a la idea de que el empleo mercantil es el camino para la emancipación de las personas. Ambas cuestiones están ligadas e ignoran la complejidad social y las contradicciones de las relaciones sociales.

Por ejemplo, el empleo puede ser un modo de ayudar a dejar de estar oprimido por la necesidad de comer en lo inmediato pero al mismo tiempo puede ser un instrumento para estar oprimido por la necesidad de trabajar en condiciones indignas, ya sea en el mercado o sometido al arbitrio del poder político de turno vía programas asistenciales condicionados (tan difundidos en América Latina). Otra vez se observa aquí la necesidad de considerar, en todo debate sobre el progreso social, no sólo los resultados sino también los procesos: para algunos, el acceso a la satisfacción de necesidades materiales puede significar la pérdida de grados de libertad y de potencial para la autonomía y la emancipación personal.

Esto se vuelve más necesario en América Latina donde el heterogéneo mercado de empleo es un espacio de desigualdad económica y descalificación social para gran parte de la población. Más aún cuando la relación de empleo intermedia en el acceso a coberturas de seguros sociales, generando así un proceso de selección arbitraria para el acceso a ciertos derechos sociales. Aquí se expresa claramente que el progreso social no sólo debe medirse en función de los resultados sino también de los procesos. No sólo importa a cuánto ingreso se accede, sino cómo se accede a ese ingreso. No sólo interesa saber si se tiene acceso a prestación de servicios de salud, sino también en qué condiciones se accede. La difusión de programas asistenciales condicionados y su uso para clientelismo político,

la represión implícita en el “derecho al trabajo” imposible de concretar en el mercado de empleo o sólo realizable en condiciones de precariedad e indignidad, son todos ellos elementos a considerar en el progreso social.

La discusión sobre el uso del tiempo en una región donde abunda el trabajo gratuito (familiar e incluso no familiar) y fuera del mercado también tiene características especiales. En primer lugar, existen disparidades en los procesos de transición demográfica y en la creciente tendencia a la incorporación de la mujer al mercado de empleo. En segundo lugar, los acuciantes problemas de empleo desvalorizan en la región la importancia del tiempo libre, que es considerado un dato clave para medir el progreso social. En esta cuestión mucho se puede aprender de las experiencias de los países más avanzados para no repetir apuestas que ya demostraron tener muchos problemas.

La reformulación del sistema de políticas públicas en línea con una visión alternativa del progreso social debe contemplar dos cuestiones ineludibles: i) es afín con el progreso toda acción que tienda a disminuir el papel del empleo como intermediario de los derechos sociales; ii) es afín con el progreso toda acción que tienda a valorizar el trabajo fuera del puesto de empleo mercantil y el tiempo libre. Esto lleva a ponderar cuestiones como el acceso a ingresos incondicionales, la presencia de instituciones que habilitan la reconciliación entre el trabajo en el mercado laboral y en el ámbito doméstico, el acceso a sistemas de salud y educación en condiciones de igualdad, etcétera. La deficiencia de los sistemas de información pública en la región es un obstáculo serio para avanzar en éstas y otras cuestiones esenciales para la construcción de un sistema de indicadores que dé sustento a la reformulación del concepto de progreso social en la región.

5. Los indicadores y los sistemas de información pública

La cuestión del sistema de indicadores del progreso social es otro de los aspectos fuertemente debatidos en el tema. Sin un adecuado consenso en el concepto de progreso se vuelve difícil un consenso en torno a los indicadores. Más aún cuando las múltiples dimensiones que conforman el progreso social reclaman sistemas de información mucho más complejos y articulados que los que actualmente funcionan en la región. El avance en este sentido encuentra serias dificultades, no sólo técnicas sino también políticas, en tanto en la región se observa poca predisposición para la rendición de cuentas por parte de los funcionarios públicos. El déficit de *accountability* de los gobiernos de la

región es un problema serio para avanzar en la reformulación del concepto y de los indicadores de progreso.

Sin desconocer los esfuerzos realizados por los organismos especializados en la materia, lo cierto es que la región muestra fuertes disparidades en la capacidad técnica y la voluntad política para sostener un sistema de información pública creíble y confiable. Si esto es así para indicadores elementales y generalmente aceptados, mucho más para las innovaciones en áreas inexploradas, como las vinculadas a la problemática ambiental, el uso del tiempo, la percepción de las personas, etcétera. Más aún cuando la consideración del progreso social obliga a desplegar una batería de indicadores cualitativos como los referidos a la calidad de ciertos stocks.

Esto se observa claramente al abordar la cuestión del tema ambiental. El carácter global del tema incrementa las dificultades para vincular datos y acordar métodos a nivel internacional. La falta de consenso en la comunidad científica sobre cómo integrar indicadores ambientales con otros que buscan captar fenómenos económicos y sociales, especialmente en lo que refiere a las relaciones de causalidad, es citada habitualmente en los trabajos sobre el tema. Esto dificulta seriamente la efectiva puesta en funcionamiento de acciones como: 1) la construcción de tableros de mando que involucren múltiples indicadores, 2) la construcción de índices compuestos (que logren representar las distintas dimensiones involucradas en la problemática ambiental), 3) la elaboración de índices que superen al PIB (incorporando la sustentabilidad de los sistemas económicos en la medición de su desempeño), y 4) la elaboración de índices que muestren cómo (mal) gastamos nuestros actuales recursos (Stiglitz *et al.*, 2009).

No se trata sólo de listar indicadores sino de abordar los problemas propios del trabajo interdisciplinario que requiere la elaboración de los mismos. La consistencia y congruencia entre los diversos indicadores es un elemento clave si se pretende desactivar a los indicadores simples y habituales como medida excluyente del éxito económico y político. Cuanto más concreto y consistente sea el sistema de indicadores alternativos que buscan medir el progreso social, más probabilidades habrá de que tengan impacto en la opinión pública y en las políticas públicas. También es necesario explicitar sus relaciones con los indicadores que actualmente se están utilizando.

Por ejemplo, la reformulación del sistema de cuentas nacionales es un paso ineludible en ese sentido. Es allí donde

se expone claramente el sesgo actual que privilegia los flujos corrientes sobre los “stocks”, el valor agregado medido por precios de mercado que la riqueza ponderada por otras medidas e indicadores cualitativos. Aquí puede ensayarse una estrategia gradual que busque reformular los sistemas de cuentas nacionales por dos caminos: i) reformular los indicadores de cuentas nacionales para ofrecer un punto de observación alternativo basado en los mismos bajo ciertas premisas que son fáciles de comprender y de aplicar (digamos, en el sentido propuesto por Nordhaus y Tobin, 1972); ii) proponer ciertos criterios para ponderar lo que puede llamarse “progreso neto”, entendido aquí como una suerte de contra-balance entre diferentes ítems seleccionados.

En cualquier caso, en estas cuestiones hay que tener cuidado con violentar el sistema de “partida doble”. Lo que se suma o resta de un lado de la ecuación debe tener una contrapartida adecuada en el espacio que actúa como espejo. Por ejemplo, se puede contabilizar “externalidades negativas” de los beneficios registrados como “progreso bruto”, considerando los “perjuicios” que van atados a los “beneficios”. No se trata sólo de restar, por ejemplo, el valor contabilizado de los gastos militares, sino también de considerar el impacto de esa sustracción en el empleo y los ingresos del trabajo en esas áreas. Lo mismo puede hacerse con contabilidades más cualitativas, como por ejemplo el progreso bruto de la construcción de autopistas y automotores para que algunas personas se trasladen, se debería contraponer con las emisiones de carbón y la ausencia de transporte público de alta calidad.

Hay que asumir la heterogeneidad de los factores explicativos del bienestar y que probablemente no se llegue a un acuerdo total sobre el concepto y el sistema de indicadores. En estas cuestiones hay que atender la idea de “plural grounding” o “plural reasons” defendida por Amartya Sen cuando aborda el problema de las diferentes “ideas de justicia” (Sen, 2009). La pluralidad de razones que definen la necesidad de moverse en el sentido que marca el debate sobre el progreso social debería ser motivo de enriquecimiento y no detener el proceso tendente a ofrecer mayores elementos para ponderar las diversas situaciones y diversidad.

En cualquier caso, y como también lo señala Sen en el trabajo citado, no se trata de dejar la observación sólo en quienes están involucrados directamente en el tema. La presencia de “observadores externos” a los casos de estudio es importante para consolidar las tendencias de cambio. No se

trata sólo de buscar mayor objetividad, sino un modo de observación alternativo desde otro punto de observación. Esto facilitaría los esfuerzos por compatibilizar un sistema de indicadores plurales, pero al mismo tiempo lo más estandarizado y generalmente aceptado que se pueda.

Enfrentados a los problemas de los sistemas de información pública en la región, en lo inmediato no parece razonable la disputa por conciliar un indicador sintético de progreso

social ni tampoco pretender la cuantificación de todas las dimensiones que hacen al mismo. Más bien se trata de acordar la necesidad de sensibilizar a la dirigencia y la población en general acerca del potencial regresivo del modo de organización social en la que convive, de forma tal de persuadirlos en el sentido de que la aquiescencia e indiferencia en estos temas no es una opción viable de progreso social.

Referencias

1. Alkire, S. (2002), Dimensions of Human Development, *World Development*, 30, 181–205.
2. Cutri, S. y Lo Vuolo, R. M. (2006), *Hacia una nueva forma de observación de la economía y la sociedad. La atribución de sentidos en los sistemas sociales*, Documentos de Trabajo Ciepp, 48, Noviembre.
3. Hirschman, A. O. (1991), *The Rhetoric of Reaction. Perversity, Futility, Jeopardy*, Cambridge, Massachusetts, The Belknap Press of Harvard University Press.
4. Jackson, T. (2009), *Prosperity without growth? The transition to a sustainable economy*, Sustainable Development Commission, March.
5. Lo Vuolo, R. M. (2003), *Estrategia económica para la Argentina*. Propuestas, Buenos Aires, Siglo XXI/CIEPP.
6. Lo Vuolo, R. M. (2009), *Distribución y crecimiento. Una controversia persistente*. Buenos Aires, Madrid, CIEPP/Miño y Dávila Editores.
7. Nordhaus, W. D. y Tobin, J. (1972), Is Growth Obsolete?, en *Economic Research: Retrospect and Prospect Vol 5: Economic Growth*, Nordhaus, W. D. y Tobin, J. (eds) National Bureau of Economic Research, pp. 1-80.
8. Sen, A. (2009), *The Idea of Justice*, London, Penguin Books.
9. Stiglitz, J. E., Sen, A. K. y Fitoussi, J.-P. (2009), *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*, www.stiglitz-sen-fitoussi.fr.

Ezequiel Avilés

El nivel básico de progreso sostenible. Una propuesta de categoría y metodología de medición

Introducción. Consideraciones iniciales

Los ciudadanos se muestran cada vez más reacios a aceptar la noción ortodoxa de que un mayor crecimiento económico con estabilidad de precios, entre otros signos de eficiencia económica, se traduce necesariamente en un progreso y bienestar social sostenible.

Comúnmente, los responsables de la política económica articulan las tasas de inflación y desempleo para elaborar un *índice de malestar*, con el cual se pretende medir el *estado de la salud de la economía*; también, valoran al Producto Interno Bruto (PIB), por sí solo, como un buen indicador de bienestar económico (Mankiw, 2004).

Los políticos y dirigentes gubernamentales se han convertido en rehenes del crecimiento y su indicador. Pueden discrepar en la aprobación de programas sociales, pero pueden estar de acuerdo en que el objetivo principal del gobierno y de su política económica debe ser el crecimiento económico. La respuesta a cualquier problema, ya sea económico o social, es casi siempre el mismo: “más crecimiento”. Si el desempleo es alto, sólo el crecimiento puede generar más empleos. Las escuelas públicas y los hospitales no pueden mejorar sus servicios ante la falta de fondos; el crecimiento posibilitará mayores recursos fiscales. La protección del medio ambiente es prohibitiva y muy costosa; la solución es el crecimiento. La pobreza se multiplica y la distribución del ingreso se amplía; el crecimiento redimirá a los pobres y generará prosperidad para todos. El crecimiento proporcionará una vida de ocio creciente y de calidad, oportunidades de enriquecimiento personal y toda una vida de oportunidades en ascenso. (Hamilton, 2006)

Las promesas del crecimiento son pródigas. Sin embargo, la evidencia empírica, también abundante, indica que la aceleración de la dinámica productiva y del empleo, así como una menor inflación son condición necesaria más no suficiente para acceder a mejores niveles de bienestar y calidad de vida; todavía más: no son signos que permitan advertir sobre la fortaleza de la sostenibilidad del crecimiento de mediano y largo plazos y, mucho menos, del bienestar y la felicidad de las sociedades.

En México, la promoción de la apertura comercial y el predominio de los mercados en las decisiones de los agentes económicos prometían teóricamente la convergencia en el crecimiento, es decir, ofrecían una menor desigualdad regional. Uno de los postulados de los modelos neoclásicos de crecimiento es la posibilidad de la convergencia, ya que el capital tiende a desplazarse hacia las regiones menos dotadas, donde su rentabilidad marginal es mayor. Esos flujos favorecen la disminución de la divergencia territorial y generan una tendencia hacia la igualación del ingreso per cápita. Sin embargo, como predicen los modelos endógenos de crecimiento, las asimetrías en la dotación de capital humano y físico, fragilidad democrática y discrecionalidad de políticas públicas, entre otros factores más, evitan la convergencia y propician el ensanchamiento de la dispersión en los niveles de ingreso per cápita. La evidencia indica que los procesos de crecimiento son desequilibrados y el desarrollo de una entidad o región no impulsa a las colindantes, atrayendo para sí las inversiones y dotaciones de recursos más productivos. Se produce una mayor polarización, estimulando los clubes de convergencia empobrecedora, donde la persistencia de la trampa de la pobreza es evidente. (Avilés, 2008)

Ante la falta de transparencia y rendición de cuentas en materia de progreso social, originada en la fragilidad y vacío entre los objetivos de política y sus indicadores de medición, tal y como se apunta en el Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social, existe un creciente interés en rediseñar, adecuar y perfeccionar las medidas tradicionales de funcionamiento económico, en particular las basadas en el PIB, y transitar hacia un espectro de medición más amplio, en el cual se incluyan categorías relativas a la evaluación del bienestar tanto objetivo como subjetivo y la sostenibilidad del progreso social de mediano y largo plazos.

Si bien el objetivo es loable, no es tarea de corto plazo; es conveniente definir etapas iniciales en el proceso de medición del progreso económico y social. Es decir, es necesario trabajar en la edificación de un sistema de indicadores estadísticos locales que complementen las tradicionales mediciones agregadas de las actividades del mercado, con mediciones centradas en el progreso y bienestar de las personas y que, además, capturen la sostenibilidad del avance.

En un primer momento, el esfuerzo debe encaminarse en medir a profundidad aquello que es esencial, en lugar de intentar ser virtuosos en aquello que es casi imposible de cuantificar empíricamente. En tal sentido, el objetivo principal del ensayo es someter a consideración una propuesta de categoría de medición a la cual se denomina: *Nivel Básico de Progreso Sostenible* (NBPS) y que engloba, a la par, un conjunto de indicadores de eficiencia, equidad y sostenibilidad.

Esta propuesta, antes que precisar un sistema de indicadores, la cual debe ser una tarea inmediata, intenta operacionalizar los esfuerzos tendentes a dar una respuesta a tres interrogantes: ¿Qué se debe considerar como progreso?; ¿Cuáles indicadores —existentes o por construir— son relevantes para medir el progreso de las sociedades y el bienestar de sus habitantes?, y ¿Cuáles son las áreas de oportunidad para la incorporación de estos indicadores en las tareas de planeación de las políticas públicas como enfoque toral de la gestión gubernamental?

La medición del progreso social puede abordarse desde una doble perspectiva: a través de un desarrollo teórico conceptual y/o a través del desarrollo de los datos. Este ensayo se inscribe en la primera orientación. Empero, es conveniente destacar de inicio, que la concepción y puesta en marcha de un sistema de indicadores no sólo es un

asunto de estadística, sino también de política y sociedad entre aquellos que toman decisiones, las oficinas de estadística, en el ámbito local, y entre las agencias internacionales y los foros científicos, en el plano internacional. También, entre aquellos que impulsan la transparencia y rendición de cuentas.

Antecedentes. Política económica, indicadores y el desarrollo económico local

Tal y como ya se precisaba en el Siglo XIX, la prosperidad no se definía únicamente por el consumo material, sino también por la estabilidad de las costumbres sociales y los valores morales. Entonces Quételet desarrolló nuevas técnicas estadísticas y Ducpétiaux clasificó, en 1853, el gasto de los hogares en tres categorías: gastos de “índole física o material”; gastos de tipo “religioso, moral e intelectual”, y los de tipo “lujoso y no previsible”. (Collete, 2000)

La preocupación por medir las condiciones sociales, económicas y ambientales, con miras a la promoción de una mejor calidad de vida, trabajo formal y permanente para todos y condiciones de progreso y desarrollo económico y social, no es nuevo en el pasado reciente. La Comisión Estadística de las Naciones Unidas, de conformidad con los fines antes descritos, publicó en 1954 el Informe sobre la definición y medición internacional del nivel de vida. Guía provisional. (ONU, 1989)

En el marco de la literatura económica, Daly y Cobb (1989), y retomando las ideas de Nordhaus y Tobin (1972), introducen el *Índice de Bienestar Económico Sostenible*, en un intento de reemplazar al PIB como indicador de bienestar social. El índice, en lugar de contabilizar los bienes y servicios de la economía, registra de un lado el gasto de los consumidores, la utilidad aportada por el trabajo doméstico y, del otro, descuenta el costo de las externalidades asociadas a la polución y el consumo de recursos.

Empero, esos intentos globales no han sido exitosos en lo local. La ortodoxia económica postula que el estado ideal de una economía es aquella donde aumenta la producción per cápita, el desempleo es bajo y la inflación es mínima y poco volátil. El crecimiento sostenido del PIB real por habitante, puede evidenciar el tránsito de una sociedad pobre en una rica; la razón, se advierte, estriba en que el crecimiento es como el interés compuesto, ya que éste es un proceso que va acumulando la riqueza obtenida a partir de la riqueza previa. En este sentido, a los políticos y hacedores de política les basta que los indicadores macroeconómicos,

relativos a la eficiencia sean positivos. Por tanto, no tienen una necesidad apremiante de generación de estadísticas adicionales, referentes a la equidad y calidad del progreso. Se incumple con un sistema democrático en el cual la transparencia y rendición de cuentas debe ser una constante. No obstante, la sociedad, especialmente en economías emergente, advierte que la prosperidad enunciada por los indicadores tradicionales orientados a medir la eficiencia económica no reportan evidencia suficiente para atisbar la presencia de mejores niveles de bienestar y, que además, puedan perdurar en el largo plazo. Todavía más, que los habitantes sean más felices (Coombs, 2006). También, están conscientes de la necesidad de impulsar una medición más adecuada del progreso, que permita al mismo tiempo la evaluación más certera de las políticas públicas.

Los objetivos superiores de la política económica y las facultades constitucionales del gobierno central son distantes de las políticas públicas de los gobiernos locales. Los desafíos de la política macroeconómica generalmente aceptados son: crecimiento económico, bajos niveles inflacionarios, estabilidad de precios, empleo y reducción del déficit gubernamental. Los indicadores utilizados para evaluar el éxito de las políticas fiscal y monetaria miden la eficiencia económica y, de manera limitada, la equidad. Además, la evidencia es relativa a una eficiencia coyuntural de ciclos cada vez más cortos y volátiles. En la coyuntura, el repunte del crecimiento, la reducción de las presiones inflacionarias, un menor déficit y más empleos, no son, necesariamente, indicadores robustos de bienestar y sostenibilidad.

Además de la volatilidad del crecimiento, la presencia de mercados imperfectos y un Estado con menores capacidades de regular la actividad económica, instrumentar políticas anticíclicas y suplir las insuficiencias del mercado, incide en la calidad del empleo, ingreso, consumo, ahorro, salud, educación y seguridad, indicadores, todos ellos necesarios para medir el progreso y bienestar social.

En síntesis, los objetivos superiores de la política económica, orientados a resaltar la eficiencia económica, no coinciden con los del desarrollo económico local, concepto que engloba aspectos más cualitativos y que atiende más a la equidad, sostenibilidad y las capacidades y acceso a oportunidades de las personas. Al parejo, un sistema democrático que no impulsa, en este sentido, la transparencia y rendición de cuentas, da como resultado que los sistemas nacionales de generación de estadísticas no atiendan de manera prioritaria rubros del desarrollo económico local, generalmente de valoración más cualitativa que cuantitati-

va. Todavía más: que los gobiernos locales no se empeñen en formalizar oficinas de generación estadística local.

Propuesta de categoría y metodología de medición del desarrollo económico y el progreso social en el ámbito local. El NBPS

Metodología

Al momento de emprender el desafío intelectual que implica el desarrollo teórico de los conceptos de bienestar social y calidad de vida, surge la necesidad de utilizar otro tipo de indicadores, además de los estrictamente económicos para analizar la realidad social. El estudio de los indicadores sociales ha generado una prolífica línea de investigación por parte de los científicos sociales. No es intención en este ensayo efectuar un desarrollo exhaustivo del tema, sino aportar una categoría de medición que vincule algunas consideraciones de carácter general sobre la relación entre el uso de los indicadores como herramienta metodológica útil para la praxis y los conceptos teóricos de progreso y bienestar.

La medición del progreso, a través de un desarrollo teórico conceptual, supone el acercamiento al problema a partir de un marco conceptual, teórico y metodológico. La mayoría de las investigaciones comparte el objetivo de definir un índice que sintetice el tema y problemas sometidos a examen, empero la multidimensionalidad y complejidad del comportamiento social no permiten utilizar un índice único, como puede ser el PIB. La alternativa, advierten, es la definición de un Sistema de Indicadores Económico-Sociales (SIES) (Rodríguez Jaume, 2001).

Un SIES es todo intento sistemático e integrado, orientado a conceptualizar, operacionalizar y medir, por medio de un conjunto de indicadores, la diversidad de aspectos que conforman el progreso y bienestar social (Setien, 1993). Los indicadores, en tanto son forma de evidencia de la realidad, no es sino una traducción numérica de esa circunstancia. Un SIES, por tanto, configura un marco descriptivo y/o interpretativo de un fenómeno social a partir de la selección de un determinado número de variables que se consideran pertinentes para abordar el análisis del problema pero que, en último término, reflejan la perspectiva de análisis de tal realidad, adoptada por el investigador (Bauer, 1966).

Los indicadores deben tener las siguientes características: estar inscritos en un marco teórico asociado a la categoría

de medición; deben ser específicos, es decir, estar vinculados con los fenómenos económicos, sociales, culturales y ambientales sobre los cuales se desea incidir; ser explícitos, de tal forma que su nombre sea por sí solo suficiente para entender si se trata de un valor, tasa, índice razón, etcétera; estar disponibles para una fase de tiempo que permita distinguir, cuando menos, su comportamiento de corto y mediano plazos; relevantes y oportunos para la aplicación de políticas; ser claros y de fácil comprensión para la sociedad; técnicamente confiables, comparables y exactos en cuanto a su metodología de cálculo, y ser medibles a partir del acervo de datos disponibles. (Mondragón, 2002)

Desde un punto de vista metodológico, antes de abordar el procedimiento a seguir para la obtención de un sistema de indicadores, es necesario precisar el proceso de operacionalización, el cual puede ser definido como el proceso en virtud del cual una idea y/o un concepto (en este caso

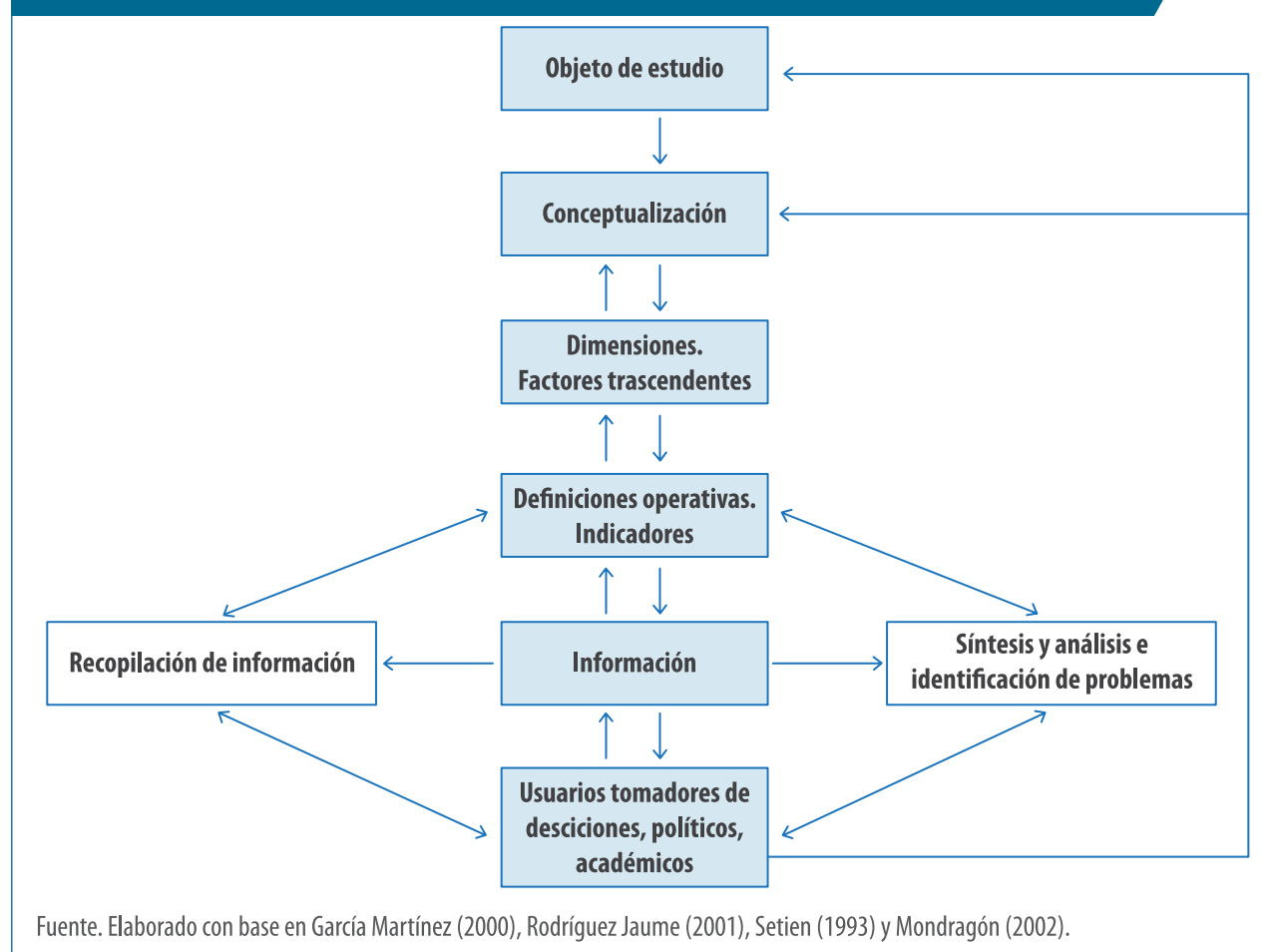
el NBPS) puede ser susceptible de someterse a medición. Esto es, el hecho social deja de ser mera observación para ser objeto de investigación cuando es objeto de un proceso de operacionalización (Setien, 1993). Este proceso y el papel de los indicadores en un sistema de información estadístico se ilustran en el diagrama 1.

El objeto de estudio. Las preguntas centrales

¿Qué debemos considerar como progreso?

El propósito subyacente en los nuevos enfoques de medición del desarrollo y la calidad de vida es el de transformar radicalmente el concepto de progreso. La reciente crisis mundial ha obligado el replanteamiento de marcos teóricos; ha obligado una retrospección crítica sobre la pertinencia de enfoques y procesos que sobre el desarrollo y crecimiento prevalecieron entre Estados y organismos mundiales durante el siglo XX.

DIAGRAMA 1. PROCESO DE OPERACIONALIZACIÓN DE INDICADORES EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN



No es casual que la nueva generación de dirigentes políticos que emergieron del rompimiento de la bipolaridad política y económica del siglo pasado estén buscando la reflexión y el consenso mundial para detener el curso de colisión entre la riqueza desmedida de unos cuantos (el Grupo de los cuatro, de los ocho o de los 50 países más ricos del mundo) y el resto de los habitantes del planeta.

El diseño de políticas públicas y estrategias para generar condiciones o consolidar procesos de desarrollo y mejora constante de la calidad de vida es el factor relevante para la construcción de una nueva visión paradigmática del progreso; el esfuerzo de este ensayo se direcciona hacia la revocación de la preeminencia de la conceptualización de progreso como sinónimo de acumulación indiscriminada; también, el de la estabilidad de los agregados macroeconómicos a costa de la marginación social y la reducción de las libertades, del deterioro del medio ambiente y la amenaza de un cercano Armagedón provocado por la naturaleza en rebeldía.

La caracterización del progreso y el desarrollo individual y colectivo debe ubicarse en la ética de los medios utilizados para alcanzarlo. El progreso como objetivo sólo se justifica si proyecta, en forma integral, a los seres humanos y protege el medio ambiente. Pero, además, el progreso debe significar la dignificación de los derechos humanos fundamentales, su ejercicio permanente y la tutela del Estado para su protección.

El progreso representa un recorrido desde lo considerado como inferior hacia lo apreciado como superior (Rojas, 2009). Pero también, desde el punto de vista de la equidad, la clave para evaluar el progreso social está en determinar qué tan compartido e incluyente es. El progreso es más que una sumatoria de los progresos individuales. La sociedad como una colectividad puede tener un retroceso en materia de equidad, gobernabilidad y deterioro del medio ambiente, no obstante evidenciar empíricamente un progreso material (Reygadas, 2009).

Por lo anterior, el progreso, además de su expresión en el bienestar individual, para que pueda reflejarse en la disminución de las desigualdades sociales y el aumento del bienestar social, debe ser compartido. Las mediciones deben transitar en ese sentido. El progreso social es un paradigma opuesto a la exclusión injusta que impone a la pobreza y donde el desarrollo es concebido como un proceso de cambio multidimensional que transita de las cosas a las personas y sus necesidades; también, representa una mejor cali-

dad de vida derivada de un avance material socialmente incluyente y menos depredador del medio ambiente.

¿Cuáles indicadores —existentes o por construir— son relevantes para medir el progreso de las sociedades y el bienestar de sus habitantes?

La insuficiencia de los procesos y mecanismos ortodoxos de medición del desarrollo, visto y justificado a través de sus falencias e inexactitudes, causantes de errores y deformaciones en la planeación del desarrollo y la instrumentación de políticas públicas, dimensiona y justifica el ejercicio de creación de nuevos y pertinentes indicadores.

En este propósito de inicio es necesario reconocer los desafíos primarios, entre los cuales pueden distinguirse los siguientes: a) conceptualizar los elementos agregados que definan y organicen la dimensión humana del desarrollo; b) desagregar los elementos representativos y caracterizarlos en una escala de valores (indicadores cuantitativos o cualitativos), estableciendo a la par y con claridad, los nexos de causalidad entre los elementos de cada concepto y el impacto o trascendencia entre éstos y el fenómeno por medir (el desarrollo).

El aporte estratégico para enfrentar estos desafíos provoca valorar de inicio la focalización de la dimensión *lo local*, concepto éste que encierra en sí mismo problemas de conceptualización que en estos momentos es prudente obviar, pero a los cuales se les reconoce la virtud de permitir diagnósticos y lecturas más cercanas a las particularidades que imprimen la cultura y formas asociativas de los grupos sociales y económicos en la última instancia del desarrollo.

La focalización en *lo local* no elimina la responsabilidad política de los gobiernos nacionales, que en su papel de referentes normativos deben marcar las pautas a los gobiernos locales; en general, a todos los actores institucionales participantes de la planeación del desarrollo. Reconociendo la valía de la definición pluridimensional del concepto *bienestar*, explicitada en el informe de la Comisión, se propone la adopción en una primera instancia de diez conceptos que integran el NBPS, aceptando que no son limitativos ni excluyentes.

El sistema de indicadores debe contener dos dimensiones: lo general y *lo local*. La dimensión de lo general, concebida por las instancias de política nacional, de carácter normativo, generadora de políticas de Estado y gestión pública. La dimensión local, considerada como el espacio de defini-

ciones que insumen las expresiones directas de la sociedad y caracterizan los acentos de los distintos grupos sociales y económicos que son impactados por la gestión pública estatal o municipal.

En esta fase, no es trascendente citar o nombrar indicadores destinados a concluir el concepto de bienestar; se está frente a una enorme pluralidad de enfoques, algunos totalmente asimétricos, pero todos respetables, sobre los problemas de la medición del desarrollo para cada país o región de Latinoamérica.

En lo que es necesario ser reiterativo es en la presencia de la legitimidad en la búsqueda de los mecanismos y procesos para la determinación de esos indicadores. Hay coincidencia en la conclusión de la Comisión, de que una correcta y positiva percepción social sobre la creación de métodos de medición del desarrollo y su impacto en las políticas públicas, es factor determinante en el éxito de las mismas. Cada espacio, nacional o local, debe ser responsable de la operacionalización del sistema.

Para capturar las dimensiones del progreso compartido será conveniente incorporar indicadores que midan el grado de acentuación de la desigualdad. Por ejemplo, para el caso del crecimiento, será necesario medir la convergencia en sus dos expresiones: sigma y beta, la cuales permitan al menos advertir la disminución de las desigualdades en el ingreso per cápita, a partir de una menor brecha en la dotación de factores productivos Avilés (2008).

¿Cuáles son las áreas de oportunidad para la incorporación de estos indicadores en la política pública?

Incorporar una propuesta nueva y paradigmática sobre mecanismos de medición del desarrollo, de la dimensión social del mismo, de la calidad de vida y la sostenibilidad de estos conceptos, no es tarea sencilla ni de corto plazo.

Las áreas de oportunidad para la incorporación de nuevas propuestas en materia de medición del progreso son limitadas y permeadas por barreras burocráticas altamente autorreferentes; también, por un sistema democrático que estimula parcial y eventualmente la transparencia y rendición de cuentas. Situación que se agrava cuando se recuerda que el tradicionalismo en la medición del desarrollo, no es una acción soberana, sino una indicación, con carácter de prioridad, de los organismos financieros internacionales.

El tránsito de esta condición de inamovilidad hacia un proceso evolutivo del sistema de medición del desarrollo tiene su mejor oportunidad en el ámbito local, en la negociación de las fuerzas sociales con los niveles de gobierno y los espacios responsables del diseño de políticas públicas. Impactar niveles superiores requeriría la organización y promoción de la acción social en niveles no factibles.

Fundamentación de la propuesta

1. Tal y como lo establece la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social, es reconocible la necesidad de transformar y evolucionar los mecanismos de medición hasta hoy establecidos y reconocidos, para evaluar las políticas públicas orientadas al progreso de las sociedades así como la evaluación del funcionamiento de los mercados y las alternativas de su modificación.
2. La propuesta contenida en el ensayo se direcciona hacia lo que la Comisión sugiere como *La medición del bienestar de la población más allá de la medición de la producción económica*. Si bien esta última mantiene su vigencia como referente importante en el análisis y evaluación de la fortaleza de las economías, no satisface la necesidad de información relativa a factores que limitan o reducen la calidad de vida de las poblaciones objeto de análisis, distorsionando con ello los diagnósticos en los que se asientan el diseño de políticas públicas o decisiones de inversión.
3. El objetivo de la propuesta se centra en la transformación evolutiva del concepto de desarrollo y bienestar social, posibilitada a partir del reconocimiento, medición y contrastación de la pluralidad de elementos causales del fenómeno a estudiar.
4. La percepción de los ciudadanos, empresas, organismos e instituciones, ha dado muestras inequívocas de asimetría respecto de las lecturas estadísticas de las realidades socioeconómicas tradicionales. Los efectos colaterales del crecimiento económico, entre otras categorías tradicionales, marcan desigualdades que se perciben fuera de las mediciones actuales, y que al no estar insertas en la planeación del desarrollo, provocan rezagos e insatisfacciones y dan al traste al mejor de los diseños.
5. La perspectiva de futuro, como elemento ausente en las mediciones tradicionales, impide una visión objetiva del desarrollo y bienestar y lo condena a convertirse en un elemento estático. La inclusión del concepto de sostenibilidad como herramienta complementaria

de la medición del bienestar, en campos tales como el medioambiente, es factor trascendente que garantiza solidez en los nuevos procesos de medición del desarrollo. En toda propuesta debe ocupar un lugar preponderante.

- Si bien es cierto que en la propuesta no se propone dictar formas o enfoques para el tratamiento de los problemas del desarrollo, sí es reconocible que se aporta material para la toma de decisiones. Lo que no se puede medir, no puede recibir tratamiento científico, no puede evaluarse, no es transparente y es motivo y justificación de la ausencia de rendición de cuentas relativas al progreso social.

Construcción del bagaje conceptual

- El marco conceptual de la propuesta tiene su epicentro en la formulación del concepto *Nivel Básico de Progreso Sostenible* (NBPS) como categoría prioritaria, definida como la frontera (o umbral) que divide al ciudadano común o grupo social, entre la capacidad para acceder y disponer de medios que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos y capacidades en un marco de legalidad y democracia, y aquellos ciudadanos o grupos que carecen o tienen limitantes para el ejercicio pleno de esos derechos y libertades. Es importante precisar que estos derechos y capacidades están referidos, en un primer acercamiento, a calidad de vida, ingreso, consumo y sostenibilidad.
- La propuesta reconoce la pluridimensionalidad de la categoría conceptualizada y se adoptan las dimensiones propuestas por la Comisión y se añaden los *factores trascendentes* e indicadores, que se resumen en el cuadro 1.
- Aunado a este núcleo de parámetros, de naturaleza objetiva unos, y de percepción otros, la propuesta adopta el informe de la Comisión y agrega a la categoría toral (NBPS) el concepto de sostenibilidad. El reconocimiento del valor de este término en el contexto de la calidad de vida permite generar información dinámica, más allá del simple acto de descripción de la información tradicional
- La propuesta para incorporar otro elemento de naturaleza referencial que permitirá crear una escala valorativa y jerarquizada de parámetros seleccionables y de adopción para la toma de decisiones, al cual se denomina *factor trascendente*. Su asiento teórico se encuentra ubicado en la Teoría Epidemiológica, aplicada en las ciencias de la salud, que pos-

tula una metodología de detección, reconocimiento, medición, y jerarquización de los llamados factores de riesgo que en su definición establece *son los factores que trascienden en forma directamente proporcional al fenómeno estudiado*.

- En el cuerpo de la propuesta del NBPS, los factores trascendentes son los parámetros que en su bajo nivel de presencia, o inexistencia en la dimensión de la calidad de vida del individuo o sociedad, determinan su nivel de depauperación. Para efecto de determinación y selección del o los factores de trascendencia, cada diagnóstico general o local deberá, en un primer momento, establecer su rango de prioridades. En una siguiente fase, consensos regionales posibilitarán un NBP ampliado. El objetivo del sistema de indicadores del NBPS es describir las condiciones de progreso y bienestar de la población objetivo y, al mismo tiempo, la forma como estas condiciones son percibidas por las personas; también, por supuesto los niveles de riesgo. Es decir, se intenta proporcionar información cuantitativa y cualitativa de las condiciones de vida y de los procesos sociales que inciden en las condiciones materiales, sociales y políticas de una sociedad.

Instrumentación

La propuesta pretende:

- Retomar los elementos de las lecturas tradicionales de medición del desarrollo;
- Adicionar los indicadores de los parámetros sociales, previa discriminación, que permitan establecer prioridades de medición tanto en el ámbito local como nacional;
- La construcción de indicadores debe recorrer una metodología reconocida internacionalmente;
- La construcción del NBPS en cada zona o país, a partir del reconocimiento de los factores generales o particulares que afecten la calidad de vida, y
- Construir una escala alfanumérica que integre en armonía y lógica de causalidad los distintos parámetros que definen el NBPS, y cuya lectura permita conocer y profundizar en la información que define una realidad social y económica.

Consideraciones finales

La construcción de indicadores requiere de un marco legal, programático y normativo (nacional y/o internacional) que

CUADRO 1. FACTORES TRASCENDENTES E INDICADORES

Dimensión	Factor Trascendente	Indicadores
La familia y condiciones de vida material	Satisfacción de necesidades básicas	Ingreso familiar Consumo Ahorro
Salud	Promedio de vida Vida sana	Tasa de mortalidad Tasa de morbilidad
Educación	Acceso a los sistemas educativos Calidad de educación	Nivel de escolaridad Nivel de egreso Tasa de alfabetización
Mercado Laboral	Acceso al trabajo Remuneración justa	Tasa de empleo Salario real
Participación en la vida política y gobernanza	Libertad de asociación y participación política. Democracia.	Participación electoral Militancia de partidos Nivel de votación o abstencionismo
Lazos y relaciones sociales	Cohesión social Solidaridad	Nivel de resiliencia Participación ciudadana
Medio ambiente	Conservación del entorno	Áreas protegidas Recuperación de recursos naturales
Inseguridad	Confianza Libertad Movilidad. Impunidad	Homicidios dolosos Participación ciudadana Percepción de inseguridad
Migración	Seguridad para la movilización Apoyo institucional	Emigración e inmigración
Corrupción y transparencia	Confianza en las Instituciones Eficacia	Rendición de cuentas Vigilancia ciudadana Organismos ciudadanizados de vigilancia y rendición de cuentas

La dimensión cuantitativa y la determinación y ponderación en escalas valorativas en aquellos conceptos que escapan a la medición objetiva, establece la definición del NBPS.

establezca las necesidades de información para medir o analizar el estado que guarda el progreso social, respecto a determinados valores o metas trazadas. Ésta, no debe ser tarea exclusiva de los investigadores sociales y de los productores de información estadística, también se deben incorporar los hacedores de política y los tomadores de decisiones. En ese camino, se requiere profundizar en los procesos de transparencia y rendición de cuentas, a efecto de edificar un marco en el cual puedan estar sometidos (los indicadores) a continua revisión para que sirvan en la toma de decisiones y definición de políticas, ser oportunos para la evaluación y monitoreo de los asuntos de la administración pública o privada, entre otros asuntos trascendentes para el progreso y bienestar.

En México la Ley General de Planeación del Desarrollo Social, publicada en 1983, y modificada en 2003, en su Artículo 4º establece que: *es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional del desarrollo, con la participación de los distintos grupos sociales*. En el Artículo 20º se menciona la necesaria participación democrática de los distintos grupos sociales para la correcta planeación del desarrollo. Para ello, propone la realización de foros de consulta para proponer las aportaciones del universo social hacia el proceso mencionado. Al respecto es posible emitir los siguientes comentarios:

- Si bien es cierto que en la Ley se enfatiza la participación social como elemento de legitimización democrática,

ésta se muestra en la mayoría de las veces sólo en el plano declarativo. Su reglamentación, publicada en 2006, sostiene la égida del Poder Federal, como responsable del diseño de herramientas y procesos para la planeación del desarrollo y *la adopción de los criterios de medición*.

- Es comprensible que en términos de control social, el Estado y sus instituciones prefieran optar por justificar y medir una política asistencialista orientada a suplir los vacíos del mercado, en lugar de modificar los parámetros en que se sustenta el modelo. En el primer caso, es más conveniente diseñar unilateralmente políticas, que obligarse a crear las bases del diseño de políticas públicas, modificando la conceptualización y enfoques de las categorías generales, como las del bienestar y el progreso social.
- La retroalimentación, que como proceso democrático subyace en la apertura de la planeación hacia otros niveles de gobierno y a instituciones sociales y académicas, no tiene a la fecha una historicidad comprobable de resultados que nos mueva a reconocer su efectividad.
- Los procesos de evaluación de las disposiciones contenidas en la ley y su reglamento, recaen en el Consejo Nacional de Evaluación. Se infiere, porque no está descrito explícitamente, que este espacio es receptor y analítico de las propuestas de los convocados por

la legislación; sin embargo, es manifiesta su ausencia en la obtención de resultados. En todo caso es en la maraña de las estructuras burocráticas donde se deciden las especificidades relativas a los objetivos de medición del progreso.

- El espacio más viable para modificar las formas tradicionales de medir el desarrollo, en el corto plazo sólo tiene posibilidades en el escenario de lo local.

Hasta hoy, las áreas en las cuales se aprecia un avance significativo son las relativas a demografía, economía, pobreza, educación, salud, nutrición y empleo; sin embargo, el medio ambiente, derechos humanos, democracia y buen gobierno, por su naturaleza registran rezagos importantes. La OCDE desarrolla y fomenta a partir de estos foros una segunda generación de indicadores en los cuales la dimensión del progreso trasciende lo cuantitativo y los resultados de la implantación de políticas públicas, así como también la sostenibilidad y los costos de su instrumentación.

Finalmente, para materializar la propuesta es necesario impulsar la incorporación de los gobiernos locales para la integración de un taller de configuración de indicadores que conformen el NBPS. Sólo así se podrá transitar hacia la medición del progreso, que sin duda será imperfecto, pero que indudablemente será esencial para advertir la evolución de la calidad de vida y felicidad de las sociedades.

Bibliografía

6. Avilés Ochoa, Ezequiel (2008), *Crecimiento económico y convergencia. Teoría y evidencia empírica, 1970-2004*, Universidad de Occidente e Instituto Sinaloense de Cultura, México.
7. Bauer, R.A. (Editor) (1966), *Social Indicators*, The MIT Press, Cambridge, Mass.
8. Collete, Jean-Michel (2000), "Empirical Inquiries and the Assessment of Social Progress in Western Europe: A Historical Perspective", en *Social Policy and Development, Programme*, Paper Number 3, Research Institute for Social Development, United Nations.
9. Coombs, Greg (2006), "Wellbeing and happiness in OECD countries", *Economic Roundup Autumn 2006*, Australian Government, The Treasury, ver en: <http://www.treasury.gov.au/documents/1107/HTML/docshell.asp?URL=02Wellbeing.asp>
10. Daly, H. y J. Cobb (1989). *For the Common Good*. Beacon Press, Boston, Mass.
11. García Martínez, Miguel Ángel (2000), *Sistema de Indicadores Sociales. Una aproximación desde la estadística Oficial*, MECOVI, Buenos Aires, Taller 6, ver en: <http://www.eclac.cl/deype/mecovi/docs/TALLER6/4.pdf>
12. Hamilton, Clive (2006), *El fetiche del crecimiento*, Editorial Laetoli, España.
13. Nordhaus, W. y J. Tobin (1972). *Is growth obsolete?* Columbia University Press, New York.
14. Mankiw, N. Gregory (2004), *Principios de Economía*, McGraw-Hill, España.
15. Mondragón Pérez, Angélica R. (2002), "Qué son los indicadores", en *Notas. Revista de Información y Análisis. Cultura Estadística y Geográfica*, INEGI, número 19, pp. 52-58

16. Organización de Naciones Unidas (1989), "Manual de Indicadores Sociales", en *Estudios de Métodos*, Serie F, Número 49, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Oficina de Estadística, Nueva York
17. Reygadas, Luis (2009), "El progreso compartido", en *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, pp. 159-163
18. Rodríguez Jaume, María J (2001), *Modelos Sociodemográficos: atlas social de la ciudad de Alicante*, Edición digital Alicante, Universidad de Alicante, Biblioteca Miguel de Cervantes, España, ver en: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=6458>
19. Rojas, Mariano (2009), "Consideraciones sobre el concepto de progreso", en *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, pp. 15-27
20. Setien, María Luisa (1993), *Indicadores Sociales de Calidad de Vida: Un Sistema de Medición aplicado al país Vasco*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

ÍNDICE DE AUTORES

Alberto Acosta

Economista con Especialidad en Economía Energética y en Comercio Exterior y Mercado, es profesor investigador de FLACSO. Cofundador del partido indigenista-socialista Pachacutik. Ex-ministro de Energía y Minas del Ecuador y ex-presidente de la Asamblea Constituyente de ese país.

Ívico Ahumada-Lobo

Doctor en Política Pública y Economía Laboral por la Carnegie-Mellon University, EE.UU., se dedica a la docencia e investigación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Reynaldo Alarcón

Doctor en Psicología y Filosofía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú, por la que ha sido condecorado como profesor emérito, es actualmente profesor-investigador en la Universidad Ricardo Palma de Perú, donde ha sido nombrado doctor Honoris Causa. Recibió el Premio Nacional de Fomento a la Cultura “Toribio Rodríguez de Mendoza”. Fundador y actual Presidente de la Sociedad Peruana de Psicología Positiva, es integrante de la Junta de Consultores editoriales de revistas internacionales como la Interamerican Journal of Psychology y la Revista Latinoamericana de Psicología.

Guillermo Alves

Licenciado en Economía por la Universidad de la República, Uruguay, es ayudante de investigación en el Instituto de Economía de la Universidad de la República.

Irma Arriagada

Socióloga, doctora (c) en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago en Chile y con estudios de maestría en Sociología por la London School of Economics and Political Science, es consultora de Naciones Unidas e investigadora visitante del Centro de Estudios de la Mujer (CEM).

Ezequiel Avilés

Doctor en Ciencias Sociales por las Universidades de Sinaloa, Sonora y Baja California, México. Posdoctorado en Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma de Sinaloa, es profesor investigador y coordinador del doctorado en Ciencias Administrativas de la Universidad de Occidente Unidad Culiacán, así como profesor del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

David Barkin

Doctor en Economía por la Universidad de Yale, es profesor Distinguido en la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III, y de la Academia Mexicana de Ciencias.

Graciela Bensusán

Posee un doctorado y una maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana y de tiempo parcial en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

Julio Boltvinik

Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), es profesor-investigador de El Colegio de México y colaborador del periódico La Jornada. Recibió el Premio Nacional de Periodismo 2002 (México) y el premio a la mejor tesis de doctorado 2005, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel III.

Matías Brum

Licenciado en Economía por la Universidad de la República, Uruguay, es ayudante de investigación en el Instituto de Economía de la Universidad de la República.

Julio Cotler

Cuenta con un doctorado en Sociología de la Universidad de Burdeos. Es profesor jubilado de la Universidad Nacional de San Marcos e investigador en el Instituto de Estudios Peruanos, del que fuera su director. Fue nombrado doctor Honoris Causa por la Pontificia Universidad Católica del Perú y ha sido destacado participante en proyectos de desigualdad y democracia.

Francisca Dussillant

Ingeniero Civil de Industrias de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tiene una maestría en Educación de la Universidad de Carolina del Norte y un Doctorado en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Labora en la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo y asesora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Educación de Chile.

Antonio Elizalde

Sociólogo, padre de 5 hijos, abuelo de 10 nietos y bisabuelo, es doctor en Desarrollo Humano por la Universidad de Valencia y maestro en Sociología por la Universidad Católica de Chile. Es co-autor de la teoría del Desarrollo a Escala Humana. Es rector emérito de la Universidad Bolivariana de Chile y director de las revistas POLIS y SUSTENTABILIDAD(ES).

Giulietta Fadda

Doctora en Estudios del Desarrollo por la Universidad Central de Venezuela (UCV), ha sido investigadora y profesora de la Universidad de Chile y Universidad de Valparaíso. Fue Directora Ejecutiva de la Revista URBANA [UCV] y miembro de la Junta Consultiva Editorial Internacional Revista URBANA, así como miembro del Comité Editorial de la Revista INVI, Universidad de Chile.

Ramón Florenzano

Médico Cirujano por la Universidad de Chile y maestro en Salud Pública por la Universidad de Carolina del Norte, se desempeña como Director de Investigación de la Universidad del Desarrollo y Jefe de Servicio de Psiquiatría del Hospital del Salvador en Santiago de Chile. Es miembro del Comité de Expertos del Plan Nacional de Salud Mental de Chile 2010-2020.

Gilberto Gallopín

Doctor en Ecología por la Universidad de Cornell, es Asesor Regional para Políticas Ambientales en la CEPAL (Santiago, Chile), y co-coordinador del Global Scenario Group (GSG). Ha publicado extensamente en las áreas de análisis de sistemas ecológicos, evaluación de impacto ambiental, modelos mundiales de simulación, análisis de escenarios, pobreza y ambiente, y desarrollo sostenible.

Victoria Giarrizzo

Doctora en Economía por la Universidad de Buenos Aires, en donde es profesora adjunta. Funge como directora del Centro de Economía Regional y Experimental (CERX).

Eduardo Gudynas

Maestro en Ecología Social por la Multiversidad Franciscana de América Latina y la Pontificia Facultad San Buenaventura de Roma. Director del Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES). Integrante del Panel Intergubernamental en Cambio Climático.

María Eugenia Ibararán

Con un doctorado en Geografía de la Universidad de Boston y una maestría en Estudios de Energía y Medio Ambiente de la misma Universidad, es actualmente profesora e investigadora de tiempo completo de la Universidad Iberoamericana Puebla. Ha sido consultora en temas del medio ambiente y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Dina Krauskopf

Maestra en Psicología Clínica por la Universidad Iberoamericana de Costa Rica, donde ha sido nombrada profesora emérita, cuenta con estudios de postgrado en Investigación en Juventud por la Universidad de Columbia. Es académica de la Universidad de Chile y consultora internacional en Juventud de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Organización Iberoamericana de la Juventud y la CEPAL, entre otras. Fue asesora del Viceministro de Juventud del Gobierno de Costa Rica.

Enrique Leff

Doctor en Economía del Desarrollo por la Sorbona, es investigador y profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha sido Coordinador de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Coordinador del PNUMA en México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

Blanca Lemus

Médica por la Universidad Michoacana y maestra y doctora en Salud Comunitaria y Ambiental por la Universidad de Massachusetts, Lowell, se desempeñó como profesora en la Escuela de Medicina y la Facultad de Biología de la Universidad Michoacana. Actualmente es profesora-investigadora de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

José Balbino León

Geógrafo, es doctor en Demografía por la Universidad de Burdeos y profesor titular de Ecología Humana en la Universidad Central de Venezuela (UCV). Es director Fundador del Centro de Estudios Integrales del Ambiente de la UCV y ha sido profesor invitado de las Universidades de Orléans y París, así como asesor de la UNESCO en temas ambientales.

Rubén Lo Vuolo

Economista con estudios de grado en la Universidad Nacional del Litoral, Argentina y de posgrado en la Universidad de Pittsburgh, EE.UU., es investigador del Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP) de Buenos Aires. Preside la Red Argentina de Ingreso Ciudadano (REDAIC). Ha sido consultor de diversos organismos internacionales.

Eduardo Lora

Gerente General del Departamento de Investigación y Economista Jefe Encargado del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Maestro en Economía por la London School of Economics and Political Science, donde recibió el título de Exalumno Distinguido. Ha sido, entre otras cosas, director de Fedesarrollo en Colombia y columnista de la revista Dinero. Es el editor del informe del BID “Calidad de Vida Más Allá de los Hechos”

Natalia Melgar

Tiene una licenciatura en Economía y una maestría en Economía Internacional. Actualmente es candidata a doctora en Economía por la Universidad de Granada y asistente de investigación en la Universidad de la República.

René Millán

Doctor en investigación en Sociología por la Universidad de Estudios de Torino, desde hace más de 15 años se desempeña como investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, del que fuera su director. Es miembro de la junta gobierno de esta universidad y ha sido profesor visitante en universidades como Cambridge y El Colegio de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel II, de la Academia Mexicana de la Ciencia y de la Social Capital Foundation.

Patricia Muñoz

Candidata a doctora en Investigación Psicológica por la Universidad Iberoamericana. Se ha especializado en la Psicoterapia Familiar Sistémica y cuenta con más de 10 años de experiencia en el área. Ha colaborado en la investigación y la docencia.

Ana Patricia Noguera

Es maestra en Psicología por la Universidad Nacional de Colombia y doctora en Filosofía de la educación por la Universidad Estatal de Campinas (Brasil), y cuenta con estudios posdoctorales en Estéticas Ambientales Urbanas de la Universidad de Barcelona. Es profesora emérita de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, donde coordina el grupo de Investigación en Pensamiento Ambiental. Es autora de veinte libros y numerosos artículos sobre Pensamiento Ambiental Estético-Complejo.

Ruben Oliven

Con un doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Londres, y dos posdoctorados en Antropología Social, uno de la Universidad de California, Berkeley, y otro de la Universidad de Paris V, actualmente es catedrático de la Universidad Federal de Río Grande del Sur, Porto Alegre, Brasil. Es miembro Titular de la Academia Brasileña de Ciencias. Ha presidido la Asociación Brasileña de Antropología y la Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Ciencias Sociales y ha sido profesor visitante en universidades como la London School of Economics and Political Science, la Sorbona, el CIESAS, Berkeley, l'Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales, entre otras. Tiene la máxima categoría en el Sistema Nacional de Investigadores (1A)

Joaquina Palomar

Profesora-investigadora del Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana-Ciudad de México, dedica su investigación a la pobreza, los recursos psicológicos y el bienestar subjetivo. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel II.

Antonio Paoli

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Realizó estudios de posdoctorado en el Boston College. Profesor investigador en el Departamento de Educación y Comunicación y en el Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Susan Pick

Doctora en Psicología Social por la Universidad de Londres, profesora- investigadora en la Universidad Nacional Autónoma de México, preside el Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población (IMIFAP-“Yo quiero, yo puedo”). Profesora invitada de la Universidad de Harvard. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel III, y fue psicóloga del año 2003 por la American Psychological Association.

Jaime Alberto Pineda

Cuenta con una licenciatura y una maestría en Filosofía y Letras por la Universidad de Caldas, en donde es profesor. En la Universidad Nacional de Colombia coordina el Seminario Permanente sobre Pensamiento Ambiental. Es autor de varios libros y artículos sobre Pensamiento Ambiental Alternativo Latinoamericano.

Alicia Puyana

Doctora en Economía por la Universidad de Oxford. Maestra y licenciada en Economía por la Universidad de Carolina, República Checa. Actualmente es profesora investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

Mariano Rojas

Doctor y Maestro en Economía por The Ohio State University, es profesor- Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Es vicepresidente de la International Society for Quality of Life Studies. Coordinador de la iniciativa Midiendo el Progreso de las Sociedades: Una Perspectiva desde México, impulsada por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel III

Máximo Rossi

Con una licenciatura en Economía de la Universidad de la República en Uruguay y un doctorado en Economía por la Universidad de Granada, actualmente es profesor titular de la Universidad de la República.

Agustín Salvia

Doctor en Ciencia Social por El Colegio de México, miembro investigador del Consejo Nacional de Investigaciones en Ciencia y Tecnología (CONICET-Argentina). Actualmente se desempeña como profesor-investigador de la Universidad de Buenos Aires y coordinador del programa Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina

Laura Schwartzmann

Con estudios de Medicina en la Universidad de la República Oriental de Uruguay, una Especialidad en Psiquiatría y un Doctorado en Evaluación de Resultados en Salud Mental de la Universidad de la Habana, es profesora titular de la Universidad de la República en Uruguay, co-coordinando el Centro Interdisciplinario de Infancia y Pobreza. Asimismo, dirige el Centro Uruguayo para Investigación en Calidad de Vida de la Organización Mundial de la Salud.

Isidro Soloaga

Doctor en Economía Agrícola por la Universidad de Maryland en EE.UU., es Coordinador Académico del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México y fue coordinador del Primer Informe Regional de Desarrollo Humano para Latinoamérica 2010 del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Andrea Vigorito

Maestra en Economía por la London School of Economics and Political Science, es actualmente investigadora y docente en el Instituto de Economía de la Universidad de la República, Uruguay. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Eduardo Wills

Doctor en Comportamiento Organizacional por la Universidad de Tulane, actualmente es profesor en la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes en Bogotá. En la Presidencia de la República de Colombia ha ocupado los cargos de Director del Plan Nacional de Rehabilitación y Director de la Primera Consejería Anticorrupción. Es vicepresidente de asuntos profesionales de ISQOLS.

Jorge Yamamoto

Es psicólogo social y maestro en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en donde es profesor asociado y coordinador del grupo de investigación en bienestar, cultura y desarrollo. Es investigador visitante de la Universidad de Bath.

George Zarur

Con un doctorado en Antropología de la Universidad de Florida y una Maestría en Antropología de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, ha sido investigador visitante en la Universidad de Harvard y hasta recientemente profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Brasil. Anteriormente se ha desempeñado como consultor de la Cámara Brasileña de Diputados en temas de Ciencia y Tecnología y Coordinador de Ciencias Humanas y Sociales en el Consejo Nacional para el Desarrollo Científico y Tecnológico.

**Esta obra se terminó de imprimir
en el mes de mayo de 2011, con un
tiraje de 1,500 ejemplares en los
talleres de Imagen Maestra**